

Guillermo Lora

Juan Pablo Bacherer, Elena Gentino, Vilma Plata

**SINDICALISMO DEL MAGISTERIO
[1825 - 1932]**

LA ESCUELA Y LOS CAMPESINOS

**REFORMA UNIVESITARIA
[1908 - 1932]**

EDICIONES

MASAS

1979

Sindicalismo del magisterio (1825 - 1932)

La escuela y los campesinos

Reforma universitaria (1908 - 1932)

G. Lora

Cooperaron: Elena Getino, Wilma Plata,
J. P. Bacherer (Este último fue, más tarde,
expulsado del POR por delator)

Índice

Advertencia	12
Introducción	
Objetivos	13
Método empleado	14
La educación indigenal	15
Movimiento universitario y docente	16

Primera parte

Capítulo I

Lugar de la "intelligentzia" en el proceso socio-cultural

Estructura de Bolivia	18
La clase media	22
La clase media y el proletariado	25

Capítulo II

El movimiento de la Reforma Universitaria

Consideraciones generales	28
¿A qué motivaciones responde la Reforma Universitaria?	31

El antecedente de la Reforma Universitaria de Córdoba	35
Mediterraneidad y solidaridad continental	37
La Reforma y sus reivindicaciones	39
Agitación continental	42
La Reforma Universitaria en Bolivia	47
Antecedentes nacionales antes de 1928	48
El movimiento de 1928	52
Las jornadas de 1930 y la autonomía universitaria	55
Los estudiantes y la caída de Siles	59
La autonomía reconocida en la Constitución	61

Capítulo III

Los primeros congresos universitarios

Dos etapas	65
El Primer Congreso Universitario	66
Segundo Congreso Universitario	73
Tercer Congreso	77

Capítulo IV

La Federación Universitaria Boliviana

Convención Constituyente	80
Estatuto y Programa de Principios de la FUB	87
La Liberación de la mujer	90

La huella dejada por la generación de la Reforma	95
Segunda Convención	98
La lucha contra la guerra	106
La Reforma Universitaria después de los acontecimientos de 1930	111
El fracaso de la Tercera Convención	115

Capítulo V

Las primeras organizaciones del magisterio

Antecedentes	118
Los Centros de Estudios Pedagógicos	123
La Liga Nacional del Magisterio	127
Intento de formar la Federación de Maestros de La Paz	131
La Liga y los intereses del Magisterio	132
La escuela laica	139
La Liga del Magisterio y los problemas nacionales	147
Aparecen los sindicatos	152
Primera Convención del Magisterio Nacional	155
La Internacional del Magisterio americano	161
La influencia de la Asociación General de Profesores de Chile	164
El movimiento obrero y los maestros	169
Las primeras disposiciones en favor de los maestros	172

Capítulo VI

La educación en la polémica Tamayo-Guzmán	175
Contexto social en que se desarrolla la polémica	176
Educación igual a formación del carácter nacional	178
Sabios extranjeros	179
La instrucción del indio	179
Concepto de raza	180
Tamayo y Kant	181
Autoctonismo y europeísmo	182
Tamayo y la política	183
La Ley Capital	185
Tamayo expresión de la nación oprimida	186
Las ideas de Guzmán, el liberalismo	188
Transformación de la escuela	189
El problema pedagógico	193
La "raza" indígena	195
Apéndice	
Notas sobre la LNM y Raúl U. Pérez	196

Segunda parte

La escuela y los campesinos

Capítulo I

De la Colonia a los primeros años de la república	200
Evangelización y alfabetización	202
La alfabetización en los primeros años de la república	204
La escuela entre el Poder Ejecutivo y las municipalidades	210

Capítulo II

Educación indígenal según los pensadores, los políticos

Narciso Campero	214
Casimiro Corral	214
Nataniel Aguirre	216
Gobierno Morales y el programa del Partido Liberal	218
Aniceto Arce	219
Carlos F. Beltrán	219
Ismael Montes y el liberalismo en el poder	222
Los maestros ambulantes	224
Juan Misael Saracho	230
Las críticas de Enrique Finot	231

José Zampa	234
José L. Reyes	234
José Gutiérrez Guerra	235
El "Estatuto para la educación de la raza indígena"	237
Daniel Sánchez Bustamante	239
El criterio oficial	244
Carlos Romero	245
José G. Villanueva	247
José L. Tejada Z.	247
La Normal de Rouma y la educación indígenal	248
Bautista Saavedra	251
Belisario Diaz Romero	252
Alcides Arguedas	252
Felipe S. Guzmán	253
Ezequiel L. Osorio	253
Alfredo Guillén Pinto	254
Manuel E. Mariaca	258
Juan Francisco Bedregal	259
Eduviges Garaizabal de Hertzog	262
Primer Congreso Pedagógico (1925)	263
Eugenio D'Ors	265
José Salmón Ballivian	270
Abel G. Retamoso	272
El proyectado Instituto Experimental de Educación Indígena	275

Partido Nacionalista	276
Adehmar Gehain	276
Ciro M. Aparicio	277
Junta Militar de 1930	277
La Primera Convención del Magisterio	279
Carlos Walter Urquidi	280
Decreto Supremo de 4 de marzo de 1936	280
El Gobierno de David Toro	281
Proyecto de Estatuto de Educación	283
El gobierno de Germán Busch	284
Jaime Mendoza	285
Carlos Alberto Salinas	289
Las Brigadas de Penetración Indígena	290
Vicente Donoso Torres	291
Luis S. Wayar	293
José Aldunate Romero	296
Luis Teran Gómez	298
Fernando Iturralde Chinel	299
Alianza Patriótica Boliviana	300
Quinto Congreso de Trabajadores de la Enseñanza (1952)	301
Bernabé Ledesma	303
Faustino Suárez	306
Actitud de los movimientos obrero y socialista	307

Capítulo III

La experiencia de algunas escuelas indígenas

Warisata	310
Nota sobre el "Boletín de Warisata"	322
Núcleo escolar campesino de Llica	327
Escuela Rural de Vacas	329
El núcleo de Caquiaviri	333

Capítulo IV

La organización sindical de los maestros rurales

Los primeros pasos	337
Primer congreso de los maestros de educación fundamental	340
Federación Sindical de Maestros Rurales de La Paz	346
Influencia de las normales rurales	347
El MNR y la educación rural	350
Segundo y Tercer congresos	356
Cuarto Congreso. La Confederación Nacional de Maestros Rurales	360
Del quinto congreso a la Asamblea Popular	362
Del 21 de agosto de 1971 al Congreso de la COB	363

Tercera parte

Capítulo I

El movimiento docente-universitario

Cuarto Congreso y nuevo programa de la FUB	366
--	-----

Capítulo II

El "socialismo militar"	387
La situación política de la pos-guerra chaqueña	387
El gobierno del coronel David Toro	414
El gobierno de Busch	430
Afirmación de la rosca: Quintanilla-Peñaranda	443

La revolución de 1943

Características del MNR	445
Lugar del ejército en la política	447
La masacre de Catavi	449
El golpe de Estado de diciembre de 1943	452
La oposición obrera	461
La oposición derechista. La contra-revolución de julio de 1946	466
El 21 de julio de 1946. La Tesis de Pulacayo	468

Advertencia

La primera parte del volumen que tiene el lector en las manos fue elaborada bajo los auspicios de la organización confesional CEBIAE.

Cuando los investigadores, todos ellos marxistas, entregaron el texto, la organización financiadora invocó su derecho de modificarlo y, con tal fin convocó a un seminario especial (15 al 17 de marzo de 1979). En dicha reunión, los que suscriben el presente libro sostuvieron que el CEBIAE estaba vulnerando principios elementales de la libertad de investigación. Afirmaron que era un deber de quienes están interesados en preservar la libertad de pensamiento, dejar sentado que ningún financiador puede modificar las conclusiones y el contenido ideológico de una investigación y que, además, está obligado a difundirlas, esto aunque contraríe las ideas contenidas en los estatutos y otras reglas internas de su organización. No puede haber avance de la ciencia y mucho menos de la educación, si se vulneran los basamentos esenciales de la libertad de pensamiento e investigación, como lo ha hecho de manera temeraria el CEBIAE.

Los autores denuncian ante la opinión pública que el organismo confesional ha utilizado métodos inquisitoriales en su plan de ocultar los resultados de la investigación que realizaron. Solamente ochenta ejemplares de la primera parte del volumen han sido puestos en circulación por los sacerdotes; José Subirats y José Bienes que ofician de marxistas y de catedráticos investigadores se han tomado la libertad de ordenar que sea destruido el resto de la edición.

Cumplimos con un deber elemental de honestidad intelectual al poner en manos de los profesores, estudiantes y trabajadores, el texto fiel de la investigación, tal cual fue entregado al CEBIAE.

La Paz, Octubre de 1979

LOS AUTORES

Introducción

Objetivos

Se ha considerado que maestros y estudiantes pueden orientarse mejor en su lucha cotidiana en pos del logro de una sociedad sin explotados ni explotadores, madurando en la asimilación crítica de la rica experiencia que se desprende de su propia historia. Hasta el momento esta historia fue simplemente desconocida. Los textos dedicados a la trayectoria del sindicalismo sólo tratan tangencialmente el problema.

La historia del movimiento de la reforma universitaria, inseparable de la organización de los estudiantes y del sindicalismo docente, es analizada en el contexto de la realidad económico-social boliviana, que tanto vale decir, de sus particularidades. Universitarios y educadores se han movido, ni duda cabe, bajo la poderosa influencia de corrientes ideológicas y hasta organizativas foráneas, pero no han dejado de exteriorizar rasgos que entroncan profundamente en la cultura nacional.

Los movimientos docente y estudiantil y las ideas que generan y les sirven de ejes fundamentales de su organización y desarrollo, forman parte de la superestructura de la sociedad, por tanto, determinadas, en definitiva, por el grado de desarrollo de las fuerzas productivas. Han sido analizados en el amplio marco de su desenvolvimiento y conforme a sus propias leyes, en su acción sobre la estructura económica.

Algo más, sería arbitrario considerarlos aislados y estáticos; contrariamente, son presentados en su inter-relación dialéctica con la estructura de la sociedad y también con otras manifestaciones superestructurales, pues se mueven bajo la poderosa influencia de éstas. Si se concede tanto espacio e importancia al desarrollo de las corrientes ideológicas es porque el estudio que va a leerse toma a los movimientos universitario y docente en su devenir, en su proyección hacia el porvenir. La escuela y la universidad son productos históricos de la sociedad, expresión de la cultura del país.

Constatamos que estudiantes y docentes no bien se vieron ante la necesidad imperiosa de organizarse y de definir sus posiciones, no pudieron menos que traducir sus propósitos en programas e ideas, que también necesariamente tuvieron el carácter de pronósticos acerca de su futuro desarrollo, que en alguna forma guardaban relación con el desenvolvimiento del país. Para saber si los pronósticos son acertados hay que confrontarlos con la realidad. Es esto lo que se ha hecho invariablemente.

La investigación realizada viene a llenar una laguna en los estudios históricos del país, lo que ya por sí mismo es una finalidad que interesa a la cultura nacional. Sin embargo, los investigadores han tenido presente que las conclusiones a las que han llegado y el resultado de su búsqueda, constituida por revelaciones de los hechos históricos, pueden coadyuvar en el trabajo que emprendan los diversos equipos que tomen a su cargo los problemas de la enseñanza en los diversos sectores de los centros urbanos o del agro.

Como se trata de una investigación en un terreno inexplorado, lo que se ofrece al lector tiene que ser considerado únicamente como un aporte que tiene mucho de provisional y que espera ser completado por estudios más detenidos y especializados.

Al realizar los trabajos de buceo en las procelosas aguas de las luchas sociales no se ha tenido como finalidad la investigación por la investigación, sino, más bien, el poder contribuir, cierto que de manera modesta, a la liberación de maestros y estudiantes y de los explotados en general. Partimos del convencimiento que las lecciones de la historia pueden llegar a organizar, politizar y convertir en más orgánicas y llenas de contenido a las movilizaciones masivas.

Método empleado

En la investigación se ha utilizado como método el materialismo histórico. Esto no debe entenderse como el apego a un dogma o como el propósito de subordinar la búsqueda histórica a la justificación de determinados esquemas elaborados a priori, sino, más bien, como el empleo de una concepción que puede ayudar al mejor análisis de la realidad, a la debida comprensión de las ciegas leyes del desarrollo histórico.

Una de las deformaciones más frecuentes en la utilización del materialismo histórico consiste en sustituir el método por un recetario de fórmulas para ser aplicadas a la siempre cambiante y multifacética realidad, lo que concluye convirtiéndolo en un dogma.

El materialismo histórico constituye un insustituible e invaluable auxiliar para el análisis y conocimiento de la realidad, pero de ninguna manera puede sustituirla.

El método marxista nos ha servido para establecer la estructura del país, la naturaleza de las clases sociales y la mecánica entre ellas. La escuela, la universidad y los movimientos protagonizados por la *intelligentzia* pequeñoburguesa, son analizados y explicados dentro de la lucha de clases.

Serían incomprensibles los problemas bolivianos en general, sino se los considerase como parte integrante (no pasivamente dependiente) de la economía capitalista y de la revolución socialista mundiales, consideradas como una unidad. Esta concepción la debemos al marxismo.

Muchas de las conclusiones que se ofrecen pueden parecer sorprendentes, esto porque a veces son novedosas y casi siempre porque son expuestas sin tener en cuenta intereses subalternos de grupos y rompiendo prejuicios que flotaban en el ambiente. Esas conclusiones son ciertamente discutibles, esto según el criterio ideológico con el que se las analice; pero, todas ellas están respaldadas con documentos. Se ha puesto especial cuidado en no afirmar nada sin apoyo documental y en no deformar los hechos.

El apego a los documentos y a los hechos no quiere decir que el equipo investigador

hubiese pretendido alcanzar la presunta "objetividad" que enarbolan ciertos historiadores, esto para dar a entender que se colocan por encima de los intereses de las clases sociales en pugna y que enuncian verdades eternas.

Los componentes del equipo investigador se distinguen por no ocultar su filiación ideológica y porque se declaran soldados de la lucha de clases y alineados junto al proletariado. Su trabajo de investigación está también al servicio de la causa de los oprimidos.

Por todo lo anterior se comprenderá y seguramente se disculpará por qué el texto aparece recargado de citas y se utilice la terminología marxista.

En el texto la problemática educacional aparece entremezclada con referencias y análisis políticos. No se trata de un deliberado propósito de desviar la cuestión, sino que ese entrecruzamiento es resultado de la evidencia de que la educación y, con mayor razón los movimientos estudiantil y docente, son, en último término, políticos.

En el presente estudio se ha tomado en cuenta que la guerra del chaco, que importó un profundo sacudimiento de las raíces mismas del país y puso en evidencia la caducidad y miseria de la clase dominante, y la revolución de 1952 (los regímenes movimientistas dictaron la reforma educacional), constituyen hitos obligados de referencia y que dan nacimiento a otros tantos períodos en la historia del movimiento del magisterio y de los universitarios.

La educación indigenal

Inicialmente se creyó que el sindicalismo docente debía circunscribirse a los centros urbanos; esto por sus particularidades, por la forma en que nació y porque la escuela de las ciudades mereció preferente atención de parte del gobierno central. Sin embargo, en el curso de la investigación se llegó a la conclusión de que la educación, de manera general, y particularmente el sindicalismo docente, no pueden ser debidamente comprendidos al margen de la realidad y de los intereses de la vasta masa campesina, que conforma la mayoría de la población y que se ha convertido en la clave de la revolución que hará posible la liberación nacional y social.

La educación indigenal no sólo que es apasionante por las interrogantes que supone, sino porque vuelve a plantear la gran cuestión de que es, en definitiva y principalmente, un problema político y no estrechamente pedagógico o técnico. El problema indígena sigue siendo el problema de la tierra y no únicamente de la escuela.

La historia de la educación indigenal, del sindicalismo en este campo, que muestra muchas particularidades, que aparece tardíamente e inclusive se organiza con mucho retraso, ha obligado a pasar revista a las ideas que sobre el tema se han formulado a lo largo de la existencia del país, esto de manera excepcional, lo que explica la amplitud del texto que se le ha dedicado.

Se toca un tema que aparentemente no corresponde a la presente investigación: ¿el movimiento campesino es socialista? Cuando se tuvo que afrontar el análisis de los intentos hechos para liberar a los explotados del agro con ayuda de la escuela e inclusive de forjar la sociedad sin clases en sus aulas, surgió el problema de qué clases sociales de la atrasada Bolivia poseen instinto socialista y en qué condiciones puede éste transformarse en conciencia política.

Lo anterior ha sido señalado para explicar por qué la parte que se refiere a la educación indígena trata cuestiones que se omiten o se dan por entendidas en las otras partes del trabajo. Con todo la incoherencia es sólo aparente. Urgía explicar por qué el movimiento campesino en general se mueve de espaldas a la ciudad, inclusive cuando cae en manos de los políticos profesionales.

Movimiento universitario y docente

Se ha colocado en primer término el análisis del movimiento universitario no sólo por su importancia dentro de la problemática nacional, sino porque cronológicamente aparecen primero las organizaciones estudiantiles con referencia a las docentes.

Dificultades que se tuvieron que vencer

En la investigación se tuvo que afrontar y vencer la carencia de documentación sobre el tema, la desorganización de las bibliotecas y ausencia de archivos.

Prestaron valiosa cooperación, poniendo a disposición de los investigadores sus documentos e informaciones de todo tipo:

Ernesto Ayala Mercado
Félix Eguino Zaballa
Alberto Laguna Meave
Bernabé Ledezma
La esposa de Juvenal Marisca
Saturnino Rodrigo

A quienes se les hace llegar público testimonio de agradecimiento.

La Paz, noviembre de 1978

PRIMERA PARTE

Sindicalismo del magisterio y Reforma universitaria (1825 - 1932)

Capítulo I

Lugar de la "intelligentzia" en el proceso socio-cultural

Estructura de Bolivia

Bolivia es un país capitalista atrasado, integrado consiguientemente a la economía mundial; cuyas leyes generales, que están por encima de las economías nacionales y como factor condicionante de éstas, al refractarse en un particular contexto económico-social, explican y configuran las particularidades bolivianas, que necesariamente tienen que ser tomadas en cuenta para comprender la evolución sociocultural y política [1].

El atraso boliviano, concepto que sintetiza las particularidades nacionales, resulta no sólo de la tardía incorporación del país a la economía capitalista mundial (esta integración, que no debe entenderse como una nivelación con las viejas o nuevas metrópolis imperialistas), sino del hecho fundamental de que el capitalismo totalmente formado viene de fuera, como fuerza invasora y avasalladora, dispuesta a dominar a la región periférica y de transformarla, a su modo, a fin de que sirva a intereses foráneos. Aquí se encuentra el rasgo diferencial de la evolución entre los países capitalistas clásicos y la vasta periferia semicolonial; Lenin, utilizando una expresión gráfica, dijo que esta última llegó tarde al banquete, cuando el mundo ya había sido repartido entre las potencias capitalistas. El que las posteriores modificaciones introducidas en la relación de fuerzas obliguen a nuevos repartos, no modifica en nada el planteamiento.

Es durante el siglo XIX que Bolivia se integra (o la integran) a la economía capitalista mundial, lo que determina que toda la historia gire alrededor de este proceso contradictorio y tormentoso [2].

A diferencia de lo que ocurre en los viejos países capitalistas, en Bolivia el capitalismo no fue el resultado de un proceso orgánico interno, de la lucha dialéctica de los gérmenes progresistas del capitalismo contra las fuerzas retardatarias y

[1] País capitalista atrasado es aquel que ha sido incorporado a la economía mundial, pero que presenta importantes resabios pre-capitalistas; en otras palabras. que no ha cumplido plenamente las tareas democráticas (que históricamente correspondieron a la burguesía revolucionaria): revolución agraria, liberación nacional, creación de un amplio mercado interno, unidad nacional, alfabetización universal, industrialización. etc. El atraso del país exterioriza la ausencia de una burguesía nacional revolucionaria y la presencia decisiva del imperialismo como fuerza opresora.

[2] G. Lora en el primer tomo de su Historia del Movimiento Obrero Boliviano, La Paz, 1967, analiza las luchas políticas libradas alrededor del proceso de incorporación del país a la economía capitalista mundial. En cierta manera se trata de un análisis de la formación de la clase dominante.

conservadoras, tanto feudales como patriarcales (rebelión de las fuerzas productivas contra las relaciones de producción imperantes). De haber tenido lugar este proceso, que dependía del desarrollo alcanzado por las fuerzas productivas más que de la torpeza o la clarividencia de los ideólogos y políticos, es claro que el pujante y joven capitalismo hubiera barrido los escombros pre-capitalistas de todos los rincones del país, y revolucionado la economía en su integridad; de esta manera se habrían dado las condiciones materiales (éstas fueron, contrariamente, sustituidas por algunos esquemas utópicos en la cabeza y en el texto de las leyes liberales) para un posible desarrollo de una Bolivia plenamente capitalista y de una amplísima democracia formal [3]. Esta descomunal, transformación, de haberse realizado, habría supuesto la existencia de una poderosa burguesía nacional y la transformación capitalista de la superestructura cultural. Mas, las cosas sucedieron de manera diferente.

No hubo lugar para que las clases medias, inclusive las heredadas del pasado, adquiriesen excesiva importancia. Su extremado empobrecimiento es uno de los factores que contribuye a acentuar la explosividad de la lucha de clases, inexplicable para muchos.

La penetración capitalista, más concretamente imperialista, se limitó a transformar determinadas ramas de la economía, aquellas que interesaban a la metrópoli (no al desarrollo armónico e integral del país), determinando el estancamiento y hasta el retroceso del resto del país. La hipertrofia del sector capitalista (el país atrasado, moviéndose bajo el látigo de la economía mundial, se apropia de la última palabra de las adquisiciones de la evolución burguesa), concentrado en la industria extractiva minera y en algunos pocos centros urbanos, se complementa con el estancamiento de gran parte del país, donde se concentran diversas formas económico-sociales precapitalistas y en las que se asienta la mayoría de la población. De esta manera, el mismo proceso histórico ha determinado la ausencia virtual de una burguesía nacional de peso y el incumplimiento, de importantes tareas democráticas: en esto, precisamente, consiste el atraso del país. El rasgo diferencial de Bolivia no es otro que la supervivencia de formas económico-sociales precapitalistas,- que implica el no cumplimiento de la revolución democrático-burguesa. La particular forma de integración en la economía mundial capitalista se ha traducido en la naturaleza combinada de la cultura boliviana (tomando el término cultura en su acepción lata) [4].

[3] La democracia formal es la democracia capitalista o burguesa, cuya máxima expresión es el gobierno democrático representativo basado en el sufragio universal. La democracia burguesa se basa en ficciones jurídicas: la división del Estado en tres poderes independientes e iguales entre sí, la igualdad de los ciudadanos ante la ley y el voto, la creencia de que la soberanía reside en el pueblo y que se expresa a través del sufragio.

La democracia proletaria importa la vigencia de la libertad para los sectores mayoritarios de la población y que actualmente se encuentran oprimidos. Esta democracia, que es diferente a la formal o burguesa, supone la pluralidad partidista de las expresiones políticas de las fuerzas motrices de la revolución y se efectivizará bajo la dictadura del proletariado.

[4] El trasfondo económico del fenómeno puede explicarse con ayuda del libro de Dalence, *Bosquejo Estadístico de Bolivia*, (La Paz, 1975, Ed. UMSA), de la *Historia Financiera de Casto Rojas* (La Paz), y de la *Historia Económica de Bolivia*, de Luis Peñaloza (La Paz, 1953). Las luchas caudillistas y los choques ideológicos y programáticos, no son más que exteriorizaciones de esta realidad.

La caracterización del país se ha convertido en el punto central de las discrepancias ideológicas, estrechamente vinculadas a los intereses materiales de las diversas y hasta conflictivas clases sociales. No pocos presuntos marxistas partieron del supuesto de encontrarse ante una economía dependiente, subdesarrollada y deformada por la acción del imperialismo o ante un país feudal o semifeudal. Se trataba, en verdad de un esquema ideado a posteriori para justificar "teóricamente" la necesidad histórica de la revolución democrático-burguesa, como etapa previa de la socialista, y la naturaleza todavía revolucionaria de la burguesía nacional. Según otros, que pretenden manejar a cabalidad el método marxista, el Alto Perú no tuvo rasgos feudales (no se puede hablar de un feudalismo puro, sino de la presencia de relaciones de producción feudales que llegan a apoyarse en otras más arcaicas aún) y debe ser considerado como capitalista desde el descubrimiento de América. En fin, muchos contemporáneos hablan de una Bolivia dual, en la que están yuxtapuestas dos sociedades: la capitalista y la feudal, etc.

La supervivencia de las formas económico-sociales precapitalistas es por demás evidente, al extremo de que, por ejemplo, no puede, plantearse una revolución puramente socialista. Cotidianamente se tiene el problema de cómo cumplir las tareas democráticas pendientes, a fin de poder lograr un desarrollo integral. Si no hubiesen tareas democráticas incumplidas resultaría inexplicable la presencia determinante del movimiento campesino, salvo que se lo asimilase con su igual proletario y se le atribuyese una conciencia socialista, tesis que de manera expresa sostuvo el peruano Mariátegui y tácitamente se encuentra en el pensamiento de otros socialistas.

Quienes consideran a Bolivia como país feudal o semi-feudal, como lo hacen los llamados partidos comunistas desde hace mucho tiempo, subrayan el impresionante volumen humano (campesinos, artesanos, etc.) que está enmarcado en las relaciones de producción pre-capitalistas. El dato corresponde a la realidad, pero no es suficiente para definir la caracterización del país; hace falta determinar el peso específico en la economía de cada uno de sus sectores. En la producción capitalista interviene no más del diez por ciento de la población, minoría que define la suerte de la economía en su conjunto y de la política nacional. Bolivia forma parte de la economía mundial no por su producción pre-capitalista (destinada fundamentalmente al autoconsumo y no al mercado), sino por ser exportadora de minerales, etc. Bolivia es un país capitalista con importantes resabios precapitalistas.

La economía mundial, una de las grandes creaciones de la burguesía, no debe ser considerada como la simple adición de las economías nacionales, como la yuxtaposición de ellas, sino como una unidad superior que tiene sus propias leyes y que subordina y condiciona a estas últimas. La falta de comprensión de la economía mundial como una unidad, permite afirmar que un país atrasado actúa como su aditamento pasivo, condenado a soportar mecánicamente sus consecuencias catastróficas, etc.

La peculiar forma de incorporación de Bolivia a la economía mundial determinó que se estructurase dentro de los lineamientos de la economía combinada: coexistencia de los estados mas diversos de la evolución de la sociedad humana, de las formas

económico sociales más primitivas junto a la última palabra del capitalismo.

La economía combinada define el carácter de todo el país, de su cultura y de las luchas políticas.

La ley de la economía combinada no es más que una expresión de la ley general del desarrollo desigual.

El polo capitalista y la vasta periferia precapitalista no dan lugar a la formación de dos sociedades que se mueven independientemente y siguiendo direcciones diferentes. Contrariamente, constituyen las dos caras de la misma moneda (de la economía combinada) dialécticamente interrelacionadas. El retraso del país no es algo dado para siempre, de manera que esté condenado a estar indefinidamente a la cola en todas las etapas del desarrollo de la humanidad; en determinadas condiciones puede convertirse en factor favorable para la asimilación rápida de los avances de la civilización imprimiendo un ritmo veloz al desarrollo, lo que abre la posibilidad de superar los niveles alcanzados por las metrópolis imperialistas. Las clases sociales asentadas en el sector precapitalista (el campesinado, por ejemplo) pueden, en cierto momento de la lucha de clases, impulsar al proletariado, hijo del capitalismo, a cumplir su misión histórica.

En resumen: la economía combinada (propia de un país atrasado) es la única forma en que puede darse el capitalismo en la periferia semicolonial. El desarrollo armónico e integral de la economía (que constituirá el basamento material para la efectivización de la democracia y la transformación cultural) sólo puede concebirse como resultado de la destrucción de un régimen social basado en la propiedad privada de los medios de producción.

El hecho de que Bolivia forma parte integrante de la economía mundial modifica toda su evolución política. El capitalismo tiende a penetrar en todos los rincones del planeta y transforma allí donde pone los pies conforme a sus intereses; tal es una de sus leyes básicas. El capitalismo ha unido a todo el mundo por encima de las fronteras nacionales y determina que todos los fenómenos adquieran dimensión y significación internacionales. Tales características se presentan inconfundibles cuando se trata de las fuerzas productivas; éstas han madurado mundialmente para hacer posible la revolución proletaria, lo que tiene enorme importancia como factor que transforma todo el curso de la política de un determinado país. A los países atrasados les han hecho madurar para que puedan subvertir el régimen que se levanta sobre la propiedad privada.

La opresión imperialista condiciona la economía combinada, que se da y explica dentro de la economía capitalista mundial, realidad que genera en aquella una particular mecánica de clases.

La opresión imperialista, que es nacional y no únicamente clasista, plantea, como tarea que debe cumplirse imprescindiblemente, la liberación nacional. Desde este momento flota la interrogante de qué clase social tendrá la capacidad suficiente de

consumar esta tarea democrática fundamental. Se trata de un objetivo nacional que tiene una gran capacidad de movilización de las masas mayoritarias; el movimiento antiimperialista se convierte en el marco dentro del cual una dirección política puede devenir caudillo nacional. De una manera general, son los sectores burgueses o pequeñoburgueses los que inician la lucha antiimperialista, lo que les permite acaudillar a los explotados. El proletariado, no bien se incorpora a la lucha, formula sus propias reivindicaciones, toma en sus manos las tareas democráticas y les imprime su propio sello, en fin, se encamina a erigirse en caudillo nacional. Esta clase social, por su propia naturaleza, libra una descomunal batalla contra las direcciones políticas que le son extrañas, buscando arrastrar detrás de sí a la nación oprimida.

La minoría proletaria puede llegar al poder en un país atrasado porque la burguesía nacional no ha podido cumplir a plenitud las tareas democráticas y porque al enfrentarse con éstas concluye convirtiéndose en la encarnación de la mayoría del país. El eje fundamental de la estrategia revolucionaria está constituido por la alianza obrero-campesina. No se trata sólo de que la clase obrera llega al poder a horcajadas sobre los explotados del agro y de las ciudades, sino de que aquellos impulsan su marcha hacia ese objetivo.

La clase media

Las clases sociales son agrupaciones humanas que se caracterizan y diferencian entre sí por el lugar que ocupan en el proceso de la producción. Las modalidades de las clases de una determinada sociedad y la forma de explotación de una por otra, están determinadas por el grado de desarrollo alcanzado por las fuerzas productivas, que condiciona las modificaciones en la propiedad de los medios de producción y, por tanto, en las relaciones de producción que obligadamente deben contraer los hombres entre sí para producir su vida social.

El instinto de clase y la posibilidad de que se trueque, en cierto momento, en conciencia, arrancan del lugar que ocupan las clases sociales en el proceso de la producción y de ninguna manera deben considerarse productos de la propaganda exterior. Las consecuencias de este principio son por demás importantes. El proletariado, por ser clase revolucionaria, por no tener nada en común con el pasado ni con el capitalismo actual, por estar desposeído de toda forma de propiedad de los medios de producción, instintivamente se encamina hacia el comunismo y, asimilando críticamente su experiencia diaria, puede adquirir conciencia socialista. No así la masa campesina de pequeños propietarios o las capas más explotadas de la clase media urbana, que muestran las huellas indelebles de su condición pequeño-burguesa.

Una de las consecuencias del atraso del país es, precisamente, el reducido número del proletariado y, correlativamente, el abrumador peso demográfico de las clases medias (el pequeño propietario agrícola, la vieja y nueva clases medias ciudadanas). En la primera mitad del siglo XIX era por demás evidente la enorme importancia económica del agro sobre los pequeños centros urbanos administrativos, en los que la producción estaba en manos del artesanado que todavía conoció cierto florecimiento

y organización. El renglón fundamental del presupuesto estaba constituido por la contribución indígena. La penetración capitalista, más concretamente imperialista, tuvo como una de sus inmediatas consecuencias el sometimiento del campo a la ciudad, su creciente rezagamiento.

Ha pasado la época en que la clase media heredada del pasado (masa campesina y artesanado, principalmente) pueda conocer un gran bienestar económico; más bien, se destruye paulatinamente en medio de una creciente miseria, ocasionada por el desarrollo de la producción maquinizada de las mercancías que invaden el reducido mercado interno, etc. El atraso se expresa también en el unilateral y limitado desarrollo industrial, hecho que se levanta como muro que impide que la arruinada clase media se proletarice.

La desaparición de las clases medias bajo el capitalismo no se ha dado de una manera rectilínea porque el capitalismo ha tardado mucho en proletarizarlas, aunque sí las ha arruinado despiadadamente. Las conserva de manera artificial y crea la nueva clase media. "El capital arruinó al pequeño comerciante mucho antes de que éste llegara a proletarizarse... Al mismo tiempo, el desarrollo del capitalismo ha acrecentado extraordinariamente el ejército de técnicos, administradores y empleados de comercio, en una palabra, la llamada nueva clase media" [5]

El gran volumen de la pequeña-burguesía en el campo y las ciudades bolivianas es ya indicio de su importancia como problema social. La trascendencia política de esta masa humana radica en que necesariamente tiene que ser actora de la convulsión revolucionaria que permitirá el cumplimiento de las tareas democráticas.

La revolución no pueda prescindir de ella o realizarse a sus espaldas, que sería tanto como concebir la posibilidad de una revolución contra la mayoría nacional.

Lo anterior no importa que la pequeña burguesía, agraria o ciudadana, vieja o nueva, pueda desarrollar una independiente o consecuente política clasista; que, por ejemplo, su actividad cotidiana obedezca al instinto socialista de clase. La actividad de las clases sociales, sus ideas, reivindicaciones y aspiraciones repetidas están determinadas por el lugar que ocupan en el proceso de la producción. Todos los diversos sectores pequeño-burgueses tienen algo que defender en el pasado pre-capitalista o bien en la actual sociedad, de aquí proviene la limitación de sus ideas y ambiciones, el carácter conservador, en último término, de su conducta. Marx anotó que los representantes de la pequeña-burguesía "no van más allá, en cuanto a mentalidad, de donde van los pequeño-burgueses en modo de vida" [6].

La pequeña-burguesía se subordina con frecuencia a la dirección política de la burguesía y, en este caso, contribuye a perpetuar su actual postración y miseria.

La historia enseña que encontrará su emancipación siguiendo el camino señalado

[5] L. Trotsky "A 90 años del Manifiesto Comunista", octubre de 1937.

[6] C. Marx, F. Engels, "Obras Escogidas", T. Moscu.

por la clase obrera. Marx, al hacer el balance de las luchas de clases en Francia, llegó a la conclusión de que "la pequeña-burguesía sólo puede afirmar una posición revolucionaria contra la burguesía mientras tiene detrás de sí al proletariado" [7].

Sería absurdo creer que la pequeña burguesía es una clase social homogénea y que invariablemente actúa en bloque y siempre en , un determinado sentido. Su extrema heterogeneidad (mucho más acentuada que la del proletariado o de la burguesía) forma parte de su propia naturaleza: en su segmento mayoritario se ha ido formando por sedimentación a lo largo de la historia. Una gran parte de ella (la masa campesina, el artesanado) ha sido heredada del pasado, la otra es la llamada nueva clase media, generada por la propia producción capitalista, como auxiliar de la burguesía (tecnócratas, profesionales, empleados fiscales, formadores de la opinión pública, etc.). Por su base, donde se encuentran los sectores más amplios y explotados, está en mayor contacto con la clase obrera y puede seguirla políticamente. La cúspide minoritaria, privilegiada y que percibe la posibilidad de prosperar, económica y socialmente, bajo el amparo de la clase dominante, se confunde con la burguesía y desarrolla una política francamente reaccionaria.

De la misma manera que no puede plantearse, a riesgo de caer en el peor de los esquematismos, la revolución boliviana como. puramente socialista, tampoco puede concebirse que sea únicamente la lucha entre la burguesía y el proletariado, con prescindencia de los sectores de la pequeña-burguesía, que constituyen la mayoría del país. Los problemas más importantes de la táctica son aquellos que tienen relación con el problema de encontrar la forma de apoyarse en las explosiones de rebelión (en las actitudes revolucionarias) de la clase media y de ganar a ésta para la revolución.

La masa campesina constituye uno de los factores claves de la revolución. Su alianza con el proletariado es imprescindible para hacer posible la victoria del proletariado y su consolidación. El explotado del agro, en su período de radicalización, impulsa

a la clase obrera hacia la conquista del poder. Sin embargo, esto no supone que el campesino sea socialista o que pueda cumplir el rol de dirección política de los explotados en general.

La *intelligentzia* de la sociedad es un sector de la clase media y como tal no es extraña a las características y limitaciones de ésta; pero tiene la ventaja de manejar los elementos de la cultura y estar en contacto diario con las ideas, lo que puede permitirle evolucionar rápidamente (no partiendo necesariamente de su experiencia diaria, como es el caso del proletariado, por ejemplo) hacia las posiciones del programa revolucionario. Hablando con precisión, una parte de la *intelligentzia*, pequeño-burguesa puede ser ganada para la revolución y, como estrata social (no los estudiantes y profesores individualmente considerados), jugar el rol de valiosa fuerza auxiliar del asalariado. Nos estamos refiriendo a estudiantes, universitarios y educadores.

[7] Op. Cit.

El proletariado, al incorporarse en la lucha y marchar a la conquista del poder, se encuentra ante una profunda oscilación de la pequeña-burguesía hacia el polo revolucionario y la desintegración de la clase dominante, lo que le permite ganar para su causa a los mejores elementos de estas clases sociales, que hasta la víspera conformaban un solo bloque conservador.

La clase media y el proletariado

Al juzgar a la pequeña-burguesía (debemos tener cuidado de no confundir a los campesinos con la clase media ciudadana) se incurre frecuentemente en dos desviaciones: unas veces se considera, particularmente a las capas intelectualizadas, como a la clase revolucionaria por excelencia de nuestra época. A tal conclusión llevan todas las especulaciones acerca de la asimilación del proletariado contemporáneo a la burguesía (a la sociedad capitalista de consumo), a la aparición de "nuevas vanguardias", particularmente en el seno de las capas estudiantiles. Se ha olvidado que los objetivos e intereses de las clases sociales están determinados por el lugar que ocupan en el proceso de la producción y que esta ley no puede ser modificada por circunstancias coyunturales como la aparición de la aristocracia obrera o la belicosidad estudiantil.

Otros, sacando conclusiones erróneas de la tesis en sentido de que el proletariado constituye la clase revolucionaria por excelencia dentro del capitalismo, sostienen que el conjunto de las otras clases sociales (entre ellas la pequeña-burguesía) conforman una masa reaccionaria, lo que importa eliminarlas del proceso revolucionario.

Engels consideró como históricamente falsa la frase de que "frente a la clase obrera las otras clases no forman más que una masa reaccionaria", que corresponde a Lassalle y que apareció incluida en el programa de Gotha (1875). Lo que quiere decir que no se da de una manera general, aunque puede presentarse excepcionalmente. El criterio de Engels fue compartido por Lenin [8].

El "Manifiesto Comunista" partió del supuesto de que "De todas las clases que al presente se oponen a la burguesía, sólo el proletariado es una clase verdaderamente revolucionaria. Las otras periclitarse y perecen ante la gran industria; el proletariado, contrariamente, es su producto más auténtico". Muchas clases sociales se rebelan contra la burguesía lo que no supone que todas ellas puedan acabar con el régimen de la propiedad privada, sólo puede hacerlo el proletariado debido a que no tiene nada que defender en la sociedad capitalista.

La revolución considerada como una lucha químicamente pura entre burguesía y proletariado fue catalogada como una concepción infantil. En la carta de Engels a Bernstein se lee: "La verdadera debilidad: es la representación infantil de la próxima revolución que debería comenzar con la división del mundo en dos ejércitos:... nosotros de un lado y del otro 'toda la masa reaccionaria'. Es decir, que la revolución comenzaría en el quinto acto y no en el primero, en el cual la masa unida de todos

[8] Marx, Engels, "Critique des Programmes de Gotha et d'Erfurt, París, 1966.

los partidos opositores se enfrentan al gobierno y sus defensores y vencen. Después de la victoria así lograda, cada uno de los partidos, entre los vencedores, se desgasta, hasta que su existencia llega a ser imposible y finalmente, por este medio, la masa total del pueblo marchará junto a nosotros y entonces, a toda marcha, se desarrollará la batalla decisiva.”.

Lenin, en su balance de la revolución rusa de 1905, sostiene que la transformación de la sociedad no puede darse sin “estallidos revolucionarios de la pequeña burguesía”: “Representarse la revolución social, sin estallidos revolucionarios de la pequeña-burguesía con todos sus prejuicios, sin el movimiento de capas proletarias atrasadas y semi-proletarias, etc., es renunciar a la revolución social.

“La revolución de 1905 fue democrático-burguesa y en la serie de combates que la constituyeron, participaron todas las clases, grupos y elementos descontentos de la población. Objetivamente, el movimiento de masas socavó las bases del zarismo y facilitó el camino hacia la democracia, y por eso fue dirigida por los obreros con conciencia de clase.

“La revolución socialista en Europa no puede ser de otro modo, será un estallido de la lucha de masas de todos y cada uno de los oprimidos y descontentos” [9].

La rebelión de la clase media contra los regímenes burgueses y la opresión imperialista, no debe considerarse como esencialmente revolucionaria, por la sencilla razón que no busca acabar con el capitalismo. Se trata de una actitud revolucionaria que puede impulsar la lucha del proletariado y permitirle proyectarse hacia la conquista del poder [10].

En los países atrasados la revolución no es puramente proletaria ni socialista; su protagonista es nada menos que la nación oprimida, las masas y los explotados en general. Esta circunstancia pone de relieve la enorme importancia que adquiere la pequeña-burguesía y particularmente sus capas intelectualizadas.

La opresión imperialista es nacional y no se descarga únicamente sobre una determinada clase. El atraso del país determina que los objetivos de la lucha revolucionaria sean la liberación nacional y la revolución agraria.

En medio de la *intelligentzia* pequeño-burguesa se distinguen los profesores y los estudiantes. A lo largo de nuestra historia se observa un entrelazamiento en las actividades e ideas de ambos sectores. Los universitarios han sido, al mismo tiempo, preceptores y viceversa.

[9] Lenin, “La revolución rusa de 1905”, Buenos Aires, s/f.

[10] El imperialismo consiste en la exportación de capital financiero de la metrópoli capitalista altamente desarrollada a la periferia semicolonial, en busca de una mayor tasa de ganancia. Esta exportación de capital financiero supone sometimiento económico de la semicolonía por la metrópoli, su explotación por parte de ésta, lo que no puede menos que traducirse en sometimiento político del gobierno indígena a los dictados imperialistas.

Pero también hay, en ciertos momentos, una estrecha relación entre las actividades de la *intelligentzia* pequeño-burguesa y las de la clase obrera. Después de la revolución de 1952 y a partir de la constitución de la Central Obrera Boliviana, estudiantes y magisterio conforman esta organización y participan de su ideología revolucionaria. Echando un vistazo a la historia social de Bolivia se puede percibir que en los primeros momentos de organización de estudiantes y maestros hubo marcada tendencia a considerar a éstos como a la élite predestinada a dirigir a los explotados y a consumar la revolución liberadora. En este período las ideas socialistas se elaboraban -o, mejor, eran motivo de aprendizaje- en las universidades y desde ellas se difundían en las filas obreras. Cuando los mineros se convierten en la dirección y centro aglutinante de la mayoría nacional, las cosas cambian profundamente: el socialismo va del proletariado a las universidades. La clase obrera se realiza como dirección política de las masas en general.

Capítulo II

El movimiento de la reforma universitaria

Consideraciones generales

La reforma universitaria, cuya historia abarca mucho más que los cinco decenios de la vigencia constitucional de la autonomía, tiene capital importancia en el desarrollo político-social de Bolivia, inclusive de su clase obrera, y no únicamente en el marco estrecho de los avances y retrocesos de la educación o de las luchas y organizaciones estudiantiles.

La reforma universitaria puede considerarse de dos maneras diferentes:

a) como las transformaciones que tienen, relación con el gobierno universitario y las medidas académicas, vale decir, como estrechamente universitaria.

b) como fenómeno socio-político, integrante de la evolución de un país escindido en clases sociales diferentes y contradictorias, como actor de la lucha de clases.

El primer criterio que los ideólogos de la clase dominante y del imperialismo aplican a la educación y a la escuela en general, no sólo es restricto sino que no es correcto porque supone que la universidad se mueve al margen de la sociedad y de las leyes de su desarrollo.

La primera consecuencia de tal planteamiento radica en la creencia de que pueden lograrse no importa qué transformaciones en el estrecho y aislado laboratorio de la universidad (escuela), colocada éstas muy por encima de las convulsiones sociales, que se las considera subalternas, degradantes y contrarias al progreso académico y a la formación de los profesionales. La historia se encarga de desmentir la tesis de la posibilidad de que la educación, la escuela y la universidad puedan existir y vivir de espaldas a la sociedad, de cuyas entrañas se nutren.

El movimiento de la reforma universitaria, cuya expresión más visible y acabada es la autonomía, al extremo de que se los toma como sinónimos, es un fenómeno democrático burgués (no socialista) y esencialmente histórico. La autonomía, como conquista democrática impuesta después de secular y multitudinaria lucha, aparece en cierto momento del desarrollo del capitalismo, de la lucha de clases, y tendrá que desaparecer necesariamente con el hundimiento de la sociedad burguesa; se tornará innecesaria, perjudicial en el empeño de encauzar todos los recursos hacia la construcción de la nueva sociedad socialista. La reforma debe ser analizada así, como un fenómeno histórico y producto de determinado momento

de la convulsionada vida boliviana y de la influencia de corrientes ideológicas y políticas internacionales y nacionales. Pero, ciertamente, no es un producto mecánico y pasivo de determinadas condiciones sociales y económicas. Como todo fenómeno superestructural se desarrolla conforme a sus propias leyes y adquiere relativa independencia de movimientos, reaccionando, en determinado momento, sobre la estructura económica del país, buscando modificarla a través de la política, particularmente.

Observada en perspectiva, la reforma universitaria es uno de los escenarios en el que se libra la lucha entre la burguesía y el proletariado por arrastrar detrás de sí a la *intelligentzia* pequeño-burguesa, que como tal (por muy leídos que sean los profesores y los universitarios) no tiene capacidad para desarrollar consecuentemente una línea política independiente de clase: habitualmente sigue a la burguesía y en los momentos de mayor tensión de la lucha de clases se desplaza hacia posiciones proletarias. Así se explica esa constante y para no pocos, extraña oscilación de derecha a izquierda y viceversa de los mentores de las nuevas generaciones de estudiantes; también aquí se encuentra la raíz de las constantes mutaciones de la orientación y de la estructura de la escuela en general y, particularmente, de la universidad. Para el observador poco avisado esas transformaciones, que en último término responden a la correlación de fuerzas de las clases sociales en pugna, son el resultado de ajustes de la enseñanza a principios abstractos extraídos de los libros.

Es la estructura económica la que determina, en último término, la naturaleza de la educación y, por tanto, de la universidad. No se trata de una determinación en línea recta, inmediata y mecánica. sino de la fijación de los límites dentro de los cuales la enseñanza se mueve, avanza y retrocede, según el nivel alcanzado por las movilizaciones y luchas de las masas, según el carácter de los gobiernos. Negar esta realidad importaría abandonarse en la pasividad y el conformismo, dejar de luchar por el logro de mejoras en la universidad dentro del marco capitalista.

Pero, la nueva universidad (en general, la escuela) no puede darle dentro de la envejecida y caduca sociedad actual, sólo puede ser el producto de una sociedad también nueva. De esta manera, los problemas de la educación y de la universidad se integran en las grandes tareas nacionales, porque constituyen objetivos de la transformación revolucionaria de la sociedad.

Si se deja de considerar a la autonomía universitaria como una abstracción, se tiene que concluir que no es buena ni mala en sí misma, que su carácter revolucionario, progresista o retrógrado, está condicionado por la orientación que se le dé dentro de la lucha de clases, vale decir, por la dirección política que mas le imprima. La autonomía es, pues, un problema político más que académico. La historia de la universidad boliviana es por demás ilustrativa al respecto. Los que plantean la defensa de la autonomía por la autonomía (generalmente añaden que buscan una universidad autónoma apolítica y dedicada exclusivamente al perfeccionamiento académico) se limitan a encubrir su inconfesable propósito de ponerla al servicio de la burguesía y del imperialismo. A los explotados les interesa únicamente la autonomía al servicio de la revolución, es decir, aquella que políticamente encauce

a los universitarios hacia las posiciones proletarias, lo que puede permitir que los estudiantes se muevan bajo la dirección de la clase obrera. En tales condiciones la universidad autónoma puede convertirse en baluarte de la lucha contra los regímenes burgueses y contra el imperialismo. Es fácil comprender que la universidad-autónoma puede también desarrollar una política contrarrevolucionaria, esto cuando cae bajo la influencia directa de la burguesía o, de una manera indirecta, de organizaciones políticas pequeñoburguesas y de "izquierda" subordinadas a determinados sectores de la clase dominante.

Lo indicado anteriormente nos conduce a una importante conclusión: la lucha por la autonomía o la vigencia de ésta no deben interpretarse como la posibilidad de estructurar una universidad al servicio de una sociedad socialista o de forjar al "hombre nuevo", sin destruir, previamente, al capitalismo. Lo más que puede esperarse es que los sectores más avanzados de la intelligenzia secunden la lucha revolucionaria del proletariado y en condiciones excepcionales arrastren por ese camino al grueso del estudiantado.

La universidad de la misma manera que la escuela, son instrumentos en manos de la clase dominante y no puede esperarse que pasen a las del proletariado antes de que éste se convierta en clase dominante. es decir, de que instaure su dictadura. El hombre nuevo será el producto de la nueva sociedad y aparecerá cuando las relaciones de producción capitalistas sean sustituidas por otras superiores. Lo contrario no pasa de ser una utopía que, pese a su aparente radicalismo, generalmente concluye sirviendo a la burguesía.

La lucha necesaria por las reformas de la educación y de la universidad dentro de la actual sociedad debe realizarse no con el criterio de que acumulando cuantitativamente aquellas se concluirá estructurando instituciones nuevas, sino con la certeza de que esa lucha puede permitir una movilización hacia la revolución protagonizada por la nación oprimida por el imperialismo y dirigida por el proletariado. Las reivindicaciones inmediatas deben adquirir el carácter de transitorias y subordinarse a la estrategia de la clase obrera.

La escuela en general está en constante transformación, no está detenida, dada de una vez por todas, se va transformando pedagógicamente, se va modernizando, se va adaptando a los conocimientos científicos, va asimilando las innovaciones tecnológicas, todo dentro del marco de la propiedad privada. La escuela es el instrumento del que dispone la clase dominante para formar a la nueva clase media, a los tecnócratas, a los obreros especializados, a la burocracia que conforma una capa profesionalizada para el mejor manejo del aparato estatal. Todo esto explica por qué la escuela no puede menos que estar modelada de acuerdo a los intereses de la clase dominante. [11]

[11] La lucha por las reformas de la educación y de la escuela adquiere enorme importancia porque se convierte en el canal mediante el cual los alumnos y los maestros (la intelligenzia pequeño-burguesa) pueden desembocar en la lucha revolucionaria, es decir, en la lucha contra el Estado y contra el orden social imperante. Para esto será preciso unir, de manera indisoluble, la lucha por las reformas, o sea la táctica diaria, con la lucha por la revolución o sea por el logro de la estrategia que debe fijarse en la lucha política. Esta unidad de las reformas con el objetivo revolucionario sólo es concebible si los planteamientos de transformación de la

¿A qué motivaciones responde la reforma universitaria?

La reforma universitaria ha sido y es un amplísimo movimiento internacional, más concretamente, continental, que, lejos de circunscribirse al ámbito académico, se ha soldado y se suelda con grandes movilizaciones de masas, adquiriendo un contenido inconfundiblemente político.

La reforma, que en muchos textos aparece como una abstracción, se concretiza en los diferentes planteamientos que de ella hacen las tendencias que, en definitiva, corresponden a los diversos planteamientos clasistas.

Mas, cualquiera sea su formulación, como movimiento multitudinario no ha sido iniciado por el proletariado o las fuerzas socialistas, aunque desde sus inicios muestra

la influencia del movimiento revolucionario internacional. En el caso concreto de Bolivia y durante los primeros decenios del presente siglo que precedieron a la guerra del Chaco, el movimiento obrero, organizado sindicalmente y en los numerosos e incipientes partidos de corte socialista u obrerista, no tuvo una remarcable influencia sobre el movimiento de la reforma universitaria, porque, más bien, recibía de éste las ideas renovadoras, lo que, por otra parte, explica muchas de sus limitaciones.

La burguesía nativa, interpretando más los intereses del imperialismo foráneo que los suyos propios, se empeñó en ampliar el conocimiento del alfabeto y en transformar la universidad de manera que sirviese para formar, con alguna eficacia, a sus auxiliares en el proceso de explotación de la fuerza de trabajo y en la tarea de defender el sistema social basado en la propiedad privada de los medios de producción. El principio burgués de la obligatoriedad de la concurrencia a la escuela gratuita (si se quiere, de la democratización los elementos de la cultura), quedó en la semicolonía boliviana circunscrita a las ciudades y concentraciones obreras y de una necesidad se convirtió en un verdadero privilegio que favorece a una minoría. Este fenómeno se explica fácilmente si se tiene en cuenta que es, precisamente, la penetración capitalista la que lleva la necesidad de la universalización de la escuela. El abrumador analfabetismo es una de las consecuencias obligadas del atraso del país que hemos explicado más arriba. El agro precapitalista considera el alfabeto un verdadero lujo y no se ve colocado ante la imperiosa necesidad de utilizarlo, lo que sucederá con la imposición de las relaciones de producción capitalistas. Esto permite comprender el por qué del fracaso o de los magros frutos de los numerosos planes de alfabetización masiva.

Emancipar a las casas superiores de estudio del control secante y oscurantista de los gobiernos centrales, otorgarles el derecho de darse sus propias autoridades y señalar su orientación académica, se convirtieron en requisitos indispensables para la mejor formación de los profesionales, que constituyen parte de la nueva clase media, criatura del capitalismo. Esta tendencia sufre los efectos de factores distorsionantes escuela adquieren un carácter transitorio, es decir, si sirven de puente para que puedan las masas estudiantiles y los maestros pasar a la lucha frontal por la destrucción de la vieja sociedad.

que actúan sobre ella [12].

De esta manera, la reforma universitaria, como fenómeno burgués (lo es aunque la timonee la pequeña-burguesía nacionalista) encuentra obstáculos estructurales para poder desarrollar plenamente una enseñanza superior. La reforma si se detiene en el marco burgués no puede menos que acabar en el fracaso. El objetivo de la universidad nueva se incorpora al programa de la revolución que estará acaudillada por la clase obrera.

La reforma universitaria burguesa (es tiempo de decir que hay también una reforma proletaria revolucionaria) lleva implícito un claro contenido político. Si se habla con tanta insistencia de apoliticismo, apartidismo o neutralidad frente a las luchas sociales, es únicamente para que la universidad quede en manos de la clase dominante y para levantar alrededor de ella el muro que la aisle del proletariado y de su ideología.

muy útil, en el ejercicio de la libertad de pensamiento perdió en universalidad, a través de la imposición de un solo criterio político. La libertad de pensamiento acabó adocenada y la autonomía devino en anarquía" [13]

Lo transcrito es sugerente porque corresponde a quien, esgrimiendo el rótulo de "autonomía integrada", por él acuñada, actuó, desde la cumbre del CNES (Consejo Nacional de Educación Superior creado por el gobierno Bánzer en 1972), como gendarme del oficialismo dictatorial uniformado. Los trabajos sucios por él realizados son catalogados como la quinta esencia del apoliticismo y de la químicamente pura prescindencia partidista, en tanto que la subversión contra un régimen destructor de la universidad misma y no sólo de la autonomía, es presentada como politiquería anarquizante, como parcialización con tal o cual tienda partidista.

Cuando se trata de la subordinación de la enseñanza superior a la política y a los manejos del gobierno central reaccionario y entreguista, se dice que es sinónimo de progreso y orden; pero toda vez que los estudiantes pugnan por liberarse de

la influencia ideológica y organizativa de la reacción y marchan a integrarse en el movimiento revolucionario, los oficialistas hablan de caos. [14]

En verdad, la universidad nunca dejó de hacer política o de sumarse a banderíos partidistas, lo único que ha variado ha sido la orientación seguida. Invariablemente los dueños del poder alaban los trajines políticos cuando éstos no les molestan o lejos de comprometer su estabilidad, contribuyen a perpetuarlos como clase dominante.

[12] Uno de ellos se refiere a que el capital financiero invasor trae consigo a técnicos y administradores en volumen considerable, lo que influye para que las universidades criollas no pasen de la medianía y se mueven dificultosamente en el empeño de asimilar las últimas adquisiciones de la ciencia y de la técnica. Por otra parte, se produce al curioso fenómeno de la creciente desocupación de profesionales y de técnicos en un país que espera el desarrollo en casi todos los sectores de su economía.

[13] Mario Rolón Anaya, ¿Qué hacemos con la universidad?, Sucre, 1976.

[14] La revolución es desintegración del sistema imperante, destrucción del orden social imperante para dar nacimiento a un nuevo orden, a una nueva sociedad. El carácter reaccionario de la clase dominante imprime chatura de miras a sus ideólogos.

Cuando los acontecimientos están muy lejos en el tiempo y ya no pueden afectar los intereses imperantes hoy, los trajines partidistas de la universidad se convierten en tema obligado de todas las festividades.

Todos se deshacen en elogios por la participación de la universidad de San Francisco Xavier en las revueltas de comienzos del siglo XIX y resulta obligado sostener que sin ellas no habría sido posible la independencia [15].

No pocos se atreven a sostener que sin universidad y sin academia no habría habido rebelión contra España ni independencia. En verdad, los doctores traducían dificultosamente en ideas enrevesadas el poderoso empuje de las ciegas fuerzas de la historia. Las fuerzas productivas suficientemente desarrolladas impusieron la urgencia de hacer saltar en pedazos todo el orden imperante y toda la superestructura ideológica envejecida y reaccionaria.

Ahora también la universidad se rebela y en esta medida sigue los pasos, aunque por caminos rectilíneos y no tan enrevesados como antaño, de la universidad de Charcas. No hay la menor duda de que los vencedores de la larga lucha se esmeraron en acentuar la opresión y explotación de la masa campesina, que para eso sirvió el advenimiento de la república.

Con qué orgullo se presenta a la universidad del pasado como cenáculo de conspiradores y de manipuleadores especializados en fabricar candidatos y hasta golpes de Estado; todo esto está bien porque sirvió ajustadamente a los intereses de la clase dominante y se acomodó a sus mezquindades [16].

¿Por qué lo que tan entusiastamente se aplaude cuando se refiere al pasado, se
[15] René Moreno, "Últimos días coloniales", Santiago de Chile, 1896 y Charles Amado, "La dramática insurrección de Bolivia" La Paz, 1972 En el seno de los seiscientos estudiantes que concurrían a la universidad y de los pocos egresados que se ejercitaban en la Real Academia Carolina, eran recitadas y manipuladas las ideas liberales llegadas del exterior por los canales más Inesperados y clandestinos. Se usó y abusó de los silogismos: el de la legalidad y el que conduce a la insurrección. Los doctores conspiraron ocultos en el disimulo y cinismo.

[16] En una biografía de Jorge Oblitas nos informamos que en 1855 durante la administración del general Córdova la numerosa juventud de la renombrada universidad de San Francisco Xavier, se reunió en comicio (sic) , para tomar parte en las próximas elecciones de diputados: y después de largo y acalorado debate, se resolvió, que los universitarios terciaran en la cuestión política, presentando y sosteniendo la candidatura de dos jóvenes elegidos de entre ellos. Aquella ilustrada juventud no trepidó, para llevar adelante su proyecto, en designar a don Jorge Oblitas y a don Mariano Baptista, jóvenes que todavía no hablan terminado sus estudios facultativos. Entonces Oblitas dirigió la palabra a sus compañeros y les dijo, que presentándose por primera vez la juventud universitaria a tomar parte como cuerpo colegiado en negocios políticos, llamaba Indudablemente la atención no sólo dala capital, sino también da la república, pues que era el único caso registrado en la historia da Bolivia..." (El ejemplar que consultamos desgraciadamente no tiene referencias sobre al autor ni la fecha de edición. A pesar de que está escrita por un admirador del veleidoso Oblitas, esta biografía es muy importante).

Cuando Salamanca, en mayo de 1900, aceptó figurar en la liste liberal de candidatos a la diputación por Cochabamba contaba, principalmente, con el apoyo de universitarios. (D. Alvéstegui, "Salamanca", T. I., La Paz, 1957).

repudia ahora de manera tan enérgica? Únicamente porque ahora la actividad política de la universidad y de los estudiantes amenaza con socavar la estabilidad de la burguesía en el poder. Los gobernantes identifican abusivamente los intereses de la clase social o del sector (a veces una camarilla) que representan, con los intereses nacionales; esto es correcto cuando una determinada clase es revolucionaria, porque se identifican con toda la nación, cuando deja de serio sus objetivos son estrictamente iintinacionales y se tornan mezquinos.

Dentro del gran movimiento de la reforma universitaria hay "reformas" progresistas y otras que son, francamente retardatarias. Un falso planteamiento induce a creer que la reforma es una línea siempre ascendente y que conduce indefectiblemente a la nueva universidad y a una sociedad mejor. El gobierno emergente del golpe de Estado contrarrevolucionario de agosto de 1971 destruyó implemente la autonomía universitaria (considerada como clásica), como la mejor forma de incorporar a las casas superiores de enseñanza a su política antinacional e integrarlas al aparato estatal represivo. Los predios universitarios fueron ocupados por los tanques de asalto y el pensamiento concluyó encadenado.

Algunos teóricos, como hemos visto, encubren su propósito de subordinar la universidad a la política oficialista con un pretendido apoliticismo; otros plantean de manera brutal sus propósitos anti-autonomistas, entre éstos se encuentran los líderes del MNR. El nacionalismo emenerista nunca ha dejado de sentir odio hacia la universidad autónoma; considera a ésta, colocada al servicio del patinismo, como a una de las fuerzas que contribuyeron al derrocamiento del gobierno de Hernando Siles [17] (catalogado como una de las raíces del nacionalismo movimientista), y como uno de los baluartes de la resistencia a los gobiernos que se sucedieron de 1952 a 1964. El partido jefaturizado por Victor Paz Estenssoro esperó pacientemente una coyuntura favorable para poder asestar un rudo golpe a la universidad autónoma, coyuntura que se presentó cuando el MNR co-gobernó con FSB y los generales, unidos en sucio aunque explicable contubernio.

[17] Tesis desarrollada por Augusto Céspedes en "El Dictador Suicida", Santiago de Chile, 1956.

Mariano Baptista repite los planteamientos de Céspedes y coincide, en algunos aspectos, con Rolón Amaya "La deposición de Siles fue el ensayo general de una nueva táctica: el uso del movimiento Universitario Y de la movilización popular en una poblada de trasfondo revolucionario.

...la autonomía universitaria, aislada de la plataforma integral de la reforma universitaria, que sirvió para sustituir el partidismo secante del Estado por el dominio solapado de las logias masónicas y los diversos partidos. La autonomía fue el premio de la `rosca' al equívoco comportamiento de los estudiantes"(M.Baptista,"Historia Contemporánea de Bolivia", La Paz, 1976).

Fellman Velarde, que, tan aplicadamente sigue a Carlos Montenegro y no oculta su admiración por Céspedes, parece apartarse de la posición ya clásica del MNR: "La autonomía universitaria liberó la educación superior de la tuición del Estado Liberal y contribuyó a convertir las casas superiores de estudio en cobijo de toda suerte de inquietudes intelectuales, tal como había sucedido, antes de 1809, con San Francisco Xavier" (Fellman, "Historia de la cultura boliviana", La Paz,1975) .

“El problema universitario -dijo Víctor Paz- no es un problema surgido en agosto... Este enfrentamiento se produjo sólo en la medida en que nuestra principal Casa de Estudios se convirtió, al fragor de la lucha, en objetivo militar... Por eso digo que no es consecuencia de ese enfrentamiento, sino un problema que ya debimos encarar cuando teníamos el total de las responsabilidades de gobierno, antes de 1964. No lo hicimos, simplemente, porque nuestra principal atención se hallaba absorbida por las transformaciones estructurales más profundas... Por un lado no nos quedaba tiempo y, por otro, no era tácticamente aconsejable abrirnos nuevos frentes. Hubo intentos inconexos y aislados de algunos grupos del Partido, pero como no se ceñían a un esquema sistemático y orgánico, tampoco tuvieron éxito. El problema persiste desde entonces e hizo crisis cuando la universidad fue capturada por los cuadros más aleccionados del extremismo utópico. De ahí que ahora se nos presente una oportunidad histórica para dar solución a este problema... Debemos hacer una universidad que sea autónoma, pero que esté consagrada, sobre todo, al servicio de los intereses nacionales [18]

El antecedente de la reforma universitaria de Córdoba

La reforma universitaria de Córdoba, que eclosiona virulentamente a mediados de 1918, lejos de ser el único antecedente de la reforma boliviana, generó un vastísimo movimiento social y cultural de dimensiones continentales. No es Córdoba la que configura directamente a la reforma boliviana, esta influencia llega indirectamente a través, principalmente, del Perú. La prédica y los escritos del grupo Amauta formado alrededor de Mariátegui, que ya entonces encarnaba el marxismo, y de Haya de la Torre y del APRA, tuvieron decisiva influencia en los universitarios, profesores e intelectuales de avanzada de ese entonces. Mariátegui y Haya eran no sólo hombres de la reforma, sino timoneles del profundo sacudimiento social que estremecía a todo el continente. Los peruanos se empeñaron en fundir la universidad reformada con el movimiento de masas en las universidades populares “González Prada”; que en Bolivia se intentó imitar una y otra vez. De una manera general, la reforma preconizada por Mariátegui fue mucho más izquierdista que su similar argentina, esto por ser francamente marxista y porque su fusión con el movimiento proletario alcanzó un alto nivel. Los pensadores argentinos nos aproximaron al movimiento continental de la reforma.

Ingenieros, el “maestro de la juventud”, no dejó detener influencia en Bolivia y muchos de los ecos de la revolución rusa llegaron al altiplano a través de él. También Alfredo Palacios gozó de bastante predicamento como encarnación del militante revolucionario. Arribó a Bolivia en junio de 1919, no como el portavoz de la reforma universitaria, sino con la fama de organizador de la clase obrera y de primer diputado socialista del continente [19].

[18] Víctor Paz Estenssoro, “Palabras a los universitarios”, s/f.

[19] Semana Obrera de “La Patria”, Oruro, 15 de julio de 1919.

José Ingenieros (1877-1925), médico, literato, filósofo y socialista argentino. Propagó las ideas de la revolución rusa.

Alfredo Palacios (1880), juriconsulto, especializado en derecho del trabajo, profesor universitario, parlamentario de larga actuación, fue alto dirigente del Partido Socialista Argentino.

El peruano Urquieta, elemento que estaba próximo a Mariátegui y que cumplía funciones diplomáticas en La Paz, tenía a su cargo la difusión del mensuario "Amauta" y el establecimiento de contactos con los intelectuales bolivianos. El libro "7 ensayos de la realidad peruana", se convirtió en la biblia de quienes, desde la universidad y los medios docentes, influenciaron sobre las organizaciones obreras y políticas de izquierda [20].

Durante mucho tiempo las ideas del ideólogo peruano sustituyeron al marxismo, muy poco conocido en el país, por otra parte. Los "7 ensayos..." se convirtieron en un modelo que a los izquierdistas altioplánicos se les antojaba necesario imitar y no solamente seguir [21].

El movimiento de la reforma universitaria de las primeras décadas del siglo fue una rebelión, que, rompiendo casi siempre los límites académicos, luchó contra el pasado representado por la universidad colonial, en cuyas aulas imperaba y se sobrevivía desafiante el espíritu del conquistador del siglo XV. Pero no bien se dieron los primeros pasos, esa rebelión, tan grata a los sectores burgueses democratizantes, se confundió con otra rebelión, esta vez contra el conquistador sutil, pero no por eso menos brutal, que se llama imperialismo y que ya entonces aparecía encarnado en el predominio yanqui sobre la "semi-colonia latinoamericana. En alguna forma la idea aparece anticipada en José Carlos Mariátegui y en Haya de la Torre [22].

Mucho más tarde, los bolivianos descubrieron que en la reforma argentina habían sectores marxistas que hicieron planteamientos muy diferentes a los que consignaron los papeles oficiales de los organismos dirigentes. A su manera, la reforma universitaria refracta la lucha de clases.

La universidad de Córdoba arrastraba fuertes supervivencias coloniales y se sentía mediatizada por la influencia oficial, circunstancias que plantearon, como una necesidad histórica, la urgencia de su modernización, de su reforma, de su adecuación a los avances de la ciencia, etc. Al mismo tiempo, la masa estudiantil se movió bajo la influencia poderosa y autoritaria de la revolución rusa de 1917, que se tradujo en una posición radical de izquierda y en los afanes universitarios de vincularse con los obreros, de interpretar sus aspiraciones, de insuflarles ideas renovadoras.

Los estudiantes argentinos se rebelaron contra la universidad caduca y semicolonial y lo hicieron de manera nada académica, a través de imponentes movilizaciones, manifestaciones callejeras y huelgas.

[20] J. C. Mariátegui, "7 ensayos de la realidad peruana", Lima, 2 de octubre de 1976

[21] Ruben Sardón, escribió un largo ensayo con el título de Mariátegui y la realidad boliviana, en el que reparte por igual su admiración y sus elogios entre el modelo a imitar y José A. Arze. El ensayista abarca, en rápido vistazo, desde el incario hasta la guerra del Chaco y confiesa paladinamente que sigue las ideas y el esquema de los "7 ensayos".

Ernesto Ayala Mercado se creyó obligado a escribir sus "3 ensayos de interpretación de la realidad boliviana".

(El ensayo de Sardón, desgraciadamente no fechado, aparece en el volumen lo de las Obras Completas de Mariátegui, Lima, 1976).

[22] J. C. Mariátegui, op. cit.

“En junio de 1918, el comité de huelga de los universitarios cordobeses se dirigió a la conciencia continental en tono enardecido y declamatorio:

“Si en nombre del orden se nos quiere seguir burlando y embruteciendo, proclamamos bien alto el sagrado derecho de la insurrección. Entonces, la única puerta que nos queda abierta a la esperanza es el destino heroico de la juventud. El sacrificio es nuestro mejor estímulo; la redención espiritual de las juventudes americanas nuestra única recompensa, pues sabemos que nuestras verdades lo son -y dolorosas- de todo el Continente” [23]

Los planteamientos concretos de los universitarios, no eran muy atrevidos por cierto: modernización de la enseñanza en las universidades, autonomía, participación estudiantil en el gobierno de aquellas y así por el estilo; pero las proclamas y los encendidos discursos daban a entender que la reforma conducía a la nueva sociedad y a la unidad del continente. El mal entendido estaba presente: la reforma universitaria se la confundió con la revolución social; la invocación a la solidaridad continental fue presentada como la efectivización de la unidad latinoamericana.

Mediterraneidad y solidaridad continental

A la *intelligentzia* pequeño-burguesa la distingue su incontrolable inclinación a sustituir con rótulos y adjetivos rimbombantes los objetivos que formulan las clases sociales en su luchas. América se encontraba ante un nuevo empeño por imponer en alguna forma la unidad continental, sin violentar la estructura económica imperante. La reforma retomó la consigna y la ratificó como una ficción, que ya era eso en manos de los cenáculos de intelectuales. Solamente más tarde Trotsky atinará a dar una respuesta revolucionaria a una tarea democrática que había quedado estrangulada a comienzos del siglo XIX: los Estados Unidos Socialistas de América Latina, como objetivo que debe ser cumplido por el proletariado revolucionario [24].

La unidad y la solidaridad continentales tuvieron aplicación práctica en la lucha diaria en Chile y en el Perú, más no en Bolivia.

Las consecuencias de la guerra del Pacífico pesaban en los tres países, en los que la burguesía logró imponer sus puntos de vista a todas las clases sociales. En Bolivia y el Perú el “reivindicacionismo” [25] sentó sus reales, inclusive entre los intelectuales y los estudiantes. La reforma universitaria importó también un sacudimiento en este aspecto. Los estudiantes chilenos y peruanos, en 1920, desarrollaron una bulliciosa campaña antimilitarista y lanzaron la consigna de oposición a la tradicional rivalidad

[23] La juventud de Córdoba a los hombres libres de Sudamérica.

[24] L. Trotsky, “Manifiesto sobre la guerra”, 26 de marzo de 1940.

[25] Después de la guerra del Pacífico,, los liberales formularon la política “reivindicacionista”, que consistía en el proyecto de reconquistar el Litoral, esto en oposición a los conservadores que creían conveniente aliarse con Chile contra el Perú, lo que, según dicha corriente, podría abrir las puertas de acceso a Arica y Tacna. Posteriormente en 1904, el liberalismo en el poder suscribió el tratado que cedió el Litoral a Chile, a cambio da algunas concesiones. Esta política recibió el nombre de “practicismo” y Montes pasó a le historia como su mayor portavoz.

de sus gobiernos. La solución de los problemas regionales se darían en el marco continental. Los chilenos fueron acusados y perseguidos de antipatriotas. Hubieron sangrientos encuentros con el ejército y la policía.

La actitud de los bolivianos fue diferente, mostrando que en el problema de la mediterraneidad seguían aplicadamente la propaganda burguesa, se alinearon detrás del "reivindicacionismo".

"El hombre Libre" informó alborozado que los universitarios de Sucre, después de "borrascosas" sesiones de su dirección, se pronunciaron en favor de la tesis reivindicacionista. "El instante internacional comenta el periódico radical- impone la más resuelta intervención de todos los bolivianos, muy especialmente de la juventud estudiantil..." [26].

Los opositores al liberalismo enarbolaban -en ese entonces- el "reivindicacionismo" como repudio al "practicismo". La minoría no reivindicacionista fue aplastada.

La revolución de Julio de 1920 se apoyó, además del acentuado malestar social y de la agitación en los medios obreros, en el florecimiento del chauvinismo, tan hábilmente capitalizado por los republicanos. "El 'reivindicacionismo' boliviano -bandera del partido de Saavedra- hizo temer a los vecinos que inmediatamente de asegurado el triunfo del Partido Republicano se realizaría la ofensiva para recuperar el Litoral. El susto de Chile fue grande pero no pasó nada" [27].

La conjura republicana fue acusada desde Chile; de haber recibido jugosa ayuda económica del Perú. La victoria obligó al gobierno de La Moneda a movilizar sus tropas a la frontera boliviana.

Los universitarios se identificaban con el oficialismo, que tan complacido utilizaba el problema de la mediterraneidad e inflaba el chauvinismo en provecho de sus menguados intereses sectarios. Las organizaciones estudiantiles llegaron al extremo de convertirse en instrumentos de la artificiosa agitación desencadenada. En La Paz fueron las estudiantes las que convocaron a un mitin reivindicacionista; en el llamado "al pueblo boliviano" se lee:

"El deber nos impone elevar nuestra voz... para demostrar a América y al mundo que Bolivia no duerme y que exige al fin... la satisfacción de su necesidad imprescriptible de una salida al mar...

"La juventud universitaria..., os invita a todos vosotros a realizar una gran manifestación popular el día mañana..., para extender en los ámbitos del país el unísono y clamoroso grito de puerto para Bolivia..., dirá por sí misma que ha menester de un puerto sobre el Pacífico para asegurar su soberanía y garantizar su futura prosperidad, y exigirá que se le haga justicia en la hora solemne por la que

[26] La actitud de los universitarios sucrenses, en "El Hombre Libre", 14 de marzo de 1920.

[27] "La vida comienza mañana", G. Céspedes Rivera, en "Presencia Literaria", La Paz, 26 de febrero de 1978.

atraviesa la humanidad.

“Y para ello, es necesario que unidos y de pie dejemos a un lado las pasiones partidista e intereses de pasajera política para empuñar sólo la bandera nacional con el siguiente lema inscrito en sus pliegues: Bolivia pide un puerto... [28].

El 9 de abril de 1926, la Federación de Estudiantes de La Paz, con las firmas de Enrique Baldivieso y de Ballivián Saracho pese a su remarcable actitud opositora al gobierno, se creyó obligada a apuntar con motivo de las negociaciones sobre una salida al mar que fueron entabladas en Washington:

“En momento culminante cuestión Pacífico -dice el mensaje cableografiado a las Federaciones Universitarias de toda América-, juventud universitaria boliviana pide estudiantes ese país apoyo para intervención Bolivia en negociaciones directas Washington como única forma mantener paz y fraternidad en Latinoamérica” [29].

Más tarde, En 1928, los universitarios, que ya se declaraban marxistas puros, seguían moviéndose en los límites de los prejuicios burgueses, acerca de la mediterraneidad. El congreso universitario de Cochabamba reiteró la adhesión juvenil a la reintegración de la soberanía marítima de Bolivia y proclamó las bondades del arbitraje en materia internacional, que equivalía a colocar el derecho internacional, que también sigue siendo la voluntad de la clase dominante hecha ley, como dice el “Manifiesto Comunista”, por encima de los intereses y pugnas inter-imperialistas e internacionales.

Se puede concluir que la intelligenza pequeño-burguesa demostró ser demasiado vulnerable a las presiones burguesas en la materia.

La reforma y sus reivindicaciones

La plataforma de Córdoba, que será repetida en Bolivia, de igual manera que en otros países latinoamericanos, era la siguiente:

-Autonomía política, docente y administrativa de la universidad, con relación al poder estatal.

En esto consiste, precisamente, la autonomía, en la liberación de la universidad en todos los aspectos del control del gobierno central, en arrancarla del aparato estatal. Después de 1971 se ha hablado en Bolivia de “autonomía integrada”, para designar un estado de cosas dentro del cual la universidad quedó reducida a una oficina dependiente del Poder Ejecutivo.

-Co-gobierno-estudiantil-docente-empleados administrativos lo que importa la elección de todas las autoridades de la universidad mediante el voto de profesores, [28] Boletín Universitario. Al pueblo boliviano, “La Razón”, La Paz, lamentablemente ejemplar sin fecha.

[29] “La República”, La Paz, 10 de septiembre de 1926.

estudiantes, egresados y personal administrativo.

-Selección del cuerpo de catedráticos mediante exámenes de oposición. Esta reivindicación buscaba poner punto final a la influencia política y gubernamental en la designación de docentes, que era una forma que tenía el oficialismo de controlar la universidad. Los periódicos exámenes de oposición podrían, según se esperaba, acabar con los profesores mediocres y abrir la cátedra para investigadores y jóvenes intelectuales de ideas avanzadas.

-Fijación de un plazo de cinco años para el ejercicio de la docencia, sólo renovable en caso de probada eficiencia del profesor.

-Gratuidad de la enseñanza superior.

-La universidad debe asumir responsabilidades políticas, sobre todo en lo que concierne a la defensa de la democracia y los problemas nacionales.

-Libertad de la docencia.

-Implantación de cátedras libres y la oportunidad de impartir cursos paralelos a los ya existentes para dar la opción al estudiante de elegir entre ambos.

-La libre asistencia a clases, sin ninguna medida coactiva que les obligue a esto.

La autonomía, independencia de las casas superiores de enseñanza, del gobierno central, supone el auto-gobierno, que no podía menos que concebirse como el co-gobierno entre los docentes, considerados por los reformistas como el estamento fundamental, aunque se vieron obligados a enunciar normas destinadas a su depuración; los protagonistas de la reforma, la masa estudiantil, y los egresados de la universidad, que en alguna forma seguían vinculados a ella. Más tarde, se llegó a crear en el Uruguay una Federación de Profesionales Universitarios [30] que tuvo directa e importante participación en los problemas de la universidad.

Pese al izquierdismo de los hombres de Córdoba, el cogobierno y la misma autonomía llevaban implícita la idea de que los problemas de la enseñanza superior debían ser resueltos por los universitarios, éstos podían intervenir en la vida organizada e ideológica de los sectores obreros y populares, pero no los últimos en la universidad. De aquí apenas si hay que dar un paso para concluir que la dirección política de las masas debía estar en manos de los estudiantes.

A pesar de la euforia y de la confianza en sí mismos que adquirieron los estudiantes en la lucha victoriosa, formularon una participación estudiantil minoritaria (un tercio) en el cogobierno. Hay que sacar la obligada conclusión de que no se consideraban capaces de decidir por sí mismos acerca de la suerte y orientación de la universidad. Seguía pesando en ellos, de un modo aplastante, el apotegma de que los estudiantes deben [30] 1929, José A. Arze planteo que una similar Federación fuese creada en Bolivia, a fin de que tuviese activa participación en la vida universitaria (v. "El Diario", La Paz, 6 de septiembre de 1929).

primero aprender antes de lanzarse a gobernar. Los universitarios voluntariamente se equiparaban con el alumnado de los ciclos básico y medio.

Los ideólogos más atrevidos del movimiento juvenil, inclusive aquellos que proclamaban la revolución universitaria y no la reforma, se conformaban con la participación minoritaria de los estudiantes en el gobierno autónomo.

El congreso de estudiantes de México de 1921, (septiembre-octubre) que ha ingresado a la historia como uno de los puntos culminantes de la reforma, propugnó la participación de los estudiantes en el gobierno universitario (se trataba de una repetición del famoso "tercio" estudiantil), la docencia y asistencia libres, etc.

A dicho congreso no asistieron delegados bolivianos, lo que demuestra que el movimiento universitario altiplánico se encontraba atravesando un período de desorganización. En dicha reunión se dejó organizada una Federación Internacional de Estudiantes, que no logró consolidarse. Estuvieron presentes portavoces universitarios, además de los latinoamericanos, de Alemania, China, Japón, Estados Unidos, Noruega.

"Este congreso -dice Haya de la Torre- constituyó un verdadero congreso latinoamericano, no obstante estar presentes algunos delegados de Europa, Asia y Norteamérica... El verdadero inspirador del Congreso de México fue el estudiante argentino Héctor Ripa Alberdi de la Universidad de La Plata..." [31].

Únicamente en Bolivia, y esto sólo mucho más tarde, fue cuestionado el sagrado principio lanzado en Córdoba del "tercio estudiantil", donde se implantó el co-gobierno paritario docente-estudiantil. Se trató, como veremos más adelante, de la imposición de un movimiento obrero políticamente maduro y no de una conclusión exclusivamente universitaria.

Por muy acentuada que hubiese sido la aproximación de los líderes al movimiento obrero e inclusive al marxismo (ese es el caso de Mariátegui y de otros), la palabrería hueca y deliberadamente abstracta tenía peso abrumador en los pronunciamientos de los organismos estudiantiles y en los escritos de los ideólogos. En México se dijo, por ejemplo: "Los estudiantes latinoamericanos proclaman que están luchando por el advenimiento de una nueva humanidad, fundada sobre los modernos principios de justicia en los órdenes académico y político.

"Los estudiantes de América Latina proclaman su optimismo ante los graves problemas que agitan al mundo y su absoluta confianza en la posibilidad de llegar -por la revolución de los conceptos económicos y morales- a una nueva organización social que permita la realización de los fines espirituales del hombre" [32].

Las cátedras libre y paralela, permitieron efectivamente impulsar la investigación y generosa difusión de todas las ideas, hicieron posible un ambiente democrático para

[31] V. R. Haya de la Torre, "Obras Completas" T. II, Lima, 1977.

[32] "La Reforma Universitaria,, (compilación de Gabriel del Mazo) , T. VI. Buenos Aires, 1926-27.

la vida universitaria. En no pocos países la universidad tendió a convertirse en una isla de libertad en medio del mar proceloso de regímenes tiránicos. Indefectiblemente, las islas concluyeron destruidas por la tempestad. Con todo, la real libertad de cátedra encaja perfectamente dentro del democratismo burgués. Otra cosa es que las corrientes revolucionarias puedan sacar ventaja de esa libertad.

El principio de que "la universidad debe asumir responsabilidades políticas, sobre todo en lo que concierne a la defensa de la democracia y los problemas nacionales" resume, aunque de manera confusa, el contenido político de clase de la reforma de Córdoba, rasgo común, por otra parte, de los movimientos reformistas latinoamericano y, boliviano.

El planteamiento no pasa de ser democrático burgués y a gusto de los sectores democratizantes de la burguesía o de la pequeña burguesía criollas.

Agitación continental

La agitación universitaria estremeció a numerosos países latinoamericanos (Argentina, Uruguay, Chile, Perú, etc.), pero, en sus inicios, era un movimiento amorfo, influenciado por la prédica de Wilson, y sólo más tarde fue adquiriendo un marcado tinte izquierdista. Según Mariátegui esto se debió a la colaboración cada día mas estrecha con los sindicatos obreros, de la experiencia del combate contra las fuerzas conservadoras..." [33] Todos hablaban del "espíritu nuevo" de la juventud universitaria y cada uno, daba la interpretación que mejor se acomodaba a sus posiciones.

Una larga y contradictoria lucha universitaria se desencadenó en el Perú desde 1919, bajo la directa influencia de Córdoba; fue en aquel país que la reforma adquirió contornos socializantes más nítidos por obra de la prédica y organización de Mariátegui, que no era universitario sino autodidacta y de Haya. La consigna de que la universidad debe marchar al encuentro del proletariado se materializa en las universidades populares.

Los universitarios limeños insurgentes organizaron la Universidad Popular González-Prada, que sirvió de modelo para otras de su género que aparecieron en diversos países. En 1923 nació la Universidad Popular José Martí de La Habana y Haya fue declarado su mentor espiritual [34]. En este período el jefe aprista aparecía como furiosamente anti-imperialista y había que hacer mucho esfuerzo para diferenciarlo de Mariátegui. Sin embargo, es posible descubrir en sus escritos confusos y muy pequeño-burgueses, los gérmenes de su posterior viraje hacia posiciones derechistas, reaccionarias y pro-imperialistas.

Mariátegui, que fue uno de los propiciadores de la creación de la Confederación General de Trabajadores del Perú (CGTP), creyó oportuno que la central obrera

[33] J. C. Mariátegui, Op. Cit.

[34] V.R. Haya de La Torre, Obras completas, Vol. I, Lima 1977.

contase con una "Oficina de Auto-educación Obrera", cuyos estatutos y reglamento los redactó en 1929. Este dato es interesante para comprender la evolución del marxista peruano [35]. La "Oficina de Autoeducación" (se trataba de una actividad cuidadosamente programada y supervigilada, pero que debía estar en manos de la organización obrera y no fuera de ella) seguía los lineamientos trazados por la Internacional Sindical Roja [36].

Es fácil comprender que Mariátegui, para quien la universidad popular era muestra de que los jóvenes se habían tomado permeables a las ideas nuevas, por decir socialistas [37], consideraba que la central obrera debía educar a sus cuadros dentro de una actividad propia de ella.

Si observamos lo que ocurría tanto en la Universidad Popular González Prada como en la Oficina de Auto-educación Obrera, se comprenderá que se tomaba a los obreros individualmente para que los intelectuales les impartiesen enseñanza y no como clase de la que era preciso aprender. Una universidad popular, dentro de la concepción marxista debería coadyuvar en la tarea de asimilar y generalizar la experiencia cotidiana de las masas. Para los universitarios resulta sumamente difícil apartarse del método de la exposición magistral ante obreros que deben memorizar el discurso. Si el marxismo pone en evidencia las leyes de la explotación capitalista de la fuerza de trabajo (proletario), quiere decir que ya está en germen en la experiencia del obrero. Esto explica por qué la lucha consciente o política de la clase no es más que la superación cualitativa de la experiencia acumulada cuantitativamente en la lucha instintiva o inconsciente.

La universidad popular peruana influyó de manera directa en Bolivia, donde los intelectuales ofrecieron su propia versión. Funcionaba en el local de los Obreros El Porvenir, situado en la calle Chuquisaca de La Paz. Esta entidad artesanal ya había cobijado otra similar desde comienzos de siglo y que, fue tribuna de los intelectuales liberales.

En 1925, desde La Plata, se difundió el mensaje universitario que, hasta ese momento, más se aproximó al marxismo:

"1. El problema educacional no es sino una de las fases del problema social; por ello no puede ser solucionado aisladamente. 2. La cultura de toda sociedad es la expresión ideológica de los intereses de la clase dominante. La cultura de la sociedad actual es, por lo tanto, la expresión ideológica de los intereses de la clase capitalista. 3. La última guerra imperialista, rompiendo el equilibrio de la economía burguesa, ha puesto en crisis su cultura correlativa. 4. Esta crisis sólo puede superarse con el advenimiento de una cultura socialista" [38].

[35] Lo llamamos así en consideración a su gran aporte al movimiento revolucionario, a su trabajo de pionero en la difusión del socialismo y en la organización de los trabajadores, y no por considerar que todas sus ideas estuviesen encuadradas dentro de la Ortodoxia de la doctrina de Marx.

[36] J.C. Mariátegui, "Ideología y Política", O. C. T. XIII, Lima, 1975.

[37] J.C. Mariátegui, "Temas de educación", O. C. T. XIV, Lima, 1976.

[38] "Sagitario", No. 2, La Plata, 1925.

Será posible, más tarde, descubrir los ecos del planteamiento de los universitarios de La Plata en el Programa de Principios de la Federación Universitaria Boliviana de 1938.

La solidaridad continental fue uno de los grandes principios del movimiento de la reforma universitaria, aparecía en todos los documentos y en la práctica se traducía en la lucha unitaria contra las dictaduras, contra la persecución policial de estudiantes e intelectuales que abrazaban ideas de avanzada. Los universitarios bolivianos no siempre se ajustaron a esta línea de conducta.

En 1922, aparece emitiendo comunicados una Federación Universitaria de Bolivia, que estaba controlada por elementos oficialistas. El gobierno Saavedra perseguía no únicamente a jóvenes e intelectuales liberales, sino a quienes agitaban en los medios obreros y hacían propaganda socialista. El 30 de noviembre de 1922 la Federación de Estudiantes de Chile se dirigió a sus similares del continente haciéndoles conocer su enérgica protesta por la política represiva puesta en práctica por Saavedra e incitándoles a sumarse a una campaña internacional en defensa de elementales derechos democráticos.

La Circular de la Federación de Estudiantes de Chile denunció que "ha sido disuelta la Federación de Estudiantes de Bolivia y Hugo Montes, Genaro Mariaca y Teddy Hartman presidente y vicepresidente de la institución, se encuentran confinados en el interior de la república. Por el delito de opinar, sufren encarcelados como vulgares delincuentes los más distinguidos dirigentes estudiantiles y más de veinte federados, y por el delito de ser dignos -y citamos este caso como una muestra de los procedimientos del señor Saavedra- ha sido durante semanas mantenido en el panóptico de La Paz el compañero estudiante Carlos Salinas" [39]. Saavedra se dio modos para poner en pie a su propia Federación de Estudiantes. Esta, dirigida por los saavedristas Sixto López Ballesteros, Presidente, y Remy Rodas Equino, Secretario, salió a la palestra defendiendo airadamente al gobierno y asumiendo una postura chauvinista y contraria a la solidaridad estudiantil [40]. Era la consecuencia del sometimiento de la Federación estudiantil al control gubernamental. No se debe olvidar que el saavedrismo buscó su fortalecimiento en el apoyo de vastos sectores de la clase media que se incorporaban a la actividad política.

"No podemos silenciar -dice el documento de la Federación Universitaria- la indignación que ha provocado en nosotros el derecho que se arrogan elementos extranjeros, inmiscuyéndose en la política interna de nuestra patria. Conceptuamos un ultraje al decoro de un pueblo libre, el que usted y, sus compañeros, aceptando informaciones absolutamente tendenciosas, se atribuyan la facultad de emitir juicios depresivos contra el pueblo y gobierno bolivianos.

"Invoca usted, en su protesta-circular, normas de justicia, de libertad y humanidad

[39] Federación Universitaria de Buenos Aires, "La Reforma Universitaria", tomo VI, Buenos Aires, 1927.

[40] Ballesteros y Rodas E., ya fallecidos, tuvieron larga militancia en el Partido Republicano de Saavedra y en el PURS; fueron parlamentarios y llegaron a ocupar carteras ministeriales.

pero, cuán tardíamente lo hacen los descendientes de los detentadores de nuestra costa cuando se consumaba la usurpación territorial más inaudita de que haya ejemplo en los anales de América, no hubo una voz condenatoria que por amor a esos principios se alzara en Chile, para anatematizar la conquista.

“Consideramos que el verdadero móvil de tan insólita actitud, no obedece, sino, al interés de desprestigiar al gobierno republicano, que encarna los anhelos más caros del pueblo boliviano, torpemente comprometidos por gobiernos anteriores...

“Los jóvenes a quienes usted ampara, se hallan en la cárcel, sujetos a la acción de los tribunales ordinarios, por estar sindicados en un conato revolucionario... Con la caída del régimen liberal, que ha significado para nuestro país la bancarrota institucional, se ha iniciado en la universidad boliviana una renovación espiritual... Extrañamos señor, que cuando el despotismo liberal aniquilaba todas las instituciones libres y destruía imprentas, no haya llegado un eco de protesta, condenando los extravíos de ese régimen.

“Personeros como somos de la Federación Universitaria, constituida para controlar el desenfreno de un grupo estudiantil, instrumento de políticos militantes... Tenemos conciencia de nuestro apoyo al gobierno republicano, que simboliza los anhelos más sagrados de nuestra patria” [41]

Los universitarios bolivianos se movían presionados por sus iguales del exterior, que contaban con activísimas federaciones. Con motivo del Centenario de la independencia se remitieron a La Paz encendidos mensajes de fraternidad. Los peruanos, bajo la dirección de Luciano Castillo y Carlos Manuel Cox, no ocultaron su solidaridad con quienes se encontraban luchando contra un gobierno calificado como tiránico [42].

A su turno, los estudiantes del altiplano se vieron compelidos, a unir su voz al movimiento unitario latinoamericano contra la prepotencia imperialista. La Federación de Estudiantes de La Paz difundió la siguiente resolución de repudio a la invasión norteamericana de Nicaragua:

“Considerando los estudiantes bolivianos que la juventud y los intelectuales de la América Latina se hallan solidarizados en el elevado ideal de raza, origen de una misión histórica, que fue conservado como sagrado depósito; los estudiantes bolivianos, plenos de idealismo, esperan de la juventud de los pueblos latinoamericanos el más eficaz apoyo moral y material para buscar solución a los problemas internacionales.

“Por lo tanto, se resuelve lo siguiente:

“Primero: protestar ante el mundo por la inaudita actitud de conquista adoptada por los Estados Unidos al ocupar militarmente a Nicaragua, aprovechando la discordia interna y la debilidad del pueblo hermano.

[41] Enérgica y elocuente nota de la Federación Universitaria de Bolivia a la Federación da Estudiantes da Chile, La Paz, 27 de diciembre de 1922.

[42] Federación Universitaria de Buenos Aires, “La Reforma Universitaria”, Tomo VI, Buenos Aires, 1927.

“Segundo; hacer conocer la anterior resolución a todos los centros de estudiantes del país y del exterior, pidiéndoles su adhesión a esta protesta contra el imperialismo yanqui”.

La experiencia de la reforma universitaria, su materialización en escala continental, mostró su frustración. Dos planteamientos iniciales se esfumaron: la reforma no trajo la nueva universidad y mucho menos la nueva sociedad; se hundió en medio de las limitaciones y podredumbre de una burguesía incapacitada de realizar a plenitud sus propias tareas históricas, de consumir la liberación nacional y la unidad latinoamericana. ¿La causa? Las direcciones pequeño-burguesas, que casi invariablemente asumieron posturas socializantes, llevaron a la masa estudiantil hacia la política estrechamente burguesa.

La universidad autónoma concluyó modelada a imagen y semejanza de la burguesía, con todas las limitaciones y la corrupción que la caracterizan. Ni duda cabe que la peor de las universidades autónomas está muy por encima de la mejor de las integradas al aparato estatal que sirve al imperialismo.

Después de decenios de luchas, de avances y de retrocesos, la universidad autónoma acabó bajo el control de pequeñas camarillas, que colocaron sus menguados intereses por encima de los de la masa universitaria o de los nacionales. El sector docente, a diferencia del estudiantil, demostró ser el más conservador, más proclive a la corrupción y a convertirse en camarillas alrededor de intereses materiales y de predominio. La universidad autónoma, que debutó como desafío a los gobiernos reaccionarios y entreguistas, concluye, en el cenit de su degeneración, como su complaciente colaboradora, como jurada enemiga del proceso científico, de la investigación, de una buena formación de profesionales, etc.

Tal el tenebroso panorama que ofrece la reforma cuando la burguesía logra arrastrar detrás de sí a la *intelligentzia* pequeño-burguesa. El correctivo fue planteado como cogobierno paritario docente-estudiantil. Partiendo de los propios intereses de los alumnos universitarios y de su inclinación a apropiarse de las ideas revolucionarias, se planteó la posibilidad de que el cogobierno paritario permitiese efectivizar la autonomía.

Lo que aparentemente parece ser una respuesta estudiantil, no es, en último término, más que una expresión de la urgencia que tiene la clase obrera de acaudillar también a la *intelligentzia* pequeño-burguesa. Para que esto sea posible es necesario que la clase revolucionaria de la actual sociedad haya alcanzado un alto nivel en el proceso de su estructuración como clase para sí, es decir, que haya llegado a un elevado nivel de politización y de conciencia de clase.

La “conciencia universitaria” [43], desde el punto de vista revolucionario, no puede

[43] Los hombres de la reforma de 1918 gustan referirse a la “conciencia universitaria” como sinónimo de política socialista.

ser otra que la convicción de que la solución de los problemas planteados por la reforma y que ahora aparecen como insolubles, sólo puede ser efectivizada por el proletariado, actuando como dirección política de la universidad y de los estudiantes.

No nos engañemos, esa solución de los problemas fundamentales de la universidad no será dada dentro del estrecho marco del capitalismo, sino que se incorpora como parte integrante del programa de la revolución protagonizada por la nación oprimida y dirigida por el proletariado.

La reforma universitaria en Bolivia

Los ideólogos de la derecha no se cansan de señalar que la reforma universitaria fue consigna importada íntegramente del exterior, como disfraz del comunismo, etc. De aquí es fácil deducir que fue impuesta por los agitadores "extremistas", abusando de la ingenuidad de los jóvenes bolivianos. Estas afirmaciones, además de gratuitas, violentan los hechos históricos.

De la misma manera que en los otros países latinoamericanos, en Bolivia la reforma universitaria surgió como una imperiosa necesidad, como la obligada respuesta al descalabro de la enseñanza superior e inclusive de toda la educación. Los intentos y proposiciones de reforma y autonomía menudearon antes de 1930; entre los pioneros se encuentran los ideólogos y políticos burgueses. No puede haber la menor duda de que los movimientos reformistas de Córdoba, del Perú y de otras regiones impulsaron enormemente a la reforma boliviana. No habrá exageración si se dice que la firme actitud asumida, por los estudiantes en 1928 fue, en gran medida, el resultado de esas influencias extranjeras. Las transformaciones sociales se operan obedeciendo a imperiosas necesidades históricas. Este es un fenómeno objetivo y ninguna idea, por brillante que sea, puede suplantarlo.

La primera pregunta que surge es ¿por qué la reforma boliviana tardó tanto en plasmarse en disposición constitucional? Los antecedentes nacionales son numerosos, pero el movimiento estudiantil no pudo traducirse rápidamente en una imposición a la autoridad gubernamental. Los ecos de la agitación universitaria y social internacional también traspasaban los Andes, pero no encontraron el terreno adecuado para fructificar prestamente. Se puede afirmar que el retraso y lentitud que se observa en el movimiento de la reforma universitaria boliviana se debe a la poca politización de los estudiantes, que hasta entonces y después reciben tarde las ideas socialistas y las reproducen defectuosamente. En cierto momento se precisa que el movimiento obrero maduro accione sobre, la universidad y la lleve hacia adelante, es esto lo que no se produjo en los tres primeros decenios del presente siglo.

Esto puede parecer extraño si solamente se toma en cuenta el tremendo atraso de la universidad boliviana con relación a la de los países vecinos; se podría creer que ese atraso podría precipitar mecánicamente la reforma. Citemos un ejemplo. Hasta la octava década del siglo XIX en las universidades bolivianas se enseñaba teología,

derecho y medicina [44], mientras que en la de Arequipa se dictaban ya cátedras de matemáticas, química, economía y finanzas, mineralogía, física, etc. [45].

No es suficiente que exista la necesidad imperiosa de la reforma universitaria, hace falta quien la materialice, lo que depende, en gran medida, del grado de politización de las masas en general.

Antecedentes nacionales antes de 1928

Todos los que propugnaron la reforma universitaria se rebelaron contra el Estatuto General de Instrucción Pública de 15 de enero de 1874, aprobado bajo el ministerio de Daniel Calvo y que estuvo en vigencia prácticamente hasta la época del advenimiento del régimen de la autonomía universitaria, El Estatuto entró en conflicto con la "famosa ley" del 22 noviembre de 1872, "que declara la libre enseñanza para los grados de instrucción media y facultativa y entregó las escuelas primarias a las municipalidades, así como los fondos nacionales destinados para su sostenimiento" [46]. En 1877 la enseñanza media y superior fueron declaradas oficiales. En 1881 se declaró nuevamente la vigencia del Estatuto de 1874 [47].

La ley de 1872 es conocida como la ley de la "libre enseñanza" [48], esto porque parte de ésta quedaba en manos de la empresa privada. La enseñanza se convirtió en un negocio legalizado.

Según Samuel Achá la "enseñanza libre" no habría sido más que copia de lo que sucedía en los Estados Unidos sobre la materia: "Estas medidas educativas son también producto del inveterado espíritu de imitación de los hombres que regían los destinos de la Patria. La enseñanza libre había adquirido una importancia muy grande en el País del Norte donde el sentido de cooperación era sumamente elevado. El capital privado concurría profusamente a la creación de escuelas y bibliotecas. En suma, la enseñanza libre era una manifestación de la idiosincrasia norteamericana. Nuestros eminentes hombres de estado y los educadores del país, importan sin vacilar este nuevo producto pedagógico para hacer de Bolivia no ya una nueva Francia o Alemania, sino una nueva Norteamérica" [49].

"El año 1873 -escribe Rafael Reyes- es de liquidación escolar, se pusieron en arrendamiento los locales de los colegios secundarios. Los edificios educativos

[44] Reyes Ortiz, "Informe sobre el estado de la instrucción pública en el distrito de la universidad de La Paz", La Paz, 1881.

[45] Nicanor Porcel, "Memoria leída por el Sr. Vice-rector ...", Arequipa, 1878. Es verdad que a mediados del siglo XIX el ministro Juan de la Cruz Benavente proyectó la implantación de facultades de Humanidades y Ciencias Físicas y Matemáticas. Pero, todo quedó en proyecto. (V. Enrique Finot, "Historia de la Pedagogía Boliviana", La Paz, 1917).

[46] Finot, Op. cit. "La Reforma Educacional en Bolivia", Edición oficial, La Paz, 1917.

[47] Félix Reyes Ortiz, Inspector General de Instrucción Pública del Distrito de La Paz.

[48] Faustino Suárez, "Historia de la educación en Bolivia", La Paz, 1963.

[49] Citado por Raimundo Grigoriu, "La educación", en "Presencia", La Paz, 6 de agosto de 1975.

cuyos nombres evocan los jalones epónimos de la independencia: el Junín de Sucre, el Ayacucho de La Paz, el Pichincha de Potosí, el Bolívar de Oruro, el Sucre de Cochabamba, estaban cerrados, listos para ser entregados a los primeros solicitantes. En La Paz, un señor Fidel Macagua tomó el Ayacucho para Liceo de Secundaria: "para que 300 jóvenes que vagan por las calles tengan dónde colocarse" [50]. Según Faustino Suárez [51], "el Estatuto Calvo... por lo menos crea la estructura integral de la educación boliviana en forma coordinada y lógica, comenzando por las escuelas infantiles".

En la exposición de motivos del Estatuto se sostiene que era intención de sus autores "establecer la perfecta autonomía e independencia de la universidad, como el más digno homenaje a la libertad y la razón". Este es, ni duda cabe, un valioso antecedente, desgraciadamente olvidado, del futuro movimiento de la reforma universitaria, que muy bien puede sintetizarse en la autonomía de las casas superiores de estudio del Estado, para asegurar, entre otras cosas, la libertad de cátedra.

El historiador quiere ver en tal afirmación la continuidad del pensamiento de Bolívar sobre la "libertad de la educación", conclusión bastante forzada [52]. El Decreto de 11 de diciembre de 1825 lo más que hace es dar esa autonomía económica y de movimientos al Director General de Enseñanza Pública, en ese entonces el extravagante liberal Simón Rodríguez. No puede discutirse que Bolívar tenía ideas y objetivos propios de la burguesía revolucionaria.

Volviendo al Estatuto "de 1874, el título V está dedicado a la "instrucción profesional". La "instrucción facultativa" comprendía la Facultad de Derecho con tres grados (bachiller en derecho, licenciado, doctor); la Facultad de Medicina (otorgaba título de doctor después de siete años de estudio y contaba con una escuela de Farmacia); la Facultad de Teología y Humanidades. El Título VI se refiere a la Instrucción Especial (escuelas de Agricultura, Mineralogía y Comercio). También habla de las Facultades de Artes y Oficios (Instrucción Tecnológica).

La autonomía universitaria era considerada parte inseparable de una reforma integral de la educación. En 1930 fue consagrada la autonomía pero la universidad quedó desvinculada de los demás ciclos de enseñanza.

Por otro lado, todos los planteamientos partían de la existencia de una universidad única, la boliviana, de la que las múltiples universidades existentes, no serían más que sus distritos.

Entre los numerosos intentos autonomistas hay que comenzar citando el "proyecto de autonomía universitaria" de 1864, cuyo autor fue el ilustre Manuel María de Aguirre [53].

[50] Rafael Reyeros, "Historia de la Educación en Bolivia".

[51] F. Suárez, op. cit.

[52] F. Suárez, op. cit.

[53] Manuel María Aguirre, padre del novelista Nataniel Aguirre, nació en Santa Cruz en 1789 y murió el 22 de mayo de 1873. Estudió leyes en la universidad de Sucre. En 1825 formó parte del primer ministerio, al año siguiente asistió al congreso como diputado. En 1831 preside el Congreso Constituyente; el mismo año negoció el tratado de Tiquina con el Perú.

Una resolución adoptada por el segundo congreso universitario (Potosí, 1909) proclama la libertad de la enseñanza y "el deber de fundar universidades libres, con autonomía completa gubernamental y económica". Sería incorrecto identificar esta declaración con el régimen autonomista conocido después de 1931. La enseñanza libre en ese entonces era sinónimo de la enseñanza convertida en empresa privada.

En 1914 Ismael Vásquez presentó un Proyecto de Autonomía Universitaria, reproducido luego en 1927. En el planteamiento se incluían los tópicos señalados más arriba. También se refirió a ellos, en numerosas oportunidades, Daniel Sánchez Bustamante, que ha ingresado a la historia como la personificación del movimiento reformista.

En 1916 tuvo lugar una larga polémica periodística acerca de la "libertad de enseñanza", motivada por una proyectada "escuela libre de ciencias sociales" en La Paz. La discusión fue entablada entre los partidarios del control estatal sobre la enseñanza en general y los que sostenían la urgencia de "la absoluta independencia de la cátedra"; entre estos últimos se encontraba Felipe Guzmán que, sobre el tema, publicó diez artículos en "El Fígaro" [54].

Guzmán propugnaba una completa autonomía de la enseñanza frente al gobierno central "¿Pero qué es y en qué sentido se debe interpretar la libertad de enseñanza? No ciertamente en el sometimiento de la docencia fiscal o privada a la ciencia oficial, es decir a aquella que conviene a los fines y tendencias del partido o camarilla en el poder, sino en la absoluta independencia de la cátedra para comunicar principios y doctrinas que emanan sólo de las fuentes inmaculadas de la ciencia.." El gobierno liberal dispuso que la proyectada "escuela libre" se sometiese "a las leyes especiales de instrucción pública y a las autoridades universitarias y nacionales", lo que a nuestro articulista se le antojaba un contrasentido.

"Son esas, -prosigue Guzmán- las verdades científicas que son ignoradas por nuestros dirigentes en el gobierno y en el parlamento y es en auxilio de ellas, para que penetren en el espíritu de la juventud que viene la escuela libre de ciencias sociales.

"Pero el gobierno se presenta tembloroso ante las trascendencias, de tal escuela libre y firma el decreto que la esclaviza.

"Los catedráticos que allí actúen al exponer sus ideas estarán sometidos a las autoridades universitarias y nacionales, quienes, como es lógico suponer, impedirán que se enseñe la ciencia de verdad". Las instituciones liberales desarrolladas

En 1828 firmo con los peruanos el nefasto tratado de Piquiza.

En 1863 organiza la "Sociedad da la Unión Panamericana en Cochabamba", existían otras similares en varias capitales del país.

Es autor de un Bosquejo histórico de Bolivia. 1852.

Carlos Alborta Velasco, Ministro del Mariscal, en "Presencia Literaria", La Paz, 22 de enero de 1978.

[54] "El Fígaro", órgano del Partido Radical.

plenamente deben suponer la autonomía de la enseñanza, tal la conclusión a la que se llega siguiendo la polémica de referencia.

Guzmán planteó la similitud entre "enseñanza del Estado" y "religión del Estado": "La cuestión de la enseñanza del Estado tiende pues a asemejarse a la cuestión de la religión del Estado", en apoyo de sus tesis invoca la autoridad de Lero y Beaulieu, que "remarcó esta tendencia de los países retrógrados, expresando que la enseñanza del Estado reviste la misma arrogancia, el mismo monopolio que la religión del Estado; como ésta aquella no soporta la más insignificante disidencia y se convierte en campo del más desenfrenado fanatismo".

Su argumentación es reiterativa en extremo: "El Estado.., parece querer atribuirse la misión de formar las jóvenes generaciones siguiendo y adoptando un cierto tipo intelectual y moral; esa también era la pretensión de las antiguas religiones del Estado. El despotismo en las cosas intelectuales no parece sino que ha cambiado simplemente de escena: de la iglesia se ha transportado a la escuela".

Los gobiernos liberales podrían salvar la contradicción "dejando funcionar libremente las escuelas privadas al lado de las oficiales, practicando en las suyas propias un espíritu de completa neutralidad, una deferencia simpática para las opiniones y las creencias que propenden a instruir y moralizar a los hombres".

"El laicismo estatal no justifica el control estatal de la enseñanza: ¿Qué derecho tiene ahora el radicalismo francés para, a título de laicidad estatal, imponer una ciencia oficial, prohibiendo la enseñanza por la iniciativa particular? "Guzmán propugnó un liberalismo a ultranza, rechazando toda forma de monopolio fiscal: "Nosotros diremos de inmediato que todo monopolio fiscal así se refiera a lo económico, a lo moral y mental o a lo religioso, está condenado por la ciencia positivista" [55].

En 1924, con motivo del tricentenario de la fundación de la universidad de Chuquisaca, los estudiantes publicaron, un manifiesto, en el que, después de esbozar la crisis en la que se debatía la universidad, declaran su intención de superar tal situación estableciendo la autonomía universitaria. Un año después es inconfundible la presencia de tan vigoroso movimiento estudiantil que planteaba la imperiosa necesidad de emancipar a la universidad de la tutela estatal.

Renato Riverín, hombre de ciencia y político estrechamente vinculado a la vida universitaria, hizo conocer en 1926, un otro proyecto autonomista. Encontrándose de rector de la Universidad San Francisco Xavier, en septiembre de 1927, se dirigió al Ministerio de Educación planteando la necesidad de realizar una profunda reforma universitaria: "la reforma universitaria se impone en Bolivia, siendo su base angular la autonomía económica".

A fines de 1927, la Universidad San Francisco Xavier elevó un proyecto de ley al Legislativo sobre la autonomía universitaria. En los considerandos se lee: "pesando en la conciencia nacional los perjuicios incalculables que ocasionan a los intereses

[55] Felipe Guzmán, "La libertad de enseñanza", La Paz, 1916

superiores de la enseñanza, los vaivenes de nuestra política interna, sobre todo con el cambio frecuente de planes y profesores, el único remedio radical estriba en la declaración de la Autonomía Escolar y Universitaria”.

Sin embargo, se proponía únicamente la autonomía de “las Universidades de Chuquisaca y La Paz”, la primera debido a su imponente tradición cultural e histórica y la segunda por, la significación económica del departamento paceño. En el articulado no hay ninguna mención a “la autonomía escolar”.

La autonomía universitaria comprendía los aspectos económico y el autogobierno. De la lectura de su fundamentación se desprende que “las reglas generales a que deben someterse las universidades en la constitución de su gobierno” fueron planteadas de acuerdo con nuestra tradición al par que con las nuevas orientaciones tendientes a convertir la universidad en un Centro donde impere el principio del self government, y en cuyas actividades participen, conjuntamente, profesores, alumnos y ex-universitarios, con la única circunstancia de que por el momento se limita la intervención de los alumnos en el gobierno, por razones que no se escapan al criterio público y sereno... Para ser claros debemos esperar que se desarrolle mayormente el espíritu de trabajo de nuestras juventudes y que se ensanche su cultura, sólo entonces se les podrá entregar el gobierno íntegro de la universidad”.

En el articulado del proyecto se establece: “El gobierno de cada una de estas Universidades estará a cargo del rector, del Consejo Universitario, los directivos, de las facultades y la asamblea universitaria, correspondiendo la superintendencia al Ministerio de Instrucción”. Como se ve, se trataba de una autonomía limitada.

Se establecía la participación de los alumnos sólo en el nivel de los Consejos Directivos de las facultades, “formados por los profesores de cada facultad con más de una delegación proporcional de los alumnos.

Se reconocía al Poder Ejecutivo el derecho de “incorporar... otras instituciones, de enseñanza y de investigación científica...” [56].

El movimiento de 1928

Los sectores más avanzados del movimiento reformista no se limitaron a propugnar una reforma limitada al ámbito estrechamente universitario, sino que involucraban en ella a toda la enseñanza pública, considerada como una unidad. Se trataba de superar el arcaico estatuto de 1874 y es claro que no podía lograrse tal finalidad de una manera parcial. “Arze dijo con precisión que se trataba de emancipar toda la instrucción pública del influjo retrógrado del poder político; “¿Y por, qué no abordar,

de una vez todo, bajo un plan coherente de acción que no implica precisamente dispersión de energías? Pues la manera de realizar esto con eficacia no será sino la entrega de la dirección administrativa y técnica de toda la Instrucción Pública a [56] “El proyecto de Ley sobre Autonomía Universitaria”, “El Diario”, La Paz, 11 de Diciembre de 1927.

sus técnicos, emancipándola del influjo retrógrado o de la inmovilidad a que está condenada bajo el poder público" [57].

Ni duda cabe que el mal llamado Primer Congreso de Estudiantes, que se reunió en la ciudad de Cochabamba el 17 de agosto de 1928, constituyó el punto culminante del movimiento reformista de la pre-guerra.

Siguiendo las líneas maestras de la discusión habida en el país acerca de los problemas de la educación, los congresistas no se limitaron a opinar y proponer soluciones a la cuestión estrechamente universitaria, sino que éstas se refieren a la educación en su integridad [58]. En los documentos e intervenciones de los más conspicuos representantes de la izquierda boliviana, pues éstos fueron los que se dieron cita en Cochabamba, se percibe de lejos la influencia no sólo del marxismo, sino, y de manera más decisiva, de Mariátegui e inclusive de Haya de la Torre.

"En materia educacional propugna que su dirección sea entregada a la Universidad y se cree el Consejo Nacional de Educación; sienta las bases para la futura ley Orgánica de Instrucción; hace la siguiente formulación en el aspecto puramente pedagógico:

1) La educación debe propender a la formación integral de la personalidad, es decir, al armónico desarrollo de las facultades físicas, intelectuales y morales. La escuela integral debe preparar a todos los educandos en el trabajo manual e intelectual simultáneos... la escuela nueva tratará de reflejar lo que será la comunidad de trabajadores útiles e iguales en la sociedad futura" [59].

En el anterior enunciado está ya presente, y de cuerpo entero, el utopismo (se podría decir, equívoco más que utopismo) que pretende convertir a la escuela en un diminuto laboratorio donde es posible cultivar la sociedad comunista del futuro. Tan curioso extremo volverá a repetirse, una y otra vez, en las filas de la izquierda. Los "marxistas" olvidaron una elementalidad: la escuela es un fenómeno superestructural que no puede ir más allá del límite señalado por el desarrollo de las fuerzas productivas, considerado como fenómeno objetivo.

El Programa de Principios que adoptó el Congreso propugna la conquista de la autonomía de la universidad, particularmente su autonomía económica y señala las normas de su régimen financiero.

Los autores del documento, particularmente J. A. Arze, no tuvieron en mente fijar una gran meta de referencia para la lucha de masas de gran alcance, sino sentar las bases de lo que podía ser una reforma constitucional y que fuera aceptable para los sectores avanzados de la burguesía. De esta manera la autonomía universitaria se convertía en una finalidad en si misma. En marco tan estrecho se movieron los

[57] J. A. Arze, "Mensaje...al II congreso de Sucre", en "El Diario", La Paz, 6 de Septiembre de 1929. Se trata del II Congreso de la F.U.B., puesto que en el pasado hubieron varios congresos universitarios.

[58] Reglamento de debates, estatuto orgánico y programa de principios de la F.U.B. La Paz, 1929.

[59] G. Lora, "Historia del movimiento obrero boliviano", T. II, La Paz, 1969.

portavoces de la Nueva Generación [60]. Arze volcó sus ideas y ambiciones sobre la autonomía en una reforma constitucional y batalló sin descanso por imponerla, creía, sinceramente, que el universitario debería movilizarse tras este objetivo. Al comentar el espíritu del Programa de Principios de la FUB dice: "El capítulo Educación del Programa de Principios, que plantea la Reforma Educacional en sus aspectos jurídico, pedagógico y económico, debería ser el marco mas o menos inalterable en que se desenvuelva la función proyectista de los convencionales (se refiere al Segundo Congreso de la FUB, Red)" [61].

El congreso de Cochabamba encomendó a Arze (resultó un especialista en cuestiones pedagógicas) volcar el Programa de Principios en un proyecto constitucional, lo que fue cumplido. El documento contempla los siguientes aspectos:

1. "Debe considerarse que en Bolivia existe una Universidad única, dando a lo que actualmente llamamos universidades, el carácter de simples distritos universitarios, con derecho, sin embargo, a sostener facultades siempre que llenasen determinadas condiciones económicas y técnicas".

2. Se propugnaba "la creación del Consejo Nacional de Educación, suprema autoridad administrativa y técnica del ramo de instrucción, cuasi absolutamente desligada de la influencia del Poder Ejecutivo" [62]. La proposición correspondía al criterio de quienes sustentaban la urgencia de la autonomía de toda la "instrucción pública", pero se trataba simplemente de una semiautonomía. Más tarde, fue creado el Consejo Nacional de Educación, como autoridad administrativa y técnica, pero actuando como parte del aparato gubernamental.

3. Prosigue Arze: "Establecimiento de los Consejos Universitarios Departamentales, con análoga especificación de circunstancias que para el Consejo Nacional. Los consejos departamentales gozarían, a su vez, de cierta autonomía jurídica y técnica con respecto a la autoridad del Consejo Nacional, al cual quedarían subordinados sólo en la medida de las necesidades de coordinación nacional disciplinaria y pedagógica".

En el planteamiento asomaba la amenaza de que el régimen educacional concluyese en la anarquía.

4. Reforma no sólo facultativa, sino "de toda la Instrucción Pública", como se sostenía corrientemente.

5. La intervención estudiantil en el gobierno de la universidad era para Arze un problema de importancia secundaria consecuencia de su concepción de la reforma

integral de toda la educación: "Otra corriente, muy dominante entre los estudiantes, indica también que la Reforma es, ante todo, un problema de intervencionismo del

[60] Gustaban escribir así con mayúsculas, para dar a entender que se trataba de una realidad que se imponía por encima de consideraciones de la más diversa naturaleza.

[61] J. A. Arze, op. cit.

[62] J. A. Arze, op. cit.

estudiantado en el gobierno de la universidad. No es que yo pretenda desconocer la legitimidad de esa aspiración en la organización facultativa..., pero me parece que restringir la meta de la reforma a esto, es otra posición muy parcial. No hay que perder de vista que la Reforma, en la forma planteada en el primer Congreso de Estudiantes, pretende revolucionar en sus bases la totalidad del régimen de la Educación Pública”.

6. Las declaraciones nebulosas menudean en Arze, para quien no eran suficientes las reformas económicas, sino que planteaba como algo más trascendental, aunque ciertamente incomprensible, como lo era en los ideólogos de Córdoba, “lo relacionado con la sustancia espiritual de que debe impregnarse la tendencia reformista. Muy poco se habría conseguido si no se ha atendido cuidadosamente al aspecto moral de la nueva institucionalidad emergente de la Reforma”.

7. La reforma no es planteada como el resultado de la victoria de las masas en su lucha contra los opresores, sino como la consecuencia de una batalla y reforma legales y en este terreno se formula la urgencia de no limitarse a la dictación de una “simple ley orgánica”, sino de una reforma constitucional.

El espíritu anti-revolucionario de los propiciadores de la reforma universitaria se denuncia con claridad cuando enuncian que había “mucho que reformar aun sin salir del espíritu de la Constitución vigente, podría formularse un cuerpo de disposiciones sustitutivas del viejo Estatuto de 1874”.

El gobierno miró con interés, más que con miedo, la actividad de los reformistas. El mismo Arze fue designado, juntamente con Luis Fernando Guachalla, un confeso liberal, y el maestro Corsino Rodrigo, miembros de una comisión encargada de redactar un proyecto de reforma universitaria. Como se ve, el Poder Ejecutivo sentía también la necesidad de la transformación de las casas superiores de estudio. El líder estudiantil nos dice que en el seno de dicha comisión luchó por imponer las ideas que fueron señaladas en el congreso de Cochabamba y que escribió al Presidente de la República sugiriéndole introducir enmiendas en la orientación de la misma.

Las jornadas de 1930 y la autonomía universitaria

Al congreso de Cochabamba siguió una aguda agitación estudiantil, que formaba parte del creciente malestar social. La Federación de La Paz se movilizó en apoyo de los universitarios cochabambinos en huelga, que habían sido apaleados por la policía; con tal motivo emitieron un manifiesto, memorable por muchas razones. En el documento se proclama la urgencia del establecimiento de la autonomía universitaria, de la participación estudiantil en el gobierno de las casas superiores de estudio y de la reafirmación de la lucha antiimperialista. El documento está fechado el 27 de julio de 1929 y lleva las firmas de Félix Equino Zaballa, Secretario de Gobierno; Abraham Valdez, Secretario de Relaciones; Antonio Campero Arce, Secretario de Cultura; José Aguirre Gainsborg, Secretario de Vinculación Obrera; Manuel Elías y Hugo Roberts, Secretarios de Vinculación Obrera. De todos ellos,

únicamente Aguirre fue en ascenso en el camino revolucionario y desembocó en el Partido Obrero Revolucionario. Zaballa y Beltrán Morales concluyeron como militantes del Movimiento Nacionalista Revolucionario. Roberts se hizo falangista, etc.

Los jóvenes bolivianos aún se estremecían con la ya un poco lejana prédica de Córdoba y los de La Paz subrayaron que la tarea del momento era la de lograr "la autonomía integral de las universidades bolivianas del poder público".

"Vivimos un período -dice el Manifiesto- polémico y de trascendentales renovaciones. Las universidades organismos integrantes de la sociedad, no se sustraen, ni podrán sustraerse a estas mutaciones históricas.

"...la juventud de Bolivia, al igual que sus hermanos del continente, enarbola la bandera revolucionaria que de Córdoba a la capital mejicana, ondea vencedora en cien puntos del continente.

"Debatiremos ideas y principios. Impulsados por nuestro generoso idealismo, irrumpimos demoledores y visionarios, para la consecución de nuestra finalidad, queremos hacer la revolución en los espíritus, para restaurar la nacionalidad..., para crear universidades auténticas y señalar la misión de la inteligencia en esta hora aciaga para América Latina... La inteligencia no reconoce amos ni tiranos [63].

"El problema de la reforma universitaria y educacional, que es uno de los problemas básicos para Bolivia, tiene todos los caracteres de un movimiento revolucionario. Revolucionario en el sentido de subvertir el orden actual de nuestras universidades. De lucha enconada para liberarlas de la política y de los intereses creados.

"Las universidades, para cumplir la función social a que están destinadas, deben forzosamente estar desvinculadas del Estado. Nuestro primer postulado reformista, es pues la autonomía integral de las universidades bolivianas del poder político.

"La no la forman solamente los catedráticos. La universidad es un cuerpo integrado por todos sus elementos. Y el elemento más interesado en la suerte de la universidad es el alumnado. La ingerencia estudiantil deriva como lógica consecuencia.

"Los métodos y programas que rigen a nuestras universidades son absurdos y envejecidos. Nuestro siglo es de dinamismo revolucionario... A las universidades rutinarias y simuladoras, queremos que las sucedan otras, donde se planteen y debatan los problemas contemporáneos.

[63] La divisa "la revolución en los espíritus", tan poco marxista, por otra parte, fue acuñada por Henri Barbusse para el parisino "Grupo Claridad", que tuvo influencia en los medios intelectuales y estudiantiles de América y de Bolivia. En cierto momento Barbusse apareció con la expresión más genuina del movimiento socialista.

El testimonio de un hombre de la época: "Se titulaba, sin embargo, una generación iconoclasta. Se reconocía en el Juan Cristóbal descrito por Romain Rolland..." "Se consideraba una generación iconoclasta. Pero había sido tan sólida su formación ética que no pudo arrojar piedras contra la imagen de Jesús, ni renegar de su patria, ni delatar a su padre". (Julio Alvarado, El Balance de la experiencia socialista boliviana, 1952-1964, Madrid, 1969) .

“La universidad constituye el sitio privilegiado para la burguesía y pequeña burguesía. Queremos que sus puertas se abran de par en par para todos los ciudadanos que tengan deseos de mejoramiento y estudio. Nuestro postulado en este orden es:

“Popularización de la cultura. Extensión universitaria. Rendimiento útil para el medio que la sostiene.

“Las universidades no deben vivir al margen de los problemas nacionales e internacionales... La universidad debe constituirse en defensora de las libertades, en atajo a los despotismos, en campaña de alerta a los peligros del imperialismo yanqui” [64].

El malestar económico, en Bolivia de igual manera que en los otros países capitalistas, comienza a agravarse en 1929, siendo su consecuencia inmediata el acrecentamiento de la agitación social. El movimiento de la reforma universitaria, los cada día más frecuentes disturbios estudiantiles, eran ingredientes nada despreciables. El entrelazamiento y coordinación de movimientos entre la universidad y los obreros no se dejó esperar. Si esto era así, ¿por qué toda esta movilización, que obligó al gobierno a adoptar drásticas medidas represivas, no desembocó en una revolución hecha por las masas y dirigida políticamente por los marxistas? El movimiento de masas fue a parar a manos de sectores de la misma clase dominante y no pocos izquierdistas creían que estaban luchando por la liberación de los explorados. El malentendido demuestra que reinaba la desorientación, la falta de claridad política, entre los izquierdistas y que no había una férrea dirección política de las masas, vale decir, que la clase revolucionaria no estaba organizada en partido.

Aguirre escribió en 1936: “El problema (deformación del fenómeno político, su escamoteo a todo control) va aumentando paralelamente con el agravamiento de la situación económica y, partiendo de 1929, alcanza su punto más alto en 1932-1933. La capacidad del Estado es insuficiente para mantener sus servicios y aún para sostener íntegro el aparato burocrático. (Ciertas ramas sufren particularmente en la falencia: en el servicio de instrucción se mantiene impagos a los maestros durante semestres enteros. Más tarde se pone en vigencia la práctica de descuentos generales a todos los empleados públicos. Las empresas particulares reducen su personal). En el aspecto social no se proporciona ningún auxilio a los mineros y ‘pampinos’ desocupados. En medio de estas circunstancias transcurren los últimos días del gobierno Siles, la gestión transitoria de la Junta Militar de Blanco Galindo y la preparación consciente y febril de la guerra, en el año y medio iniciales del gobierno Salamanca.

“Las tres fases de la política boliviana se caracterizan por el retraso y la desorganización proletaria y que, sin embargo, en su actitud hostil a la guerra comienza a despertar la conciencia clasista; por la gran inquietud; de la pequeña burguesía que marca su huella en las luchas universitarias. En el gobierno la reacción no hace más que acentuarse. Siles coloca fuera de la ley a los miembros del Partido Socialista que nace en Potosí, persigue a sus dirigentes y los destierra; Blanco Galindo disuelve

[64] Citado por G. Lora, “José Aguirre G. fundador del POR”, La Paz, 1960.

el cuarto Congreso Obrero Nacional, que se celebraba en Oruro, y el Congreso de la Federación Obrera Local [65]. Finalmente, Salamanca da forma legal a esta persecución y la hace más sistemática, iniciando una serie interminable de procesos contra los estudiantes y revolucionarios que muestran gestos rebeldes.

“Las condiciones de retraso que pesan sobre la clase obrera (bajo la influencia pequeño-burguesa del artesanado en sus direcciones) y el empuje de la agitación universitaria dan al movimiento un sello eminentemente pequeño burgués... La inquietud social tiene, en ese tiempo, su expresión más clara en la Universidad, que traduce en cierto modo, el malestar general; los universitarios se acercan a los obreros, aunque con el propósito de servirse de ellos. Los más avanzados propugnan la extensión universitaria en favor de los trabajadores, la universidad popular, e intentan el frente único obrero-estudiantil. El movimiento autonomista toma rápidamente cuerpo, tiene sus mártires y da el predominio en la dirección a las izquierdas” [66].

Las masas asumen posiciones radicales, pero sus dirigentes, la mayor parte de ellos pequeño-burgueses, se encaminan hacia la oposición de corte burgués, que estaba luchando contra las medidas estatales que contrariaban los intereses de los grandes empresarios, particularmente de los amos de la minería, más que contra la persecución y los atropellos al movimiento obrero y a los socialistas radicales.

No había una dirección revolucionaria y este hecho explica muchas de las particularidades de la situación política del momento. Innumerables fueron los esfuerzos hechos, por lo menos desde 1914, para poner en pie un partido socialista, organizar políticamente a la vanguardia de la clase obrera. Los explotados pugnaban tercamente por afirmar su independencia ideológica y organizativa frente a las varias tendencias liberales de la clase dominante. Durante todo este período se trata de movimientos, avances y retrocesos, unificaciones y escisiones, de las capas avanzadas de la vanguardia, estrechamente vinculadas con la *intelligentzia*. Pese a todas sus limitaciones, se trata del camino hacia la estructuración del partido revolucionario. Después de la reunión de los partidos comunistas latinoamericanos (1928), a la que asistieron delegados bolivianos, el Buró Sudamericano de la Tercera Internacional instruyó a sus núcleos que ya actuaban en el país altiplánico poner en pie el Partido Comunista, lo que importaba una modificación radical de la táctica del entrismo en otras organizaciones de izquierda que se venía practicando hasta ese momento. El Partido Comunista, que necesariamente tenía que ser clandestino, debía actuar como centro catalizador de las diversas tendencias radicales y como dirección política de las masas y de los sindicatos. Este Partido Comunista no era, ciertamente, un trasplante mecánico de una fórmula, sino que aparecía como punto culminante de una experiencia lograda a través de décadas de esfuerzos y luchas. Su actuación se prolonga hasta la guerra del Chaco y después todavía es posible

[65] La FOL fue una organización sindical anarquista, poderosa en su momento, que declinó y desapareció después como consecuencia del pacto que concluyó con la marxista Federación Obrera del Trabajo, pacto que permitió la estructuración de la CSTB (1936), que poco después se afilió a la stalinista CTRL, organizada en el Congreso Obrero Latinoamericano de 1936.

[66] J. Aguirre G., “Tesis sobre la situación política nacional”, febrero de, 1936.

constatar uno que otro intento esporádico de reestructuración.

Más que un partido poderoso y enraizado en las masas, era un pequeño grupo que realizó escasa propaganda y que no pudo soportar la dura represión policial desencadenada por el gobierno de Daniel Salamanca durante la guerra del Chaco (1932-35), aunque se afirma que por el año 1932 sus actividades y su fuerza se vieron fortalecidas, El Partido Comunista clandestino tiene para nosotros mucha importancia porque en su seno se agrupó y se formó lo más avanzado de la *intelligentzia*, que más tarde se desparramó en diversas organizaciones políticas e impulsó al movimiento sindical en general. Diremos, finalmente, que el mencionado Partido Comunista clandestino no tiene nada que ver con los partidos comunistas de la actualidad.

Los estudiantes y la caída de Siles

Hernando Siles, que fue hecho Presidente de la República por Bautista Saavedra en reemplazo del ya electo Gabino Villanueva, pero que perdió la confianza del caudillo, cayó del poder cuando preparaba su reelección "a través de una Convención Nacional convocada por su Consejo de Ministros que duró solamente 28 días" [67].

El "prorroguismo" de Hernando Siles, maniobra en la que estaba comprometido el flamante Partido Nacionalista, formado a la sombra del poder, se convirtió rápidamente en el pararrayos del movimiento de oposición, tanto de los sectores de la clase dominante marginados momentáneamente del poder, como de los izquierdistas. El intento de prórroga fue públicamente identificado con despotismo y persecución, aunque cuidadosamente se calló que también importaba la amenaza de agravamiento de cargas impositivas para la gran minería.

El 28 de mayo de 1930, Hernando Siles renunció a la Presidencia de la República y el mismo día, mediante Decreto, el Consejo de Ministros asumió "las funciones de Poder Ejecutivo" y se convocó a elecciones para constituir la Convención Nacional encargada de elegir al Presidente de la República. El decreto, en lugar de amainar el creciente popular descontento encrespó la borrasca popular. Los universitarios se adueñaron de las calles y se produjo una profunda escisión en el seno del ejército, que tuvo decisiva participación en las jornadas de junio. Los estudiantes tenían inscrita en su bandera de combate la conquista de la autonomía universitaria, uno de los grandes objetivos de ese momento.

"El 4 de junio al rendirse homenaje a la memoria del Mariscal Sucre al pie de su monumento en la actual Plaza del Estudiante, los universitarios irrumpieron en manifestación que se disolvió en la Plaza Murillo, luego de vibrantes discursos condenatorios a la política del régimen nacionalista.

"Más tarde, el 12 de junio volvió a las calles otra manifestación con mueras a Siles, al Partido Nacionalista y a la prórroga presidencial... a los tres días, se lamentaron choques entre 'gobiernistas' y 'revolucionarios'... Finalmente fue restablecido el [67] Augusto Guzmán, "Historia de Bolivia", La Paz, 1973.

orden con la intervención de los efectivos policiales” [68].

Los cadetes del Colegio Militar no tardaron en sumarse a la revuelta. Fracasó el último esfuerzo hecho por los oficialistas uniformados con miras a evitar la revuelta armada. Los militares que conformaban el Consejo de Ministros, entre ellos el teniente coronel David Toro, dijeron haber constituido una Junta Militar, que no logró posesionarse. “En vista de la grave situación por la que atraviesa el país -dice la declaración respectiva- y a pedido unánime de la Nación, el Ejército Nacional asume el Poder y la responsabilidad histórica consiguiente...”

“El domingo 22 de junio se produce la mayor manifestación contra el gobierno, encabezada por estudiantes. Los hechos de violencia agravan la situación...” [69].

La subversión llegó a su punto culminante y se definió la situación cuando públicamente se pronunció el Regimiento Camacho desconociendo “el régimen de gobierno actual por ser netamente inconstitucional, como se sostiene en el documento respectivo, que además denuncia la convocatoria a la Convención Nacional como el “ultraje más sangriento que pueda inferirse a la Carta Fundamental de la Nación y a todo un pueblo que se jacta de libre y democrático...” y sugiriendo la constitución de “una Junta Militar que esté conformada íntegra y exclusivamente por elementos de reconocida preparación intelectual y moral como el general Carlos Blanco Galindo y los coroneles José L. Lanza, Oscar Mariaca Pando, Filiberto Osorio, Julio Sanjinés y Jorge Vargas Bozo”. Los revoltosos en La Paz “tomaron la Prefectura y designaron primera autoridad departamental al Cnl. Oscar Mariaca Pando... En seguida organizaron una manifestación que condujo en hombros a estudiantes y cadetes” [70].

Conformada la Junta Militar, Daniel Sánchez Bustamante, identificado con el ideario del movimiento de la reforma universitaria, fue posesionado como asesor general en representación de los estudiantes.

La Junta Militar encarnaba a la reacción y el ampuloso cuerpo de asesores civiles, que dejó indeleble su impronta en la obra gubernamental, estaba conformado por lo más granado de la rosca: José María Escalier, Carlos Calvo, Rafael S. de Ugarte, Tomás Manuel Elío, David Alvístegui, Daniel Bilbao Rioja y Carlos Tejada Sorzano.

No podía haber la menor duda de que la espada de los militares había sido desenvainada en servicio exclusivo de la rosca.

La Federación de Estudiantes, que había conformado la fuerza de choque tan hábilmente manejada por los sectores feudal-burgueses anti-silistas, elevó a la Junta Militar un pliego de conclusiones conteniendo sus aspiraciones más preciadas. El documento, en su parte esencial decía: “Como un homenaje a la clase estudiantil y a la juventud que ha encendido y fecundado con su sangre la revolución se decretará la autonomía universitaria y se creará un consejo de educación que guíe los destinos

[68] Julio López Videla, “La caída del Presidente Hernando Siles”, en “El Diario”, La Paz, 26 de febrero de 1978.

[69] Julio López Videla, Op. Cit.

[70] Op. Cit.

de la enseñanza pública lejos de toda influencia política". Más adelante añadía: "La profunda crisis económica que agobia a Bolivia debe ocupar el primer puesto en las tareas de Gobierno. Se creará un consejo supremo de Economía Nacional de cuyos dictámenes y determinaciones no podrá apartarse el Gobierno. Estará compuesto por representantes de la Banca, la industria, el comercio y la clase obrera".

La autonomía reconocida en la Constitución

Si la parte más radicalizada y, acaso por esto mismo, la más pequeña de la *intelligentzia* pequeño burguesa estaba haciendo sus primeras armas en el Partido Comunista clandestino, en los otros varios partidos socialistas y en las mismas organizaciones obreras, otra, cuantitativamente mucho más numerosa, acudió al llamado que le hiciera el amo del Palacio de Gobierno para constituir un nuevo partido. "Este se llamó nacionalista y reunió numerosos elementos, unos sin filiación política conocida y otros desprendidos de las filas liberales, que habían formado la vanguardia de la oposición de ese partido contra el saavedrismo. Alcides Arguedas ha calificado a esos elementos como ingenuos, impacientes y vividores. Si algunos lo fueron, tampoco faltaron entre ellos los espíritus bien intencionados, que se prestaron sincera y desinteresadamente a constituir una fuerza de renovación y de equilibrio. Esta organización encarnaba también la tendencia socialista, que por primera vez hacía su aparición en la política boliviana", rezagada en el aspecto ideológico. [71].

Tomando en cuenta la declaración de propósitos de los nacionalistas se comprueba que propugnaban un tímido reformismo dentro del régimen burgués, apenas si se proponían modernizar al Estado boliviano. Eso de que "encarnaba también la tendencia, socialista" no pasa de ser afirmación irresponsable. Nada tenía que ver con el socialismo y éste no era una novedad ni era entonces enunciado por primera vez, contrariamente, tenía ya su historia.

El Manifiesto de la Unión Nacional (primero de enero de 1927) planteó el problema boliviano como un choque de generaciones: "La Unión Nacional está firmemente decidida a afrontar las responsabilidades de una generación que ha alcanzado ya la madurez necesaria para intervenir con derecho propio y por sí misma en el manejo de los negocios públicos. Pretende, ante todo, reaccionar contra el viejo caudillismo boliviano, origen de todas las desventuras patrias y de todas nuestras miserias democráticas. Quiere, en una palabra, regeneración y pureza".

En el programa mínimo que se prometía se consignaban, entre otras, las siguientes reivindicaciones: "descentralización económica y administrativa, la autonomía económica del poder judicial, la creación de un Consejo Nacional de Educación con rentas propias, la autonomía universitaria, un departamento administrativo que se ocupe del indio y la revisión de las leyes sociales en pro de la mujer, del obrero y del

niño...". La Unión Nacional prácticamente dejó de existir después de junio de 1930.

La Junta Militar fue por demás generosa en promesas, muchas de ellas contenidas [71] Enrique Finot, "Nueva Historia de Bolivia", La Paz, 1976.

en su Estatuto político. El artículo 22 de dicho documento prometía una especie de autonomía de la educación al proclamar la emancipación de los maestros de toda sujeción al criterio político del poder Ejecutivo y que sólo podían ser designados como tales los egresados de las escuelas normales.

El artículo 23 se refiere a la autonomía universitaria y a la inmediata organización del Consejo Nacional de Educación, encargado de dirigir a los ciclos primario, secundario, institutos especiales, normales y educación indígenal.

El 25 de julio de 1930, mediante decreto, fue sancionada la llamada autonomía educacional.

En los considerandos de dicho decreto se lee que la autonomía tenía "el propósito de emancipar la educación pública de malsanas influencias políticas y de hacer de ella una función social adecuada a sus propios fines".

Daniel Sánchez Bustamante coincidía plenamente con el enunciado anterior: "Es indispensable sacar la instrucción primaria, secundaria, normal y especial, del Ministerio de Instrucción, para entregarla a un Consejo Nacional de Educación, porque el Consejo Nacional de Educación estará completamente alejado del gobierno. "Ahora veremos si los maestros bolivianos pueden o no hacer solos la obra de las transformaciones pedagógicas que la época y las necesidades de la patria lo exigen..." [72].

Sobre la autonomía universitaria: "Nosotros preconizamos la autonomía perfecta para cada distrito, vinculando eso sí todos los intereses en la discusión de presupuestos anuales que se realizará en el Consejo Supremo Universitario, con asistencia de delegados de diferentes distritos. Cada uno de esos centros necesita conformar su vida universitaria de acuerdo con sus modalidades y sus condiciones vitales para el futuro. El pensamiento central es que cada distrito haga lo que juzgue oportuno y necesario a sus intereses, sin esperar nada del gobierno".

(Daniel Sánchez Bustamante nació en La Paz el 10 de abril de 1871 y murió en Buenos Aires el 5 de agosto de 1933. Abogado, escritor, periodista, internacionalista, político liberal. Llegó al parlamento. Fundó en Sucre la "Revista de Bolivia". Profesor universitario. En 1904 viajó a Europa en misión pedagógica por encargo del gobierno y contrató a la Misión Rouma. Ministerio de Instrucción en dos oportunidades -1929-1931-Ministro de Relaciones Exteriores. Fundó la Escuela Normal de Sucre. En 1930 redactó el Estatuto de Educación Pública. Fue declarado "Maestro de la Juventud de Bolivia", Obras principales: "Bolivia, su estructura y sus derechos", "Panamericanismo") (Tomado del "Diccionario..." de Guillermo Lora).

El Ministerio de Instrucción [73] quedaría encargado de las escuelas y normales rurales, del deporte, etc.

[72] Citado por F. Suárez, Op. Cit.

[73] Así se designaba entonces a lo que ahora se conoce con el nombre de Ministerio de Educación.

Mediante Decreto Supremo de 29 de noviembre de 1930 la Junta Militar sometió a referéndum popular, entre otras, la reforma constitucional que se circunscribía a la autonomía universitaria, eliminando así a la educacional, pese a todas las medidas que había tomado con anterioridad. Esta revisión de su conducta se debió, según apunta Vicente Donoso Tórres, a la actitud defensiva que tomaron los miembros del Poder Ejecutivo ante algunas resoluciones radicales aprobadas por los maestros en su congreso de Oruro, realizado el 3 de noviembre de 1930 [74].

Los maestros consideraron apresuradamente la creación del Consejo Nacional de Educación como "la conquista más positiva de la Junta Militar", olvidando que lo dispuesto por este organismo no importaba la autonomía de toda la escuela y que las reformas técnicas que involucraba podían ser neutralizadas por su sometimiento al poder político central. La pretendida "organización científica de la enseñanza" era presentada como el camino hacia la nueva escuela. Lo que sigue ha sido tomado de un escrito del pedagogo Vicente Donoso Torres:

"Ahora las cosas van cambiando (con relación a la educación anterior a 1930, Red) gracias a la fundación del Consejo Nacional de Educación, cuyo personal presidido por el amigo más noble de la juventud y el espíritu más recto de su generación, el Dr. Renato Riverín, realiza por primera vez en la vida institucional de Bolivia una labor de organización científica de la enseñanza" [75].

El Consejo Nacional de Educación nació para dirigir técnicamente (no políticamente, lo que seguiría siendo una atribución privativa del Poder Ejecutivo) los ciclos primario y medio, con miras a lograr el bachillerato y preparar a los alumnos para su ingreso a la universidad, dentro de un reajuste de programas, la vigencia de la coeducación que era resistida por los elementos reaccionarios y clericales. El agudo problema de la impreparación de los maestros se pretendió resolver con una fórmula burocrática: la instauración del Escalafón profesional del Magisterio, "debemos tener fe -dice Donoso- en la honradez y eficacia de su constitución, pues era necesario comenzar dignificando la carrera y colocando a cada maestro, a cada profesor, a cada director, en el centro de sus aptitudes y competencia, lejos de las influencias políticas y nepotistas..." [76].

En el Decreto-Ley que contenía las reformas constitucionales y que la Junta Militar sometió al referéndum nacional, se encontraba la número ocho, referente a la sección titulada: "Del régimen universitario", cuyo único artículo decía a la letra:

"Las universidades nombrarán sus rectores, profesores y funcionarios, expidiendo sus títulos: podrán aceptar legados y donaciones; administrarán sus rentas propias; proyectarán su presupuesto anual, para someterlo a la consideración del Poder Legislativo y podrán negociar empréstitos con garantía de sus rentas y la aprobación del Congreso para realizar con autonomía sus fines y sostener sus institutos y

[74] Citado por F. Suárez, Op. Cit.

[75] Vicente Donoso Torres, "Progresos educacionales", "La Razón", La Paz, 13 de enero de 1931.

[76] Vicente Donoso T., Op. Cit.

facultades” [77].

Si bien la Constitución Política del Estado del año 1931 incorporó en su texto la autonomía universitaria, es la del 30 de octubre de 1938 la que se refiere ampliamente a régimen de la autonomía y le dedica tres artículos de su sección diez y ocho:

“Artículo 159. Las Universidades públicas son autónomas e iguales en jerarquía. La autonomía consiste en la libre administración de sus recursos, el nombramiento de sus Rectores, personal docente y administrativo, la fijación de sus Estatutos y planes de estudio, la aprobación de sus presupuestos anuales, la aceptación de legados, donaciones, la celebración de contratos y obligaciones para realizar sus fines y sostener y perfeccionar sus institutos y facultades...”

[77] Ministerio de Gobierno y Justicia, “Decretos-Leyes de carácter electoral dictados por la Junta Militar de Gobierno”, La Paz, 1930.

Capítulo III

Los primeros congresos universitarios

Dos etapas

En 1928 se realiza en Cochabamba el congreso universitario que dio nacimiento a la Federación Universitaria Boliviana (FUB) y constituye el primero de esta organización.

La Federación Universitaria Boliviana está íntimamente ligada al movimiento de la reforma y autonomía universitarias, se puede decir que es parte integrante de éste. Hay una continuidad orgánica e ideológica entre la actual Confederación Universitaria Boliviana (CUB) y la antigua Federación. Los portavoces de la reunión de Cochabamba hablaron como si los estudiantes se estuviesen reuniendo por primera vez en su historia, no se pararon a reconocer ningún antecedente. No sabemos si los jóvenes estaban informados o no de que con anterioridad ya se habían realizado por lo menos otros tres congresos universitarios, a partir de 1908.

Hay algunos indicios que permiten sentar la posibilidad de que los congresistas de Cochabamba se informaron de que sus mayores ya estuvieron comprometidos en similares andanzas. Uno de los representantes de Potosí al cónclave de 1928 fue Carlos Medinacelli, que para entonces era ya viejo compañero de armas en el seno del grupo literario Gesta Bárbara nada menos que de Celestino López M., que cumplió las funciones de Presidente del congreso universitario de 1908. El crítico literario se encarga de informarnos, en un artículo de 1922 [78] de este detalle, y estaba convencido que él no asistiría al primer congreso de estudiantes.

Pero todos estaban seguros que en Cochabamba se iniciaba una nueva etapa de las luchas universitarias y de orientación hacia el socialismo, de osada marcha al encuentro del movimiento obrero y de la materialización de la autonomía universitaria. Había que romper, de la manera más tajante posible, con un pasado oprobioso en el que los estudiantes se movían, al menos de manera visible, dentro del estrecho marco del liberalismo.

Esa concepción iconoclasta, tan cuidadosamente cultivada por quienes se reclamaban del marxismo, ignora que las nuevas ideas penetran lenta y difícilmente en los cerebros y que tardan mucho en limpiarlos totalmente de prejuicios, que en el pasado es posible encontrar anticipos de lo que se hizo y se dijo en 1928 y después.

Los jóvenes universitarios de 1908 e inclusive de 1917 giraban, ni duda cabe, dentro del liberalismo; sólo muy pocos, que carecían de predicamento en los medios universitarios (no en vano fueron los primeros en apuntar hacia el movimiento obrero que comenzaba a organizarse y que muy dificultosamente daba los primeros pasos hacia la conquista de la independencia de clase), habían entrado en contacto con las

[78] Carlos Medinaceli, "Páginas de Vida", Potosí, 1.955.

ideas socialistas. Estas no llegaron totalmente elaboradas y puras desde el exterior, como llegan las mercancías, por ejemplo; recorrieron los inesperados caminos de ciertas ramas del liberalismo disidente, como el Partido Radical de Tamayo, Ello, Luis Saravia, Espinoza, etc., inclusive el Partido Republicano Socialista de Saavedra.

Que en 1908 se hubiese reunido un congreso universitario, es un hecho de enormísima importancia en el plano de los esfuerzos por organizar a los estudiantes local y nacionalmente, y también dentro de todo el proceso social boliviano. En 1905 la organización sindical obrera de un salto hacia adelante con la constitución de la Unión Gráfica Nacional. Tres años después, en 1908, fue puesta en pie la Federación Obrera de La Paz.

Las organizaciones citadas estaban políticamente controladas desde el poder por el Partido Liberal; los obreros de ese entonces encontraban así un cauce adecuado para su repulsa a los conservadores y al clericalismo. En 1910 fue puesta en funcionamiento la universidad popular por la progresista y políticamente liberal organización Obreros El Porvenir. La intelligentsia de la época, particularmente la liberal, utilizó esa palestra para difundir sus ideas, para ponerse en contacto con la avanzada obrera y ganarla para sus posiciones.

No es exacta la especie de que en 1928 se perilla por primera vez la tendencia estudiantil que va al encuentro de los trabajadores para organizarlos y educarlos en el ideario de su liberación. A su modo, los jóvenes liberales también dedicaron mucho esfuerzo a labor semejante.

Primer congreso universitario

A comienzos del presente siglo encontramos en las universidades, al menos en algunas de ellas, funcionando los Centros Universitarios; anteriores a las Ligas y a las Federaciones universitarias. Correspondió a las facultades, particularmente a las de Derecho, impulsar este tipo de organizaciones. No bien se encontraron funcionando los Centros locales se planteó a los estudiantes la necesidad de coordinar sus movimientos en escala nacional. Estas primitivas organizaciones se planteaban, sobre todo, mejorar la formación profesional.

En 1908 el Centro Universitario de Potosí convocó a la primera reunión nacional de universitarios, que tuvo lugar en dicha ciudad el 10 de julio del año indicado. [79].

La convocatoria, firmada por Demetrio S. Mallo, hijo, dice:

“1. Se convoca un congreso nacional universitario, que se reunirá en la ciudad de Potosí, inaugurando sus labores el primero de julio del presente año.

“2. Los departamentos de Bolivia enviarán dos representantes por cada universidad, siendo obligatorio que ellos sean precisamente estudiantes”.

[79] “Redactor del Primer Congreso Nacional Universitario”, Potosí, 1908.

El temario al que se sujetaron las deliberaciones:

I. "Medios eficaces para dar ensanche e incremento a la instrucción popular, especialmente de la clase indígena.

II. "¿Conviene a Bolivia en el gobierno el sistema federal o unitario?

III. "¿Conviene una universidad central o cada departamento deberá tener una universidad propia? Concepto de la universidad en la época actual.

IV. "Libertad de imprenta, medios de conseguir, junto con la libertad de prensa, la cultura periodística.

V. "Matrimonio civil y divorcio en el concepto legal boliviano y en la filosofía del derecho".

El temario transcrito ya indicaba la orientación y límites de los universitarios. Se propusieron estudiar las cuestiones que inquietaban tanto a los elementos cultos de la sociedad así como al gobierno liberal.

Bolivia vivía bajo la primera presidencia del liberal Ismael Montes (1904-1909), que dedicó gran parte de sus preocupaciones al problema educacional. Para gobernantes y gobernados se planteaba el mejoramiento y liberación de los sectores mayoritarios mediante la creación de escuelas y la universalización del alfabeto. El tema figuró entonces y se repetirá en el futuro en todas las reuniones estudiantiles sindicales y políticas.

Las discusiones más interesantes en el congreso universitario giraron alrededor del tema de la educación de las masas campesinas.

El explotado del agro estaba reducido a la condición de pongo -o siervo-, un aditamento viviente de la tierra y obligado a prestar trabajos serviles a cambio de la pequeña parcela concedida por el gamonal. Los intelectuales de entonces, de igual manera que los de ahora, gustaban perderse en medio de elucubraciones acerca de la "liberación del indio" por medio de la escuela. Lo dicho y resuelto en el congreso de Potosí formó parte de estas divagaciones, que si bien no comprometían a nada permitían que sus autores pasasen por hombres progresistas.

Los liberales que importaron una misión pedagógica extranjerizante -presidida por Rouma-, encargada de remodelar la orientación y funcionamiento de las escuelas urbanas, también dieron un vistazo al agro, tal vez para equilibrar en algo su política en materia educativa.

El congreso universitario se limitó a señalar que era urgente dedicarse a alfabetizar a los indígenas, sin pararse a resolver o discutir los grandes problemas que planteaba la efectivización de esa política.

El tema de mejorar la situación de los campesinos e inclusive de liberarlos a través de su asistencia a la escuela se inscribió invariablemente en todas las reuniones políticas y sindicales. En Potosí se insistió en el problema y se fijaron las líneas dentro de las cuales debía ser tratado [80].

Los esfuerzos universitarios por resolver todos los problemas sociales con ayuda del alfabeto, no quedarán ahí. Se les antojó que obligar a los hijos de artesanos a concurrir a la escuela ayudaría a superar la tremenda crisis económica y sus inevitables secuelas por las que atravesaban los artesanos, que abandonaron los gremios y olvidaron sus reglamentos. Una de las consecuencias, entre muchas, de esta crisis fue el empeoramiento de la educación impartida a los sectores mayoritarios de la población.

Las municipalidades tenían a su cargo las escuelas primarias, así lo determinaba la ley, lo que importaba que la educación de los artesanos quedaba en sus manos. Los jóvenes universitarios pusieron mucha atención sobre esta cuestión y proclamaron la urgencia de "obligar a todos los niños artesanos a concurrir a la escuela... estableciendo una sanción rigurosa para los padres que no inscriban a sus hijos en los registros de instrucción..." [81]. Los niños ingresaban al taller artesanal como aprendices y el maestro sustituía prácticamente a sus padres, encargándose de su alimentación, educación, etc., conforme establecían los respectivos reglamentos.

Se pidió que se prohibiese a los maestros de taller "y a todas las personas dedicadas a las artes manuales", recibir en sus establecimientos a niños menores de once años, o a los que llegados a una edad mayor no presentasen certificado de haber estudiado los seis años de instrucción primaria. La concurrencia a la escuela -se pensaba- podía coadyuvar a que el artesano lograra remarcable eficacia en su oficio.

"Como se ve, los estudiantes se empeñaban por actualizar las disposiciones contenidas en los viejos reglamentos de los gremios" [82].

A diferencia de lo que, ocurre ahora la alfabetización fue presentada como una obligación de los padres de familia y de los maestros artesanos y no del Estado.

Los más osados de los congresistas propusieron la fundación de escuelas nocturnas para la educación de los artesanos, lo que permitiría no perjudicar el funcionamiento de los talleres.

La preocupación de los hombres de avanzada por instruir al pueblo era, en verdad, un viejo problema. Siguiendo a G. Lora podemos considerar como a un precursor en este terreno al positivista Benjamín Fernández, (1838-1891), que en 1885 "emprendió la noble tarea de instruir a la clase obrera". Sus proyectos naufragaron debido a la intolerancia y resistencia del clero.

[80] Más adelante se trata con amplitud el problema de la educación indigenal y se analiza lo logrado al respecto.

[81] Redactor, Op. Cit.

[82] Guillermo Lora, "Historia del movimiento obrero boliviano".

El profundo sacudimiento político que siguió al descalabro de la guerra del Pacífico abrió amplio cauce al avance del positivismo, que apareció identificado políticamente con el liberalismo y en franca disputa con los conservadores y clericales. Los positivistas eran libre pensadores y masones. Es explicable que la reacción se hubiese empleado a fondo, utilizando todos sus recursos, para rechazar y neutralizar su apasionada propaganda.

En La Paz, los positivistas debutaron organizados en el "Círculo Literario", esto desde 1876. "El núcleo positivista en Sucre fue más combativo que el de La Paz. Lo encabezaba Benjamín Fernández, profesor de la universidad que tenía a su cargo la cátedra de Derecho Público Constitucional. Con su enseñanza de la doctrina positivista, Fernández renovó el espíritu de la universidad, que hasta ese momento había seguido sosteniendo los principios del derecho natural... Benjamín Fernández -dice Ignacio Prudencio Bustillo- [83] agitó las aguas estancadas de la tradición jurídica e hizo subir a la superficie los sedimentos de error que dormían apaciblemente en el fondo." [84].

Francovich añade que los positivistas realizaron una activa campaña, "publicando libros, renovando la enseñanza, difundiendo desde la prensa las nuevas ideas y provocando con ello una enérgica reacción del ambiente".

Fernández se hizo famoso por sus polémicas con Miguel de los Santos Taborga, el maestro del conservador Mariano Baptista.

En 1901, Vicente La Torre, profesor de Sucre, daba conferencias sobre derecho público a los artesanos, es decir, a los obreros de la época. En 1903, siempre en Sucre, fundóse la escuela nocturna de obreros Pastor Sainz, en homenaje al hombre más rico de Bolivia que oficiaba de mecenas. Sainz era uno de los dueños de Colquechaca, que tanta influencia tuvo en la economía y también en la política chuquisaqueñas. La escuela de obreros estaba dirigida por el "notable pedagogo Benjamín Guzmán C." El recuerdo de este profesor perdura como autor de pequeños opúsculos sobre educación popular.

La obligación de la enseñanza de los obreros fue atribuida a los potentados de entonces. El universitario Avila invocó la actitud filantrópica de los ricos para poder sacar a las masas de su ignorancia: "Ya que por la deficiencia de los fondos nacionales, el gobierno no podría pagar profesores de obreros, toca a las gentes acomodadas y a la filantropía de los apóstoles de la instrucción, suplir esa acción gubernativa, fundando institutos donde la clase obrera alimente su inteligencia" [85].

En la capital de la República los universitarios pusieron en práctica una especie de programa de extensión cultural, que en alguna forma permitía a los estudiantes llegar hasta las masas artesanas. "Los centros, científicos han emprendido este deber y con intenso celo lo realizan, mediante conferencias de difusión científica. En

[83] Prudencio Bustillo, "Ensayo de filosofía jurídica", Sucre, 1925.

[84] Guillermo Francovich, "La filosofía en Bolivia", La Paz, 1966.

[85] "Redactor..."

Sucre el "Centro de Estudios Médicos", el "Centro científico universitario" y la "Liga científica universitaria" dan continuamente conferencias públicas a las que asiste numerosa clase artesana".

La resolución aprobada por el congreso sobre este tema dice:

"Prohibir el ingreso a todos los establecimientos de trabajo a niños menores de catorce años y que no presenten un certificado de haber vencido todos los cursos de instrucción primaria".

No debemos olvidar que cuando el gobierno liberal lanzó a los maestros ambulantes al campo, la iglesia ya había establecido escuelas parroquiales para los indígenas. El Concilio Platense que se reunió en Sucre, en tiempos del padre Llosa, ordenó a todos los curas de campaña fundasen escuelas parroquiales para la instrucción de la clase indígena. Algunos delegados creyeron oportuno exigir que tal disposición sea cumplida. Había una confesa desesperación por llevar escuelas al campo, importando poco quién lo hiciese. Se confundió la educación de los aborígenes con su defensa.

Esa defensa la hizo en tono por demás apasionado el delegado cochabambino Fidel Anze [86]: "La educación del indio impulsará al pueblo boliviano a la gloriosa conquista del progreso... Todos sabemos que en Bolivia existe una raza oprimida que gime bajo el yugo inhumano de sus expoliadores, que la calumnian proclamando temerariamente esa falsa afirmación que presenta a nuestros ojos a la raza indígena como ineducable".

Como no podía ser de otro modo, afloró la tesis anticlerical: "Desgraciadamente en esta corriente depresiva y destructora vemos flotar en primer término a los ministros del Mártir del Gólgota, que desconociendo su misión sacrosanta y bienhechora, aprisionan al infeliz indio con el dogal mortífero de la ignorancia y la especulación descarada. Con razón dice el inmortal poeta francés Víctor Hugo, que en todo pueblo hay una mano que pugna por mantener encendida la antorcha de la civilización: el maestro de escuela y una boca que sopla por apagar: el cura".

La resolución más importante del congreso fue la siguiente:

"1. Propender a la formación de sociedades para la protección de la clase indígena mediante el concurso de los miembros del poder comunal y de los encargados del Consejo Superior de Instrucción, que distribuirán convenientemente maestros ambulantes en todos los lugares donde el número de habitantes llega a cincuenta".

Es fácil comprender que se buscaba apuntalar la política oficialista liberal, que decía lo mismo en este problema.

"2. Obligar a los propietarios a mandar a sus colonos a la escuela más próxima, bajo la pena establecida por el reglamento de la Sociedad.

"3. Mejoramiento del indígena por medio de la higiene y las ligas anti-alcohólicas,

[86] "Redactor", Op. Cit.

que deberán también formarlos los miembros de las sociedades protectoras de la clase indígena.

“Recomienda al cuerpo docente abandone los antiguos métodos de enseñanza y siga las nuevas orientaciones metodológicas. que señala la moderna ciencia pedagógica, desestimando los procedimientos neumónicos prestigiosos todavía.

“Procurar el mantenimiento y mayor incremento de las misiones, tal como las que hoy existen en las regiones despobladas, donde no puede implantarse los medios anteriormente indicados” [87].

Cuando se llegó al punto del temario que se refería a la forma de gobierno (federal o unitaria) la discusión se tomó borrascosa y prácticamente el congreso se escindió en dos fracciones numéricamente iguales.

Ya en el congreso de 1872 (gobierno de Morales) se discutió la proposición de sustituir el sistema unitario por el federal. “El brioso campeón del sistema federalista fue el doctor Lucas Mendoza de la Tapia” [88], que atribuía todos los males de la política nacional al sistema de gobierno unitario; como su opositor de mayor talla se levantó el unitario Evaristo Valle, que acertadamente presentó los defectos y errores del país como resultado de todo el desarrollo histórico. El voto del parlamento se inclinó en favor del sistema unitario. El voto, ocasional más que principista, no solucionó el problema, que era una expresión del tremendo atraso del país y adquiriría contornos dramáticos por la presencia de tendencias centrífugas regionalistas.

La revolución liberal de fines del siglo XIX enarboló la bandera federal y concluyó ratificando el unitarismo, no sin que antes los intransigentes partidarios del federalismo dejasen planteada la consigna como obligada referencia para luchas futuras.

En 1908 los universitarios actualizaron las viejas pugnas. En tres votaciones empataron federalistas y unitarios. El presidente del congreso decidió con su voto “la inconveniencia del sistema federal en Bolivia por ser ella en la actualidad inoportuna”.

Cuando se discutió la cuestión universitaria, los más atrevidos apenas si atinaron a plantear su descentralización, esto por una mayoría apenas perceptible y después de tres votaciones.

Fue aprobada una amplia resolución en defensa de la libertad de prensa, todo dentro de los lineamientos de la Constitución Política: “Que la libertad de prensa debe ser absoluta, sin que medida alguna preventiva la limite, suprima o presione tanto

por establecerlo así nuestra carta fundamental, como por consagrarlo el derecho público universal y los mandatos de la naturaleza humana”. Podía pensarse que el documento estaba dirigido contra ciertos excesos de las autoridades, pero resumaba

[87] “Redactor”.

[88] Alcides Arguedas, “Historia general Bolivia”, La Paz, 1975.

rancio liberalismo.

Entonces se discutía apasionadamente el matrimonio civil, propugnado por los liberales, por los materialistas y ateos, como gustaban decir los elementos conservadores. Más tarde fue sancionada mediante ley en 1911.

El congreso universitario creyó de su deber hacer escuchar su voz en cuestión de tanta importancia: "El Congreso Nacional Universitario incita a las cámaras legislativas a sancionar de inmediato el matrimonio civil, por ser éste el único compatible con el carácter jurídico de la ley". Los universitarios de 1908 se colocaron a la vanguardia en este y otros problemas.

En lo que se refiere propiamente a la organización del movimiento universitario, el congreso reveló que los estudiantes bolivianos ya vivían en relación con los movimientos del exterior. Asistieron delegados altioplánicos al congreso universitario internacional que se realizó en Montevideo. Se encomendó al segundo congreso estudiar los "medios eficaces para hacer prácticas las conclusiones votadas en el Congreso Internacional de Estudiantes, reunido en Montevideo..."

Por unanimidad se aprobó la creación de la Liga Universitaria Nacional, como una forma de unificar, fortalecer y coordinar el movimiento estudiantil boliviano. La resolución respectiva dice:

"1. Queda establecida la Liga Universitaria Nacional, sobre la base de las Ligas Departamentales.

"2. El directorio central radicará en la capital de la república.

"3. Los HH. Trigo, Querejazu; Avila y Justiniano redactarán los estatutos respectivos".

Los delegados que asistieron al primer congreso universitario:

Sucre: Manuel María Avila y Julio Querejazu;

La Paz: Guillermo Cernadas B. y Alberto Cortadellas Viaña; Santa Cruz: Mariano E. Justiniano y Mariano Saucedo Sevilla;

Tarifa: Alejandro Trigo;

Potosí: Celestino López M. y Florencio Zubieta; Cochabamba: Fidel Anze y Moisés Orruel; Oruro: Enrique Bustillos.

Celestino López fue designado presidente del congreso. Alejandro Trigo cumplió las funciones de vicepresidente y Alberto Cortadellas las de secretario.

"Los asambleístas, por intermedio de López, se identificaron con las ideas y la obra de Linares, cuyo centenario se conmemoraba ese año" [89].

[89] Lora, Op. Cit.

En la historia boliviana Linares es presentado como el paradigma de la moralidad y la honestidad y así se impide el análisis de sus ideas. Los universitarios se ubicaban frente al clericalismo, pero, al mismo tiempo, mostraban como a su modelo al dictador Linares.

Celestino López, que ejerció por mucho tiempo el profesorado, pertenece, junto a Medinacelli, Alba, Saavedra Nogales y otros, a la generación de "Gesta Bárbara" y es más conocido como literato y poeta que como líder estudiantil.

Cortadellas defendió la centralización de las universidades, pero el congreso se pronunció en favor de la descentralización. Posteriormente, las tendencias progresistas buscaran convertir en realidad el concepto de la universidad boliviana única.

El primer congreso universitario fue todo un acontecimiento. Los dueños del poder y de la riqueza observaron y aplaudieron el evento y no descubrieron en él nada que pudiese inquietarles. Los obreros agasajaron a los jóvenes, pero no con la intención de empujar a la universidad contra los explotadores, sino por considerar el congreso como una fiesta más.

La prensa de la época registró las fiestas y desfiles que rodearon al congreso:

"Después de la instalación del congreso se llevó a cabo una espléndida procesión patriótica... Los delegados universitarios también asistieron a ella... En la noche se realizó un soberbio banquete de ochenta cubiertos en honor de los delegados universitarios..., después fueron obsequiados con un gran baile en el club social...

"Ayer se ha realizado el gran almuerzo que el gran millonario señor Luis Soux, cónsul de Francia en esta ciudad, ha ofrecido a la delegación universitaria en su ingenio Velarde..." [90].

Segundo congreso

El segundo congreso universitario tuvo lugar en la ciudad de Sucre en el mes de junio del año 1909. Presidió las deliberaciones Alejandro Trigo, que, dicho sea de paso, también asistió al congreso de Potosí. Oficiaron de secretarios Flavio Abastoflor y Emilio Finot [91].

Nómina de los delegados:

Chuquisaca: Alejandro Trigo, Germán Mendoza, Luis Trigo, Corcino Barrero, Francisco Caballero, Ricardo Rivera y Rodolfo Solares A.;

La Paz: Mariano Torrelio B. e Isidoro Aramayo y

[90] Ver "El Diario" de La Paz y "El Tiempo" de Potosí, 12, 13, 14 y 16 de julio de 1905.

[91] Datos extraídos del Discurso del Presidente del Congreso Universitario en la sesión de clausura, Sucre, junio de 1909.

Cochabamba: José Zambrana S. y Juan Z. Salinas;

Santa Cruz: Mariano F. Saucedo Sevilla, Emilio Finot y Castor Franco,

Potosí: Flavio Abastoflor, Octavio Diez de Oropeza y Manuel I. Castro:

Oruro: Enrique Arias y José M. Ochoa;

Beni: Darío Vaca Diez.

Como se ve, únicamente Saucedo Sevilla y Trigo encarnaban la tradición del primer congreso. La poca duración de los estudios universitarios determina que los líderes estudiantiles pasen fugazmente por las aulas, la rápida mutación de éstos imprime una falta de continuidad al movimiento, al menos en el aspecto humano: únicamente los grandes lineamientos ideológicos permiten que adquiera cierta coherencia.

Algunos de los congresales brillaron después como estrellas de primera magnitud en el universo intelectual.

El abogado Germán Mendoza, fue notable como profesor universitario y por la actitud cínica que adoptó frente a la vida. Es autor de unos curiosos y sugerentes comentarios al Código Civil, escritos en tono festivo e incomparablemente incisivo.

El cruceño Emilio Finot, hermano mayor de Enrique, llegó a ser un literato de mucho predicamento. Su "Antología Boliviana", elaborada juntamente con Molina, es una joya bibliográfica.

Fueron tratados dos temas que recomendó el congreso de Potosí: las conclusiones del Congreso Internacional de Estudiantes de Montevideo y la respuesta que debía darse a la punzante pregunta de si "¿Es legítima la propiedad privada?" ¿Revelará alguna influencia anarquista o marxista en el movimiento estudiantil de la época? Discutir la legitimidad de la propiedad privada importa poner en duda la tesis de que el capitalismo corresponde a la naturaleza humana, etc. El debate puso en evidencia de que las ideas socialistas estaban ya presentes en el ámbito universitario, habiendo seguido para penetrar, como dijimos, los canales de los grupos liberales. Flavio

Abastoflor atacó vigorosamente al régimen de la propiedad privada; claro que sus ideas no encontraron el apoyo de la mayoría de los asistentes al congreso.

¿Por qué fue Abastoflor, precisamente, el que formuló planteamientos que resumaban una mezcla confusa de socialismo y de anarquismo? En ese momento Potosí era nada menos que una de las avanzadas del movimiento proletario, el centro en el que ya se discutía el socialismo, bajo la presión foránea, particularmente de la tendencia venida de la Argentina, donde el Partido Socialista realizaba una activísima propaganda.

Cosa igual podía decirse de las corrientes ácratas.

La agitación obrera tenía enorme influencia sobre los medios estudiantiles avanzados; Abastoflor era producto de este medio y, a su turno, tomó parte activa en las organizaciones socialistas y obreras que no tardarán en aflorar.

En el ámbito político e intelectual se desarrollaba una apasionada polémica acerca de la separación entre la iglesia y el Estado, una de las tesis más acariciadas del liberalismo libre pensador y masónico. Los conservadores se esforzaban por reducir la religión a un prejuicio que les permitiese acrecentar su influencia y poderío políticos. La separación de la iglesia y del Estado era, pues, un fuerte golpe asestado contra la ciudadela conservadora.

Los liberales podían invocar viejos y honrosos antecedentes que daban fuerza a su tesis, entre ellos lo que escribió y dijo Bolívar en la materia, como efectivamente lo hicieron una y otra vez.

Leemos en el "Mensaje del Libertador- a la Asamblea Constituyente" de Bolivia de 1826: "En una constitución política no debe prescribirse una profesión religiosa; porque según las mejores doctrinas sobre las leyes fundamentales, éstas son las garantías de los derechos políticos y civiles; y como la religión no toca a ninguno de estos derechos ella es de naturaleza indefinible en el orden social, y pertenece a la moral intelectual. La religión gobierna al hombre en la casa, en el... gabinete, dentro de sí mismo: sólo ella tiene derecho de examinar su conciencia íntima. Las leyes, por el contrario, miran la superficie de las cosas: no gobiernan sino fuera de la casa del ciudadano. Aplicando estas consideraciones ¿podrá un Estado regir la conciencia de los súbditos, velar sobre el cumplimiento de las leyes religiosas, y dar el premio o el castigo, cuando los tribunales están en el cielo, y cuando Dios es el juez? ...

"La religión es la ley de la conciencia. Toda ley sobre ella la anula... Siendo todo esto de jurisdicción divina, me parece a primera vista sacrílego y profano mezclar nuestras ordenanzas con los mandamientos del Señor. Prescribir, pues, la religión no toca al legislador..." [92].

La discusión del tema en el congreso universitario podría parecer el resultado de un extremo radicalismo, pero no era así, porque correspondía exactamente a la enorme influencia que en ese momento tenía la corriente liberal sobre los jóvenes.

No hay por qué extrañarse, pues, que los universitarios hubiesen aprobado una resolución que consideraba de interés nacional y urgente se sancione la separación entre la iglesia y el Estado.

La ley electoral prescribía la representación parlamentaria de acuerdo a la división política del país, por encima de toda consideración acerca de la densidad de la población; cada provincia un diputado, aunque no tuviese más que cincuenta habitantes. A los universitarios les parecía que tal disposición contrariaba la esencia de la democracia, que debía respetar la fórmula "un ciudadano = un voto".

[92] Discurso de presentación del Libertador a la Asamblea de Bolivia, en Suplemento a las OO.CC. del Libertador, Caracas, 1952.

Consecuentemente, se aprobó el proyecto de ley que buscaba introducir en el país la representación parlamentaria proporcional con relación al número de habitantes de cada circunscripción territorial.

El problema propiamente universitario mereció la preferente atención de los estudiantes, como no podía ser de otra manera. La mayoría de los delegados hizo suya una tendencia que venía configurándose desde fines del siglo XIX: la "libertad de la enseñanza", como sinónimo de empresa privada. Los liberales consecuentes partían de esta premisa para demandar que el Estado se abstenga de meter las manos en la empresa privada de la enseñanza. Si la Constitución Política reconoce libertad para explotar al obrero, esta concepción debe también aplicarse a la empresa lucrativa de enseñar. El liberalismo tradicional estaba seguro de que las cosas marcharían mejor si voluntariamente se disminuía la participación estatal en las actividades privadas. Se buscaba que la enseñanza dejase de ser considerada una función del Estado, a fin de que quedase librada su suerte a la iniciativa privada.

Dentro régimen capitalista, la escuela constituye un valioso instrumento en manos de la clase dominante para que logre la adecuada formación de los obreros y auxiliares de la explotación del asalariado. Por otra parte, es un formidable recurso que puede ayudar a la formación de las ideas que justifican y defienden al sistema social basado en la propiedad privada de los medios de producción. La burguesía no puede dejar que la escuela se le escape de sus manos, Todas las reformas de la enseñanza se mueven dentro de un marco tan estrecho y esto saben muy bien los reformistas y únicamente lo ignoran los utopistas que pretenden sacar de la escuela la futura sociedad como el mago saca conejos de la manga de su casaca. "La cultura -dice el Manifiesto Comunista [93]- no es para la inmensa mayoría de los hombres más que el adiestramiento que los transforma en máquinas".

El gobierno representa los intereses generales de la clase dominante; pero, en ciertas circunstancias, sectores de los explotadores pueden verse obligados a enfrentar sus intereses particulares a la conducta gubernamental. Sectores liberales creyeron que ellos podían mejorar la enseñanza, con mayor ventaja que el gobierno monopolizado por pequeños círculos formados alrededor de intereses mezquinos.

Lo dicho puede ayudar a comprender el verdadero significado de la actitud asumida por los estudiantes, que proclamaron la libertad de la enseñanza y "el deber de fundar universidades libres, con autonomía completa gubernamental y económica".

Pese a todo, el enunciado de la autonomía universitaria del poder central, hecho desde el punto de vista de algunos sectores de la clase dominante, no tardó en entroncar con el movimiento de la reforma universitaria. Es en este sentido que decimos que lo acordado por el congreso de Sucre puede considerarse un antecedente del régimen autonomista.

[93] Marx-Engels, Obras Escogidas, T. I, Moscú, 1955.

Tercer congreso

Del segundo al tercer congreso media un lapso de cerca de diez años, hecho que es por demás sugerente. El movimiento universitario mostraba una extrema debilidad interna.

La proyectada Liga Universitaria de dimensión nacional, basada en Ligas Departamentales, sencillamente no funcionó. Los estudiantes decían que en sus reuniones estudiaban los problemas nacionales y estrictamente universitarios y señalaban las soluciones del caso. Por lo menos para sus promotores, los congresos se presentaban como necesarios e importantísimos; sin embargo, durante una década no se realizaron, lo que está demostrando un enorme desajuste dentro del mismo movimiento estudiantil.

Las casas superiores de estudio son importantes concentraciones de jóvenes que facilitan un trabajo colectivo, donde las aspiraciones y presiones de los estudiantes se manifiestan de manera directa. Si este organismo cae en la inactividad es debido a la extrema desorientación que reina en su seno o porque las tendencias contrapuestas concluyen neutralizándose mutuamente.

La universidad se limitó a reflejarlo que venía ocurriendo en la política boliviana y no podía esperarse otra cosa. Dos factores influenciaban a los estudiantes, la disgregación del liberalismo por sus flancos de izquierda (Partido Radical, principalmente) y de derecha (Salamanca, Escalier) y la presencia de tendencias marxistas y anarquistas en los medios obreros. Estas fueron las causas por las que el liberalismo universitario entró en crisis y en inoperancia. La izquierda fue incorporándose lentamente y no pudo de inmediato apoderarse de toda la dirección del movimiento estudiantil e imprimir su huella en todos sus pasos, comenzó neutralizando a los liberales.

El resultado fue que los planes del liberalismo no pudieron cristalizarse entre los universitarios y se tardó bastante para que aflorasen potentes los grupos izquierdistas. Esto explica que entre el segundos y tercer congresos medien nueve años y por qué no se estableció la Liga Universitaria Nacional.

Bajo la influencia del movimiento universitario del exterior, se fueron organizando en las distintas universidades Federaciones de Estudiantes o Universitarias, que publicaron las primeras revistas estudiantiles. A medida que fue pasando el tiempo las Federaciones Universitarias se fueron haciendo más izquierdistas, lentamente se fue preparando el terreno para hacer posible la realización del congreso de fundación de la Federación Universitaria Boliviana, la primera organización que centralizó todo el movimiento estudiantil en escala nacional.

En el número dos de la "Revista Universitaria de La Paz", que era el órgano oficial de la Federación Universitaria se lee lo siguiente:

"Debido a la iniciativa surgida en la Federación Universitaria, se realizará en esta ciudad el 16 de julio próximo año 1917 el tercer congreso de estudiantes bolivianos"

[94].

Los estudiantes fundamentaron así la convocatoria: "La Patria es el ideal colectivo sublime por excelencia y ante los difíciles problemas de regeneración no permanecemos mudos ni ciegos los universitarios; queremos, sin pretensiones infundadas, estudiarlos y abordarlos para que el porvenir no sea nebuloso ni sombrío. Con esta base por centro de las inclinaciones juveniles uveniles hemos convocado al congreso de estudiantes".

Fue propuesto el siguiente temario:

"Intensificación de la enseñanza cívica; nacionalización de las Federaciones Universitarias y fijación de la sede del comité central; creación del día del estudiante; designación del lugar y fijación de la fecha del siguiente congreso de estudiantes; reorganización de las facultades y otros que se propusieren por los congresistas".

La convocatoria no tuvo el esperado eco en las otras organizaciones universitarias del interior del país, de manera que no pudo realizarse el proyectado tercer congreso. Las nuevas tendencias estudiantiles no querían saber nada del oprobioso pasado, tan íntimamente ligado a las corrientes liberales.

El documento citado demuestra que no pudo constituirse formalmente la Federación Universitaria de Bolivia, tarea que será cumplida por la convención de 1928. Sin embargo, durante el gobierno de Bautista Saavedra (disidente del Partido Liberal) la Federación de estudiantes universitarios de la ciudad de La Paz funcionó como dirección nacional, esto para servir mejor al oficialismo.

Posteriormente, los universitarios paceños llamaron a su organización Federación de Estudiantes, que se asentaba en los centros de estudios que funcionaban en las diferentes facultades.

En 1925, Enrique Baldivieso [95] fue elegido Presidente de la Federación de Estudiantes y a su posesión asistieron, entre otros, delegados del Centro de Estudios Pedagógicos (Fidel Rivas) y del Centro de Estudios Jurídicos (Carlos Gómez Cornejo) [96].

Progresivamente la universidad se convirtió en la trinchera de lucha contra el saavedrismo y los estudiantes inscribieron en su bandera de combate la defensa de las garantías democráticas conculcadas por el gobierno.

El oficialismo agudizó sus críticas a la universidad y pugnó por despolitizarla, cosa que sucederá en el futuro una y otra vez, no bien los estudiantes se desplacen hacia las posiciones opositoras. La crítica se fue generalizando y así se preparó el terreno

[94] "Revista Universitaria", Organó mensual de la Federación Universitaria, No. 2, 1917.

[95] Enrique Baldivieso fue la figura más visible de la llamada "Generación del Centenario". Literato, político y parlamentario, en su juventud se mostró como socialista.

[96] Ayer tomó posesión la Directiva de Estudiantes, "La Reforma", La Paz, Junio de 1925.

para la materialización de la autonomía. A continuación se citan algunos ejemplos:

“La Reforma” (1923) editorializó sobre la crisis de las universidades; “No hay rumbo que oriente, por encima de nuestras desventuras colectivas, la formación del alma boliviana, del carácter nacional”. Considera que una de las causas de la crisis universitaria radica en que los alumnos, por no poseer medios económicos, deben trabajar para subsistir, restando la mayor parte de sus energías al estudio. Se sindicó a los profesores de buscar sólo la “retribución económica” y no un apostolado. Ofrece el siguiente balance: “Así contemplamos a nuestras universidades, postradas en el lecho de la imposibilidad económica;... de la indiferencia de los ricos, que nada hacen por dotarlas de fondos propios que las liberen de la administración política, sujeta a los vaivenes de nuestras acres contiendas personalistas” [97].

Un editorialista no pudo menos que exteriorizar su alarma por la creciente agitación estudiantil y por las borrascosas disputas que tenían lugar en la Federación de Estudiantes: “No se puede menos que esperar de los estudiantes universitarios una completa tranquilidad en lo que respecta a sus controversias dentro de la Federación de Estudiantes, de suerte que la austeridad y la sensatez sean la norma de vida colectiva constante...”

“La universidad debe ser el campo fecundo de las buenas obras y de las sanas intenciones; allí no cabe explotar las pasiones ni encender el odio entre camaradas.

“Empero, por desgracia para el país y para las nuevas generaciones, tales propósitos no pasan de ser deseos ardientemente manifestados...”

“Los debates que han tenido lugar... durante los últimos días, hacen pensar que no hay cordura ni serenidad en las enconadas luchas a que se entregan con insano afán los estudiantes... Los estudiantes yerran por pasión y yerran por malicia...”

En otro lugar, el mismo articulista se lamenta de que la universidad no forme técnicos y proporcione “a la juventud boliviana instrucción atrasada e infecunda”. Por esos días menudeaban las huelgas “estudiantiles” [98].

[97] Los factores de nuestra cultura, “La Reforma”, La Paz, 23 de mayo de 1923.

[98] “Emergencias de la huelga estudiantil”, “La Reforma”, La Paz, 31 de marzo de 1923.

Capítulo IV

La Federación Universitaria Boliviana

Convención Constituyente

Si tomamos en cuenta que hasta la tercera década del presente siglo el movimiento universitario no tenía ideas claras y homogéneas, esto desde el momento mismo en que no atinó o no tuvo tiempo para dotarse de una plataforma programática, la constitución de la Federación Universitaria Boliviana, que nació con un Programa de Principios, importa uno de los acontecimientos más importantes del movimiento universitario, una obligada referencia en su historia.

Claro que algunos promotores del congreso constituyente de la Federación Universitaria Boliviana sobrevaloran su significación. Para José Antonio Arze "la cuna del movimiento reformista en Bolivia fue el Primer Congreso de Estudiantes reunido en la ciudad Cochabamba en 1928, que aprobó un programa de principios de tendencia izquierdista, muy superior en contenido a los programas de todos los partidos políticos a esa sazón existentes. De ahí que cuando se haga la historia del socialismo boliviano, será inexcusable consignar ese importante jalón de la evolución ideológica del país" [99]. Sabemos que las cosas no sucedieron así.

El gobierno de Bautista Saavedra echó la casa por la ventana y agotó toda su imagen para festejar con brillo el primer centenario de Bolivia (6 de agosto de 1925), para dar una falsa idea de opulencia de un país atrasado, empobrecido y encadenado al imperialismo por la deliberada decisión de sus gobernantes, que en momento alguno pudieron elevarse hasta la altura de la burguesía revolucionaria.

La juventud, particularmente la universitaria, también se agitó en ese sentido, sin ocultar su oposición ruidosa al régimen imperante. En el antisaaavedrismo se confundían feudal-burgueses, intelectuales socializantes y también los marxistas que ya predicaban sus ideas.

El oficialismo impuso el terror tanto para las corrientes obreras socialistas, que se incorporaban a la lucha amenazando a la propiedad privada, como para los intelectuales entroncados en el liberalismo, éstos se parapetaron en las Federaciones Universitarias. "Bolivia vivió, entonces, una era de terror; los opositores no podíamos andar por las calles de La Paz, pasadas las diez de la noche" [100].

A partir de 1921, esos jóvenes fueron buscando canales adecuados para poder

[99] A. Cornejo, "Programas Políticas de Bolivia", Cochabamba, 1946.

[100] Saturnino Rodrigo, "La Unión Nacional", en "Presencia", La Paz, 13 de abril de 1975.

expresarse, para cultivar sus ideas y para hacer posible su acción coordinada. En ese año, se organizó en La Paz el "Ateneo de la Juventud", que contó con filiales en las principales ciudades bolivianas. Sus componentes, muchos de ellos universitarios, fueron llamados la "Generación del Centenario". En 1923 el "Ateneo" impulsó sus actividades:

"Antes de concluir el año de 1923, debo anotar que este año, hacia el mes de enero, a iniciativa de José Tamayo nos reunimos en casa de Humberto Palza, una muchachada para fundar el "Ateneo de la Juventud". Yo preparé la declaración de principios a la nueva institución. No cabía duda que llegaba tarde hacia nosotros un movimiento de la post-guerra en Francia con Barbusse, Duhamel y el autor del Culto del Yo, Mauricio Barrés... Figuraban los siguientes individuos: Angel Salas, Humberto Palza, Víctor Ruíz, Saturnino Rodrigo, Antonio Díaz Villamil, Lucio Diez de Medina, Carlos Gómez Cornejo, Zacarías Monje Ortiz, Daniel Ortíz, Juan Capriles, Carlos Aramayo Ruiz, Rafael Ballivián, Belisario Illanes, Angel Chávez Ruíz y otros escritores y escritoruelos. Después este grupo fue reforzado... por Enrique Baldivieso y algunos jóvenes profesionales y universitarios" [101].

En la generación del Centenario están incluidos los universitarios autonomistas, pero no se los puede encasillar, ideológica ni organizativamente, como a seguidores de José Antonio Arze y Ricardo Anaya, que constituyeron el eje fundamental del congreso universitario de 1928.

La Federación Universitaria Boliviana nació como revolucionaria y en su estructuración ocupó un lugar de primer orden la Federación de Estudiantes de Cochabamba, formalmente organizada hacia 1925 y que se había señalado como objetivo la realización de un congreso nacional universitario.

Sería equivocado sostener que tales afanes de organización local y de efectivización de un congreso boliviano que pudiese organizar una federación nacional, correspondían únicamente a la Federación de Estudiantes de Cochabamba. Contrariamente, las federaciones locales fueron apareciendo una tras otra y la necesidad de unificación de movimientos en todo el país flotaba en el ambiente. Cochabamba tuvo el mérito indiscutible de concretizar esta tendencia difusa.

En la universidad cochabambina y en otras, se han formado muchos de los políticos de izquierda que han tenido remarcable influencia en la política boliviana y en el movimiento obrero. Podemos citar a José Antonio Arze (1904- 1955), Ricardo Anaya, Abelardo Villalpando, Alipio Valencia V, Eduardo Arce Lourerio, José Aguirre Gainsborg (1909- 1938), Alberto Cornejo, etc. Los más han concluido escribiendo páginas vergonzosas de traición y unos pocos tuvieron el mérito de proletarizarse ideológicamente y de permanecer en la trinchera revolucionaria. Ni duda cabe que se reclutó en la universidad a los intelectuales que en determinado momento llevaron el marxismo hasta el seno de las masas.

"El aparentemente extraño destino de los líderes universitarios, que casi

[101] Gustavo Adolfo Otero, "Memorias", La Paz, 1977.

invariablemente han evolucionado de comunistas a sicofantes de la feudal-burguesía, tiene su raíz en la naturaleza clasista pequeño-burguesa de los estudiantes, en el hecho de que los centros universitarios presentan la más aguda heterogeneidad de capas de la clase media y reflejan toda la gama ideológica de la sociedad. Los intelectuales que abrazan la revolución se ven colocados frente al dilema de romper, de manera total y definitiva, sus vínculos de clase, actitud extraordinariamente difícil y que muy pocas veces se produce, o bien sucumbir ante la poderosa presión de la sociedad. Generalmente los intelectuales pequeño-burgueses encubren su postura anti-obrera con afirmaciones de que ellos actúan por encima de las relaciones de clase o bien de que la clase media en los países atrasados es capaz de colocarse a la cabeza de la revolución y de desarrollar, de manera consecuente, su propia política clasista. Para la mayor parte de sus líderes, la reforma universitaria se desarrolló en ese plano ilusorio de independencia clasista y sólo el elevado grado de madurez política de una reducida élite señaló que para poder realizarse integralmente debía estar subordinada a la política revolucionaria del proletariado” [102].

Lo que tiene que dejarse establecido claramente es que el congreso universitario de Cochabamba fue el resultado de todo el proceso político-social anterior y que mostró la gran influencia ejercida por el movimiento obrero (de sus capas más avanzadas) sobre los estudiantes que desesperadamente buscaban un camino revolucionario. A esta altura, son evidentes y perceptibles las presiones ejercitadas desde el exterior. El marxismo se fue enseñoreando de los intelectuales y universitarios. Con todo, no había llegado aún el momento para que los bolivianos pudiesen enriquecer el marxismo, que lo recibían del exterior como algo definitivamente elaborado. Será preciso que el movimiento obrero madure y se temple en la acción diaria para que se abra el período de creación teórica.

La Convención Nacional de Estudiantes, reunida en Cochabamba el 17 de agosto de 1928, demuestra que los sectores más avanzados del universitariado se orientaban osadamente hacia el marxismo. Los observadores sacaron la conclusión de que en las casas superiores de estudio se encontraba la dirección de la izquierda boliviana.

Concurrieron todos los Departamentos, representados por los elementos más sobresalientes y que habían puesto a prueba su coraje en la enconada lucha que sostenían contra el gobierno Siles [103].

La figura más brillante del congreso fue, ni duda cabe, José Antonio Arze, que llegaba con fama de teórico de la reforma universitaria y de marxista comprometido. La reunión le permitió acrecentar mucho más su personalidad y emergió como

[102] Guillermo Lora, op. cit.

[103] Nómina de los delegados:

Arze, Anaya y Franklin Antezana representaban a Cochabamba; José Siles Canelas al Beni; Abraham Valdez, Augusto Pacheco y Félix Eguino Z. a La Paz; Eduardo Ocampo Moscoso, Emilio Salas y Alfredo Mandizabal a Oruro; Alfredo Gutiérrez S., Jorge Schmidt y Carlos Medinacelli a Potosí; Antonio Campero Arce a Tarifa; Wálter Portillo, Antonio Gonzáles y Fernando Gozávez a Santa Cruz.

indiscutido portavoz del movimiento reformista. Hombre de muchas lecturas y ya vinculado al comunismo stalinista, era conocido como conferencista, pese a su poca capacidad como orador, y como autor de interminables artículos sobre problemas educacionales. Encarnaba a la perfección al intelectual de izquierda de la época.

Arze realizaba una actividad doble y ambas se confundían en el estudioso inclinado a los problemas sociológicos. Secretamente se movía como hombre vinculado al Secretariado Sudamericano de la Tercera Internacional. Tuvo algo que ver con la primera reunión de Partidos Comunistas efectuada en Buenos Aires en junio de 1929. Este Arze, desconocido para muchos, redactó el proyecto de la CROP, especie de estatutos de una pretendida Confederación de las Repúblicas Obreras del Pacífico... Cuando el documento fue hecho público, su autor no tuvo más remedio que renegar de él. La CROP constituyó el punto más elevado al que llegó el stalinismo de José Antonio Arze, que curiosamente fue acusado, por los años treinta, como trotskysta por la sucursal latinoamericana de la Tercera Internacional. En ese momento el stalinismo alentaba a los obreros en su lucha contra intelectuales, tan inclinados a todas las desviaciones, como el camino seguro de la bolchevización de los partidos comunistas.

Públicamente Arze no tuvo el menor reparo en actuar dentro del partido nacionalista de Hernando Siles, que había sido organizado el 29 de diciembre de 1926. Su nombre figura en manifiestos y proposiciones llenos del más tibio reformismo.

Ricardo Anaya formaba pareja con Arze, pero se movía como personaje de segundo plano. Llegó a ser un excelente profesor universitario y parlamentario. Veleidoso en extremo, en la primera época se consideraba él mismo trotskysta y más tarde desarrolló y llevó a la práctica las teorías de la revolución por etapas, del frente popular y de la unidad nacional (stalinismo).

Arze y Anaya, protagonistas de una sostenida propaganda izquierdista (tratándose de estos personajes es obligado emplear el término en abstracto), hicieron posible la organización del PIR, es decir del Partido de la Izquierda Revolucionaria (julio de 1940), partido stalinista multitudinario en sus inicios y que llegó al poder como soporte "popular" de la rosca después del golpe contra-revolucionario del 21 de julio de 1946.

La trágica historia del PIR demuestra a dónde puede conducir la aplicación de la teoría de que en los países semi-feudales (tal caracterización era patrimonio común de toda la izquierda) los sectores progresistas de la burguesía están llamados a acaudillar la revolución democrático-burguesa, correspondiendo a la clase obrera apoyar sacrificadamente a aquellos, cuidándose de no exteriorizar sus intereses de clase, etc., todo para no transformarse en utópica y anarquista. La teoría se tradujo, en la práctica, en directa colaboración con la rosca y en servilismo abyecto frente al imperialismo, encubierto tras frases acerca de la defensa de la civilización occidental y de la democracia.

El PIR y, por tanto, sus líderes, se perdieron definitivamente. La traición (no otra cosa

fue en quienes hablaron sin medida acerca de su decisión de defender sin tregua a los explotados y de acabar con los opresores, etc) permitió que el Movimiento Nacionalista Revolucionario se transformase en partido de masas y retornase al poder que había perdido en 1946.

Franklin Antezana Paz volvió de la Sorbona de París con la novedad de que el marxismo había sido totalmente superado. Muy conocido como economista, se hizo catedrático, concluyó en el MNR y llegó a los escalones más elevados de la banca.

Abraham Valdez tuvo su cuarto de hora como socialista y como aprista. Dictó charlas en la universidad popular que intentaba ser una réplica criolla de su homónima peruana, tan famosa por muchos conceptos; pero sin abandonar del todo a "La República" de Saavedra. Concluyó su vida política en el PURS. Finalmente, se trasladó a la Argentina, desde donde envía larguísimos ensayos pretendidamente sociológicos y hace saber que es conceptuado como un profesor erudito.

Algunos de los delegados al congreso que hemos mencionado adquirieron cierta pasajera nombradía como literatos, como es el caso de Augusto Pacheco y Eduardo Ocampo Moscoso, pero uno de los asistentes puede ser considerado como una de las cumbres más excelsas de las letras y de la crítica literaria bolivianas, nos referimos a Carlos Medinaceli. Moviéndose bajo la influencia directa del peruano Gamaniel Churata y del indigenismo, que fue una de las expresiones de la izquierda latinoamericana, escribió y actuó como hombre identificado con las corrientes marxistas y podemos invocar como prueba su asistencia al congreso universitario de 1928.

Sin embargo, mantuvo relaciones orgánicas con movimientos políticos que nada tenían que ver con el marxismo y que inclusive eran contrarios a esta tendencia. Lo vemos vinculado con el saavedrismo, asistiendo a la organización del Partido Nacionalista de Siles, etc. Más tarde fue parlamentario por Potosí, en representación de un bloque popular.

Se encuentran muchas páginas en la profusa producción literaria de Medinacelli que pueden permitir afirmar que tenía por lo menos simpatía por el marxismo, pero hay otros escritos, y, sobre todo, actitudes que obligan a pensar lo contrario. Asistió al congreso constituyente de la Federación Universitaria Boliviana, pero no hizo propaganda autonomista o reformista, nos da la impresión de alguien que se conforma con observar lo que sucede ante sus ojos. El Medinacelli de los años mozos está íntegro en "Gesta Bárbara" de Potosí, creada en 1918, y que publicó una de las revistas más interesantes de todo el proceso intelectual boliviano. El grupo y la publicación eran literarios por excelencia, un poco de espaldas al bullente caldero político. Contrariamente, la reforma universitaria se entrecruzaba sin tregua con las ideas y la actividad políticas.

Medinacelli admiró sin atenuantes a Ignacio Prudencio Bustillo, el joven predicador positivista y que tan arbitrariamente ha sido catalogado como socialista por algunos, lo consideró su maestro en la crítica literaria, pero no pudo comprender al igual que su maestro, que la convulsión universitaria constituía uso de los grandes problemas

nacionales, uno de aquellos que resume las particularidades del país. El caso de Medinacelli es extraño porque ejerció casi toda su vida la cátedra de literatura en colegios secundarios y en normales.

El testimonio de Churata: "Debo acusarme de haber sido quien sin éxito, para ser verídicos arrastraba de las crinejas la cuestión social y divulgaba a los anarquistas Malato, Bakunin, Reclus, Jean Grave, etc., tratando de inducir al grupo a "sentir" los problemas del pueblo. Vivíamos, bien que para el beneficio lírico sólo, sístole y diástole de la vida minera por las revelaciones puntuales que de ella hacían no se si Enrique Viaña, o el querido (y llorado) 'Taco' Alurralde, que trabajaba en un ingenio o comenzaban a tomar contacto con la economía y el drama del socavón. Pero esto era pasajero. La dilascerante y despótica literatura se apropiaba de nuestros vésperos y era la dueña y señora de nuestras frecuentes noches de Santa Walpurgis, sometiéndonos a su malévolos dominio, que no en vano en nosotros obraba un lastre artificial y artificioso de decadentismo fin du siècle, diluidos, como lejía, en la sangre" [104].

Ignacio Prudencio Bustillo es autor de penetrantes ensayos sobre la reforma universitaria. El malestar reinante en las casas superiores de estudio se le antojaba la consecuencia de la crisis de toda la educación y en esto no andaba equivocado. La escuela se encarga de intelectualizar a los niños y de neutralizar la positiva influencia que el hogar puede tener sobre ellos. El colegio secundario se encarga de preparar a los jóvenes para la universidad y no para la vida, como debería ser. "Debemos tender a que el colegio secundario prepare para la vida, despertando la inteligencia del joven, fortificando su voluntad y sobre todo haciendo de la práctica activa de los deberes morales, la norma de su vida" [105]. En 1924 presentó en pocas páginas una visión panorámica de la historia de la universidad y que contiene observaciones penetrantes. Retomando la tradición boliviana y sin referirse para nada al antecedente de Córdoba, se pronunció en favor de la autonomía de la universidad frente al gobierno central: "Pocos años bastaron -dice refiriéndose a la "enseñanza libre"- para demostrar que la enseñanza universitaria no se sostiene en Bolivia sin la protección del Estado; pero al menos se omitió entonces una opinión que, a pesar del tiempo transcurrido, es todavía de actualidad: don Tomás Frías abogó por la autonomía de la universidad, único medio de evitar la intervención del Estado, casi siempre desacertado porque se inspira en móviles políticos del momento..." Consideraba indispensable dotar a los centros de investigación de los elementos materiales indispensables, pero añadía, que para aprovecharlos debidamente hacía falta conquistar su independencia frente al gobierno: "Gracias al Instituto Médico de Sucre, la facultad de medicina posee los recursos de las buenas instituciones de su género, aunque siempre le hará falta la independencia frente al gobierno..." Bustillo abogó por la autonomía universitaria.

Prudencio Bustillo, junto a otros jóvenes y bajo la inspiración del belga Adhemar Gehain, organizó en 1915 y en la tradicional Sucre, la Universidad Femenina, que

[104] Gamaniel Churata, "Periodismo y Barbarie", La Paz, noviembre de 1950.

[105] Ignacio Prudencio Bustillo, "Páginas dispersas", Sucre, 1946.

tuvo sus puertas abiertas durante dos años. Se convirtió rápidamente en tribuna de los jóvenes más inquietos y rebeldes de Chuquisaca. El paso dado no dejaba de ser atrevido: la universidad fue llevada a la calle y se tomó en serio la tarea de contribuir al mejoramiento y liberación de la mujer, uno de los aspectos más rezagados de todo el proceso social boliviano. Según Otero [106], en 1925 se graduó la primera promoción de jóvenes bachilleres y será preciso esperar diez años para que egrese de la universidad la primera mujer.

Pese a la presencia de Arze y Anaya en el congreso de Cochabamba, la delegación acreditada no dejaba de ser heterogénea, cosa común en las reuniones universitarias. La pauta fue dada por la minoría que se sentía marxista. Los documentos aprobados trasuntan, en alguna manera, esta realidad, de aquí arrancan sus limitaciones, no en vano corresponden a cierto momento del desarrollo del movimiento universitario y de la izquierda en general.

No pocos de los comentaristas no toman en cuenta esta realidad y allanan todas las dificultades con una generalización: la presencia e influencia de la clase obrera habrían transformado a los congresistas, al extremo de convertirlos en revolucionarios o, al menos, en más revolucionarios que sus iguales de otras épocas.

“Las luchas universitarias iniciadas en 1925, dice Abelardo Villalpando, que concluirá como uno de los protagonistas de la masacre de mineros de 1947, culminaron el 25 de julio de 1930, con la conquista de la autonomía universitaria, las luchas reformistas de Argentina, México, Chile. Perú, Bolivia, Cuba, Venezuela, etc., tuvieron como protagonistas a los universitarios y a cierta parte de la “intelectualidad” proveniente de la clase media, y a la clase obrera, que en más de una oportunidad colaboró a los reformistas, tiñendo con su presencia de un mayor radicalismo la lucha universitaria, que algunos dirigentes pacatos pretendían confinarla únicamente dentro de los marcos del claustro, reduciéndola a simple cuestión de estatutos, Así pues, la presencia de la clase obrera, otorgó a la lucha por la reforma universitaria, un carácter más revolucionario, más social, exclaustró, en una palabra, el problema de la Universidad y lo colocó en el campo de las luchas populares, como una de las tantas facetas del gran problema político, económico-social que confronta cada país y que ha de tener una solución cabal sólo cuando ese gran problema sea también integralmente resuelto” [107].

Villalpando olvida plantear una de las ideas fundamentales: ¿cuál es esa solución integral de los problemas político, social y universitario? En esta cuestión se resumen las divergencias y discusiones teóricas y políticas. Pero hay algo más, Villalpando falsea algunos hechos. “Este congreso (el de 1928, Ed.), impropriamente denominado Primer Congreso de Estudiantes, en realidad fue el segundo, ya que es sabido que el Primer Congreso se llevó a cabo en Potosí, el año 1908, siendo de justicia ordenar la numeración de los congresos universitarios de acuerdo a este dato...” Sabemos que todo esto no es exacto. El congreso de 1928 constituyó, sin la menor duda, uno de los jalones importantes en la lucha por la concesión de la autonomía,

[106] Memorias, Op. Cit.

[107] Abelardo Villalpando, “Juicio sobre la autonomía universitaria...”, Potosí, septiembre, 1962.

pero también lo fue en la batalla que libraban contra el gobierno Siles sectores rosqueros y obreros (partiendo de posiciones diametralmente opuestas y señalando perspectivas también diferentes y opuestas). Es cierto que Arze, Anaya y sus amigos estaban ya en vinculación con el movimiento obrero y no se limitaban a proclamar la aproximación de estudiantes y trabajadores, pero también lo es que, inclusive desde la tribuna del congreso, se apartaron de las tendencias más profundas y radicales que se agitaban en el seno de los explotados y cuya expresión consciente o política, no podía ser otra que el planteamiento de la necesidad histórica de la conquista del poder. Nada de esto se les ocurrió a los marxistas de 1928; contrariamente, se encaminaron osadamente al encuentro de los políticos feudal-burgueses contrarios a Siles. Como se ve, se trata de un anticipo de la táctica stalinista puesta en práctica en 1946.

Estatuto y programa de principios de la FUB

La creación de la Federación Universitaria Boliviana (FUB) constituyó el acto más importante del Congreso.

Sin mayores discusiones fue aprobado el proyecto de Estatuto Orgánico de la Federación presentado por José Antonio Arze, que señala como finalidades fundamentales de la organización el unificar las aspiraciones ideológicas de la clase estudiantil (sic); hacer posible la cooperación entre el proletariado manual e intelectual (sic), organizando la Liga Pro-Indio, los comités de solidaridad obrero-estudiantil y coadyuvando a la gremialización de maestros y trabajadores intelectuales, en general; procurar la modificación de la legislación escolar en todos los ciclos de enseñanza, sobre las bases de la autonomía y la reforma universitaria, influyendo ante los poderes públicos para que se dicten las leyes y decretos convenientes y coadyuvando a que el funcionamiento de los planteles de instrucción se adapte, en lo metodológico, a las normas más modernas de la pedagogía.

Ya hemos indicado que en ese entonces se planteaba la reforma de toda la educación y no simplemente de la universidad. A esta concepción y a las inclinaciones de mentor de Arze obedecía la preferente atención que se prestó a los múltiples problemas de la escuela, incluyendo a los pedagógicos. Merece remarcarse que el congreso se pronunció en favor de la sindicalización de los maestros. El punto más elevado al que habían llegado los maestros era la constitución de la Liga Nacional del Magisterio y bien pronto se sacó la conclusión de que se imponía la urgencia de estructurar sindicatos. La organización gremial de la clase media, también del magisterio, será una de las más largas y ásperas luchas que libren los explotados. Invariablemente los diversos gobiernos que se sucedieron argumentaron en sentido de que los empleados públicos, y a tal categoría eran asimilados los maestros, debían estar marginados del derecho de sindicalización, por considerar que sería muy peligroso que se les reconociese el uso de los derechos propios del obrero (uso del recurso de la huelga, etc).

El Programa de Principios [108], aprobado de acuerdo con el proyecto de Arze y [108] Reglamento de debates, estatuto orgánico y programa de principios de la FUB, La

Anaya, resume su esencia en el siguiente párrafo: "La juventud universitaria de Bolivia no permanece extraña a las profundas conmociones que viene sufriendo la actual organización social en todas partes del mundo... La juventud, universitaria no vacila en declarar que se coloca frente a la reacción, junto a la causa de las juventudes libres, del proletariado consciente y de los pensadores imparciales y altivos del orbe entero.

"Se trata de un duelo encarnizado entre los sostenedores del privilegio económico, de la tiranía política y del oscurantismo, por un lado; y los partidarios del bienestar colectivo, de la libertad y de la verdad científica, por otro lado. Los primeros representan la Reacción (sic), es decir el partido que, bajo el pretexto de resguardar el orden social sólo busca la perpetuación de instituciones inevitablemente caducas.

Los segundos representan la Renovación, es decir, el partido que busca el imperio del altruismo, de la paz, de la emancipación del espíritu y el porvenir será fatalmente suyo, pese a todas las resistencias materiales que opongan los reaccionarios".

El tono del documento es por demás declamatorio y parece cortado en el modelo del manifiesto de Córdoba, está lleno de generalizaciones y de adjetivos altisonantes.

Más adelante declara que la universidad no se abstiene de pronunciarse acerca de la cuestión social y concluye que la defectuosa organización de la presente sociedad afecta también a la vida universitaria, impidiendo la plena realización de sus altas finalidades, la frase "presente sociedad", como generalización, sirve para evitar una clara definición de Bolivia y de su estructura clasista y económica.

El morbo revisionista asoma desde las primeras líneas: "La juventud boliviana no desconoce que aun cuando son innumerables los principios renovadores del Nuevo Credo (sic), su aplicación, para ser eficaz, ha de subordinarse a las relatividades de lugar y tiempo". Esta monserga ha sido repetida invariablemente por todos los ideólogos que se han esmerado en arrojar por la borda el marxismo, por considerarlo inaplicable en todos los países, al menos en sus conclusiones básicas. Por otro lado, resulta difícil poner en duda que los jóvenes universitarios, inclusive los más avanzados, se movían bajo la directa influencia del aprismo, que tanto esmero ha puesto y pone en revisar las tesis básicas de la doctrina de Marx y de Engels.

En materia estrictamente educativa se propugnó que la enseñanza estuviese a cargo de la universidad y se crease el Consejo Nacional de Educación, planteamiento que fue, a medias, efectivizado más tarde por la Junta Militar dirigida por Blanco Galindo.

Fueron sentadas las bases para una futura Ley Orgánica de Instrucción y se esbozaron los siguientes planteamientos generales: "La educación debe propender a la formación integral de la personalidad, es decir, al armónico desarrollo de las facultades físicas, intelectuales y morales. La escuela integral debe preparar a todos los educandos en el trabajo manual e intelectual simultáneos... La escuela nueva tratará de reflejar lo que será la comunidad trabajadores útiles e iguales en la sociedad futura", etc. [109]. Paz, 1929.

[109] Op . Cit.

Como se puede constatar, los universitarios izquierdistas de 1928 cayeron en el utopismo de la escuela capaz de fabricar al hombre nuevo; utopía común, por otra parte, a las tendencias pequeño-burguesas más dispares. En el congreso de Cochabamba se dijeron muchas cosas que más tarde se repetirán sin medida y sistemáticamente: la escuela-laboratorio con suficiente poder y capacidad para elaborar un pequeño modelo de la nueva sociedad. ¿De cuál? Precisamente, de una pretendidamente comunista: "comunidad de trabajadores útiles e iguales". El congreso planteó como su estrategia la conquista de la autonomía de la universidad, particularmente de la económica, habiendo puntualizado cuál sería su régimen financiero.

Ya hemos indicado que los universitarios organizados en las Federaciones de estudiantes (estas organizaciones encarnaron el acentuado viraje estudiantil hacia la izquierda) demostraron su total incapacidad para sobremontar los prejuicios difundidos por la clase dominante en el angustioso problema de la mediterraneidad. La mayoría universitaria venía pronunciándose, como hemos visto, en favor de la tesis reivindicacionista, acuñada para acentuar la oposición al liberalismo dueño del poder. El congreso de 1928, pese a su bullanguero izquierdismo, se limitó a seguir esta línea de conducta ya tradicional; sustentó a rajatabla la reintegración de la soberanía marítima de Bolivia, actitud tan grata para los teóricos y políticos de la feudal-burguesía. Por añadidura, se subrayó las bondades del arbitraje en materia internacional. En problema tan importante los estudiantes se conformaron con imitar el tono empleado por algunos sectores de la clase dominante y no se les ocurrió que si la clase obrera era revolucionaria por excelencia debería formular sus propias y particulares proposiciones acerca de cómo solucionar la mediterraneidad del país.

Las tesis burguesas acerca de la unidad continental (y son numerosas las esbozadas a lo largo de nuestra historia) naufragan invariablemente en medio de las rivalidades localistas y de la opresión imperialista que, para mantenerse como potencia dominadora y explotadora, precisa de la parcelación de América Latina en múltiples Estados. La solidaridad continental de corte burgués es una falacia. Los universitarios de 1928 no cayeron en cuenta que la lucha por la solidaridad y unidad continentales pasan necesariamente a manos de la clase obrera, como consecuencia de la caducidad (le la burguesía nacional que no ha podido ni ha tenido tiempo para cumplir las tareas que le son históricamente propias, y en esta medida adquieren una proyección insospechada. Los jóvenes intelectuales concluían postulando las premisas ideadas y propagadas por la clase dominante, las más convertidas en prejuicios. En los documentos del congreso está implícito el planteamiento de que las tareas democráticas serán cumplidas por la burguesía.

Pese a su imprecisión, a su confusionismo, a esa mezcla de algunas tesis marxistas con afirmaciones propias de un idealismo de la peor especie, en fin, a su ambigüedad, el primer programa de los universitarios, por su sola existencia, es ya notable, tiene una trascendental importancia histórica porque orientó a la masa estudiantil hacia la izquierda, por muy difusa que ésta hubiese sido. Otra de sus valiosas contribuciones radica en que convirtió, esto de una manera muy general, en objetivos de la lucha estudiantil los que correspondían a la clase obrera o eran enarbolados por ella, lo

que a la larga se convertirá en una tradición.

En el documento se lee:

“La Universidad, en estos tiempos de dinámica social intensa, no cumpliría su función si restringida en el campo de los problemas esencialmente educativos, se abstuviera de pronunciarse acerca de la cuestión social. La defectuosa organización social del presente, afecta también a la vida universitaria, impidiendo la plena realización de sus altas finalidades. Lógico es, pues, que la juventud universitaria diga su ideología sociológica; más que un derecho, es un deber suyo el propagar entre su pueblo, con la sinceridad y la energía propias de la edad juvenil, sus inquietudes y sus aspiraciones”.

Los objetivos extra universitarios aprobados fueron:

a) Sindicalización del proletariado. Los explotados venían sosteniendo una terca lucha por imponer el derecho de coalición y, en los hechos, aparecían. organizaciones laborales en gran parte del territorio. Como quiera que ese derecho no estaba consagrado por las leyes, los patrones y el Estado desconocían a los sindicatos en los momentos de mayor tensión de la lucha de clases.

b) Emancipación de la mujer. La escuela trasmitía criterios estrechos y reaccionarios en lo que respecta a la mujer, que vivía totalmente sometida al varón, con sus derechos civiles y jurídicos disminuidos y marginada de la actividad política legal. El movimiento estudiantil y los grupos de izquierda, mucho más que los trabajadores organizados, contribuyeron en mucho a la lucha en favor de la liberación de la mujer, que tiene que entenderse como una reivindicación democrática.

Liberación de la mujer

Merece detenerse sobre el problema. Según los clásicos del socialismo el grado de sometimiento o de liberación de la mujer indica el nivel de desarrollo alcanzado por la sociedad [110]. Bolivia, país en el que la mujer, guardando conformidad con la tremenda postergación del país en todos los planos, sea doblemente explotada sin menores atenuantes, resume todo el atraso cultural; para libertarse tiene que comenzar por libertar a la mujer.

Cuando se produce la emancipación de la república las mujeres simplemente no iban a la escuela, costumbre que dominó hasta bien entrado el siglo XIX. Como

curiosidad se cita que había una sola escuela de niñas; José Dalence, que manejó las cifras correspondientes a 1848, informa que habían en total cuatro establecimientos con 68 alumnas [111].

[110] Concepto tomado de Fourier.

[111] José M. Dalence, “Bosquejo Estadístico de Bolivia”, La Paz, 1975.

Agar Peñaranda [112] nos informa que "en 1841 se reglamentaron los colegios de educandas que admitían señoritas de la burguesía. La educación tenía como objeto formar damas que brillaran en sociedad, con perspectivas matrimoniales. Se enseñaba bordado, dibujo, algún instrumento musical; un idioma extranjero, ordinariamente francés. En cuanto a conocimientos, no superaban la simple lectura y escritura".

Los gobiernos liberales impulsaron el desarrollo de la educación y también el de la mujer. En 1906 y en 1907, se enviaron dos misiones de jóvenes a Chile entre las que viajaron dieciocho mujeres, para seguir estudios pedagógicos... [113].

En 1913 se fundó el primer colegio de señoritas en Sucre, que fue el único por muchos años.

Concurrieron inicialmente a sus aulas jóvenes de grupos acomodados. Constituyó un paso progresista porque hasta entonces la educación de la mujer no era considerada una necesidad. La mujer del pueblo era completamente analfabeta...

"En 1919 y en 1923 ingresaron a las Facultades de Medicina y Derecho de Sucre, las primeras mujeres admitidas en universidades del país" [114].

Ya hemos indicado que en 1925 egresó la primera médico, en 1928 lo hizo la primera abogado. Como se ve, la asistencia de las mujeres a las casas superiores de estudio era una excepción y no una corriente dominante.

Todos señalan a la escritora Adela Zamudio como pionera de las luchas en favor de la liberación de la mujer, cuyos alegatos feministas se remontan a 1887. Agar Peñaranda sostiene que "ya en 1888 aparecían publicaciones periodísticas que abogaban por los derechos de la mujer, posiblemente por influencia de las revoluciones europeas". El liberalismo, en su etapa progresista, contribuyó a elevar el nivel social y cultural de la mujer.

Arturo Urquidi, al referirse a la proyección social de la obra de Adela Zamudio, escribe: "En una época de fanatismo clerical, sin dejar de ser profundamente deísta, combate la simulación religiosa y las desviaciones de la caridad cristiana. Desde su función de maestra aboga por la enseñanza laica y lucha porque la devoción cristiana no sea desvirtuada ni se la convierta en los devaneos insulsos de beatería obcecada y estéril..."

"En su fecunda labor de maestra y escritora se destaca, sobre todo, una persistente y noble preocupación por elevar el nivel cultural y social de la mujer. Con singular entereza y acento admonitivo lucha porque la mujer se libere.

[112] Agar Peñaranda, "Estudio Sociológico de la mujer boliviana", en "Seminario: La promoción femenina y la participación de la mujer boliviana en el desarrollo nacional", La Paz, 1970.

[113] Faustino Suárez, "Historia de la educación en Bolivia", proporciona la nómina de esas mujeres.

[114] Agar Peñaranda, Op. Cit.

“Según ella, la mujer, tanto como el hombre, debe intervenir con pleno derecho en la lucha por la vida; ampliar el horizonte de sus actividades y buscar en el trabajo el medio de redimirse del ‘servilismo’ y de los ‘devaneos de una imaginación odiosa’, sin que por eso le sea vedado ‘el anhelo inextinguible de los afectos íntimos’ [115].

La incorporación de las mujeres a las fábricas ha contribuido, al menos económicamente, a liberarla del total sometimiento al varón. Su progresiva profesionalización acentúa este proceso. Los porcentajes de profesionalización de la mujer en edad laboral indican el progreso de los países y los avances en el camino de su liberalización. No tenemos datos de Bolivia en la materia, pero se pueden señalar las siguientes referencias: En la URSS el porcentaje se eleva al 82%; en Suecia al 59%; en el Japón al 56%; en Estados Unidos al 49%; en el Portugal al 25%, etc.

La reunión universitaria, en cuyo seno actuaba la estudiante de derecho Marisa Cuadros Quiroga, se alineó, de manera inconfundible, junto a quienes propugnaban la igualdad jurídica, política y social de la mujer y del hombre. La mencionada estudiante presentó un proyecto sobre “igualdad de derechos civiles para el hombre y la mujer”, con destino al Legislativo, y logró que sus compañeros lo aprobasen por unanimidad. La resolución adoptada al respecto reza: “El Congreso Universitario Boliviano considera de estricta justicia social el nivelar al hombre y a la mujer en el goce y ejercicio de los derechos civiles, sin limitación, para cuya efectividad solicitará de la Legislatura la sanción de una ley de reforma del Código Civil y leyes conexas”.

La FUB publicó una serie de Boletines y en la II Convención se informó que vieron la luz ocho de ellos.

c) La unidad nacional mediante el federalismo. Algunos sectores de la clase dominante sostuvieron por mucho tiempo y todavía lo hacen, la creencia de que el federalismo era el camino obligado que debía recorrerse para lograr el desarrollo de todo el país y superar el creciente regionalismo. Los estudiantes caen en tales posiciones cuando no señalan que lo básico consiste en el cambio de régimen social y que las formas administrativas unitarias o federales vendrán después y de acuerdo a las circunstancias políticas imperantes en determinado momento.

d) Formación de un partido político sobre bases nuevas. La intelligentsia apenas si se estaba desprendiendo de las diversas manifestaciones del liberalismo y una pequeñísima minoría se decía ya marxista. En tales condiciones, un “partido sobre bases nuevas” quería decir un partido opositor al liberalismo y con un programa de ideas avanzadas. Sin embargo, no se habla de un partido de clase y menos de un programa revolucionario y coincidente con los objetivos estratégicos de la clase obrera. No olvidemos que los auspiciadores del programa de la Federación Universitaria Boliviana fundaron más tarde el PIR, que resumió en fórmulas políticas todo el confucionismo y revisionismo ya visibles en 1928.

e) Pureza electoral. Los disidentes del liberalismo en el poder (repúblicanos, radicales, etc., pero todos sectores de la clase dominante) discutían y luchaban

[115] Arturo Urquidi, “Adela Zamudio”, s/f.

apasionadamente teniendo como eje el lema de "pureza del sufragio", considerado como panacea para todos los males del país. Los marxistas saben que dentro de la más acabada democracia burguesa no se da la pureza del sufragio, en el sentido de que efectivice la fórmula "un ciudadano = un voto". Por otra parte, tal planteamiento no hacía más que despertar ilimitadas ilusiones en el seno de las masas acerca de que éstas podrían libertarse electoralmente, en caso de que se desterrasen los vicios del método parlamentario.

En contraste con lo anterior, se añadía una supuesta "socialización de la riqueza privada", mediante dos medidas:

- 1) "nacionalización de minas y petróleos;
- 2) "limitación del latifundio".

Los estudiantes estaban seguros que así concretizaban la famosa consigna salida desde el seno del movimiento obrero: "¡Tierras al indio y minas al Estado!".

De lo transcrito se deduce que los estudiantes confundían estatización con socialización, lo que no es correcto, inclusive en el caso de que fuese el gobierno obrero el que diese ese paso. La experiencia ha enseñado que también los regímenes burgueses se ven obligados a estatizar ciertas ramas de la economía, a veces aquellas consideradas estratégicas, lo que de ninguna manera puede interpretarse como socialización. Los avances del capitalismo de Estado adquieren diferente significación de acuerdo con la naturaleza de clase del Estado. Los estudiantes propugnaron una estatización parcial de la economía y para colmo únicamente la limitación del latifundio y no su total desaparición, consigna que ya comenzaba a flotar en el ambiente.

A reformismo tan moderado se oponía una palabrería radical: saludo a la Patria Universal, es decir, a la sociedad comunista; a la creación de la Confederación de Universitarios Latinoamericanos, llamada a difundir las ideas de los maestros de la juventud (todos ellos liberales burgueses y socialistas revisionistas: Vasconcelos, Ingenieros, Palacios, etc.) y a la Central Sindical Latino Americana [116]. El Programa no transcribe el lema "Proletarios del mundo uníos" del "Manifiesto Comunista", sino el grito anarquista de "Sin amos en el cielo, ni amos sobre la tierra".

Esa yuxtaposición de palabrería y generalidades que buscaban exteriorizar la adhesión al comunismo y las consignas y estrategia propias de la revolución democrático-burguesa, demuestra que ya entonces Arze y Anaya estaban seguros que la economía semi-feudal había madurado únicamente para una transformación dentro del estrecho marco burgués, concepción que caracterizará toda su futura acción política y también la del stalinismo.

El Programa de la FUB distinguía y separaba entre la plataforma inmediata y democrática y la abstracta promesa del comunismo para un futuro indeterminado. Se consagra tanto la "revolución por etapas" como la separación entre programa

[116] CSLA central sindical latinoamericana de orientación stalinista.

mínimo (reformista) y el socialista. En la práctica se quedaba en el más puro democratismo.

La FUB fue estructurada como central nacional, lo que importaba la insurgencia de la clase en el campo de la política. Ya sabemos que los universitarios organizados pretendieron imponer su sello a todo el proceso social. La constitución de la FUB cobra significación porque fue y es el escenario en el cual las tendencias revolucionarias libran una descomunal batalla buscando ganar a las capas avanzadas de la *intelligentzia* para las posiciones revolucionarias.

La primera dirección de la Federación Universitaria Boliviana quedó constituida así: Secretario General, Ricardo Anaya; de Relaciones, José Cuadros Quiroga; de Educación, Carlos Salamanca Figueroa; de Hacienda, Germán Rivero Tórrez; de Vinculación Obrera, Franklin Antezana Paz; de Prensa, Alfredo Mendizábal; de Deportes, Julio Espinoza; de Estadística, Arturo Urquidi.

Muchos de los nombrados han ingresado a la historia por el único hecho de haber pertenecido al primer cuerpo directivo de la FUB., por haber sido, en una palabra, sus fundadores, lo que ciertamente es un mérito y un honor.

José A. Arze, el cerebro y el verdadero inspirador del congreso constituyente recibió el encargo de faccionar una reforma constitucional sobre la autonomía universitaria.

La plena mayor de la FUB, brillante por muchos aspectos, concentraba a lo más granado de la izquierda cochabambina, no en vano, la sede central universitaria fue radicada en la ciudad del Valle. Sus componentes tuvieron la suerte más variada, conforme a la polarización que sufrieron la política y las tendencias de avanzada.

José Cuadros Quiroga (fallecido en Cochabamba, su ciudad natal, el 27 de junio de 1975) fue el cerebro más brillante, aunque no el más cultivado ni disciplinado de todo el equipo. Periodista de garra, se agotó en la crónica efímera. Aunque no volcó sus ideas en el libro, cumplió, juntamente con Carlos Montenegro, el papel de ideólogo del nacionalismo. Es autor del programa del Movimiento Nacionalista Revolucionario, sostenedor de la línea tradicional movimientista, se fue desplazando inevitablemente hacia la derecha no bien la clase obrera radicalizada presionó sobre los gobiernos del MNR.

Carlos Salamanca y Antezana Paz se sumaron más tarde al MNR.

Alfredo Mendizabal militó en el PIR y como tal se hizo famoso por haber autorizado la masacre blanca de Catavi en 1947.

Arturo Urquidi ha hecho carrera como profesor de sociología y como especialista en cuestiones agrarias, formó parte de la Comisión que redactó la Ley de Reforma Agraria del MNR (1953).

La huella dejada por la generación de la reforma

Se ha afirmado con insistencia que la llamada "Generación del Centenario" constituye

hito demarcatorio de dos épocas en la historia boliviana. La nueva generación prometió enmendar todo lo malo que hicieron los viejos, pero se proponía cumplir esa tarea sin sacudir despiadadamente las bases estructurales de la sociedad. Los jóvenes, que a sí mismos se consideraban iconoclastas, se propusieron embellecer el vetusto edificio con algunos revoques de colores atractivos. Esto explica por qué el oropel de los intelectuales de ese entonces, que por momentos encegueció a propios y extraños, no hubiese dejado más que cenizas que fueron rápidamente aventadas.

Lo que se hizo en 1928 y 1929 en el seno del movimiento universitario llevaba por momentos el propósito, consignado en documentos de tono por demás declamatorio, de acabar con una realidad oprobiosa, como la única manera de permitir el advenimiento de una sociedad sin explotados y explotadores. Por eso las bases ideológicas de la primera y segunda convenciones de la Federación Universitaria Boliviana, pese a todas sus imperfecciones, a su barroquismo, a su falta de precisión, marcaron época, dejaron su impronta en el proceso histórico y señalaron en tono vehemente que se había iniciado la lucha de los explotados por su liberación. No es, pues, extraño que el eco de la obra de los jóvenes estudiantes de 1928-1929 todavía retumbe en nuestros días. Ese pasado se proyecta vigoroso en el presente y su influencia se percibe en lo que dicen y hacen universitarios y obreros.

En 1978, cincuentenario de las primera y segunda convenciones de la Federación Universitaria Boliviana, se subrayó la importancia de la obra cumplida por la generación de la reforma. Menudearon los agasajos; los discursos y los escritos, pero estuvo del todo ausente la labor crítica, el balance de la obra cumplida. El movimiento de la reforma ha seguido una línea por demás sinuosa, ha conocido victorias y derrotas, avances y retrocesos. Los actuales planteamientos autonomistas y los que se refieren al cogobierno paritario docente-estudiantil, tienen muy poco en común con lo que se dijo en 1928.

Los sobrevivientes de los primeros congresos de la FUB creyeron era su obligación expresar su adhesión a la autonomía en general, en abstracto, que así comenzó siendo enunciada: "Formular los mejores votos por el pleno ejercicio de la Autonomía Universitaria en Bolivia y porque las nuevas generaciones estudiantiles, respondiendo a la valiente y decidida ejecutoria de los pioneros de esa gran conquista socio-cultural, consoliden su vigencia y mantengan en alto los propósitos y principios que la alentaron".

Para ellos lo más importante de lo señalado en 1928-1929 y que merece ser reiterado, consistía en la proclamación del reivindicacionismo: "Expresar su franca adhesión al magno y permanente ideal de la reivindicación marítima de Bolivia y a los esfuerzos que se hagan para la pacífica solución y superación del problema de la mediterraneidad". El tiempo fue limando la belicosidad y radicalismo de los líderes juveniles de 1928, que medio siglo después se esfuerzan por poner de relieve su democratismo: "Igualmente (expresan) su patriótico anhelo de que se apresuró el proceso de democratización del país y el consiguiente advenimiento de un Gobierno Constitucional que pueda encarar, con solvencia moral y jurídica, la solución de las cuestiones que atingen a la independencia de Bolivia y a su progreso y desarrollo"

[117].

Eduardo Arze Quiroga, uno de los sobrevivientes de la generación de la reforma, señala atinadamente que era la heterogeneidad ideológica lo que distinguía a los universitarios que animaron los congresos de 1928 y 1929, heterogeneidad que se fue acentuando con el correr del tiempo. "La heterogeneidad ideológica del núcleo de 75 jóvenes ligados al liderazgo de la Reforma Universitaria, se disgregó en el curso de la post-guerra del Chaco incorporándolos en las diferentes corrientes políticas vigentes, desde la extrema derecha hasta la extrema izquierda. De ese foco, y otros contemporáneos formados en las propias universidades, surgieron los creadores de los partidos políticos sustitutivos de los tradicionales" [118]. Con seguridad que los jóvenes de la clase media se movían convencidos de estar imponiendo ideas y normas de acción a las masas en general. Se trataba de un espejismo: las diferentes corrientes ideológicas y políticas en las que se dividían los universitarios no eran más que expresiones principistas de los intereses de las clases contrapuestas de la sociedad, de la burguesía y del proletariado. Cuando más tarde, los protagonistas de las reuniones universitarias desembocaron en diferentes y hasta contrapuestas organizaciones partidistas, fue consecuencia de que la *intelligentzia* pequeño-burguesa respondía a las incitaciones de las clases polares de la sociedad.

La heterogeneidad ideológica de la generación de la reforma se reflejó en sus documentos principistas. Esta realidad permite que los analistas, sin pecar de deshonestos y sin traicionarse, puedan dar interpretaciones diversas, debidamente respaldadas por citas.

Para Eduardo Arze Quiroga la reforma importó una radical transformación de la ideología de la *intelligentzia* pequeño-burguesa, pero sin salirse de la democracia: "En efecto, los hombres que hace medio siglo éramos jóvenes, avizoramos entonces el porvenir de Bolivia provistos de herramientas ideológicas modernas que hacían culto a las formas democráticas, sin descuidar el trasfondo de los problemas sociales.

En realidad, fue nuestra generación la que hizo esfuerzo vigoroso para liberar a las Ciencias Sociales de su larga dependencia de los estudios jurídicos para ponerlas al servicio de las reivindicaciones populares".

El autor se ve obligado a rendir homenaje a José A. Arze, como a la expresión más elevada del movimiento reformista, pero intencionadamente puntualiza que los convencionales de 1928 estaban lejos de seguir la ortodoxia marxista, camino que un poco más tarde recorrerán otros jóvenes universitarios: "Como se puede apreciar -dice- comentando la posición adoptada frente a los problemas internacionales del Chaco y de la salida al mar, el lenguaje universitario de la pre-guerra del Chaco no trasuntaba un espíritu radicalmente pacifista, ni postulaba la transformación de la guerra con el Paraguay en una Revolución Social. Constituía, en esencia, el reflejo del sentimiento nacional dominante en Bolivia sobre el deber de defender las fronteras

[117] Los universitarios de 1928 y 1929 y la democratización de la nación, en "Ultima Hora", La Paz, 26 de septiembre de 1975.

[118] Eduardo Arze Quiroga, "La generación de la reforma universitaria", en "Ultima Hora", La Paz, 26 de septiembre de 1978.

nacionales, lo que demuestra el carácter nacionalista de las posiciones asumidas por la FUB de 1928 y 1929 con relación a los incidentes bélicos de los fortines Sorpresa y Vanguardia" [119].

Arze y Anaya eran ya marxistas confesos y, por esto mismo, la anterior interpretación no se ajusta a la realidad. Los ideólogos de la reforma si eran "nacionalistas" lo eran de manera inconsciente.

Pocos han advertido que la transformación de las Federaciones Estudiantiles, que en alguna forma correspondían a la organización administrativa de la educación en distritos escolares, en Federaciones Universitarias tuvo significación en el empeño de dar solidez estructural e ideológica al movimiento reformista. Las Federaciones Estudiantiles comprendían también a los representantes de los colegios de instrucción media y a los normalistas.

Para María Elba Gutiérrez, la generación reformista fue, sobre todas las cosas, revolucionaria, esto por encima de su heterogeneidad: "La generación universitaria de 1928, al reunirse en Cochabamba en aquel año y constituir la FUB y aprobar un estatuto de reforma universitaria bastante revolucionaria, se había propuesto ser digna de la libertad y de la vida, porque se había decidido a conquistarlas cada día, no sólo para sí, sino para todos los hombres y mujeres nacidos en este Continente... Vida y libertad como derechos de todos y no como privilegio de unos pocos... Como se puede observar, este Comité Central Ejecutivo (de la FUB), así como la asamblea que lo eligió, se convirtieron en un verdadero semillero de ideas políticas y en una incubadora de líderes de todo matiz, pero particularmente izquierdistas y sus antagonistas "nacionalistas" [120].

La Convención universitaria propugnó la "escuela única", que correspondía a ideas propagadas desde Francia, como una forma de poner coto a la "discriminación entre ricos y pobres". Es claro que la escuela no dejará de ser un instrumento en manos de la clase dominante por muchas y muy radicales que sean las reformas que se les introduzcan. La escuela no puede anular la lucha de clases, aunque oculte la fealdad de ésta detrás de un disfraz igualitario. La observación más atinada de la educadora Gutiérrez se refiere a este punto: "Una escuela totalmente regida por el poder público, en la cual debería darse la fusión de clases sociales, impidiendo que se realice desde la escuela la odiosa separación de ricos y pobres. Como se puede apreciar, los revolucionarios del 28 eran marxistas sólo a medias, pues en vez de proporcionar "la lucha de clases" y buscar la profundización de sus contradicciones, propugnaba más bien la fusión de clases sociales que debía ser lograda a través de la escuela" [121].

[119] Op. Cit.

[120] María Elba Gutiérrez, "50 años de Federación Universitaria", en "Presencia", 24 de Septiembre de 1978.

[121] Op. Cit.

Segunda convención

El movimiento estudiantil se movió, hasta el Cuarto Congreso de la Federación Universitaria Boliviana que tuvo lugar después de la guerra del Chaco, bajo el signo del Programa de Principios cuyo resumen acabamos de presentar. Era la expresión de toda una tendencia y como tal tuvo influencia en toda la política nacional y también en el movimiento obrero.

La Segunda Convención se reunió en Sucre, el 21 de septiembre de 1929. Su tarea fundamental consistió en consolidar a la Federación Universitaria Boliviana como institución y ratificar la línea izquierdista del Programa de Principios. En las deliberaciones se leyó una larga carta remitida por José Antonio Arze, en la que su autor insiste en la urgencia de reiterar los postulados del primer congreso y ratificar la lucha en favor de la autonomía universitaria. En dicho texto se desarrolla lo que debe ser la reforma educacional y el régimen autonomista. La influencia de Arze y Anaya -más tarde contribuyeron a la fundación del Partido de la Izquierda Revolucionaria- en el movimiento estudiantil se proyectó no solamente hasta el Cuarto Congreso, sino, inclusive, hasta después de 1952.

El país todo, como sucede toda vez que se plantean ideas-ejes en el plano político y social, se escindió en dos grandes bandos, uno de ellos veía con simpatía franca la radicalización estudiantil; el otro repudiaba la creación de la Federación Universitaria Boliviana por considerar que era nada menos que el mismo comunismo.

El periodista Javier Baptista, por ejemplo, señala que el segundo congreso de la FUB tuvo un carácter marcadamente extremista. José A. Arze, por su parte, señala que "el congreso reunido en Sucre de 1929 dio impulso más efectivo al movimiento pro-autonomía ya intensamente iniciado desde el año 1928" [122].

La segunda convención no trajo ninguna novedad ideológica y ratificó su fe en la conquista de la autonomía universitaria. Su importancia radica en que empujó a la masa estudiantil a la lucha antigubernamental, que estalla, incontenible en los diferentes distritos del país. Este clima convulsivo limitó el alcance de sus acuerdos, que no hicieron otra cosa que repetir lo ya dicho con anterioridad. La Federación de Estudiantes de Chuquisaca tuvo a su cargo la preparación del congreso.

Esta reunión fue presidida por el entonces izquierdista chuquisaqueño Julio Alvarado que es el hijo mayor de una familia que se distinguirá por su entrega a la luchas políticas. Más tarde se desplaza hacia posiciones derechistas. En un artículo de El Diario nos ofrece una reseña del clima imperante en 1929:

"En julio de 1929 los dirigentes estudiantiles de Sucre nos encomendaron visitar los centros universitarios de la República, a fin de cambiar impresiones acerca de la próxima convención nacional de estudiantes...

[122] Citado por A. Cornejo. Op. Cit.

"Nuestra primera estación fue Cochabamba. Allí, dos desaforados gigantes concitaban las iras juveniles: las maniobras fascistas de Guillermo Viscarra -entonces jefe del partido 'nacionalista'- y los rumores del intento de prórroga del Presidente Remando Siles.

"Llegados a La Paz, desde los primeros contactos en los núcleos estudiantiles palpamos un espíritu de violenta oposición al gobierno; había deseo de salir a las calle y de levantar barricadas. En este sentido, la actitud de los universitarios paceños era más radical que la de los universitarios de Sucre" [123].

Hubo continuidad ideológica y organizativa entre las primera y segunda convenciones: "La primera convención nacional de estudiantes, reunida en Cochabamba, en septiembre de 1928, proclamó en su declaración de principios la restitución de las propiedades mineras al Estado. En septiembre de 1929, la segunda convención nacional de estudiantes que presidí en Sucre, ratificó la declaración de Cochabamba. Así, nuestra generación hizo suyo el nuevo dogma social boliviano" [124].

Anaya, en su informe presentado a la Segunda Convención, sostuvo que la universidad había abierto sus puertas al pueblo y sobre este tópico se discutió mucho y aprobaron las mas importantes resoluciones: "La Convención Nacional de Estudiantes reunida el año pasado en Cochabamba despertó con tanta oportunidad la conciencia del deber de la hora... La Federación Universitaria Boliviana ha creído que la universidad es un órgano sobre todo de función social..." El informante reivindicó el derecho de los universitarios a intervenir en política.

La reunión buscó acentuar y efectivizar la marcha hacia el encuentro de los trabajadores:

"En la segunda convención universitaria reafirmamos nuestro voto de solidaridad hacia el elemento obrero, contrayendo el compromiso de fundar universidades populares en toda la república, a fin de que ellas constituyan, a la vez que el vínculo más positivo entre obreros y estudiantes, el lugar donde se tienda a la liberación intelectual, política económica de los trabajadores de la ciudad y del campo. Pero

[123] Julio Alvarado, "Del reciente pasado boliviano", en "El Diario", La Paz, 20 de abril de 1969.

[124] Julio Alvarado, "El balance de la experiencia socialista boliviana, 1952-1964", Madrid, 1969. En su obra, de más de cuatrocientas páginas, Alvarado considera que la nacionalización de las minas constituyó un error que llevó al caos. El líder estudiantil devino, en su madurez, un derechista consciente. Cita las siguientes palabras de Enrique Gutiérrez, un especializado en administración de empresas, como una predicción de lo que sucedió un cuarto de siglo después: "Ustedes piensan que el mejor camino para resolver los problemas económicos del país es revertir las propiedades mineras al dominio del Estado. Eso sería llevar a Bolivia al caos. Lo que hay que hacer es aumentar los impuestos sobre la exportación de minerales y con su rendimiento crear nuevas industrias y abrir nuevas escuelas... En nuestro país se requiere... de empresas grandes, muy bien, administradas, con buenos técnicos. El Estado es incapaz de administrar una empresa de ese nivel..."

Julio Alvarado estudió economía y derecho internacional en la Universidad de París. En 1939, fundó, con R. Prudencio, la revista "Kollasuyo". Tuvo larga carrera diplomática y llegó a ocupar la cartera ministerial de Relaciones Exteriores. También participó en el parlamento.

esta tarea no prosperará si no es posible contar con la ayuda de asociaciones de trabajadores manuales, por lo cual, al mismo tiempo que recomendamos a las filiales universitarias la misión preliminar de reforzarlas o constituir las, encaremos la intervención del Secretariado del Consejo Nacional de la Confederación Boliviana del Trabajo” [125].

Por lo menos a partir de 1929, los universitarios se esforzaron por coordinar sus movimientos y planes con la central obrera que habían constituido los trabajadores en congreso de 1925 [126]. La Confederación obrera más tardó en entrar en crisis que en nacer lo que influyó negativamente sobre el movimiento universitario. La primera convención no logró incluir a sus deliberaciones a un delegado obrero y la segunda lo nominó desde arriba:

“En agosto del año pasado (1928) la Federación de Estudiantes de Cochabamba invitó al Consejo Nacional de la Confederación Boliviana del Trabajo para que enviara un delegado suyo a la primera convención nacional de estudiantes. Es de lamentar que dicho Consejo no hubiera respondido a tal invitación, privando así a los obreros de su representante en el congreso de Cochabamba. Y este año nuestro Comité Central y la Federación Obrera de Sucre de acuerdo con el derecho reconocido por el Estatuto Orgánico de la FUB activaron inútilmente la asistencia de un delegado oficial de la autoridad máxima de la organización obrera. Con el fin de subsanar esta falta, el Comité Central invitó al destacado dirigente obrero señor Rómulo Chumacero Sandoval, [127] a quien la segunda convención universitaria, reunida en esta ciudad, confirió voz y voto en sus deliberaciones.

“Se deduce, pues, de lo anotado, la falta de organización y disciplina en las filas obreras. La Conferencia de Potosí (reunida en enero de 1929, después de los infructuosos esfuerzos por efectuar el IV congreso, que recién tuvo lugar, en Oruro, a fines de 1930, (Red) ha tenido la mala suerte de agravar el desquiciamiento ya peligroso después del congreso de Oruro. Por Otra parte, hay falta de orientación respecto de ciertos problemas. Son pruebas de ello las divergencias surgidas entre los delegados bolivianos en el congreso constituyente de la CSLA y las declaraciones personales hechas por el elemento ferroviario en octubre último...[128].

Dando cumplimiento a las decisiones de la convención universitaria, el Comité Central Ejecutivo de la Federación Universitaria Boliviana aprobó un Estatuto de las universidades populares, que debían ser estructuradas por las diferentes Federaciones Estudiantiles. Las universidades populares fueron concebidas como organismos de trabajo mancomunado entre obreros y estudiantes, más que como centros de culturización.

“Las universidades populares de la FUB -dice el artículo primero del Estatuto- son

[125] Rómulo Chumacero, “Acción Universitaria”, Sucre, s/f.

[126] G. Lora, “Historia del Movimiento Obrero Boliviano”.

[127] Rómulo Chumacero Sandoval, sastre de oficio y nacido en Sucre, apareció en su momento como uno de los dirigentes sindicales nacionales de mayor renombre y autoridad moral.

[128] Rómulo Chumacero, Op. Cit.

núcleos obrero-estudiantiles de capacitación revolucionaria y de defensa inmediata de los intereses proletarios. La liberación intelectual, política y económica de los explotados es su principal propósito”.

Entre sus finalidades inmediatas se señalaban las siguientes:

“Fundar escuelas nocturnas gratuitas para obreros; propiciar conferencias con la finalidad de “sustraer al elemento obrero de la explotación politiquera de que es víctima”, de inculcarle “conciencia de clase llamada a imponer una era de justicia social”, de enterarle del “movimiento revolucionario del orbe”, de sus “deberes hacia los trabajadores del campo” y de “interesari- en la lucha por la reforma y autonomía universitarias que significan la democratización de la cultura”; organizar “oficinas de defensa de los proletarios, de la ciudad y del campo (sic)”, que debían ser permanentes y gratuitas, atendidas por estudiantes, obreros y abogados, su función debía consistir en recolectar datos sobre las condiciones de vida de indígenas y proletarios y en orientar ideológicamente sus luchas; publicar “periódicos de defensa de los intereses indígenas y proletarios en general”; crear bibliotecas populares; “luchar por la implantación de escuelas indígenas, luchar contra “la esclavitud que pesa sobre la raza indígena”; luchar por una nueva legislación agraria y “defender los derechos de los indígenas comunarios”; organizar gremios y sindicatos “sobre la base de los intereses clasistas”, combatir las restricciones patrono-gubernamentales al respecto; estudiar “una nueva legislación obrera” y luchar por el cumplimiento de las leyes sociales; “difundir los principios sustentados por la FUB y la Confederación Boliviana del Trabajo”; hacer campaña contra el capitalismo y la feudal-burguesía, contra el imperialismo, el fascismo y el clericalismo; “mantener relaciones con núcleos similares de dentro y fuera, del país” [129].

Sin constituir un partido político, las universidades populares se proponían coordinar “los esfuerzos libertarios que en forma aislada se producen hoy como consecuencia de las exacciones y violencias que una clase aliada del capitalismo y la clerecía viene ejercitando en el país. Justicia social, en la concepción clasista, es cuanto persiguen las universidades populares”.

Las universidades populares debían estar regidas por una Directiva Central y un Consejo Directivo.

La Directiva Central era un organismo dependiente de las centrales universitarias y obreras y estaba constituida paritariamente por miembros designados por estas organizaciones.

El Consejo Directivo era un organismo de asesoramiento y control de la Directiva Central y estaba constituido por delegaciones paritarias de las organizaciones obreras y universitarias y por representantes de los alumnos obreros y estudiantiles. En Sucre, excepcionalmente, comenzó a funcionar la universidad popular; se dictaron algunas conferencias, pero bien pronto se diluyó en la inacción.

[129] Rómulo Chumacero, Op. Cit.

La preocupación fundamental de la segunda convención giró alrededor del empeño de traducir en documentos legales la idea de la reforma universitaria. Aprobó un Anteproyecto de reforma constitucional y el Comité Independiente Pro-Reforma Universitaria presentó un Proyecto de Ley sobre Autonomía Universitaria, partiendo de los documentos elaborados por José Antonio Arze. Todo esto obedecía a la idea de que la reforma y la autonomía debían lograrse por los canales del diálogo y la legalidad. Las tendencias más radicales de la convención lograron la aprobación de la llamada Resolución Complementaria, que fijaba para la satisfacción de las demandas estudiantiles un plazo que fenecía el 17 de agosto de 1930, en caso contrario se decretaría la "revolución universitaria". Esta última proposición radical fue del agrado de quienes combatían furiosamente al régimen Siles.

La tramitación legal fue paralizada porque los dirigentes estudiantiles fueron arrastrados a la vorágine de la conspiración:

"Petición, protestas y resoluciones de diversa índole siguieron al asunto principal: la reforma sintetizadas en proyectos de leyes las aspiraciones universitarias, los esfuerzos de la FUB convergieron hacia la independencia del 'demos' universitario; empero, la tiranía silista obligó a virar la acción juvenil en el sentido del cumplimiento de los deberes de dignidad ciudadana y se pensó y obró en contra del despotismo" [130].

La convención nominó la siguiente directiva de la FUB: Alberto Echazú, Secretario General; Luís Ponce Lozada, Secretario de Relaciones; Rómulo Chumacero Vargas, Secretario de Vinculación Obrera; Enrique Vargas Sivilá, Secretario de Prensa y Propaganda; Adhemar Bravo, Secretaria de Actas y Estadísticas; Eduardo Gantier, Secretario de Hacienda; Alberto Martínez, Secretario de Cultura; Emilio Fernández, Víctor Pelaez, José Saavedra Suárez.

Echazú se había trasladado de su ciudad natal Tarifa a estudiar a Sucre, donde se distinguió por sus remarcables dotes de orador y por su sólida cultura. Según Chumacero, era "una de las más destacadas figuras juveniles".

Luís Ponce Lozada, que venía de las tierras cálidas y misteriosas que se pierden por el Sud en el Chaco, era un viejo dirigente estudiantil, que ocupó la trinchera antidictatorial desde una década atrás. En ese entonces ya militaba en el republicanismo genuino del "hombre símbolo", es decir, de Salamanca. Muchos estaban seguros que el batallador joven se encaminaba hacia el socialismo. "En verdad, no sabemos qué hace Ponce, de espíritu nuevo, en tal partido: No cabe duda de que zafará de ahí para armonizar sus ideas y su obra". Ponce siguió batallando en la derecha y llegó al poder y al parlamento como pursista.

Enrique Vargas Sivilá, el segundo hombre de la FUB de 1929, "es -dice Chumacero- uno de los pocos universitarios que cuenta con simpatía entre los dirigentes obreros del país".

[130] Rómulo Chumacero, Op. Cit.

En La Paz, la Federación de Estudiantes realizaba campañas anti-gubernamentales en estrecha cooperación con la Federación Obrera del Trabajo. Su Secretario de Vinculación Obrera, José Aguirre Gainsborg, sostiene lo siguiente en nota de 27 de julio de 1929:

"En medio de nuestras inquietudes de rebeldía -dice a la FOT-... recibimos por intermedio de vuestro delegado la ansiosa curiosidad que sienten por nuestros propósitos y, luego, vuestro valioso y estimulante apoyo. Una sañuda persecución se viene desarrollando desde el día de ayer por las autoridades sobre la Federación de Estudiantes..., para ahogar nuestra protesta que importa una sanción contra los errores de la dictadura (gobierno del presidente Hernando Siles, Red.), que significa una defensa de los fueros del pueblo boliviano sobre el que pesa la explotación de una clase encumbrada. Pedimos la suspensión del Estado de sitio, medio en que se desenvuelve el abuso impunemente y la censura, vergonzosa cadena al pensamiento libre. En este momento el elemento obrero y universitario nos debatimos separadamente, pero por un común ideal: la regeneración de Bolivia. Por esta alta causa se nos persigue y apresa como a delincuentes. Nuestros compañeros Félix Eguino Zaballa y Carlos Beltrán Morales [131] están presos... Raúl Bravo y otros universitarios y el obrero Rocabado se encuentran en igual situación por coadyuvar nuestra causa" [132]. El joven Aguirre concluye su carta con el consabido "Sin dioses en el cielo, ni amos en la tierra", lo que demuestra que se trataba más de una costumbre que de una convicción.

El relato de Julio Alvarado proporciona un dato por demás interesante: muchos de los dirigentes estudiantiles no estaban del todo ganados por el programa aprobado en el primer congreso de la FUB, sobre ellos ejercían una gran influencia los ideólogos de la clase dominante, particularmente Daniel Sánchez Bustamante: "Cuando la juventud -expresó el idolatrado Maestro de la juventud- combatía a los gobiernos de Arce, de Baptista y de Alonso, la nación sabía que contaba con un relevo: el partido liberal, surgido de la prédica universitaria de Agustín Aspiazu y de Benjamín Fernández, bautizado por el sacrificio en la guerra del Pacífico, forjado por las luchas en la oposición política, había alcanzado ya su madurez. Y así fue...: Hoy, la nación tiene una sola alternativa: el doctor Daniel Salamanca. Pero un hombre es perecedero. Y un hombre, en Bolivia -por grande que sea- sólo puede y debe gobernar cuatro años... Después, ¿qué va a ser de nuestro país?... Para vivir como expresiones del derecho, las naciones necesitan de los partidos políticos... en la vida del Estado se precisan programas que respondan a las necesidades de cada época..." [133]. Alvarado no le respondió que la Federación Universitaria Boliviana era ya un programa que esperaba la prueba de los acontecimientos, se limitó a balbucear que estaban dispuestos a estudiar. El Maestro le espetó su consejo: "familiarizarse con Spengler, con Wells y con Max Seheller..."

Bien o mal, la FUB estaba comenzando a dar sus primeros pasos y es entonces que los estudiantes aparecen arrastrados por el torbellino de la conspiración, de la lucha

[131] Eguino Zaballa y Beltrán Morales se distinguirán, un poco más tarde, como educadores.

[132] Citado por G. Lora, "José Aguirre G".

[133] Julio Alvarado, Op. Cit.

callejera.

Alberto Echazú, el flamante secretario general de la Federación Universitaria de Bolivia, no tardó en ser confinado por su lucha contra el gobierno Siles. Cuando recobró su libertad, en julio de 1930, ratificó que la FUB se había colocado a la cabeza de la lucha antisilista. Conviene advertir que los universitarios acentuaron su apego a la democracia, a las leyes y prácticamente se movieron al margen del Programa de 1928. La despiadada represión alcanzó al mismo Julio Alvarado, que se vio obligado a recorrer el camino del exilio.

Echazú hizo declaraciones en la prensa de la época acerca de la importancia de la actuación estudiantil en la batalla librada contra "el régimen de terror" de Siles. Los jóvenes dirigentes no ocultaron su orgullo por todo lo que hicieron en el campo político y estaban seguros de haber trabajado en favor del movimiento revolucionario. Recordó que en abril de 1930, frente al intento prorroguista de Siles, la FUB ganó las calles para exteriorizar su enérgica protesta contra dicho plan y que alertó en ese sentido a todo el país, particularmente con su manifiesto, emitido en ese momento, "que tuvo la virtud de alentar el espíritu cívico de la juventud estudiosa y de encender sus rebeldías, traduciendo los pensamientos en actos que culminaron en los sucesos francamente revolucionarios de Sucre, Cochabamba, Potosí y La Paz".

El dirigente de la Federación Universitaria Boliviana consideró que la acción de los universitarios fue decisiva para el derrocamiento del gobierno y, lo más importante según él, "ha colocado a la juventud estudiosa en un plano nuevo de visiones históricas... esa juventud que acaba de probar con el sacrificio su amor a los ideales democráticos... cabe anunciar que estará siempre lista para acudir en defensa de la Constitución, de la libertad y el derecho, cuando se vean amenazados por el encumbramiento de la tiranía y el despotismo" [134].

Los estudiantes vivieron momentos festivos y estaban convencidos que la victoria de la Junta Militar era su victoria. Los dirigentes se trasladaban de un punto a otro llevando la buena nueva y donde llegaban eran agasajados. Leemos en un periódico de la época que las autoridades de La Paz se prodigaron en halagos a los delegados estudiantiles del interior del país: "En el acto estuvieron presentes el doctor Sánchez Bustamante, Renato Riverín, Eugenio Noel". Sánchez Bustamante disertó sobre el papel de la juventud en la independencia de América y sobre lo que debe ser la universidad.

El dirigente estudiantil Lazcano Soruco, que acabó hundiéndose en las pequeñeces del PURS, rindió homenaje a la valiente actitud de los universitarios para acabar "con el régimen opresor de Siles". Abraham Valdez habló sobre el "Significado de la revolución universitaria" y "explanó la bella teoría del impulso juvenil, que empieza su labor de realizaciones certeras y que tiene una amplia misión que cumplir".

[134] "Llegó ayer el Secretario General de la FUB...", en "El Diario", 9 de julio de 1930.

Reiteraron sobre los mismos temas Alberto Echazú, Luis Ponce, delegado de Sucre, y Carlos Salamanca, delegado por Cochabamba. [135]. Se trataba de una reunión de delegados que tenía la finalidad de orientar "la acción de la FUB y consolidar la obra de la revolución". Algunos días después hubo otro encuentro similar en la ciudad de Oruro, por iniciativa de la dirección de la FUB y reunió "a los delegados de todos los distritos, a fin de marcar la línea de acción para el momento actual" [136].

Delegados de La Paz que asistieron a dicho encuentro: Eduardo Fajardo, Raúl Maldonado, Antonio Campero Arce, Abraham Valdez y F. Lazcano Soruco.

"El Diario" del 6 de julio de 1930 proporcionó la información de que los universitarios cochabambinos Ricardo Anaya, Carlos Salamanca y Alfredo Mendizábal arribaron a La Paz para "debatir con los estudiantes... el problema de la autonomía universitaria y el momento político actual".

Tales reuniones, que en alguna forma sustituyeron al congreso universitario, aprobaban peticiones dirigidas a la Junta Militar, pero dentro de un amplio espíritu de cooperación, no se dibujó ninguna actitud opositora consecuente.

La FUB se apresuró en informar al movimiento estudiantil del exterior "que la tiranía de Siles había sido derrocada" [137].

Las protestas de solidaridad con los universitarios bolivianos no se dejaron esperar: "Con motivo de la participación revolucionaria de los estudiantes paceños y la dirección acertada de la dirección universitaria para derrocar a Siles, la Federación recibe cablegramas de felicitación de Montevideo, Asunción, de Sucre, Tupiza, etc. [138].

"Los universitarios limeños homenajearon públicamente a sus iguales bolivianos, por su actuación en el derrocamiento de Siles, luego salieron a las calles, presentándose ante el Ministro de Bolivia Alberto Ostria Gutiérrez" [139].

El grupo minero más poderoso agradeció a los universitarios por su actividad política y "Don Simón I. Patiño destinó un millón de bolivianos" para constituir un fondo destinado a incentivar los estudios superiores. Tal el origen de la "Fundación Universitaria Patiño" [140].

El derrocamiento de Siles y la dictación de la autonomía universitaria fueron considerados por los universitarios como su propia y legítima victoria; eran víctimas del espejismo; se batieron heroicamente en las barricadas, demostraron heroísmo, etc., pero el fruto de la victoria fue a parar a manos de la rosca, que los mismos

[135] "Cordial homenaje a los estudiantes que visitan esta ciudad", en "El Diario", 9 de julio de 1930.

[136] "El Diario", La Paz, 5 de julio de 1930.

[137] "El Diario", La Paz, 6 de julio de 1930.

[138] "El Diario", La Paz, 5 de julio de 1930.

[139] "El Diario", La Paz, 11 de julio de 1930.

[140] "El Diario", La Paz, 16 de julio de 1930.

estudiantes se encargaron de entregarle. La *intelligentzia* pequeño-burguesa servía denodadamente a la clase dominante.

El que hubiesen mediado siete años entre el segundo y tercero congresos universitarios es un hecho por demás sugerente.

Lucha contra la guerra

No hubo tiempo de rumiar lo suficiente la significación de la autonomía, de consolidar debidamente lo logrado en los dos congresos universitarios. En el horizonte se perfiló amenazante la guerra. Los intelectuales de avanzada se lanzaron desesperados a luchar contra la amenaza bajo el grito de "guerra a la guerra", El "legalista y demócrata" Salamanca decretó el estado de sitio y la represión alcanzó contornos insospechados. "Los derrotistas llegamos a La Paz, anchas, ávidas, satánicas, se abrieron las puertas de la prisión. Perdimos todo contacto con la libertad, acorralados en un calabozo entenebrecido. Punzante de olores acres, aplastante. La policía estaba situada en frente del Palacio de Gobierno, en La Plaza de Armas. Los murmullos entraban hasta el recóndito sitio en que nos entumecíamos: '¡Abajo el Paraguay!' Y la ola crecida que respondía; como una furia: ¡Abajo!... José Aguirre Gainsborg y Ricardo Anaya, leían. Viscarra [141] daba largas chupadas a su cigarrillo. El grito sin freno de la multitud se perdía y retornaba, como el agua del mar que azota la playa..." [142].

Los derrotistas huyeron o fueron enviados al exilio. Arze cargó mucho tiempo con el estigma de "traidor a la patria", por haber abandonado voluntariamente el país, esto a fin de no ser enviado al frente de batalla.

El Poder Ejecutivo dijo que percibía la proximidad del peligro comunista y envió a las cámaras legislativas el y proyecto de la famosa Ley de Defensa Social. Es la época en que el lírida Tamayo tiene la ocurrencia de idear la Ley Capital, en cuyo texto -como veremos más adelante- se autorizaba asesinar a los tiranos. El poeta se presentó de cuerpo entero cuando llamó "libertadora" a la revolución de 1930.

La Ley de Defensa Social estaba calculada para aplastar al movimiento de izquierda, a los obreros que despertaban a la vida política, por eso sancionaba de manera draconiana toda forma de propaganda comunista. Los estudiantes y las avanzadas

sindicales se movilizaron con energía contra dicha Ley, ganaron las calles y elevaron en alto sus puños crispados.

La Federación de Estudiantes de Cochabamba se dirigió, con fecha 31 de diciembre de 1931, al Legislativo exponiendo su pensamiento:

[141] Se refiere al poeta Guillermo Viscarra Fabre.

[142] Porfirio Díaz Machicao, "La bestia Gainsborg". emocional", La Paz, s/f.

“Pero hoy, vosotros votáis una ley atrabiliaria que restaura el atropello y el despotismo; una ley que es un atentado contra la voluntad popular.. y que constituye un crimen de lesa civilización, al clausurar el último reducto de la independencia ciudadana: la libertad de pensamiento. Ante la realidad económica, negáis el derecho de sindicalización y de manifestación, que es su método de defensa contra la explotación y autorizáis el asesinato en masa. En pleno siglo XX, prohibís el libre estudio y propaganda de nuevas doctrinas político-económicas... La llamada Ley de Defensa Social es contraria a la Constitución Política” [143]. La nota estaba firmada por Aguirre Gainsborg, en su condición de Secretario de Relaciones.

La vida orgánica de la Federación Universitaria Boliviana se vio prácticamente interrumpida. No hubo posibilidades ni tiempo para convocar al tercer congreso universitario.

A esta altura del desarrollo histórico, el movimiento estudiantil, cuyos objetivos centrales se consignaron en el Programa de Principios de la FUB de 1928, aparece como uno de los factores más importantes de la política boliviana, lo que explica su gran influencia. sobre las organizaciones obreras.

La guerra, prueba de fuego para la izquierda, quebró a no pocos de los jóvenes que se consideraban socialistas, otros fueron ganados por el chauvinismo, citemos el testimonio de uno de los actores de las luchas universitarias:

“La guerra de 1914 -dice José Aguirre- puso a prueba a los socialistas europeos y no la resistieron sino los genuinos defensores del proletariado, los del congreso de Zimmerwald [144]. La guerra del Chaco ha sido también una prueba para los socialistas bolivianos y paraguayos: la línea del socialismo científico, incontaminado, está trazada por obreros y estudiantes fusilados, encarcelados, desterrados o perseguidos, y no por los caudillos que echaron en cara a los gobiernos al enviar por cuenta gotas soldados a la matanza” [145].

Los jóvenes universitarios de Sucre -o que estudiaban en esta ciudad- se reunían en el “Cenáculo Universitario”, al que también asistían algunos profesores, en su afán de encontrarse con las ideas renovadoras y discutir las. El joven abogado “Espada Aguirre -informa Chumacero Vargas- propuso, en el ‘Cenáculo Universitario’, la formación de un ‘Instituto Socialista’ para propaganda de la doctrina de este nombre. No prosperó la iniciativa por la resistencia que algunos opusimos, basados en la necesidad previa de entendernos sobre la clase de socialismo a predicar... Más lógico, y más provechoso para la causa proletaria, nos parecía estudiar la cuestión social boliviana e inducir, luego, el sistema que la resuelva. Queríamos alejar así

[143] Citada por Guillermo Lora. “José Aguirre Gainsborg”.

[144] En realidad, se trata de la conferencia de Zimmerwald, que tuvo lugar en el mes de septiembre de 1915. Los elementos marxistas que repudiaron la defección de la mayoría de la social democracia y de sus partidos más grandes, no bien estalló la primera guerra mundial el 4 de agosto de 1914, se reunieron, conscientes de ser una pequeña minoría, para fijar sus puntos de vista acordes con el internacionalismo proletario y la tesis de transformar la guerra imperialista en guerra civil. Estos puntos de vista quedaron expuestos en el manifiesto de la conferencia redactado por León Trotsky.

[145] Citado por G. Lora, “José Aguirre Gainsborg”

el oportunismo burgués, los remedos de socialismo, los métodos apristas y tantas fórmulas de que se habla para contentar a los trabajadores.

"Nuestra proposición ha quedado en pie en el 'Cenáculo'. De ella debía tratarse cuando sobrevino la iniquidad que vivimos (la guerra del Chaco) y que las fuerzas nuevas han sido incapaces de impedir" [146].

Cuando a fines de 1933, el "Cenáculo Universitario" se disolvió, un grupo de intelectuales pretendió sustituirlo con otro organismo de un nivel superior y que pudiese dirigir políticamente a estudiantes y obreros. El inspirador fue Rafael Gómez Reyes y concurren a la cita Alberto Arce, Manuel Bares, Miguel Barrero, Eduardo Calderón, Octavio Campero Echazú, Rodolfo Carrasco, Alberto Echazú, Mario Estenssoro, Guillermo Francovich, Oscar Frerking, Daniel Gamarra, Gustavo Medeiros Q., Luis Ponce Lozada, José F. Reinaga, Néstor Ríos, Carlos Alberto Salinas, Wálter Scott, Alfredo Vargas, Alberto Zelada, Ramón Chumacero Vargas.

Como se ve, el grupo era por demás heterogéneo y en él se encontraba toda la amplia gama del espectro político y, por esto mismo, no alcanzó a nacer, desapareció no bien sus componentes comprobaron que sus ideas eran inconciliables. Sin embargo, el episodio tiene significación porque ayuda a comprender las corrientes ideológicas que se agitaban en el seno de la juventud de ese entonces. Todos estaban de acuerdo al responder las preguntas que planteaba la guerra y que no eran más que una repetición de lo que ya se plantearon los intelectuales en 1932. Chumacero anota las siguientes conclusiones:

"1. imposibilidad de influir en su finalización.

"2. Imposibilidad de prever los hechos del período de la desmovilización.

"3. El llamado 'hombre del Chaco' (aquel que vivió la experiencia de la guerra, Red) sería incapaz de hacer la nueva Bolivia.

"4. Los mismos caudillos de la vieja politiquería, civiles o militares, se aprovecharían de cualquier movimiento popular.

"5. Las consecuencias económicas de la guerra serían desastrosas".

No hay que olvidar que las capas más avanzadas de la *intelligentzia*, que se movían dentro de las organizaciones marxistas, peregrinaban por el exterior y vivían su propia experiencia, soportando la presión de medios mucho más politizados que el boliviano. Lo que pensaban dentro del país los intelectuales estaba muy lejos de las conclusiones a las que habían llegado en la misma época los desterrados.

Con todo, los intelectuales estaban divididos en dos grandes corrientes: la moderada o nacionalista que tenía en Julio Alvarado y Francovich, en ese entonces ya profesor universitario y conocido por su inclinación a estudiar filosofía, a sus portavoces más

[146] R. Chumacero, Op. Cit.

esclarecidos; y los radicales, bolcheviques, que reconocían a Roberto. Hinojosa, Abraham Valdez, Ramón Chumacero Vargas, Oscar -en esa época gustaba firmar 'Oskar'- Cerruto y otros, como a sus líderes. Roberto Hinojosa hizo historia como dirigente estudiantil radicalizado y ganó la primera plana de la popularidad como autor de la asonada de Villazón, que por mucho tiempo fue presentada en Bolivia y en el exterior nada menos que como una "revolución socialista".

R. Hinojosa, obligado a autoexiliarse recorrió casi todo el continente y se hizo famoso como aventurero. Acompañó a Villarroel y a los militares de Radepa y se empleó a fondo en el empeño de organizar el 'Partido de la Revolución Boliviana', que debía contar con su propio brazo sindical y que tenía como finalidad central, sustituir al MNR como basamento político del régimen nacionalista que sucumbió ahogado en sangre en las tristemente célebres jornadas del 21 de julio de 1946. Acabó sus días danzando macabramente en un farol de la Plaza Murillo junto a otros mártires del nacionalismo. No puede haber duda que en Hinojosa había más valor personal que talento y doctrina revolucionaria.

Guillermo Francovich, que más tarde representará al Partido de la Izquierda Revolucionaria en la alianza electoral de este partido nada menos que con el liberalismo (acaso en este hecho se encuentre la clave de que el filósofo considere a Arze y Anaya como la última palabra del marxismo boliviano), planteó sus ideas en la siguiente forma:

"1. La agrupación de jóvenes... se organiza con el propósito de permitir a la juventud que no milita en los partidos políticos ejercer un control efectivo en los acontecimientos de postguerra". Los métodos que proponía para efectivizar este control no fueron del agrado de los jóvenes que decían seguir la línea marxista.

"a) Defensa del gobierno civil. Repudio de cualquier género de dictadura.

"b) Apartándose de los partidos tradicionales que sólo han luchado en torno a principios jurídicos o constitucionales, la nueva política debe crear la nacionalidad, desarrollando sus fuerzas vitales. La autonomía económica de Bolivia, la expansión de la cultura, la unidad nacional mediante las comunicaciones, deberán ser los objetivos primordiales de la nueva política.

"c) De conformidad con los ideales socialistas, la nueva política debe buscar el mayor bienestar para el mayor número" [147].

Se dijo que la agrupación debería tener como propósito reunir a toda la juventud boliviana. Chumacero cuenta que Francovich impresionó en gran manera "en aquel grupo en que tenía un gran ascendiente y en que gozaba de merecidas simpatías". El mismo Chumacero exployó la oposición de los radicales, colocados desde el primer momento en minoría. Su punto de partida consistió en considerar que había una contradicción en el repudio a los partidos tradicionales y la tesis de "la defensa de un gobierno civil". Chumacero argumenta: "Civiles a militares, los gobiernos

[147] R. Chumacero, Op. Cit.

son burgueses si no representan las aspiraciones de las mayorías, esclavizadas. La burguesía ejerce su dictadura; únicamente un gobierno obrero y campesino [148] puede acabar con ésta y con la diferencia de clases”.

El “gobierno obrero-campesino” de que habla Chumacero Vargas era la misma fórmula propalada por la Internacional Comunista en su “tercer período”, como equivalente de la dictadura democrática de obreros y campesinos de Lenin de los primeros momentos y no como sinónimo de dictadura del proletariado.

El joven marxista también repudió la proposición de “hacer nacionalidad” como extemporánea y burguesa. “El nacionalismo... no puede rendir frutos óptimos sino a condición de servir los intereses de las mayorías explotadas... Pero en este caso el nacionalismo no es un fin sino un medio. para asegurar la victoria de la economía socialista y la revolución obrera internacional. Tal es el caso de la URSS. Únicamente el triunfo del internacionalismo marxista hará posible un día el triunfo del bien y de la paz”.

Chumacero se presenta, como paladín de la lucha de clases, pero cree que la revolución en Bolivia tardará aún mucho tiempo [149].

En 1929 se organizó en Sucre el “Comité Independiente Pro-Reforma Universitaria”, que, según Chumacero, estaba constituido por los siguientes: “Renato Riverín, Rafael Gómez Reyes, Alberto Zelada, Carlos Salinas, Alfredo Vargas, Francisco Lazcano, Julio Alvarado, Ramón Chumacero Vargas, Alberto Echazú, Luis Ponce, Octavio Campero, Alfredo Balderas y otros estudiantes” [150].

Este Comité jugó un papel importante en el segundo congreso universitario y en las actividades de la Federación de Estudiantes de Sucre: “Este Comité entregó a la Federación de Estudiantes un ‘Proyecto de Ley de Autonomía’ que comprende el ciclo secundario y que divide a la República en tres distritos universitarios: Norte, Centro y Sud, con sede en La Paz, Cochabamba y Sucre, respectivamente. Presentado este proyecto por nuestros delegados a la segunda Convención Universitaria..., fue aprobado en muchas de sus partes” [151].

La intelligentsia pequeño burguesa estaba segura que el referéndum de 1931 le permitió satisfacer todas sus aspiraciones. Bien pronto tuvo que comprender que los gobiernos feudal burgueses colocaron en cuarentena a las organizaciones universitarias, esto porque temían que por ese canal se filtrase el temido comunismo. Las medidas represivas redujeron a la inoperancia a las federaciones y a la misma Federación Universitaria Boliviana.

El movimiento universitario, de igual manera que todas las organizaciones de masas, precisan de un clima de respeto a las elementales garantías democráticas para poder existir, actuar y desarrollarse. El trabajo clandestino impone otro tipo

[148] Op. Cit.

[149] Op. Cit.

[150] Op. Cit.

[151] Op. Cit.

de organizaciones, que necesariamente tienen que moverse a espaldas del grueso de sus bases. Que sepamos, los estudiantes, que en su mayoría no tuvieron más remedio que vivir la experiencia de la guerra internacional, no ensayaron continuar la lucha dentro de las líneas maestras del Programa de Principios utilizando canales clandestinos.

La avanzada universitaria no tardó de desilusionarse de la Junta Militar salida de las jornadas de junio de 1930. En el Manifiesto de la FUB de 19 de noviembre de 1931 se lee: "Tuvimos razón al no hacernos demasiadas ilusiones respecto de los beneficios que aportaría el cambio político de junio. Está a la cabeza de Bolivia el hombre en quien depositaron casi todos sus conciudadanos la última esperanza de salvación del país, y la salvación no llega, ni llegará por el camino que se espera.

Al gran defensor de la Constitución y de las leyes le ha tocado hacerlas cumplir. Se cumplen, en efecto; pero ¿qué resulta? Que todo esto no da el bienestar anhelado; todo eso no garantiza más que el derecho de los politiqueros a reñir como comadres. Las masas obreras y campesinas siguen en la miseria y en la ignorancia y siguen siendo víctimas de la clase poseyente. Algo más: no hay derecho a no morir de hambre, a decir cómo sería mejor una sociedad, a pedir escuelas indígenas, etc. ¿Pruebas? Hay obreros, universitarios e indígenas enjuiciados por decir la verdad o luchar por sus necesidades. Y todo más o menos conforme a las leyes. No hay pues necesidad de ser anarquista ni comunista para ver cosas tan claras. Lo cierto es que hay hambre y todos los poderes y códigos juntos no sirven sino para perpetuarla; es que todo ha sido hecho conforme a los intereses de una clase y no del pueblo. Esta es la causa principal que determina el fracaso del régimen de la burguesía, preocupada sólo en mantener su predominio".

No se podría decir que los portavoces de los intereses de la gran minería traicionaron a nadie, se limitaron a cumplir la tarea que les correspondía. La confesión de los estudiantes está demostrando que fueron ellos los que cometieron el traspie: fueron ciegamente detrás de la roca, aunque al hacerlo así permanecieron fieles a su naturaleza pequeño-burguesa. La gran minería pagó a su modo los servicios de los belicosos estudiantes, de los ingenuos caudillos de una izquierda poco enraizada en el movimiento obrero y balbuceante: dio su propina bajo el pretexto de contribuir al desarrollo de la cultura.

La reforma universitaria después de los acontecimientos de 1930

Existe continuidad en los planteamientos e ideas que acerca de la reforma universitaria se expusieron hasta antes de las jornadas de 1930 y las disposiciones que al respecto fueron dictadas por la Junta Militar. La mal llamada "revolución libertadora" no importó ni una negación, ni una ruptura con lo que se calificó pasado oprobioso (en realidad, el adjetivo fue aplicado únicamente al gobierno Siles); contrariamente, a su modo ratificó la continuidad de la obra iniciada por el Partido Liberal en el amanecer del siglo XX. La "libertadora" no fue más que un golpe consumado por un

sector de la clase dominante contra otro que se tornó inviable en el poder.

La reforma universitaria de Blanco Galindo se limitó a convertir en ley los trabajos preparatorios que se habían acumulado hasta ese momento. Pero hay algo más, se tiene la impresión de que el Comité de Reforma Universitaria organizado por el "tirano" Siles y que gustaba autocalificarse "funcionante", se limitó a traspasar sus estudios y archivos a la Junta Militar. El hilo conductor que dio unidad a lo que se dijo e hizo en materia universitaria antes y después de 1930, cobró figura humana en Daniel Sánchez Bustamante, una de las expresiones más elevadas del liberalismo. Lo vemos actuando en los dos períodos como si nada hubiese cambiado en el escenario político.

Los responsables del Comité de Reforma Universitaria silista, sus figuras más visibles, por otra parte, eran Corsino Rodríguez Quiroga y Luis Fernando Guachalla y de él formaba parte también José A. Arze.

El mencionado Comité informó públicamente de qué antecedentes y documentos partía para la elaboración de la Ley de Reforma Universitaria que el gobierno le había encomendado: "Estamos en posesión de todos los documentos procedentes de los estudiantes universitarios, de algunos profesores y de varios personajes conspicuos... Hemos leído con verdadero interés los documentos del Congreso Pedagógico de 1925; los de la Convención de Estudiantes reunida en Cochabamba en 1928; los proyectos de Reforma de las Facultades de Derecho y Ciencias Sociales procedente del rectorado de La Paz de 1927 y de los profesores de Derecho de Cochabamba de 1928; el proyecto de Reforma Universitaria del rector y profesores de Sucre de 1927, que' ha sido presentado, otra vez, con varias modificaciones y a nombre de un Comité Pro-Reforma Universitaria, en la Convención de Estudiantes del año en curso (se refiere a la Segunda Convención)".

Los informantes creyeron su deber hacer saber que el Poder Ejecutivo no condicionó su trabajo dentro de determinados lineamientos principistas: "Ante todo, declaramos públicamente que no hemos recibido ninguna sugestión del señor presidente de la república ni de ninguna autoridad oficial".

El Comité tenía la intención de faccionar los siguientes proyectos; "a) ... un proyecto de ley que sustituya a la de 1872, que aún rige; b) ... un proyecto de estatuto orgánico, que derive del proyecto anterior y que sustituya al Estatuto orgánico de 1874, y en el que debe quedar comprendido el Estatuto Orgánico de la Universidad Nacional Boliviana, el cual debe contener el espíritu de la Reforma Universitaria que se anhela; c)... formación del profesorado universitario".

No bien se analizó el problema educacional en general, no únicamente el universitario, se comprendió que su solución última tendría que lograrse en el plano económico una vez que la transformación espiritual profunda esté realizada, la cuestión educacional de Bolivia se convertirá de problema moral en problema económico y es que entonces el dinero en vez de ser corruptor de almas será el indispensable cooperador de las buenas iniciativas".

Para el Comité la reforma profunda de la educación en general y de la universidad, en particular, aparecía como el resultado de una verdadera movilización nacional y no de la lucha de determinados sectores sociales contra otros: "Todo este plan práctico de reformas educacionales en Bolivia está fundado en el anhelo popular y en el de las clases cultas; y bien está que todos se entusiasmen como quieren hacerlo las legislaturas, para que venga rápidamente la solución de nuestros problemas educacionales. Pues, de aquella preocupación colectiva nacerán las posibilidades y los impulsos para proseguir en nuestro avance educacional e institucional por ende".

Las ideas directrices en la redacción del Estatuto Orgánico de la Universidad quedaron enunciadas de la siguiente manera y que nosotros reproducimos sintéticamente:

"La Universidad Nacional Boliviana debe ser una entidad moral y jurídica única e intangible; debe estar en Bolivia toda y en ninguna parte especial... La Universidad Nacional Boliviana se dividirá en tantas facultades como grupos científicos generales hay en un sistema de clasificación de ciencias y de artes...

"La Universidad será una entidad distinta de la sección educacional que comprende la educación parvularia, la primaria, la especial, la secundaria, la vocacional...

"En cuanto a la autonomía, es ésta una propiedad inherente a la noción de Universidad, que no hay necesidad de discutirla, pero que, en nuestro país hay que promulgarla en leyes especiales y que en nuestra vida universitaria, hay que esforzarse por vivirla: pues, no hay investigación, no hay enseñanza, no hay vida posible en la Universidad, si ella no vive su propiedad principal, cual es la de su Autonomía.

"La libre administración de fondos, siempre será controlada, hasta para el prestigio de los dignatarios universitarios, por los servicios respectivos del Estado.

"La participación de los alumnos en el gobierno de su plantel, se hará con criterio funcional: es decir, los alumnos deberán hacer todo aquello para lo que son aptos" [152].

A fines de 1929, el Director General de Instrucción, a la sazón el belga Adhemar Gehain, presentó al Poder Ejecutivo un proyecto de Ley Orgánica de Instrucción, en el que no se habla de la "autonomía universitaria". El capítulo quinto se refiere a "la enseñanza superior o facultativa" y se enumeran los fines de la universidad y sus diversas reparticiones: "La enseñanza de este grado tiene por objeto la investigación

científica, las aplicaciones de las ciencias.. La enseñanza superior comprende la Escuela de Minas, Instituto Normal Superior, Facultades de Derecho, Medicina, Ingeniería, etc..." [153].

Daniel Sánchez Bustamante, a tiempo de desarrollar la exposición de motivos del

[152] "Labores del comité de Reforma Universitaria", en "El Diario", La Paz, octubre de 1929.

[153] "Proyecto de Ley Orgánica de instrucción", en "Ultima Hora", La Paz, 26 de octubre de 1929.

Estatuto de Educación Pública de 1930, presentó la modernización de la educación y, particularmente, la autonomía universitaria como su propia obra: "he batallado sin descanso por conseguir que se salvara la instrucción pública de las influencias políticas: me he ofrecido a todos los gobiernos para que éstos utilizaran mis servicios, en cuestiones de tanta importancia como delicadeza".

Las innovaciones de la Junta Militar se le antojaban demasiado atrevidas, aunque, en verdad, no eran más que la materialización de todo lo que se había proyectado con anterioridad: "Lo que se hace ahora es dar realidad viva a lo que existe en el ambiente: es indispensable sacar la instrucción primaria, secundaria, normal y especial del Ministerio de Instrucción, para entregarla a un Consejo Nacional de Educación... Hoy la reforma es demasiado radical, acaso algunos la denominen o consideren como algo suigeneris, ¿por qué el Consejo Nacional de Educación estará completamente alejado del gobierno?; ¿para qué? Para que la enseñanza que corresponde al maestro, sea analizada y resuelta por él... Ahora veremos, pues, si los maestros bolivianos pueden o no hacer solos la obra de las transformaciones pedagógicas que la época y las necesidades de la patria lo exigen... Entregamos al maestro esta obra, al apóstol de las grandes conquistas de la Bolivia futura, y si él no responde a la confianza y misión que se le entregan y depositan, el porvenir será totalmente oscuro".

Sánchez Bustamante explanó con mucha amplitud sus ideas acerca de la universidad y que, en sus líneas generales, eran una tradición en el país. Esas ideas pueden sintetizarse en dos y que ya fueron explicadas por el congreso pedagógico de 1925: "...se levantó la juventud boliviana al igual que lo hizo el Congreso Pedagógico de 1925 que yo mismo presidí, aprobando un proyecto de autonomía universitaria. Nosotros queremos que Bolivia tenga una sola Universidad, al igual que se tiene una sola Iglesia, con sus ramificaciones... El nuevo Estatuto sobre Educación Pública viene a reemplazar al Estatuto de 1874, que fue adoptado del Estatuto francés...las universidades pueden surgir dónde sea posible sostenerlas".

Sánchez Bustamante, que en momento alguno ocultó la gran admiración que sentía por la democrática Suiza, se esforzó por trasladar su organización a la universidad boliviana y creía que la autonomía podía viabilizar sus proyectos: "Cada distrito universitario tendrá autonomía completa para sus labores técnicas y administrativas..., el Rector de la Universidad de La Paz, por ejemplo, es un pequeño Presidente de República. No depende su acción del Gobierno. Y si tiene treinta mil bolivianos anuales presupuestados para el sostenimiento de sus facultades es claro que podrá invertirlos en la forma que más convenga a La Paz, creando, por otra parte, impuestos y arbitrándose los recursos que sean necesarios para mejorar las condiciones de la universidad de que es jefe".

Partía del supuesto de que la universidad autónoma y los intereses empresariales serían coincidentes, al extremo de que éstos no podrían menos que apuntalarla económicamente: "Y es claro que existiendo en tal forma la Universidad, independiente y libre de sugerencias o influencias gubernamentales, no faltarían donadores que como el caso Patiño darían recursos propios a la Universidad".

“El destino de la Universidad Boliviana está en manos de los profesores y estudiantes”, exclamó el orador, para luego justificar la participación estudiantil en el gobierno universitario: “La participación de los estudiantes no es un peligro, como pretenden hacer consentir algunos espíritus tímidos y retardatarios. Personalmente puedo decir que nunca existe sublevación alguna de parte de los estudiantes cuando se sabe conquistar sus espíritus y apasionarlos por el estudio... Si el Rector tiene que ser elegido por los alumnos, junto con los catedráticos, es claro que será el Presidente querido de la opinión ciudadana de la universidad” [154].

Al Ministerio de Instrucción Pública se le dejó la tarea de atender la educación indígenal.

Daniel Sánchez Bustamante se identificaba no sólo con el Consejo Nacional de Educación y con la universidad autónoma, sino con la misma Junta Militar. Pronunció una conferencia llena de citas sobre las guerras en todos los siglos y con la única finalidad de justificar el asalto al poder que acababan de consumir los generales. El liberalismo propugnó la constitución de los poderes gubernamentales mediante el sufragio límpido y universal. “El ejército no debería abandonar su papel de custodio de la Constitución y del orden republicano. Para nuestro personaje la asonada se justificaba si servía para poner a salvo el ordenamiento jurídico: “El ejército acaba de salvar al país del vitalicismo y de la locura de Ajax, y devolver a Bolivia dentro de ese orden de derecho que iba a ser destrozado ante el espanto de América. Que muestre la gran cordura de consentir en que este género de intervenciones sólo se justifican una o dos veces cada siglo” [155].

El fracaso de la Tercera Convención

La guerra del Chaco no únicamente paralizó las actividades de la Federación Universitaria Boliviana, sino que diezmó a la vanguardia estudiantil. Los más representativos portavoces de la izquierda juvenil vivieron la experiencia del exilio y de la línea de fuego. Muy lentamente se fue recuperando el movimiento universitario.

La violenta irrupción de la clase media en el escenario político y su acelerada marcha hacia el encuentro de los jefes militares que perdieron la guerra, a fin de lograr que las espadas se pusiesen al servicio del socialismo, ciertamente de un socialismo muy particular, caracterizan la situación política de la post-guerra.

Los universitarios tenían ante sí la tarea impostergable de confrontar su programa ideológico con la nueva realidad. ¿Resultó o no viable el programa de 1928? ¿Correspondía a la lucha revolucionaria que había que librar en medio de circunstancias excepcionalmente novedosas?

[154] “Brillante exposición de motivos sobre el Estatuto de Educación”, en “El Diario”, La Paz, 26 de julio de 1930.

[155] La Conferencia del Dr. D. Sánchez B., en “El Diario”, La Paz, lamentablemente el recorte no lleva fecha.

Es en medio de este ambiente que se convoca la Tercera Convención de la Federación Universitaria Boliviana y que debía realizarse en la ciudad de Santa Cruz, pero "fracasó -según José A. Arze- debido a la agudización de rivalidades regionalistas" [156].

La explicación es poco satisfactoria. De tarde en tarde en Santa Cruz han aflorado tendencias y teorías federalistas y se ha visto exacerbado el regionalismo, pero un congreso universitario habría sido el mejor escenario para su explanamiento público.

Lo que hubo fue una disgregación de las federaciones departamentales y la pérdida de fe en los universitarios acerca de las tesis sustentadas en la preguerra. La universidad no reencontró todavía su eje y, por tanto, no se creía capaz de resolver los problemas nacionales y de actuar como dirección política de las masas. Los viejos esquemas habían sido totalmente trastrocados.

En alguna manera, el golpe militar de 1930 puso a un lado el Programa de la Federación Universitaria Boliviana de 1920 y desde entonces permaneció ignorado. La nueva realidad política de la post-guerra no le fue favorable en modo alguno y no pudo reverdecer más.

Entre el Segundo Congreso de la FUB. y la convocatoria al Tercero median siete años, demasiado largos y dramáticos porque en ellos está comprendida la guerra. Esta circunstancia no permitió que las huestes juveniles se organizaran y lucharan dentro de su programa, mucho más si desde fuera la burguesía les impuso sus objetivos y sus métodos de combate.

Para llegar a la Tercera Convención se tuvo que seguir un camino por demás tortuoso y lleno de conflictos. El Congreso de 1929 fijó como sede de la próxima reunión universitaria a la ciudad de Santa Cruz. "Fue ésta otra de las resoluciones que evidenciaron al par que el idealismo de los delegados, su espíritu profundamente bolivianista. De siete capitales de departamento llegarían a la ciudad oriental los personeros de la 'Nueva Generación Boliviana' (sic), a saludar en ella al Oriente olvidado..." [157].

El ambiente convulsivo creado por la llamada "revolución constitucionalista" de junio de 1930 creó, extrañamente, un ambiente nada propicio para el verificativo del congreso estudiantil. Los dirigentes parece que lo consideraban un encuentro de rutina o algo que estaba demás en el programa de festejos de una victoria que les ofrecía toda especie de satisfacciones.

En la reunión de dirigentes que hubo en La Paz inmediatamente después de junio todos estuvieron de acuerdo en postergar el cónclave hasta diciembre de 1930. Se argumentó que la represión silista había tomado irregular la asistencia a clases, como si el congreso universitario no fuese más que un balance pedagógico de lo logrado en el año lectivo. La FUB hizo saber que la fecha era el 9 de diciembre. Al

[156] Alberto Cornejo, Op. Cit.

[157] R. Chumacero, Op. Cit.

finalizar el año muchas federaciones se encontraban en receso o tremendamente desorganizadas. El C. C. Ejecutivo de la FUB, a petición de La Paz, Cochabamba y Oruro, determinó la postergación del congreso hasta marzo de 1931.

El nuevo empeño también fracasó. La Federación de Estudiantes de Santa Cruz había ingresado a un período de aguda crisis interna: se organizaron dos direcciones estudiantiles y se constató que ya no habían los dineros necesarios para costear la reunión nacional. La FUB se vio colocada ante dos peticiones de reconocimiento. Rafael Gómez Reyes fue comisionado para mediar entre los contendientes. El Comité Central Ejecutivo volvió a señalar otra fecha: el 25 de julio de 1931. La guerra se encargó de postergar indefinidamente el verificativo del Tercer Congreso universitario.

Ramón Chumacero informa que fue la Federación de Sucre la que solicitó la convocatoria al tantas veces aplazado Tercer Congreso, esto en 1935 [158].

Muchas delegaciones no fueron a Santa Cruz, otras informaron que las lluvias no les dejaron llegar y, finalmente, como la de Sucre, se escindieron en el camino.

En realidad, casi no existen análisis sobre el fracasado Tercer Congreso. Lionel Molina Campero, que fuera dirigente estudiantil en La Paz en 1931, se limita a ofrecernos el siguiente brevísimo comentario: "Fuera de la primera, Convención Nacional de Estudiantes realizada en Cochabamba y la siguiente que tuvo por sede Sucre, la tercera no ha revestido la seriedad suficiente, ni ha arribado a conclusiones recomendables" [159].

[158] Op. Cit.

[159] Lionel Molina C., "Congreso Universitario", en "Crónica", La Paz, 14 de noviembre de 1938 y en "Contenido orgánico de nuestra educación pública", La Paz, 1944.

Capítulo V

Las primeras organizaciones del magisterio

Antecedentes

Han habido maestros de escuela desde el mismo día del nacimiento de la República [1]. Los esfuerzos y proyectos para poner en marcha una escuela de maestros se remontan a esa época ya lejana. José A. Arze sostiene que "en 1835; bajo aquella progresista administración del Mariscal Santa Cruz, se fundó la primera Escuela Normal, encomendada al famoso literato español Joaquín de Mora" [2].

[1] El inglés Pentland, en su interesante "Informe sobre Bolivia" (1827), curiosamente coloca los datos que obtuvo sobre "educación pública" junto a las referidas a "caridades", acaso porque la educación era proporcionada displicentemente como una caridad más. "Cuando se formó el presente gobierno, los únicos establecimientos de educación que encontró, fueron un Seminario para estudios eclesiásticos, una Escuela de Leyes y unas pocas instituciones Escolásticas ruinosas dejadas por los jesuitas... el Gral. Bolívar, cuando llegó al Alto Perú, por medio de varios decretos ordenó la organización de estos establecimientos...; tanto el Gral. Sucre como el último congreso han seguido con empeño los pasos del Libertador y en el tiempo de doce meses no solamente se han fundado Colegios y hospitales en las ciudades más populosas, sino también escuelas para la educación de las clases bajas en los pueblos remotos de la república...

"Durante el tiempo que el Gral. Sucre ha llenado el oficio de Presidente ha fundado los siguientes establecimientos de educación gratuita:

"1. Un seminario eclesiástico en Chuquisaca...

"2. Han sido establecidos colegios de artes y ciencias en las principales ciudades de los Departamentos, admitiendo en total 130 alumnos gratuitos de entre los cuales casi una mitad son elegidos entre los aborígenes... El curso de estudio en estos colegios abarca lenguas extranjeras, retórica y las ciencias morales elementales, jurisprudencia, medicina, etc...; es intención del gobierno introducir profesores extranjeros en el colegio de Chuquisaca, donde los profesores destinados a enseñar en otros colegios de la república, recibirán su educación.

"3. Escuelas elementales o centrales han sido formadas en las principales ciudades de cada provincia...

"Escuelas primarias o lancasterianas han sido establecidas en cada parroquia, donde se enseña lectura, escritura y aritmética elemental, con el sistema lancastariano, (Joseph Barclay Pentland, Informe sobre Bolivia, Potosí, 1975).

La introducción sobre el método lancasteriano, comienzos del siglo XIX, importó una verdadera revolución en la enseñanza y la superación de los métodos heredados de la colonia. En un informe acerca de la educación en Nueva Granada (1836) encontramos la siguiente referencia: "en ocho meses ha habido un aumento de catorce escuelas planteadas por el método lancasteriano y sesenta y una del método antiguo..." (Exposición del Secretario de Estado, en el Despacho del Interior y Relaciones Exteriores del Gobierno de la Nueva Granada al Congreso Constitucional del año de 1836, Bogotá, 1836.

[2] José A. Arze, "Proceso de la educación boliviana", La Paz, 1967.

José de Mesa y Teresa Gisbert, en su breve biografía de José Joaquín de Mora, se refieren a la labor pedagógica cumplida en Bolivia por el "secretario del Mariscal Andrés de Santa Cruz", y ratifican la anterior información:

En la citada carta de 19 de enero de 1835, dirigida desde La Paz al Mariscal de Zepita, Mora incluye el proyecto de decreto para la fundación del Colegio Normal de esta ciudad: "Insisto -dice- en que nada de esto sirve si no se forman profesores".

(José de Mesa y Teresa Gisbert, "José Joaquín de Mora", La Paz, 1965).

y poner en peligro el trabajo de sus protagonistas. La forma de reclutamiento de los educadores fue, pues, otra de las causas que contribuyeron al retardo en la aparición de las organizaciones docentes.

Otro de los factores que influyó negativamente en la organización del magisterio fue su asimilación a la categoría de empleados públicos que siempre hicieron las autoridades. Los funcionarios estatales se organizaron sindicalmente sólo de manera excepcional, en los períodos de gran efervescencia política y hasta la fecha su derecho de asociación no está reconocida por las leyes. Los maestros, consiguientemente, tuvieron que vencer un enorme obstáculo antes de poder organizar sus sindicatos; fueron víctimas de una odiosa discriminación por parte del Estado.

Si bien, conforme al Decreto-reglamento de 3 de mayo de 1906 y la Constitución Política de 1880, "todo hombre tiene el derecho de enseñar bajo la vigilancia del Estado, sin otras condiciones que las de capacidad y moralidad" [3], correspondía al gobierno la concesión de licencia para el ejercicio del profesorado, después de los requisitos señalados por Ley.

El Decreto de 31 de julio de 1928 señala en su artículo primero que "El profesorado nacional está en las mismas condiciones del empleado público". Esta disposición era sumamente grave si se considera que el Decreto de 29 de septiembre de 1920, en su artículo doce, prohibía a los dependientes del Estado realizar paros y huelgas.

Los maestros que promoviesen huelgas o reuniones destinadas a prepararlas incurrían nada menos que en el delito de subversión, "juzgado y castigado conforme a las prescripciones que señala el Código Penal para estos casos". No solamente esto, sino que esos maestros eran denunciados ante el Ministerio Público para su enjuiciamiento y castigo e "inmediatamente separados de sus cargos", privándoseles el goce "de los derechos que las leyes acuerdan al magisterio nacional sin derecho de percibir sus haberes mientras se hagan esclarecimientos del caso".

La creciente profesionalización planteó, como necesidad, el reconocimiento del principio de la inamovilidad funcionaria. Podría pensarse que el establecimiento de la matrícula nacional del profesorado y, un poco más tarde, del Escalafón, importaban el reconocimiento de la inamovilidad, pero no era así.

Por Decreto de 2 de abril de 1906 se abrió la Matrícula "en el que podrán inscribirse -dice el artículo primero- todos los que quieran dedicarse a la enseñanza oficial o particular..." Para la inscripción debían llenarse los requisitos siguientes: "1) Licencia concedida por el respectivo consejo universitario, mediante aprobación en examen de competencia. 2) Título legal o legalizado de maestro normal. 3) Licencia concedida por el Ministerio de Instrucción..."

[3] Mario C. Araoz, "Nuevo Digesto de Legislación Boliviana", La Paz, 1929. José Montero, "Nuevo Digesto de Legislación Educacional", La Paz, 1941.

El 21 de enero de 1923, mediante Decreto, se estableció el Escalafón del Profesorado Nacional, en el que debían registrarse los interesados, cumpliendo los requisitos establecidos para la matrícula.

La Matrícula era únicamente un requisito más para poder trabajar como preceptor. Es recién el 4 de junio de 1921 que se establece la inamovilidad de los maestros. En efecto, el Decreto respectivo dice en su artículo primero: "Los funcionarios de la Instrucción Pública (es decir, los maestros considerados como empleados públicos, Red) son inamovibles en sus cargos, mientras conserven las aptitudes que se exigen para su desempeño".

Este mismo Decreto catalogó como a interinos a los. "maestros sin título profesional o que hubiesen obtenido sus puestos mediante los requisitos establecidos por las disposiciones vigentes", que podían "obtener la efectividad una vez completados cinco años de servicios, siempre que los informes sobre su conducta y aptitudes sean satisfactorios".

Como quiera que entre las causales para la separación de los maestros de sus cargos se señalaban desde la falta de cortesía en el trato con los alumnos hasta la incapacidad física y mental, pasando por el abandono del estudio y la inasistencia a clases, la disposición legal estaba destinada a ser burlada, siempre las autoridades podían encontrar justificativos "legales" para despedir a los que resultaban molestos.

Los profesores lucharon incansablemente porque la inamovilidad se efectivizase. Los gobiernos de turno no se cansaron de reiterar que tal derecho estaba ya consagrado en la ley.

En el "Estatuto de Educación Pública" de 25 de julio de 1930 se reitera que "Los preceptores o profesores propietarios serán inamovibles en sus cargos mientras no se dicte sentencia en su contra en el respectivo proceso escolar.." También gozaban de inamovilidad los maestros interinos que llenasen determinadas condiciones: "Adquieren derecho de inamovilidad los que hayan desempeñado interinamente cargos docentes durante diez años continuos o cinco si rindiesen examen de competencia".

Como quiera que la Junta Militar decía tener el propósito de "emancipar la educación pública de malsanas influencias políticas y de hacer de ella una función social adecuada a sus fines", no pudo menos que establecer que "Los preceptores y profesores quedan eximidos del cargo de jurados electorales y no podrán asistir a manifestaciones políticas de ningún género, bajo pena de destitución pronunciada por el Consejo de Educación o la Universidad, previo el respectivo proceso y desahucio. Gozarán en la cátedra de plena libertad para exponer sus doctrinas" [4].

El "Reglamento Orgánico de Instrucción primaria, secundaria y especial" de 1931, proyectado por Eduardo Rodríguez Vásquez y aprobado por el Consejo Nacional de Educación, estableció en su artículo cien: "El magisterio de la enseñanza de la

[4] "Estatuto sobre Educación Pública", La Paz, 25 de Julio de 1930.

República constituye una carrera profesional, garantizada por el Estado, tanto en su inamovilidad, como en lo que se refiere a los beneficios de la jubilación, premios y ascensos de su personal..." [5]. Para gozar de tales beneficios era un requisito imprescindible inscribirse en "el Escalafón del Magisterio de la República, a cargo del Consejo Nacional de Educación".

Finalmente y pasando por múltiples disposiciones legales que casi nunca se aplicaron, el Código de la Educación Boliviana (20 de enero de 1955) en su artículo 243, establece: "El maestro goza del derecho de inamovilidad conforme con la Constitución y no podrá ser privado de su cargo, temporal o definitivamente, sino por comisión de actos inmorales y delictuosos, previa sentencia de un tribunal competente..." La inscripción en el Escalafón del Magisterio (Art. 249) constituye una condición para que el Estado efectivice el respeto a la carrera docente.

De una manera general, estudiantes y maestros constituyen parte de la *intelligentzia* pequeño-burguesa, y, sin embargo, constatamos en el caso boliviano una total ruptura, esto en las primeras épocas, en el proceso de organización de ambos sectores. Los universitarios se adelantaron muchísimo, con referencia a los maestros, en aglutinarse y realizar sus congresos, en sus intentos de dotarse de una dirección nacional. Nadie ignora que la escuela precedió a la universidad en el tiempo.

La fundación de la Escuela de Maestros de Sucre, el 6 de junio de 1909, constituye uno de los pasos de mayor significación en el proceso de profesionalización del magisterio y, por esto mismo, contribuyó de manera indirecta en su organización.

La preocupación de crear escuelas de maestros ha sido permanente, como tenemos indicado, a lo largo de la vida republicana. Gabriela Vidaurre proporciona los siguientes datos al respecto:

"Fue Simón Bolívar que, de acuerdo al plan de instrucción de don Simón Rodríguez, dispuso el 1ro. de enero de 1826 la creación de la primera Escuela Modelo en Chuquisaca. Esta escuela, especie de Instituto Normal, llegó a tener más de 200 alumnos y se rigió por el sistema lancasteriano; sin embargo, su plan no fue comprendido y después de algún tiempo fue clausurado por el Prefecto de Chuquisaca" [6].

Durante el gobierno Santa Cruz se intentó, una y otra vez, el funcionamiento de una escuela de maestros. La Normal establecida en La Paz, en 1835, a cargo de José Joaquín de Mora, fracasó por varias causas. En el Reglamento de Instrucción de 9 de julio de 1838 se estableció la necesidad de fundar Escuelas Normales departamentales.

El gobierno Achá; Melchor Terrazas, Ministro de Instrucción de Agustín Morales; el gobierno Frías; Agustín Aspiazu bajo el gobierno Daza y otros, intentaron infructuosamente crear escuelas de maestros.

[5] "La República", La Paz, 4 de marzo de 1931.

[6] Gabriela Vidaurre, "La institución de las normales en Bolivia", en "Presencia", La Paz, 4 de mayo de 1975.

“En 1895 y durante el Ministerio del Dr. José V. Ochoa, logra crearse una Escuela Normal en Tarifa”, que también fracasó. “El presupuesto nacional de 1900 votó una partida de 1.000.000 de bolivianos, destinándolos a la creación de las tantas veces proyectadas escuelas normales; sin embargo, el súbito déficit de ese año dejó la partida sin efecto” [7].

El liberalismo introdujo profundas modificaciones en la educación, su programa puede sintetizarse como la decisión de modernizar el país, de europeizarlo, a fin de que en algunos aspectos se aproxime al capitalismo, aunque sin tocar la despiadada explotación de la masa campesina, no en vano la clase dominante era una feudal-burguesía; no es, pues, casual que hubiese puesto empeño en ensanchar el área de acción de la escuela.

Misael Saracho y Daniel Sánchez Bustamante descollaron como los personajes más visibles de la transformación pedagógica, pues de eso se trató, dentro del esquema de la configuración de Bolivia alrededor del pensamiento e intereses liberales.

A comienzos de siglo, Sánchez Bustamante encabezó una comisión que se trasladó a Chile, Argentina y varios países de Europa a estudiar la situación de la enseñanza y contratar una comisión que dirigiese la transformación de la educación. El comisionado ha relatado las peripecias de su peregrinaje por el viejo continente en busca de ideas pedagógicas de normas que pusiesen en orden nuestras escuelas y ayudasen a forjar a los nuevos maestros. Alexis Sluys, pedagogo belga venerado por el comisionado boliviano, desde lejos fue configurando lo que sería la Escuela Normal del país altiplánico; él fue quien recomendó a George Rouma, entonces de 29 años, que fue llamado a Bolivia por Sánchez Bustamante, nombrado Ministro de Instrucción en 1908. El profesor belga puso en práctica en Bolivia sus propias ideas pedagógicas, que ciertamente eran novedosas, y además de la Normal de Sucre, que estaba destinada a formar profesores de primaria, fundó el Instituto Normal de La Paz, cumplió las funciones de Director General de Instrucción (1914). A su retorno, en Bélgica se dedicó a una sistemática campaña de propaganda en favor de Bolivia y de Latinoamérica desde la Casa de América Latina, cuya presidencia ejerció por largo tiempo. Falleció en Bruselas el 6 de abril de 1976.

Curiosamente, el joven y estudioso Rouma, que escribirá algunas páginas sobre los problemas bolivianos, comenzó dando lecciones elementales de pedagogía a los elementos que como profesores fundaron la Normal de Sucre, entre ellos varios chilenos. Algunos bolivianos se distinguían por sus inquietudes intelectuales (Guillermo G. Loayza, José María Araujo, etc.) y acaso por esto fueron contratados como forjadores de los futuros profesores. La Escuela Normal inició sus labores con veinticinco alumnos y en el brevísimo lapso de un año lanzó a su primera promoción, una de las más brillantes de toda la historia de la educación boliviana. Esos maestros tuvieron descollante participación en la organización. de la enseñanza y del propio magisterio.

En 1914, Rouma contrató a otros profesores europeos con destino a la formación

[7] Op. Cit.

de los maestros bolivianos; entre los que se contaban Constant Lurquin, Adhemar Gehain, Thirion, etc.

El año 1917 organizó en La Paz el Instituto Normal Superior.

Seguramente entre los más notables se encuentran Enrique Finot, Angel Chávez Ruiz, Vicente Donoso Tórres, Saturnino Rodrigo, Víctor Cabrera y Juvenal Mariaca, etc., este último descolló en la historia sindical de los maestros.

“Al fundarse -cuenta Rodrigo- la primera Escuela Normal del país, en 1909, acudimos a Sucre estudiantes de todas las capitales departamentales, completando el número 25, en homenaje al 25 de Mayo... Entre los estudiantes llegados de Santa Cruz, se hallaba un joven alto, elegante y simpático, con un aire si no es displicente...” [8].

Finot hizo una rapidísima y brillante carrera en el magisterio. En 1912 era inspector de Primaria del Departamento de Chuquisaca y en 1915, Secretario de la Dirección General de Educación. Bien pronto se reveló como un investigador paciente y un escritor de grandes aptitudes. En materia educacional tiene publicados los siguientes trabajos: Noticia sobre la Instrucción Pública en Bolivia, la Reforma educacional en Bolivia e Historia de la Pedagogía Boliviana. En 1918 ingresó a la carrera diplomática, habiendo sido designado Primer Secretario de la Legación de Bolivia en Lima.

La formación científica de los educadores y las transformaciones operadas en la escuela, bajo la influencia del liberalismo, en el plano político, y de la misión belga, técnica e ideológicamente hablando, chocó con la resistencia de una parte de la sociedad, de los conservadores influenciados por el clero y de los opositores al oficialismo. El problema de la escuela se transformó rápidamente en una disputa francamente política.

La nueva educación fue presentada como “nueva, libre y laica, sin, fetiches ni prejuicios” (Víctor Cabrera Lozada).

Rouma, al mismo tiempo que recibió el encargo de formular “nuevos programas de instrucción primaria..., fue comisionado por el gobierno, (para realizar) una gira pedagógica por el interior, dando conferencias y tratando, sobre todo, de hacer ambiente a la Escuela Normal que empieza a ser objeto, por su laicismo, de los ataques de la prensa de los elementos clericales” [9].

Los centros de estudios pedagógicos

Las primeras organizaciones que aparecieron en el campo del magisterio fueron las dedicadas a la superación técnica y cultural de los profesionales, al trabajo colectivo. Bien pronto se les presentó a esos núcleos la urgencia de luchar por las necesidades.

[8] Saturnino Rodrigo, “Enrique Finot”, en “Presencia”, La Paz, 1 de febrero de 1976.

[9] Enrique Finot, op. cit.

más premiosas de los educadores y, particularmente, por el reconocimiento de la inamovilidad funcionaria de los profesionales por parte de las autoridades y el mejoramiento de su situación económica.

Por el año 1923 funcionaba en La Paz, en el Instituto Normal Superior, el Centro de Estudios Pedagógicos, en ese entonces dirigido por Fidel Rivas. Este Centro publicó una Página Pedagógica en "La Reforma", diario republicano [10] cuya finalidad era la "vulgarización pedagógica", como se sostiene en el artículo de presentación.

El Centro de Estudios Pedagógicos se presentaba como "una sociedad cultural" [11] y su directiva estaba constituida por estudiantes del Instituto Normal Superior, generalmente de los cursos superiores y se incorporaba "en calidad de adscritos a los alumnos de los cursos primero y segundo, a fin de que éstos continúen la labor empezada por aquellos próximos a egresar del establecimiento" [12]. Era, pues, considerado como un organismo permanente de expresión de los estudiantes para docentes. La directiva constituida en 1925 fue la siguiente:

Presidente, Roberto Bilbao La Vieja, que se hizo famoso como Ministro de Gobierno del Gabinete de unidad nacional que surgió del 21 de julio de 1946. Vicepresidente, Roberto Gómez; Secretario, Juan Altamirano Valdivia, que figuró en política como dirigente movimientista, y Luis C. Tapia.

"Por aclamación fueron designados vocales en representación del cuarto curso los señores José Eliodoro Paz y Fidel Rivas Vicuña (un poco más tarde figurará como activo dirigente del Centro).

"En sesión especial los alumnos de los cursos inferiores designaron también sus representantes ante la Mesa Directiva, integrándola con cuatro vocales adscritos, recayendo la elección en los señores Luis A. Pabón y Max García, por el segundo año, Enrique Ormachea y Félix Eguino por el primero" [13].

Por la misma época, la Escuela Normal de Sucre publicaba mensualmente la "Revista Pedagógica", no sólo como vocero de esa casa de estudios, sino elaborada por un gran conjunto de educadores que se encontraban dispersos a lo largo y a lo ancho del país. Tenemos a la vista los números 11 y 12 de la segunda época, de febrero y marzo de 1925. Figura como su director Arturo Aranibar. Fue fundada en 1921, con la finalidad de difundir los objetivos de la nueva educación y el producto de las investigaciones y experiencias realizadas por los educadores [14].

Es posible que no consignemos todas las organizaciones que pusieron en pie los maestros, porque surgieron de toda naturaleza, casi siempre impulsadas por los egresados de las escuelas normales. El rasgo común que las distingue radica en

[10] La Reforma, La Paz, 13 de mayo de 1924.

[11] Centro de Estudios Pedagógicos, en "La Reforma", La Paz, 31 de marzo, 1925.

[12] Op. Cit.

[13] Op. Cit.

[14] "Revista Pedagógica", órgano mensual de la Escuela Normal de Varones de la República. Nos. 11 y 12, Sucre-febrero y marzo da 1925.

que fusionan las finalidades de superación profesional con las que se refieren a las necesidades inmediatas. No son, de ninguna manera, sindicatos y sus propiciadores tampoco las llamaron así.

En 1920 se organizó en Cochabamba la Mutual de Maestros, que obtuvo personería jurídica al hacer aprobar sus Estatutos por el Gobierno. Pasaron por sus filas notables maestros como Saúl Mendoza, Víctor Cabrera Lozada, Toribio Claure, Víctor Chávez, Elvira Quiroga, Luis Terán, Raquel Guereca, etc.

Salta a la vista que se organizó bajo la influencia de las mutuales de obreros artesanos que menudeaban en la época, llenando con su actividad las enormes lagunas que entonces se podían notar en la incipiente legislación social.

La mutual se proclamaba como "La más importante de las instituciones docentes de la República" y sobrevivió a la fundación de la Liga Nacional del Magisterio. Sus fines, como se desprende de sus Estatutos, eran el "Ahorro, la mutualidad, la cooperación moral y profesional". Realizó grandes esfuerzos para incorporar a su seno a todo el magisterio de la capital y de las provincias cochabambinas.

Su directorio estaba conformado por el Gerente, el Tesorero, el Contador, el Secretario y por dos vocalías; además contaba con comisiones de Hacienda y Beneficiencia, Justicia, Estudios y peticiones y de Instrucción y Biblioteca. Esta estructura de su dirección está ya denunciando su naturaleza acentuadamente mutualista; tomaba en sus manos las obligaciones que más tarde aparecerán como propias del Estado.

La Mutual llegó a publicar la revista "Labor", que apareció en 1930; estaba dirigida por Enrique Mettwie y realizaba una amplísima labor de divulgación cultural de calidad elevada [15].

La Mutual y "Labor", al buscar el "desarrollo de la pedagogía nacional y la unión y mejoramiento del magisterio", como proclamaban, bien pronto dieron a entender en su propaganda la necesidad de luchar por las reivindicaciones inmediatas que debían ser concedidas por las autoridades, esto debido al volumen y la naturaleza de la gran masa de maestros contratada por el Estado.

En un interesante artículo el profesor Víctor Cabrera Lozada, que acababa de dejar la dirección de la Escuela Normal, considera que las deficiencias de la educación tenían un carácter "esencialmente económico" y que los sueldos miserables de los maestros conspiraban contra su formación profesional: "Con un presupuesto de instrucción que responda a las necesidades de la enseñanza y que periódicamente fuera aumentando, la escuela boliviana hace tiempo que hubiera llegado a un plano superior y admirable en sus progresos. Necesitaba y necesita mucha plata la enseñanza, no sólo, para dedicarla a nuestras escuelas, sino también para retribuir bien a los maestros.

"Desde hace veinte años los sueldos del maestro de escuela no han sido aumentados. La

[15] "Labor", órgano de la Mutual de Maestros, Cochabamba, septiembre de 1930.

exigua retribución de 166 bolivianos es inferior al haber de que gozan los principiantes de cualquier profesión o empleados de comercio regularmente preparados.

“De aquí, pues, que el gran problema pedagógico boliviano no es esencialmente técnico, sino pura y exclusivamente económico. Retribúyase al maestro bien y puntualmente. Auméntese el presupuesto de sus escuelas. Destínense apreciables sumas para locales y para su mobiliario y material. Entonces, sólo entonces, se verá como el florecer de una primavera intelectual, una obra que sería la más culminante y la más estable de todos nuestros progresos...”

“En medio de la angustia económica, en medio de la sobre exaltación política, y la amenaza de todos los gobiernos sobre las conciencias de los maestros, su trabajo ha sido admirable en las escuelas y ha tenido notas que, emocionan por su pureza de intenciones...” [16].

La profesionalización y el derecho de inamovilidad del magisterio avanzaban muy lentamente. Los egresados de las Normales no pasaban de ser una gota de agua en medio del inmenso mar de los “interinos”; los gobiernos seguían utilizando a los maestros como el elemento preferido para hinchar sus huestes de incondicionales. La lucha entablada en estos dos frentes fue larga y áspera.

En 1911-1912 se aceptó en la Normal de Sucre a señoritas, lo que importó el establecimiento de la coeducación como una de las reformas trascendentales. “Las reformas implantadas por Rouma, sobre todo el laicismo en la enseñanza y la coeducación, consideradas en la época como reformas audaces, crearon pronto una reacción negativa, tanto en el clero como en el ambiente conservador de la ciudad (Sucre)... Esta campaña obligó a Rouma, a fines de 1911, a realizar una gira por las principales ciudades de la República, dando conferencias explicativas del método, alcances e importancia de la nueva Escuela Normal. Lo acompañaban los primeros normalistas, señores Enrique Finot y Juvenal Mariaca, que daban clases modelo siguiendo las técnicas nuevas esto a manera de ilustración de los nuevos procedimientos” [17].

Por su parte, Faustino Suárez nos informa que frente al apoyo decidido que la nueva Escuela Normal recibió del gobierno, “apareció la incompreensión del clero de Sucre. El laicismo y la coeducación fueron los puntos de ataque. Ambiente conservador el de la ‘Ciudad Arzobispal’ revivió rápidamente los tiempos de Baptista y reinició la campaña religiosa.

“Las postulantes mujeres tenían que hacer sacrificios heroicos para romper esas barreras y las amenazas de excomuniación a fin de procurarse una profesión noble que les asegurase la vida. El populacho, en los momentos de expansión báquica al impulso de la prédica diaria en los púlpitos pasaba por las puertas de la Escuela gritando: ¡Viva Dios, abajo Rouma!, como si el Supremo Hacedor de la luz solar pudiera oponerse a la luz espiritual y a la igualdad de oportunidades para la educación

[16] V. Cabrera L., “La Escuela boliviana y la obra de los normalistas”, en “Labor”.

[17] “Gabriela Vidaurre, Op. Cit.

del hombre y de la mujer.

“Para contrarrestar esta campaña, el Director se vio obligado... a emprender una gira... dando conferencias científicas que llevaran a la conciencia del pueblo los alcances de la educación moderna, la importancia de la Escuela Normal y la necesidad de capacitara jóvenes de ambos sexos para el magisterio nacional...

“Por segunda vez el éxito coronó los esfuerzos de George Rouma. Desde entonces la Normal se abrió amplio campo y resultó no sólo un centro de capacitación docente, sino también de extensión cultural a través de sus discípulos encargados de la formación ética y cívica del país” [18].

La lucha contra la coeducación fue larga y sostenida y en 1922 la Escuela Normal de Sucre se vió obligada a dividirse en dos secciones: de señoritas y de varones.

Parece que antes de organizarse para luchar por mejores condiciones de vida y de respeto a la profesión, los egresados de las Normales se preocuparon de propagar la doctrina pedagógica aprendida de sus profesores extranjeros, o, al menos, combinaron ambos propósitos.

La Liga Nacional del Magisterio

En 1919 se realizó, en la ciudad de Sucre, el Primer Congreso Pedagógico [19], al que asistió, entre otros, Vicente Donoso Torres.

El gobierno de Bautista Saavedra (1921-1925) mostró mucho interés en reunir a los maestros para conocer las reformas a la educación que pudiesen sugerir. Con tal finalidad, el Ministro de Instrucción de entonces, Hernando Siles, convocó, con fecha 14 de junio de 1922, a un Congreso Escolar, que su sucesor Felipe Segundo Guzmán, que dio muestras de ser un especialista en cuestiones pedagógicas, se encargó de postergar indefinidamente.

El entonces presidente Bautista Saavedra, que venía del viejo Partido Liberal, concluyó siendo un severo crítico de los esfuerzos hechos en el país para implantar una amplísima democracia burguesa y preservar la pureza del sufragio, como una forma de expresión de la voluntad popular y que únicamente alcanzaba a una minoría privilegiada. El crítico de la democracia burguesa se inclinó visiblemente hacia las posiciones fascistas. El caudillo, que anteriormente fue Ministro de Instrucción y en calidad de tal dio pruebas de su interés por cuestiones educacionales, dictó algunas medidas que buscaron militarizar las escuelas.

“El Decreto Supremo de primero de agosto de 1922, es seguramente lo más revelador del pensamiento pedagógico del Gobierno. Se organizaron en las escuelas,

[18] Faustino Suárez, Op. Cit.

[19] Vicente Donoso Torres, “Filosofía de la Educación Boliviana”, La Paz, 1946. Fernando Vaca Toledo, “Filosofía de la Educación Boliviana”, en “El Diario”, La Paz, 29 de octubre de 1978.

colegios y cursos técnicos de varones, batallones escolares y la instrucción premilitar obligatoria. Gobierno fuerte y dictatorial, quiso imitar a la organización de 'balillas' del fascismo italiano; deseó, hacer de la disciplina militar y la obediencia incondicional al caudillo, el ideal del ciudadano boliviano [20].

La proximidad del primer Centenario de la república agitó profundamente el ambiente estudiantil y docente, mucho más si las autoridades toleraban tales manifestaciones, Fue reactualizado el proyecto de Siles de convocar a un congreso pedagógico, pero esta vez dándole carácter internacional y se cursaron invitaciones a notabilidades intelectuales de los países vecinos.

La decisión fue precedida de discusiones y algunos pasos previos dados por las autoridades el periódico oficialista "La Reforma" editorializó en sentido de que la "decisión de convocar a un Congreso Nacional Pedagógico" coincidía con sus planteamientos de que lo prioritario en educación era lograr esa reunión para tratar los problemas más candentes en la materia [21].

El Ministerio de Instrucción reunió a los profesores de secundaria de La Paz y de algunos distritos del interior para discutir los programas, planes de estudio y régimen disciplinario en los colegios, que adquirió importancia por la calidad de los participantes.

Se aceptó también un horario fijo y uniforme para todos los colegios y la prohibición de utilizar el sistema de dictado o copiados en clases, debiendo ser reemplazados por textos de enseñanza.

Es por demás sugerente que el Inspector General de Instrucción hubiese lanzado la idea de formar una asociación de profesores, que contribuyese al mejoramiento de la enseñanza, a la elevación cultural y progreso de éstos. Esta asociación debería tener, se insinuó, el carácter de sociedad de socorros mutuos [22].

La proposición de la autoridad educacional demuestra que las presiones en favor de la organización de los maestros venía desde muy hondo de las filas de los educadores. El gobierno parecía estar interesado en sacar alguna ventaja de tal tendencia, controlándola y encaminándola hacia sus propios objetivos: el mejoramiento de la enseñanza.

Muchos de los esfuerzos organizativos hechos por los docentes seguramente yacen olvidados en viejos papeles o acaso se han perdido para siempre. Las organizaciones de maestros no cuentan con archivos y sus publicaciones no hablan nunca de sus tradiciones, de los esfuerzos hechos en el pasado, etc.

El 14 de agosto de 1925 se reunió el tan discutido Congreso Pedagógico. El Ministro de Instrucción, Carlos Paz, expresó lo que sigue:

[20] Faustino Suárez, op. cit.

[21] "La Reforma", La Paz, 10 de octubre de 1924.

[22] "La Reforma", La Paz, 15 de febrero de 1924.

“Hace tiempo venía sintiéndose la premiosa necesidad de reunir un congreso como el presente, en el que el magisterio pueda exponer sus puntos de vista, buscando las soluciones posibles dentro de nuestro medio ambiente para encauzar la educación de nuestras diversas razas dentro de los preconceptos modernos de la ciencia pedagógica y levantar la carrera del profesorado al nivel moral, intelectual y social que tiene en otros países”.

También era poderosa la corriente en favor de la autonomía de la educación y de la universidad con referencia al gobierno central y la ocasión fue aprovechada por el rector de la universidad paceña, Benjamín Gallardo, para exteriorizarla: “Mucho se ha hablado y se hace incapié sobre a necesidad de constituir un Consejo Superior de Instrucción, de establecer la autonomía universitaria, tanto en la parte técnica como en la económica, independizándola en cuanto sea posible del Poder Ejecutivo. Es cierto, existe esa sentida necesidad y ninguna ocasión tan propicia como la presente para formular un proyecto de ley y remitirlo a la consideración del legislador”.

El viejo profesor Saturnino Rodrigo ha dado algunas referencias sobre cómo comenzaron a organizarse los maestros:

“El señor Alberto Navarro, que era dirigente en Cochabamba de la Liga Nacional del Magisterio, organizó una sociedad secreta. Estaban, junto, a Navarro, un profesor Mendoza, Emilia Zubieta, Pacífico Velázquez. Pusieron en pie la sociedad secreta para defender los cargos, la doctrina de la Escuela Normal, que se refería a la cuestión social. La sociedad secreta funcionaba paralelamente a la Liga. Era más o menos en el año 1922” [23].

Faustino Suárez sostiene que “la Asamblea de Educadores de La Paz, el 28 de junio del mismo año (1925), organizó la Liga Nacional del Magisterio agrupando en su seno a profesores universitarios, catedráticos del Instituto Normal Superior y maestros de primaria, kindergarten y secundaria” [24]. Estos datos han sido extraídos del Estatuto de la Liga Nacional del Magisterio, editado en 1927.

Tenemos entre manos “La República” de mayo de 1926, que da cuenta de la fundación de la Liga Nacional del Profesorado Nacional, con miras “a actuar en el futuro sobre todo el docentado nacional” [25].

La Liga, la primera organización del magisterio de alcance nacional, nació con la finalidad de “proteger a los maestros de los abusos de las autoridades” que no daban cumplimiento a las disposiciones legales que protegían a aquellos.

De la dramática situación de los educadores emergían los objetivos inmediatos por los cuales se imponía luchar:

[23] Elena Getino, “Entrevista a Saturnino Rodrigo”, La Paz, 1978.

[24] Faustino Suárez, op. cit.

[25] La Liga del Profesorado Nacional, en “La República”, La Paz, 9 de mayo de 1926.

“El constante retraso de sus sueldos, los pequeños haberes que perciben y tantas otras desventajas hacen que los educadores se vean precisados a vender esos mismos haberes con descuentos considerables”.

Otro de los objetivos de lucha fue el conseguir “una escala de haberes y un escalafón para los ascensos”. La Liga denunció que los menos aptos ocupan los mejores puestos y ascienden rápidamente gracias a sus vinculaciones políticas”, pese a que el profesor debe caracterizarse por su moralidad y competencia. Este tema, la lucha contra las presiones y favoritismos políticos, se convirtió en permanente preocupación para las organizaciones de maestros que se sucedieron. Las escuelas normales habían sido creadas para poner atajo a esas irregularidades y elevar la capacidad profesional de los educadores, pero desgraciadamente argumentaba la Liga casi nada se consiguió en este terreno “y esto va en detrimento no sólo de la educación, sino que produce gran deserción entre los profesores,..; una gran parte, por no decir todos los egresados de la Escuela Normal de Sucre y del Instituto Normal Superior en los primeros años de su fundación, están actualmente alejados de las actividades educacionales”.

La Liga se propuso también aglutinar a los profesores “que, por la trascendental misión que tienen que realizar dentro de la sociedad, están llamados a agruparse formando un todo homogéneo y solidario para el mejor éxito de la magna obra educativa, propendiendo a conseguir mayor o más completa cultura no sólo pedagógica sino también general” [26].

La Liga aprobó una declaración de principios y sus estatutos. Bien pronto sus actividades abarcaron toda la república. Era una organización de resistencia, pese a sus declaraciones en sentido de que buscaba el mejoramiento profesional de los maestros, y en esta medida, bien puede considerarse como el antecedente directo de las posteriores organizaciones sindicales. Numerosos fueron los intentos que se hicieron por sacar de las entrañas de la Liga a los sindicatos de maestros.

Ni siquiera los profesores que actuaron junto a la Liga (todos los que trabajaban en escuelas y colegios pertenecían a esta institución y no se estilaban las adhesiones formales) se dieron cuenta que, en alguna forma, ya se estaban moviendo sindicalmente. Por ejemplo, el criterio de Saturnino Rodrigo, es el siguiente: “La Liga del Magisterio era una organización sobre todo de carácter pedagógico institucional principista, diremos así más que de carácter sindical, pero, sin embargo, nos sirvió sobre todo para defender los intereses de los directores, de los profesores que no eran nombrados oportunamente o se veían subalternizados a los maestros interinos, que entonces había en cantidad” [27].

La Liga desarrolló una amplísima labor, orientó muchas luchas y mostró vitalidad, pero bien pronto aparecieron sus limitaciones porque su estructura no era sindical. Los maestros de los diferentes ciclos e inclusive especialidades, se organizaron en

[26] Op. Cit.

[27] Entrevista a Saturnino Rodrigo.

asociaciones. No es, pues, de extrañar que se hubiesen hecho esfuerzos por poner en pie una Federación de Maestros.

Intento de formar la Federación de Maestros de La Paz

En un número de "El Diario" de 1928 encontramos una interesante información al respecto:

"Los educacionistas realizan intensa propaganda en favor de la nueva y prestigiosa institución que surge al conjunto de un sano patriotismo. Como es sabido han realizado en esta ciudad muchas tentativas para formar una institución seria y de prestigio de la que formaran parte los educacionistas.

Todas las tentativas efectuadas con este fin han fracasado, por uno u otro motivo...

"Por esta circunstancia especial es que la Federación de Maestros que se constituirá el día de mañana, viene a llenar un vacío muy sentido. La nueva sociedad que reunirá en sus filas a los catedráticos, profesores y preceptores, tiene ya un programa de acción en el que se contemplan puntos de trascendental importancia" [28]. Era una característica de la época que las organizaciones comprendiesen a los docentes universitarios y a los que trabajaban en escuelas y colegios, tendencia que estuvo presente hasta la proclamación de la autonomía universitaria, que importó una ruptura de la educación, desde ese momento los profesores universitarios dieron las espaldas al resto del magisterio.

Para "El Diario" la Federación de Maestros, que ya contaba con "vivas simpatías en el elemento intelectual de La Paz", tenía "significación espiritual y moral" y auguraba que si "su obra ha de llevarse a cabo sin tropiezos ni tergiversaciones, es seguro que la Federación, en escaso lapso, adquirirá prestigios reales".

La clase dominante alentaba la organización gremial de los docentes, a condición de que no adopten posiciones radicales. Entonces se confiaba que dichos elementos, que cotidianamente están en contacto con las ideas, muy difícilmente y esto a diferencia de la clase obrera, se inclinarían hacia las tendencias ideológicas de izquierda. Por alguna razón se cerraba los ojos ante la evidencia de que las avanzadas de la intelligentsia ya estaban en contacto con el marxismo.

El periódico liberal consideraba que los siguientes eran los objetivos fundamentales de la Federación: "incorporación del indio a la vida ciudadana; dignificación de las masas populares; transformación de los sistemas educativos; reforma de las universidades; creación de un escalafón del magisterio; reconocimiento de los derechos de la docencia. Y la resolución de esos problemas corresponde encararla a los educacionistas de La Paz".

[28] Mañana se formará en La Paz la Federación de Maestros. La nota apareció en "El Diario", en el ejemplar que utilizamos aparece únicamente el año y no así al día y el mes de su publicación.

La incorporación de los campesinos a la civilización y la llamada "dignificación de las masas populares" eran, tanto para izquierdistas como para liberales de la clase dominante, una cuestión pedagógica, en gran medida. Tratándose de los dueños de los medios de producción no es una utopía, sino algo coherente: la escuela debe asimilar a todos los sectores marginales y prepararlos para una adecuada explotación de la fuerza de trabajo; además, la escuela tiene la función específica de crear la convicción de los hombres del llano, en sentido de que los explotados deben convencerse de que el capitalismo, que se levanta sobre la explotación del asalariado, corresponde nada menos que a la misma naturaleza humana.

La Federación estaba destinada, según "El Diario", a seguir la línea de conducta de la Liga: contribuir al mejoramiento profesional de los maestros y procurar "su dignificación"; dignificación que debe comprender mejores sueldos, garantías para la carrera docente, etc.

Este nuevo esfuerzo tampoco se vio coronado por el éxito, pese a que la desesperante situación económica de los docentes imponía una acción unitaria para el logro de mejoras económicas.

La liga y los intereses del magisterio

Hasta esa fecha los maestros habían soportado estoicamente su miseria, En 1927 se creyó llegado el momento de hacer conocer a todo el país la verdadera y lamentable situación económica por la que atravesaban los educadores. La denuncia era ya un planteamiento en favor del mejoramiento económico de los maestros. "La Razón" de la época registró una serie de artículos sobre el tema, En uno de ellos se sostenía, en resumen, lo siguiente:

"La situación económica del magisterio de la enseñanza en toda la república, no puede ser más lamentable, y su silencio y labor no puede llegar sino a lo heroico. Su responsabilidad es grande y su labor es árdua. Gana poco y es pagado con tres y cinco meses de retraso. De su escaso haber es obligado copartícipe el prestamista". En los poros de la sociedad boliviana y nutriéndose de la tremenda miseria de las capas más vastas de la clase media, prolifera la usura, que es resabio del pasado precapitalista. Los maestros han sido y siguen siendo sus víctimas más apetecidas. Cuando se les pagaba sus remuneraciones con varios meses de mora, los prestamistas compraban los sueldos en alrededor el 50% de su verdadero monto.

A continuación se señala el silencio heroico del docentado: "Los maestros no han solicitado aumento en ninguna oportunidad a los escasos sueldos que desde años atrás les designa el presupuesto". Este silencio, en verdad, se debió a la falta de una férrea organización que les permitiese vencer las tremendas resistencias que encontraban en las autoridades e inclusive en la opinión pública.

Y aquí se puntualiza uno de los factores claves: "El funcionario docente no es considerado en nuestro país como servidor de la nación y de la sociedad, sino como servido con el cargo por favor. Han dado cabida en las filas docentes a personas

que no han presentado sino una recomendación llegada de personas influyentes. Los gobiernos más pródigos de estos últimos tiempos no se han acordado de los docentes, sino para exigirles resignación”.

Las luchas de varios sectores sociales por mejores remuneraciones y por otras conquistas sociales, no estaban ausentes; contrariamente, menudeaban y la prensa se hacía eco de ellas. “Mientras la prensa abre campañas enérgicas a favor de los obreros, empleados de comercio y de los militares, ya sea pidiendo aumento de sueldos y disminución de horas de trabajo, el magisterio nacional de la enseñanza, vive en un mundo de privaciones y olvidado de todos, Por suerte, hoy, ha variado la conducta de la prensa”. La lucha por la jornada de ocho horas estaba llegando a su punto culminante.

Los maestros, considerados como empleados públicos, se encontraban marginados de todos los beneficios sociales acordados por las leyes: “Para el obrero y empleado de comercio, hay leyes de accidentes de trabajo, de invalidez y retiro, para el docente no hay sino miseria, hambre y cesantía.

“El ejército, las policías, los empleados de gobierno, en las distintas ramas y los empleados de casas industriales y comerciales han mejorado sus sueldos gradualmente, en atención a las necesidades de la vida y a su encarecimiento, únicamente los docentes siguen ganando el mismo haber desde hacen trece y diez y ocho años” [29].

En 1924, Luis Arce Lacaze, en una serie de artículos periodísticos, sostuvo que la educación boliviana se vio invadida por el “canibalismo burocrático”, es decir, por la competencia famélica por los fondos públicos”, lo que determinaba la mala calidad de los maestros. La política educacional correcta debía combatir a fondo el hecho de que en el país no hubiesen “más profesiones que las de cura, abogado y médico, faltando todas las profesiones industriales modernas”. El autor concluía: “Si se estudiaran diversas ramas de la ingeniería en nuestras universidades, veríamos cambiar repentinamente al país... ese conjunto inmenso de vicios, taras, deficiencias y nulidades que afligen a nuestra población... sería remediado como por una panacea milagrosa” [30].

No pocos, como el saavedrista Waldo Belmonte Pol (su seudónimo era Ramsés, Red.), consideraban que “la incapacidad del magisterio nacional” era producto “de la mediocridad de las Normales”, lo que determinaba que no se pudiesen llenar en los Institutos docentes las vacancias con elemento nacional capacitado. Por otro lado, señala que los maestros interinos, incapaces de cumplir la tarea docente con eficiencia no han sido reemplazados por maestros normalistas. La solución propuesta al nuevo rector sería convocar a “exámenes de competencia o de oposición” para contratar a los interinos, en caso contrario instarles a dejar sus cargos [31].

[29] La injusticia que se, comete con el profesorado. Desde 1914 sólo la docencia nacional permanece mal pagada, en “La Razón”, La Paz, 27 de abril de 1927.

[30] L. Arce L. “Política Educacional”, en “La Reforma”, La Paz, 11 de octubre de 1924.

[31] Ramsés, “Predicando...” en la “Reforma”, La Paz, 6 de marzo de 1925.

Los profesores que analizaron el tema concluyeron, una y otra vez, que era deber del Estado "mejorar la condición social del maestro", esto como una forma de superar la educación:

"Después de la prueba de fuego por la que ha pasado Bolivia, hombres e instituciones siéntense movidos por un afán de renovación, en que fácilmente se deja traslucir las sanas inquietudes y los nobles anhelos de mejoramiento y progreso que se desean imprimir a la república, en el orden social, político y económico. Los maestros no son ajenos a estas corrientes, también hay en ellos remozamientos e ideales alimentados que ya bullen por manifestarse".

Para cristalizar estas tendencias "es improrrogable -concluye el autor- que el Estado, comprensible de sus deberes, atienda la necesidad urgente de mejorar la condición social del maestro, hoy clasificado en su última degradación, situándolo en la posición económica que le corresponde. Sólo entonces se entregará con verdadera decisión y entusiasmo a la vida profesional" [32].

La junta Militar presidida por el general Carlos Blanco Galindo, buscando siempre capitalizar la situación política creada en su favor, es decir, que las transformaciones no toquen los intereses materiales de la clase dominante, introdujo reformas de importancia en el plano educacional, más en el aspecto administrativo que en su orientación, sin embargo siguió manteniendo a los profesores en un régimen de miseria. En el mes de enero de 1931 se denunció que los maestros no habían sido pagados durante tres meses: "Desde el mes de noviembre (del año de 1930) no se paga a los profesores, a pesar de las múltiples peticiones y trámites" [33].

El periódico proporciona una larga lista comparativa de sueldos entre los años 1914 y 1927. El sueldo del Ministro de Instrucción subió de 9.600 bolivianos a 15.000; del rector de la universidad, de 3.500 a 6.000; de un mayor de ejército, de 2.640 a 4.800; de un empleado de comercio, de 840 a 1.500; mientras tanto, los haberes de los docentes permanecieron congelados: un profesor de secundaria siguió ganando 2.400 bolivianos/mes; un profesor normalista de primaria 2.000; un maestro interino 1.800 y un portero 600.

"La Razón", partiendo de tales antecedentes, planteó la urgencia de proceder a un aumento a los sueldos de los maestros: "se hace indispensable efectuar un aumento proporcional a todos los funcionarios docentes de la república..."

Esta campaña periodística sirvió para movilizar a los maestros, pero los sueldos no sólo siguieron congelados, sino que, en 1932, fueron disminuidos en un 16.66% (a un profesor de secundaria se le pagaba solamente 1.668 bolivianos/mes). El magisterio se vio empujado a la lucha pública en defensa de su economía y del cumplimiento de las leyes dictadas por el gobierno.

La Liga del Magisterio descargó equivocadamente toda su furia contra el Consejo

[32] Héctor Pino Ichazu, "Dignificación del Maestro" en "La Noche", La Paz, 22 de octubre de 1937.

[33] "La Razón", La Paz, 13 de enero de 1931.

Nacional de Educación, sin tener en cuenta que su calamitosa situación venía de antes, como resultado de la política de la clase dominante, representada por los diversos gobiernos que se sucedieron.

Se produjo un grave impase entre la Liga y el Consejo Nacional y éste perdió la confianza de las organizaciones de maestros:

“No puede ser más sensible la beligerancia producida entre el Consejo Nacional de Educación y la Liga Nacional del Magisterio...”

“Lástima que la violencia y la precipitación fueran malas consejeras para no haber permitido un arreglo y solución satisfactorios...” [34].

La Liga, en el entretanto, se había extendido hasta las provincias y mostraba mucha actividad.

La resistencia al Consejo Nacional de Educación se fue acumulando gradualmente, a medida que los problemas cotidianos quedaban sin solución y los profesores se sentían frustrados, engañados pese a todas las disposiciones que habían sido dictadas, citemos un ejemplo:

El 13 de enero de 1932, se reunieron en el local del Instituto Normal Superior todos los profesores de secundaria de la ciudad (se trataba de una asamblea general de la Asociación del ramo), a fin de discutir el informe de los comisionados de plantear ante el Consejo tres quejas: a) preponderancia de las influencias políticas en la conducción de la enseñanza; b) absoluta prescindencia del Escalafón en la designación de directores y otras autoridades; c) silencio del Consejo ante la “ley de incompatibilidad que condena a los maestros a consumirse en la inanición”.

Los asambleístas expusieron innumerables reclamaciones contra los actos arbitrarios cometidos por el Consejo Nacional de Educación y contra el Vocal de Secundaria. Fueron citados casos de destituciones por indicación del Ministro de Gobierno (Casto Peña, por ejemplo), de sustitución de un maestro por otro por influencia política, de venganzas pasionales de las autoridades, de innumerables desplazamientos de maestros titulares por interinos, etc.

En vista de que el Escalafón había sido flagrantemente violado se conformó una comisión (la directiva más Raúl Bravo y la señorita Torres Ballivián) para realizar las reclamaciones pertinentes. Se conformó una comisión para estudiar el Estatuto de la Educación de 1930, a la que debía invitarse a los representantes del ciclo primario.

Se acordó suscribir un Pacto de Solidaridad y Responsabilidad Común de todos los docentes, con fines de defensa y apoyo mutuos. Se determinó sancionar a todos los elementos desleales que fuesen contra los principios del magisterio y contra las determinaciones adoptadas en la reunión.

[34] “Horizonte”, La Paz, 2 de febrero da 1933.

Fueron ratificados los acuerdos adoptados por la Convención de Maestros de Oruro y se declaró indignos del magisterio a los maestros que actuaron contra ellos. Finalmente, se planteó la sugerencia de recuperar los cargos que fueron entregados a los interinos [35].

Las autoridades vieron "con desagrado estos brotes de agitación y de resistencia a los organismos encargadas, por ley, de dirigir la educación. Conviene recordar que ya el gobierno de Hernando Siles (1926-1930), al fundamentar su decreto de prohibición de huelgas en el magisterio, señaló las líneas maestras de la severa disciplina que debería imponerse en el magisterio y que no debería quebrantarse ni siquiera en caso de extrema miseria: "la aguda crisis económica por la que atraviesa actualmente el erario nacional, no puede dar lugar ni ser motivo de actos de protesta y descontento sin entrañar delito de subversión y atentado contra la estabilidad del Estado, exigiendo, por el contrario, más que en ningún otro momento, la colaboración y ayuda más decidida de todos los ciudadanos y obligatoria para aquellos que reciben emolumentos y dependen, en consecuencia directamente del Estado.

"Que está dentro de la alta misión educadora del magisterio facilitar y cooperar a la obra constructora de los gobernantes, inculcando en el elemento escolar los conceptos de orden, respeto y obediencia, comenzando con el ejemplo propio y sujetándose estrictamente a esos preceptos, cuando más difíciles sean las situaciones que se presenten al gobierno nacional" [36].

La pugna entre los maestros y el Consejo y que iba en constante crecimiento, creaba malestar entre los cuadros de dirección. En abril de 1931, los Inspectores de Instrucción Secundaria y Especial y de Primaria, Alfonso Claros y Elizardo Pérez, respectivamente, se vieron obligados a renunciar ante el repudio que demostraron los maestros a su obligada defensa de "la obra del Consejo Nacional de Educación", que, según los mismos interesados, no podía menos que "herir intereses particulares para encaminar debidamente... la instrucción". La renuncia fue aceptada [37].

La agitación contribuyó a acelerar el proceso de organización, que llegaba hasta los sectores docentes especializados. El 25 de abril de 1931 se organizó en La Paz la Asociación de Profesores de Educación Física (presidente, Celestino López, secretario general, Lino Fuentes, etc.) [38]. A veces las Asociaciones adoptan otras denominaciones, como la de Cuerpo de Profesores de tal o cual ciclo, por ejemplo.

El Estatuto de Educación de 1930 era por demás liberal, pero fue violado con inusitada frecuencia por las propias autoridades. Los docentes, al mismo tiempo que denunciaban su precaria situación económica, aparecieron como celosos defensores de las garantías consignadas en el Estatuto; tal fue el camino recorrido por la oposición de los maestros a la política de la clase dominante y que llegó a su punto culminante en 1936.

[35] "La Razón", La Paz, 14 de enero de 1932.

[36] "El profesorado nacional no tiene derecho a la huelga", en "El Diario", 1 de agosto de 1928.

[37] "La Razón", La Paz, 26 de abril de 1931.

[38] "La Razón", Op. Cit.

El 25 de enero y con la firma de Antonio Díaz Villamil y de Luis A. Guzmán, presidente y secretario del Cuerpo de Profesores de Secundaria de La Paz, respectivamente, se presentó al Consejo Nacional de Educación un enérgico memorial, que historia las pugnas de los educadores con ese organismo: "el conflicto educacional, renovado en la actualidad, se mantiene en pie desde el año 1932, época en la cual se produjo una absoluta disparidad de criterio técnico y administrativo entre el Consejo de Educación y la Liga Nacional del Magisterio".

El Cuerpo de Profesores recuerda que el Presidente Salamanca dispuso el procesamiento tanto de los miembros del Consejo Nacional como de los representantes de la Liga del Magisterio y que el fallo fue favorable a estos últimos, habiéndose probado que las autoridades procedieron "con abuso, arbitrariedad, nepotismo, ineptitud y desconocimiento del Estatuto de 25 de julio de 1930 y demás leyes que crearon autonomía educacional".

Los maestros acusaron al Consejo de ineptitud, acusación que precipitó un tremendo impase: "es indiscutible por la conciencia que se ha formado en el país y en todos los círculos docentes de la república, que los actuales miembros del Consejo de Educación carecen de competencia técnica y profesional, de espíritu justificado, de conocimiento real de las necesidades escolares por no haber visitado nunca los colegios de su dependencia; siendo evidente además que el estado de decadencia por el que se arrastra ramo de instrucción es obra de su exclusiva mala dirección". En verdad, el fracaso de los planes educacionales era una muestra más de la incapacidad de la feudal-burguesía en su conjunto.

Se censuró al Consejo por no dar curso a las peticiones económicas de los docentes: "la conducta egoísta del Consejo de Educación se manifiesta pertinaz en el propósito de no atender en ningún momento las peticiones justas de los maestros, cual ocurre en estos momentos en que no obstante el aumento en el presupuesto de instrucción para 1.936 en un cien por cien, el tipo de haber del profesorado en general se mantiene exactamente igual al que regía el año 1908".

El problema de la desocupación se vio tremendamente agravado porque los maestros que fueron movilizados acabaron en la cesantía. Esta secuela de la guerra del Chaco fue también descargada sobre el Consejo: "el Consejo de Educación al disponer en varios distritos de la república de los cargos que desempeñaban los profesores desmovilizados, ha violado las leyes que garantizan su conservación, les ha creado dificultades económicas, y no ha respetado sagrados derechos que legítimamente se han conquistado en los campos de batalla". Se denunció que los maestros opositores eran perseguidos por el Consejo: "en su acción violenta y sañudamente persecutoria a los maestros independientes, el Consejo de Educación ha llegado al extremo, apelando de sus propios actos, de desconocer las resoluciones supremas ha convocado y convoca, en los casos que se le ocurre, a exámenes de competencia para proveer cursos, direcciones y asignaturas que están desempeñados por profesores normalistas o titulares con más de diez años de servicios y amparados por inmovibles disposiciones legales como el artículo 36 de la Constitución Política del Estado de 25 de julio de 1930; que el Escalafón del Magisterio creado para definir

los derechos del maestro no cumple ninguna función habiendo sido, por el contrario, derogado; que el clamor de toda la república es de absoluta condenación por tanto atropello que cometen los miembros del Consejo”.

El nepotismo, la injusticia, etc., sumados desembocaron en la bancarrota educacional; a tal conclusión llegaron los profesores de secundaria: “La bancarrota del ramo educacional, no sólo proviene de la falta de sindéresis de los miembros del Consejo de Educación para administrar justicia al profesorado de su dependencia, del nepotismo groseramente ejercitado; sino que se evidencia también en cada uno de sus actos la falta de orientación profesional, por ejemplo, al calificar como ramos técnicos a los idiomas extranjeros...; con el mantenimiento de cinco inspecciones de instrucción primaria, con residencia fija en La Paz, aparte del director general de instrucción, de un inspector de inspectores y de la nueva inspectora de secundaria, todo lo cual importa el más escandaloso derroche”.

Partiendo de tales antecedentes, formularon peticiones por demás radicales:

“1. Pedir a los miembros del Consejo de Educación la renuncia de sus cargos en el término de cuarenta y ocho horas.

“2. En caso de que el Consejo no renuncie a sus funciones en el término otorgado, dirigirse al Supremo Gobierno pidiendo su destitución”.

A los periodistas les dijeron que si el Ejecutivo no atendía su ultimátum irían a la huelga indefinida [39].

El cambio de personas en el Consejo se les antojaba a los maestros una solución a los agudos problemas de la educación. Por otro lado, la lucha misma les obligó a sobrepasar las prohibiciones de huelga decretadas por el gobierno.

Mucho más tarde, en 1944, se pudo constatar que el panorama lamentable de la educación no había cambiado en nada. La calidad de los maestros caía más y más, siendo una de las causas los bajísimos haberes. Se seguía sosteniendo que la solución estaba en lograr que sean designadas como autoridades buenas personas.

Un editorial de “El Diario” sostenía que la calidad de los maestros, a pesar de que pasaban por institutos especializados para su capacitación, era pésima, además de que eran peores los improvisados e interinos y cuyo número superaba en mucho al de los normalistas.

El malestar -según el matutino- se agravaba por las bajísimas remuneraciones: “un preceptor gana 1.600 Bs. y un profesor 1.800; al mismo tiempo que una dactilógrafa de cualesquiera de los ministerios gana 3.000 Bs.”.

Y concluye: “Actualmente la educación está abandonada en Bolivia... El nuevo Director de Educación tiene, pues,...una verdadera labor de romanos: levantar el [39] Fue dirigido hoy un ultimátum al Consejo Nacional de Educación... si no son atendidos los profesores irán a la huelga indefinida. En “El Diario”, La Paz, 26 de enero de 1936.

nivel de la educación” [40].

A veces la miseria de los educadores se la quiso encubrir púdicamente con algunos oropeles, que necesariamente se tornaban irónicos y hasta ultrajantes del hambre de -esa enorme masa que siempre fue el magisterio.

En 1937 tampoco hubieron mejoras en los sueldos de los profesores, pero el gobierno creyó de su deber instituir la condecoración de la Orden del Mérito del Maestro, con la finalidad de “estimular y premiar los servicios prestados a la nación por los profesores y preceptores de la república... Se establece que la Orden del Mérito del Maestro es de cinco clases y que son las siguientes: quinta, la Gran Cruz; cuarta, Gran Oficial; tercera, Comendador; segunda, Oficial y primera, Caballero. Las condecoraciones indicadas serán otorgadas por el Ministerio de Educación, mediante resolución suprema, dictada con este motivo, después de los trámites reglamentarios y previo examen del expediente de cada maestro” [41].

La escuela laica

La discusión sobre la enseñanza laica ha tenido enorme importancia no sólo para la escuela, para el magisterio y sus organizaciones, sino para el proceso intelectual boliviano y para la política en general. Las disputas en el plano ideológico no han hecho más que encubrir intereses contrapuestos de las clases sociales antagónicas, que son, en último término, intereses materiales.

Tradicionalmente la iglesia, juntamente con la escuela, constituyeron pilares de sustentación de los sectores más reaccionarios de la feudal-burguesía. La reacción y el clericalismo convirtieron a la escuela, lo que no podía ser de otra manera, en su instrumento preferido, pues le permitía modelar a los ciudadanos conforme a sus objetivos.

La escuela laica fue planteada, no pocas veces, como parte integrante de otra reivindicación más general y típicamente liberal: la separación de la Iglesia y del Estado.

La educación pasaba al control estatal y perdía la Iglesia “emancipada” su jurisdicción sobre ella. En Bolivia, el problema estuvo en el tapete de la discusión desde los últimos decenios del siglo XIX. Los liberales lanzaban osadamente la idea “jacobina” y la reacción se encargaba de ahogarlos bajo el tremendo peso de su propaganda, que no en vano era todavía dueña del poder.

En 1893, el diputado “radical”, es decir liberal, Antonio Quijarro presentó un proyecto de ley que buscaba “establecer una Iglesia independiente del Estado” y la escuela laica. Los ultramontanos se apresuraron en sostener que “la secta radical propende intencionadamente a la destrucción del cristianismo”.

[40] Bajo nivel de la enseñanza, en “El Diario”, La Paz, 2 de marzo de 1944.

[41] Se instituyó la condecoración de la Orden del Mérito al Maestro, en “La Razón”, La Paz, 28 de septiembre de 1937.

Quijarro, en su defensa del proyecto liberal, comenzó exteriorizando su admiración por la Iglesia católica de los primeros siglos, cuando se impuso en lucha contra el Estado y creía que "en los EE.UU. está realizándose aquella maravilla de los primeros siglos". El meollo de su argumentación: "Como profesión de fe anhelo porque gradualmente se llegue a establecer una Iglesia independiente del Estado, porque una Iglesia prestigiada por el Estado es una Iglesia cohibida".

Sus oponentes creyeron ver nada menos que el aniquilamiento de la Iglesia en el siguiente razonamiento: "Para que este asunto se traduzca en actos reales, es menester que de una vez para siempre resolvamos esta cuestión de la independencia de la Iglesia".

Según Quijarro, la escuela debía estar en manos del Estado y la Iglesia debería limitarse a formar a los sacerdotes: "¿Qué dirían los señores diputados si supieran que los seminarios iban a servir de preparación a las facultades de derecho y de medicina?" Este pensamiento se tradujo en una moción concreta: "Los seminarios quedan bajo la dependencia exclusiva de los Obispos y la instrucción que se dé en ellos no surtirá ningún efecto a no ser para el sacerdocio" [42].

Los conservadores no se dieron tregua en su ataque a los liberales, les acusaron de torcer la voluntad de los electores y consignaron por escrito los nombres de los componentes de la minoría parlamentaria que apoyó con sus votos el proyecto de Quijarro.

El liberalismo en el poder tuvo que librar una larga batalla para poder imponer la escuela laica. Los conservadores no se dieron por vencidos y utilizaron todas las tribunas para defender la educación religiosa, que la presentaron como una de las expresiones de la "libertad individual". Los periódicos oficialistas y liberales en general se tornaron belicosos, pero los conservadores supieron responder debidamente en la polémica. En 1910 y 1911 arreció la batalla, habiéndose distinguido, en el bando conservador, José Santos Machicado, que, desde "La Defensa", destacó las bondades de la "instrucción católica".

Nuestro autor comienza acusando a los gobiernos liberales de pretender descristianizar el país y señala que "el campo singular de guerra al influjo religioso es el ramo de instrucción: en él se han consumado ataques contra el derecho y la libertad individual de enseñanza, contra la facultad docente de los sacerdotes y las congregaciones, violentando los preceptos constitucionales, para concentrar en manos del congreso y del gobierno la omnímoda potestad docente. ¿Para qué?. Para que laicalicen la instrucción, o sea para que destruyan y aniquilen la instrucción escolar religiosa".

José Santos Machicado parte de la certeza de que la escuela laica no tardará en "formar generaciones de salvajes, por no decir bestias feroces, con la única diferencia (diferencia accidental) de que estos salvajes, en vez de llevar plumas y taparrabos, estarían vestidos de frac y guante blanco". Contrariamente, se sostiene que "la divinidad y las prácticas religiosas han sido y son las bases de la enseñanza

[42] Minor, "Preludios del radicalismo en la Cámara de Diputados", La Paz, 1893.

intelectual y principalmente de la educación. Todos los grandes talentos y genios, que forman la corona de esplendor y honra del género humano, excepto quizá unos pocos absolutamente sistemáticos, han sido creyentes, han considerado la religión como necesaria para la subsistencia y progreso de la sociedad, y sosteniéndola en calidad de base y punto de partida de la instrucción de la niñez y de la juventud”.

El articulista, para justificar mejor sus planteamientos, pasa erudita revista a la historia del cristianismo, que es tanto como pasar revista a gran parte de la historia de la humanidad, esto para concluir que el gobierno liberal que debuta en 1900 se limitaba a copiar lo que decían y hacían sus iguales europeos: “El gobierno liberal de Bolivia no quiere ser menos que los prevaricadores gobiernos de Europa... Sus congresos han dictado leyes tendientes a la instrucción laica, los ministros del ramo han preparado el terreno y la prensa del partido hace declaraciones y expresa deseos que significan enseñanza francamente laica y atea. Se ve y se entiende que la apostasía es universal; que los hombres, desdeñando la luz y el calor de la verdad moral y religiosa, prefieren acogerse a las sombras y hielos del racionalismo...”

(José Santos Machicado nació en Sorata el primero de noviembre de 1844 y murió en La Paz el 5 de agosto de 1920. Ex-sacerdote, abogado, escritor, periodista, convencional en 1880. Presidente de la cámara de diputados en 1898. Defensor remarcable del catolicismo. “Diccionario...”).

La masonería fue denunciada como el estado mayor que dirigía todas las operaciones que buscaban destruir al cristianismo, “Es indudable que el liberalismo es la antesala del masonismo, y el masonismo es la escuela del liberalismo; ambos se pertenecen y completan como hijos de unos mismos padres: el orgullo y la concupiscencia”. La lucha antimasonica seguía las profundas huellas que en la materia había dejado el obispo Bosque.

Los conservadores, también en Bolivia, se daban perfecta cuenta que en el horizonte ya asomaba el peligro de una profunda convulsión social, protagonizada por obreros y campesinados; para aquellos el liberalismo conducía nada menos que al comunismo: “los hechos y la lógica más rigurosa producen la certidumbre completa de que el masonismo es enemigo encarnizado de la Iglesia, secundado eficazmente en sus aspiraciones de trastorno social, religioso y político, por sus engendros y aliados, que... se llaman liberalismo, socialismo y anarquismo”. También el modernismo literario caía dentro de esta clasificación. Resumen: la escuela laica conduce al comunismo, a la barbarie y a la degeneración [43].

La escuela laica fue presentada por los liberales como sinónimo de científica, progresista y capaz de asegurar la libertad de enseñanza y de investigación. Hay que concluir que la liberación de la escuela del conservadurismo importó, al mismo tiempo, su liberación del oscurantismo.

La escuela laica fue planteada junto al concepto de escuela única, en el sentido de que no reconocía privilegios de ninguna especie, de que correspondía a un régimen

[43] José Santos Machicado, “La instrucción católica”, La Paz, 1911.

de gobierno democrático. La verdad es que la escuela única no pudo materializarse en momento alguno; contrariamente, fue siempre el escenario de la discriminación social y económica. Además, la escuela y el alfabeto se convirtieron en el privilegio de una minoría de la población y la mayoría fue deliberada y obligadamente excluida de sus beneficios. La amplísima zona del agro fue y es analfabeta no sólo por la carencia de escuelas y de maestros, sino porque su estructura económica precapitalista no permite que la alfabetización deje de ser un lujo y sea planteada como una necesidad inaplazable.

La ampliación de la escuela urbana obedeció a la urgencia de coadyuvar al funcionamiento de la producción capitalista, mediante un relativo dominio de la técnica moderna, lo que impone el saber leer y escribir y dominar las cuatro reglas de las matemáticas elementales. Esto, que no es más que el relativo ensanchamiento de la alfabetización, no ha eliminado el privilegio clasista de la escuela e invariablemente se ha mantenido intacta la educación privada e inclusive aquella a cargo de la iglesia.

La Liga Nacional del Magisterio, cuya dirección estaba conformada de maestros salidos de las escuelas normales creadas por la misión belga, guiada por la mentalidad de materializar la enseñanza laica, abrazó con entusiasmo esta posición, la propagó y defendió.

Claro que la Liga no protagonizó bulliciosas batallas ni movilizaciones contra el clero y el conservadurismo, como lo hicieron, por ejemplo, los estudiantes, pero su devoción por la escuela laica se mantuvo inquebrantable.

La discusión alrededor de la escuela laica venía desde muy lejos. Mariano Baptista se distinguió como el portavoz del conservadurismo y de la escuela confesional.

Cuando la escuela laica, llamada también neutra, avasallaba a la opinión pública y se convertía en un principio de los gobiernos, Román Paz escribió una serie de artículos periodísticos defendiendo las bondades de la enseñanza religiosa y vituperando contra el laicismo. Las huestes universitarias se lanzaron airadas enarbolando la bandera de la escuela laica y en los escritos de Paz asoma la desesperación de ver perdida su causa.

Nuestro autor admite que el Estado cree instituciones laicas, pero no que prohíba a la iglesia propagar por el canal de la escuela sus doctrinas: "También se comprende y justifica que el poder civil funde institutos docentes o de beneficencia, con personal puramente civil o laico; pero no excluyentes de otros similares en que funcionan elementos religiosos o eclesiásticos, porque importando esto un privilegio o monopolio, repugna al concepto genuino de la libertad y de la igualdad de los derechos ante la ley".

El laicismo es presentado como "un desvarío o aberración de mentes soberbias", pero el lado más fuerte de su argumentación se refiere a que el Estado no debería inclinarse en favor de él, porque eso significa un "atentado contra el precepto claro del artículo segundo de la Constitución y el espíritu eminentemente religioso que

palpita en toda nuestra legislación y en los sentimientos y costumbres nacionales”.

La verdad es que los jóvenes universitarios y los cuadros de avanzada del magisterio fueron ganados por las corrientes que pugnaban por imponer la escuela laica o neutra: “Las denominaciones de liberal, radical, laicista, modernista, tienen ese atractivo invencible, especialmente para la juventud; siendo difícil hallar jóvenes que no se inclinen a llamarse tales, unos por idiosincrasia, otros por seguir la corriente de la mayoría de sus coetáneos, casi todos por falta de valor civil necesario para afrontar las rechiflas vulgares con que se menosprecia a los que rehusan militar en las filas de esas denominaciones”.

El Estado al imponer el laicismo no estaría garantizando en las escuelas la libertad de conciencia, -como se pretende-, sino, el monopolio de la difusión de las ideas ateas. El autor hace esfuerzos para demostrar que la escuela neutra nada tiene que ver con los progresos de la ciencia y con los principios democráticos. Concluye que la imposición del laicismo “es violatorio de la obligación constitucional del Estado, de sostener y proteger la religión católica, haciendo respetar los ministerios corrientes de la Iglesia, en todas las actividades públicas y privadas, sustentando la enseñanza religiosa en los colegios y, por consiguiente, no dando alas a la propaganda ateísta, cual lo han efectuado de hecho los gobiernos, sectarios, sin reparar que así conspiran contra su propia estabilidad y porvenir poniendo la piqueta demoledora en manos de quienes han de aplicarla a los cimientos del edificio de las actuales instituciones...” Aquí laicismo es sinónimo de revolución.

El argumento central de Román niega al Estado “la facultad de entregar la enseñanza pública, solamente a una determinada clase de personas que no creen en Dios, o que creyendo en El, están prohibidas de manifestarlo...”

La educación no sería una función propia del Estado, sino privativa del padre de familia y el laicismo importaría una violación de la conciencia cristiana de esta célula fundamental de la sociedad: “El laicismo es reo de atentado contra los derechos inmanentes que posee la familia, elemento primordial del Estado, al pretender la gerencia o dirección de la enseñanza de sus hijos, contrariando sus ideas y sentimientos, tradicional y conscientemente cristianos.

“El padre de familia es el primero y más legítimo educador, y los miembros de ésta, sus colaboradores natos.

“El problema de la enseñanza oficial tiene que ser resuelto, lógicamente, conforme a las condiciones morales y sociales de las familias de cada Estado, reconocido, como el derecho inmanente de éstas, a ser árbitros de la enseñanza de sus hijos” [44].

[44] Román Paz, “Escuela neutra y laicismo”, La Paz, 1931.

Román Paz, conspicuo representante de las tendencias políticas e ideológicas conservadoras, nació en Cochabamba y muy joven se inició en la magistratura judicial: debuta en política como diputado por Arque, elegido dentro de las listas del Partido constitucional, el partido de Arce, Baptista, etc... En 1914 fue elegido diputado por Sucre e inmediatamente perseguido por el gobierno de Montes. Participó en la reconstitución del Partido Republicano. Fue ministro de Justicia y Fomento de Saavedra, más tarde de Relaciones Exteriores y llegó a la presidencia del Senado. Escribió también el folleto “La revolución social doctrina y práctica”,

La Federación de Estudiantes de La Paz consideró que el golpe republicano de 1920 permitió e incentivó a la Iglesia Católica para "nuevamente tomar parte activa en los negocios de los altos poderes del Estado". El pronunciamiento juvenil, que se sumó a los emitidos por varios centros intelectuales, era la respuesta a las peticiones elevadas por la Diócesis de La Paz al Senado "pidiendo castigos para los profesores que en sus enseñanzas se apartasen de los preceptos religiosos, y muy especialmente para el doctor Belizario Díaz Romero". Belizario Díaz Romero, un investigador de valía que voluntariamente se identificó con la clase obrera, es autor de *Eclesia versus Scientia*, considerado por el clero como ofensivo para la iglesia.

Los estudiantes creyeron oportuno salir en airada defensa de la escuela laica, que la suponían en grave peligro: "que es deber de la juventud estudiosa defender por todos los medios las conquistas del progreso. moderno, una de las cuales establecida en nuestra patria y que ha dado los mejores frutos para su progreso institucional, es la enseñanza laica, principio pedagógico bajo el cual se educan la juventud y la niñez; y que ahora se halla seriamente amenazada por la intransigencia de unos cuantos fanáticos.

"Que es llegado el momento de evitar que en nuestra patria se extienda nuevamente el predominio de la casta sacerdotal, a la que innegablemente debe parte de su atraso Bolivia y de su opresión cruel el indio".

La parte resolutive del comunicado dice: "Amparar al maestro de la juventud doctor Belizario Díaz Romero; hacer propaganda de su libro *Eclesia versus Scientia*: declarar que acepta, aplaude y sostiene la enseñanza laica en todos los colegios de la república y, además, acuerda dirigirse al Poder Legislativo por medio de los representantes que escoja, pidiéndole que ponga en la orden del día los proyectos de ley sobre la separación de la Iglesia y el Estado".

El documento apareció fechado en La Paz el 23 de diciembre de 1922 y firmado por Teddy Hartman, presidente, Adolfo Saavedra y J. Torres, secretarios y Ernesto Dávalos, secretario [45].

Los universitarios peruanos se levantaron airados contra los intentos de entronizar la imagen del Corazón de Jesús. Esta actitud de rebeldía y de repudio al clericalismo tuvo enorme repercusión en Bolivia y los estudiantes esperaban únicamente una oportunidad para imitarla. En esos momentos anticlericalismo se presenta como sinónimo de revolución.

El 14 de julio de 1928 se produjo la entronización del Corazón de Jesús en el Palacio Municipal, lo que motivó el siguiente airado documento, que lleva la firma de por lo menos dos profesores de Estado (Eguino Zaballa y Bravo):

La Paz, 1931.

[45] La Federación de Estudiantes ampara al Prof. Diaz Romero, en "El Diario", 24 de diciembre de 1922.

“La Federación de Estudiantes de La Paz... resuelve:

“1o. Protestar por el ceremonial medieval que se realizará hoy en la Casa del Pueblo.

“2o. Denunciar ante la América Latina por este acto de reacción clerical, dando a conocer por todos los medios de publicidad.

“3o. Hacer un llamado al pueblo de La Paz y especialmente a sus clases obreras y a las instituciones laicas, para realizar un mitin de protesta”.

Los firmantes: Antonio González E., Félix Equino Zaballa; Augusto Pacheco I., Raúl Bravo P., Víctor López, Néstor Salinas, Prudencio Mariaca, Javier Loza, León Segundo Fuentes, Arturo Rojas “ [46].

La reacción realizó en ese entonces una amplísima campaña internacional en contra de la política anticlerical desarrollada por el Presidente Mexicano general Plutarco Elías Calles (1924 a 1928). La postura, que tuvo repercusiones en Bolivia, ha quedado consignada en los folletos del ex-sacerdote Nicolás Fernández Naranjo (1905-1972), que puso su pluma al servicio del anti-comunismo furioso.

El 25 de agosto de 1928 -dice una información de “El Diario”- “Los elementos católicos que contra toda medida de orden habían preparado para hoy una manifestación pública contra la política religiosa de Plutarco Calles, acordaron a última hora concretarse a expresar su protesta desde el escenario del teatro municipal, en la especie mixta de festival-asamblea que se llevó a cabo anoche con asistencia de escaso público seglar y la totalidad del clero residente en esta ciudad”.

Menudearon los discursos de los sacerdotes que condenaban la política antireligiosa del presidente mexicano Calles. Uno de ellos espetó una tremenda filípica contra “El Diario”, periódico liberal, “y contra el Ministro de Instrucción, por un decreto de laicización de la enseñanza”.

La respuesta de estudiantes y obreros no se dejó esperar. “Entretanto se organizaba en la plazuela Nuñez del Prado la anunciada manifestación de protesta contra la actitud adoptada por los elementos clericales. Varios universitarios que habían logrado obtener entradas y que, incluso, ingresaron al teatro, fueron expulsados por los sacerdotes que vigilaban las entradas y filiaban a la concurrencia”. Menudearon los choques verbales entre estudiantes y los clérigos y sus seguidores.

“Pocos minutos después se dio comienzo a la manifestación, en medio de un gran entusiasmo y de un orden colectivamente guardado. Los manifestantes sumaban aproximadamente de 800 a 1.000, universitarios y obreros casi en su totalidad”.

El vilipendiado “El Diario” mereció el apoyo, acaso obligado por las circunstancias, de obreros y estudiantes. A los ojos de todos, inclusive de los izquierdistas (las cabezas visibles de los universitarios que se manifestaban eran Abraham Valdez

[46] “El Diario”, La Paz, 15 de Julio de 1928.

e Isaac Bravo), el liberalismo aparecía como estrechamente emparentado con las tendencias progresistas. Hasta el Ministro de Instrucción fue vitoreado en las calles porque sostenía la escuela laica. "Al iniciarse la manifestación fueron nutridos los vivas a "El Diario", al presidente Calles, al Ministro de Instrucción, y al presidente electo, Obregón, asesinado por el clero mejicano. Estos vivas continuaron durante todo el trayecto y formaron un vigoroso clamor cuando la manifestación llegó delante de las oficinas de "El Diario", donde hizo alto durante algunos minutos".

La *intelligentzia* se venía moviendo muy empíricamente, dando respuestas conforme se presentaban los problemas, sin guiarse por grandes finalidades estratégicas, se perdía en los vericuetos de las pequeñas maniobras tácticas. Todo esto prueba la carencia de un verdadero y vigoroso partido revolucionario de la clase obrera.

Abraham Valdez, que en ese momento expresa ideas que eran una extraña mezcla de las difundidas por José Carlos Mariátegui y por el APRA peruanos, fue el orador de tono más encendido: "Valdez, con palabra fácil, dio a conocer los alcances a que había llegado la última convención universitaria reunida en la ciudad de Cochabamba, en la que, como asunto de trascendental importancia, se aprobó la separación del clero y el Estado, y la nacionalización del clero". Señaló que debería imitarse la actitud de los peruanos de repudio a los actos organizado por el clero. "Amparemos -prosiguió- a la prensa que ve con justicia los actos deliberatorios de los universitarios, no permitamos que un fraile de la estirpe de Bonadona, quiera atreverse a poner en duda el prestigio hondamente arraigado de periódicos que, como "El Diario", aplaude los actos sinceros del pensamiento juvenil y obrero. Desterremos para siempre al clericalismo".

Bravo siguió la misma línea y puso de relieve que se buscaba un estrecho control de las movilizaciones, a fin de evitar desbordes de las masas y que podían adquirir proyecciones insospechadas y no esperadas por los organizadores. "El universitario Bravo... aplaudió la actitud del Ministro de Instrucción". Añadió: "Retirémonos a nuestros hogares con el corazón henchido de gozo por haber demostrado al clericalismo que somos una potencia que podemos contrarrestar sus actos, demostrémosles que somos respetuosos y conscientes" [47].

En Bolivia, fue el liberalismo el que divulgó e impuso la idea de la escuela laica. Sin embargo, las tendencias socialistas, que en alguna forma seguían los pasos de la social democracia internacional, también se alinearon junto a quienes luchaban en favor de la escuela laica.

Los radicales franceses enarbolaron esta bandera, pero, en cierto momento (fines del siglo XIX) correspondió a los socialistas -en cuya prédica era ya posible percibir los inconfundibles rasgos del reformismo y del revisionismo- salir en defensa airada de la enseñanza al margen de la Iglesia.

El admirable orador francés Juan Jaurés del Partido Socialista popularizó, con su palabra y con su pluma, la posición de los socialistas franceses sobre el tema.

[47] "El acto religioso en el teatro" en "El Diario", La Paz, 26 de agosto de 1928.

Esa propaganda llegó a Bolivia por el canal de la popular "Biblioteca Sociológica Internacional" de España y que conoció una amplia difusión. Se puede decir que los elementos radicalizados de la *intelligentzia* boliviana se movieron bajo la influencia de Jaurés y, como éste, creyeron que la república era inconcebible sin la escuela laica, que estaba llamada a cumplir la función de entidad liberadora de los explotados.

Jaurés sostenía que la defensa de la escuela laica era nada menos que la piedra de toque para quienes se declaraban partidarios de la república: "la enseñanza laica se identifica con el principio mismo de la república. La enseñanza laica es la libertad y la razón en la educación de las conciencias".

El socialista francés aparece de cuerpo entero cuando sostiene que la escuela laica impedía una "revolución violenta". Atribuye al proletariado el siguiente razonamiento: "Paciencia; por lo menos hay en nuestra sociedad, muelle o inicua, una fuerza que labora por nosotros: la enseñanza que se comunica al pueblo". Pero "si, traicionándose la república -añade el tribuno-, permitiese que el espíritu clerical penetrara y se extendiese otra vez en la educación de los trabajadores...; si el instrumento único de liberación fuese un instrumento de opresión, seguramente entonces las grandes esperanzas frustradas sacudirían los corazones más ardientes y nobles induciéndolos a deplorables violencias. Si no queremos, por lo tanto, que la violencia ciega, abominable, tanto más abominable por lanzar en el crimen a los hombres buenos, no intervenga en las reivindicaciones sociales del pueblo, es preciso conservar y fomentar ante todo la enseñanza laica. Ella es el único camino abierto al progreso pacífico y legal" [48].

Los conceptos de escuela laica y única han quedado limitados en la medida en que gran parte de la educación ha quedado en manos de entidades privadas.

La Liga del Magisterio y los problemas nacionales

No bien se hizo cargo del poder la Junta Militar y se tomó evidente la dictación de la autonomía educacional y el establecimiento de su nueva estructura, surgió una tendencia sumamente interesante en las filas del magisterio: intervenir en la elaboración de la nueva ley educacional y en los organismos a crearse.

A comienzos de julio de 1930, la llamada Asociación de Profesores de Estado, que estaba dentro de la Liga del Magisterio, se dirigió a la Junta Militar pidiendo intervenir en "el faccionamiento del Nuevo Estatuto Universitario" y propusieron como a sus delegados a Roberto Bilbao La Vieja y a Carmen Rosa Torres Ballivian, También se sugirió que, para mejorar la enseñanza, se designe a un profesor de Estado en el cargo de Oficial Mayor del Ministerio de Instrucción.

Se aprovechó la oportunidad para indicar que fuesen designados decanos de la universidad Norberto Galdo, José Eduardo Guerra, Juan Francisco Bedregal y Ramón [48] Se trata de un artículo publicado en 1892 y que aparece en "Acción Socialista" de J. Jaurés, Barcelona, 1906.

Retamozo [49].

Cuando se trató de la organización del Consejo Nacional de Educación, la Asociación de Profesores pidió a Daniel Sánchez Bustamante participar "en las deliberaciones sobre la formación" de dicha entidad [50].

La posición de los docentes fue acordada en una asamblea realizada el día 4 de julio de 1930, que se realizó en el local del Instituto Normal Superior y que fue convocada para tratar los problemas emergentes de la autonomía educacional y universitaria y de la selección docente en la república [51].

Los maestros no jugaron un papel de importancia en la facción de los documentos de la reforma educacional, en alguna forma su lugar fue ocupado por los portavoces de la universidad. La Junta Militar y el movimiento que la respaldaba miraba con cierta desconfianza a la Liga del Magisterio y, por tanto, a la Asociación de Profesores, se les acusaba de haber colaborado con el régimen depuesto.

La Federación de Estudiantes de La Paz acordó, en inteligencia con personeros de la Junta Militar, "emprender una depuración de docentes dentro del Ministerio de Instrucción" a fin de marginar a las personas que tuvieron algo que ver con el régimen caído y que, por eso mismo, no podían tener ingerencia en el nuevo gobierno.

"La Liga del Magisterio -se añade- debe abstenerse de participar en esta reorganización, ya que la mayor parte de los miembros de aquella agrupación son elementos que han manchado su misión sirviendo a intereses bastardos".

La oportunidad fue aprovechada para otorgar "un voto de aplauso y adhesión a todas las medidas que adoptó con tal objeto" el doctor Sánchez Bustamante [52].

Dictado que fue el Estatuto de Educación, los maestros se mostraron alborozados por la medida, pero no dejaron de exigir ciertas aclaraciones y enarbolaron como su bandera la demanda de su total y estricto cumplimiento, por parte de las autoridades. En una y otra forma, generalmente desde afuera y utilizando la acción directa, buscaron orientar los pasos del nuevo Consejo.

La maestra Teresa Solari, que jugará un importante papel en las jornadas contrarrevolucionarias del 21 de julio de 1946 se dirigió, mediante carta, a la Liga del Magisterio, objetando la falta de claridad del artículo veintidos del Código de Educación, que dice:

"Los maestros y profesores graduados en las escuelas normales y en el Instituto Normal Superior se mantendrán en sus puestos, lo mismo que los que cuentan cinco

[49] "Cinco resoluciones ha dictado la Asociación de Profesores", en "El Diario", La Paz, 9 de Julio de 1930.

[50] "El Diario", La Paz, 11 de julio de 1930.

[51] "El Diario", La Paz, 4 de Julio de 1930.

[52] "Acuerdo de la Federación de Estudiantes", en "El Diario", La Paz, 5 de Julio de 1930.

años de servicio en la carrera con dignidad y competencia. Prohíbese en el futuro el nombramiento de maestros y profesores en personas que no fuesen graduadas en institutos normales". Este artículo protege a los titulados y a los que tienen cinco años de servicio, pero no a los maestros interinos que rindieron exámenes de competencia según el Decreto Supremo de 15 de marzo de 1927 para ser inscritos como titulares". La señorita Solari pidió que ese examen sirviese como requisito para beneficiarse con el mencionado artículo veintidós y que esas personas se beneficiasen con la inamovilidad, lo que debía tramitarse ante la Junta Militar [53].

La Liga Nacional del Magisterio no pudo menos que tomar posición frente a los problemas nacionales que se agitaban en ese momento. No podía esperarse otra cosa, puesto que era una organización de masas y tenía que reflejar, necesariamente, las tendencias que se agitaban entre sus afiliados y a las presiones que venían de las otras clases sociales y también del oficialismo.

Los maestros eran autonomistas, recibieron alborozados la dictación de la medida que se refiere a la universidad. Muchos de los jóvenes egresados de las normales eran, a su vez alumnos universitarios y, de todas maneras, conformaban las mismas organizaciones. La llamada autonomía educacional no llegó a ser tal, se limitó a cierta independencia técnica, que se vio tremendamente disminuida por la total dependencia del Consejo Nacional de Educación al Poder Ejecutivo. La subordinación política al Ministerio de Educación no podía permitir una efectiva autonomía. No se conocen críticas a fondo de parte de los maestros a las medidas educacionales dictadas por la Junta Militar, lo único que se hizo fue presionar e inclusive motorizar movilizaciones para imponer el estricto cumplimiento del Estatuto y de otras leyes conexas, lo que demuestra que la cuestión de la autonomía educacional fue disminuida a lo puramente pedagógico, técnico y administrativo. En la historia de las organizaciones docentes ya no se encontraran planteamientos que busquen replantear y luchar por la autonomía de la educación en el aspecto político del gobierno central.

En la Constitución Política aparece la educación como una de las tareas privativas del Estado y los maestros se han limitado a acatar cumplidamente tal disposición.

La campaña desarrollada alrededor del divorcio absoluto, dictada en Bolivia tardíamente, despertó del letargo a muchas capas sociales y a los intelectuales. Las mujeres de avanzada encontraron en ella una causa por la que luchar y organizarse. El Ateneo Femenino, fundado en 1923, tuvo descollante actuación en este proceso. El Ateneo de la Juventud (1921-1945) también discutió el problema en sus reuniones semanales.

En 1932 fue promulgado el divorcio absoluto y las mujeres consideran esta ley como hito en la lucha por su emancipación. El Código Napoleón, que tan servilmente sigue al derecho romano, consagró la servidumbre femenina. El Código Civil boliviano se limitó a copiar toda esta estructura jurídica.

"Esta situación persistió hasta el año 1932 en el que se promulgó la Ley del divorcio.

[53] -. "Una maestra titulada interroga... ", en "El Diario", La Paz, 4 de julio de 1930.

Esta ley puede ser considerada como la primera disposición legal que rompe la tradición de la desigualdad jurídica". Esta opinión corresponde a Agar Peñaranda [54].

La posición adoptada por la Liga del Magisterio en la discusión acerca del divorcio absoluto fue por demás tajante, por mayoría de votos (lo que evidencia que existían tendencias de educadores contrarias a la innovación) aprobó, el 14 de octubre de 1931, la siguiente resolución:

"1. Que para la garantía de la vida civil boliviana, es urgente se dicte la Ley del divorcio absoluto.

"2. Que el contrato matrimonial debe ser susceptible de rescisión al igual que los demás contratos de las prácticas civiles.

"3. Que gran parte de las legislaciones del mundo, han adoptado (por altas conveniencias sociales) esta disposición en sus códigos.

"4. Que el Magisterio de la república, no puede quedar indiferente a la petición de solidaridad y apoyo al principio del divorcio absoluto, invocado por selectos sectores femeninos

"Resuelve:

"Declarar su adhesión al principio jurídico del divorcio absoluto en nuestra legislación" [55].

Fue el Ateneo Femenino que invitó a los maestros a pronunciarse sobre el tema.

La guerra del Chaco tuvo similar impacto en los movimientos universitario y docente. Una pequeñísima minoría siguió fielmente la línea marxista: guerra a la guerra, y fue diezmada, anulada y silenciada por la feroz represión oficialista. El grueso de los maestros fue ganado por la creciente ola chauvinista.

La Liga del Magisterio en ningún momento se colocó contra la guerra, ni propugnó la fraternización con el enemigo; contrariamente, realizó campaña contra el Paraguay.

En Septiembre de 1935 y con la firma de Juvenal Marisca, presidente de la Liga, de Fidel Rivas secretario y Mercedes Soria, secretaria, emitió un manifiesto dirigido "a los maestros de América" denunciando que la no devolución de los prisioneros por el Paraguay constituía un "atentado antijurídico, antihumano y antiamericanista.

"Según el Protocolo de junio (1935) firmado en Buenos Aires... no pueden quedar bajo ningún pretexto los cautivos de guerra en poder de alguno de los beligerantes, porque esto destruiría siempre la armonía que debe existir entre ambos pueblos

[54] Agar Peñaranda, op. cit.

[55] "Liga Nacional del Magisterio y el divorcio absoluto", en "Ultima Hora", La Paz, 19 de octubre de 1931.

para solucionar sus diferendos por medios de conciliación o arbitrales, como ocurre en el caso actual...

"Lo contrario significaría destruir el concepto moral y humanitario que pesa sobre la condición del cautivo...

"Y esto constituiría en sí una esclavitud material y moral que no es concebible ya en nuestra época, mucho menos si prácticamente se han cumplido y se están cumpliendo las condiciones del Pacto de junio...

"...el Paraguay no puede invocar su condición de vencedor desde el momento que la guerra no ha sido definida por las armas, tampoco puede fijar precio por el rescate de los prisioneros bolivianos porque éstos han contribuido con su trabajo... al ostensible progreso ciudadano del país del sudeste...

"¿Cómo podría erigirse, pues, una doctrina internacional americanista, sin contemplar estos antecedentes que constituyen la base sobre la cual debe levantarse un nuevo sentido de las guerras? Y cómo podrá tenderse a una mejor comprensión de los países de América, si existen pueblos que rehuyen la responsabilidad moral que nace del sentimiento de legítima solidaridad entre naciones del mismo continente, fuertemente enlazados por vínculos de historia, de cultura, de intereses comunes para el porvenir.

"Y si a todo esto agregamos los principios de humanidad que reglan la conducta de todos los pueblos que han llegado a un alto grado de civilización, no se justifica, pues, en modo alguno la conducta del Paraguay, que procura por todos los medios burlar el verdadero espíritu de los acuerdos de paz...

"Maestros de América: La Liga de Maestros de Bolivia, denuncia ante vosotros el hecho de que hay aún millares de ciudadanos bolivianos que sufren los rigores del cautiverio en los campos de concentración del enemigo de ayer, cuando parecía que un nuevo sentido de Justicia y de Solidaridad (sic) internacional se imponía en tierras de América:

"La Liga de Maestros de Bolivia invoca los sentimientos generosos de los conductores de las juventudes indoamericanas, para que en un solo esfuerzo común, consigan la liberación de los cautivos de guerra y el retorno a sus hogares...

"Y finalmente, la Liga de Maestros de Bolivia reclama porque un nuevo sol brille en los campos de la Paz y del Trabajo, para honra y orgullo del continente que exige un franco espíritu de cooperación dentro de los dictados de una gran conciencia social eminentemente americanista y humanista" [56].

Los maestros, de manera casi permanente, se han preocupado de buscar las formas de atenuar su desesperante miseria. Las entidades mutualistas y las cooperativas

[56] "Manifiesto de la Liga Nacional del Magisterio", en "El Diario", La Paz, septiembre de 1935.

de todo tiempo, han sido numerosas y todas ellas concluyeron indefectiblemente en el fracaso.

En octubre de 1931, la Liga del Magisterio tomó algunos recaudos para poner en pie una cooperativa, como se desprende del temario de una reunión habida en la época:

“A objeto de tratar importantes asuntos relacionados con la marcha de la Liga del Magisterio, los secretarios... convocan a todo el cuerpo docente de los dos ciclos, y especialmente de la Liga, para la reunión que tendrá lugar esta tarde... Entre los puntos de la convocatoria están: a) Cooperativa del Magisterio; b) invitación del Centro de Defensa y Propaganda Nacional para colaborar a la organización de la Universidad Popular” [57].

Aparecen los sindicatos

Las organizaciones sindicales entre los maestros comenzaron organizándose bajo la inmediata influencia del movimiento obrero y también del magisterio internacional, particularmente del latinoamericano. La Liga no solamente que se transformó en la Federación, sino que ya bajo su tegumento permitió la aparición de los primeros sindicatos de educadores.

Algunos, como Fernando Chávez Delgadillo, consideran que las primeras organizaciones de docentes fueron puestas en pie por elementos francamente marxistas, tesis en la que, ciertamente, hay mucha exageración. Entre los pioneros se cuentan Juvenal Mariaca, Alfredo Guillén Pinto, Chávez Ruiz, Vilaseca, Raúl U. Pérez, etc., pero, la misma Liga o los sindicatos estaban conformados, y también dirigidos, por maestros del montón.

“El movimiento sindical docente de Santa Cruz -dice Chávez Delgadillo- tiene su origen en la Escuela Nacional de Maestros de la ciudad de Sucre. El afán de renovación permanente del hombre y el triunfo de la revolución marxista en Rusia, hizo que las primeras promociones de maestros de esta Escuela Normal tengan una fuerte influencia de las ideas revolucionarias de Carlos Marx, que impactaron en nuestro país desde los comienzos de este siglo. Claro que no todos los maestros egresados de esta Escuela Normal fueron admiradores de estas ideas revolucionarias. Pero los pocos maestros que fueron impactados con estas ideas, fueron los iniciadores de los movimientos sindicales docentes en los diferentes distritos del país. Conviene aclarar que los primeros indicios de este movimiento se observan después de la caída del régimen republicano que da mayor apertura social a los trabajadores, más propiamente a partir de la gestión de gobierno del Dr. Bautista Saavedra a comienzos de la década de 1920-1930” [58].

Es fácil darse cuenta que Chávez Delgadillo hace sus declaraciones apoyado únicamente en sus recuerdos.

[57] “El Diario”, La Paz, 2 de octubre de 1931.

[58] CEBIAE, entrevista con Fernando Chávez Delgadillo, 15 de septiembre de 1977.

Poseemos documentos que demuestran que alrededor de 1930 ya se movían activamente los sindicatos de maestros, estructurados como organismos de resistencia, en distintos lugares del país. Esto prueba que se organizaron un poco antes de tal fecha, probablemente inmediatamente después de 1925.

A comienzos de 1930, el Sindicato de Maestros de Primaria de Potosí renovó su directorio, que quedó constituido de la siguiente manera: "Secretario de Gobierno, señor René Calvo; Secretario de Relaciones, señor Isaac Flores Ponce.; Secretario de Vinculación Sindical, señor Julio Guzmán; Secretario de Hacienda, señor Luis Flores; Secretaria de Técnica Profesional, señorita Elvira Bohorquez; Secretario de Prensa y Propaganda, señor Eduardo Araujo; Secretario de Actas, señor Benedicto Montero Mallo; Secretario de Deportes, señor Angel Barrenechea. Adscritos: Vitaliano Pérez, Lily de Campos, Dora Mendivil, Natividad de Aramayo, V. P. Mérida" [59].

Por la misma época (1930) encontramos a los maestros cochabambinos, sindicalmente organizados, luchando por sus necesidades más sentidas.

El Sindicato de Maestros de Primaria, en su sesión de 29 de abril de 1930, rechazó la categorización de los educadores hecha en La Paz. Una comisión, conformada por Teófilo Terán y la señora Judith G. de Sainz, fue la encargada de hacer conocer las reclamaciones formuladas por los educadores y lograr la revisión de la distribución de cargos y de las promociones efectuadas desde arriba [60].

Los maestros de las escuelas (primarias) municipales también se movían colectivamente, aunque no siempre adoptaban la denominación de sindicato. En 1930 se movilizaron tras el objetivo de lograr beneficiarse con algunas conquistas ya logradas por el proletariado, como la indemnización por cesantía forzosa, por ejemplo. En efecto, con fecha 12 de marzo de 1930, esos maestros enviaron un memorial al Concejo Municipal de La Paz planteando sus problemas y cuya fundamentación decía:

"Hace bastante tiempo que el país... ha venido estudiando y resolviendo problemas sociales de singular importancia, como la protección al proletariado y a los empleados del comercio y las industrias...

"Desgraciadamente, el profesorado nacional, entre el cual ocupa categoría importante el que sirve a las escuelas municipales, no ha sido beneficiado por ninguna ley de protección, que le ponga a seguro contra las eventualidades de la miseria reinante, por la aguda crisis económica que aflige al país y al mundo en general. Es así como, fuera de la jubilación que se adquiere por derecho o con carácter forzoso, después de los términos señalados por las leyes, existen profesores municipales, que, sin haber llegado a llenar las condiciones indicadas para jubilarse, tienen que quedar en el más completo abandono...

[59] "Tiene nueva directiva el Sindicato de Maestros de Primaria", en "El Diario", La Paz. 30 de mayo de 1930.

[60] "No están de acuerdo con la categorización de maestros de primaria", en "El Diario", La Paz, 30 de mayo de 1930.

"Si, pues, la ley protege eficazmente a obreros y empleados que trabajan en provecho particular, acordándoles indemnizaciones por accidente o por desahucio, es mas justo que la H. Comuna acuerde iguales compensaciones al profesorado que labora tesoneramente en sus escuelas, educando a los hijos del pueblo..."

Al memorial se acompañó un proyecto de Ordenanza Municipal, en el que se acordaba derecho de indemnización a los maestros que fuesen retirados:

"Art. Los profesores de instrucción municipal que quedaren sin cargo sea por separación del servicio sin causal imputable a ellos o por clausura del establecimiento donde trabajen, serán acreedores a indemnización (prima) o compensación de sus servicios, en la proporción siguiente:

"Los que tengan de tres a cinco años de servicios gozarán de la indemnización de seis meses de sueldo; Los que tengan de cinco a diez años de servicios gozarán de doce meses de sueldo..."

"Art. Los profesores municipales que tengan más de quince años de servicios y fueren retirados sin causa imputable a ellos, se acogerán a las leyes de jubilación que se encuentran vigentes..."

"Art. El profesor municipal que después de cinco años de servicios continuos prestados en las escuelas municipales quedare inutilizado para el trabajo por motivo de enfermedad, será acreedor, además de la indemnización correspondiente, a una pensión correspondiente a las dos terceras partes de su haber, durante cinco años o mientras dure su enfermedad..."

"Art. Si el profesor municipal comprendido en el artículo anterior falleciese en el ejercicio de su cargo, dicha pensión será percibida por sus hijos, por su esposa... [61].

Un poco más tarde, algunas organizaciones sindicales se autodenominarán "Unión Sindical de Maestros".

Los maestros de primaria han demostrado ser los más combativos y los que más se empeñaron en organizarse; seguramente por ser los más numerosos, por trabajar en grupos durante toda la jornada, porque entre ellos había considerable cantidad de interinos y que siempre tuvieron ante sí el problema de la estabilidad de sus funciones, etc.

No se presentó ningún antagonismo entre la Liga y los sindicatos, que actuaban como las organizaciones de base de aquella".

[61] Profesores de escuelas municipales piden primas de compensación...", en "El Diario", La Paz, 13 de marzo de 1930.

Primera Convención del Magisterio Nacional

En medio de la descomunal agitación estudiantil y social que caracterizó al año 1930, la Liga del Magisterio Nacional (o de Bolivia, como también se autodesignaba) preparó su primer congreso. La situación no era muy cómoda, porque había saltado a primer plano la necesidad de definirse con claridad frente al convulsionado momento político. Ya hemos indicado que, según la dirección estudiantil, los maestros, al menos sus portavoces, fueron acusados de cooperar con las autoridades del gobierno silista. En verdad, la lucha librada alrededor de la conducta del Consejo Nacional de Educación, empujaba a muchos dirigentes del magisterio a tomar contactos y hasta contraer compromisos con el gobierno de la época.

Inicialmente fue convocada la primera Convención para fines del mes de julio de 1930 y cuya sede debía ser Cochabamba. Rápidamente en los diversos distritos fueron designados sus delegados. La prensa consignó algunos nombres: Por Tarifa: Carlos Grandchant, Joaquín Mercado, Manuel Avila, Federico Avila, Jacinto Pérez, Pablo Colodro, Lucio Justiniano, Humberto Durán, Aurora Pineiro, Isabel Pérez, Augusto León; Por Oruro: Raquel de Ríos [62].

Entre estos merece subrayarse el nombre de Federico Avila que cultivó tesoneramente el ensayo histórico y la literatura de ficción.

Inesperadamente apareció la noticia de que la Convención fue postergada: "Por petición del Comité de Festejos de Cochabamba, el Rector de la Universidad de esa ciudad solicita la postergación de la Convención Nacional del Magisterio, ya que el monumento al maestro que se preparaba para dicha ocasión no está acabado" [63].

La Liga del Magisterio esperaba que su Convención consolidase su organización y efectivamente fue así, puesto que, aunque nominalmente, adoptó el nombre de Federación. La Liga siguió activando inclusive hasta después de la guerra del Chaco.

Como hemos visto, desde las mismas bases del magisterio afluía potente la tendencia de crear una Federación y que obedecía al afán de constituirse sindicalmente. Pero ocurre, como demuestra la tenacidad del nombre de Liga, que la vieja organización era ya sindical, aunque estuviese ausente la declaración formal al respecto.

Existían múltiples canales por los cuales se interconectaban los movimientos universitario y obrero con el magisterio; además, éste último ya se movía bajo la influencia de las vigorosas corrientes sindicales-educativas venidas del exterior y que osadamente habían adoptado posiciones radicales.

Los obreros bolivianos habían realizado hasta esa fecha varios congresos, se emplearon a fondo para poner en pie una central nacional, estuvieron representados en la constitución de la Confederación Sindical Latinoamericana, controlada por la Tercera

[62] "El Diario", La Paz, 1º de julio de 1930.

[63] "El Diario", La Paz, 1º de julio de 1930.

Internacional, y de la anarquista ACAT. Por otro lado, se discutía apasionadamente entre las posiciones desarrolladas por los marxistas y los ácratas, éstos últimos agrupados en la Federación Obrera Local.

En los medios de la avanzada docente era evidente la poderosa influencia de la izquierda, del movimiento obrero y activo Juvenal Mariaca, tan estrechamente vinculado al movimiento obrero. Muchos de los líderes del magisterio no ocultaban su marcada inclinación hacia el socialismo y el marxismo.

La Liga Nacional del Magisterio decidió convocar a la primera Convención del sector y con tal finalidad constituyó un Comité Ejecutivo conformado por Manuel Ernesto Mariaca, Secretario General; Carlos Beltrán Morales, Secretario de Relaciones; Zenobio Tejada, Secretario de Gobierno; José Eliodoro Paz, Secretario de Prensa y Propaganda y Ofelia Lizón, Secretaria de Hacienda.

Las "Bases, Reglamento y Programa para la primera Convención Nacional de Maestros" vio la luz en el mes de mayo de 1930. "El profesorado nacional de Bolivia -dice el documento-, convencido de la urgente e inaplazable necesidad de reunirse para tratar cuestiones de vital importancia relacionadas con la educación boliviana y con los intereses profesionales de sus miembros, ha resuelto, mediante acuerdo tomado por la Liga Nacional del Magisterio, convocar a una convención nacional de docentes de todos los ciclos de enseñanza".

Se señaló que cada distrito escolar (no se olvide que en ellos estaban incluidas las universidades) debía elegir ocho delegados que representasen a los ciclos primario, secundario, facultativo e infantil y especial. Acreditaron también delegados, con derecho de voz y voto, algunas provincias importantes y las Federaciones Universitaria Boliviana y la Obrera Boliviana. Los maestros estaban interesados en coordinar sus movimientos no sólo con los estudiantes sino también con los universitarios: La directiva en pleno de la Liga del Magisterio, intervino, con plenitud de derechos, en las deliberaciones, de igual manera que el Comité Ejecutivo [64].

Finalmente, la primera Convención comenzó a deliberar en la ciudad de Oruro el 3 de Noviembre de 1930. Las palabras inaugurales estuvieron a cargo de Zenobio Tejada, a la sazón el máximo dirigente de la Liga del Magisterio, Juvenal Mariaca señaló los aspectos programáticos que debía abordar la reunión.

Las delegaciones:

Sucre, Ana Rosa Tornero y Julio Alvarado;

Santa Cruz, Felicidad Ardaya, Antonio Vicente Ardaya, Juan de la Cruz Montero, José Montero y Daniel Antelo;

Oruro, María Frontaura Argandoña, Daría Arce, Rodolfo Montaña y Raúl U. Pérez;
Potosí, Reverendo Zampa, Raúl Bravo, J. Schmit, R. Loayza, Sixto Vaca Guzmán;

[64] "Bases, reglamento y programa", La Paz, mayo de 1930.

Cochabamba, Alberto Navarro, Luis Terán, Raquel Guereca y Carlos Dorado Banda;
Beni, Alfredo Pereira y Lanza, Horacio Rivero;

Tarija, Adolfo Piñeiro Román, Jacinto Pérez, Marina Trigo Cainzo, Aura Piñeiro, María Gaité, Alicia Michel;

Territorio Nacional de Colonias, Héctor Pérez;

Provincia Sud Chichas, Isaac Portocarrero;

Provincia Pacajes, Raúl U. Pérez; Provincia Gustillo, Encarnación Coronel;

Liga Nacional del Magisterio, Zenobio Tejada y Juvenal Mariaca;

Federación de Maestros de Oruro, Carmen de Mier, Lola Cardona, Manuel Rosso López;

Liga Departamental de Oruro, José Zavaleta;

FUB, Félix Eguino Zaballa;

Asociación de Maestros Rurales, Isabel S. de Schwarz También estuvo presente un delegado de la IMA.

La directiva de la Convención estuvo presidida por el investigador e historiador Marcos Beltrán Avila (fallecido en Cochabamba en 1978) y conformada por Juvenal Mariaca, Alberto Navarro, Alfredo Pereira y Lanza, J. Daniel Antelo y José Manuel Avila.

Entre las principales resoluciones adoptadas se tienen las siguientes:

Necesidad de auspiciar la creación del Instituto Politécnico en la ciudad de Potosí.

Crear el Centro Familiar de Educación anexo a las escuelas primarias. Solicitar al Gobierno la reorganización de los Establecimientos Comerciales, especialmente el Instituto Nacional de Comercio de La Paz. Reapertura de la Granja Agrícola Experimental de Tarija. Sugerir a los poderes públicos el establecimiento de Leyes de protección al niño.

Necesidad de organizar las escuelas de provincias. Creación de escuelas completas en las capitales de provincia.

Resoluciones que tienen relación con el maestro:

Se establece que el maestro no es funcionario de ningún gobierno porque desenvuelve una función eminentemente social.

Necesidad de crear la representación funcional en Bolivia, tanto en el Congreso como en las municipalidades, donde el Magisterio debe participar. Solicitar la reforma del Estatuto Orgánico de Instrucción, para que el Presidente del Consejo Nacional de Educación sea elegido por el magisterio mediante sufragio libre. El representante del ciclo primario o del secundario al Consejo debe ser elegido por los profesores también por sufragio libre. Tender a que la educación del niño sea esencialmente humana y fraterna, procurando mayor acercamiento entre maestros y obreros. Modificar el concepto filosófico de la enseñanza de la historia a fin de que en lo posible sea humana y eminentemente social, para evitar odios y diferencias en la vida de los pueblos. Sostener el principio general, americano, de que todo conflicto debe resolverse por la vía del arbitraje. Pedir la modificación de las leyes referentes a los derechos civiles de la mujer: a) facultad para ser testigo en los instrumentos públicos; b) facultad para que pueda disponer de sus bienes en caso de divorcio, sin autorización marital; c) facultad para ejercer todas las profesiones liberales; e) facultad para ejercer el derecho a voto.

Resoluciones referentes a la unidad americana:

Declarar que los errores y guerras de conquistas de la América fueron el fruto de la ignorancia de las masas, de los afanes caudillistas de hombres ebrios de crimen y de alcohol y de la concupiscencia de los gobiernos, que los educadores de hoy ni los hombres de mañana, pueden responsabilizarse de las guerras fratricidas que emerjan de esos errores y guerras de conquistas, que el magisterio americano ha condenado con brío y altura ideológica, buscando soluciones de paz y justicia. Enviar a los maestros de la América el siguiente mensaje:

“La primera Convención de Maestros de Bolivia, saluda fraternalmente a sus camaradas de América e invocando sus ideales de solidaridad y justicia los llama a verificar una labor de eficiente acercamiento de los pueblos, para el bien y paz del Continente”. Declarar que el Magisterio Boliviano es contrario a la política de puertas cerradas de las Cancillerías y arreglos diplomáticos que afecten a la armonía continental. Exigir al Gobierno que al número de miembros de cada representación diplomática en el extranjero se agreguen dos maestros y un obrero. Recordar a los gobiernos latinoamericanos que por deber de confraternidad internacional están obligados a intensificar y propender al intercambio constante de profesores de los diferentes ciclos de instrucción, contribuyendo de este modo a afianzar los principios que los maestros libres del Continente han formulado en sucesivos congresos nacionales e internacionales. Luchar por la creación de la unidad de América y por el triunfo definitivo de la tesis mexicana que establece: la sola circunstancia de haber nacido en cualesquiera de las naciones de la raza indo-hispana, concede al hombre los derechos y prerrogativas que las constituciones políticas de cada país otorgan a sus hijos. Mantener el culto de la paz internacional, atacando tendencias militaristas o de expansión imperialista. Establecer ante la conciencia de América que los maestros bolivianos no son sembradores de muerte, sino, iluminadores de vida, razón por la que no aceptan fines egoístas que pudieran comprometer la paz del Continente. Declarar que la escuela boliviana educa al niño ciudadano americano. Declaras que la escuela boliviana es enemiga del régimen capitalista que avasalla

con el imperialismo a los pueblos indo-latinos. Procurar la formación de una entidad internacional indo-latina que estudie y sugiera la forma cómo deben resolverse los problemas de fronteras, por amor a la justicia y respeto a la armonía que deben reinar entre los hijos y una misma madre. Declarar que la escuela boliviana no tolera ni acepta la educación cívica chauvinista, destructora de las virtualidades más puras del niño. Declarar que la escuela boliviana es semillero viviente de humanismo que inculca en el espíritu de sus educandos el sagrado culto del amor a sus hermanos de América llamados a grandes destinos. Declarar, en homenaje a la unidad boliviana, desconocer desde hoy las fiestas departamentales, los escudos departamentales y los himnos departamentales, que no hacen otra cosa que fomentar el regionalismo.

Los acuerdos de mayor interés, que denuncian la enorme influencia de los principios socialistas sobre los educadores, se refieren al problema de los obreros: Declara la solidaridad del maestro con el obrero del mundo y por ser el primero de Mayo Día del Trabajo, aniversario que significa la protesta del obrero contra el privilegio, la imposición del capital sobre el pueblo y todo un estado de injusticias: resuelve declarar suspensas sus labores en dicho día. Declara los principios humanistas y sociales de la escuela boliviana, en cuanto atañe a sus principios y fundamentos pedagógicos proletarios. Pedir al gobierno el establecimiento de un curso de doctrina social y económica en el sexto año de los colegios secundarios. Pedir se funden escuelas de régimen libre y puertas abiertas, para que en ellas puedan educarse los hijos del proletariado, conforme a sus finalidades. Declarar que la escuela burguesa no proporciona al niño ni al hombre una visión exacta del universo y de la realidad de la vida. Solicitar al Estado, a las Municipalidades y a las Empresas Industriales, establezcan escuelas vespertinas y nocturnas para obreros y obreras adultos, en los centros urbanos e industriales. Declarar que el maestro hace suya la miserable situación que padece el indio, debiendo buscar por todos los medios su rehabilitación dentro de la vida civilizada.

Numerosas resoluciones sobre el problema del indio, que nosotros glosamos en otro lugar, fueron aprobadas por la Convención, dentro de la línea de que se trata del problema de la tierra. Se propugnó dotar de parcelas a los campesinos.

Esta primera Convención acordó organizar la Federación del Magisterio Boliviano (FMB), que debería tener como a sus secciones a las federaciones departamentales. En Oruro ya funcionaba una de estas federaciones, incluso antes de la convocatoria a la reunión nacional que comentamos. También se acordó "Organizar un Comité Gremial con función anexa al Comité Ejecutivo de la FMB".

Entre las reivindicaciones propias del magisterio y que en ese momento agitaban el ambiente, merecieron la atención de los convencionales las que siguen: Obtener se promulgue la Ley de la Caja de Jubilaciones, Desahucios, y Montepíos en favor del maestro. Proponer un proyecto de jubilaciones para el magisterio, y que debía promulgarse por el Congreso. Exigir la inamovilidad de los maestros municipales. Lograr que el Parlamento apruebe una ley para la creación y funcionamiento del escalafón del magisterio nacional. Los cargos en los colegios deben concederse preferentemente a los profesores egresados del Instituto Normal Superior.

Otras reivindicaciones tienen intención moralizante: Recomendar la confección de planes de educación y propaganda anti-alcohólica. Numerosos acuerdos se empeñan en erradicar el consumo de bebidas alcohólicas y hasta se resolvió imitar a los Estados Unidos en la implantación de la Ley-Seca.

El Gobierno Siles había prohibido, mediante decreto del 31 de julio de 1928, las huelgas de maestros. La Convención declaró que había que luchar por la derogatoria de dicha medida y sostuvo el derecho inalienable que asiste al magisterio para ir a la huelga cuando sus intereses superiores así lo imponen.

Siguiendo la línea tradicional del liberalismo, los convencionales se pronunciaron en favor de la "implantación franca y definitiva de la enseñanza laica en todos los establecimientos fiscales de la República" [65].

También se adoptaron acuerdos sobre las escuelas misionales y coloniales e inclusive acerca de la necesidad de establecer censura sobre las películas de dudoso contenido moral.

Esta primera reunión de los maestros bolivianos demuestra que éstos fueron arrastrados por la opinión pública que calificaba la revolución de 1930 como un movimiento popular. Aprobaron "un voto de homenaje al Ejército Nacional, a las clases universitarias y al pueblo, por su generoso sacrificio en la Revolución Constitucionalista de junio último".

También se dio "un voto de aplauso al Reverendo Fray José A. Zampa en homenaje a su fecunda y noble labor educacional y por ser fundador de sesenta y dos escuelas de alfabetización en la República".

El Comité ejecutivo de la FMB quedó compuesto por los representantes de cada departamento, de la FUB y de la Federación Obrera del Trabajo. Su nómina: Secretario de Gobierno, Manuel Ernesto Mariaca; Secretario de Relaciones, Feliz Eguino Zaballa; Secretario de Prensa, Carlos López Arce; Secretario de Hacienda, Juan E. Arévalo; Secretario de Intensificación de Cultura Pedagógica, Carlos Beltrán Morales; Secretario de Vinculación Obrera, Julio Alvarado; Secretario de Actas, Antonio V. Ardaya; Secretario de Correspondencia, Horacio Rivero; Secretario de los Derechos del Niño, Raúl U. Pérez; Secretario de Educación Colonial e Indigenal, Hector Pérez.

Las anteriores conclusiones fueron elevadas a la Junta Militar presidida por Blanco Galindo.

La FMB adoptó los estatutos que debían normar sus actividades y que constaban de 17 artículos. El primero dice: "El organismo destinado a dirigir la Federación del Magisterio Boliviano y lograr la realización de las conclusiones adoptadas por las Convenciones de Maestros es el Comité Central Ejecutivo, con residencia en la ciudad de La Paz". El resto del articulado establece las atribuciones de los diferentes

[65] Conclusiones de la Convención del Magisterio Nacional, noviembre, 1930.

secretarios.

Entre las tareas del Secretario de Vinculación se citan: ponerse en contacto con todas las asociaciones de trabajadores. Dirigir la organización de las Universidades Populares, de acuerdo con la Federación de Estudiantes. Difundir las doctrinas sociales.

El secretario de Vinculación Universitaria estaba llamado a procurar la unidad de acción ideológica de maestros y estudiantes.

El encargado de la Secretaría de Educación Indígenal tenía la misión de publicar la bibliografía sobre las culturas autóctonas, la civilización y la educación del indio.

Denunciar por la prensa cualquier atropello a la dignidad del campesino. Impulsar la creación de Escuelas Indígenales de tendencia agropecuaria. Organizar cursos ambulantes y brigadas de alfabetización.

La Federación, que no pudo sobrevivir a las primeras dificultades con las que tuvo que enfrentarse, mantuvo estrecha relación con las organizaciones de maestros del continente.

Una parte de la prensa, el propio Gobierno y, particularmente, la Liga Nacional de Propietarios de Fondos Rústicos y Urbanos, se apresuraron a combatir a la Federación del Magisterio Boliviano por considerarla extremista. Los dirigentes del magisterio escribieron inútilmente cartas y artículos intentando demostrar que no tenían nada de comunistas [66].

La Internacional del Magisterio Americano (IMA)

El 8 de enero de 1928 y casi al mismo tiempo que la reunión de la sexta Conferencia Panamericana orquestada por el imperialismo norteamericano, tuvo lugar, en Buenos Aires, la primera convención latinoamericana de Maestros.

A fines de 1927, la Asociación General de Profesores de Chile, fundada en diciembre de 1922, después de sostenida lucha, convocó a esta Convención, que no se realizó en Santiago de Chile porque "El golpe de Estado del coronel Carlos Ibañez del Campo (1927) malogró el propósito" en ese sentido. "Algunos de los miembros dirigentes de la Asociación General de Profesores andaban perseguidos. Y, en general, bajo un régimen estrechamente militarista y chauvinista, faltaba una atmósfera espiritual adecuada para el desarrollo las labores de un congreso donde se debía discutir sobre la realización de ideales ecuménicos americanos de fraternidad y civilidad" [67].

Lo más granado de la generación autonomista latinoamericana se dio cita en Buenos Aires y esto explica el carácter radical y socialista de sus conclusiones, que estaban más allá de lo estrictamente pedagógico. Asistieron delegados de Uruguay, México,

[66] Manuel Mariaca, Carta a "El Diario", La Paz, 27 de noviembre de 1930.

[67] J. C. Mariátegui, OC, T. XIV.

Centro América, Chile, Bolivia, Perú, Argentina. No pudo dar las espaldas al signo de la época y se inscribió dentro del movimiento unionista que dominaba América Latina. "Aparte del valor científico y cultural que para los informados tiene esta Convención Latino Americana de la Nueva Educación (sic), ella ha servido para crear una bella convivencia espiritual plena de simpatías entre núcleos de individuos afines que trabajaban hasta hoy dispersos en sus respectivos países y que en lo sucesivo tendrán por campo intelectual todo el Continente" [68].

Ese fue el congreso constituyente de la Internacional del Magisterio Americano (IMA) y que no dejó de tener influencia entre los maestros bolivianos y en sus organizaciones. El mismo Donoso Tórres, a quien nadie podrá tachar de filocomunista, llegó a citar el espíritu de sus resoluciones.

Vale la pena recordar a los más notables de los congresistas: Alfredo Palacios, Carlos Sánchez Viamonte, Julio R. Barcos, Juan Mantovani, Gabriel del Mazo, Manuel A. Seoane, Oscar Herrera, Julio V. Gonzáles, Horacio C. Trejo, José Mas, César Godoy Urrutia, etc.

El congreso se pronunció abiertamente en favor de una amplia acción social de los maestros. En una de sus declaraciones se lee: "Orientar la enseñanza hacia el principio de la fraternidad humana, basado en una más justa distribución de las riquezas entre los hombres de todas las latitudes de la tierra. Propiciar en la enseñanza la modificación del criterio histórico actual, despojándolo de su carácter guerrero, dando primacía a la historia civil y a la interpretación social de la civilización".

Coincidiendo -o mejor, expresando- una tendencia, dominante en la izquierda continental y también en la boliviana, se proclamó la alianza de los maestros con los trabajadores manuales que luchan por un programa de justicia social y económica. Entonces los maestros se autodesignaban como "trabajadores intelectuales".

A la "escuela religiosa" y a la "enseñanza del Estado" se opuso la "escuela laica" y la libertad de enseñanza", consignas gratas a las tendencias más atrevidas del liberalismo y no, precisamente, a las socialistas. Estas proposiciones fueron complementadas con la exigencia de una efectiva democratización de la enseñanza, a cuyos grados superiores sólo deben tener acceso los más aptos, y del reconocimiento del derecho del magisterio a la dirección técnica de la educación.

Una de las conclusiones resume tales planteamientos: "La educación privada y pública cuando signifique preparación de élites y creación de futuras situaciones de dominación, atenta contra la vida moral de la humanidad. Las élites no deben hacerse: surgirán solas en el cultivo igual de todos los jóvenes espíritus. Las pseudo élites, formadas por el privilegio educativo, no reposan en condiciones naturales,

recurren a la fuerza, a la intriga y a la tiranía para sostenerse minando los verdaderos valores sociales de la persistencia y mejoramiento progresivo de la especie humana".

[68] Julio R. Barcos, "La Convención Internacional de maestros de Buenos Aires", en "Amauta", Lima, febrero de 1928.

La reunión de Buenos Aires cayó en el error del utopismo y del idealismo que consideran a la escuela como forjadora de la nueva sociedad. Se habló de socialización de la cultura dentro del capitalismo y se dijo que supondría: "a) el gobierno democrático de la educación por padres, maestros y profesores elegidos libremente por éstos; b) la autonomía económica, administrativa y técnica de los consejos escolares; c) la escuela unificada, desde el kindergarten a la universidad, fundada en el trabajo espiritual y manual fusionados en la labor educativa y que supone el derecho de todo individuo de ser educado hasta el límite que marquen sus capacidades".

También fueron recomendadas y declaradas dignas de ser imitadas las experiencias pedagógicas que entonces se realizaban en algunos países latinoamericanos: "la acción innovadora de la revolución mexicana en materia educacional; el moderno código de educación de Costa Rica, inspirado en las ideas más recientes, y el magnífico plan de reconstrucción educacional elaborado por la Asociación General de Profesores de Chile".

La reunión de Buenos Aires recibió el apoyo y solidaridad de pedagogos e instituciones muy visibles de Europa. La IMA se convirtió en el centro de un vasto movimiento internacional de avanzada.

El congreso tronó contra las dictaduras, contra Juan Vicente Gómez, contra Ibañez, contra Adolfo Díaz y levantó muy en alto la bandera de la justicia social.

Mariátegui apuntó algunas limitaciones de esta primera Convención Latinoamericana de Maestros: "El espíritu de la Convención ha sido, en todas sus conclusiones, un espíritu de reforma y vanguardia. Pero, en la médula de sus deliberaciones, se reconoce una concepción más liberal que socialista de la educación. A una reivindicación excesiva de la autonomía de la enseñanza, se junta una insistente aserción del carácter antidogmático de ésta" [69].

El peruano Miguel A. Urquieta, en una carta escrita al Congreso, con talento y pasión, refleja el ambiente dentro del cual se realizó. La misiva está fechada en La Paz, donde sus obligaciones lo tenían encadenado y por esto no pudo cumplir su deseo de participar en las discusiones del evento intelectual, más que cerradamente docente:

"El maestro en América no puede situarse pasivamente al margen de la inquietud ideológica de hoy, que, como un tuétano de salvación, late en la espina dorsal de las nuevas generaciones...

"Encarar no más el problema entraña una revolución trascendental en pueblos donde el educador es, sino un paria, por lo menos un mendigo. Porque adoptar para la lucha por la vida la carrera del magisterio, equivale a la consciente y deliberada entrega a la mortificación, al hambre, y, acaso, al envilecimiento... Quienes miramos al porvenir más que al presente, tenemos que buscar, por imperativo intelectual y obligación de conciencia, los medios de remediar tal situación de oprobio. No es tolerable que el maestro siga preterido, rueda la más desdeñada y sufrida del

[69] J. C. Mariátegui, Op. Cit.

engranaje social, y la que debiera estar mejor lubricada, sin embargo.

“Redimiendo al maestro, rescatándole sus fueros de hombre y de trabajador, permitiéndole vivir erguido sin que se doble, se arrastre ni se servilice para subsistir, se iniciará por el principio la educación del carácter...” [70].

La lectura del mensaje no dejó de sorprender porque Urquieta planteaba la lucha contra todas las dictaduras sin distinciones, tanto contra Vicente Gómez como contra Plutarco Calles. La postura no fue compartida por los congresistas y tampoco por “Amauta”. Asistió al congreso latinoamericano un delegado de la Internacional de los Trabajadores de la Enseñanza (ITE), con sede en París y de marcada tendencia stalinista, aunque mostró algunos reparos acerca de las normas organizativas de la IMA, mantuvo con ésta estrecha colaboración. En el preámbulo de los Estatutos de la ITE se consigna:

“Sólo la revolución social es capaz de crear una escuela libre y sus educadores libres, al mismo tiempo que de liberar las masas trabajadoras. Sólo la clase obrera tiene un interés efectivo y durable en la revolución de los métodos actuales de la enseñanza.

La ITE partía de la certeza de que el problema de la enseñanza era social y no exclusivamente pedagógico.

La ITE y la IMA impulsaron a sus afiliados a luchar franca y valientemente contra el imperialismo. “El viaje de Mr. Hoover -dice una comunicación a los maestros argentinos- a quien vosotros habéis acogido al grito de ¡viva Sacco y Vanzetti, viva Sandino!, ha acelerado la hora de la unidad sindical en el terreno de clase de todos los trabajadores de América Latina” [71].

La influencia de la Asociación General de Profesores de Chile

La Asociación General de Profesores de Chile llegó a colocarse, gracias a su sistemática lucha contra la clase dominante y por sus ideas radicales, a la cabeza del movimiento de los educadores del continente. Los bolivianos estuvieron en relación con esta entidad y fueron influenciados por ella.

Durante la gran represión que tuvieron que soportar durante el gobierno de Ibañez, la Internacional del Magisterio Americano desarrolló una amplísima campaña en apoyo de la Asociación General de Profesores de Chile. Editó un Boletín especial

con el título de “La tragedia del magisterio chileno” [72], en el que se describen las peripecias sufridas por los educadores chilenos y se consignan las voces de [70] Miguel A. Urquieta, “Mensaje a la Convención Internacional de Maestros.” La Paz, 2 de enero da 1928.

[71] “Mensaje de la ITE”, en “Amauta”, Lima, abril de 1929.

[72] “La tragedia del magisterio chileno”, en “Boletín de la IMA”, Buenos Aires, abril de 1929.

apoyo venidas desde todos los rincones del continente y del mundo. También la Liga Nacional de Maestros de Bolivia envió a la IMA, con la firma de su presidente Chávez Ruiz, un telegrama que decía: "Protestamos enérgicamente contra torpeza gobierno Chile. Reunirémonos acordar medidas". La IMA agrega: "Sabemos que a pesar de la situación anormal del país (vivía bajo el gobierno Siles, Red) se organizan algunos actos para materializar la protesta".

El "Boletín de la IMA" era el vocero oficial de la Internacional y era distribuido desde Montevideo.

La Liga Nacional de Maestros de Bolivia formaba parte de la Internacional del Magisterio Americano, concurrió a su congreso constitutivo y mantenía estrechas relaciones con la Asociación General de Profesores de Chile.

La Liga envió un mensaje y un delegado a la VI Convención de la Asociación General de Profesores de Chile, realizada en Chillán del 17 al 24 de enero de 1932. La reunión adoptó acuerdos no únicamente gremiales, sino también políticos y algunos de mucha significación. El V congreso había tenido lugar en 1927, ocasión en la que determinó que los maestros no podían tener filiación política, esto para defender la independencia de las organizaciones sindicales, que, por otra parte, es un criterio muy difundido inclusive entre las estratas más atrasadas de obreros. Este equívoco fue rectificado en Chillán. También se sentaron las bases para un trabajo más coordinado con los sindicatos y se ratificó, la afiliación a la IMA.

La Liga boliviana se miraba, en cierta manera, en las luchas y la orientación de la Asociación chilena. En el mensaje a la VI Convención se lee: "Saludamos a la Asociación de Profesores., que encarna, ya no al Chile militarista y prepotente de antaño, sino el Chile vanguardia en el magisterio renovador de nuestra América.

"La Liga Nacional del Magisterio Boliviano, cuya misión va más lejos; hacia una aspiración americanista, dentro de una norma estricta de justicia, se complace en hacer llegar... su férvida voz de aliento para que vuestra noble acción logre triunfar

en la noche del pánico en que parece ahogarse el pensamiento libre de América...
"¿A quiénes corresponde guiar el pensamiento y el espíritu de América? Es a los maestros, a los educadores...

"Nosotros, de en medio de la penumbra, hemos vislumbrado la responsabilidad social a la que hacéis referencia (en la invitación a la Convención, Red)..."

El documento lleva las firmas de Félix Eguino Zaballa, Secretario de Gobierno, y de Ofelia Lizón, Secretaria de Cultura.

Representó a la Liga el profesor Bernabé Ledesma y sus impresiones de la Convención chilena nos permiten apreciar cuál era el pensamiento de los maestros bolivianos de la época:

“Las conclusiones -dijo a “Nuevos Rumbos” de Chile- a las que ha llegado la Convención de maestros reunida en Chillán, responden a necesidades históricas del momento americano que vivimos.

“El maestro define ya su posición social, clara y valientemente, ente, porque así se lo impone un imperativo categórico de la hora actual. Se coloca frente a la escuela vieja, niveladora de conciencias y cuadriculadora de mentes; reclama para la niñez, valorizando sus propios intereses, una vida intelectual intensa a base de cultura general y espontaneidad.

“El maestro de tipo nuevo, piensa y obra en el sentido de colocar al niño en condiciones de ser útil a la sociedad, con la adquisición de hábitos inteligentes aprovechables en la mayor producción económica, artística, ética y científica del país.

“En síntesis, el maestro que milita en las filas cohesionadas de la Asociación obra de frente y defiende abiertamente sus derechos, hasta hoy conculcados y proclama nuevos postulados que obedecen a un sino y no a caprichos juveniles.

“Y por todo lo dicho y supeditando a esto mi carácter de proletario intelectual, manifiesto mi simpatía de espíritu y solidaridad de clase con las conclusiones de la Convención de Chillán” [73].

En febrero de 1929 se reunió en Montevideo el segundo congreso de la IMA. Viajó una delegación de la Liga, pero por presiones de la embajada boliviana en dicha ciudad no participó en las deliberaciones o las abandonó. Decimos esto porque en un documento de la ITE se sostiene lo siguiente: “El delegado de Bolivia no vino a Montevideo sino para hacerse fotografiar en las redacciones de los periódicos, y para pedir para su patria una salida al mar” [74].

Es en ocasión de este congreso, al que asistió también un delegado de la ITE, que se ahondan las diferencias ideológicas entre esta organización y la IMA. Fue acusada de reducir la cuestión educativa a lo puramente pedagógico, de apartarse de la lucha de clases, de sufrir la influencia de tendencias imperialistas, anarquistas y hasta religiosas.

Se puso al descubierto que la ITE había logrado la afiliación del sindicato del Uruguay y de algunos grupos de maestros en otros países, éstos se encargaron de plantear las posiciones más radicales y de librar combate contra los que se desviaban del camino revolucionario. La ITE se esforzó porque la segunda Convención de la IMA rompiese “con el confusionismo ideológico y la tendencia a eludir la enorme importancia que tienen las cuestiones de la lucha de clases. Se hacía un llamamiento a la IMA con el objeto de que deviniera una organización proletaria, al servicio no solamente de los educadores, sino también de toda la clase obrera en la lucha por su emancipación.

[73] “Nuevos Rumbos”, “Organo de la Asociación de Profesores de Chile”, Santiago de Chile, 15 de febrero de 1932.

[74] Secretariado de la ITE, “Después del congreso de Montevideo”, en “Amauta”, Lima, junio-julio de 1930.

“Este punto de vista había sido ya sostenido en América Latina por nuestro sindicato de Maestros del Uruguay (sección de la ITE y afiliado, a la internacional Sindical Roja) lo mismo que por los grupos de adherentes de ITE en los diferentes países [75].

“... el conjunto de las cuestiones inscritas en la Orden del Día de la Convención revelaba la intención de dar a este Congreso un carácter todavía más pedagógico que el que tuvo el congreso de Buenos Aires (1928);... se preveía una avalancha de elementos ‘idealistas’ pacifistas vulgares, defensores de la escuela neutra, anarcocristianos y otros agentes del capitalismo. Por otra parte, esos instrumentos del imperialismo que se llaman: Internacional Pacifista de Europa e Internacional de San Francisco comenzaban sus actividades con el objeto de acaparar a la IMA” [76].

Los radicales y los obedientes a las instrucciones de la ITE procuraron introducir al congreso algunos elementos de las Ligas Antiimperialistas, como fue el caso de un delegado limeño.

La verdad es que casi todas las proposiciones del Sindicato del Uruguay fueron rechazadas o postergadas hasta el tercer congreso: los dirigentes de la IMA dieron pruebas de gran pericia al hacer ciertas maniobras más o menos deshonestas. Es así como intentaron relegar a último término las cuestiones de carácter social, dando preferencia a las cuestiones de ‘Pedagogía Pura’ en la esperanza de poder clausurar el congreso antes de llegar al ‘Imperialismo’ y al ‘Pacifismo’ (puntos de la agenda, Red). La protesta enérgica de los miembros de nuestras secciones y grupos de la ITE hizo fracasar la operación.

“Es completamente lógico que semejante mayoría no podía votar nunca las tesis presentadas por el Sindicato del Uruguay. Las conclusiones de éste relativas al ‘Progreso del imperialismo y las dictaduras en América’ como las referentes a la ‘Escuela y el institutor ante los pueblos americanos’ fueron calificadas de ‘formidables’ y rechazadas a continuación...

“Al referirse a las palabras pronunciadas por nuestro camarada Llopis, miembro español del Comité Ejecutivo de la ITE, quien dijo que durante el Congreso se habían definido dos corrientes perfectamente contrarias: una que daba un gran interés a las cuestiones sociales y la otra que trataba de posponer estos problemas a los de la Pedagogía Pura, Barcos (en otro lugar se lo llama visitador Barcos, Red) protestó enérgicamente, alegando que en el seno del Congreso, todos eran ‘revolucionarios’ .

“Tal resistencia para intereses de los problemas sociales, debe haber producido evidentemente el mayor placer a la burguesía. Para algo la IMA ha recibido la coqueta suma de 2.000 pesos que fueron entregados por el Comité Nacional del Centenario del Uruguay” [77].

Los medios intelectuales se venían moviendo alrededor de ideas unionistas y federativas. Estas corrientes agitaron también a los maestros y universitarios

[75] La ISR, presidida Por Losovsky, era la rama sindical de la III Internacional.

[76] Op. Cit.

[77] Op. Cit.

bolivianos.

Después de la primera guerra mundial se intentó formar una Internacional de Intelectuales destinada a buscar y efectivizar la "República Universal" y la paz duradera. Uno de esos movimientos fue el timoneado por el grupo "Claridad" de París, cuyas figuras más visibles eran Anatole France, Henri Barbusse, Georges Duhamel, Madeleine Marx, etc...

Las publicaciones de intelectuales, casi sin excepción, difundían los manifiestos y llamados de ese grupo, considerado como el núcleo más importante de las ideas avanzadas. A Bolivia llegaban sus ecos a través de numerosas revistas, como "Cosmópolis", por ejemplo, que desde París difundía Gómez Carrillo, a veces eran reproducidos los manifiestos en publicaciones de la izquierda. Los educadores de avanzada se formaron en estas lecturas y estaban seguros de ser luchadores de izquierda.

En el número de "Cosmópolis" correspondiente a septiembre de 1919 encontramos uno de esos manifiestos del Grupo "Claridad", tan cargados de frases abstractas y de utopismo típicamente pequeño-burgués, lo que impidió que el stalinismo hiciese buena cosecha para sus fines. Curiosamente, en el mismo número aparece una diatriba contra los bolcheviques, en ese momento viviendo las peripecias de la guerra civil.

"Al conflicto -leemos en el Manifiesto- de fuerzas materiales ha seguido el conflicto de las ideas, que no es menos ardiente...

"En el presente se impone la necesidad de organizar la vida social según las leyes de la razón.

"Puesto que los asuntos humanos no son validamente regulados más que por la inteligencia humana, pertenece a los intelectuales, ante todo, la intervención para preparar el reino del espíritu...

"Los intelectuales no permanecerán impasibles; no pueden.

"Más aún que un deber moral, más que las exigencias imperativas del ideal, es la paz y la vida de todos los hombres que ahora se ventila...

"No hay recursos más que en la voluntad unida de los que saben. Existe un verdadero acuerdo entre los espíritus libres en este momento en el mundo. Pero para ser eficaz debe formularse. Levántense, pues, todos aquellos cuyos pensamientos fraterniza, para que todos se reconozcan. Funden, sin tardanza, a través de las fronteras, su inmensa familia...

"No pretenden ni quieren formar un partido político, quieren formar un ente vivo en torno a un ideal vivo...

“Trabajarán para preparar la República Universal, fuera de la cual no hay salud para los pueblos. Quieren la abolición de las barreras ficticias que separan a los hombres, la aplicación integral de los catorce puntos wilsonianos, el respeto de la vida humana, el libre desenvolvimiento del individuo limitado sólo por las necesidades de la comunidad viviente; la igualdad social...

“El grupo Claridad se propone, en fin, ser el lazo federativo que unirá todas las Asociaciones formadas en el mundo con un objetivo similar al nuestro.

“La fusión de estas agupaciones constituirá la Internacional del Pensamiento, tan esperada por los que creen que la paz de los pueblos depende sobre todo, de su acuerdo moral” [78].

El movimiento obrero y los maestros

Las Federaciones de Estudiantes mantenían estrechas relaciones con las organizaciones obreras; mas, no existen documentos que prueben igual conducta de parte de la Liga del Magisterio. Con todo no puede decirse que no hubiesen existido vinculaciones entre maestros y obreros. No olvidemos que muchos de los líderes del magisterio eran, a su vez, dirigentes universitarios. Por otro lado, algunos educadores que conformaban la avanzada más radicalizada, tuvieron participación directa en las actividades sindicales de los obreros.

En 1925 en La Paz, se realizó el segundo congreso del movimiento obrero boliviano, convocado nada menos que por la Universidad Popular, que entonces era tribuna de la intelligentsia pequeño-burguesa y se movía al unísono con el Centro Obrero de Estudios Sociales. Fue designado como Secretario General el abogado-sastre Carlos Mendoza Mamani [79].

Entre los principales puntos del temario figuraron algunos que tienen algo que ver con las preocupaciones del magisterio y en cuya discusión intervinieron algunos educadores. En el punto sexto se planteó el permanente problema de la alfabetización del indio, que, como hemos indicado ya, era una forma de formular su liberación. Entre los relatores se encontraban Juvenal Marisca, de destacada actuación en la Liga del Magisterio, y Néstor D. Peñaranda, evangelista de remarcable labor en la enseñanza rural, es autor de la versión aymara del himno nacional boliviano.

El congreso decidió la “creación de universidades populares y escuelas de instrucción para obreros de ambos sexos. La comisión sugiere crear universidades que deberían comprender dos ramas: Centros de Propaganda para la cultura e instrucción de la clase obrera. Segundo: escuelas con tendencias profesionales para los niños de las escuelas proletarias” [80].

[78] La Internacional de los Intelectuales. El Manifiesto del Grupo Claridad 1919.

[79] Mendoza Mamani, que en cierto momento aparece como el hombre de la III Internacional, falleció en La Paz en 1975.

[80] G. Lora, “Historia del Movimiento Obrero Boliviano”, T. III, La Paz, 1970.

El primer congreso creó la Confederación Nacional de Trabajadores, que recibió el encargo de crear escuelas elementales para obreros. "En cuanto a escuelas indígenas, la CNT debería pedir al Poder Legislativo su creación" [81].

Entre los mensajes de solidaridad había uno de la Federación de Estudiantes, firmado por Enrique Baldivieso y Ballivián Saracho. "Fieles a nuestro ideal -reza el documento- y en el testimonio de la cordialidad y la compenetración-espiritual que queremos realizar, cábeme rnanifestarle que la Federación Universitaria de La Paz, hace suyas todas las conclusiones a que llegue ese importante y trascendental congreso, y que ofrece a todos los obreros de Bolivia su apoyo decidido y firme".

En el tercer congreso, reunido en Oruro en marzo de 1927, jugó importantísimo rol el maestro Vargas Vilaseca, que debutó leyendo un mensaje de Tristán Marof, que estaba en camino de llegar al cenit de su popularidad.

Vargas Vilaseca representó a la Escuela Ferrer de Sucre (centro de discusión política que llevaba el nombre del anarquista español fusilado ignominiosamente por los dueños del poder) y suscribió uno de los más importantes documentos del congreso, el que se refiere al candente problema indígenal y que en la parte resolutive dice: "El Tercer Congreso resuelve: Pedir al Supremo Gobierno su estricto cumplimiento (del artículo constitucional que declara extinguida la esclavitud en Bolivia, Red), en cuanto se refiere a la situación actual del indio.

"Los congresistas -acota Lora- piden que de manera efectiva sea destruido el privilegio de pernada que los curas habían heredado del medioevo. Aún imperaba. la excepción del matrimonio religioso para los indígenas. Los obreros se pronuncian en sentido de que los 'beneficios que acuerda la ley del matrimonio civil a todos los blancos, se los extienda al indio, lo que lo colocaría en la igualdad jurídica nacional'. Se reivindica como bandera propia la campaña que había emprendido la Liga pro-indio y que logró arrancar al Ejecutivo la Resolución Suprema de 12 de julio de 1922, por la que se declara extinguido el impuesto catastral rústico para los indígenas.

Acaso por primera vez se habla de la expropiación de tierras en favor de familias y comunidades rurales... Debates acalorados y teñidos de un fuerte color anti-cierical se resumen en postulados que buscan crear un vasto plan de educación indígenal; la supresión de los aranceles civil y religioso para el matrimonio" [82].

Se notaba marcada tendencia a asimilar el campesinado al proletariado y muchas consignas se calcaban mecánicamente: "La liberación del indio, será obra de él mismo; así como la redención de los obreros será obra de ellos mismos; por tanto, todas las organizaciones obreras deben tender a la formación de federaciones y sindicatos entre los indios, que será el único medio de que el indio deje de ser el paria de hoy". En resolución especial se demandó la supresión de todas las fiestas religiosas, como una manera de evitar que siga la explotación del clero sobre los indígenas".

[81] Op. Cit.

[82] G. Lora, Op. Cit.

El mismo Vargas Vilaseca presentó e hizo aprobar una proposición acerca de la enseñanza obligatoria y gratuita, mediante la creación de escuelas nocturnas. "El educador, que en todas las circunstancias supo colocarse al lado de la clase obrera, toca el punto neurálgico de la cuestión cuando dice que el enunciado constitucional de la 'enseñanza gratuita y obligatoria' no puede cumplirse porque encuentra un escollo insalvable: la excesiva miseria de las masas bolivianas, principalmente de las proletarias. El artículo cuarto de la Constitución no se lleva a la efectividad porque no es extensiva a toda la niñez boliviana, comprendiendo tan sólo a los niños que buenamente pueden ser sostenidos por sus padres que disponen de recursos económicos o a los de la clase burguesa del país, que es la que menos necesita ser favorecida por esta ley.

"Los hijos de los proletarios no pueden asistir a las escuelas actuales porque las necesidades materiales de sostenimiento de sus hogares así lo determinan" [83].

Según Vargas Vilaseca, las escuelas nocturnas deberían dotar a los hijos de obreros de todo el material necesario que les permita el efectivo aprovechamiento de la enseñanza obligatoria.

"Como quiera que las filas del magisterio venían siendo infladas en base del favoritismo político, Vargas Vilaseca propuso que los maestros de las escuelas nocturnas debían ser elegidos por las organizaciones sindicales, previa 'aprobación de la Confederación Boliviana del Proletariado".

"Los textos de lectura deberían también ser revisados por una comisión especial de obreros. La orientación de la enseñanza debía pues subordinarse a los objetivos e intereses de la clase obrera. "La ponencia fue aprobada sobre tablas, pero no fue llevada a la realidad, esto porque el proletariado no era gobierno" [84].

El Congreso designó a Victor Vargas Vilaseca como miembro de la Confederación Nacional de Trabajadores. Fue uno de sus principales oradores y se declaró ferviente partidario de la revolución social.

En el primer momento, los delegados se resistieron a aceptar a los intelectuales en el seno del congreso, por considerarlos representantes de los partidos conservadores.

"Después de una amplia y apasionada deliberación fue recibida, la nutrida delegación universitaria que inclusive ocupó la testera del salón de reuniones. Los estudiantes demostraron que estaban más a la izquierda que los mismos obreros. Eduardo Zapcovic Lizárraga y Roberto Gómez representaban a la Federación de Estudiantes

de La Paz; Oscar Cerruto y Julio Salinas llevaban la voz de la 'Unión Latinoamericana' , estos últimos anunciaron la pronta iniciación de la Universidad Popular Nicolás Lenin en la ciudad de La Paz y dentro de una línea francamente izquierdista" [85].

[83] Op. Cit.

[84] Op. Cit.

[85] Op. Cit.

En el Programa de Principios aprobado por el congreso se consigna la necesidad de luchar por la sindicalización de los empleados públicos, dentro de los cuales estaban incluidos los maestros.

Vargas Vilaseca se radicó en Potosí y protagonizó una áspera lucha interna dentro de la Federación Obrera del Trabajo regional y contra la dirección mayoritaria encabezada por Eusebio T. Iporre y Julián Velasquez Garcés. Juntamente con Sanjinés asistió a la Conferencia de la CNT de diciembre de 1928.

Las primeras disposiciones en favor de los maestros

La legislación en favor del magisterio apareció muy tarde y estaba constituida por disposiciones incoherentes y anárquicas. Como quiera que los maestros se organizaron muy tarde, esa legislación más dependió de la voluntad de los gobernantes que de la presión de los interesados.

El ejercicio del profesorado se enmarcó dentro del artículo cuarto de la Constitución Política de 1880 y, más tarde, de la Ley de 17 de diciembre de 1904, reglamentada por Decreto de 3 de mayo de 1906.

“La condición de capacidad para el ejercicio del profesorado en la enseñanza se comprobará por cualesquiera de los siguientes medios: 1º. por el examen de competencia; 2º. mediante título legal o legalizado de profesor normal; 3º con documentos que acrediten haber ejercido el profesorado o la profesión respectiva con crédito por cinco años. En el primer caso, comprobarán la competencia y concederán la licencia los respectivos consejos universitarios. En el segundo y tercer caso examinará la validez y legalidad de los títulos y certificados el gobierno para conceder o negar la licencia solicitada con el dictamen respectivo”. Tal el texto del artículo primero de la Ley de 17 de diciembre de 1904.

El Decreto reglamentario de 3 de mayo de 1906 establece, entre otras cosas, las normas para los exámenes de competencia: “Artículo tercero. El examen de competencia consistirá en una prueba teórica escrita y otra oral práctica, rendida ante un tribunal compuesto de tres profesionales competentes en el ramo o ramos que se proponga regentar el postulante. Dicho tribunal y los suplentes que deben constituirlo serán nombrados, en cada caso por el Ministerio de Instrucción, de las ternas que para el efecto debe elevar el rector de la respectiva universidad...”

También se establecen las reglas para la tramitación de la solicitud de examen y en los artículos sexto y siguientes se establece en qué consiste el examen: “Tanto la prueba escrita como la oral, que constituyen el examen de competencia, se rendirán ante el tribunal constituido, previo juramento y se realizarán en dos sesiones sucesivas. La prueba teórica escrita, sobre una tesis tomada a la suerte dándose el término de veinticuatro horas para la presentación del respectivo trabajo, cuya lectura durará cuando más media hora y dos horas las réplicas y comprobación de lo expuesto y de

los puntos que le sean conexos.

“Artículo séptimo. La prueba oral práctica recaerá sobre un tema tomado a la suerte en el momento de la prueba, y sobre el cual hará el postulante una breve exposición a la que seguirá la demostración práctica... El tiempo que deben durar las pruebas, para la enseñanza primaria o especial práctica, se reducirá a la mitad del señalado para enseñanza media y facultativa”.

“El artículo quince se refiere a documentos que acreditan “haber ejercido el profesorado o la profesión respectiva...”

“Artículo diez y siete. También acreditan el ejercicio del profesorado el haber escrito y publicado obras didácticas y pedagógicas de mérito, haber dirigido escuelas particulares y dado enseñanzas a domicilio con crédito.

“Artículo diez y nueve. El gobierno debe expedir títulos de profesores, suplentes, provisorios e interinos en los establecimientos oficiales y conceder autorizaciones para la enseñanza en casos excepcionales y en lugares donde no se puede conseguir profesores que llenen los requisitos estatuidos”

Mediante Decreto de 7 de noviembre de 1919 se fijan las reglas para el nombramiento de inspectores, directores y preceptores: los preceptores normalistas serán designados directores de escuelas de capitales de departamentos, los que hubiesen obtenido el carácter de titulares, mediante el examen de competencia.

Este mismo Decreto, en su artículo séptimo, ya establece el principio de inamovilidad: “Ningún miembro del preceptorado normal de la república podrá ser separado de su cargo sin que se haya llenado el requisito del proceso escolar respectivo. La separación podrá ser temporal o definitiva según los casos”. Esta disposición y muchas otras que le siguieron (Decreto de 4 de junio de 1921, Estatuto de Educación Pública de julio de 1930, Reglamento Orgánico de Instrucción Primaria de 1931, etc.) no solamente que no fueron cumplidas, sino que sirvieron al oficialismo de pretexto para consumar sus atropellos contra los maestros.

Según Suárez [86] el Decreto de 2 de abril de 1896 estableció la inscripción en la Matrícula, como requisito de control y para el ejercicio del magisterio. Constituye el antecedente del Escalafón, siendo la inscripción en él antecedente para la inamovilidad funcionaria y para el goce de muchos beneficios sociales.

El Decreto de 2 de abril de 1906 abre “el libro de matrícula nacional de profesores y establece que deben llenarse con tal finalidad”.

El 21 de enero de 1923 se estableció formalmente “el Escalafón del Profesorado Nacional” y reproduce las condiciones del Decreto de abril de 1906 para la inscripción en él.

[86] Faustino Suárez, Op. Cit.

El Decreto del 14 de junio de 1924 sintetiza las disposiciones que sobre asistencia de los preceptores a clases, régimen de licencias y las penalidades consiguientes fueron dictadas en febrero de 1906, diciembre de 1908 y junio de 1911. En el artículo segundo se lee: "Los catedráticos de Facultad, los profesores y preceptores que dentro del año escolar incurrieran en cinco inasistencias injustificadas, perderán sus cargos, pudiendo ser inmediatamente sustituidos". En el artículo octavo se establecen las multas pecunarias por inasistencias injustificadas.

Mediante Ley de 11 de diciembre de 1905 se estableció el régimen de jubilaciones en favor del magisterio:

Artículo primero. "Tendrán derecho a la jubilación, que se pagará con fondos del tesoro nacional, los que hayan prestado cumplidamente sus servicios a la instrucción por más de veinticinco años continuos, o treinta y cinco discontinuos, en los establecimientos y cátedras de enseñanza libre".

El tiempo mínimo de años de servicio para el goce de la jubilación siempre ha sido motivo de discusión. En 1924 la prensa, concretamente "La Reforma" [87] opinó en favor de la disminución de ese lapso, habiéndose invocado, como justificativo, el antecedente de que los telegrafistas fueron beneficiados con similar disminución, teniendo en cuenta el desgaste físico en el trabajo, mediante ley de 1923.

Según los artículos 2º. y 3º., también podían beneficiarse con la jubilación "los que en el desempeño de las funciones de su destino en establecimientos oficiales o municipales y de enseñanza libre, y contando con más de 10 años de servicios, se imposibiliten físicamente... Lo tendrán igualmente, los que estando sirviendo a la enseñanza por más de 10 años continuos, llegasen a contar más de 65 años de edad".

El Decreto reglamentario de 6 de abril de 1906 establece el procedimiento al que deben sujetarse quienes tramiten su jubilación. La similar disposición de 28 de enero de 1922 determina, en su Art. 3º que "Las jubilaciones administrativas se tramitarán ante el Ministerio en cuya repartición haya prestado sus servicios el solicitante o ante aquel en cuyo despacho haya servido en los últimos años".

Por Ley de 11 de diciembre de 1905 se reconoció el "derecho a una recompensa pecuniaria anual de 20 Bs. por cada alumno., que llegare a saber leer, escribir, las cuatro operaciones de aritmética, la doctrina cristiana y hablar el español" a todo individuo que "hubiere establecido por su cuenta particular una escuela de primeras letras en centros poblados por indígenas o en lugares apartados de las capitales de cantón y vicecantón". La disposición fue reglamentada por Decreto de 15 de marzo de 1906.

[87] "La Reforma", La Paz, 6 de septiembre de 1924.

Capítulo VI

La educación en la polémica Tamayo-Guzmán

Tamayo: familia, infancia, juventud

Franz Tamayo nació en La Paz el 26 de febrero de 1879. Sus padres fueron el escritor y político Isaac Tamayo y Felicidad Solares. Sobre el origen de la familia Tamayo se sabe muy poco, y los datos que se han podido recoger han sido tomados de expresiones vertidas por el propio poeta. Se dice que los Tamayos provienen del Perú pero también encontramos Tamayos de alto nivel intelectual en España, como el humanista Tomás Tamayo de Vargas, de quien se cree que fue el autor de las "Anotaciones de Garcilazo". Otro fue Luis Tamayo, líder político del Ecuador, presidente durante el período de 1920 a 1924. Y en México tenemos a Rufino Tamayo como uno de los pintores más destacados.

Orgullosa y defensora de la nobleza de sangre india de sus antecesores, nos dice:

"Fueron Caciques, (léase príncipes indios) ennoblecidos con la nobleza española por el emperador Carlos V en el siglo XVI. Mi padre muy joven y en la casa paterna, tuvo en sus manos el expediente nobiliario en cuya cubierta estaba delineada la mano del monarca. Somos marqueses de Villa Hermosa de San José de Moquegua. En la Biblioteca Municipal de La Paz existe un nobiliario del Perú Colonial, impreso en Lima, a manera de becerro tumbo, donde están las pragmáticas y privilegios de mi familia. Somos pues sangre india ennoblecida por España" [88]

Su padre fue lo más representativo de la clase terrateniente paceña, propietario de varios latifundios entre ellos Quena Amaya, quizá la más extensa de 200.000 hectáreas. Perteneció a la generación del 80 y le tocó vivir la conmoción de la guerra del Pacífico en la que Bolivia pierde su extenso litoral de 120.000 kilómetros cuadrados. Como colaborador de Melgarejo, aparentemente se benefició de la Ley del 28 de septiembre de 1868 que dispuso la subasta pública de las comunidades indígenas. Conspiró con Quintín Quevedo y actuó en la Constituyente de 1879. Estuvo en Europa y retornó con el triunfo de los liberales que llegaron al poder bajo la máscara de la "Revolución Federal".

Falleció el 8 de agosto de 1914. Poco tiempo antes había publicado su libro "Habla Melgarejo", que lo firmó con el seudónimo de Thajmara; se trata de una defensa del gobierno de Melgarejo y la reivindicación del indio aymara, como el núcleo fundamental de la nacionalidad, lo que para esa época y dado el racismo anti-indigenista que profesaban las clases dominantes, constituía una herejía.

[88] Mariano Baptista Gumucio, "Yo fui el orgullo" La Paz, abril de 1978.

Respecto a su madre hay muy pocas referencias, de ella nos dice Franz Tamayo: "Por la línea materna en mi raza y en mi sangre no hay birlochaje. Todas las virtudes de la antigua mujer americana, aureoladas ya por la luz del cristianismo, resplandecen sobre la india soberbia que era mi madre. Nada de birlochaje anfibio; dudoso y delincuente. El ejemplar humano hecho como de un martillazo por la naturaleza genial y demonial, íntegro, perfecto. En mi madre por ningún lado aparece el mestizo, el híbrido ni la mula. Sobre la frente de mi madre resplandece aquella misma majestad no de siglos sino de milenios que sobrecoge a todos cuantos contemplan por un instante Palenque o Tiahuanacu... Y yo, el hombre difamado de siempre, al contemplar el flujo milenario de las sangres me pregunto como en sueños; ¿cuántos de mis abuelos auténticos fueron los arquitectos de Huiñaymarca, la ciudad eterna, o cuántos los Ramsés o Sesostris del gigantesco imperio, quiero decir los Tamayo de hace cuatro mil años? Y aquí una vez y para siempre en mis venas y gracias a mi madre, no hay una gota de birlochaje putrefacto" [89].

Es indudable la gran influencia de Isaac Tamayo sobre su hijo, a quien dio, desde temprana edad, una íntegra y sólida formación. Realizó sus estudios en Europa. Hablaba cinco idiomas, "recibió la influencia de Victor Hugo, en Filosofía estudió profundamente a Kant, Schopenhauer, Nietzsche, Goethe. Pero por encima de todo, para él estaba lo griego, sentía admiración profunda por Homero y los latinos Horacio y Virgilio.

Después de permanecer tres años en Europa, retornó casado con una joven francesa, Blanca Bouyon, de la cual se separa después de cinco años de convivencia. Difícil fue para ella llegar a comprender a la pequeña sociedad paceña en la que convivían siervos y hacendados.

En 1909, Tamayo conoce a Luisa Galindo con la cual llega a tener 15 hijos. Ella se dedicaba a la administración de sus propiedades y mantenía así la economía de la familia y la educación de sus hijos.

En 1910, cuando escribe sus cincuenta y cinco editoriales en "El Diario" que posteriormente van a conformar su libro "Creación de la Pedagogía Nacional" considerada una de las obras capitales de la literatura boliviana en el Siglo XX, cuenta con treinta y un años de edad. Este libro fundamental tiene su historia. Escrito el tercer editorial le sale al paso, desde las columnas de "La Epoca" y bajo el seudónimo de Leopoldo Segal, Felipe Segundo Guzmán, quien escribe veintidos artículos reunidos en su libro "El Problema Pedagógico en Bolivia".

Contexto social en que se desarrolla la polémica

Hasta 1898, Sucre constituía la sede natural del Partido Conservador. Allí se asentaba el poder estatal que concretizaba el poder y los intereses de la aristocracia terrateniente. Por el contrario, La Paz era ya la capital del liberalismo con ideas

[89] Mariano Baptista Gumucio, op. cit.

progresistas y anticlericalistas, deseosa de proyectar su poder económico al plano político (fin del auge de la plata y comienzo del ciclo del estaño).

“La lucha de clases, que ya tenía su expresión ideológica, se traducía simple y objetivamente como el choque entre el Norte, sede de hombres rudos, llenos de iniciativa y de vitalidad y el Sud, que languidecía con los recuerdos de la Colonia” [90].

Este choque entre el Norte y el Sud, que adquirió carácter explosivo con motivo del Proyecto de la Ley de Residencia, no era más que la exteriorización de fenómenos sociales y políticos más profundos. En realidad, se trataba de la caducidad de los conservadores, era el fin del predominio de la aristocracia terrateniente y el comienzo del poder político de la capa liberal de la clase dominante.

“La pugna, sorda, larga, entre ese hipertrofiado centro comercial que era La Paz y la dilatada y risueña campiña chuquisaqueña, sólo esperaban un accidente ocasional para hacerse visible y estruendosa. Los políticos norteños sabían a dónde iban y deliberadamente buscaron los pretextos para lanzarse a la lucha atrevida” [91]. Sobrevino así, la llamada revolución federal, que arrastró a los campesinos y artesanos, revolución que significó la caída de la oligarquía conservadora y el ascenso del Partido Liberal al poder.

La escuela boliviana, hasta entonces, había permanecido fiel al oscurantismo intelectual de la Colonia y ahora, con los liberales, levantaba las banderas del racionalismo, del positivismo, que venían de Europa. Fue considerada como palanca de cambio social y de progreso. Había, pues, que ampliarla y modernizarla. Y así se hizo.

El país iba saliendo lentamente de las consecuencias de la guerra civil de 1899, del tratado de paz con Chile que significó la pérdida del litoral y del tratado con el Brasil que representó la pérdida del Acre. La estraza liberal en el poder de reivindicacionista se trocó en practicista, de federalista en abanderada del unitarismo. Este hecho y las discrepancias sobre la pureza del sufragio motivaron la escisión del Estado liberal, tronco del que se desgajaron el Partido Radical y las ramas liberales. Estas fricciones políticas no pasaban de ser la exteriorización de la creciente pugna entre los gamonales retardatarios y los que comenzaron a abandonarse en brazos del capital financiero. Las libras esterlinas que recibió el gobierno de Montes sirvieron para que propusiera planes de modernización en varios campos, entre ellos el de la Educación. Para llevar a cabo tal modernización envió a Europa una misión compuesta por Daniel Sánchez Bustamante; Felipe Segundo Guzmán, Fabián Vaca Chávez, con los siguientes objetivos:

- 1) estudiar los sistemas educativos de Francia, Alemania, Bélgica, Suiza e Inglaterra;
- 2) contratar a un grupo de educadores, quienes se encargarían de fundar la primera

[90] G. Lora, “Historia del Movimiento Obrero”, Tomo I, (1848-1900) La Paz, octubre, 1967.

[91] G. Lora, op. cit.

Normal de Maestros y reorganizar la escuela boliviana.

La comisión contrata en Bruselas al maestro Georges Rouma, quien en junio de 1909 funda la Escuela Nacional de Maestros de Sucre y forma una nueva generación de maestros. Al año siguiente, 1910, Tamayo empieza su cruzada pedagógica que importó el repudio a la Misión Rouma. Entabla la famosa polémica con Felipe Segundo Guzmán, portavoz de las ideas del liberalismo oficial.

¿Cuáles son los hitos principales del pensamiento de Franz Tamayo expuestos en su libro "Creación de la Pedagogía Nacional"?

Educación igual a formación del carácter nacional

El pensador sostiene que como producto de nuestro colonialismo intelectual, muchos profesores plantean el criterio falso de que la pedagogía debe irse a estudiar a Europa para transplantarla después a Bolivia. Bajo este criterio lo único que se ha hecho es desarrollar una mera labor de copia y calco "y ni siquiera se ha plagiado un modelo único, sino que se ha tomado una idea en Francia o un programa en Alemania sin darse cuenta de las razones de ser de cada uno de esos países" [92].

Encarado mal el problema educativo, se cree que la solución radica en la adopción de métodos extraños; cuando en realidad, plantea Tamayo, lo que hay que estudiar es el alma de nuestra raza, lo que supone estudiar nuestra historia, los mecanismos íntimos de nuestra nacionalidad, la psicología de nuestro pueblo.

La educación, para él, debe estar abocada a la formación del "Carácter Nacional". ¿Qué significa esto? Significa que la Educación debe estar:

- "A la medida de nuestras fuerzas;

- "de acuerdo a nuestras costumbres;

- "conforme a nuestras naturales tendencias y gustos; -- "en armonía con nuestras condiciones físicas y morales" [93]

Educación versus instrucción

La diferencia entre enseñanza y educación es clara, sin embargo, normalmente, evitamos dispensarle la atención que merece y extraer las consecuencias que surgen naturalmente de su progresivo divorcio.

El instruir, para Tamayo, supone un bagaje de conocimientos, es objetivo e intrascendente. En cambio, la Educación es subjetiva, trascendente porque apunta a

[92] F. Tamayo, "Creación de la Pedagogía Nacional", La Paz, mayo de 1975.

[93] Op. Cit.

una finalidad y es subyacente de la instrucción. "Importa menos saber cuánto conoce un muchacho, cuál es el nivel de sus calificaciones en las diversas asignaturas, cuántos años escolares ha cursado con éxito, que averiguar para qué y cómo usará de sus conocimientos, qué hará con ellos, cómo utilizará en la vida práctica el acervo de enseñanza recibido.

"La instrucción no trae consigo la educación del carácter y la adquisición de buenas costumbres" [94].

Sabios extranjeros

A lo largo de toda su exposición brega por una Pedagogía Nacional y Científica, lo que sólo podrá lograrse bajo la dirección de una "eminencia científica europea". Está en desacuerdo con el envío de pedagogos nacionales a Europa y alienta la posibilidad de traer sabios capaces de estudiar e investigar las bases de la pedagogía boliviana.

Piensa que el Estado despilfarra dinero pagando a profesores nacionales sin capacidad, y que invertiría mejor si lo hiciese en profesores extranjeros, ya que éstos, a pesar de ser ajenos a nuestra realidad y tradición, siempre enseñarían un poco más y mejor. ¿Las razones?:

1. Los europeos tienen una moralidad pedagógica superior.
2. El Estado no puede seguir pagando una ciencia que no existe.

Bovarysismo pedagógico

Proviene del término acuñado por Jules Gaultier, indica "el poder que tiene el hombre de concebirse distinto a lo que es", adoptando una personalidad ficticia, un papel que no corresponde a su verdadera naturaleza; y está inspirado en la heroína de Flaubert ¿Qué significa en Pedagogía? Significa un vicio de la inteligencia, la simulación de todo: del talento, de la ciencia, de la energía, sin poseer materialmente nada de ello. Incapaces de hacer un verdadero trabajo científico, se ocupan de ciencia pero las tareas están invertidas: son los libros; que obran sobre las inteligencias y no las inteligencias sobre los libros. Ignoran la creatividad, pero poseen el talento del calco y el plagio" [95]

La instrucción del indio

Siempre siguiendo a Tamayo, diremos que la instrucción primaria se limita a ser sinónimo de destrucción del analfabetismo. Su objetivo es enseñar a leer, escribir y contar. Su producto es el cholo.

¿Qué hace el Estado por el cholo? Contribuye a mantener en él vicios de carácter

[94] F. Tamayo, op. cit.

[95] Op. Cit.

social y político; sin habilitarle, por otro lado, para que aproveche de las ventajas que comporta el saber leer y escribir.

¿Qué hace el cholo por el Estado? Nada. "Socialmente parasitario, políticamente, un logrero, resorte de las revoluciones, económicamente su exponente es bajísimo: el cholo recibe más de lo que da" [96].

¿Qué hace el indio por el Estado? Todo. Se autoabastece y produce bajo cualquier forma agrícola, minera, manual. Constituye la mayoría de la nación oprimida.

¿Que hace el Estado por el indio? Nada. Aplica el rencor suicida. Pretende una educación primaria desconociendo su lengua materna, con el objetivo de despersonalizarlo e hispanizarlo. Porque el alfabeto no es sólo la letra, el signo, el alfabeto es idioma y el idioma es flor y nata de una cultura. Cuando se pretende alfabetizar al indio con otro idioma, se quiere despersonalizar, se quiere hacer un transplante cerebral" [97].

Tamayo sostiene que el indio vive en permanente "exilio ideal"; Trata con todos, comercia, se roza con las leyes, con los hombres pero en el fondo y a pesar de su aparente comunicación, está totalmente incomunicado. ¿Y qué sucede cuando el indio pasa por la instrucción primaria? "se desmoraliza y se corrompe al aproximarse a vosotros, a vuestra civilización a vuestras costumbres, a vuestros prejuicios, y de honesto labrador o minero, pretende ya ser empleado público, es decir parásito nacional. Y su nuevo ideal es ser ministro, coronel u obispo; y como no todos pueden serlo nace allí el hormiguero de sentimientos envenenados, la envidia insomne y la ambición insatisfecha..." [98].

Concepto de raza

Históricamente no hay una raza pura y sin mezcla. Desde que un grupo humano permanece en la historia y genera en la naturaleza, bajo determinadas condiciones propias y permanentes, allí hay raza y hay carácter nacional. Este Carácter Nacional se muestra en todas las manifestaciones de la Nación: en la inteligencia, en los gustos y tendencias, pero sobre todo, en las Costumbres. Existe una relación generativa entre el suelo y el hombre.

"La tierra hace al hombre; y es en la tierra que hay que buscar la última razón de su pensamiento, de su obra, de su moralidad.

"La tierra tiene, un genio propio que anima el árbol que germina y al hombre que sobre ella genera. El alma de las razas está hecha del polvo de las patrias...

"La sangre autóctona, como hemos visto, es la verdadera poseedora de la energía nacional, en sus diversas manifestaciones, vemos que: la raza posee caracteres físicos suficientemente distintos y marcados para constituir personalidad aparte.

[96] Op. Cit.

[97] Fausto Reinaga: "Tesis India".

[98] F. Tamayo op. cit.

"La raza posee una fuerza de persistencia física, a través de la historia y de los mestizajes, que es probable que ninguna otra raza la posea en grado superior. El indio no solamente ha persistido como el grupo étnico, a pesar de cuatro siglos de historia hostil y destructora para él, sino que ha salido también victorioso de la más terrible de las pruebas que se puede imponer a una sangre: el mestizaje, el cruzamiento" [99].

Tamayo y Kant

Tamayo poseía una cultura enciclopédica, leía a Séneca, Homero, Horacio y Virgilio, etc. Su método de pensamiento parte de las ideas filosóficas de Kant. Este se halla en una posición intermedia entre materialismo e idealismo. De manera general, el materialismo considera que la materia o el mundo exterior existen antes que la idea y que ésta no es más que el reflejo de la materia en el cerebro del hombre. "El hombre representa un conjunto de relaciones sociales. Sus modificaciones son el resultado de su acción sobre la naturaleza; transformándola, transforma las condiciones de su existencia, y al mismo tiempo se transforma a sí mismo" [100].

"... el pensamiento y la conciencia son el producto del cerebro humano y el hombre mismo es un producto de la naturaleza, que se ha desarrollado en y con el medio ambiente; lo cual permite comprender cómo los productos del cerebro humano que, en último análisis, son igualmente productos de la naturaleza, no están en contradicción con el orden de la naturaleza y coinciden con él mismo" [101].

En cambio, para el idealismo, la idea existe antes que la materia. La conciencia determina el ser. Kant sostuvo que se pueden conocer los fenómenos, los hechos, lo fáctico, (en este sentido se puede decir que es materialista), pero no conocemos la esencia misma de esos fenómenos, sino sólo la forma en que se manifiestan. Desde el momento en que afirma que el mundo no es cognoscible y que la razón humana es incapaz de conocer más allá de las sensaciones, deja abiertas las puertas a la religión, el idealismo introduciendo, al mismo tiempo, un divorcio entre la idea y la práctica o, lo que es lo mismo, la formulación de un enunciado ideológico independiente de la práctica, sin que exista unidad entre ambos. Las normas morales tendrían vigencia intemporal, independientemente su aplicabilidad o no. Este divorcio entre la idea y la práctica, norma todos los aspectos de la vida de Tamayo y en esto consiste, en general, la mecánica de su pensamiento. Sólo entendiendo este divorcio entre la idea y la práctica, podemos llegar a comprender la gran contradicción de Tamayo: por un lado propietario de fincas con pongos dentro de un régimen de colonato y servidumbre y, por otro, el hombre cultivado a la europea que pretendía una democracia ideal y expresa los intereses de la nación india oprimida.

Tamayo, por ejemplo, creía en la influencia y eficacia del principio de la autodeterminación de los pueblos. Al respecto, recibió la crítica practicista del estadista yanqui en sentido de que: "No se debe sacrificar la paz del mundo a una

[99] F. Tamayo op. cit.

[100] "Elementos del Marxismo", "Documentos" No. 95, La Paz, 1978.

[101] Engels, "Anti-Dühring".

idealidad por generosa que ella sea, y las utopías experimentalmente han sido en todo tiempo fuente de los mayores disturbios internos y externos para las naciones” [102].

Franz Tamayo defiende su posición con argumentos sacados de la concepción de Kant, que establece la supremacía del enunciado teórico sobre lo real. “No debemos tratar de establecer fundamentos de lo que sucede sino las leyes de aquello que debe suceder, por más que ello jamás suceda...” Es decir, se debe enunciar no lo que es, sino lo que debe ser.

Desde este punto de vista, Franz Tamayo era un IDEALISTA, esto porque considera, por ejemplo, que el problema de la educación puede ser resuelto de manera aislada e independiente y como un simple enunciado. Enfoca el problema educativo en un nivel sólo superestructural y no como predeterminado por el desarrollo de las fuerzas productivas de la sociedad, es decir por su estructura económica. Tamayo no podía comprender que el problema del indio era el problema de la tierra y no simplemente pedagógico.

Autoctonismo y europeísmo

En las cartas que Franz Tamayo escribía a Martí Casanovas, publicadas en la revista “Amauta” -órgano revolucionario marxista latinoamericano, donde desembocan todas las tendencias indigenistas- quedan expresadas sus ideas acerca del “autoctonismo y europeísmo”.

El autoctonismo consiste en el hecho de dar las espaldas totalmente a Europa; encerrarse en las fuerzas culturales autóctonas y luchar por abastecerse a sí mismos. El retorno a la tierra e ignorar a las culturas foráneas, esto cuando todas las regiones han sido integradas a la economía mundial.

“Las razas autóctonas duermen aún el sueño impuesto por la brutalidad de la Colonia... (todavía no hay ese sentimiento nacional en América Latina)”.

En cambio, el europeísmo defiende y mantiene la fisonomía del indio, en quien reside la energía nacional, en quien vive la potencia virginal de la raza, pero que sólo puede expresarse a través de los avances de Europa. “Que fuera del mundo occidental, no hay salvación para nosotros. Otra cosa es que los americanos nos incorporemos al occidentalismo con nuestra alma americana y muy orgullosamente íntegra.

“Para nosotros el destino tiene que ser el mismo: americanos cuanto podamos, con alma libre y propia y no con alma hispano-americana, esa limitación suicida y triste, pero fatalmente occidentales, esto es, aryano-europeo de cultura y voluntad” [103]

Tamayo defiende y mantiene lo americano partiendo del ayllu, pero, al mismo

[102] F. Tamayo, “El principio de autodeterminación”, La Paz, “La Razón”, 26-9-1943.

[103] “Autoctonismo y Europeísmo”, “Amauta” “Carta de Franz Tamayo a Martí Casanovas”, La Paz, 10-4-1928.

tiempo, sin dar las espaldas al occidente.

“Entonces el arte fechado hoy, es lo que debe ser: calco necesario de los viejos modelos occidentales, con la siguiente agravante, que es en el occidente europeo donde toda la humanidad ha hallado hasta ahora la expresión de lo más perfecto humano hasta hoy” [104].

El Cristianismo es ese punto máximo de la cultura occidental. Su idea cristiana se confundía con el comunismo. Relaciona el Cristianismo-comunismo con el amor cristiano.

Para éste todos los hombres son iguales ante Dios. El comunismo, según su criterio, consume esta idea, desarrolla los fundamentos del cristianismo; o sin querer realiza los valores cristianos. El comunismo es cristianismo, pese a los excesos del terror rojo.

“La idea cristiana que absolutamente es comunista e igualitaria. ¿Qué importancia tiene en las sociedades cristianas?... La poderosa Inglaterra, la sabia Francia, estarían en el deber de eliminar de nuevo a Cristo, único medio de salvar ese edificio milenario que cada gran Estado significa, todo construido de injusticia social.

“El vértigo ruso pasará... La vieja Inglaterra acabará por eliminarla”.

En este período Tamayo truena contra el fascismo y contra el imperialismo yanqui, que seguía en la línea de la “política del garrote”. Mussolini: “analfabeto terrible”. “El yanqui habrá de pagarla muy caro algún día” [105], dice repudiando la invasión a Nicaragua, donde Sandino luchaba sin tregua.

En las raíces del pensamiento de Tamayo, encontramos, entonces, a un indigenista; europeísta, cristiano (no autoctonista).

Medinaceli dijo acertadamente: “Franz Tamayo es un símbolo de la cultura nacional, ‘un representativo de la raza’. En él conviven metafísicamente el europeo y orgánicamente el indio”.

Tamayo y la política

Fundó el Partido Radical junto con Tomás Manuel Elio y otros, como una avanzada del liberalismo. El Partido Radical apuntó en alguna forma hacia el socialismo. Proponía no un liberalismo criollo sino un liberalismo europeo, estuvo muy influenciado por el radicalismo francés.

La llamada “generación radical”, una especie de izquierda liberal, buscaba rectificar los errores cometidos por el liberalismo desde el poder.

[104] Op. cit.

[105] “Franz Tamayo habla para “Amauta”, Reportaje de Gerardo Barrios, La Paz, abril de 1928.

“La historia del Partido Radical es la historia de sus campañas periodísticas, animadas por Franz Tamayo, Carlos Otero, Vicente Fernández y G, etc.

Es verdad que el Partido Radical fue algo más que una “pomposa denominación que -según F. Diez de Medina- jamás pasó del círculo de amigos, de un órgano de prensa para defender la doctrina” [106].

Además, fue la expresión del afán de emancipar al movimiento obrero de la dirección liberal oficialista. Tendencia minoritaria de intelectuales (Elio, Vicente López, Luis Espinoza, Víctor Zaconeta) inclinados al socialismo, los radicales renegaban de los excesos del comunismo y declaraban ser el antecedente del “socialismo y de otras doctrinas más avanzadas”.

El Radicalismo fue el camino necesario que recorrió nuestra vanguardia obrera desde el liberalismo hacia el socialismo. Tuvo como eje el diario “Hombre Libre”. Pero, en este proceso los objetivos perseguidos por obreros e intelectuales son distintos. Estos últimos sólo deseaban inflar su contingente electoral con los cuadros desprendidos del liberalismo”. Los obreros, en cambio, buscaban satisfacer sus aspiraciones clasistas a través de una doctrina social más acorde y buscaban un camino para liberarse de la dirección feudal-burguesa. El Partido Radical sufre la “presión obrera” que se traduce en la “Liga Radical Obrera”, impulsada por Tamayo (coincide con su período más “extremista”). Surge en 1913, “cuando la Federación Obrera Internacional tenía como Presidente a Felipe Ortíz Madariaga, los obreros que combatían encarnizadamente a la liberal Federación Obrera de La Paz se aliaron con los jóvenes políticos radicales, que se habían revelado contra el montismo y contra su propia cuna, el liberalismo. Así nació la Liga Radical Obrera, animada por Franz Tamayo y Tomás Manuel Elio. La Liga tuvo vida precaria y sus postulados quedan registrados en el pequeño periódico “La Acción” [107].

Tamayo, que había ingresado en el parlamento con el apoyo de los votos liberales, no logra, ni en los momentos de mayor auge convertir al radicalismo en corriente mayoritaria.

“Tamayo es -él solo- el Partido Radical. Sin arraigo popular, sin imaginación política, sin figuras de primera línea, el radicalismo es incapaz de abrir brecha en el bastión liberal, le basta la audacia combativa de su jefe” [108].

Como producto de las luchas internas el radicalismo se divide, Elio “se liberaliza” de nuevo y entrega “El Fígaro” al liberalismo. Tamayo funda el “Hombre Libre” y prosigue la defensa de la doctrina radical.

Lo trascendental consiste en que el radicalismo es el primer partido que intenta poner en pie una organización con características obreras, la Liga Radical Obrera, y en ser el que mayormente sufre la influencia de las tendencias socialistas.

[106] G. Lora, “Historia del Movimiento Obrero”, T. II, La Paz, 1969.

[107] Nota en G. Lora, “Historia del Movimiento Obrero”, Tomo II, extraído de Felipe Ortíz M., “Apuntes sobre la Federación obrera Internacional”, La Paz, s/f, (archivo de G. Lora).

[108] G. Lora, op. cit.

“El Partido Radical que guarda afinidades con el movimiento socialista por razón de los principios que proclama y sostiene, todos dirigidos a proteger el trabajo y defenderlo de la tiranía del capital, hace un llamamiento a las clases laboriosas y proletarias de la república para enlazar las banderas y caminar juntos a la conquista de la libertad económica y el reinado de la justicia social” [109].

El radicalismo desapareció víctima de sus propias contradicciones. Por un lado buscaba únicamente continuar y suceder al liberalismo, pero, al mismo tiempo, se apoyó en los grupos obreros y cedió a la influencia de las ideas socialistas que alarmaban a la feudal-burguesía; todo muy débilmente, sin profundidad, y en momento alguno logró fundirse con los trabajadores.

El Radicalismo deja de actuar en la política boliviana cuando es absorbido por el Republicanismo fundado por Salamanca, Saavedra, Pando y otros políticos que habían militado anteriormente en el Partido Liberal.

La ley capital

Hernando Siles, que fue hecho Presidente de la República por Bautista Saavedra en reemplazo del ya electo Gabino Villanueva, cayó del poder cuando preparaba su reelección. El “prorroguismo” de Siles, maniobra en la que estaba comprometido el Partido Nacionalista, se convirtió en el punto de ataque del movimiento de oposición, tanto de los sectores disidentes de la clase dominante como de los izquierdistas. El “prorroguismo” que era identificado con tiranía, despotismo y persecuciones, sobre todo a las tendencias socialistas; aunque se sabía que importaba también la amenaza de mayores impuestos para la gran minería.

En 1930 se produce la revolución contra Siles. Tamayo la define como la “Revolución Libertadora” y propone, al electorado paceño su célebre “Proyecto de la Ley Capital”, contra lo que él llamaba “banditismo gubernativo”. Dicho documento debía ser presentado a “la consideración de la próxima Asamblea Legislativa que la Exma. Junta de Gobierno ha anunciado convocar” [110].

Este proyecto de Ley Capital, está constituido por siete artículos, ampliados y completados por catorce reflexiones.

Presenta la Ley Capital como el “Nuevo Derecho Público Americano”, es decir como un aporte autóctono al derecho público, a la democracia universal.

En su artículo primero considera a la Ley “como el fundamento de toda “Democracia” y ¿cómo concibe esa democracia? La concibe como el “predominio Regulator del pueblo sobre todo gobierno”.

“Cuando la democracia está amenazada de destrucción por las muchedumbres, ciencia del derecho ha puesto un instrumento en manos de los gobiernos para

[109] Nota extraída del Discurso de F. Guzmán en la Convención Radical de 1920.

[110] Franz Tamayo, “Proyecto de Ley Capital”, La Paz, 30 de Junio de 1950.

salvarla, son los estados de sitio que significan una apelación a la fuerza pura. Pero cuando la democracia está amenazada o destruida por los gobiernos mismos ¿qué instrumento han puesto la ciencia y la ley en manos de los pueblos para defender o establecer la democracia destruida? Hasta hoy ninguno. Este siniestro vacío de la ciencia y de la ley debe colmarse con la Ley Capital”.

Detrás de los planteamientos de Tamayo, aflora su profunda preocupación acerca de cómo se defienden los pueblos ante el abuso y la violencia ejercida por los dictadores. ¿Qué hacer frente a gobiernos que creen que pueden manejar a su gusto los destinos de un país? ¿Qué hacer cuando pueblos enteros, viven en un total sometimiento, coartados de toda participación en la vida social y política?

Frente a estas interrogantes cree que: “La Ley Capital consiste en el Derecha Individual que asiste a todo ciudadano de tiranicidio y punición sobre el tirano y sus cómplices”. Pero para que este acto de violencia, no sea considerado un crimen común e injustificable, la Ley Capital debe ser declarada previamente en vigencia. Y quienes tienen derecho a declarar vigente la Ley Capital son el o los jefes reconocidos de la oposición.

¿Qué significará, la vigencia de la Ley Capital? Significará “declarar la beligerancia civil de la Nación. Desde ese instante, toda resistencia pasiva o armada contra la autoridad ilegítima es justificable”.

Al rastrear en la historia los antecedentes a la Ley de Tamayo, que él consideraba como la primera tentativa del “Nuevo Derecho Público Americano”, encontramos que los celtas ya habían impuesto el llamado “magnicidio” a cargo de los sacerdotes.

Cuando se daba muestras de flaqueza física o no podía tener herederos, el rey era acribillado, a puñaladas; luego estudiaban el porvenir por las convulsiones del cuerpo y la manera en que se desparramaba la sangre. El análisis del documento elaborado por Tamayo nos lleva a concluir que como forma de lucha contra la dictadura propone una “Democracia Ideal” basada en ficciones jurídicas como la igualdad de los ciudadanos y la creencia de que la soberanía reside en el pueblo, etc.

La Ley Capital esta concebida dentro de la idea kantiana de que es necesario enunciar, una norma ideal -en este caso la democracia perfecta- aunque no pueda realizarse.

Pese a todo, Franz Tamayo no puede escapar a las consecuencias inexcusables de la lucha de clases y “su” democracia no era más que la versión idealizada de la democracia burguesa.

Franz Tamayo, expresión de la nación oprimida

Sólo analizando la vida de Tamayo en toda su complejidad, abarcando todos sus aspectos y estudiando las raíces de sus ideas, su concatenación e interdependencia, podemos llegar a comprender su pensamiento, la coherencia que hay en sus

contradicciones aparentes.

Considerado el más grande precursor del pensamiento indio de Bolivia, a través de su "Creación de la Pedagogía Nacional", grita contra los europeizantes, contra el bobarysmo de su tiempo, mete el dedo en la herida. La "Pedagogía" es una incisiva crítica, aunque no alcanza a ser revolucionaria.

Tamayo se muestra a través de su obra capital y de su monumental poesía como un indigenista, pero, es, excepcionalmente un indio gamonal. El indio de su "Pedagogía" no debe pensar en la conquista de la tierra, no debe cuestionar el pongueaje, no debe desear la conquista de su libertad revolucionariamente, debe respetar el gamonalismo imperante.

Enfoca el problema del indio reduciéndolo a aspectos puramente raciales y pedagógicos; reivindica el derecho del indio a la educación, a la cultura, al progreso, ignorando que constituye fundamentalmente un problema económico-social. La cuestión indígena tiene sus raíces en el régimen de propiedad de la tierra.

"La reivindicación indígena carece de concreción histórica mientras se mantiene en un plano filosófico o cultural. Para adquirirla -esto es para adquirir realidad, corporeidad- necesita convertirse en reivindicación económica y política.

"El socialismo nos ha enseñado a plantear el problema indígena en nuevos términos. Hemos dejado de considerarlo abstractamente como problema étnico o moral para reconocerlo concretamente como problema social, económico y político. Y entonces lo hemos sentido, por primera vez esclarecido y demarcado" [111].

Franz Tamayo sostiene que en el indio duerme la cultura boliviana del futuro y plantea desarrollar esa posibilidad; es ya el exponente y el defensor de la dormida cultura autóctona.

"Creación de la Pedagogía Nacional" es, sobre todo, el grito de dolor de las nacionalidades indias oprimidas por la minoría blancoide (cholo) dueña del Estado. Tamayo emerge como representante de la Nación Oprimida Aymara. Ante este grito ahogado, Tamayo propone la Rebelión Nacional que consiste en crear su propio Estado en base a sus propias costumbres, fuerzas y tendencias, pero no en acabar con el gamonalismo. La nación aymara habló por boca de un gamonal.

En 1910 la república no era nada más que la propiedad de una oligarquía extranjerizante, el pensamiento genuinamente boliviano no existía.

El bastión del gamonalismo, Chuquisaca (Sucre) ofrece la burda imitación de París, con su Arco del Triunfo y su Torre Eiffel disminuidos y ridiculizados. El ideal de la "gente bien" del liberalismo es París. La gente "culto", la "intelligentzia", habla y piensa en francés. El verbo desafiante de Tamayo fue relámpago que rasgó ese cielo apacible.

[111] Mariátegui, "7 ensayos".

Las ideas de Guzmán, el liberalismo

Guzmán, autor de "El problema pedagógico en Bolivia" [112] era uno de los portavoces oficiales de las ideas liberales en materia de educación, participó como Secretario de la misión presidida por Sánchez Bustamante, encargada de estudiar métodos, técnicas de enseñanza, etc., de algunos países latinoamericanos y europeos.

Las ideas liberales penetran en la República desde comienzos del Siglo XIX. Linares timoneó a librecambistas y antibelcistas, habiendo fundado el partido rojo, que sustentaba ideas liberales. Los liberales eran masones, representantes de la avanzada del pensamiento, portavoces de la ciencia que combatían el oscurantismo y la religión.

En la Convención de 1880, en la que se debate la situación de Bolivia frente a la guerra del Pacífico, se delimitan con precisión dos posiciones: la "reivindicacionista"; que propugnaba continuar la guerra, ayudando al Perú, que aún luchaba en su territorio invadido por Chile, aglutinada en torno a Campero, de destacada acción en la guerra. La otra, la "practicista", agrupaba a los conservadores partidarios de aliarse con Chile contra el Perú, a fin de lograr ventajas materiales y una salida al mar por Tacna y Arica. Los practicistas estaban timoneados por Arce y con éste por Baptista, J. M. Calvo, Boeto, etc..

Los partidos liberal y conservador representaban los intereses y las ideas de dos capas de una misma clase social: la feudal-burguesía. La avanzada liberal aglutinó a la burguesía comercial; los conservadores encarnaban a la aristocracia terrateniente. No habían discrepancias fundamentales en sus planteamientos. El reivindicacionismo liberal se convertirá en el poder en practicismo y el federalismo en unitarismo...

Ambos partidos tenían un punto de coincidencia: el intento de ligar a Bolivia a la economía mundial, haciendo de ella un país productor de materias primas.

El partido liberal en el poder encuentra una situación favorable para realizar cambios superestructurales acordes al nuevo Estado capitalista que ansiaba construir. Bolivia se convierte en el segundo productor de estaño. La penetración de capital financiero yanqui adquiere descomunales proporciones. El repunte del estaño sumado al auge de la goma son dos factores determinantes para el relativo éxito de los gobiernos liberales.

El conflicto del Acre y la guerra del Pacífico pusieron al desnudo la incapacidad de la clase dominante para mantener sus propios dominios territoriales a salvo de la rapacidad de los intereses foráneos.

El intento de adaptar a Bolivia a la estructura de los países europeos, al modelo de sociedad capitalista, va a ser canalizado por el Partido Liberal a través de la modernización del ejército y de la educación.

[112] Felipe Segundo Guzmán, "El problema pedagógico en Bolivia", La Paz, 1913.

En materia educativa es, sin duda, el gobierno de Montes el más interesante de todos los liberales. Bajo su presidencia se funda la Escuela Normal de Sucre (1909) y el Instituto Normal Superior (1917).

El liberalismo, si se exceptúa al MNR, representa el intento más serio que realiza la clase dominante por introducir en Bolivia el desarrollo capitalista. Las ideas liberales encuentran su expresión en el campo literario, en el modernismo, que en Bolivia es sobre todo la afirmación nacional, volver a la tierra, clave del progreso. El positivismo, sistema filosófico y sociológico que se acomoda al desarrollo capitalista, fue adoptado como filosofía oficial.

“Además al afirmar que la ciencia transformaría al mundo haciendo que la naturaleza se sometiera a los designios del hombre, el positivismo abría perspectivas nuevas y una visión de progreso ilimitado, que debían necesariamente reflejarse en la vida social” [113]. La doctrina del Partido Liberal parte del positivismo. “El hecho es que en Bolivia el positivismo resultó mezclado en las campañas ideológicas que acompañaron el nacimiento de los primeros partidos basados en principios aparecidos en Bolivia. Hasta entonces la política no había girado sino en torno de grupos personalistas” [114].

Los fundamentos políticos doctrinales del Partido Liberal son expresados por su jefe Eliodoro Camacho, en el discurso pronunciado en la ciudad de La Paz el 2 de diciembre de 1885. La esencia de sus ideas se sintetiza en el concepto de libertad, que para los liberales es sinónimo de “legítima expansión de todas las actividades sociales en sentido del progreso” [115]; en la defensa de los derechos individuales, es decir, de la propiedad privada. También hacen suya la reivindicación por la pureza de sufragio, prédica que será desmentida desde el poder. Se trataba de la pureza de sufragio como un privilegio de una minoría, pues la mayoría analfabeta estaba prohibida de votar.

transformación de la escuela

La tesis en sentido de que la escuela es un instrumento que utiliza la clase dominante para el logro de algunos de sus objetivos, lleva implícita la idea de que corresponde a determinada estructura económica y que, por mucha importancia que adquiriese en determinado momento del desarrollo social, no tiene posibilidades de transformar a ésta o de crearla.

El planteamiento de que la escuela puede por sí misma transformar la estructura de la sociedad (en el caso presente lograr su industrialización) fue hecho en todas las épocas e inclusive en los primeros años de la república. Estos teóricos de la nueva escuela, casi siempre un calco de la escuela europea, correspondían a la minoría que sustentaba el liberalismo, un producto típicamente foráneo y que al ser aclimatado en el altiplano, sufrió profundas deformaciones.

[113] Guillermo Francovich, “La filosofía en Bolivia”, La Paz, 1966

[114] Op. Cit.

[115] Guillermo Lora, “Documentos Políticos de Bolivia”, La Paz, 1970.

En 1857 [116] Narciso Campero, recién llegado de Europa, presentó públicamente su llamado Proyecto de revolución, que, en verdad, se trataba de un plan de profunda reforma de la orientación que seguía el país. Para Campero el meollo de los más agudos problemas no radicaba en la construcción de caminos o la navegación de los ríos, como pensaba León Favre, por ejemplo, sino en la radical transformación de la enseñanza, capaz de impulsar la industrialización y de curar los males nacionales: "para... operar la reforma, evolución que reclamaba imperiosamente la situación de Bolivia, era indispensable dar otro rumbo a la educación".

Campero se limitó a copiar el funcionamiento de la enseñanza europea y repitió muchas de las ideas enunciadas por el Ministro de Instrucción Pública de Francia en 1854.

El que más tarde sería presidente de Bolivia aparece como el pionero de la educación física, que hasta ese momento era casi inexistente. Los avances de la instrucción registrados en el plano literario no impresionaron mayormente a Campero, pues esperaba que la escuela preparase a obreros especializados y a técnicos, capaces de impulsar la industrialización: "En efecto, hemos oído y leído en Bolivia brillantes producciones de literatura y de poesía: pero ninguna que tenga relación con la química, la física, la mecánica y demás artes y ciencias de primera necesidad". No se trataba de enseñar las ciencias, sino de lograr su aplicación: "¡Qué importa, pues, que el plan de estudios prescriba la enseñanza de la física y de la química, y que en los colegios se llene de curiosidades la cabeza de los jóvenes, si al mismo tiempo no se les pone en aptitud de vencer por sí mismos los inconvenientes que presenta la práctica bien entendida!". Puede decirse que aun las ciencias exactas han entrado en nuestro sistema de educación como una cosa de mero ornato, sin que se haya procurado sacar de ellas ningún provecho positivo.

Como en todas partes, en la rezagada Bolivia ingenios excepcionales ofrecían como curiosidad sus invenciones mecánicas, pese a tener sólo conocimientos rudimentarios y disponer de medios materiales primitivos. Lo que importa es que esos inventos no los utilizaba la sociedad y quedaban simplemente como curiosidades. Eran simplemente productos del ingenio individual, exóticos con referencia al desarrollo económico de la sociedad, y no la respuesta a una necesidad histórica. Bolivia no había madurado para realizar una revolución industrial, que no se lo permitía su estructura económica. Campero cae en la utopía cuando plantea que la escuela puede por sí misma, si utiliza los métodos pedagógicos más avanzados, impulsar la industrialización del país. A los gobernantes y a los hombres de la calle les dice que la empleomanía es consecuencia de una deficiente educación y no del atraso económico.

En el siguiente párrafo se sintetiza el pensamiento de Campero: "Se quejan nuestros gobiernos de la falta de industria en Bolivia; pero ¿cómo puede haber industria cuando la instrucción entre nosotros no conduce, en resumidas cuentas, a otro fin que al conocimiento de la jurisprudencia y al cultivo de las bellas artes? Y en [116] Jorge Córdova logró imponerse en las elecciones de 1885 y tuvo que enfrentarse a la tenaz conspiración del "Partido Rojo", núcleo primitivo del liberalismo. Campero propuso a Córdova su "Proyecto de Revolución", Sucre, 1857.

efecto, ¿dónde están los ingenieros, los mecánicos, los hidráulicos, los geómetras, en una palabra, los científico-industriosos salidos de nuestros establecimientos de instrucción?”.

La educación debía comprender desde la religiosa, hasta la militar, pasando por la formación de científicos e “industriosos”. Con tal finalidad Campero elaboró un plan detallado de instrucción que comprendía un “seminario para profesores de instrucción primaria” y cuatro establecimientos más, que debían culminar en la “escuela politécnica donde se enseñarían matemáticas puras y aplicadas, cosmografía, física y química, mecánica, historia universal y especial, historia natural, dibujo geométrico y perspectiva, topografía y geodesia, levantamiento de planos y modo de lavarlos, estadística y principios generales de economía política y de economía industrial, principios generales de legislación y de administración, todo vinculado a la industria y al servicio de ella.

Un “colegio normal de educandas” estaría destinado a la instrucción de las mujeres y a la formación de profesoras.

La Gran Escuela Central sería algo así como el núcleo vital y director del plan de instrucción, cuya financiación fue concebida como una empresa nacional, sustentada por toda la ciudadanía y particularmente por los empresarios. Estos últimos deberían estar interesados en el país, no sólo porque buscaba formar “brazos auxiliares” indispensables para el funcionamiento de la producción, es decir, obreros y técnicos calificados, sino porque la escuela reformada podría asegurar la paz social [117].

Simón Rodríguez, cuyas ideas eran por demás originales pese a haber sufrido la influencia indirecta de los utopistas, fue el primero en Bolivia en postular la formación de una democracia perfeccionada a través de la escuela: “Si en lugar de perder el tiempo en discusiones..., se tratara de persuadir a la gente ignorante que debe instruirse, porque no puede vivir en República sin saber lo que es sociedad, y si para ser consecuente con ella se lo mandase instruir generalmente, llegaría el día (y no muy tarde) de poder hacerle entender con fruto que saber es condición necesaria para hacer...” Rodríguez veía claramente que un poderoso Estado sólo podía cimentarse en el desarrollo industrial y creía que de la escuela podía partir esta nueva realidad, por eso en los centros de enseñanza que fundó se obligaba el aprendizaje de la albañilería, carpintería y herrería “porque con tierra, maderas y metales se hacen las cosas más necesarias y porque las operaciones de estas artes mecánicas secundarias, dependen del conocimiento, de las primeras [118]. Su pensamiento aparece más claro si no se olvida que estaba seguro que la escuela formaría al hombre nuevo, como sostiene en el Plan de Enseñanza que redactó para el colegio Ayacucho de La Paz: “Que para hacer Repúblicas Nuevas, era menester gentes nuevas. Que ya no se enseñarán teologías, derechos o latines, sin ciencias exactas y naturales y oficios varios. Que los varones deben aprender tres oficios, albañilería, carpintería y herrería... Que las hembras aprenderán oficios propios de su sexo para que no se prostituyan” [119].

[117] N. Campero, Op. cit.

[118] Citado por Manuel Carrasco, “Estampas históricas”, Buenos Aires, 1963.

[119] Citado por Alberto Laguna Meave en “Don David Pinilla”, “Ultima Hora”, La Paz, 3 de

Otra de las ideas centrales de Rodríguez era la de "colonizar el país con sus propios habitantes y para tener colonos decentes, instruirlos en la niñez".

Si nos referimos sólo de pasada a los planteamientos de Rodríguez es porque constituyeron una frustración desde el momento mismo en que fueron lanzados.

Los liberales en educación buscaban la formación de buenos obreros, técnicos, etc... La escuela debía ser puesta al servicio de la producción capitalista y para esto tenía que ser modernizada desde sus raíces.

De aquí arrancan los conceptos de la educación del pueblo, de ampliar el sistema de enseñanza (universalización) y de adecuarla a un sistema de producción tecnificada. La práctica sustituyendo a la memoria, la creación de escuelas agrícolas, de minería, de comercio, son la base de la reforma que se emprende.

El problema básico con que el liberalismo tropieza a la hora de poner en práctica las modificaciones educativas para un país "encaminado al capitalismo", es la inexistencia de profesores debidamente formados. Enseñaba todo aquel que no tuviese otro empleo mejor, no existía la profesionalización. La creación de institutos normales que pudiesen preparar a los maestros, la jerarquización de la carrera del magisterio, eran tareas prioritarias y para cumplirlas se precisaba la ayuda de la ciencia pedagógica. Las misiones de maestros enviados para capacitarse en el exterior y la contratación de educadores extranjeros fueron planteadas y resueltas con mucho ahínco.

En 1907 el Ministro de Educación contrata al profesor chileno Leónidas Banderas Lebrún, que se encarga de la Dirección de las escuelas primarias. En 1908 el propio Lebrún contrata a otros maestros chilenos normalistas. "En febrero de 1908 llegó la misión, presidida por el matemático Luis A. Silva Pacheco... siendo destinado con varios de ellos al Colegio Bolívar de Oruro" [120]. Esta misión se concreta a dictar conferencias sobre pedagogía y fundar escuelas experimentales.

La misión presidida por Rouma fue la más importante, esto por los cambios que introdujo en la enseñanza.

La educación bajo Rouma se cimienta en la educación integral (educación e instrucción). Se orienta a sustituir el dogma por la investigación y los fundamentos científicos.

En el campo de la educación indígenal se fundan la Escuela Normal de Umala (1915) para aymaras y la de Colomi (1916) para quechuas.

José Misael Saracho es una de las figuras más relevantes en el plano educativo de la época liberal. Durante su ministerio se jerarquizó la carrera del magisterio e introdujo varias reformas en ese sentido: Ley de Jubilación; aumenta y centraliza el presupuesto; estimula el envío de misiones al exterior; impulsa la enseñanza de los

noviembre de 1978.

[120] Faustino Suárez Arnez, "Historia de la Educación en Bolivia" La Paz, 1963.

indígenas por medio de las escuelas ambulantes; organiza las escuelas de Minería en Oruro y Potosí, etc.

Por primera vez se relaciona la buena enseñanza, el buen rendimiento del maestro, con el haber que percibe.

Sánchez Bustamante se destaca en el campo de la educación y de la política. Su labor educativa se orienta a continuar la obra de Saracho mejorándola, Sánchez Bustamante pensaba que al indígena hay que educarlo y castellanizarlo antes que instruirlo. A fines del Siglo XIX funda y dirige "La Revista de Bolivia", "que fue la tribuna del modernismo y del naturalismo bolivianos en esa época" [121]. Bustamante es, además, el representante más fiel de las ideas liberales, propugnó la autonomía universitaria y de la enseñanza.

El problema pedagógico

"El problema pedagógico de Bolivia" de Guzmán, nace al calor de la polémica entablada con Tamayo.

Para Guzmán la escuela ideal en los pueblos incipientes, como Bolivia debe ser aquella que nos acerque al nivel de educación de los países adelantados, tomando como parámetro los países europeos. "Los pueblos incipientes no pueden formar su carácter apartado del ideal universal de cultura en todos los órdenes. Su tendencia es de asimilación más que de creación de una modalidad típica, sui generis, única; pues no es posible, que existan ideales antagónico de progreso dentro del concepto que han llegado a tener las colectividades modernas de la naturaleza y fines de la sociedad" [122].

Tal el ideal universal en educación y todos los pueblos que quieran llegar a ser importantes en la historia, que quieran alcanzar un elevado progreso, deben seguir, copiar ese modelo. La educación en Bolivia, país incipiente, por lo tanto, debe consistir en "proporcionar la mayor facilidad para adaptarse a una forma de civilización perfectamente encuadrada en el espíritu de nuestro siglo" [123].

El plagio abarca a métodos, técnicas, contenido, etc.; en fin a todo lo descubierto en materia pedagógica en los países europeos. Por esto la música refinada, la gimnasia, etc., pueden ser adaptadas a Bolivia. "La gimnasia sueca, los batallones escolares, sus polígonos de tiro, los baños escolares.... la música escolar italiana [124].

Por momentos y bajo la presión de la crítica de Tamayo escribe: "...es cierto que un examen atento de la idiosincrasia nacional, puede llevarnos a construir modalidades educacionales perfectamente en armonía con la índole colectiva, por consultar

[121] Guillermo Francovich. "El pensamiento boliviano del siglo XIX". La Paz, 1956.

[122] Felipe Segundo Guzmán. "El problema pedagógico en Bolivia". La Paz, 1910.

[123] Op. cit.

[124] Op. cit.

sus características geográficas, étnicas, políticas” [125]; esto no es más que un pronunciamiento formal, la esencia de su pensamiento pedagógico radica en el transplante tal cual es del sistema pedagógico europeo.

¿Y cuál el contenido de este tipo de educación? ¿Qué es lo que debe enseñarse? El contenido que Guzmán da a este tipo de educación-plagio es el que corresponde a una sociedad capitalista, donde la industria ha alcanzado un desarrollo notable y la clase dominante, la burguesía, adopta una filosofía de vida que sirve a su sistema de opresión. Guzmán nos habla de educar la voluntad del individuo, de infundir en el hombre valores como la belleza, el bien, la verdad, todo de un modo general. Como estos no pueden existir en abstracto, sino referidos a clases sociales concretas, a una determinada sociedad.

Hay que convenir que el parámetro de Guzmán son las costumbres y la moral de la burguesía europea colocadas en un plano de superioridad con respecto a las costumbres y moral del boliviano y, sobre todo, a las del boliviano indígena.

Dice que los conocimientos serán el remedio para que los impulsos y defectos de la raza (alcoholismo, etc.) sean superados.

El bien que desea enseñar irá dirigido a servir a un sistema social de tipo capitalista: “lo que deseamos al pedir que se enseñe el bien, es formar generaciones que sepan practicar la honradez en la administración de los intereses particulares fiscales; que sepan proceder con lealtad, sinceridad y justicia en las relaciones privadas”.

La educación así concebida contribuye a formar buenos obreros y el aparato burocrático que vele por los intereses de la burguesía; se trata del altruismo para servir a la clase dominante. La enseñanza del amor al trabajo es otro de los conceptos educativos básicos de Guzmán: “educar es sugerir ideales y que el ideal del trabajo engendra el amor a la acción y la riqueza... con apoyo de una fraseología demagógica se ha pretendido destruir todo lo que debemos venerar y amar como progreso y porvenir de la civilización”, el trabajo como sustento de la sociedad capitalista, como sinónimo de la acumulación de capital, ciertamente.

Para Guzmán la educación es el proceso por medio del cual se adapta el hombre a la civilización, es decir el proceso por el cual se cambia el carácter de un pueblo y del educando y se lo moldea a la forma “que nos convenga y que convenga a las

necesidades del progreso”. En el caso de Bolivia donde el carácter nacional, según Guzmán, refleja una serie de defectos, la tarea debe consistir en corregir los defectos por medio de la educación, modelando a los bolivianos a un patrón de bondades que otros pueblos tienen por pertenecer a otra “raza superior”.

La concepción educativa de Guzmán es idealista, cree que por medio de la escuela se puede transformar al individuo y a todo un país. Toma al individuo aislado y sostiene que una serie de conocimientos puede transformarlo sin tener en cuenta

[125] Op. cit.

otros factores. Se apoya en teorías pedagógicas que defienden "que el hombre es lo que se hace -y añade- si tal verdad existe, según la nueva ciencia, tomemos el modelo inglés y formemos al ciudadano, educándole el carácter ante todo y sobre todo, y luego instruyámosle en ciencias, arte, industrias, comercio, hasta hacer de él un hombre que se baste a sí mismo, y sea útil a la colectividad desde un punto de vista positivo".

Guzmán toma la educación y la instrucción como partes integrantes de un único proceso. La instrucción es ya de por sí educativa, porque no sólo importa un bagaje de conocimientos sino que al enseñarlos se pone en marcha en el individuo todo su mecanismo de asimilación, pensamiento... La instrucción para Bolivia será, principalmente, la alfabetización de las mayorías nacionales. La educación para el indio será aquella consistente en una instrucción imitativa de ciertos gestos y actitudes que excluyan todo esfuerzo intelectual, para el que no le cree apto, incidiendo más en los trabajos del campo, en la agricultura "haciendo que los maestros rurales ejecuten en presencia de los indios cultivos modernos. A fuerza de contemplar su resultado, se verían impulsados a observar los mismo procedimientos de los maestros y no hacer explicaciones teóricas que ni les interesa ni las comprenden".

El objetivo de la educación para el indio será "crearle necesidades nuevas, comunicándole costumbres de una sociabilidad más intensa y extensa". Como medio civilizador propone la alfabetización con la consiguiente hispanización; por medio de la alfabetización el indio y el cholo pueden aprender a servirse de los adelantos de la civilización moderna.

En el transfondo de todas estas ideas de Guzmán se encuentran dos conceptos fundamentales. Los problemas sobre los que parece centrarse la polémica (si deben venir comisiones o traerse sabios) son secundarios. En el fondo de los planteamientos está la idea central, y que corresponde a los objetivos políticos del liberalismo, de desarrollar Bolivia como nación al igual que las europeas, es decir industrializar Bolivia y, por tanto educar para viabilizar tal finalidad. Guzmán representa, en el campo pedagógico, los intereses de la burguesía comercial liberal, que aspiraba a sentar en Bolivia el sistema de producción capitalista.

La "raza" indígena

Otro de los puntos fundamentales del pensamiento de Luis Felipe Guzmán concierne a la raza. Cuando dice educar al hombre para transformarlo, al niño para civilizarlo, se refiere en realidad al indio.

No oculta su concepto de la existencia de razas superiores y razas inferiores, que pretende probar con una serie de estudios de pensadores racistas que por medio de trabajos unilaterales llegan a demostrar la inferioridad de la raza negra o india por el peso de su cerebro, etc.

Cuando habla del niño piensa en el indígena-bestia sin inteligencia y que hereda

todos los defectos de su raza, sus impulsos; al cual hay que domesticar para que sea útil al blanco. Cuando se refiere al alcoholismo no busca las razones de él en la vida miserable que lleva el indígena sino en un defecto congénito de las razas inferiores.

La civilización del indio tiene un fin fundamental "civilizar al indio instruyéndole para que busque las informaciones que le saquen de su estado de salvajismo educándole para contrarrestar las impulsiones de su raza".

El indio es esclavo por su propia naturaleza. Solo puede salir de su esclavitud por medio del entrecruzamiento de razas y por medio de la instrucción. El racismo de Luis Felipe Guzmán no conduce a la exterminación del indio, sino a su entrecruzamiento, el cholo será un estadio superior en la evolución de las razas.

El mestizo puede ser un artesano e industrial "y suplir así la deficiencia de la población europea". El indio es necesario como mano de obra, su trabajo en la futura sociedad industrializada, a la que la corriente político-intelectual del liberalismo aspiraba, era imprescindible. Olvida añadir que para lograr este objetivo era preciso proletarizar al indio enraizado en la tierra.

Apéndice

Nota sobre la Liga Nacional del Magisterio y Raúl U. Pérez

Los familiares del que fuera distinguido educador don Raúl Pérez han puesto en nuestras manos algunos papeles que echan luz sobre el funcionamiento de la Liga Nacional del Magisterio y de cuyos movimientos han quedado tan pocas huellas. Carlos Beltrán Morales -tan estrechamente vinculado a todos los movimientos que conoció el sindicalismo docente y que en ese entonces estaba ligado a las tendencias que se movían bajo la influencia marxista- desde Berlín, donde cumplía las funciones de "Representante general en Europa de la Internacional del Magisterio Americano y Federación de Maestros de Bolivia", como rezaba el papel membretado que usaba para su correspondencia, exigía que los sindicalizados bolivianos le enviaran la credencial respectiva:

"¿Por qué no me enviaron la representación de la Federación de Maestros? Pude haberlos vinculado ya a muchas instituciones de Europa" [126].

El pedagogo -que eso fue Beltrán- realizó cuidadosos estudios sobre experiencias educativas que tenían lugar en Europa y mostró sus preferencias por lo hecho en Alemania y Austria, nos revela que los maestros izquierdistas que animaban los sindicatos censuraban las imposturas y el vacío cientifismo de Rouma: "He tenido oportunidad de conocer gran parte del informe de Rouma. Me ha parecido

[126] Carlos Beltrán Morales, "Carta a Raúl U. Pérez", Berlín, 28 de enero de 1932.

descaradamente parcial, falso, que demuestra la endeble pequeñez espiritual de su autor ... ¿Cuál ha sido la actitud de los maestros? Porque, supongo, que ellos no han debido quedarse callados, ante un documento público que contiene sandeces y que ni honra a su autor ni sirve para trazar nuevas trayectorias renovadoras al ramo de instrucción, pero que, eso sí, entre líneas deja mal parados a los maestros" [127]. Beltrán se mostró dispuesto a poner en claro las maniobras de que se vale el roumismo.

Una carta de Bayron demuestra que los partidarios de la Liga se vieron enfrentadas con el flamante Consejo Nacional de Educación y con las autoridades reaccionarias, una de ellas era el rector de Oruro Sierra, fuertemente enraizado -se dice- en la Logia Masánica, en el Rotary Club, en la Sociedad Regionalista 10 de Febrero y en el Partido Liberal.

No pocos maestros hacían causa común con los alumnos de secundaria contra los rectores, en represalia eran prácticamente confinados a regiones alejadas, todo bajo el pretexto de "cambio de destino", como es tan frecuente en las filas castrenses: "¿Que crimen cometió Luis Bullaín? el crimen de expresar con altivez su disconformidad con los actos del rector... y por tamaños delitos ha sido confinado a potosí... " [128].

Los maestros organizados seguían llamándose Liga Nacional del Magisterio después de 1930. Entre las pioneras del sindicalismo se encontraban Lola Cardona Torrico y Ofelia Lizón. La primera, conocida por sus ataques a las familias encopetadas, tuvo que soportar la represión de las autoridades, fue destituida de su cargo, pero siguió luchando impertérrita. La mayor parte de los maestros, como señaló la sindicalista, desempeñaron un "triste y lamentable y al mismo tiempo vergonzoso papel... quienes una vez más han demostrado su absoluta falta de moral y muy especialmente los directores que se encuentran aterrorizados y no saben como van a patentizar su adhesión a Sierra ..." [129]. Lola Cardona estaba entre las animadoras de la Liga Departamental de Maestros de Oruro e informa: "El lunes (abril de 1932) debía efectuarse la posesión de la nueva directiva de la Liga Departamental, pero no se ha llevado a cabo por la resistencia tenaz de Sierra y sus lacayos, me informaron que con este motivo, Deheza, el presidente electo de la Liga debía entrevistar al rector, aún no se cual sería el resultado..... Los maestros de Oruro se sintieron alentados por la actitud de sus colegas de Potosí que se afiliaron a la Liga Nacional del Magisterio [130].

En Cochabamba había actividad febril de los parciales de la Liga, que coordinaban con los de La Paz. Un corresponsal anónimo le dice a Pérez que en abril de 1932 debía reorganizarse la Liga Departamental de Primaria de esa ciudad y le cuenta los trajines conspirativos que realizaban para designar delegados ante la nacional a tal o cual personaje [131] .

[127] Op. Cit.

[128] Max Bayron, Carta a Raúl U. Pérez, Oruro, 1º. de septiembre de 1931.

[129] Lola Cardona Torrico, Carta a Raúl U. Pérez, Oruro, 25 de febrero de 1932.

[130] Lola Cardona Torrico, Carta a Raúl U. Pérez, Oruro, 15 de abril de 1932.

[131] J. Carta a Egrole, Cochabamba 11 de abril de 1932.

También en las capitales de provincia más importantes fue puesta en pie la Liga del Magisterio. Algunos maestros de Coroico decían: "La prensa nos ha informado, que por fin los educacionistas se van, a unificar para formar la Liga Nacional de maestros como debiera haber sido desde hace tiempo. A este respecto, le rogamos quiera suministrarnos algunos datos más y ante todo instruimos sobre las gestiones que tendríamos que hacer para afiliarnos a la Liga" [132].

Como se ve, uno de los animadores de la Liga Nacional del Magisterio fue el educador Raúl U. Pérez y por sus actividades en favor del sindicalismo fue suspendido en una oportunidad de sus funciones. En los años treinta aplicó en las escuelas indígenas la nuclearización. Más tarde, en 1942, lo vemos, junto a A. Díaz Villamil y Saturnino Rodrigo, asistiendo a la fundación del Centro Docente de Jubilados, cuyos estatutos fueron redactados por él. [133]

[132] J. Palacios, José Suárez, Cartas Raúl U. Pérez, Coroico, junio 14 de 1932.

[133] "Acta de Fundación del Centro Docente de Jubilados", La Paz, 6 de febrero de 1942. Estatutos, Febrero de 1942.

SEGUNDA PARTE

La escuela
y los campesinos

Capítulo I

De la colonia a los primeros años de la República

Si consideramos como indígenas a los originarios de un país, será mejor, para nuestro propósito llamar campesinos a quienes trabajan con sus manos la tierra.

Tomando en cuenta que los campesinos son una herencia de nuestro pasado milenario, la escuela, como instrumento de educación e inclusive sólo de instrucción masiva, constatamos que es cosa nueva; sin embargo, si recordamos que con mucha frecuencia los problemas de la escuela rural se los refiere a Warisata (1931) es claro que se trata de un viejo o problema.

La colonia

En las Leyes de Indias no se encuentran disposiciones acerca de la enseñanza del alfabeto a los aborígenes [1]; éstos eran considerados una masa destinada a ser explotada por los conquistadores.

“Poco o nada hay que decir acerca de los comienzos de la instrucción pública en el territorio del Alto Perú, hoy Bolivia, durante la época del coloniaje. El régimen colonial español, cimentado en principios estrechos, exclusivamente utilitario por parte de la metrópoli, basa su sostenimiento y estabilidad, así como su mayor provecho, en el mantenimiento de ese ambiente de ignorancia y de inferioridad intelectual que producía la inconsciente sumisión de los colonos... Solamente los privilegiados, los hijos o descendientes de los españoles, conquistados o inmigrados posteriormente, tenían el derecho de instruirse, pagando su aprendizaje a los religiosos... El resto de la población, compuesta de los plebeyos y de los desgraciados indígenas, estaba privado de los auxilios de la instrucción” [2].

Merece mencionarse que los sacerdotes en las misiones o reducciones de aborígenes de Moxos y chiquitos (reduciendo la cuestión solamente al Alto Perú), “enseñaron a la par que la religión, ciertas prácticas de índole económica utilizando técnicas nuevas de producción como el uso del arado y de los bueyes, las industrias artesanales y nuevas formas de convivencia social...” [3]; pero no el uso del alfabeto, que los conquistadores lo consideraban como una palanca de rebelión.

[1] H. Vasquez Machicado, “Orígenes de la instrucción pública en Santa Cruz de la Sierra”, Santa Cruz, 1950.

[2] Enrique Finot, “Historia de la pedagogía boliviana”, La Paz, 1917.

[3] G. René Moreno, “Biblioteca boliviana. Catálogo del archivo de Mojos y Chiquitos”, Santiago de Chile, 1888.

En septiembre de 1767 se procedió al extrañamiento de los jesuitas del distrito de la Audiencia de charcas. "Desde ese instante no debía perderse tiempo ni omitirse diligencia para sacar de donde quiera a los Padres, a fin de conducirlos por el despoblado de Oruro a Arica a disposición del Virrey de Lima" [4].

René Moreno dice que gobernaban "con autoridad exclusiva, absoluta y paternal 23 regulares de la Compañía de Jesús a 18.535 indios neófitos, robustos, dóciles, recogidos ordenadamente en quince pueblos en torno de magníficos templos, y que se distinguían por su natural ingenio, benévolo, inocentón, comunicativo y alegre. Nadie estaba ocioso allí, todos trabajaban; trabajaban en común bajo la tutela de los sacerdotes, sin peculio individual, sin conocer el uso de la moneda ni el contrato de compra y venta, recibéndolo todo de mano de los Padres; desde el alimento y los vestidos para la familia, hasta la santificación y la doctrina religiosas; desde la enseñanza del oficio y el ejemplo del trabajo, hasta el castigo temporal y las eternidades del cielo y del infierno.

"Tejían, curtían, tallaban, forjaban, fundían, sembraban, cosían, torneaban, aparaban, tocaban, cantaban, cultivaban y labraban el cacao, apacentaban las tres especies de ganaderías. Producían todo lo necesario para el propio consumo de su vida rudimentalmente civilizada. Producían, además, una variedad de efectos apetecidos, que por Santa Cruz se sacaban y que en el Alto Perú se vendían, a cargo de los procuradores de la Compañía de Jesús en La Plata, en Potosí, en Oruro, en Cochabamba y en La Paz.

"La Procuraduría del colegio de Lima recibía de las del Alto Perú el dinero de Mojos y chiquitos, necesario para el pago de los efectos ultramarinos que las misiones pedían y se les remitían desde allá" [5].

Los conquistadores, excepcionalmente, incurrieron en el desliz de llevar el alfabeto hasta los indios. Tomamos de Gunnar Mendoza la siguiente información:

"La enseñanza que el conquistador trató de imponer al indio se restringió, en su propósito general y deliberado, a una tentativa de castellanización y otra de cristianización.

"No puede establecerse la difusión que tuvieron las escuelas para indios. En la década de 1780 a 1790 había preceptores de primeras letras en las siguientes provincias (o partidos) de Yamparáez; Yotala (dos preceptores), Quilaquila (ésta y las demás a un preceptor), Arabate, Sapsi, Mojotoro... Churumatas, Poroma, Pilcomayo, Yamparáez.

"En cuanto al status económico, estos preceptores ganaban treinta pesos anuales pagado por la caja de la respectiva comunidad de indios" [6].

[4] Op. Cit.

[5] Op. Cit.

[6] Gunnar Mendoza, "cultura, En Monografía de Bolivia", La Paz, 1976.

La opresión española sobre la masa indígena se tradujo en la destrucción de la cultura nativa, que se la identificó con la idolatría. La forzada castellanización fue una de las formas de la opresión cultural. En 1770 se dispuso la prohibición del uso de los idiomas indígenas en las escuelas; que en los, pueblos debía enseñarse a leer en castellano.

Desde entonces hasta hoy, la masa campesina no ha logrado aún reconquistar el derecho de usar las lenguas nativas para todos los menesteres.

Evangelización y alfabetización

El Concilio Limenense de 1584 mandó publicar el primer Catecismo en aymará; no se trataba, en verdad, de utilizarlo como auxiliar alfabetizador, sino como instrumento para evangelizar mejor a las masas aborígenes, por eso se recurría a la lengua materna.

Según las investigaciones del etnólogo sueco Nordenskiöld, de Tschudi, etc., los súbditos del incario habrían conocido una escritura jeroglífica, como sostiene firmemente Dick Ibarra Grasso [7]. Lo extraño es que las piezas de este tipo de escritura que se conocen contienen únicamente rezos. Tamayo descifró uno de estos textos. Los campesinos designan tales escritos con el nombre genérico de **inini**, que, según el cura Beltrán, estaría compuesto de la partícula afirmativa **i** y del verbo **niy**, que en quichua significa decir.

Colocándonos al margen de las suposiciones de si los evangelizadores españoles encontraron en América la escritura jeroglífica o bien iniciaron ellos, lo cierto es que los **inini** fueron utilizados como ayuda-memoria para la enseñanza a las aborígenes de los rezos, lo que les liberó de la necesidad de alfabetizarlos o inclusive de castellanizarlos.

La mayor parte de los sacerdotes que trabajaron en el agro, y esto durante la república, colocaron en primer término la tarea evangelizadora y sólo secundariamente se dedicaron a alfabetizar. El caso del franciscano Fernando de María Sanjinés ilustra lo que sostenemos. Nacido en La Paz el 30 de mayo de 1864, desde muy joven se dedicó a llevar el evangelio a los grupos más diversos de aborígenes.

En 1901 lo encontramos de Cura-Doctrinero de Ixiamas, perteneciente a la Misiones franciscanas del Beni. Es autor del interesante Diario de viajes a las Misiones y Barracas de los ríos Beni, Orton y Tahuamanu, pero lo sugerente es que hubiese puesto tanta atención en dominar la lengua de los tacanas, siendo producto de estas preocupaciones su Manual Tacana para el uso de los misioneros (1901).

Cuando cumplía las funciones de Guardián y Cura-Párroco de Copacabana demostró mucho celo en la instrucción y evangelización de los indígenas aymaras. Para cumplir debidamente su misión escribió el Catecismo Aymara (1885), que ha merecido

[7] Dick E. Ibarra Gramo, "La escritura indígena andina", La Paz, 1953.

muchas ediciones. Lo que más admira en este sacerdote es su profundo conocimiento de la lengua madre del altiplano. Sus preocupaciones lingüísticas le permitieron dar cima, en 1907, a su Gramática Aymara. Llegó a ser miembro de la Academia Aymarista, fundada por el notable estudioso Carlos Bravo.

Para Sanjinés la liberación y civilización del indio se encontraba en la doctrina cristiana y no en el alfabeto: "¡qué sarcasmo!, a pesar de tanto adelanto, de tan decantadas teorías, de tanta alharaca por mejorar la condición social de los pueblos; existen seres y razas degradadas y bárbaras, en medio de las luces de esa civilización, en el corazón mismo de países que se dicen adelantados. Esto lo vemos con dolor, en medio de un pueblo que se dice democrático, en Bolivia... El indio cultiva los campos, abre caminos, trabaja puentes, sirve a los ejércitos en campaña, transporta sobre sus espaldas el fruto de sus sudores; y en cambio sufre el azote, los golpes, el pillaje y todo género de vejaciones. El indio mantiene con su persona, su trabajo y su dinero a las autoridades civiles y judiciales, por grado o por fuerza. El indio es el único que mantiene a los curas y el que sostiene el culto. El indio es aquel que vemos todos los días sirviendo al patrón, hacendado y mayordomo, bajo el yugo más cruel y despótico. Ese es el que está acurrucado en el zaguán de las casas, para abrir y cerrar la puerta de calle, a la voluntad de su señor. Ese es el pongo, a quien se alquila, a manera de bestia; y en pago come mal y duerme peor.

"Si queremos el mejoramiento y la civilización de esta raza, preciso es que las autoridades, el sacerdocio, los patronos y hacendados, trabajen de consuno, inculcándoles las sabias y sólidas máximas de la religión, mediante la enseñanza del catecismo... Manos a la obra, señores párrocos, empecemos por adoctrinar al indio por medio del Catecismo, civilicémosle comenzando por la fuente de toda civilización, la doctrina evangélica. Recorramos sus ayllus, penetremos en sus rústicas cabañas, hagámonos accesibles al indio, por medio de la bondad, tratándolo con cariño y humanidad; corrigiendo sus defectos con caridad y prudencia; aficionémosle a la sólida piedad, con el ejemplo y la palabra, estableciendo en las parroquias el rezo del Viacrucis y del Santo Rosario en aymará, y veréis cuán presto cambiarán sus costumbres, y se disiparán sus preocupaciones y egoísmo".

En su "Gramática aymara" dice que "debe cultivarse (este idioma) para acercarse así a esa familia injustamente proscrita "Y es por demás sugerente que el volumen concluya con esta sentencia: "Yaya kkeilkkeri, Dios auki aljgeri" (indio que llega a escritor, vende hasta a su Criador) [8].

Un poco más tarde, el franciscano Felipe Solís, que siguió las huellas de Sanjinés, se guió por tal refrán, a pesar de ser aymarólogo y haber escrito un volumen de Pláticas en aymará [9].

Solís opone muchos reparos a la alfabetización: "Opiniones mayores de toda excepción sostienen que los resultados (de difundir los rudimentos de ilustración entre los aymaras) han sido nulos, cuando no contraproducentes. ¿Y como no, si

[8] Obras franciscanas en aymara. "Manual del Párroco aymarista", La Paz, 1923.

[9] Op. Cit.

sólo se pretende hacer del indio un ser que sepa leer y escribir, pero no un hombre de bien, ni menos un discípulo de Cristo? ¿Cómo no había de suceder así, si quitándole al indio la religión se le priva de la única luz que ilumina en el camino del bien? ¿Qué autoridad ha de tener el maestro que empieza por negar o prescindir del que es el único Maestro, Jesucristo?

“Los daños que causa la disminuida ilustración, sin moral, los ha conocido el indio por experiencia. Yaya kkellkkeri, Dios auki aljgeri. Y así es y es lo que se pretende, es lo que se persigue. La gente menuda destinada a la misión de regenerar al indio lo pervierte. El indio que sale de ciertas escuelas rurales sale más enconado con el blanco o mestizo, y más poderoso para llevar a cabo sus salvajes instintos”.

Así se plantea la urgencia de cristianizar y educar a las masas indígenas. Los liberales persistieron en la temática de la educación.

La alfabetización en los primeros años de la República

José Antonio Arze hace una referencia muy ambigua acerca de la educación indígenal en los primeros años de la República: “(Bolívar y Sucre) procuraron poner la instrucción al alcance de las masas indias y artesanas” [10]. En lo que se refiere a la educación indígenal no han podido encontrarse disposiciones gubernamentales que respalden tal aserto.

Bolívar puso mucho empeño en que las tierras de las comunidades usurpadas fuesen restituidas a sus dueños. Se podía suponer que los propietarios de la tierra pudiesen concurrir como cualquier otro habitante a las escuelas.

Las más importantes medidas al respecto fueron las dictadas en el Cuzco. Mediante Decreto de 4 de julio de 1825 fue dispuesta la repartición de las tierras de comunidad:

“Cada indígena, de cualquiera sexo y edad que sea, recibirá un topo (6 kilómetros) de tierra en los lugares pingües y rezagados”. La propiedad sobre la tierra fue limitada en un único aspecto: “la limitación de poderlos enajenar hasta el año 50 y jamás en favor de manos muertas, so pena de nulidad”. No se olvidó de reparar a quienes habían sido “despojados de sus tierras en tiempo del gobierno español” [11].

Partiendo del antecedente de que habían sido extinguidos los títulos hereditarios, fue decretada la abolición “del título y autoridad de los caciques” indígenas [12].

En la misma fecha se decretó en favor de los indígenas la vigencia de los derechos ciudadanos y la prohibición de que fuesen explotados. En la parte considerativa se

[10] J. Antonio Arze, “Historia de la Educación Boliviana durante la República”, La Paz, 1956.

[11] “Decretos del Libertador”, Tomo IX, Caracas, 1967.

[12] Op. Cit.

sostiene "que la igualdad entre todos los ciudadanos es la base de la Constitución de la República". Se sienta el principio de la abolición de toda forma de trabajo servil: "Que ningún individuo del Estado exija directa o indirectamente el servicio personal de los peruanos indígenas, sin que preceda un contrato libre del precio de su trabajo" [13].

Estas disposiciones corresponden a la estructura de una sociedad burguesa, lo que explica que la fiel observancia de sus principios hubiese resultado muy problemática en la Bolivia de los primeros tiempos. La ley de 28 de septiembre de 1831 declaró a los indígenas contribuyentes propietarios de los terrenos que hubiesen poseído pacíficamente por diez años. La disposición fue tan frecuentemente violada por particulares e inclusive por autoridades que hubo necesidad de reiterar su contenido en el Decreto de 7 de abril de 1837, que, además, añade: "Los funcionarios públicos que contra esta disposición expresa y terminante, privasen o perturbasen la posesión pacífica de más de 10 años, serán castigados como despojadores..." [14].

Mediante Decreto de 22 de diciembre de 1825 quedó abolido el tributo: "La contribución impuesta a los indígenas por el gobierno español con el nombre de tributo, quedará abolida luego que se haya enterado el tercio vencido en el presente mes de diciembre" [15]. El tributo fue reemplazado por la contribución personal, sobre los productos de las propiedades y sobre las rentas, anuales.

La actitud asumida por Bolívar frente a los indígenas del Perú aparece resumida en un pasaje de la carta que envió al general Santander: "Los pobres indígenas se hallan en un estado de abatimiento verdaderamente lamentable. Yo pienso hacerlos todo el bien posible. Primero, por el bien de la humanidad, y segundo, porque tienen derecho a ello, y últimamente, porque hacer bien no cuesta nada y vale mucho" [16]

El proyecto de Constitución boliviana y el Mensaje al Congreso Constituyente, documentos redactados por Bolívar, no dicen nada acerca de la educación y menos de su extensión en favor de los indígenas. En la mencionada Constitución no se habla del Secretario de Estado de Instrucción. "Capítulo III, Artículo 91. Habrá tres secretarios del despacho. El uno se encargará de los departamentos de gobierno y relaciones exteriores; el otro el de hacienda; el otro el de guerra y marina".

Las primeras disposiciones que encontramos en materia de educación indígenal son las que se refieren a las escuelas cantonales. Hasta la Constitución de 1839 [17]

[13] Op. Cit.

[14] "Colección oficial", Tomo IV, Sucre, 1857.

[15] Vicente Lecuna, "Documento referentes a la creación de Bolivia", Tomo I, Caracas, 1975.

[16] Vicente Lecuna, "Documentos referentes a la creación Bolivia", Tomo II, Caracas, 1975. Bolívar, "Carta al Gral. F. de P. Santander", Cuzco, 28 de junio de 1825..Citado por Lecuna.

[17] "Para el despacho de todos los negocios de la administración habrá cuatro Ministros Secretarios de Estado, que se encargarán, el uno del Interior, el otro de Hacienda, el tercero de Guerra y Marina, el cuarto de Instrucción Pública, y cualquiera de ellos de las Relaciones exteriores".

(Constitución Política de la República Boliviana, sancionada por el Congreso General

no había un Ministerio de Educación y el cuidado de la instrucción se encargaba al Ministro del Interior o al Ministro General de Estado, como ocurrió bajo el gobierno Santa Cruz.

Si observamos los primeros años de la República, se puede comprobar que unos gobiernos más que otros se propusieron, con muy pocos resultados positivos, crear escuelas en los más diversos lugares. Lo que no hubo, ni siquiera dentro de los regímenes más populares, fue un plan concreto de educación indígenal.

La instrucción le debió mucho a Simón Rodríguez, que llegó a Bolivia gracias a la influencia de Bolívar. La Diputación Permanente pidió al Libertador la ejecución inmediata del "plan de educación" elaborado por Rodríguez: "En este estado dio cuenta el señor Presidente de un plan de educación que de orden de S. E. el Libertador trataba de poner en planta don Samuel Robinson (don Simón Rodríguez), ayo de S. E., con el que se procurarían al Estado grandes ventajas; instruyendo a la juventud en las primeras letras, aritmética, álgebra, geometría, dibujo, ejercicios militares y oficios mecánicos...; que en este concepto, después de dar las gracias a S. E. el Libertador por el esmero con que procuraba nuestro bien, se le suplicase tenga a bien ordenar que cuanto antes se ponga en planta dicho plan de educación, destinando al efecto los fondos que creyese más conveniente" [18]. Con fecha 11 de diciembre de 1825 se aprobó el Decreto que contiene las normas generales sobre educación y a las que debía ceñirse el Director General del ramo (Rodríguez).

Sus enunciados más importantes: "1º. el primer deber del gobierno es dar educación al pueblo; 2º. que esta educación. debe ser uniforme y general; 3º. que los establecimientos de este género deben ponerse de acuerdo con las leyes del Estado; 4º. que la salud de una república depende de la moral que por la educación adquieren los ciudadanos en la infancia" [19].

José Antonio de Sucre en su mensaje a la Asamblea Deliberante se refiere de paso a los esfuerzos que hizo por propagar la educación: "Me he limitado a recoger los materiales que faciliten al poder supremo la propagación de la enseñanza pública en las provincias" [20].

Belzu, que llegó a contar con el apoyo entusiasta de artesanos y campesinos, y que impulsó la creación de "colegios de artes y oficios" [21], proclamó la necesidad de difundir "la instrucción primaria en todo el territorio de la República como base esencial de todas las profesiones artísticas y científicas... El gobierno garantiza con toda la eficacia de su poder, la generalización de escuelas de instrucción primaria para ambos sexos hasta los últimos cantones de la República" [22].

Constituyente de 1839. Imprenta de la ciudad de Sucre).

[18] V. Lecuna, Op..cit.

[19] Op. cit.

[20] Op. cit.

[21] Decreto de 6 de agosto de 1853.

[22] Op. cit.

Con anterioridad, Andrés de Santa Cruz, desde el Palacio de Gobierno de Pazña, dispuso el establecimiento de escuelas cantonales:

“Se establece una escuela de instrucción primaria elemental en el Vice-cantón de Humiri, provincia de Paria, que comprende la instrucción moral y religiosa, la lectura, escritura y elementos de aritmética” [23].

“Se establece en el cantón Colque... una escuela de instrucción primaria elemental, que comprenda la instrucción moral y religiosa, la lectura, la escritura y los elementos del idioma nacional y de la aritmética. Todos estos ramos se enseñarán según el método de enseñanza mutua” [24].

Existen antecedentes que permiten concluir que el gobernante esperaba que las escuelas cantonales impartiesen conocimientos elementales a los indígenas.

Por decreto de 7 de julio de 1838, se dispuso que las rentas señaladas para la gratificación de los protectores de indígenas, se adjudican para la instrucción primaria elemental” [25].

Se había ordenado el retorno al sistema de “protectores de indígenas” (3 de abril de 1837) al constatarse la situación por demás infeliz de éstos, pero no se obtuvieron buenos resultados.

Bajo la Presidencia del general José Ballivián se dictó, el 13 de noviembre de 1846, el Reglamento de Instrucción Pública, que comienza declarando: “La instrucción primaria completa abraza la doctrina cristiana, la lectura, la escritura, la aritmética práctica hasta los quebrados y la regla de tres inclusive, los rudimentos de la lengua nacional, de geografía e historia y demás conocimientos usuales”. Para la atención de la enseñanza se establecieron dos clases de escuelas y se señalaron con precisión las funciones de las “escuelas cantonales”: “Para esta enseñanza habrá dos clases de escuelas: 1º. las escuelas urbanas en donde se enseñarán todos los ramos designados (más arriba), y 2º. las escuelas cantonales en donde se enseñarán a los menos la doctrina cristiana, la lectura, la escritura, los rudimentos de aritmética, y el uso y ejercicio de la lengua nacional. La enseñanza de las escuelas cantonales podrá extenderse más, atendidos los recursos y exigencias de las diversas localidades” [26]. Lo primero que se observa es que la enseñanza en las escuelas cantonales era mucho más limitada que la señalada para las urbanas.

Las escuelas cantonales no eran exclusivamente indígenas, pero éstos tenían acceso a ellas, conforme se desprende del artículo 21 del mencionado Reglamento: “... Pero serán admitidos gratuitamente en la escuela : 1º., los alumnos del cantón que las Juntas inspectoras designen como incapaces por su pobreza reconocida de pagar la expresada retribución (dos reales para el pago del “regente de escuela”, Red); 2º.,

[23] Decreto de 1º de abril de 1838, “Colección oficial”, Tomo Quinto, Sucre, 1857.

[24] Decreto de 27 de marzo de 1838, “Colección oficial”, Tomo Quinto, Sucre, 1957.

[25] “Colección Oficial”, Tomo Quinto, Sucre. 1857.

[26] “Colección oficial”, Tomo undécimo, Sucre, 1863.

los hijos de los indígenas contribuyentes..." [27].

Es de presumir que en las "escuelas cantonales", de la misma manera que en las urbanas, se enseñaba las primeras letras con ayuda del silabario de Domingo Faustino Sarmiento y de la palmeta. A comienzos de 1847 y con la firma de Frías, se adopte "en todas las escuelas de la República el silabario publicado en Chile por D. Domingo F. Sarmiento con el título de 'Método de lectura gradual'... También se adopta (sic) para ejercicios de lectura, en las mismas escuelas, el libro titulado "La conciencia de un niño" que ha sido traducido del francés por el señor Sarmiento" [28].

Para el sostenimiento de las escuelas se destinaron fondos provenientes de impuestos especiales y también de las contribuciones del Estado y de los particulares. Bien pronto la escasez de recursos económicos se convirtió en el mayor escollo que impidió la difusión de la enseñanza e inclusive el buen funcionamiento de las escuelas ya creadas.

Tal fue una de las razones por las que se obligó a los sacerdotes de cantones a dirigir las escuelas en sus respectivas parroquias; eso determinaba la Circular de 11 de diciembre de 1843. En enero de 1830 se dispuso que los párrocos se encargasen de la inoculación de las vacunas entre "su grey", "no habiendo sido los resultados al grado de las esperanzas que concibió el gobierno al tomar esta medida", lo que empujó a encomendar esa tarea a "los practicantes de medicina". "Empero, habiendo de quedar relevados los curas párrocos de tal ejercicio que les fue impuesto como un deber, dispone S. E. que sin perjuicio de que puedan continuar en él por filantropía, sean obligados a dirigir en su parroquia respectiva una escuela primaria en que concurren cuando menos doce niños bajo la inspección inmediata del Gobernador de cada provincia" [29].

Se trataba, en verdad, no de que los sacerdotes atendiesen personalmente dichas escuelas, sino de que solventasen sus gastos, como se explica en la Circular de 16 de septiembre, de 1844; "El espíritu de aquella Suprema disposición (de 11 de diciembre de 1843), no es, en manera alguna, imponer a los curas la tarea de que personalmente dirijan los establecimientos de primeras letras de sus parroquias...; lo es sí... que estableciendo escuelas en sus respectivas doctrinas, se encarguen de su dirección y fien la enseñanza a sujetos de probidad y aptitudes, vigilando sobre la moral y adelantamiento de sus feligreses, y promoviendo todo lo que sea más conducente a su civilización. Pero no se crea por esto que los curas sólo están obligados a la dirección de la escuelas establecidas por el Estado; independientemente de éstas, es el cargo de ellos costear otras, gratificando a sus preceptores e instruyendo a éstos sobre el sistema de educación más análoga que convendría adaptar para el progreso de los adelantamientos y propagación de las luces, por medio de la multiplicación de las escuelas primarias", Se esperaba que los sacerdotes pudiesen influenciar sobre los habitantes en favor de la concurrencia de los niños a las escuelas: "siendo los curas ya por el Ministerio de sus funciones parroquiales, ya

[27] Op. cit.

[28] Orden del 22 de enero de 1847, "colección oficial" Tomo XII, Sucre, 1864.

[29] Circular de 11 de diciembre de 1843, "Colección oficial", Tomo III, Sucre, 1846.

por el carácter que invisten personas más influyentes de sus curatos, ellos deben ser los que por medio de la plática, la persuasión y de todos los recursos que tienen en sus manos, procuren vencer esa apatía de los padres, y aún la resistencia de los habitantes de la campaña, por todo lo que no sea tradicional o rutinario respecto a la educación de sus hijos” [30].

Los historiadores de la iglesia consideran todo esto como una carga económica, creada por el gobierno, que ciertamente lo era [31]; política que comenzó con la fundación de la República: “El 25 de agosto de 1825, Bolívar, por un decreto, destina las cuartas episcopales del obispo de La Paz a fondos de instrucción ... El 11 de diciembre de 1825, Bolívar ordena: que la obra pía de Paria sea destinada a instrucción; que todos los bienes raíces, derechos y rentas de las capellanías tengan igual destino; lo que es confirmado por Sucre, por decreto de 9 de enero de 1826; que las fincas de los conventos, que se supriman, pasen al fondo de instrucción ... El 3 de marzo de 1826 Sucre manda que ... el 18 del mismo (mayo de 1826) que las rentas de los agustinos de Copacabana sean destinadas al ramo de instrucción... El 2 de marzo de 1826, Sucre manda la fundación en Potosí del colegio de ciencias y artes en el hospital de los Padres Bethlemitas; del colegio de huérfanos en el convento de agustinos... El 27 del mismo (abril) manda fundar en La Paz el colegio de ciencias y artes en el local del antiguo seminario; el colegio de huérfanos en el convento de agustinos...” [32].

El gobierno se mantuvo en constante fricción con los miembros de la iglesia en lo que se refiere a la obligación de éstos de crear y sostener las escuelas parroquiales: “El gobierno, Patrono de la Iglesia, excita el celo del ilustrísimo señor Arzobispo a fin de que ordene que los curas de la Diócesis establezcan escuelas de instrucción primaria en sus respectivas parroquias conforme a lo dispuesto por varios concilios y sínodos diocesanos. Los párrocos que por cualquier motivo dejen de fundar la escuela parroquial contribuirán al sostenimiento de las escuelas municipales con doce bolivianos los curas de primera clase, con ocho bolivianos los de segunda, y con seis bolivianos los de tercera ...” (Circular de 10 de noviembre de 1880).

En otra Circular, de 6 de enero de 1882, se recordó “La obligación de crear escuelas, que es anexa a la de enseñar la doctrina cristiana, está también impuesta a los párrocos por el Concilio de Trento en su sección 23, capítulo 7º, y por la Encíclica de 7 de febrero de 1742, y debe ser llenada personalmente por los párrocos. El Supremo Gobierno de la República se dirige, por tanto, a S. Itma. el señor Arzobispo para que se sirva compeler a los curas al cumplimiento de este deber, bajo la conminatoria de que se tomarán medidas enérgicas contra los que se obstinen en no hacerlo”.

La Convención Nacional de 1899, traduciendo las ideas y sentimientos predominantes en el liberalismo, aprobó la creación de escuelas para indígenas, mediante Ley de 6 de febrero de 1900:

[30] “Circular de 16 de Septiembre de 1844”, “Colección oficial”, Tomo III.

[31] F.López M., “Compendio de historia eclesiástica de Bolivia”, La Paz, 1965.

[32] Op. cit.

“Artículo 1º. Se crea escuelas provinciales para indígenas, obligatorias y gratuitas en los pueblos de Umala, Caquiaviri, Inquisivi, Achacachi y Huaicho del Departamento de La Paz.

“Artículo 2º. Las escuelas serán de internado, debiendo darse por toda instrucción lecciones de castellano, lectura, escritura y las cuatro operaciones primeras de aritmética.

“Artículo 3º. Cada escuela constará de cincuenta alumnos de ocho a doce años de edad, los que serán tomados a proporción de entre los niños de las Comunidades pertenecientes a las provincias a que corresponden los pueblos designados, y el Estado les costeará la alimentación y el vestido...

“Artículo 4º. El Colegio Salesiano de Don Bosco de La Paz se constituirá, desde el año entrante a la implantación de las Escuelas Provinciales, en Colegio Superior de indígenas de artes y oficios, y concurrirán allí los alumnos sobresalientes que hubiesen terminado su curso en aquellas.

“Artículo 5º. Se destinarán los fondos provenientes del Estanco de Alcoholes que corresponden a las oficinas del Departamento de La Paz, para la implantación y sostenimiento de las merituadas escuelas” [33]

Bien pronto los autores de la mencionada Ley se convencieron que no es suficiente declarar obligatoria la concurrencia de los indígenas a las escuelas, sino que es preciso crear las condiciones materiales capaces de efectivizar esa obligatoriedad, al extremo que de obligación se convierta en derecho.

La escuela entre el poder ejecutivo y las municipalidades

Durante un largo período la educación fue pasando del control del Estado al de las municipalidades y viceversa; no se trataba sólo del resultado de consideraciones económicas, que ciertamente tuvieron mucha importancia, sino de la misma concepción de la enseñanza. La tesis de que ésta constituye la actividad primordial y privativa del Estado y del Poder Ejecutivo va ganando terreno e imponiéndose lenta y contradictoriamente.

En 1839 se estableció que los concejos municipales estaban encargados “del fomento de la instrucción primaria y de nombrar sus maestros, previo examen de aptitudes y moralidad”.

Es en el año 1846 que “se intentó plantear, por primera vez, las bases técnicas de la enseñanza común. La mayor importancia de este plan radicaba en que buscó someter la dirección de las escuelas al cuidado del gobierno, separándolas del tutelaje de los

[33] Àngel P. Moscoso, “Diccionario jurídico y administrativo de Bolivia”, Sucre, 1908.

concejos municipales”.

El movimiento revolucionario de 1849 restableció el régimen constitucional de 1839 y las municipalidades volvieron a intervenir en la instrucción primaria. “Solo si, que por no romper decididamente con las adquisiciones que se habían hecho desde 1846, se adoptó un sistema mixto, de transacción entre el sistema municipal y gubernativo. Los concejos departamentales debían ejercer las funciones de vigilancia sobre higiene, asistencia escolar y provisión de preceptores. El Ejecutivo, de su parte, nombraba los directores de establecimientos y asumía la inspección pedagógica de las escuelas”.

El Estatuto de 16 de agosto de 1868, colocó en su frontispicio el aforismo de la “instrucción popular, gratuita y obligatoria”, bajo la vigilancia directa del Poder Ejecutivo.

La reacción anti-estadista tuvo lugar en 1872. Se implantó una libérrima política que declaró no oficial “la enseñanza pública, con excepción de la primaria, la única sostenida por el Estado. Complemento de este esqueleto constructivo, fue el Estatuto de 15 de enero de 1874... optó por el temperamento de atribuir la dirección pedagógica y científica de los establecimientos de primera enseñanza al inspector de instrucción primaria... y de encomendar la parte financiera, moral y material de los mismos, a las respectivas municipalidades”.

La Constitución de 1878 inclinó el dualismo vigente en favor de las municipalidades. “Después de haber declarado que la instrucción primaria era gratuita y obligatoria, asentaba, en la sección del régimen municipal, que estas corporaciones tenían la atribución de crear establecimientos de instrucción primaria y dirigirlos, administrar sus fondos, dictar sus reglamentos, nombrar sus preceptores y señalarles sueldos”. Atribuciones que aparecen también incluidas en la Constitución de 1880.

El Poder Ejecutivo, al proyectar, en 1910, una Ley de educación común, señaló que las municipalidades se habían convertido en un serio obstáculo para el progreso de la enseñanza: Las municipalidades salidas del sufragio de las masas populares están incapacitadas, desde su origen, para el desempeño de funciones tan vitales como la de la educación del pueblo. Entre nosotros estas corporaciones han llegado a tomar un tinte más político que edilicio... En Bolivia desde hace treinta años todas las instituciones han progresado visiblemente. Sólo la enseñanza primaria ha vivido en completo estacionarismo” [34].

En efecto, en el Proyecto de ley de educación común se establecía que “La enseñanza primaria es obligatoria a todos los niños de seis a trece años... Ella será impartida gratuitamente por el Estado y estará regida en lo técnico y administrativo por el Ejecutivo. Las municipalidades, las asociaciones y las personas particulares pueden establecer escuelas; pero estarían sujetas a la vigilancia pedagógica, moral e higiénica del gobierno”.

[34] “Reorganización de la enseñanza primaria”, La Paz, 1910, Seguramente se trata de una publicación oficial.

El artículo octavo se refería a las escuelas rurales: "Habrán también escuelas rurales fijas o ambulantes. Estas tienen por objeto la educación de la raza indígena. Las escuelas rurales servirán para niños y adultos. Las materias que se enseñen en ellas serán: idioma castellano, lecciones de objetos usuales a la vida civilizada, moral, lectura, escritura, dibujo, primeras operaciones de aritmética y sistema métrico decimal, geografía elemental, enseñanza cívica y antialcohólica, nociones de higiene, cantos, ejercicios militares, labores manuales y de agricultura... El número, distribución y organización de las escuelas primarias de la República, entre las que se comprenden las rurales, se hará por el Ministerio de Instrucción, conforme a las necesidades escolares y a los recursos de que disponga el Poder Ejecutivo" [35].

La evidente disputa entre el Estado y las municipalidades por controlar la educación ha tenido su influencia en lo que se refiere a los campesinos. La autoridad comunal tuvo también participación en los afanes de integrarlos a la vida nacional a través de la alfabetización. La educación en su conjunto sufrió las consecuencias negativas de las limitaciones, sobre todo económicas, de las municipalidades, como se constata, por ejemplo, en la "Memoria Municipal (La Paz) de 1898 [36] .

"El cambio continuo de personal en este importantísimo ramo del servicio municipal, ha defraudado en gran parte los favorables resultados que podían esperarse, dada la asidua consagración que han dedicado al objeto los señores munícipes encargados de la instrucción..."

En lo que se refiere a la alfabetización de los indígenas se lee: "Deseoso el Concejo de contribuir al incremento de la instrucción primaria entre los indígenas, ajustó un contrato con los padres Salesianos que dirigen el Colegio Don Bosco. estableciendo una escuela para esa clase de niños, gratuita y bajo la vigilancia municipal. Sin embargo de mis instancias y las del corregidor de los suburbios y párroco de San Pedro, no se ha podido obtener ninguna inscripción: ha quedado el proyecto como simple ideal patriótico, difícil de realizarse" (informe de Claudio Q. Barrios).

La municipalidad paceña estableció una escuela en la cárcel y el informe de Adalid Tejada F. dice: "Grato me ha sido contemplar el estado de progreso y disciplina que se dejan sentir en este nuevo plantel... Sesenta individuos, casi todos indígenas, sufren una transformación moral, merced a la benéfica influencia de la instrucción, que a la vez suaviza los sufrimientos y eleva la triste condición de la pobre raza que soporta el yugo de la dominación. Al inicio sólo en la cárcel se le enseña a leer".

Todavía en 1913, Claudio Quintín Barrios, un liberal que desde el municipio atendió las cuestiones educacionales, creyó oportuno incorporar en su Proyecto de Ley Orgánica de Municipalidades el concepto de monopolio de la educación en manos de las entidades comunales y que se traducía en las siguientes prescripciones: "Crear y sostener escuelas de instrucción primaria, dirigirlas, administrar sus fondos, dictar sus reglamentos, nombrar preceptores y señalar sus sueldos, sin que les sea

[35] Op. cit.

[36] Tomamos esta Memoria por corresponder a un año crucial y porque la Municipalidad de La Paz estaba dominada por los liberales.

permitido por ningún motivo delegar estas facultades a ninguna autoridad, institución o persona particular” [37]. Está repitiendo lo establecido en las Constituciones de 1878 y 1880.

Las municipalidades tenían plena conciencia de la importancia de la escuela y la deficiencia de su obra se debió a sus limitaciones innatas y a la carencia de recursos económicos: “Convencido el Ayuntamiento del 86 de que nada perfecciona las prácticas y costumbres de los pueblos democráticos y los coloca en el rol de las naciones civilizadas, como la instrucción, que es la fuente más segura del porvenir, no ha desperdiciado medio para fomentarla en el grado que le corresponde.

“A medida de su competencia y recursos se ha esforzado por corresponder al precepto constitucional, que encomienda a las municipalidades el cuidado, dirección y mantenimiento de las escuelas primarias, y no sin vencer gravísimos inconvenientes ha podido crear y proteger la vida de varios establecimientos en la ciudad y provincias del Departamento, ya municipales, ya de empresa particular” [38].

[37] Claudio Q. Barrios, “Proyecto de Ley Orgánica de Municipalidades”, La Paz, 1913.

[38] “Memoria de los actos de la Municipalidad de La Paz”, 1887.

Capítulo II

La educación indígenal según los pensadores, los políticos, los documentos oficiales

Narciso Campero

Los datos anteriores ayudan a demostrar que la preocupación y fundamentación de la "educación popular", para no hablar de la indígena, aparece con mucho retraso en el pensamiento y documentos políticos.

Narciso Campero en su "Proyecto de revolución" (1857) indica que algunos elementos formados en su propuesta "Gran Escuela Central" serían "destinados a dar la instrucción y educación posibles a los jóvenes y niños de la raza aborígen, que yace hasta nuestros días sumida en la ignorancia y la miseria, y sujeta a pagarnos un tributo, a nosotros que precisamos de republicanos y que invocamos a cada paso la Libertad... Si esos infelices, dejando de ser tratados como bestias de carga, recibiesen una instrucción bien entendida, producirán indirectamente al Estado, con su industria, doble o triple renta de la contribución que hoy pagan directamente, ellos solos, con escándalo aun de los pueblos que no se jactan de democráticos" [39]. Narciso Campero aparece como el gran precursor de la educación indígenal destinada a convertir al hombre del agro en un industrial productivo.

Casimiro Corral

Casimiro Corral, que se hizo eco de las ideas políticas de Linares, es decir, del liberalismo, y combatió al belicismo, llegó a ser propuesto como candidato presidencial por el Partido Demócrata. No se cansó de propugnar con mucha energía la "instrucción y educación del pueblo". Alrededor de 1870 dio a la estampa "La doctrina del pueblo" [40], donde sostiene que la heterogeneidad de razas, dialectos, pesos y medidas, etc., es una barrera al progreso de un país". La unidad nacional constituye el marco ideal para el desarrollo del capitalismo, objetivo que es su obra.

Consecuente con su posición de demócrata burgués (liberal) formuló la necesidad de estructurar esa unidad nacional: "Es indudable que el poder de una nación depende de la unidad y uniformidad de los elementos que concurren a mantener la vida y animación del cuerpo social. Esos elementos son las leyes, la población, idioma, costumbres, etc. Unidad de instituciones, de razas, de lengua, de pesas, de medidas,

[39] N. Campero, "Proyecto de Revolución", Sucre, 1857.

[40] Casimiro Corral, "La doctrina del pueblo", reimpresa en La Paz de Ayacucho, 1871.

etc., son otras tantas bases del orden, armonía y fraternidad que deben reinar en una república democrática... Una nación de diferentes razas es la superfetación de distintas sociedades, muchas veces antagonistas, que tienen distintas tendencias y propensiones que chocan entre sí". Cien años después, los sociólogos presentarán esta misma tesis como uno de sus más sorprendentes "descubrimientos".

Constituye uno de los méritos de Corral el haber llamado la atención de los políticos sobre la masa indígena: "La raza aborígen es demasiado numerosa en América para no llamar la atención de los gobiernos republicanos. La mayor parte de los indios conservan aún su larga cabellera, su dialecto y su traje especial. Esos signos exteriores son un recuerdo constante de las tradiciones de la conquista, que les harán considerar siempre a la raza blanca como usurpadora de lo que ellos poseían bajo el dominio de sus incas. La desconfianza y el abatimiento con que se presenta el indio ante el blanco prueba que no se ha conformado con su condición, y que si se presentase una ocasión de exterminar a todos, no vacilaría en tomar cualquier partido: las diferentes tentativas de sublevación corroboran este temor. Es verdad que nosotros tenemos la culpa de ello... se puede afirmar bien que todos han ganado con la emancipación del yugo español, menos los verdaderos americanos; porque el indio permanece como en la época del coloniaje, en el abatimiento, estupidez; en la grosera idolatría que le fomentan los que sacan ventajas colosales de su ignorancia y superstición. ¡Infeliz! El indio tiene una condición más odiosa que la del esclavo africano. Y no obstante se califica de crimen cada esfuerzo que hace por su libertad. Los que se precian de demócratas, no han abandonado los abusos y violencias perpetrados por los españoles durante el coloniaje.

"Y no se diga que el indio resiste a su ilustración. Al contrario, la dulzura de su carácter, su heroica resignación, su admirable docilidad, y sus costumbres suaves, apacibles y laboriosas, son otros tantos elementos que podrían utilizarse en beneficio suyo y en provecho de la nación. Si el indio dejase su vestido, y su cabellera, y hablase el idioma que hablamos, no sería ya cuestionable su progreso y mejoramiento. Metamorfoseado el indio con nuestro traje, ya no se avergonzaría de su condición, cesarían su abatimiento y abyección, aspiraría a ser algo más de lo que es actualmente, y tendría que trabajar más para satisfacer las nuevas necesidades que vienen siempre en pos de la ilustración.

"Si el indio hablase nuestro idioma, sería franco, sincero y desembarazado con nosotros; porque el continuo trato y comunicación con los que hablan el idioma nacional, sería un constante aprendizaje para él, así se instruiría fácilmente.. Entonces el indio dejaría la estrechez de su modo de vivir, abandonaría su natural timidez y apocamiento, y aspiraría a otra vida, a otros gozos y a otras comodidades; y entonces conocería sus derechos y obligaciones correlativas, y ya no será la mercadería de explotación del párroco, de las autoridades y del patrón: entonces, comprendiendo que tiene los mismos intereses, derechos, garantías y porvenir que nosotros, trabajaría con agrado por elevarse como pueden hacerlo los demás.

"Es tiempo de divorciar al indio, con sus tradiciones, su fanatismo, su abyección, con su ignorancia, rompiendo los diques que lo tienen alejado de nosotros y que

detienen su progreso y civilización. Es tiempo de sacarlo de su triste condición, instruyéndolo y enseñándole a conocer las ventajas de la libertad.

“Sólo así la república tendrá una población numerosa de ciudadanos útiles, inteligentes, industriosos y amantes de la patria”.

La “instrucción” de los indígenas es planteada por Casimiro Corral como una forma de convertirlos en ciudadanos con la plenitud de sus derechos, de evitar las sangrientas rebeliones de los siervos y, esto es sumamente importante y será repetido por los voceros de la industrialización del país, de transformarlos en trabajadores eficientes, requisito imprescindible para el ensanchamiento de la producción capitalista. El “indio civilizado” y urgido de satisfacer nuevas necesidades ayudaría a ensanchar el mercado interno, es decir, se trocaría en palanca impulsora del desarrollo capitalista.

Nataniel Aguirre

Formaba parte del equipo liberal que se volcó sobre las masas para lograr el triunfo de sus luchas políticas.

En la Constituyente de 1871, donde Agustín Aspiazu propuso vehementemente la devolución de las tierras de la comunidad vendidas por Melgarejo, sostuvo qué a los indígenas había que darles la ciudadanía y no únicamente una parcela de tierra o el alfabeto. Sus ideas, temerarias para su época y también para ahora, ponían en duda el carácter liberador de la Independencia, si se toma en cuenta a la mayoría nacional: “En una de las sesiones pasadas el señor Agustín Aspiazu nos habló con una emoción digna del alma de un verdadero patriota, de la necesidad imperiosa de dar solución a la difícil cuestión de las ventas de tierras mandadas practicar por el general Melgarejo, con el más inocuo y escandaloso olvido de los derechos del pueblo indio, miserable paría o ilota de nuestra anómala república, mas no basta, señores diputados, volverle a este su palmo de tierra y su choza para que vegete en la ignorancia y la abyección: es preciso también darle su parte de los beneficios de la libertad y su puesto al lado del ciudadano; porque su suerte actual no es muy distinta de otros tiempos que ya han concluido para nosotros. Este país feudal, ha tenido sus ‘siervos de la tierra’. Al propio tiempo que Colón descubría un mundo, la bondadosa reina Isabel, que hacia grandes cosas obedeciendo a su corazón cuando no la extraviaba el demonio del fanatismo, se ocupaba de redimir a los ‘siervos de la tierra’; pero el mal que cedía al influjo de las ideas allende los mares, se lo trajeron muy luego y en mayor escala los rudos conquistadores de América. Estos, al repartirse las porciones más feraces del suelo conquistado, dejando a los pocos vencidos que huían, el helado páramo y las inaccesibles quebradas, tuvieron a su vez sus siervos, merced al repartimiento, y condenaron también a los que se habían refugiado en el páramo y el risco a la servidumbre a la corona y a la iglesia. Vino después un día solemne para el mundo, la América completó la obra de su independencia en Ayacucho. ¿Qué benéficos resultados ha tenido esa victoria para aquellos de nuestros hermanos que fueron un tiempo los señores del Perú? No creo engañarme, señores, si os digo que Ayacucho ha sido para ellos lo que fuera

Xaxixaguana en el caso de favorecer la suerte de las armas a Gonzalo Pizarro; porque entonces, también existía una nación independiente de la Metrópoli, con esos mismos ilotas que hoy esperan una reparación de los abusos de tres siglos. ¿Por qué no confesarlo, señores diputados?. Yo descubro una mancha en el sol de Ayacucho que podemos disipar hoy para mayor gloria de nuestra Independencia. Bolívar, nuestro libertador, lo comprendió perfectamente; pero sus afanes fueron burlados por la necesidad, esa bárbara necesidad que nunca debiera imperar sobre la justicia y la razón...

"¡Hagamos del pobre indio un ciudadano como nosotros! Así como el indígena soporta desigualmente las cargas del Estado, así como se le exige una contribución personal o tributo, cual si debiese pagar él solo su porción de aire anual. con seis pesos y medio, así también se impone a todo hombre de chaqueta otra contribución exclusiva y quizá más bárbara: la contribución de sangre, pues no otra cosa es la leva o reclutaje..." [41].

Nataniel Aguirre solicitó la abolición del pongueaje y de todo trabajo servil. Juntamente con Manuel Pinto, presentaron un proyecto de ley concediendo a los indígenas del Beni "el goce de las mismas garantías y derechos cívicos y políticos que a los demás ciudadanos bolivianos".

En "Juan de la Rosa" encontramos el testimonio en sentido de que durante la Colonia la instrucción estaba destinada a una pequeñísima minoría y que la difusión del alfabeto estaba prohibida:

"La Instrucción, alimento del alma, luz interior añadida a la de la conciencia para hacer cada día al hombre más rey de la creación, no la pueden contar más que contadas personas y de una manera tan parsimoniosa que parece una burla. ¡Cuánto me he reído yo a veces de lo que en muchos años me enseñaron en la Universidad de San Francisco Xavier de Chuquisaca! Hay verdadero empeño por mantenernos ignorantes... En Cochabamba, aquí, era crimen de lesa majestad el enseñar a leer a los varones" [42]. Los caudillos y los ideólogos de las luchas emancipatorias, unos en mayor medida que otros, plantearon y se propusieron realizar proyectos en favor de la alfabetización de las masas. Los liberales, Bolívar y Sucre y todos aquellos que habían dado las espaldas a la servidumbre y que la repudiaban, enarbolaron como una de sus banderas el establecimiento de escuelas en los últimos rincones. La Junta de Buenos Aires unos tres quinquenios antes de la emancipación del Alto Perú, aprobó un decreto disponiendo el establecimiento de escuelas para indios y también instruyó que las parcialidades de aborígenes eligiesen a sus propios representantes, "para que concurrieran al congreso general, con Igual carácter, representación y viáticos que los demás" [43]. En las instrucciones de la Junta de Buenos Aires a su Representante Castelli, la consigna dominante era la de "Conquistar la voluntad de los indios".

[41] Citado por P. Díaz Machicado en Nataniel Aguirre, Buenos Aires, 1945.

[42] Nataniel Aguirre, "Juan de la Rosa" Cochabamba, 1947.

[43] Julio César Chaves, "Castelli, el adalid de Mayo", Buenos Aires, 1944.

"Castelli trataba a los indígenas con atención preferente. En las poblaciones de tránsito los arengaba para explicarles los fines del nuevo sistema; lanzó también varias proclamas traducidas al quichua y aymará. En todas partes daba audiencia a los caciques. Los levantaba del suelo, donde se postraban para saludarlo, y los abrazaba y agasajaba, diciéndoles "que todo aquello se había acabado y que todos éramos iguales".

Castelli dirigió un manifiesto a los indios y en él decía: "Yo me intereso en vuestra felicidad no sólo por carácter, sino también por sistema. por nacimiento y por reflexión". En un acto solemne proclamó "que el indio es igual a cualquier otro nacional y que es acreedor a cualquier destino o empleo" [44].

Gobierno Morales y el programa del Partido Liberal

El gobierno presidido por Agustín Morales (1808-1872), mediante Ley del 22 de noviembre de 1872, creó escuelas rurales en las aldeas y, esto es trascendental como intención, en los ayllus: "Habrán para ambos sexos escuelas primarias y escuelas rurales en las aldeas o ayllus de indígenas. Los párrocos tendrán la obligación de dar lecciones de religión y moral, y los padres de familia la de inscribir a sus hijos ..." [45].

El gobernante sabía que los padres de los niños campesinos se resistían a enviarlos a las escuelas.

Poco antes, el 15 de noviembre del mismo año, se dispuso que "los indígenas contribuyentes sin tierras o los que pagan tributo por capitación, quedarán exentos de dicho pago tan luego como sepan leer, escribir y la doctrina cristiana" [46]. Conviene recordar que el mismo gobierno Morales creó escuelas para adultos y para trabajadores e implantó centros de enseñanza en los cuarteles.

No hay que olvidar que Casimiro Corral era uno de los ministros de Morales. Diez años después, en 1883, el general Eliodoro Camacho formula el programa del Partido Liberal, que se convertirá en el eje de las profundas transformaciones sufridas por el país. El liberalismo expresó, en los campos ideológico y político, los intereses de los sectores más avanzados de la clase dominante. En el programa del Partido Liberal, que gobernará el país prácticamente hasta la guerra del Chaco, se consignan los siguientes conceptos en lo que se refiere a la "instrucción del indígena": "Con una población de cerca de dos millones, apenas podemos poner en pie de guerra de quince a veinte mil hombres, porque la raza indígena que forma la mayor parte de aquella es inapta para las armas. ¿Qué podemos hacer? Fomentar con ahínco la inmigración europea por una parte, y levantar por otra el nivel intelectual, físico y moral del indio a la altura del blanco o el mestizo, mediante un sistema de instrucción

[44] Op. cit.

[45] Angel P. Moscoso, Op. cit.

[46] José Agustín Morales, "Los primeros cien años de la República de Bolivia", T II, La Paz, 1926.

y educación, especial y hábilmente combinado” [47].

Aniceto Arce

Por la misma época, el 16 de octubre de 1883, Aniceto Arce expresó con claridad los propósitos gubernamentales en materia educacional: “Fomento de la instrucción pública, dándole tendencias positivas y prácticas que la hagan compatible con las necesidades de la vida y con nuestro desarrollo industrial y comercial ” [48].

Los gobernantes y los teóricos al servicio de la clase dominante defendían en materia educacional y por encima de sus divergencias, el mismo postulado: la “instrucción”, como gustaban decir, no buscaba libertar a la mayoría nacional, sino hacerla apta para el trabajo en la industria y el comercio, es decir, hacerla apta para que sea, explotada en condiciones normales por los dueños de los medios de producción. Los empresarios vinculados al capitalismo veían que la difusión del alfabeto era provechosa para ellos, esto a diferencia de los gamonales que actuaron como jurados enemigos de la escuela.

Carlos Felipe Beltrán

El famoso “cura de Toledo”, Carlos Felipe Beltrán, dedicó gran parte de su vida a lo que él llamó “civilizar al indio”, a enseñar a leer y escribir, tanto en quechua como en castellano, a rezar y a cultivar la poesía. Se trata de un caso notable de dedicación al mejoramiento de los indígenas. Publicó una serie de fascículos que creía podían ayudarlo a plasmar su objetivo civilizador. En la impresión utilizó signos especiales para las letras del quechua y del aymara que él llamaba “onomatopéyicas”, derivadas de las radicales k, ch, j, p, t”.

La Escuela indiana o método para enseñar a leer y escribir a los indiecitos en quichua y castellano es un folleto destinado a servir de guía a los maestros de indígenas. Encontramos “algunas máximas” tomadas de la “Imitación de Cristo” y vertidas al quichua por el mismo Beltrán. Pese a todo, el sacerdote que oficiaba de maestro sustentaba no pocas ideas reaccionarias. Tenemos ante nosotros un Cántico de gracias al Señor por no haber prevalecido la ley de libertad de cultos en Bolivia, seguramente de su propia cosecha.

El cura no andaba del todo solo en su empeño alfabetizador. Algunos, como Martínez de la Rosa, por ejemplo, le ayudaron a poner en verso máximas o a componerlas.

Esta especie de catecismo estaba destinado a ser utilizado todos los días de la semana, por la mañana y por la tarde, incluyendo el domingo [49].

[47] M. Rolón Anaya, “Política y Partidos en Bolivia”, La Paz, 1966.

[48] E. Finot, Op. cit.

[49] “Civilización del indio. Escuela Indiana... por el cura C.F.B., Oruro, 1890.

Beltrán chocó con muchos obstáculos en su tarea, más alfabetizadora que evangelizadora, y no el menor fue la ya conocida indiferencia pétrea de la mayoría campesina, por eso parece dirigirse a una minoría que se inquietaba por saber más. Para despertar el interés de los indígenas compuso opúsculos de amenidades y hasta de poesía. "Para aficionar al indio al estudio -nos dice justificando su terco empeño-, hay necesidad de ofrecerle una colección de amenidades en su lengua y en la española.

"El precepto de Horacio: *Omne tulit punctum qui miscuit utile dulci* es incuestionable y mucho más cuando se trata de vencer la apatía del indio, su indiferencia para instruirse, su pertinencia en permanecer envuelto en las tinieblas de su gnorancia por no tener el trabajo de estudiar y aprender. Siempre el indio ha sido y es indolente para salir de su caos y elevarse a las regiones de la luz. Con tener lo muy necesario para vivir miserablemente, no se cuida de la alimentación de su alma... Con el plausible objeto de arrancar al indio de su barbarie e inspirarle amor al estudio, me he permitido coleccionar la presente Miscelánea Literaria de lecturas amenas en prosa y verso, en quichua y castellano, unas originales y otras copiadas. Si consigo mi propósito de recordar al indio de su letargo e inspirarle deseos, ansias de aprender y elevarse habré conseguido todo".

El mismo nos cuenta de sus afanes. Comenzó escribiendo una Ortología y Catecismos religiosos y esperaba "que no sean inútiles mis pequeñas elucubraciones en quichua y castellano, y hasta en aymará, y que el indio desenvolviéndose de sus pañales, trate ya de presentarse en la sociedad con el vestido de los hombres cultos."

En este volumen, el más grueso que publicó Beltrán (cerca de 140 páginas) se recopilan canciones y poesías, algunas eróticas, cuya inclusión justificó así: "el indio a pesar de su estolidez inventa y canta coplas obscenas, groseras y redactadas con pésimo gusto literario. Vale más sustituir a ellas otras más delicadas, más ajustadas al arte y menos peligrosas. Además, muchas de esas coplas andan en boca de los mestizos e indios, y hasta de los caballeros y niñas.

Se incluyen piezas políticas que denuncian que su autor repudiaba a Melgarejo y tenía simpatías por Morales y Corral.

Lanzó una desesperada invocación a los indiófilos: "Ruego más bien a todos los indiófilos, quieran favorecerme con sus composiciones en verso o en prosa para ayudar a nuestro hermano en Jesucristo a levantarse como el cojo del Evangelio, y entrar al templo saltando de gozo a dar gracias a Dios, Padre de todos y mayormente de los infelices desvalidos" [50].

Se incluye una "Traducción original de la primera égloga de Virgilio" [51]. Carlos Felipe Beltrán compuso también una Doctrina cristiana en castellano y quichua, con destino a los indígenas y cuya tercera edición, "muy mejorada y ampliada", tenemos a la vista [52]. El cura venía preocupándose de evangelizar y alfabetizar a los indios [50] Carlos F. Beltrán, "Miscelánea literaria en quichua y español", Oruro, 1890.

[51] Op. cit.

[52] C.F.B., "Doctrina cristiana en castellano y quichua, muy mejorada y ampliada", Oruro,

por lo menos desde 1854, fecha en la que solicita a la jerarquía eclesiástica licencia para imprimir su Doctrina cristiana.

Beltrán partía del convencimiento de que el quichua era un "grosero idioma", esto aunque él lo escribía con galanura y hasta perfección. Su objetivo era castellanizar a los campesinos: "Pero de mis versiones y obras en quichua y aymara, no se concluya... que mi tendencia es a aumentar la barbarie del indio estacionándolo en su grosero idioma. No es este mi objeto, sitio, al contrario, el de facilitarle la adquisición del castellano iluminando por grados su alma... Y para conseguirlo mejor acompaño a la quichua el texto español".

Con su "Doctrina" se proponía devolver su pureza a la propaganda evangelizadora, adulterada por los "doctrineros analfabetos".

Vuelve a quejarse de los obstáculos que encontraba en su labor cotidiana y concluye que el "indio era indolente" por naturaleza. "Es innegable que nuestros indios en Bolivia, casi en su totalidad, permanecen sumergidos en la estupidez y la barbarie. Muy pocos, como uno de cada ciento, saben leer, y es de suponer que estos pocos sepan rezar y entiendan lo que rezan" [53].

Las diez y seis notas aclaratorias que aparecen al final del volumen (80 páginas) demuestran que Beltrán llegó a ser un magnífico quichuista. Cita y polemiza con Mossi y Canto y proporciona importantes sugerencias filológicas.

Los catecismos en lenguas maternas se venían publicando desde mucho tiempo atrás. En 1640 vio la luz en Lima el compuesto por el jesuita Pablo Prado Beltrán, "para ofrecer al indio el que mejor le haga comprender y entender el sentido y explicaciones de las cuatro partes de la doctrina", vertió al quechua el Catecismo de Claret [54]. Se añade una lista de vocablos quechuas de significación ignorada.

Otro de los volúmenes que salió de su pluma lleva el título de "Cotidiano infantil" que contiene todo lo más importante y necesario para que los niños se formen buenos cristianos [55]. Se incluyen himnos y salmos en latín.

Una de estas mayores obras es, ni duda cabe, la "Antología quichua", que comprende una parte profana y otra sagrada. Tiene importancia la crítica del cura Beltrán a las diferentes creaciones literarias antologadas.

Se refiere al quechua como "lengua de una Nación" y, revisando sus opiniones anteriores, sostiene que se trata del "idioma más hermoso de la América del Sud, el idioma que hablaron nuestros Incas y sus vasallos". Su incursión en la literatura nativa tiene una finalidad concreta: ayudar a levantarse al indio de su postración.

1890.

[53] Op. cit.

[54] C. F. B., "Catecismo o explicación de la doctrina cristiana" del ilustrísimo Claret vertido a la quichua para la instrucción del indio quichuista, Oruro, 1892.

[55] C. F. B. "Cotidiano infantil" que contiene todo lo más importante y necesario para que los niños se formen buenos cristianos, Oruro, 1890.

“Si hemos de crear una literatura patria para gloria de nuestra Nación; si hemos de trabajar por levantar al indio quichuista o aymarista de su lamentable postración, es indispensable conocer y poseer sus idiomas y escribir en ellos obras catequistas, otras amenas, poéticas, que empezando por agradar al indio le hagan amar el estudio y le inspiren la afición a iluminarse en el rico y espléndido idioma de sus conquistadores, el castellano”.

El mismo nos declara que su análisis de las piezas de la “Antología” no es “puramente gramatical, sino filosófico, literario”. Sigue a Garcilazo y reúne algunas producciones de la época del Incario, sin olvidar de acompañarlas con notas críticas. Ciertas composiciones se le antojan dignas de Petrarca, con “riqueza de pensamientos y de expresión”. Aquí y allá va anotando el significado de palabras quechuas olvidadas.

Reproduce algunos poemas que fueron recopilados por Samuel Velasco Flor, particularmente de Huallpa-rimachi, de quien proporciona una brevísima biografía. Se incluyen jugosas coplas que se cantan en la provincia Chayanta al ritmo del kaluyo. En la segunda parte (poesía sagrada) se incluyen piezas poéticas de los Siglos XVII y XVIII, lo que por sí mismo es meritorio. El comentario de Beltrán: “En las más antiguas... palidece la quichua, falta la inspiración y bien se conoce que el objeto de sus autores no era hablar a la imaginación, sino grabar las verdades eternas en el corazón de los indios por el canto...” [56]. Menudean interesantes referencias de fechas y autores, desgraciadamente no aprovechadas por quienes se dedican a la historia de la literatura boliviana. Tampoco dejan de ser interesantes las composiciones del licenciado Juan Pérez Bocanegra: “se ha esforzado el señor Bocanegra por elevar la quichua a su potencia métrica consonando en cada quintilla los versos primero, cuarto y quinto, los versos segundo y tercero entre si... Hablando de su mérito poético, hay pensamientos felices y expresión rica de colores. Respecto a la terminología, voces hay anticuadas, otras de dudosa o ignorada significación” [57].

Es de provecho la enumeración de voces quechuas antiguas y la evolución que han sufrido con el tiempo.

Ismael Montes y el liberalismo en el poder

Afines del Siglo XIX, el liberalismo dio de sí todo lo que pudo dar en el problema campesino, el más importante del país. Levantó a las masas sedientas de tierras y se apoyó en ellas para llegar al poder y entonces, lejos de resolver el problema crucial, continuó con la política de despojo de las comunidades. Usó las armas para obligar a los campesinos a seguir trabajando como siervos, pese a que éstos lo llevaron a la victoria.

[56] C. F. Beltrán, “Antología Quechua”, Oruro, 1892.

[57] Op. cit.

Esta tendencia política, prestó, desde el poder, muchísima atención a la alfabetización de los hombres del agro e hizo numerosos ensayos en la materia, todos ellos fallidos. Las buenas intenciones de los gobernantes se hicieron añicos ante una situación económico-social adversa, es esto lo que no ha sido establecido con claridad hasta ahora. La universalización del alfabeto constituye requisito importante para el óptimo funcionamiento de la producción capitalista. En una economía precapitalista la escuela es un lujo y no una necesidad: el aprendizaje del alfabeto resulta perjudicial cuando los niños son objeto de explotación, por sus padres, desde sus primeros años.

El programa electoral de Ismael Montes repite los conceptos que sobre "Instrucción" contiene el programa del general Camacho: "Hay que instruir al pueblo, para inspirarle el pleno conocimiento de sus deberes y de sus derechos. Cuando se haya obtenido este resultado, las reformas se adoptarán a las instituciones más fácilmente y sin sacudimientos" [58].

El liberalismo se empeñó por efectivizar la alfabetización de los indígenas. En 1905, mediante Ley de 11 de diciembre, se estableció un premio pecuniario para impulsar el establecimiento de escuelas rurales de primeras letras:

"Artículo 1º. Todo individuo que hubiere establecido de su cuenta particular una escuela de primeras letras en centros poblados por indígenas o en lugares apartados de las capitales de cantón y vicecantón, tendrá derecho a una recompensa pecuniaria anual de veinte bolivianos por cada alumno, de cualquier sexo, que llegare a saber leer; escribir, las cuatro operaciones de aritmética, la doctrina cristiana y hablar en español.

"Artículo 2º. Estos preceptores tendrán derecho, además, a la jubilación..." Esta Ley fue reglamentada por Decreto de 15 de marzo de 1906: "Art. 21. Para ser acreedor al premio establecido por la ley..., es necesario dar aviso al rectorado del distrito y de la fecha en que comienzan las labores y del número de alumnos, y además comprobar la enseñanza efectiva de las materias indicadas, mediante examen y aprobación de los alumnos ante el tribunal que designe el rector de la universidad o quien lo represente..."

"Artículo 5º. Los preceptores que realicen esta enseñanza por más de un año y reúnan el número mínimo de diez alumnos indígenas, de cualquier edad y sexo, tienen derecho a solicitar y obtener del Ministerio de Instrucción el reconocimiento y título de preceptores y el material escolar más indispensable para la enseñanza..."

"Artículo 7º. En los casos que el rectorado ordene la traslación del preceptor y de los alumnos indígenas de su domicilio, para la realización del examen, se les abonará una cantidad módica y que el mismo rector determine, para dichos gastos de traslación. Los alumnos aprobados tendrán también derecho a un premio de libros y útiles apropiados, por un valor de cinco a diez bolivianos por cada uno según el mérito de la calificación..." [59].

[58] León M. Loza, "Los Partidos Políticos y la educación indígena", La Paz, 1941.

[59] Mario C. Araoz, "Nuevo Gigesto de Legislación Boliviana", T. III, La Paz, 1929.

Los maestros ambulantes

Los regímenes liberales acometieron la gigantesca tarea de transformar la escuela, siempre de acuerdo con sus planes de modernización del país dentro de los moldes capitalistas. Los gobiernos que siguieron a la guerra civil de 1899-1900 encuentran desperdigadas en la inmensidad territorial del país algunas escuelas "parroquiales" o rurales, sobre cuya ineficacia no es necesario detenerse. La fijación del premio pecuniario para los alfabetizadores de "indígenas" y el establecimiento del sistema de maestros ambulantes para el agro, constituyen los primeros esfuerzos serios, que concluyeron en la frustración, encaminados a la masiva alfabetización de los campesinos.

En los "Anexos de la Memoria del Ministerio de Justicia e Instrucción" presentada al Congreso Nacional de 1904, se encuentran interesantes datos acerca del estado, en que se encontraba la "instrucción rural".

En el Departamento de La Paz -se lee en el Informe del Distrito Universitario- funcionaban cuatro escuelas rurales, "respecto a las cuales -dice la autoridad- se han enviado instrucciones y detalles para su organización interna", lo que demuestra que su funcionamiento era caótico, al margen de todo control y más simbólico que real.

Se sugirió el nombramiento de un "inspector general de instrucción primaria en provincias, funcionario que cooperaría de un modo eficaz a la realización del propósito que el gobierno quiere llevar a efecto, al implantar la enseñanza en los centros rurales de este distrito universitario."

En Chuquisaca existía una sola escuela parroquial en el cantón Iguembe de la provincia Azero. El Cancelario de San Francisco Xavier, autor del informe, cree que "eso implicaba que los pastores (sacerdotes) que se dedican al apostolado no toman en cuenta la instrucción. Se acota que es necesario llegar a un acuerdo con el Prelado para que "éste obligue a los párrocos, a efecto de que éstos implanten en todos los cantones escuelas donde puedan difundir al propio tiempo que las luminosas enseñanzas del evangelio, las luces de la ciencia".

El subprefecto de Challapata hizo saber al Cancelario de la Universidad de Oruro que en su distrito "no existía ninguna" escuela parroquial, que sólo funcionaban pocas escuelas fiscales. Sin embargo, Francisco Fajardo, Cancelario a la sazón, informa que "existen escuelas parroquiales creadas por las feligresías".

En los distritos de Santa Cruz y del Beni casi no habían escuelas por carencia de profesores: "Se encuentran en acefalía por falta de personas que quieran aceptar esos cargos, las dos escuelas de San Javier; la de varones de Loreto, la igual de San Ignacio; y la de mujeres de San Pedro..." [60].

[60] "Anexos de la Memoria presentada al H. Congreso Nacional de 1904" por el Ministro de Justicia e Instrucción pública, La Paz, 1904.

Faustino Suárez. que no oculta su admiración por la obra pedagógica del liberalismo, sostiene que "La Resolución de 22 de julio de 1907 dio comienzo a las Escuelas Ambulantes Campesinas, a cuya inauguración concurren el Presidente y los Ministros a la población de Ayoayo, donde se concentró gran cantidad de campesinos para oír de boca del Presidente de la República su preocupación por el mejoramiento de las condiciones generales del campesinado y por la elevación de su nivel de trabajo mediante el alfabeto" [61].

El documento y acontecimiento citados seguramente se refieren al impulso que se dio oficialmente a lo que era ya una práctica pedagógica, pero que chocó con muchos escollos en su ejecución. En efecto, en la "Memoria del Ministro de Justicia e Instrucción" de 1905 se indica que la misión de los "maestros ambulantes" era la de recorrer constantemente un circuito determinado "dando lecciones periódicas". El objetivo era el de hacer accesible a los indígenas, que no podían recorrer grandes distancias para asistir a las escuelas, una mínima y periódica instrucción. El Poder Ejecutivo comprendía que la misión era difícil y penosa, pero, puntualizaba, "es la única vía para no dejar a los indígenas abandonados a su tradicional ignorancia. En dicha "Memoria" se llega al extremo de detallar el material que debían llevar consigo los maestros ambulantes: "pizarrillas y pequeños silabarios ilustrados", que se repartían gratuitamente entre los indígenas. Los alfabetizadores debían enseñar los rudimentos de la lectura y escritura y algunas lecciones prácticas de moral y religión".

El Ministro Saracho constató con amargura que en 1905 los resultados que se esperaban de los maestros ambulantes no fueron alcanzados: "El papel de esta enseñanza parece no haber sido comprendido". Las prefecturas y los rectorados no elevaron los informes del caso acerca de las comunidades indígenas más importantes y que se precisaban para llevar a cabo este tipo de enseñanza. Los datos remitidos se referían a los mejores lugares para establecer escuelas, como si se tratase de fundar centros de enseñanza fijos y no del recorrido de los maestros ambulantes.

La "Memoria" exterioriza la preocupación del gobierno Montes por impulsar la educación indígena: "llegado el caso dictará las medidas eficaces para realizar la grande obra de iniciar a la clase desheredada, siquiera en una rudimentaria civilización, haciéndola partícipe de los beneficios de instituciones sinceramente democráticas y republicanas" [62].

En verdad, el sistema de maestros ambulantes había sido yuxtapuesto a las escuelas rurales fijas. La "Memoria" que estamos citando .habla de que en el proyecto de presupuesto de la nación se acordó apuntalar financieramente la instrucción primaria en la república, "comenzando por los establecimientos completos en todas

las capitales de departamento, las escuelas elementales en las capitales de provincia y las escuelas rurales en los cantones".

[61] Faustino Suárez, "Historia de la Educación en Bolivia", La Paz, 1963.

[62] "Memoria del Ministro de Justicia e Instrucción Pública", La Paz, 1905.

En el "Plan General de Estudios y de Organización de la Instrucción Primaria" se determinaba que las escuelas rurales debían ceñirse, en lo que se refiere a la enseñanza a impartirse a lo prescrito para las escuelas infantiles y elementales, dividiéndolas en dos grados, según las condiciones de los alumnos y procurando la separación por edades.

En la misma disposición se prescribió que los maestros ambulantes debían enseñar solamente lectura, escritura; moral y la Constitución Política de Bolivia. Se prohibió la enseñanza basada en la memoria, se debía enseñar oralmente por medio de narraciones, utilizando únicamente el texto de lectura. Los niños debían tener pizarrillas para copiar las demostraciones que el profesor hiciese en el pizarrón, etc.

En la "Circular" de primero de marzo de 1905 y firmada por J. M. Saracho, se exterioriza la certeza de que el gobierno había iniciado un vasto movimiento nacional con la adopción de los maestros ambulantes, sistema que partía de la experiencia norteamericana. Se fijó un presupuesto de 20.000 bolivianos para costear lo que fue considerado un inicial experimento:

"El señor Presidente Constitucional de la República... penetrado de la importancia y utilidad de propagar la instrucción entre la raza indígena por los medios que, como el indicado, han producido resultados satisfactorios en otros países, me encarga decirle que... se sirva informar cuáles son en ese Distrito los ayllus y comunidades más importantes de indígenas, para poder enviar a ellos los maestros encargados de iniciar y propagar más que la enseñanza misma, que será muy elemental, el deseo de adquirirla, llevando para ello textos y útiles de enseñanza que puedan repartirse entre los indígenas. Para este objeto, el Ministerio de Instrucción tiene hecho ya el pedido suficiente a Estados Unidos de Norte América, siendo necesario tenerlo todo preparado para darle aplicación en el momento que se reciba.

"Bien se comprende que siendo relativamente reducida la suma de Bs. 20.000 para el vasto e importante objeto de iniciar un movimiento civilizador en nuestra raza indígena, apenas podrá hacerse un ensayo en algunos de los ayllus y comunidades más importantes... Generalmente, toda innovación suele ser acogida con desconfianza e incredulidad, a la cual sigue la inercia y el olvido a los que es necesario oponer una acción enérgica y perseverante, que impida el fracaso de iniciativas bien estudiadas y meditadas, que deben producir los más benéficos resultados... Los maestros ambulantes que han civilizado la raza indígena más belicosa y refractaria de los Estados Unidos de Norte América, civilizarán, o cuando menos despertarán el amor a la civilización en nuestro apacible indio, que ya empieza a sentir la ansiedad de una vida mejor y de su redención por la cultura, a la que legítimamente aspira y que no debemos descuidar por más tiempo. A los discursos sentimentales sobre la condición del indio debemos sustituir la acción eficaz para redimirlo de la abyección y de la ignorancia en que yace, para incorporarlo al progreso nacional en todo orden" [63]. Las incitaciones reiteradas del Ministerio de Instrucción para el envío de los informes sobre las condiciones de vida de las comunidades no encontró respuesta. En una posterior circular ministerial se indicó que la negligencia de los subalternos

[63] Op. Cit.

hacia fracasar los planes de alfabetización. Se recalcó que era necesario distinguir entre "escuelas cantonales o rurales", que tenían residencia fija, con la misión encomendada a los maestros ambulantes, llamados a recorrer permanentemente una circunscripción.

Por esta misma época se produjo una remarcable disminución de las escuelas que funcionaban con financiamiento municipal.

El propio Juan Misael Saracho dejó testimonio escrito en sentido de que el gobierno liberal utilizó simultáneamente a los "maestros ambulantes", a las escuelas rurales y el premio pecuniario en favor de quien pusiese en pie "una escuela de primeras letras para indígenas", en su afán de "civilizar" el agro. Lo que resultó muy difícil fue la debida aplicación de tan diversas medidas: "Inspirada por el más noble sentimiento, surgió de vuestras deliberaciones -dice dirigiéndose al Congreso de 1906- la gran Ley de 11 de diciembre último (1905), a cuya iniciación no he sido extraño, señalando recompensa pecuniaria a todo individuo que establezca, por su cuenta, una escuela de primeras letras para indígenas. Esta ley y la partida presupuestaria para el pago de maestros ambulantes en los ayllus y comunidades de indígenas, hace honor a la cultura nacional y a los nobles sentimientos del legislador boliviano.

"Ambas leyes están en vía de aplicación y si se demoró el deseado ensayo de los maestros, ambulantes fue porque aún no había llegado el material escolar pedido a los Estados Unidos de Norte América y hoy que el Ministerio cuenta con él emprenderá con toda fe y decisión la obra...

"Es signo inequívoco de que progresamos, cuando sentimos los impulsos de la justicia en favor de la raza que un día fue la única soberana en este suelo, cuya conquista la sumió en la abyección y en la ignorancia. La tarea de redimirla por la instrucción es ardua pero muy noble; requiere perseverancia y mucha benevolencia para modificar el carácter huraño del indio e inspirarle la confianza, que nos hemos enajenado con nuestros abusos. Injustamente se culpa al indio de los efectos de su ignorancia, pintándolo refractario a la civilización, sin haber hecho más por él que llevar a su humilde cabaña el látigo del capataz y del corregidor. Hoy es necesario llevarle cariñosamente la cartilla civilizadora, con espíritu de fraternidad y estimación, que él ha de retribuir, con creces, aprendiendo a amar la patria y a sacrificarse por ella, poniendo a su servicio una fuerza incontrastable para su misma seguridad. Hasta por egoísmo bien entendido, necesitamos que el indio sea ciudadano" [64].

Parte de los planes de universalización de la escuela fue el establecimiento de la gratuidad de la enseñanza, sancionada el 4 de junio de 1906, y que llevaba la intención de colocar la educación al margen de todo privilegio: "Queda así franca la entrada a la escuela, al colegio y a la facultad para todas las nobles aspiraciones sin privilegios y sin restricción" [65].

[64] "Memoria del Ministro de Justicia e Instrucción Pública", Dr. J. M. Saracho al Congreso Ordinario de 1906, La Paz, 1906.

[65] Op. Cit.

En la Memoria ministerial de 1907 vuelve a reiterarse que "Uno de los grandes ideales que ha perseguido con tesón el Ministerio de Instrucción Pública ha sido la redención del indio por medio de la educación". A la desesperación gubernamental siguió el entusiasmo por las posibilidades de éxito que se percibían. en la materia: "los ensayos realizados demuestran la practicabilidad de la obra y que el indio acoge y colabora en la realización de tales propósitos, una vez que se consigue vencer su natural desconfianza, habiendo llegado el entusiasmo en algunas comunidades, donde funcionan los maestros ambulantes, hasta ofrecer, espontáneamente, los indios construir por su cuenta locales para escuelas permanentes, comprobando así que no son refractarios a la cultura, como afirman ciertos pesimistas y que la labor de iniciación y propaganda de los maestros ambulantes es real y responde a los propósitos y previsiones de su institución... El Ministerio, viendo que las autoridades no secundaban sus propósitos, ha establecido bajo su inmediata autoridad y dirección maestros ambulantes en los cantones más próximos a esta ciudad (La Paz), pertenecientes a la provincia de Sicasica, y cada día tiene el agrado de recibir nuevas solicitudes de los indígenas y ofrecimientos de maestros que se prestan a la enseñanza. Con estos elementos, se están extendiendo ya los maestros ambulantes por las provincias de Pacajes y Omasuyos y comienzan a moverse también en algunas comunidades del Departamento de Potosí. Si hay persistencia en la labor del Gobierno y de las autoridades, no está lejano el día en. que podamos contemplar una labor análoga en toda la República y al indio con su carta de ciudadanía en la mano. Ha sido, pues, necesario vencer hasta el ridículo que se pretendió arrojar a la tarea de establecer los maestros ambulantes y son los hechos los que responden victoriosamente. Extender la implantación de maestros ambulantes y colocar a la cabeza de determinadas circunscripciones visitantes especiales que vigilen y estimulen sus labores es impulsar la benéfica obra" [66].

El premio establecido para los maestros voluntarios no surtió resultados satisfactorios: "No ha surtido aún iguales efectos prácticos la Ley y reglamento que establecen premio para los que voluntariamente, y por empresa particular, instruyen indígenas. Se ha presentado un solo caso, que el Ministerio ha hecho conocer y aplaudido debidamente..." [67].

Y a los escépticos, que menudeaban, les recuerda el infatigable Saracho: "El indio es apto para ser ciudadano de un pueblo culto y es necesario no abandonarlo en sus legítimas aspiraciones y en su soberano derecho a la educación" [68].

Lo que este pionero de la educación de las masas indígenas no se atrevió a analizar, a fin de poder sacar las consecuencias del caso, fue el hecho de que uno de los mayores obstáculos que encontraba la universalización de la escuela era la propia resistencia campesina a enviar de manera sistemática a sus hijos a los centros de enseñanza. Tocar este asunto de un modo radical habría importado cuestionar la estructura del régimen agrario imperante, lo que importaba poner en peligro los intereses materiales de la clase dominante, del propio liberalismo y de los liberales,

[66] "Memoria del Ministro de Justicia e Instrucción Pública", Dr. Juan M. Saracho, al Congreso Ordinario de 1908, La Paz, 1908.

[67] Op. Cit.

[68] Op. Cit.

individualmente considerados.

El gobierno estaba vivamente interesado en impulsar la alfabetización de los indígenas y, por esto mismo, tomó todas las precauciones imaginables para la efectivización de su carácter gratuito y para evitar todo abuso de parte de los maestros ambulantes.

Citemos un ejemplo: nada menos que mediante Resolución Suprema, firmada por Montes y Saracho, se designó maestro ambulante a Alberto Camacho y se le recordó que estaba "absolutamente prohibido cobrar retribución alguna de los indígenas o venderles los textos y útiles o exigirles servicios gratuitos, o pagarles menor precio del corriente por los artículos que necesite, bajo pena de destitución, y multa..." [69]. Esta resolución demuestra que los "educadores" estaban acostumbrados a explotar a los campesinos, a aprovecharse del trabajo servil.

El funcionamiento de los maestros ambulantes se tornó muy complicado y los mayores obstáculos surgieron cuando tenían que trasladarse por los diferentes ayllus para alfabetizar. Generalmente los alumnos no lograban alcanzar un satisfactorio aprendizaje. El Ministro Saracho en persona dirigía los movimientos de los alfabetizadores ambulantes, lo que demostraba dedicación del gobernante y, al mismo tiempo, la carencia del aparato necesario que permitiese el buen funcionamiento del nuevo sistema.

En la comunicación enviada al "profesor ambulante" (La Paz, diciembre 3 de 1907), dice Saracho: "A fin de que la raza indígena del distrito de Calamarca, que se le ha encomendado, reciba la instrucción completa para que pueda leer y escribir corrientemente..., le prevengo que, hasta nueva orden, se instale usted en la comunidad denominada Sivincani, para que de ese lugar, que es céntrico, pueda atender las escuelas de Chiarcahua, Cañuhuma y Tororani, simultáneamente, señalando los días en que debe usted dar lecciones en cada una de ellas a fin de que el día que corresponda a cada una puedan los Hacatas respectivos tener reunidos a los alumnos. Como la comunidad de Cañahuma está más próxima a la de Sivincani, pueden reunirse los alumnos de la primera en la segunda, a fin de que a la vez pueda Ud. dar lecciones a los alumnos de ambas escuelas, designando dos días de la semana para esas comunidades, dos para las de Chiarcahua y dos para las de Totorani" [70]. Se tomaron medidas buscando efectivizar la alfabetización obligatoria.

El Ministerio sometió a severa disciplina a los maestros ambulantes, los que eran enjuiciados toda vez que abandonaban sus lugares de trabajo sin previo permiso.

En la práctica, la educación indigenal se redujo al propósito de una masiva alfabetización. No puede olvidarse que según la ley electoral y la práctica diaria, eran ciudadanos, u oficiaban como tales, aquellos que podían escribir su nombre.

[69] Op. Cit.

[70] Op. Cit.

Juan Misael Saracho

Juan Misael Saracho, el gran ministro de Instrucción de Montes, nació en Tarifa el 27 de enero de 1850 y falleció en esa ciudad el 14 de octubre de 1915. Descolló como jurisconsulto, político y pasó a la historia, ni duda cabe, como un pionero de la modernización de la enseñanza.

Después de la revolución federal formó parte de la Convención Nacional que eligió como presidente al general José Manuel Pando.

Durante la segunda presidencia de Montes, Saracho se desempeñó como vicepresidente y llegó a proclamar su candidatura a la presidencia, esto cuando le sorprendió la muerte.

Además de periodista, fue un educador. Fundó en Cinti el Liceo Porvenir; en Potosí llegó a ser rector de la universidad y director del colegio Pichincha. Durante gran parte de su vida se dedicó a innovar las prácticas pedagógicas y en este terreno aprendió mucho observando atentamente la experiencia de otros países. Encontró su fuente de inspiración en el norteamericano Horacio Mann y en el argentino Domingo F. Sarmiento.

A Saracho se le deben "las bases pedagógicas de la instrucción primaria, apoyadas en programas científicamente elaborados" y se guió por "el principio de la preparación docente de los profesores" [71]. Todas estas realizaciones apenas si opacan su preocupación central: la educación popular. "Y fue debido al doctor Saracho y sus inolvidables colaboradores los señores Calbimontes y Omiste, que se vieron en Potosí las primeras escuelas organizadas en el país con elementos y con métodos modernos, y que, a fuerza de una labor la más incansable y perseverante, se vio desenvolverse en ellas todos los principios de la sabia pedagogía actual... El doctor Saracho y sus compañeros necesitaron años de labor para hacer de las escuelas municipales de Potosí los mejores establecimientos de su género que existieron en Bolivia. Esas escuelas que parecían por su grado de perfección verdaderos florecimientos exóticos en nuestro país..., florecieron así cuando no existían más que los escasos recursos municipales... Y cuando después los autores de esa obra fueron llevados a actuación más alta y más digna de ellos, en la renovación política de 900, el doctor Saracho hizo adjudicar a los municipios las patentes mineras, destinándolas al sostenimiento de la instrucción [72].

Ochoa, uno de los ministros de Instrucción que ha dejado el recuerdo de su apego a la cultura nacional, logró la colaboración de Saracho, al que llamaba el sabio educacionista. Las innovaciones educacionales propuestas por Ochoa se frustraron debido a la muerte prematura de su patrocinador.

La obra y el pensamiento pedagógicos de Saracho están minuciosamente registrados en las Memorias ministeriales que elaboró desde 1904 hasta 1908: "son una de las

[71] M. Pacheco L., "Panorama de nuestra evolución educacional", Oruro, 1947.

[72] Luis Arce Lacaze, Juan M. Saracho, en "Revista Boliviana de Instrucción Pública", La Paz, agosto y septiembre de 1922.

páginas más brillantes de la historia administrativa de nuestro país, son un punto de partida que ha hecho innecesario todo el cúmulo de disposiciones administrativas anteriores, pues constituyen ellas una nueva codificación de la enseñanza, hecha por un solo hombre y llena de iniciativas personales” [73].

Las críticas.

Enrique Finot

Al fracaso de los persistentes ensayos siguió la acre crítica, que en momento alguno se detuvo a sacar a primer plano su verdadera causa. Enrique Finot, que tanto admiró la obra pedagógica del liberalismo, exteriorizó su total desacuerdo con las “escuelas ambulantes”:

“Las escuelas ambulantes:

“He ahí otra innovación que ha servido durante mucho tiempo para representar la comedia de la educación del indio.

“El gran problema de la educación de la raza indígena, vasto y complejo, se halla todavía muy lejos, en la actualidad, de estar resuelto definitivamente. ¿Cómo ha de solucionarse de golpe y porrazo el problema de la educación de una raza que es desconocida en cuanto a sus condiciones y facultades, de una raza que recién empieza a ser estudiada en forma científica y seria?

“La educación del indio necesita, fuera de una gestación laboriosa para la organización de un plan definido, del establecimiento de escuelas especiales, encomendadas a personas bien preparadas y perfectamente penetradas del papel que deben jugar esos planteles y del fin que deben perseguir.

“En 1911 se fundó en La Paz una ‘Escuela Normal Agrícola’ para preceptores indígenas, sin personal competente, sin orientaciones definidas y sin verdadero programa de acción. El fracaso de ese establecimiento nos ahorra toda crítica al respecto...

“Pero la falta de personal preparado no fue la única causa determinante de la ineficacia de las escuelas ambulantes. Nos quedan por considerar el sistema de organización de esas escuelas, los programas adoptados para la enseñanza y los métodos preconizados por el gobierno como los más adecuados.

“... Se creía que el problema de la educación de la raza indígena habla de quedar resuelto con enseñar a los indios “las primeras letras”. La palabra educación, empleada para encarar la solución de tan magno asunto, no significaba pues absolutamente nada en el criterio de los autores del proyecto de las escuelas ambulantes...

“En fin, la misma enseñanza de la lectura y la escritura no significaba nada en la educación indígena. El indio, cuando sepa leer y escribir, no será más civilizado que

[73] Op. cit.

en la actualidad, tanto más si se considera la tendencia manifestada durante largo tiempo de enseñarle a leer en su propia lengua, en aymara o quichua. A este respecto podemos citar varios ensayos de métodos de lectura en aymara, debido a la labor de los maestros ambulantes. ¿De qué puede servirle a un indígena el saber leer en aymara o quichua? ¿Es que existe en Bolivia una literatura quichua o aymara, o por lo menos periódicos o revistas escritos en esas lenguas? La lectura, como medio de cultura social e individual, solamente puede ser útil cuando sirve para proporcionar, por medio del libro o del periódico, elementos de instrucción y de educación.

“Por otra parte, el indio letrado y no educado, tiene que perder todo valor social, convirtiéndose más bien en un factor pernicioso para la vida política de la nación, desde el momento que puede ser explotado como elemento electoral inconsciente.

“El indio, a nuestro modo de ver, necesita antes que una instrucción superficial y de artificio, una sólida educación encaminada a transformar su carácter, sus costumbres y su misma mentalidad. Y eso no podrá jamás conseguirse enseñándole a leer, a contar y a recitar la doctrina cristiana. El indio tiene que ser educado en un medio adecuado para despertar sus facultades, para cultivar sus energías latentes, para sugerirle hábitos de vida superior e intensa. Y eso no podrá realizarse jamás gracias a la acción de los maestros ambulantes, aves de paso que no llegaron jamás a darse cuenta de su verdadera misión, y que se consideraron muy felices cuando, al cabo de cierto tiempo, pudieron presentar a examen algunos indígenas capaces de leer el silabario de corrido” [74].

Finot vuelve una y otra vez, a subrayar la carencia de profesores suficientemente capacitados para encarar la educación indígena: “Debemos ser justos... en reconocer que las escuelas ambulantes han tenido sus ventajas relativas. La de despertar, en primer lugar, entre la población indígena, el interés por la instrucción; y luego, la de demostrar palpablemente que nada se adelanta con establecer escuelas en las comunidades y ayllus, si esas escuelas no están regidas por un espíritu pedagógico capaz de transformar, gracias a su acción, paulatinamente, la manera de ser, de pensar y de vivir de la raza autóctona” [75].

La publicación oficial titulada “La reforma educacional en Bolivia” [76] enjuicia la experiencia de los maestros ambulantes siguiendo las líneas generales de la crítica de Enrique Finot: “Bajo el primer gobierno del señor Montes, el ministro Saracho. creó para los indígenas el sistema de las escuelas ambulantes. Maestros especialmente elegidos, distribuían su tiempo entre varios ayllus, en donde daban los primeros elementos de la instrucción primaria. Este sistema presentaba numerosos inconvenientes, siendo los más importantes la falta de una acción continua e intensiva, la limitación de la enseñanza a la lectura y la escritura, y la falta absoluta de maestros especialmente preparados para ejercer una acción educativa seria sobre los indígenas”.

[74] Enrique Finot, “Historia de la pedagogía boliviana”, La Paz, 1917.

[75] Op. cit.

[76] “La Reforma educacional en Bolivia”, La Paz, 1917.

El documento oficial consideraba que la castellanización de la masa indígena permitiría su incorporación "a la vida de la nación: "En la obra comenzada, de la incorporación del indio a la vida de la nación, se dará un gran paso cuando los indígenas posean la lengua española.

"Las lenguas indígenas que presentan un gran interés desde el punto de vista de la lingüística comparada y de los estudios antropológicos, no tienen, como elemento actual de cultura para las razas que las hablan, sino un valor muy reducido. Esas lenguas no poseen literatura, y el hecho de enseñar a leer en ellas constituye una pérdida de tiempo, pues la lectura no tiene utilidad superior que la de ser un instrumento de trabajo que sirve para adquirir conocimientos por medio del libro y del periódico.

"El primer trabajo debe ser pues el de castellanizar al joven indígena, y ese trabajo debe hacerse al mismo tiempo que, por los procesamientos modernos, se despiertan sus facultades intelectuales, su poder de atención, sus aptitudes manuales y que se le da un bagaje de conocimientos generales: Esta acción debe ser realizada en la escuela primaria rural, para la cual se han formulado programas especiales, siguiendo el fin perseguido e indicando los procedimientos metodológicos que deben emplearse para llegar a tal objeto".

Los críticos, a la "educación indigenal" impuesta por Saracho, seguían aferrados al propósito de copiar la experiencia norteamericana en la materia. "El pequeño Indígena que haya recibido esta cultura primaria será apto para recibir en establecimientos especiales un complemento de instrucción agrícola o profesional. Esos establecimientos especiales podrán ser del tipo de la Escuela de Tuskegee o de la de Hamton, creadas en los Estados Unidos para los negros y los indios. Esos establecimientos especiales tendrán un doble fin que cumplir: dar a los indios nuevas necesidades en el vestir, el dormir, la alimentación, el arreglo de sus viviendas, en sus hábitos de higiene, etc., y 2º darles por medio del aprendizaje de un oficio y de una sólida enseñanza moral, el gusto del trabajo y la facilidad de obtener los recursos económicos necesarios para la satisfacción de esas nuevas necesidades.

"Procediendo de esta manera, llegaremos a hacer del indio un individuo civilizador, incorporado a la nación, mientras que en la actualidad vive fuera de ella. De esta manera habremos impulsado su pujanza de producción y de consumo y así le habremos transformado en un factor económico de gran importancia y en un elemento de positivo progreso para el país" [77].

Más tarde, cuando Enrique Finot escribió su "Nueva historia de Bolivia" [78] incluyó "la fundación de escuelas para la raza autóctona" como una de las contribuciones de

la administración Montes a las "reformas decisivas y necesarias" emprendidas por el liberalismo.

[77] Op. cit.

[78] Enrique Finot, "Nueva Historia de Bolivia", La Paz, 1976.

José Antonio Zampa

El 8 de enero de 1908, el sacerdote franciscano José Zampa estableció las Escuelas de Cristo de Potosí, "para la instrucción elemental de los campesinos, en sus propias comunidades" [79].

Nació en Italia en 1873 y murió en la ciudad de Sucre el 6 de septiembre de 1935; aún estudiante de teología, llegó a Potosí en 1894. Fue ordenado sacerdote el año 1896 y permaneció como misionero en el Chaco por más de un quinquenio.

A su retorno a Potosí e inspirado en la encíclica *Rerum Novarum* fundó en 1907 el Círculo Católico Obrero San José, con la finalidad, como él mismo dice, de oponerse a "la acción corruptora de esos supuestos reformadores (así llamó al comunismo, al fourierismo, al anarquismo, a los descendientes de Owen, Babeuf, etc.), era asociación que se ha organizado en esta ciudad..." [80]. El joven Zampa, que ya descollaba como un infatigable batallador, creía que la indiferencia popular podía convertirse en terreno abonado para la difusión de las ideas extremistas. Desde "La Propaganda", órgano del Círculo Católico Obrero, se lanzó a combatir a los descarriados. Sobre sus propósitos escribió: "Fundar y sostener un periódico católico (y ojalá fuese diario), destinado a esclarecer los espíritus, es hoy más necesario y también más meritorio que construir una iglesia", esto conforme a la sentencia del célebre Cardenal Lavigerie.

El padre Zampa, a quien, según Armando Alba, el hábito franciscano le sirvió de escudo en su combate diario, ingresa a la historia del país como el alfabetizador y el evangelizador de los campesinos. Las Escuelas de Cristo en los suburbios potosinos, siempre buscando poner en pie un muro contra la propagación de las ideas comunistas, son parte principal de su obra.

Zampa también se encuentra entre los organizadores del Primer Congreso Católico Boliviano. En 1913 se trasladó a Europa, habiendo retornado al país recién en 1917. Es en esta época que extiende su labor pedagógica a las zonas suburbanas y lentamente fue penetrando en las comunidades indígenas lejanas. Y puso en pie una descomunal red de Escuelas de Cristo, que concluyeron coordinando sus movimientos con los organismos norteamericanos, como toda la educación boliviana, por otra parte.

José Luis Reyes

La discusión habida entre Tamayo y Guzmán [81] tuvo una gran repercusión y los lectores se dividieron en bandos opuestos, según apoyasen a uno u otro. Esa polémica histórica tuvo como eje central al indio.

[79] Felipe López M., Op. Cit.

[80] "Cincuentenario de las Escuelas de Cristo", Potosí, 1.957.

[81] En la primera parte de este trabajo se comenta esa discusión.

José Luis Reyes publicó un opúsculo comentando dicha polémica y de lejos se percibe que lo hizo bajo el impacto que le causó Tamayo con sus artículos periodísticos y, como no pocos, se lamentó de que el tema fuese prácticamente desconocido para los estudiosos.

"Su especialidad (de Tamayo) -dice- es el indio, al que hay que educarlo -márquese bien la palabra- con principios y reglas propias, arrancadas de su naturaleza íntima después de un serio y detenido estudio de sus costumbres, sus tendencias naturales, sus condiciones físicas y morales, etc.

"Conocida es la literatura nacional. A través de la antigua y moderna, ¿hay algo siquiera medianamente bueno escrito sobre este valioso elemento étnico? Fuera del "Ayllu" de Saavedra y alguna monografía más de poca extensión, lo único serio es "Pueblo Enfermo" de Arguedas

"Hay un factor, la raza, cuyo estudio es de indiscutible importancia.

"Es grande la razón que asiste al señor Franz Tamayo para haber estudiado punto tan esencial con preferente atención...

"Efectivamente, no hay razas puras, ni nadie lo ha afirmado así...

"Las mismas razas autóctonas, la aymara a la cual nos referimos especialmente, han debido sufrir sacudidas étnicas, que la prehistoria aún no ha podido descubrir...

"La generalización ha llegado hasta tanto que bien merece tomarse en cuenta este concepto emitido por Tamayo: Allá donde existe un padre y una madre que generen, allí ya existe una raza .." [82].

José Gutiérrez Guerra

José Gutiérrez Guerra en su "Programa de Gobierno" de 4 de septiembre de 1916 sentó la tesis de que no debía esperarse de la inmigración el remedio a los males que sufre el país sino, más bien, que los esfuerzos debían concentrarse en 'la educación del indio':

"La crisis humana de la guerra (mundial) creada con impiedad y saña inenarrables, aleja aún mas la realización de nuestras esperanzas colocando, por lo mismo, en primer término, entre nuestros problemas sociales el de la educación del indio. Nos corresponde, pues, adaptar a ese plan medios especiales que se conformen con la edad en que tenemos al indio para darle lugar entre nuestros elementos de trabajo.

"Confiar la asimilación de esta raza, únicamente al esfuerzo de la escuelas primarias, establecidas en algunos centros de población, equivaldría a relegar a un tiempo demasiado remoto la conquista de esos espíritus necesarios para colaborar a nuestros

[82] José Luis Reyes, "Breves apuntes sobre la edición boliviana", La Paz, 1911.

progresos.

“Se impone, por lo mismo, hacer de la educación y del refinamiento cultural del indio una obra nacional, alentada por todos, estimulada por nuestros máspreciados elementos, y asegurada por la contribución de lo mejor que tengamos como organizaciones de dirección y disciplina.

“Con miraje al futuro, haremos muy bien en aumentar el número de las escuelas primarias de indígenas por medio de las cuales llevaremos al espíritu eminentemente modelable del niño aborigen los primeros elementos que le permitan, mediante lectura y escritura, tomar un puesto entre los factores positivos, y donde también, por influencia benevolente y sistemática de los maestros, disipemos la impresión repelente que el indio siente hacia nuestra vida, herencia tal vez instintiva de un pasado, que justamente tratamos de honrar, dando al indio el rol social que la conquista y las primeras décadas de la república le han negado” [83].

La liberación de la masa indígena y su incorporación a la ciudadanía debía ser encomendada, según el liberalismo, tanto a la escuela como al cuartel:

“La escuela primaria será entretanto impotente para modificar la situación deprimida del indio adulto, y son justamente los esfuerzos de éstos los que con mayor urgencia requerimos. Para lograr frutos inmediatos sobre la gran masa de indígenas llegados ya a la edad de la producción, necesitamos al que sea más efectivo como elemento de disciplina y adaptación, y ese elemento no puede ser otro que el cuartel.

“Bolivia necesita confiar al patriotismo, a la decisión y a la disciplina de su ejército, la tarea de probar al indio, con los hechos, que nuestra civilización no es hostil; que le acoge y proporcionará el bienestar que su vida aislada del ayllu no le brinda. Parece, pues, oportuno, agregar a los muchos y abnegados servicios que tenemos confiados a nuestras milicias, el de apartar del alma india los prejuicios y hacerla adaptable a nuestra nacionalidad.

“Por estos dos elementos poderosos, escuela y cuartel cuya eficacia debemos intensificar por todos los medios posibles, estoy cierto que llegaremos a transformar en factores decisivos de progreso, seres que hoy catalogamos en nuestras listas de población, pero cuya actividad casi no tiene representación en los resultados de orden material y moral que presentamos al mundo como producto de nuestro esfuerzo” [84].

El gamonalismo prosperó asentado en el latifundio y en la estructura precapitalista del agro. El mantenimiento de esta situación de atraso, es decir, el incumplimiento de una tarea democrática (burguesa) fundamental, se convirtió en obstáculo para el desarrollo industrial del país, al restringir el mercado interno, al influenciar en la elevación de los costos de producción, etc. Hacía falta revolucionar tecnológicamente

[83] León M. Loza. Op. Cit.

[84] Op. Cit.

el agro, lo que podía conseguirse únicamente pasando por el camino de la destrucción del latifundio. Los ideólogos de la clase dominante encomendaban a la escuela forjar una sociedad democrática y altamente industrializada sin tocar su estructura, no en vano los ideólogos del liberalismo expresaban los intereses de la feudal-burguesía, La izquierda liberal proponía otorgar la ciudadanía a los campesinos, pero no la tierra; y ésta constituía el meollo del problema.

Se explica que la clase dominante parte del supuesto de que el problema del indio se reduce a la alfabetización, pues así, al menos en el campo de la teoría, cree poner a salvo sus intereses materiales; pero, resulta un contrasentido que los que presumen de "socialistas" repitan el subterfugio.

El "Estatuto para la educación de la raza indígena"

El gobierno liberal de José Gutiérrez Guerra, encontrándose como ministro de Instrucción y Agricultura Daniel Sánchez Bustamante, dictó, el 21 de febrero de 1919, el llamado "Estatuto para la educación de la raza indígena". Los comentaristas consideran que se trata de una de las mayores obras del "Maestro de la Juventud".

El régimen liberal comienza sosteniendo que la educación de la raza indígena ... constituye una de las exigencias primarias de la vida nacional".

En el artículo primero se establece que la educación indigenal se efectuará a través de escuelas elementales, de trabajo y de las normales rurales. Las elementales tenían como finalidad Inculcar en el alumno el idioma castellano, las aptitudes manuales, como preparación de oficios, y las nociones indispensables para la vida civilizada" Los segundos buscaban "despertar sólidas aptitudes para el trabajo y dar al indígena boliviano la capacidad de desenvolverse con éxito en el medio en que vive, constituyéndolo en un factor de avance y riqueza colectivos".

Sánchez Bustamante, partiendo de su propia experiencia, parece que estaba convencido que una de las causas del fracaso de los anteriores ensayos en la materia se debieron a que las escuelas rurales no se ubicaban en el seno mismo de los campesinos, por eso el artículo segundo establece que las escuelas elementales funcionarán en centros de población indígena (comunidades, caseríos, ayllus, cantones)". A su turno las escuelas de trabajo serán constituidas ... en los puntos centrales de los distritos más densos de población indígena, sobre la base cardinal de aprovechar y utilizar los elementos naturales característicos de la zona, a fin de situar sobre ellos la subsistencia, la industria y el perfeccionamiento del hijo de la región, en consonancia con la riqueza y el bienestar de Bolivia".

Las escuelas elementales tenían la finalidad de impartir conocimientos sobre las siguientes materias: "Castellano, enseñanza directa y práctica, sin nociones gramaticales; dibujo, escritura y lectura corrientes; lecciones de cosas; cálculo (operaciones fundamentales) y sistema métrico decimal (enseñanza netamente

objetiva, concreta y práctica, sin definiciones abstractas); recitaciones legendarias, tradicionales, históricas y bíblicas, que tiendan a dejar una enseñanza moral y a despertar en los escolares la idea de la Patria y el amor a ella”.

Los trabajos manuales (cartonaje, modelado, alfarería, carpintería, herrería, cultivos agrícolas, etc), estaban destinados a determinar “la enseñanza en general” y a despertar las facultades del alumno, además de servir “de eje de concentración de todas las enseñanzas y tareas de la escuela”. Estos trabajos manuales debían utilizar las materias primas de la región, “las herramientas más simples y fáciles de adquirir por el indígena”, y orientarse a la fabricación de objetos de uso práctico en la vida ordinaria, a despertar el espíritu industrial del alumno, “su iniciativa y confianza en sus propios medios y en los de su país”.

El artículo doce dispone que “los preceptores elementales darán suma preferencia a las tareas de arboricultura, demostrando experimentalmente que casi no hay zona en nuestro país que no admite plantaciones, despertando el amor del indígena al árbol y al arbusto autóctonos de la región, y enseñando utilidades ventajosas de estos elementos para la vida doméstica, el arte o la industria”.

Entre las finalidades de las escuelas de trabajo se señalan: 1) Dar al alumno un oficio y desarrollar en él fuertes aptitudes para que pueda mantenerse con decencia y desenvolverse con éxito en su propio país, comarca o región. 2) Hacer del Instituto una empresa industrial o agrícola, para que acabe por sostenerse con sus rentas y recursos propios, con la mayor autonomía posible respecto del Estado”.

En estas escuelas debían enseñarse castellano (lectura razonada, redacción general y epistolar, etc.); cálculo aritmético, sistema métrico y geometría (operaciones prácticas, concretándolas, en lo posible, a los trabajos por ejecutar en los oficios respectivos), dibujo natural geométrico y de proyección; nociones de física, química y ciencias naturales (aplicadas a la economía doméstica); historia y geografía (nociones elementales sobre Bolivia y en seguida algunos datos universales); educación moral y cívica; construcciones prácticas (comprendiendo los trabajos manuales y agrícolas).

“El oficio predominante que habrá de buscarse en las escuelas de trabajo es la agricultura, sin que se renuncie a formar albañiles, carpinteros, pintores, herreros, zapateros, sastres, etc. Tendráse en cuenta, además, que cada alumno puede acumular varias aptitudes, a fin de volver a su hogar dotado de capacidad suficiente para dominar y vencer los problemas prácticos que se le ofrezcan y utilizar los medios materiales que la naturaleza haya puesto a su alcance” (Art. 32).

“Pueden también las escuelas próximas a las ciudades o instaladas en ellas, practicar el sistema (outing system), de colocar a sus alumnos, después de uno o dos años de preparación, en maestranzas, fábricas, granjas o talleres de primer orden a fin de que se perfeccionen como obreros bajo la tutela del instituto, que seguirá completando su educación” (Art. 33).

“Quedan proscritos los estudios teóricos y las afirmaciones magistrales o dogmáticas del preceptor. Toda la enseñanza se basará sobre experiencias sacadas de la observación personal y sobre la inteligencia de los hechos, mediante un lenguaje perfectamente comprensible, debiendo los alumnos anotar sus conceptos e impresiones propias en cuadernos de tareas”.

El Decreto está animado del propósito de no desarraigar al campesino de su medio y de introducir nuevas costumbres de manera paulatina: “El vestido de los alumnos será hecho de tejidos del país y no romperá las costumbres locales, sino muy paulatinamente, a fin de que el obrero, maestro de oficio indígena, no se considere al salir de la escuela desvinculado de su familia, ni de su comarca, y más bien vuelva a ella como un factor de progreso antes que como elemento extraño dispuesto a la fuga”. Y más adelante: “Pondráse un cuidado muy grande en inculcar a los alumnos... el propósito de esforzarse por la reforma de las miserias rurales, por la temperancia, los hábitos de trabajo y de ahorro, y por todo lo que sea vivir como raza civilizada y capaz de mejoramientos continuos”.

Sobre la formación de la mujer campesina: “La educación de la mujer en las escuelas de trabajo femeninas tenderá a formar a esposas y madres de familia dentro de su propia raza, antes que obreras y sirvientas para las ciudades, dándoseles como tareas indispensables el estímulo y la enseñanza de aptitudes domésticas, tales como la cocina, lavado, costuras, tejidos, higiene de los niños, socorros en caso de accidentes o heridas y los medios de precaverse de las enfermedades infecciosas.”

El artículo cincuenta crea la Inspección General de Educación de la raza indígena, con atribuciones similares a las de los inspectores de instrucción primaria y secundaria [85].

Daniel Sánchez Bustamante

Daniel Sánchez Bustamante, uno de los grandes de la educación boliviana, se autoproclamó un abanderado del liberalismo y creyó oportuno dejar constancia escrita de su repudio al nihilismo ruso y al materialismo histórico. Expresó, en 1918, su opinión acerca de la educación del obrero y del indio de la siguiente manera: “considero que es urgente poner en el tapete la cuestión agraria, presentando a la consideración del país las siguientes proposiciones:

I. Constitución legal de una Liga Agraria, con ramificaciones en toda la república; Liga sostenida y estimulada por el Estado, para el estudio y fomento de las mejores formas de cultivo y de los medios de organizar y proteger la propiedad rural.

II. Orientación de la enseñanza hacia propósitos y fines agrícolas.

III. Recargo doble o triple del catastro sobre las propiedades en que el absentismo ha sentado sus reales. Rebaja y otros favores para las propiedades cultivadas por

[85] “Anuario de Leyes y Disposiciones Supremas de 1919”, La Paz, 1920.

sus dueños. Impuestos sobre el producto de arrendamientos. Ayuda a los convenios de aparcería.

IV. Política hidráulica, tal como la exigía para España el imponderable Joaquín Costa. Estudios y empresas de irrigación, canales, represas, etc.

V. Importación y ensayo de abonos químicos por el Estado de acuerdo con la Liga Agraria.

VI. Impuesto progresivo sobre la renta líquida en general y en especial de propiedades mineras, con el, fin exclusivo de consagrar el producto al fomento de la agricultura.

VII. Caminos de automóviles hacia las regiones agrícolas, poniéndolas en fácil contacto con los ferrocarriles y centros de consumo.

VIII. Estímulos eficaces e inmediatos a las empresas de ganadería y molinos”.

Como se ve, en el centro de la argumentación se encuentra el concepto de la “función social” de la propiedad, que en 1938 será incorporada a la Constitución Política del Estado.

La sinceridad le obliga a Sánchez Bustamante declarar que sobre el hombre del agro se hacen discursos y se lanzan promesas, sin que se haga nada en los hechos. Más concretamente, sobre la educación del obrero y del indio sostiene: “Preparación de maestros y profesores en institutos normales, agrícolas y pedagógicos, persiguiendo ante todo la especialización y permanencia vocacional de sus tareas, su alejamiento de la política activa y partidista, y la ausencia de todo sectarismo en el alma del maestro, que a su turno es el alma de la enseñanza... Un terreno que no está explotado siquiera en Bolivia, es el de la educación industrial o lo que se llamaba “Escuela de Artes y Oficios”. La falta de ella produce un fenómeno muy nuestro y muy digno de estudio. El obrero y el artesano no tienen para sus hijos sino la escuela primaria en la que ellos no pueden sostener el parangón con los niños de las clases holgadas. De ahí cierto malestar y cierta tendencia a la fuga de la escuela. En seguida, como no hay horizontes claros sobre la manera de formar maestros de labor, escuelas prácticas de trabajo o industriales, el artesano que algo puede encamina a su hijo al Liceo Secundario, no para que perfeccione su idioma, aprenda dibujo o moral cívica, ni adquiera un oficio con qué vivir, sino para que conozca a medias historia universal, transformismo, literatura y filosofía, y para que salga torpe de manos y de iniciativa; pero caldeada la cabeza con dogmas políticos y ambiciones mezquinas. De ello proviene el desagrado, la ineptitud y el desdén para el oficio paterno y la sugestión permanente que sufre para pedir, y abrirse paso a la Comuna y al Parlamento. Soy el primero en creer que en Congreso o en la Municipalidad no deben faltar representantes obreros. Pero que sean obreros, es decir, hombres que conocen el esfuerzo y el éxito del taller... Sí, que sea obrero, genuino representante de su clase y no sólo un seudo obrero, simple agente de las maniobras de partido, de las opresiones de arriba o de las conspiraciones de abajo...

“Hemos declamado mucho sobre la educación del indio. No hemos planteado ni hecho casi nada por la del obrero. En uno, y en otro caso, creo que la acción es mejor que la disertación el día que aparezcan en Bolivia uno o muchos Booker Washington para emancipar al indio de sus vicios y de su inercia, y para sentar en el terreno práctico las líneas efectivas de las escuelas de trabajo e industriales, habrá sonado la hora de las realidades fecundas. Antes, me temo que no hay sino charla estridente y dineros perdidos” [86].

Donde mejor se encuentra expuesto el pensamiento de Daniel Sánchez Bustamante sobre la educación indígenal es en la Memoria al congreso de 1909; allí leemos:

“Entre los problemas nacionales que podrían ser llamados primarios se destaca en término preferente el de la civilización del indio. De interés económico y social, este asunto compromete las principales fuerzas de nuestra vitalidad y las retarda cruelmente.

“A través de los ditirambos filantrópicos... se nota siempre la tendencia académica: instruir al indio; es decir enseñarle gramática, matemática, derechos cívicos, historia, ciencias naturales, etc. El miraje es fabricar ciudadanos, o mejor dicho un nuevo contingente de electores, que perturben, más aún que al presente, la sediciosa marcha de nuestra democracia”.

La educación para los autóctonos, mestizos o “blancos degenerados” (son palabras de Sánchez Bustamante), no puede menos que ser diferente:

“Es el trabajo manual y el aprendizaje de los oficios que deben concentrar todos los otros medios de educación.

“Cada vez que los sistemas han sido construidos partiendo de la igualdad psicológica o fisiológica de las razas, han fracasado tristemente, y, siempre que, teniendo en cuenta sus diferencias de mentalidad y de estructura, se ha tratado de adecuar a ellas el carácter de la enseñanza, los resultados han sido admirables”.

Igual que los demás teóricos de la educación de su época, tuvo presente la experiencia exterior y, como buen liberal boliviano, se empeñó en copiar lo hecho más allá de nuestras fronteras: “Tal ha sucedido con los sistemas empleados por los yanquis, con los negros, los pieles rojas y los filipinos; por los belgas en el Congo; por los franceses en Marruecos y Madagascar, y los suecos en las zonas boreales de su país, habitadas por lapones y fineses.

“Si es cierto que la naturaleza no da saltos, cada vez que coexisten dos razas diferentes, cada una debe ser mantenida en su función social, y en su medio ambiente, sin violentarlas con tentativas de fusión o de cambios exabruptos y tratando de encaminar su evolución recíproca dentro de las leyes naturales, que en este caso son leyes sociológicas”.

[86] Daniel S. Bustamante, “Programa Político”, La Paz, 1918.

Las siguientes son las conclusiones que saca de sus observaciones sobre el indio boliviano: "La función principal del indio, es, ha sido y será, mientras no desaparezca su raza, la agricultura. Funciones secundarias son la extracción de minerales, el pequeño comercio, y la gran variedad de oficios manuales: tejidos, albañilería, alfarería, etc. Querer arrancar al indio de este proceso natural, ponerle una cartilla castellana o un rifle en las manos, y llevarlo a las funciones electorales, sería desconocer sus tendencias y desarraigar las bases de nuestra consistencia política".

Pese a su liberalismo (y liberalismo debe entenderse, en este caso, como pro-capitalismo), Sánchez Bustamante no alcanzó a comprender las verdaderas tendencias del desarrollo de Bolivia y que todas ellas giraban alrededor de la minería, convertida en actividad económica fundamental. En lo que acierta es en señalar que no puede haber igualdad entre pueblos étnicamente heterogéneos. También es positivo eso de partir del indio concreto:

"El indio agricultor y obrero manual. Tal es el dato positivo del que deben partir el reformador, el educacionista y el hombre de Estado.

"El indio ciudadano, de pantalón largo y erudito de gramática y derechos políticos, tal es el necio ideal de los romanceros quichuas y aymaras". La conclusión se le quedó en el tintero: el indio debe limitarse a ser un buen productor.

Ante el difícil problema de si los silabarios deben redactarse en castellano o en las lenguas nativas, da una respuesta que no deja de ser original:

"¡Qué viva protesta no se levantaría entre nosotros, el día que por cualquier capricho pedagógico se distribuyeran cartillas alemanas o inglesas entre los niños de las escuelas pretendiendo que aprendan a leer en idioma que no es el suyo!

"Idéntico es el error que se comete con los silabarios en castellano que torturan el cerebro del indígena, queriendo encajarle por la fuerza signos para él muertos y cabalísticos.

"La buena enseñanza de la lectura se funda en la curiosidad y en la simpatía que despierta en el niño la palabra escrita. No sólo ha de ser un término de su lenguaje maternal, sino un vocablo suyo, que él emplea todos los días, que lo comprende y lo recibe con entusiasmo. Solamente así anida la letra en la inteligencia y se acomoda allí para siempre bajo el cálido arrullo de la simpatía infantil.

"Con esto no quiero decir que fabriquemos ante todo silabarios en aymará o quichua, más difíciles aún, puesto que son idiomas semimuertos sin ortografía ni prosodia aceptables.

"La solución está en otra parte. La enseñanza de la lectura no puede ser el centro de la educación del indio, sino el trabajo manual; y con motivo de éste, hábilmente desenvuelto, vendrá la enseñanza del castellano. Al fin, cuando el maestro y el indio puedan entenderse perfectamente en el idioma nacional, surgirán la lectura y la

escritura, como complemento total de su instrucción”.

Sus ideas sobre la educación del indio:

“a) La escuela del indígena debe ser ante todo una escuela de trabajo, esencialmente educativa: práctica y profesional.

“b) No pretendamos sólo darle cultura mental, que, muy pocos podrían aprovecharla, sino perfeccionar sus facultades de esfuerzo y de acción para que se desenvuelva con habilidad en el medio en que la naturaleza lo ha colocado.

“c) El indio, factor primordial de la riqueza pública, debe perfeccionar sus aptitudes y sus hábitos, ensanchando su campo de acción y convirtiéndose en activo cooperador del avance nacional.

“d) Los maestros de los indígenas deben salir de entre ellos mismos, escogiendo a los mejores para que vayan, versados en las industrias manuales y fuertes en la conducta moral, a ser los misioneros y los conductores de la regeneración de su raza.

“e) El indio debe llegar a ser no sólo obrero inteligente en los oficios que le son peculiares, sino también un hombre capaz de bastarse a sí mismo, ejecutando las tareas domésticas necesarias para vivir con más dignidad que al presente”.

Creía que sus propósitos se materializarían mediante la organización del “Instituto Normal Agrícola de Indígenas”, “que proporcionaría los primeros elementos de desarrollo de esta empresa de vastas conexiones económicas y morales”.

Sánchez Bustamante era, en definitiva, partidario de la castellanización, como se demuestra en el esbozo de programa que elaboró para el Instituto.

“Los cursos serían netamente educativos y prácticos, apartándolos de las tendencias instructivas que les despojen de este carácter.

“La enseñanza tendría por bases: el trabajo manual, el aprendizaje directo del castellano, las nociones de religión, moral y cálculo en idioma aymara, el dibujo y los ejercicios físicos.

“Dominado el castellano, comenzaría la enseñanza de la lectura y la escritura ampliando los elementos de cálculo y del sistema métrico, la higiene y el antialcoholismo”.

La meta ideal que debería alcanzar el Instituto: “el indio salido del Instituto tiene que ser capaz de labrar la tierra o de practicar un oficio, de construir con acierto y decencia su casucha y ciertos muebles y utensilios de menaje, tales como sillas, cucharas de madera, repisas, ojotas, etc. La india debe ser auxiliadora, en las tareas de confección de vestidos, lavado, cocina, tejido, cuidados higiénicos de los niños, etc.

“Dos o tres años de escuela de trabajo, de modo que cada alumno vuelva a su medio a iniciar transformaciones eficaces en las costumbres y las ideas, mediante la irresistible potencia del ejemplo” [87].

El autor proponía simplemente mejorar al campesino en el marco de la servidumbre y del régimen de la pequeña propiedad, que corresponden al modo de producción precapitalista. En ese campesinado, se fusionan necesariamente, el labrador y el artesano. Esta falta de diferenciación de ambas actividades constituye un obstáculo para su perfeccionamiento. Hay que concluir que este rasgo conservador de Sánchez Bustamante se debe a que no se proponía acabar con la servidumbre de la masa campesina, paso imprescindible para poder transformar tecnológicamente el agro y universalizar la escuela.

Creía que los mismos antecedentes podían servir de fundamento para la preparación de los maestros ambulantes.

La experiencia educacional posterior, que tuvo como centro orientador a Warisata, repitió muchas de las ideas del liberal Sánchez Bustamante.

El criterio oficial

Partiendo de lo que había dicho y escrito Sánchez Bustamante, el gobierno liberal expresó de la siguiente manera su criterio sobre la educación indígenal:

“Nuestra disposición étnica unida al suelo en que vivimos, impone la separación indispensable de la enseñanza primaria en tres ramas: la destinada a las ciudades, donde habitan blancos, la de provincias, donde moran generalmente mestizos, y la destinada a la campaña, a las clases indígenas. Estas últimas escuelas tendrían una organización sencilla y práctica a la vez.. Serían escuelas rurales, sedentarias y ambulantes. El objetivo principal de ellas será iniciar a la clase indígena en los conocimientos más elementales de la vida civilizada, atrayéndola, asimilándola a la cultura general del país, integrándola a la labor nacional.

“La escuela rural no debe ser alfabética. El problema está en hacer del indio un miembro útil en la colectividad boliviana, no instruirle únicamente, ni llevarle a la enseñanza primaria superior, porque esto sería un peligro. Con una cultura puramente intelectual, el habitante de los campos será un elector manejado por el cacique o corregidor. Hay que educarle, y educarle dentro de su medio ambiente, destinarle a sus propias inclinaciones, a que cumpla su misión étnica, a que sea obrero de la faena campestre, de la labranza manual. Como educación general habrá

que inculcarle hábitos higiénicos y antialcohólicos, deberes cívicos y capacitarlo para labores agrícolas adecuadas a cada zona geográfica...

[87] “Anexos al Informe de Justicia e Instrucción Pública”, La Paz, 1909.

“Quizás con el tiempo podrían implantarse en algunas capitales de provincia escuelas secundarias de agricultura..., donde jóvenes de 13 a 15 años reciban lecciones de uno o dos maestros con un lote de terreno apropiado al cultivo. Esta enseñanza se completaría con los maestros ambulantes de agricultura, como existen en Francia, encargados de dar conferencias teóricas y prácticas, vulgarizando así los conocimientos agrícolas, buscando entre ellos los que mas interesan a la explotación de cada región [88].

En 1914, Montes reveló los rasgos que el gobierno pretendía dar a la educación del indio: “En cuanto a la raza indígena, piensa el Ejecutivo que su educación se debe organizar sobre una base agrícola, y esa tendencia lleva la escuela de preceptores trasladada recientemente de Guaqui a Patacamaya, dónde ha de contar con extensos campos de experimentación” [89].

Las ramas republicanas, que durante tantos decenios han ocupado el escenario histórico, no han sido más que desgajamientos, por la derecha y la izquierda, del liberalismo tradicional, intentos de adaptarse a la cambiante realidad, de expresar en lenguaje liberal los intereses materiales (el pongueaje, por ejemplo) de los diferentes sectores de la clase dominante. El Partido Republicano, que aprobó su programa a comienzos de 1915, llevó a su expresión más extrema el paternalismo liberal en lo que se refiere a la vasta masa indígena. En dicho documento se lee: “Libertad de enseñanza y de métodos; difusión de la lengua castellana, como base de instrucción popular; educación especial de la raza indígena; fomento de la solidaridad obrera... protección especial de la raza indígena y amparo de su propiedad territorial”.

Carlos Romero

Carlos Romero, encarnación de la “divina anarquía del crítico sagaz” (Sánchez Bustamante), buscó las raíces de la democracia, tan llena de taras y deformaciones en el sufragio universal “convertido en una farsa grotesca, y que hace que todo el sistema de gobierno se asiente sobre una falsedad y una hipocresía”. Considera que, entre otras, una de las causas radica en la equivocada orientación de la escuela destinada a la educación de todas las estrazas sociales, incluida la clase dominante. La escuela sería, pues, el pilar fundamental de un vigoroso régimen democrático.

Romero -fue adversario político de Saavedra- estaba seguro de la inferioridad de los indígenas (inferioridad biológica, como sostenían Antelo y René-Moreno, a los que gustaba citar), pero consideraba que la escuela podía transformarlos en eficaces agricultores y modificar sus costumbres: “Nuestros indios, explotados e idiotizados a través de más de tres siglos, constituyen el único elemento verdaderamente productor, pero por su estado de barbarie importan un problema particular dentro de

la situación general... Necesitan una política pedagógica apropiada para civilizarse dentro del rol que están llamados a jugar, por sus antecedentes y situación, en

[88] “Mensaje del Presidente Constitucional de la República”, La Paz, 1914.

[89] “Reorganización de la enseñanza primaria”, La Paz, 1910.

nuestra sociedad. Ellos no pueden dejar de ser braceros, pero esto no quiere decir que se los mantenga en ese estado lamentable de bestias de explotación”.

Acertadamente indicaba que “Mientras la industria mundial ha sufrido colosales transformaciones, nuestros artesanos se han quedado estacionados, por la falta de talleres y escuelas de artes y oficios, en el conocimiento rudimentario de la carpintería, la sastrería, la zapatería y las manufacturas que les servían durante la dominación española para ganarse la vida. Entretanto el comercio extranjero se ha apoderado del mercado nacional y ha reducido enormemente el campo de sus actividades. Dentro de esta situación sus libertades y sus derechos democráticos son, puede decirse, irrisorios”. Era, en verdad, una consecuencia del atraso del país.

Nuestro autor, siguiendo la línea ya fijada por los intelectuales de la clase dominante, tan preocupados en descubrir los medios que permitiesen un amplio desarrollo de la democracia formal, creía que la escuela podía educar para la democracia, esto aunque anota, a veces acertadamente, las causas económico-sociales de la crisis del régimen democrático. “Aquí (en la educación y la enseñanza), está indudablemente, otro de los medios fundamentales de procurar la transformación económica, política y, en una palabra, social de nuestro país. Debemos hacer de la escuela la palanca poderosa de modificación de todos los defectos que pesan abrumadoramente sobre nuestra sociedad. Ella, la escuela, debe ser un factor activo que prepare al blanco, al mestizo y al indio, dentro de sus respectivos roles, para un cambio total de la forma de vida que hasta aquí vienen llevando”.

Invoca la piedad de la minoría blanca para que dedique parte de sus esfuerzos a la tarea de civilizar a los aborígenes: “El indio por su parte, que ha sufrido y sigue sufriendo todas las opresiones imaginables, que es habitante de un medio árido, desolado y triste, sin la capacidad y los medios de las razas civilizadas para sustraerse de su acción depresiva y presionante, que ha sido considerado como la ficha de un sistema decimal, sin necesidades humanas, por el sistema comunitario del imperio incásico, que ha sido explotado inicua e inhumanamente durante la conquista y la colonización por los españoles, que en la actualidad sigue cavando las minas, como un topo, para enriquecer canallas, y que es arrendado y desposeído de su trabajo, como una infeliz bestia, necesita que le prestemos particular atención..., forzoso es reconocerlo, es sobre su esfuerzo muscular que rueda toda la maquinaria productora del país. Sin él las minas se paralizarían, nuestros campos se convertirían en páramos, nuestras aglomeraciones de parásitos se disolverían, en suma no habría nacionalidad. ¡Tengamos, pues, piedad por este ser miserable que trabaja para que nosotros reposemos! Ya que no podemos hacer de él un ser civilizado, lo desarrollemos, por lo menos, dentro de sus condiciones, enseñándole a producir por los procedimientos modernos de la agricultura, convirtiéndolo en dueño de su trabajo y organizando tribunales y procedimientos legales sencillísimos, para que le hagan justicia y le libren de los vampiros que le chupan la sangre”.

Dio a entender que al indio se le debería enseñar a leer en su propia lengua: “Una vez que mejoremos su vida, que garanticemos sus derechos, que lo hagamos un factor de producción y de consumo, tomará afición a nuestras costumbres, las imitará y

concluirá por asimilarse a nuestra civilización. Pero nuestra acción, en este sentido, no debe ser, como hasta aquí, poco práctica, es decir, no debe fundar escuelas para enseñarles a leer en una lengua que no es la suya y para hacerlo trabajar inútilmente en el conocimiento abstracto de ideas... Por el contrario, debemos obrar sobre sus intereses inmediatos, materiales, enseñándole a sacar ventaja de los medios de vida que tiene a su alcance, evitando que esas utilidades sean robadas... En una palabra, debemos incorporarlo a nuestra civilización por la producción y el consumo antes que por las ideas y los sentimientos. Esta debe ser la idea central, la piedra maestra de la pedagogía indígena, si no se quiere fracasar en la solución acertada de este magno problema nacional" [90].

José Gabino Villanueva

José Gabino Villanueva, candidato republicano a la Presidencia en 1925 y que no llegó al poder porque así lo determinó Bautista Saavedra, incluyó en su programa el siguiente capítulo sobre instrucción:

"Relacionar muy estrechamente la enseñanza con la industrialización, de manera que los elementos salidos de los planteles educacionales, estén capacitados para la vida moderna en toda su complejidad. Creación de escuelas vocacionales. Creación de la Casa del Estudiante Pobre. Fomentar el amplio conocimiento que deben tener del país los niños y los jóvenes, estableciendo el intercambio de estudiantes entre los departamentos. Constituir misiones de cultura en el exterior. Obtener el intercambio de profesores con el extranjero. Establecimiento de la autonomía universitaria. Organización de la educación física.

"El problema del indio. Completar y ampliarla legislación indigenal, intensificación y fomento de las escuelas comunales para su alfabetización. Establecimiento de escuelas de agricultura práctica. Establecimiento de escuelas de artes elementales: cerámica, tejidos, laboreo de madera, etc. Creación del patronato indígena".

José Luis Tejada Zorzano

Tejada Zorzano, economista sobre todo, fue un liberal excepcional, esto porque luchó por evitar que las grandes empresas mineras se convirtiesen en un super-estado y por lograr que el gobierno central no perdiese su autoridad, posible únicamente si precautela, su poderío económico. Como sus conmlitones, prestó atención a la cuestión del indio y creía que una "política paternalista" y alfabetizadora concluiría transformándolo:

"Pudimos y debimos haber ya organizado una próspera democracia rural, donde nuestros connacionales gocen de independencia y bienestar. Pudimos y debimos crear las industrias básicas que facilitarían esta evolución. Nuestros pasos han sido vacilantes, lentos, penosos. Dejados los individuos, como hasta ahora, al libre juego de su iniciativa, pasarán siglos acaso sin que modifiquemos nuestro actual estado de [90] Carlos Romero, "Las taras de nuestra democracia", La Paz, 1319.

cosas. El individuo por sí y en general, en Bolivia carece de ambiciones, de cultura y de medios para conquistarla; no está especializado para una labor moderna de producción, y sus medios pecuniarios son deficientes, sí acaso existen, para ponerle francamente en el camino del progreso. El liberalismo deberá, pues, desarrollar una gran acción social en el campo de la educación, para crear ciudadanos eficientes y hábiles; deberá proveer por acción pública los medios para crear la pequeña industria; para desarrollar la agricultura y auxiliar la edificación del hogar individual, escudo y protección, en toda moderna democracia...

"El liberalismo debe persistir en no desprender su atención del indio. El requiere sin duda un régimen paternal, basado en el amor y encaminado a su bien. La escuela rural y la propagación de la higiene, harán del indio, en tiempo no lejano, un factor insospechado de nuestros progresos" (septiembre de 1934).

La normal de Rouma y la educación indígenal

Las experiencias anteriores llevaron al convencimiento de que había que poner el mayor énfasis en la formación de profesores. Después de la escuela para maestros rurales creada por Saracho y que no tardó en fracasar, tenemos la Escuela Normal de Preceptores de Indígenas, organizada por Daniel Sánchez Bustamante en 1911. Contaba con un curso de aplicación de niños campesinos y tuvo muy corta duración. "La Escuela Normal de Sopocachi ha muerto -informa Guillén Pinto- porque los profesores encargados de sostenerla eran incapaces de responder siquiera con una escasa aptitud pedagógica a la confianza depositada en ellos". El problema de la escuela era para los pedagogos una cuestión técnica, de metodología, y no social y política, por eso fracasaron, una y otra vez, en sus planes innovadores. El mismo Guillén Pinto exclamó optimista en 1918: "Felizmente, hoy podremos salvar esa enorme dificultad (la falta de preparación de profesores para el campo, Red): contamos con profesorado normalista que está al tanto de las nuevas corrientes de la vieja ciencia de Pestalozzi, que puede estudiar el asunto con criterio técnico mejor orientado que de ordinario y puede examinar y probar sistemas de enseñanza ya practicados en otras esferas con el mayor éxito; profesorado que, sobre otras ventajas, tendrá la de ser nacional, puesto que el problema es también demasiado nacional y no accesible a todos" [91].

George Rouma y un grupo de profesores realizaron un estudio antropológico de los indígenas del altiplano y llegaron a la conclusión de que, a pesar de su secular atraso, no diferían intelectualmente de los moradores de las ciudades. Partiendo de esta premisa, el educador belga aconsejó: "Desde el punto de vista educativo, debe tratarse, por medio de una cultura general, de desenvolver las aptitudes intelectuales físicas y morales, y por medio de una cultura especial formar buenos agricultores, hombres de incitativa, activos "y perseverantes, amando y comprendiendo nuestra civilización y deseando estar completamente incorporados a ella.

[91] Alfredo Guillén P. "La Educación del Indio", La Paz, 1919.

“Desde el punto de vista agrícola, se estudiarán científicamente las condiciones climáticas especiales del altiplano, la calidad de sus tierras, los medios de mejorarlas y de aumentar su poder de producción; se ensayará la aclimatación de nuevas plantas... etc.” [92].

Partiendo de tales antecedentes se fundaron las escuelas normales rurales de Umala (departamento de La Paz), en 1915, destinada a los campesinos aymaras, y de Colomi (departamento de Cochabamba), en 1916, para los quechuas. Se descontaba que así se resolvería el agudo problema de la carencia de profesores capaces de implantar la escuela en el agro.

Se llevó a cada una de las escuelas -dice Suárez- a los mejores normalistas egresados de Sucre. A Umala fueron primero el historiador Luis S. Crespo como director, Vicente Donoso Torres y Juvenal Mariaca como profesores. Al año siguiente tomó la dirección el profesor Mariaca con otros distinguidos normalistas: Luis Terán, Victorino Vega, Nicolás Gómez y Faustino Suárez, quienes supieron responder a su misión de pioneros. A Colomi fueron destinados otros destacados maestros: Angel. Chávez Ruiz, como director, Saúl Mendoza, Félix Andrade y Julio Pinto como profesores.

“El fin era formar maestros sencillos dando preferencia entre los postulantes a los jóvenes del campo y de Provincias susceptibles de adaptarse a las condiciones especiales del ambiente rural y de orientar con mayor empeño las condiciones de vida y de trabajo de su clase (como hizo en Norteamérica Booker Washington, un negro que llegó de esclavo a catedrático por su pasión de redimir de la esclavitud a los hombres de color como él)”.

Saracho consideró la educación del indio como una empresa nacional, colocada inclusive por encima de las discrepancias políticas. Eso se desprende del discurso que pronunció en una jornada de arte y que es largamente citado por Guillén Pinto: “Sólo hay un vacío que el patriotismo deseara ver colmado. Hace falta algo o alguien que represente a la clase más numerosa de nuestra sociabilidad, digna de nuestro cariño y respeto. No es que yo pretenda que el indio, en su estado actual, concurra a juntas literarias y a juegos florales; pero es justo que lo honremos siquiera con un recuerdo, con un sincero deseo de verlo incorporado a la vida del espíritu. El elemento indígena es una gran fuerza catalítica que es la médula de nuestra existencia política y debe ser objeto de nuestra constante preocupación, hasta por bien entendido egoísmo.

“La educación e instrucción del indio no puede ser obra de uno o de pocos, ni de solo el gobierno. Para ser eficiente y duradera, debe ser obra colectiva, de todos, grandes y pequeños. ¡Que hermoso sería que la dama boliviana, así como tan noble y desinteresadamente se asocia para fines de beneficencia, para proteger a la infancia, se asociara para aliviara ese enfermo del alma, a ese ciego intelectual, a ese compatriota nuestro que permanece en prolongada infancia! ¡Qué plausible y digno sería que la juventud se decidiera a ejercitar, su inteligente actividad en ese campo de las ideas y aspiraciones generosas que le son propias!

[92] Citado por Guillén Pinto.

"Algo se ha hecho ya por la redención del aborigen, pero falta mucho que hacer, y, esta hermosa fiesta dejaría huella indeleble, si quedara grabado en vuestra mente y en vuestra conciencia cívica el propósito indeclinable de trabajar por la regeneración de ese ser humilde y abnegado que en este mismo instante guarda fielmente vuestras heredades y os espera siempre sumiso a vuestra voluntad, que a estas horas en que estamos entregados a estas expansiones, él cruza entre sombras la soledad inmensa del altiplano andino, sin más compañía que la llama y el perro, entreteniéndose su medrosa angustia y su cansancio con la nota lúgubre de su zampoña, semejante a un quejido que recogen las montañas lejanas..." [93].

El error de los pedagogos no es casual, su resistencia, desprecio y hasta odio a la política consistía en que consideraban posible la alfabetización y la misma "educación" de los indígenas al mismo tiempo que conservaban su condición de siervos.

La Escuela Normal de Sucre impulsó a una vasta corriente que concentró su atención en la profesionalización de los educadores. Los normalistas que en alguna forma incursionaron en la educación indígenal creían que ésta quedaría solucionada a condición de contar con el concurso de buenos profesionales. Las normales de profesores aparecieron como la clave que podía ayudar a resolver todos los problemas.

La teoría y práctica pedagógicas impuestas por el liberalismo tuvieron mucho de calco de lo hecho en el exterior, en la materia no hubo asimilación de experiencias foráneas, sino copia de fórmulas. El hecho de que los vencedores de la "revolución federal" hubiesen dedicado tanta atención a la cuestión es prueba de que concentraron sus preocupaciones alrededor del país. Culturalmente el liberalismo importó un retorno a la tierra y ese mismo sentido tuvo entre nosotros el modernismo. Ciertamente que los liberales no fueron indigenistas, más tarde aparecerán éstos mostrando inclinaciones socializantes.

El liberalismo se plasmó como corriente ideológica y como práctica gubernamental; teniendo como eje una idea fundamental: lograr el progreso y modernización nacionales, abriendo las puertas a la invasión del capital internacional, de la tecnología, de los capitales y de los técnicos extranjeros. Los teóricos y caudillos del liberalismo estaban seguros que el capitalismo debía ser importado como cualquier mercancía, íntegramente elaborado, que no podía llegar a ser un producto nativo resultado del proceso interno del país.

Cuando esta mentalidad se la aplicó a la enseñanza, el calco no funcionó. Los teóricos del liberalismo no se dieron cuenta que la realidad boliviana era muy diferente de la europea o de la norteamericana, Daniel Sánchez Bustamante, por ejemplo, se entusiasmó por los esfuerzos que se hicieron por imitar a Suecia y esto tratándose, nada menos, que de los indígenas bolivianos: "En efecto, la Suecia había planteado, hace más de cincuenta años, la institución de las escuelas ambulantes, poco más o menos en la misma forma que nosotros; pero ha sabido perseverar, y es merced a ese expediente que hoy día esta nación se jacta de ser una de las muy pocas que no

[93] Citado por Guillén Pinto.

cuentan analfabetos...

"La impaciencia crítica; tan fácil en Bolivia, como es difícil edificar algo sólido con el concurso de todos, ha caído sobre esta institución, sin darse cuenta de que era un germen que debía evolucionar sus correcciones en el terreno de la práctica.

"Lo que ha decidido el éxito de estas escuelas en Suecia y lo que tiene que decidirlo también en Bolivia, es el personal de preceptores. Conociendo los medios de estimular el aprendizaje en los niños y de hacerles adquirir conocimientos permanentes, no es difícil que los padres y los escolares esperen ansiosos la visita del preceptor a la comuna. ¡Pero cuántas condiciones morales no son precisas para que el maestro ejerza este género de apostolado! Y esas condiciones no se improvisan; se forman lentamente a la sombra de los institutos normales".

Para Sánchez Bustamante la cuestión radicaba en alfabetizar y castellanizar a los niños indígenas: "Los niños de raza aymara o quechua deben recibir un núcleo muy firme de conocimientos; pero, por el momento, todavía muy restringido: ante todo, enseñanza de la lengua castellana, sin soñar con desterrar el aymarará o quechua; religión, lectura, escritura, lecciones naturales o de cosas, cálculo, cultivo de la tierra y algo de trabajos manuales y gimnasia."

Sánchez Bustamante había planeado el establecimiento de una escuela normal para profesores indígenas, dirigida por un especialista norteamericano, teniendo en consideración que en los Estados Unidos existían instituciones análogas para atender los reductos de indígenas. Su autor abandonó el Ministerio de Instrucción y todo quedó como simple plan. Sin embargo, las ideas esbozadas por Sánchez, Bustamante sirvieron de fundamento de la Escuela Normal de Preceptores de Indígenas, creada en 1911 y que funcionaba en el barrio de Sopocachi de La Paz.

El experimento fracasó después de que la escuela fue trasladada a Guaqui y a Patacamaya.

Bautista Saavedra

Bautista Saavedra, cuando cumplía las funciones de Ministro de Instrucción, emprendió una sistemática campaña de reorganización de la instrucción primaria y en ésta incluyó a las llamadas "escuelas de campaña; siguiendo el pensamiento liberal clásico que dice al respecto: "... y la destinada a la campaña, a las clases indígenas; estas últimas escuelas tendrían una organización sencilla y práctica. Serían escuelas rurales sedentarias y ambulantes. El objeto principal de ellas será iniciar a la clase indígena en los conocimientos más elementales de la vida civilizada, atrayéndola, asimilándola a la cultura general del país, integrándola a la labor nacional".

Saavedra creía que el objetivo principal radicaba en educar al aborigen y no únicamente en alfabetizarlo: "La escuela rural no debe ser alfabética. El problema está en hacer del indio un miembro útil en la colectividad boliviana, no instruirle únicamente, ni llevarle a la enseñanza primaria superior, porque esto sería un

peligro. Con una cultura puramente intelectual, el habitante de los campos será un elector manejado por el cacique o corregidor. Hay que educarle, y educarle dentro de su medio ambiente; destinarle a sus propias inclinaciones, a que cumpla su misión étnica, a que sea obrero de la faena campestre, de la labranza manual. Como educación general habrá que inculcarle hábitos higiénicos y antialcohólicos, deberes cívicos y capacitarlo para las labores agrícolas adecuadas a cada zona”.

Belisario Diaz Romero

Belisario Diaz Romero, hombre de ciencia que dio pruebas inequívocas de su adhesión a la causa de la clase obrera, partió de las observaciones del francés Chervin acerca de la capacidad de los indígenas, aunque consideraba que era indiscutible la superioridad intelectual de los quechuas sobre los aymaras, la educación debería encargarse de civilizarlos y de ayudarles a superar sus “grandes defectos”: “en fin, al lado de tan buenas cualidades, no se negará que tengan grandes defectos, mas, todos ellos, son fáciles de quitárselos por una verdadera educación racional, que es lo que hay que pensar en suministrarles.

“...el problema pedagógico de la civilización de nuestras razas aborígenes, no consistirá entonces en darle aquella educación doctoral que más bien lo echa a perder sino en transformarlo en un factor social de utilísima eficacia; esto es, hacerlo especialmente obrero, para que no resulte un pedante y sí más bien un provechoso instrumento para el porvenir de la patria. Si nos compenetramos bien de esta fundamental desiderata, es, pues, llegado el caso de establecer la instrucción especial intercardinada (sic) para el elemento indígena, hay que crear la pedagogía nacional. Una escuela normal rural tiene que ser un eclecticismo particular entre la instrucción primaria y secundaria, que le proporcione cierto caudal de conocimientos sabiamente escogidos, que harán de él lo que se debe esperar, y así, enséñesele la gramática de su idioma (el español, sólo a título de lengua oficial), las matemáticas, las ciencias naturales, la geografía, las artes manuales y de ornato, la higiene, el arte militar, la agricultura científica, la historia universal y patria, y, por último, la moral privada y social”.

Alcides Arguedas

Alcides Arguedas, tan apegado a creer en la veracidad de sus arbitrarias e infundamentadas ideas y que con tintas tan recargadas se refirió a los defectos del indígena, estaba seguro que éste podía ser civilizado y que su paso por la escuela constituía uno de los requisitos para el desarrollo agrícola del país: “En Bolivia, el indio, elemento principal, tomado aisladamente, puede ser susceptible, no sólo de adaptación, sino de educación sólida, pero será siempre nulo en obras de iniciativa y búsqueda personal, pues, por temperamento, es esencialmente misonista; es decir, enemigo de lo nuevo. Reúne buenas cualidades, a no dudarlo... Su sentimiento del deber, hoy anulado por la ignorancia del haber y su amor exagerado al terruño, a todo lo que lleva marca de su propiedad, lo hacen recomendable, indispensable si se quiere, pero no hasta el punto de preferirlo -como se piensa- a una inmigración

seleccionada e inteligente.

Todas esas buenas cualidades, combinadas, harían de él un obrero, o mejor, un agricultor ejemplar y un soldado incomparable, y por ello a lo menos por lo pronto se debe tomar como medida urgente, imponer, por medio de la propaganda continua, a que los poderes públicos se esfuercen en cambiar sus condiciones de vida.

“Fuerza es desarraigar del sentimiento popular el prejuicio de la raza indígena: está irremediablemente perdida y es raza muerta.. Educación de la raza indígena, factor indispensable a nuestro desarrollo indígena”.

Felipe Segundo Guzmán

En las propias filas del liberalismo e inclusive entre quienes tenían a su campo la ejecución de sus planes educacionales, habían elementos que consideraban improcedente la educación de la masa indígena. Entre esos se contaba Felipe Segundo Guzmán. Lo siguiente saltó de su pluma: “¿A qué pensar en educarla (a la raza india, Red) si la fatalidad de la herencia néurica de ancestros primitivos pesa sobre ella y la hace inepta para la cultura? ¿Para qué preocuparse de cruzarla con sangre europea, si la hibridez resultante de dicho cruzamiento es menos adaptable que las aimara o quechua, que al fin y al cabo están favorecidas por la homogeneidad de su organismo íntimo?”

“Lo mejor es, pues, según el sabio profesor (se refiere a Unamuno que expresó ideas contrarias a la posibilidad de superación de los autóctonos, Red) dejar que las razas autóctonas de este continente se disuelvan en el alcohol como se disolvió la independencia de Polonia”.

Las dudas de Felipe Segundo Guzmán acerca de las bondades de la educación indígenal apenas si encubrían su descomunal pesimismo en la materia: “Pero lo que hay de cierto es que no es posible atreverse a afirmar ni negar nada al respecto. Quien sabe, por otra parte, si no está en la verdad Unamuno...”

Contrariamente, como hemos visto, José Luis Reyes, que se incorporó a la discusión sobre los problemas pedagógicos gracias a su comentario alrededor de la polémica habida entre Tamayo y Guzmán, comenta elogiosamente las aptitudes intelectuales y morales de los indígenas y se declara partidario de la educación indigenal.

Ezequiel I. Osorio

Entre los que se pronunciaron sobre la alfabetización y educación de los autóctonos muy pocos se inclinaron en favor de la utilización de las lenguas maternas, los más vieron en éstas un equivalente de la barbarie. La castellanización fue considerada como uno de los medios de incorporación de los indígenas a la vida nacional. Ezequiel L. Osorio, desde “La Mañana” -periódico liberal- de Sucre, escribió lo siguiente: “... atraer al indio a la vida nacional, hacer que se de cuenta de que él también forma

parte de la familia boliviana; interesarle, por consiguiente, en nuestros asuntos, que también son los suyos; inspirarle ideas de mejoramiento y progreso...

"¿Cómo se puede lograr esto?"

"Únicamente por medio del idioma.

"Difundamos el castellano, hagamos desaparecer las lenguas bárbaras".

Nadie entrevistó que la imposición del castellano como lengua oficial a la mayoría campesina, por parte de una minoría explotadora y dueña del poder, era una forma de opresión nacional. La legalización de las lenguas maternas aparece como una reivindicación democrática, puesta en evidencia particularmente cuando se decretó el voto universal. [94].

Alfredo Guillén Pinto

Alfredo Guillén Pinto no pudo escapar a la poderosa presión ejercitada por quienes se afanaban por lograr la educación indigenal, como una forma de incorporar a los indios a la vida nacional. En el planteamiento de sus objetivos no se apartaba de la política liberal y también de las ideas difundidas por Rouma y sus seguidores. Para los liberales la educación y civilización de las masas aborígenes eran los medios que permitían quitarles la extrema belicosidad que demostraban en su sostenida lucha contra el gamonalismo. La escuela estaba llamada a transformar a los indígenas en eficaces y dóciles obreros. Este es un pensamiento común a toda la clase dominante.

Alfredo Guillén Pinto compartía del criterio de que la escuela podía transformar y liberar a los campesinos; pero, se diferenciaba de los otros cuando sostenía que "el indio es de por sí la personificación de una moralidad poderosa; no hay sino que reafirmar esas brillantes condiciones, alentarías y crear sobre ellas el alma del carácter boliviano". De esta manera, la educación del indio resulta ser una tarea relativamente sencilla, que debía poner énfasis en la educación cívica: "la educación del indio, más que ilustración y conocimientos, necesita patriotismo y amor a la causa".

La educación del indio, constituye un vehemente alegato que busca demostrar que el aborigen es capaz de recibir instrucción y educación y de evolucionar bajo su benéfico influjo. En su apoyo cita, una y otra vez, al antropólogo Chervin: "Es menester, pues, de estricta necesidad, buscar los medios de aprovechar las fuerzas existentes. Y no veo otro medio que el de levantar el nivel moral, intelectual y material de los indígenas. Sería incurrir en error creer que nada hay que esperar de ellos. Los indios de pura raza, así como los mestizos, han dado y dan cada día sujetos de primer orden para las carreras comercial y liberales. Pero mientras no se haga iguales sacrificios (a los hechos para instalar modernos medios de viabilidad) para civilizar, instruir, moralizar, y ante todo, educar al indígena, no hay que esperar una

[94] El POR, después de 1956, demandó en favor del grueso no alfabetizado de los campesinos, la ciudadanía plena (derecho de ser elector y elegido) y la legalización de las lenguas maternas, por lo menos en el ámbito parlamentario.

verdadera y sólida prosperidad, por cuanto en largo tiempo la inmigración europea se dejará sentir mucho" [95].

Sin embargo, Guillén Pinto, al menos en esos primeros momentos, no rechazó de plano el criterio equivocado acerca de la existencia de razas inferiores: "El que yo sostenga que nuestro indio tiene capacidades para recibir una rudimentaria educación que pueda crear en él un deseo de mejoramiento, no quiere decir que hemos de ponerle en parangón con el blanco o con el mestizo, sin embargo de que en varios puntos psicológica y fisiológicamente debe estar por sobre ambos. Pero tampoco sería justo igualarlo con el negro, que forma el prototipo de la raza inferior, refractaria a toda civilización como ha sido aprobado en las colonias africanas.

Cuando Guillén Pinto escribe su libro habían fracasado los ensayos que sobre la materia emprendió tan entusiastamente el gobierno liberal; constata optimista: "Actualmente, no hay en pie sino una escuela; aunque parezca paradójico, es el cuartel... Es una verdadera escuela reformadora que a diario nos está repitiendo que el indio resulta infaliblemente un excelente soldado, no sólo por sus cualidades comunes de fortaleza orgánica, sobriedad, etc... sino por la disciplina que llega a imponer a su voluntad y la facilidad con que retiene los pequeños conocimientos que se le dan... Muchos que ingresan completamente analfabetos, salen leídos y escritor, debido a escuelas elementales que alguna vez funcionan. Dan resultados que ponen de manifiesto cosas que permanecen ocultas a nuestros ojos".

Para el pro liberal Guillén Pinto el problema del indio no era, ni de lejos, el problema de la tierra, debía ser formado como agricultor, como obrero, destinado a permanecer pegado a la gran hacienda. Partía de la certeza de que la agricultura podía ser revolucionada, si así lo querían los latifundistas: "Que sus métodos sean primitivos, ni pueden ser de otro modo: la adquisición y aplicación de los modernos requiere capital, y el indio es escasamente un colono cuyo salario apenas le abastece. A quienes hay que culpar por ese empleo de sistemas rudimentarios es a los hacendados, que, temerosos de arriesgar su dinero, se contentan con comer y vender el fruto de los sudores inagotables del indio..."

Casi todos los intelectuales sostenían que el necesario poblamiento de la inmensa superficie del país, su progreso e industrialización, e inclusive la solución del problema del indio, dependían de la adopción de una política encaminada a incentivar la inmigración selectiva. Guillén P. repudia sin ambages tales conclusiones:

[95] En su momento, Alcides D'Orbigny refutó el prejuicio de que el indígena estaba orgánicamente incapacitado para civilizarse: "No está privado de las facultades que poseen los otros pueblos. Solamente le falta la oportunidad para desenvolverlas. Cuando esas naciones indígenas sean libres mostrarán mucha mayor facilidad en todo género de labor intelectual, y si hoy algunas de ellas no son más que sombra de lo que han sido, ello se debe a su actual posición social"

Humberto Guzmán Arze ("Rasgos de psicología social del pueblo indígena") cree que la anterior afirmación ha sido confirmada por "la experiencia pedagógica realizada en los núcleos de Warisata, Vacas, Caquiaviri y otros... El mejoramiento de las condiciones vitales depende de un programa de adoctrinamiento y de trabajo activo, reanimando la disposición innata de los indios por una práctica de cooperación y ayuda a la que tienen inclinación tradicional".

“Creemos... que sólo la mano extranjera nos ha de obligar a caminar hacia adelante y ha de traer el progreso para Bolivia. Por mi parte, no creo mucho en el milagro de las inmigraciones.

“El inmigrante puede ser esperado como sangre o como brazo. Si se trata del caso primero, de hecho es irrealizable. Para que la fusión pueda producirse con alguna ventaja para el elemento que ha de resultar, se precisan ciertas condiciones indispensables sin las cuales queda anulado todo el poder del generador superior”.

La escuela es concebida como la palanca que puede abreviar en mucho el tiempo para la evolución del indio: “La cuestión de una evolución del indio -como individuo o como raza- de las supersticiones e ideas falsas sobre la naturaleza de las nociones científicas, de su esclavitud inmotivada y su ignominiosa e increíble inferioridad a la independencia, a la dignificación moral, a la recuperación de sus fueros, puede abreviarse mucho por medio de la escuela, que en otras razas ha conseguido no esperadas maravillas”. La escuela tendría como finalidad crear nuevas costumbres: “Como el objetivo de la educación es la creación de hábitos, una educación rudimental, constante como la simbólica gota de agua, puede robustecer la mente del indio y crear nuevas costumbres que pongan a éste fuera de la pasividad en que hoy se retuerce”... Esa labor debe merecer, según el autor, “paciente lucha” de varias generaciones.

Siguiendo a Ismael Montes y Díaz Romero, Guillén Pinto sostiene que “El indio no puede ser sino obrero; nada más que obrero. Si erráramos en su vocación, sus manos perderían la santidad adquirida en la faena cotidiana; la madre tierra buscaría conmovida las bronceadas frentes que hacia ellas se inclinaban sin el menor gesto de dolor”.

Ante las tres posiciones planteadas frente al problema de saber en qué lengua debía alfabetizarse a los aborígenes, Guillén P. se sumó a los partidarios de la castellanización a ultranza: “No se puede inculcar una civilización nueva por intermedio de una lengua muerta; hará falta crear palabras nuevas para expresiones o nombres nuevos nacidos dentro de una vida desconocida antes... La lengua que representa a la civilización del siglo en esta república, es la castellana. A ella tenemos que someternos.

“El imperio de la lógica nos lleva, sin poder resistirnos, hacia la castellanización del indio y la desaparición de los ‘dialectos bárbaros’, que no hacen sino profundizar ese ilusivo abismo entre aquel y el blanco”.

No admite ni siquiera la enseñanza bilingüe: “Hace poco tiempo, leí un proyecto presentado al Ministro de Instrucción, sobre la creación de un instituto destinado al indio, en el que se tendría como sistema y medio de enseñanza el bilingüe, esto es, enseñar, al mismo tiempo, en una lengua muerta y en una viva, o lo que es lo mismo, tratar una cosa nueva con un criterio viejo... Error, error que también es viejo, y probado en otras partes... La unidad del idioma, no hay vuelta que dar, será el primer lazo que nos ha de asociar a los bolivianos, será el avance seguro hacia la fusión de esos fragmentos casi independientes que resueltamente quieren

conservar su irrisoria autonomía. Y concluye: "Las lenguas muertas, a los archivos de la Historia".

Señala el peligro de lo que llama urbanismo: "Que el indio permanezca ahí donde hoy está". Tal una de las tareas de la escuela, que, además debe preparar para que "el indio sea un futuro ciudadano. No se le puede negar el goce de ese derecho". Pero, la educación debe alejarlo de la "Política insana".

Se levanta contra Tamayo para proclamar que una de las divisas de la educación indígenal debe ser "acercar al indio hacia el blanco".

El pedagogo no olvida puntualizar que los "métodos que han de servir en la civilización de nuestros indígenas aún no han nacido ni en mucho tiempo los tendremos conocidos". Cree que "para la parte de la instrucción" deberán emplearse "los elementales y racionales métodos que todo el mundo emplea en la instrucción primaria": intuitivos, prácticos, graduales, etc. Su conclusión: "el éxito de la educación del indio depende de las aptitudes del maestro, no de sus conocimientos. Cuando se me pidiera reglas y sistemas, yo respondería que ellos han de nacer espontáneamente en el espíritu del educador al frente de los educandos".

¿Por donde empezar? Siguiendo a Sánchez Bustamante propone: "comenzar por fundar dos grandes escuelas normales de trabajo manual y agricultura: para educadores de indígenas quechuas la una y la otra para los indígenas aimaras". Estas escuelas "tendrían como ejemplos a las de Haparanda y Mattisunden en Suecia o a la famosísima universidad de Hampton en Norteamérica..."

La "pedagogía del indio" debe basarse en el trabajo manual: "Las manifestaciones de la civilización del indio han de empezar por aquello que constituye su tarea ordinaria: la labranza".

Las escuelas ambulantes de Montes y Saracho habían ya fracasado, pero Guillén Pinto no las repudia globalmente y cree que una parte de los educadores, debe asumir esta modalidad..

El profesorado "tendrá que ser nacional", puesto que el problema es también demasiado nacional y no accesible a todos"; pero sostiene terminantemente "que educadores indios para indios, no son buenas" e invoca en apoyo de su tesis la experiencia negativa que dice recogió en Panamá Felipe Segundo Guzmán.

El educador aconseja: "La preparación que se ha de dar que sea bien escasa, una cultura general modesta"; la educación sería lo fundamental.

Guillén Pinto volvió sobre el tema en 1929 y tuvo la honestidad intelectual de rectificar algunas de sus conclusiones anteriores. Declara que sigue las indicaciones de Adhemar Gehain y de Angel Chávez Ruiz, además de que parte del "Estatuto para la educación de la raza indígena" que acababa de ser dictado. Pasa revista a lo mucho que se dijo sobre el indio, a lo poco que se hizo en su favor. En los momentos

iniciales del poder liberal "el indio fue constituido en el motivo central de todo lo hablado o escrito. Moda u obsesión..." Más tarde vino el silencio sepulcral, precedido por la demoledora actividad de los censores del liberalismo.

Parte del supuesto de que una de los grandes objetivos nacionales no puede ser otro que encaminarme tras "el ideal de la raza". Añade: "me refiero a la que predomina en número, fuerza y personalidad orgánica y moral en el seno de la Patria". Para alcanzar tal finalidad hay que comenzar por fundar el primer Instituto Normal de Indígenas.

Concluye su breve escrito proponiendo, no sin antes enumerar las virtudes y potencialidades del indígena, un Plan para la organización de las Escuela... Normales y de trabajo de indígenas. Finalidades de estas escuelas: "Las escuelas normales de indígenas, estén destinadas a iniciar la obra de renovación en los métodos educativos de las razas autóctonas del país, debiendo poseer cada grupo de éstas por lo menos un establecimiento de tal género.

"La finalidad fundamental de las escuelas normales de indígenas, es la formación de maestros, fijos o ambulantes, para la campaña: suficientemente preparados para su profesión, fortalecidos para el ejercicio da un verdadero apostolado y provistos del material didáctico indispensable al desenvolvimiento de sus actividades escolares.

"El ideal de las escuelas normales de indígenas puede resumirse así: preparar al educador profesional y moralmente, poseedor de algunos rudimentos de industrias adecuadas para su implantación en el seno de las familias indígenas, de suficientes nociones de higiene y de los conocimientos principales de uno o dos oficios; al tiempo de encaminarme a su destino, deberá estar provisto de un pequeño equipo de útiles y materiales didácticos, contruidos por él mismo, el más completo posible, gracias al cual podrá establecer su escuela en cualquier parte y momento y trasladarse con igual facilidad a otro sitio, después de haber establecido una obra firme y definitiva y haberla entregado a un sucesor capaz de continuarla y mejorarla" " [96]. Debía ser educador y artesano, lo que reflejaba el atraso del país.

Para comprender debidamente las ideas de Guillén Pinto es preciso tener en cuenta su opinión central acerca del indio: protagonista de la revolución y germen del socialismo. Esta tesis está explícita en sus obras literarias: "Lágrimas indias", "Utama" [97] y "Mina". El minero no es más que el campesino, según nuestro autor, transitoriamente alejado de su parcela y viviendo una nueva y dramática experiencia.

Manuel E. Mariaca

En 1922, Manuel E. Mariaca publicó su "Rápida ojeada sobre el indio aymara, proyecto de organización de una escuela práctica de trabajo para indígenas". Enumera algunas experiencias negativas en la educación indigenal: "Se han instalado escuelas

[96] Alfredo Guillén P, "Nuestro problema educacional" (algunos apuntes relativos a la educación del indio), La Paz, 1929.

[97] Alfredo Guillén P. y Natty de Guillén, "Utama", La Paz, 1945.

ambulantes en el Altiplano y en algunos Valles, pero desgraciadamente hemos visto, salvando honrosas excepciones, que todo podía ser menos escuela, Uno de los males que han acarreado estas escuelas es la de haber enseñado al indio a hacer uso del derecho de voto en las elecciones, corrompiéndolo pronto y antes de tener nociones claras de los derechos políticos como ciudadanos.

“Estas escuelas han fracasado, tal vez, por no haber tenido una clara orientación y una dirección suficientemente capacitada para dirigir las”.

Mariaca recalca la importancia de la organización de escuelas prácticas de trabajo para indígenas: “Por todo lo que se ha dicho del indio aymara, podemos notar que es urgente la organización de escuelas especiales, en las que el elemento indígena se nutra de nociones sólidas, pero pocas, para que deje de ser el paría de hoy y se convierta en el esforzado labrador de mañana”.

Seguidamente presentó su proyecto de organización de una escuela práctica para indígenas, cuya finalidad sería:

“I. Enseñarle al indio a hablar, leer y escribir el español sin que olvide su idioma (fomentarlo antes).

“II. Enseñarle una cantidad de trabajos manuales apropiado a él, perfeccionando los que conoce.

“III. Fomentarlo en la especialización de uno de ellos, si muestra aptitudes sobresalientes.

“IV. Enseñarle los métodos modernos de explotación agrícola y el manejo de las máquinas más sencillas, arados, etc.

“V. Hacer de él un hombre de bien, haciéndole conocer sus derechos y obligaciones que tiene como miembro de la familia boliviana” [98].

Juan Francisco Bedregal

El positivista, liberal y, por momentos, portavoz de la reforma universitaria, Juan Francisco Bedregal, expresó las ideas más atrevidas acerca del “problema” y de la educación indígenas. En 1924 escribió su satírica “La Máscara de Estuco”, habiendo dedicado un capítulo a “El problema del indio”. Apartándose humorísticamente de

la manera tradicional de enfrentar la cuestión y de la desorientación reinante al respecto, dice: “¿el problema del indio es un problema para nosotros o nosotros somos un problema para el indio?”.

[98] Citado en Warisata “Escuela ayllu”: el por qué de un fracaso de José Subirats, Carlos Huacani, etc.

El primer rector paceño "autonomista" sale osadamente en defensa del pongueaje, que lo considera casi como una institución benefactora del indio, lo que supone que parte de la certeza de que la servidumbre, emergencia del latifundismo, debe considerarse como perenne.

"Todos vociferan contra el pongueaje -dice-, menos el pongo, que lo toma con plácida resignación, sobre todo en épocas en que en su casa escasean los comestibles... Lo que más nos asusta y escandaliza en este negocio, es la forma, los avisos públicos en que se ofrece "Pongo con taquia", etc. Se trata al pongo sin benevolencia ni consideración: pero, ¿en qué faena, pregunto yo, estado o condición se trata al indio de mejor manera? ¿Es solo el pongo el estropajo? ". Bedregal no tiene más remedio que dar las espaldas a la historia.

"Que es el criado de los criados? ¿Que se le hace dormir en la perrera? ¿Que se le alimenta con las sobras? No diré que eso no sea frecuente todavía; pero, ¿acaso vive en su cabaña entre plumones perfumados, ni se alimenta con pastel de liebre o lenguas de faisán? Además, merced a este servicio doméstico, que hace en la ciudad, aprende un poco de castellano, y adquiere ciertos conocimientos de la vida civilizada, hábitos humanos, nociones de hechos y de cosas que no los habría sospechado en su vida, y además, algunos cacharros, utensilios de cocina o tocador, prendas de vestir a medio uso y otros adminículos más, que con la mayor circunspección del mundo, y sin que nadie lo advierta, se lleva al final, como un modesto recuerdo de familia, amén de ciertas impresiones epidérmicas, que mancaron un estrambote en sánscrito a un poeta festivo.

"Cómo pasar de largo sobre el ponguito, que sin haberlo sospechado se ha convertido en tópico fundamental, cuando le bastaría convertirse simplemente en persona? Le seré franco; lo del pongo me parece una de las más inofensivas e inocentes consecuencias de nuestra incuria, comparada con lo de los alferazgos, las ramas, el postillonaje, los entierros, las habilitaciones y las innumerables cargas que anonadan y enflaquecen al infeliz indio, y para enunciar las cuales habría que llenar muchos volúmenes. El servicio del pongo o pongueaje, como dicen los ilustrados, dentro del estado actual del indio, es quizá lo menos malo, quizá lo único tolerable o casi bueno".

Al indio -según Bedregal- había que liberarlo de tres calamidades: la política, los tinterillos y los curas. No se trata de una novedad, sino de algo que repetía todo aquel que se consideraba hombre de avanzada. La novedad estaba en el medio escogido para poder acabar con todas estas calamidades y también con el estado de postración de la masa indígena:

"En este caso (combatir el tinterillaje), tendría usted que combatir, sin probabilidad de éxito, con el 90 % de los que se creen alfabetos o leídos en Bolivia. Mientras no se industrialice el país y se pueda ubicar, sin detrimento de su estómago, algunos millares de tinterillos en las talabarterías, fábricas, construcciones, maestranzas u hojalaterías, sus huestes serán invencibles y lo invadirán todo y lo destruirán todo".

La industrialización hay que entenderla como la posibilidad de un mayor desarrollo capitalista. El problema no estaría, pues, en el indio, sino en la "industrialización del país": "El mejoramiento del indio tiene que ser el resultado de esa industrialización. Es el efecto, no la causa, de nuestra incuria".

Es interesante el atisbo de Bedregal en sentido de que el planteamiento de la liberación del indio por la escuela es equivocado: "El remedio de alfabetizarlos (a los indios) a la manera usual es peor que la enfermedad; o vuelven tan crudos como salieron de su ayllu o vuelven contra él, disfrazados de curas, curiales o curanderos.

"Si nuestros recursos materiales no nos permiten alfabetizar a las reducidas masas de nuestra población urbana, ¿de dónde sacaríamos fuerzas, caminos y maestros, para llevar esos rudimentos de instrucción... y distribuirlos en más de un millón y medio de kilómetros, en que se hallan diseminados los indios? Se podrá alcanzar, y esto ya sería mucho, hasta a los que habitan las inmediaciones de las aldeas y que pueden substraerse más que a la pertinencia deliberada de sus padres, al interés que éstos tienen, en forma inveterada, de utilizarlos en sus menesteres domésticos o agrícolas.

"Y suponiendo que se venza no la resistencia, repito en honor de ellos, sino la necesidad, de que la ayuda de los niños ha hecho insustituible su manera de vivir, y se logre enseñarles a leer la cartilla, a contar y algunas palabras, más o menos sonoras, que no las comprenden, o lo que es peor, las comprenden a su manera, al retomar a su comarca o dejar la escuela en la que no se les ha desbrozado ni la corteza del espíritu. O si por casualidad, le meten diente a la cartilla y se sienten más inclinados a la sabiduría que a los corderos y a los azadones, desertan definitivamente de los suyos, o, si vuelven hacia ellos no es para suministrarles nada de lo que aprendieron, sino puntapiés..."

Además, habría que condicionar la educación impartida al indio: "De manera, que la educación del indio, suponiendo que se pudiese dilatar en la inmensa extensión que ocupan, sólo tendrá sentido racional adaptándola al medio, generalizándola entre hombres y mujeres, circunscribiéndola a su actual capacidad intelectual, y concretándola a las nociones o al ejercicio de lo que realmente les es útil para mejorar su condición de labradores, arrieros, traficantes o artesanos..."

Bedregal pagó debido tributo a las ideas de su tiempo, es decir, a las ideas de la clase dominante. Los más conspicuos investigadores, desde René Moreno hasta Arguedas, se movían bajo la poderosa influencia de las ideas racistas del conde de Gobineau. Nuestro autor creía firmemente que "los inmigrantes de buena raza" ayudarían a mejorar a los indígenas bolivianos, a adquirir nuevas costumbres:

"Claro que hay que hacer por el indio, como por el cholo y por el que no lo es, todo cuanto buenamente se pueda hasta que nuevos hombres que, atraídos naturalmente por tanta cosa valiosa como guarda nuestra tierra, nos traigan nueva sangre y nuevas costumbres. De modo que la única, la sola manera de salvar esto que nos parece y que efectivamente es un mal y una rémora, como lo es la esterilidad de nuestra

punas y lo abrupto de nuestras sierras, es abrir todas, las puertas y dar todas las facilidades a los inmigrantes de buena raza". La respuesta al problema del indio sería pues, "la industrialización, la inmigración organizada" [99].

¿Bedregal presintió la opresión nacional? Lo que sigue es sugerente: "No como un problema racial que lo constituya el indio, puesto que éste... constituye precisamente la mayoría frente a un puñado de blancos o blancoides que tienen el poder y la riqueza material para imponerles sus leyes, sus costumbres..." [100].

Eduvijas Garaizabal de Hertzog

Esta educadora fue delegada boliviana a la Segunda Conferencia Pan-Americana de Mujeres que tuvo lugar en Lima en 1924. En dicha reunión presentó un trabajo sobre la Alfabetización del Indio, que fue favorablemente comentado.

La masa campesina es considerada como semicivilizada: "Los indios semicivilizados de las repúblicas: Ecuador, Paraguay, Bolivia y el Perú, son los que en su mayor parte se dedican a la agricultura y a los trabajos de edificaciones". Las "mujeres cultas de las repúblicas Alto y Bajo peruanas" tendrían la gran misión de "atraer y confundir en la civilización al poderoso elemento, parte de la porción de estas naciones, cual es la raza indígena".

Denuncia la forma bestial en la que son tratados los indígenas por los gamonales, "señores de horca y cuchillo". La portavoz de las mujeres bolivianas y miembro del Ateneo Femenino dijo a las delegadas: "Decidme, señoras, ¿qué hacemos con nuestros pobres indios, hambrientos de pan material, intelectual y moral? El hambre y la sed de justicia que tienen nuestros infelices compatriotas, en todos los casos, son ocasionadas por los terratenientes... Cuando contemplo una hermosa propiedad rural, pienso que toda esa belleza es del indio mal remunerado y peor tratado".

Propuso que el Comité Ejecutivo de la Pan-Americana de Mujeres debía sentar las bases para la reorganización de la instrucción en los países donde la raza indígena casi es la mayoría; "tratar directamente con los gobierno constituidos, para que se aprueben leyes que pongan una valla al cálculo especulador de los hacendados o dueños de fundos. Una voz solitaria en el desierto de intereses o en la populosa ciudad del mercantilismo, nada puede... Recorro a vosotras, piedad para mis compatriotas indios bolivianos; piedad para vuestros compatriotas, indios peruanos. Que la Segunda Conferencia Pan-Americana de Mujeres se ocupe de esta reforma social y humana".

En el proyecto de alfabetización y de mejoramiento de los campesinos, se lee: "Los dueños de fundos o fincas estarán obligados a establecer, fundar y sostener una escuela rural en su propiedad, para que los menores indios reciban diariamente la instrucción religiosa y (la alfabetización) correspondiente a su clase. Los mayores recibirán lecciones tres veces por semana.

[99] J. F. Bedregal, "La máscara de Estuco", La Paz, 1959.

[100] Op. Cit.

“Los hacendados estarán obligados, dos veces por año, a llevar un médico para que vacune a la indiada... Además, tratará, con sus consejos higiénicos, enseñar a los indios algunas medidas sanitarias.

“Los hacendados estarán obligados a cuidar de la temperancia de sus colonos, pues, un indio bien alimentado y que no bebe licor es mejor trabajador, rinde mayores utilidades al terrateniente. Se prohibirá la venta de licores bajo cualquier forma.

“Los hacendados estarán obligados a llevar a la justicia a los indios rebeldes, pero no les estará permitido vapulearlos; el indio es una entidad humana, tiene un alma como el hombre ilustrado.

“Los hacendados, según el número de fincas que posean, están obligados a someter su contabilidad a un control del gobierno, como cualquier industrial.

“Los hacendados deben pagar de su propio peculio, sin recargo al colono, los sueldos del maestro, del médico y el sostenimiento del botiquín y la escuela.

“Si el año es malo para los productos agrícolas, el terrateniente facilitará a sus colonos semillas y medios de vida..., sin recargo de trabajo o dinero.

“El sudor vertido por el indio fructifica la heredad del patrón y es justo que éste sea padre de sus colonos cuando hay desgracias que lamentar” [101].

Primer Congreso Pedagógico (1925)

El Primer Congreso Pedagógico determinó las siguientes conclusiones acerca de la educación del indio:

“Considerando:

“Que, es necesario incorporar a los elementos indígenas del país a nuestra civilización mediante una educación adecuada, de tal modo que, sin salir de su medio sean más provechosos a la nación.

“Considerando:

“Que, para la educación del indio es necesario contar con Profesores cuya preparación práctica y teórica sea deducida de estudios en el indio, a quien se desea educar.

“Considerando:

“Que, no se puede llegar a esta finalidad sin contar con profesores que hubieran hecho estudios especiales en una Escuela Normal Rural y que, en lo posible, sean [101] Eduvijes Garaizábal de Hertzog, “Trabajos presentados a la II Conferencia Pan-Americana de Mujeres en Lima”, La Paz, 1925.

del mismo medio al que pertenece el indio, para que su labor sea concreta a los fines que se persiguen.

“Considerando:

“Que, siendo el indio un trabajador manual por inclinación, natural desarrollada en las ocupaciones de campo a que siempre ha estado sometido, es necesario desarrollar en él esa habilidad manual para proporcionarle una vida económica mejor y que al mismo tiempo sea práctica y adaptada a las condiciones locales. No se tratará de especializarlo en estos trabajos, sino se hará que esté al corriente del manejo de todas las herramientas que le fueren necesarias en su medio para que pueda con facilidad construir objetos manuales y útiles. Que salga más práctico para la vida y mejor preparado para ingresar a las labores del campo.

“Considerando:

“Que, para educar al indio, es necesario conocerlo, estudiarlo, para cuyo fin hay que vivir con él, compartir de sus alegrías y sufrimientos para que las manifestaciones sean la expresión franca de su manera de ser, aquellas que estén en su espíritu y pueda el Profesor desarrollarlas encaminándolas a un fin, se impone instalar el tipo de escuelas elementales en las que el profesor haga sus observaciones y estudios directos y deduzca de ellos el método que debe seguir.

“Resuelve:

“1.- Afrontar la educación de la raza indígena del país mediante la instalación de tres tipos de escuelas: Elemental de Trabajo Práctico y Normal Rural.

“2.- Las Escuelas Elementales serán instaladas en los núcleos indígenas y tendrán los siguientes fines:

a) Familiarizar al niño indígena dentro del medio ambiente escolar:

b) Enseñar la lectura y escritura con palabras normales sacadas del medio del indio;

c) Empezar la castellanización en forma gradual tornando como medios la enseñanza de las materias elementales, juegos, excursiones, etc, etc. Estas materias con la Higiene, serán medios para educar las facultades del indio y guiar sus tendencias hacia un fin determinado.

“3.- Las Escuelas de Trabajo Práctico funcionarán anexas a las Escuelas Normales Rurales y tendrán por finalidad lo siguiente:

a) Enseñar al indio una cantidad de trabajos manuales apropiados a su condición, perfeccionando los que conoce;

b) Fomentarlo en la especialización de una de las ramas de trabajos manuales,

siempre que demuestre sobresalientes aptitudes. Todo lo anteriormente anotado servirá de una manera sistemática a que el indio sea ante todo Un buen agricultor y ganadero. A este fin todo lo demás deberá estar subordinado.

"4.- Las Escuelas Normales Rurales tienen por fin preparar Preceptores con conocimientos teóricos y prácticos adquiridos con un estudio directo en el indio al que desea educar.

"5.- a) La instalación de Escuelas Normales Rurales en propiedades agrícolas adquiridas por el Estado;

b) De inmediato se instalarán dos Escuelas Normales Rurales; una en el departamento de La Paz, otra en el de Potosí. La primera destinada a preparar a Profesores que eduquen a los indígenas de la raza aimara y la segunda destinada a preparar Profesores que se dediquen a educar a la raza quichua. En los demás departamentos se instalarán Escuelas iguales según las necesidades.

"6.- Las Escuelas Normales Rurales tendrán anexas una escuela de cada tipo: Elemental y Trabajo Práctico; la primera será a su vez una escuela de aplicación.

"7.- Las Escuelas Elementales serán instaladas con los alumnos que hayan egresado de las Escuelas Normales Rurales.

"8.- En las Escuelas Normales Rurales se dará preferencia, para su ingreso, a los alumnos indios que hayan cursado satisfactoriamente la sección de Trabajo Práctico y cuyas inclinaciones sean favorables para dedicarse a la tarea de educar a los suyos.

"9.- También se puede hacer una propaganda en favor de la educación del indio mediante conferencias y vistas cinematográficas que irían dándose de lugar en lugar.

"10.- Las partidas consignadas en la actualidad para sostener escuelas primarias en los Cantones, Vice-Cantones y comarcas se destinarán a la instalación de las dos primeras Escuelas Normales Rurales.

La Paz, 28 de agosto de 1925".

Eugenio D'ors

El conocido ensayista español Eugenio D' Ors es autor de unas importantes "Glosas a la nación boliviana", que contienen nada menos que una "teoría de educación pública", como en su momento apuntaron los comentaristas.

D' Ors comienza señalando que una investigación acerca de la educación boliviana "no podrá prescindir de que en Bolivia existan indios, quechuas o aymaras".

Cuando enumera los elementos de significación espiritual, se refiere, en verdad, a algunas de sus particularidades: "un grupo selecto y reducido de creadores

intelectuales... Un arte popular... un folklore, llenos de color y de tradición.., toda una obra colectiva y anónima, de creación espiritual, profunda y auténtica..; la existencia de una raza especial, cuya ingenuidad y persistencia, carácter y condiciones de vida nos conmueven y apasionan”.

Acertadamente deja sentado que la minoría culturalmente activa -entiéndase clase dominante-blande “el elemento pedagógico, como un arma para someter a normas superiores a la masa popular o racial; bien en obra y tarea de imposición, bien en ímpetu y ejercicio de generosidad”. Eso de ímpetu y ejercicio de generosidad, tratándose de la escuela, resulta incomprensible.

“Recíprocamente, el elemento folklórico, representa siempre el arma con que se defiende el pueblo -el pueblo basto, anónimo y obscuro-. Porque sería un error creer que aquel ademán pasivo revele esterilidad. En lo hondo y a su manera, la masa produce también y lentamente se revela en instituciones. Se defiende, sobre todo.. Arma contra arma, golpe contra golpe. Al golpe de ataque que da en la elocuente luminosidad del periódico el artículo de propaganda, la noticia del día, contesta, en la balbuceante obscuridad del pago, el malicioso refrán. Al libro nuevo, replica la inmemorial canción... Al monumento esculpido, el poncho bordado”. El atraso cultural, que caracteriza a la mayoría nacional, es erradamente identificada con pasividad. Tal planteamiento está revelando que no se considera a la pedagogía como parte integrante de todo el proceso político-social.

El ensayista constata sorprendido que parte de la minoría de intelectuales bolivianos prefiera la deserción a sus deberes antes que comprometerse en la lucha: “Muchos de ellos viven en el extranjero.... Otros, aun dentro del país, han tomado la vida con las gracias, pero también con las limitaciones del diletante; su presencia es de cuerpo, no de mente y de corazón..., lo que parece privarles de robustez moral es su apartamiento del pueblo, su desgano de las substancias fuertes y eternas, que constituyen el fondo vital del mismo.

Diferenciándose de los indigenistas, D’ Ors no habla de la redención del indio, sino de que en Bolivia “el problema universal de la educación del pueblo se concreta localmente en el problema de la educación del indio”. Ni duda cabe que se trata de una tarea democrática -de ningún modo socialista- cuya materialización está enraízala en problemas fundamentales del país.

Atinadamente apunta que la cuestión educacional se trueca en angustia y sigue a Faria de Vasconcellos al señalar como bases de la educación indigenal las siguientes: “Desarrollar la raza, estimular su actividad, en el sentido de sus virtualidades y de sus aptitudes naturales. Utilizar estas aptitudes en provecho de la organización nacional”.

El escritor español siguió de cerca el libro de Guillén Pinto, sobre la materia e inclusive a Ostria Gutiérrez, cuando sostiene que “Las leyes para el Indio resultan ahora como en tiempos de Isabel la Católica: letra muerta, palabrería, cacareo oficial”.

Cualquier observador podía constatar que el instrumento pedagógico resultó poco eficaz para alcanzar el éxito de los planes propuestos. D' Ors cree que la obra pedagógica boliviana estuvo profundamente influenciada por las ideas de Sarmiento, difundidas a través de la Escuela de Paraná (los educadores chilenos que actuaron en Bolivia a comienzos del presente siglo se formaron en dicha Normal), cuyos principios han sido sintetizados por el primero del modo siguiente: "Su inspiración era positiva; el racionalismo, pues, había de gobernarlas. En el racionalismo -en el racionalismo antiguo por lo menos- el espíritu humano es considerado como un recipiente que la labor pedagógica debe llenar de 'conocimientos'. Estos conocimientos han de ser precisamente los de la 'ciencia'; quiere decir, de lo que dentro del criterio positivista se considera como tal. Esta ciencia es universal por definición, como que, fundada en lo controlable y positivo, y más que 'en la verdad, en la exactitud', no puede admitir la ingerencia importuna de elementos espirituales hijos, de la actividad o de la sentimentalidad o de la imaginación o de la poesía, ni mucho menos -abominación de abominaciones!- de la mitología. Aquella ciencia es, sin embargo, política; vive estrechamente enlazada con un progresismo democrático liberal. Es también dogmática; no le asiste suficiente cantidad de filosofía ni de ironía para que admita la contradicción ni siquiera marginalmente... Es, por fin, socialmente orgullosa, y de ello procede el llamado "primarismo", morbo de vanidad social, tara típica del saber a medias."

Hay que convenir que fue la pedagogía estructurada bajo la influencia de la escuela de Paraná la que fracasó al enfrentarme con el problema de la educación de la mayoría nacional -"esta pedagogía, enfrentada con un problema de tan ardiente complejidad como el de la educación del indio que en otras partes será en términos apenas distintos, el de la educación del pueblo"-, ha resultado estéril.

"Basta con saber que, para ella, la cultura se reduce al conocimiento y que en ella el educador se considera superior al educando para comprender que ante un alma primitiva esta arma carece de eficacia y de poder".

Habiendo leído en Jaime Molina la afirmación de que "únicamente el cura" -no el maestro- es capaz de educar al indio, nos ofrece el siguiente comentario: "Cuando aquella dice "el maestro", yo leo sin dificultad: el maestro positivista; o en concreción más apretada: el maestro inspirado en los principios de Paraná. Y cuando habla del "cura", a mi me parece tener derecho a leer: alguien que.. coloque frente al alma primitiva, en actitud análoga a la del sacerdote, es decir, en actitud plenamente espiritual, conociendo y manejando, no los registros del entendimiento tan sólo, sino los de la vida toda."

Sin embargo, añade que el sacerdote ha de tropezar con una limitación, con un inconveniente inicial: "la imposibilidad en que se encuentra, a menos de laxitud dogmática, de entrar en colaboración, siquiera interna. Con ciertos puntos de vista, con ciertas costumbres propias del material humano que es sujeto de su tarea educadora". El maestro de nuevo cuño, en lugar de pretender extirpa una costumbre, un sentimiento, un mito, está llamado a tomar, "generosamente esta misma costumbre, . este mismo sentimiento, sentimiento, un mito, está llamado a

tomar, "generosamente esta misma costumbre, este mismo sentimiento, este mismo mito" y elevarlos, utilizando sus virtudes activas, "hasta dotar a la costumbre, de normalidad jurídica; al sentimiento, de sociabilidad benévola; al mito, de simbólica verdad".

La nueva pedagogía debería ser: "De una parte: simpatía, sentimentalidad, colaboración, sentido de la totalidad, y por decirlo en una palabra: 'poesía'. De otra parte: actividad, autenticidad, ejercicio, y para decirlo en una palabra: 'trabajo'. En síntesis, que el instrumento para elevar todo un pueblo a la cultura ha de ser 'un trabajo poético'. Añadiré épico, para subrayar debidamente la necesidad de aquella colaboración. Esa actividad concluye identificándose con el folklore: Pero cuando el trabajo poético y épico comprende a un pueblo todo, ¿no se identifica con el folklore, no puede llamársele también folklore?... La norma esencial para la educación de una muchedumbre por una minoría, preceptúa que la minoría entre en colaboración con las creaciones espontáneas de la muchedumbre y las eleve hasta la altura ideal".

Con todo, nuestro autor aconseja adoptar una actitud bifronte: insumirse, captar y sublimar los rasgos culturales de la masa indígena, para, al mismo tiempo, imponerle algunas costumbres, consideradas claves, a las de poder asimilarlo a la civilización: "que los selectos se acerquen a ella con generosidad, con humildad, para estudiar las creaciones propias de ella, recogerlas, encauzarlas, sublimarlas, desenvolverlas en un círculo amplio y constituir con ellas una forma de civilización acabada. Intersticialmente se insertarán en el conjunto constituido así en cierto número de principios, un cierto número de leyes universales de cultura. El indio pedirá 'pan' en su Padre nuestro, aunque de momento lo que él haga en la vida no sea precisamente comer pan, sino mascar coca. El indio adoptará el alfabeto latino y los guarismos arábigos y aprenderá el castellano, pronúncielo bien o pronúncielo mal. Dulcemente y sin demasiada exigencia, encaminará sus costumbres hacia ciertas formas institucionales, que el general consenso o la moral cristiana hacen considerar preferibles: así la monogamia que se procurará supere las cautelas de la 'sirvinacu'; así el vestido púdico, que se procurará sea apetecido por encima de las blandicias perezosas de la semidesnudez... Pero, aparte de estos tres o cuatro puntos fundamentales en que la minoría ha de aparecer inevitablemente como forzadora, en lo restante, en el campo infinito de lo restante, que la minoría sea, por un tiempo, tanto como maestra, discípula del tesoro, en tan gran parte inexplorado todavía del alma popular. Que conozca las formas en que ésta se realiza; que ayude al pueblo a realizarlas. Las del arte popular, las de los oficios vivos y las tradicionales profesiones, sobre todo, que son las más aptas para la concreción vivificadora del 'hacer', que el periódico no sea ya enemigo del refrán: ni el libro, de la canción; el monumento, del poncho, antes los primeros continúen a los últimos con fidelidad, sin salto, con una insensible gradación desde la obscuridad humilde hasta el ápice luminosos. ¿Qué más me da que en Bolivia surja un paisajista, por ejemplo? Mañana un pintor alemán cruzará los Andes y pintará los aspectos de la naturaleza boliviana mejor que aquél. ¿Qué más me da que se establezca en Potosí una manufactura de tejidos a la moda de París o a la de Washington? En Washington o en París siempre fabricarán mejor tales alfombras. ¿Qué más me da que las zarzuelas madrileñas se ejecuten también en los teatros de La Paz? Lo que yo quisiera es que la música

quechua anónima llegase naturalmente y por una elevación sin violencia a producir, como el árbol de sanas raíces, un rico fruto, el poema musical boliviano”.

D’ Ors se extraña de que los intelectuales bolivianos, no sólo los indios, rían demasiado poco. La explicación se encuentra en que aquellos son Indios vengonzantes, lo que es una tara que deja su huella en toda creación artística [102].

La síntesis de las ideas del ensayista: “una educación pública que continúe y perpetúe la obra del arte popular. Una educación, que inspirada en el folklore se cifre en la artesanía”. Otros dijeron algunas de estas cosas, pero el catalán tiene el mérito de haberlas expuesto de manera coherente.

Los maestros de indígenas podrán aprender la ciencia o los instructores extranjeros o en las universidades europeas o norteamericanas, pero tienen que ser imprescindiblemente nacionales: “el último y definitivo maestro ‘debe ser el pueblo mismo’ y el pueblo jamás revelará enteras sus lecciones a quien, en una comunidad nacional, no forma parte de él. El folklore de un país puede ser para un extranjero materia de erudición. Jamás lo será de colaboración, de continuación, de creación, de poesía”.

En ciertos pasajes parecería replantear algunos extremos sostenidos por Simón Rodríguez y que, en cierta medida, son una expresión del atraso de España y que no en vano se inspiraron en un proyecto que se discutió en Cataluña entre 1917 y 1920: “Las clases de un país -quien dice las clases, dice las razas- deben ser constantemente refundidas y recomfortadas en una profesionalidad común. Esta refundición la daba antaño la guerra. Hoy no puede darla más que el trabajo.”

Lo que propone: “Identificación de la llamada ‘primera enseñanza’, con la agricultura. En tesis general, todo ciudadano del país, es o ha sido agricultor. En torno del ‘aprendizaje’ -que no ‘enseñanza’- de la agricultura, queda situada la pronunciación de las nociones después de todo tan escasas y tan elementales en la realidad, aunque parezcan numerosas y complicadas en la convención que hoy da o pretende dar la escuela primaria. Esta escuela es sustituida por la granja. No conozco instrumento más soberano para la producción de una solidaridad nacional.

“Identificación de la llamada ‘segunda enseñanza’ con la artesanía en sentido estricto. De los hijos del país que han practicado la agricultura, unos se quedan en ella. Otros pasan al aprendizaje siempre ‘aprendizaje’, nunca ‘enseñanza’ de las artes y oficios. En torno a este núcleo de creación auténtica, los trabajos manuales, se coloca la tarea de intensificación y complejidad necesaria de conocimientos, propia de este período de la instrucción pública. No se crea cosa tan difícil... Pocos serán los bachilleres que sepan más química que un buen tintorero o más mecánica que un buen chofer. En cuanto a teoría de arte, nada mejor que los alfareros o que los tejedores de ponchos.

[102] Gustavo Adolfo Otero (“Figura y carácter del indio”) sostiene que “la tristeza del indio, como motivo literario, ha sido hija del romanticismo. Este detalle nos hace orientar nuestras líneas hacia el equívoco que se sufrió al analizar al indio sirviéndose de los reactivos románticos y de los estimulantes de la escuela naturalista, que también fue un romanticismo de la realidad, chorreando siempre dolor y tristeza”.

La escuela profesional substituye así al liceo. El artesano al bachiller.

“Y así, luego, en la vida, si el artesano no logra personalmente el éxito apetecido, siempre le queda el recurso de retroceder hasta el agricultor.

“¿Será necesario añadir que el aprendizaje y práctica de estos oficios y artes debe, según nuestro criterio, orientarse hacia la continuación de las industrias populares auténticas?”

José Salmón Ballivián

En 1926 aparece la segunda edición de *Ideario Aimara* de José Salmón Ballivián [103]; resumimos lo que consigna acerca de la educación del indio. Considera que la superación del problema del indio depende de una radical transformación de la actitud tradicional del parlamento:

“Las grandes reformas, las reformas fundamentales, como la creación de un Consejo Nacional de Educación, idea aceptada por unanimidad, así como las referentes a civilizar al indio y otras, reclamadas por todos, no las sabrán afrontar ni resolver bien, mientras los congresos estén organizados como están. Nos referimos a los congresos de todos los tiempos y bajo todos los gobiernos; dependiendo de factores secundarios, que por relativa selección algunos realicen una labor aceptable, lo que no puede verse ordinariamente, ya que dentro de la normal cancelación de la soberanía popular, lo lógico es que ocupen las bancas parlamentarias los elementos que por su docilidad son útiles a los caudillos”.

Como reforma propone el parlamento funcional ideado por el fascismo: “El camino para modificar la estructura camarál está en formar agrupaciones de las diversas esferas de actividad, según sus tendencias, su orientación y de acuerdo con las conveniencias de grupo. Este, desde luego, enseña otro hábito tan útil como raro, cual es el de la disciplina no el espíritu ciego de obediencia o más francamente de servilismo..., sino la perfecta y equitativa armonización”.

El parlamento propuesto estaría compuesto de la siguiente manera:

“Un representante del comercio y de la industria.

“Un representante de los propietarios rústicos y urbanos. “Uno de minería.

“Uno de la universidad.

“Uno del cuerpo de profesionales.

“Uno de la colectividad de empleados.

“Uno de las corporaciones obreras,

“Uno de cada partido político constituido (el autor consideró que los partidos políticos eran únicamente tres).

“Un representante de las mujeres empleadas y trabajadoras.

“Uno de la raza Indígena.

[103] José Salmón Ballivián, *“Ideario Aimara”*, La Paz, 1926.

“Cuatro por las provincias del Departamento”.

En 1979, “socialistas” y “demócratas” mostraron su inclinación hacia un Legislativo funcional.

Salmón mostró mucha preocupación por la ineficacia del gobierno en su conjunto y de las autoridades; por esto se preocupó de proponer la creación de diferentes organismos dirigentes: “... la instrucción solamente merecerá el nombre de tal cuando esté bajo la protección de un Consejo Nacional de Educación autónomo y dirigido por personas competentes, e independizado del ambiente deletéreo de nuestra política así como de los gobiernos partidistas. En fin, solamente podremos tener una constitución moderna, leyes apropiadas y normas útiles para la redención del indio, cuando la tarea de transformarlas, perfeccionarías y aplicarlas corra a cargo de grupos cíe personas competentes, elegidas de entre los mejores y no del maremagnum de la mediocridad”. Hay que advertir que el autor presentó al Legislativo, en 1919, un proyecto de Ley creando el Consejo Nacional de Educación.

Lo que más le duele a Salmón es ver que la masa indígena es destrozada por el alcohol y la coca. Su punto de partida fue la superioridad de la raza indígena: “La raza indígena es un gran raza. Así lo creemos y así lo prueba el hecho de que aún sobreviva, agredida constantemente por la acción destructora del veneno, el hambre y el blanco... Hay otro detalle muy interesante y que nos hace meditar en la superioridad de ella. Cuando los blancos y los mestizos adquieren el vicio de la coca, hace estragos en su naturaleza, porque día a día, momento a momento van aumentando la cantidad hasta producir la crisis sico-fisiológica o sea la locura. En el indio no pasa lo mismo... El vicio de la coca entre los indios, aunque anula muchas de sus facultades, anormaliza el funcionamiento orgánico y niebla su mente de suyo oscurecida, no es tan grande que acabe completamente con la raza en dos o tres generaciones... Es que los indios son de otra raza... ¡Cuánto partido podría sacar de ella la nación!”.

Por Ley de 16 de enero de 1907 fue establecido el servicio militar obligatorio, que constituye hasta ahora, pesada carga que soporta la masa indígena. En ese entonces se alimentó la esperanza de que el cuartel civilizaría al indio. Salmón responde:

“El tiempo, inflexible y severo juez, ha fallado sobre el éxito obtenido y su fallo ha sido negativo. El indio, cumplido su servicio militar obligatorio, vuelve a su hogar con dos resultados: entiende el español y conoce el manejo del rifle. Sabe también marchar..., ejercicio en el que empleó el setenta y cinco por ciento del tiempo de cuartel. Pero, el conscripto indio, al volver a su hogar, no vuelve civilizado. Consideramos el sistema actual de militarización del indio un fracaso ruidoso en lo que se refiere a su civilización, sencillamente por haberse errado en los procedimientos de aplicación, por falta de un sistema pedagógico militar, pues la enseñanza en nuestros cuarteles está caracterizada por la más absoluta falta de pedagogía. El único método imperante tiende a producir el más extremo automatismo”.

No se muestra contrario a la Ley de servicio militar obligatorio; contrariamente,

considera que la medida es buena y hasta sabia, lo que objeta es "su defectuosa o mal aplicación". Una reforma en este aspecto podría -según Salmón- "obtener para el ejército gran economía en las provisiones, y un bien positivo a la agricultura y educación agrícola del indio, puesto que de esta manera el servicio sin abandonar en lo más mínimo el aprendizaje militar útil, se convertiría en escuela modelo de la verdadera y única profesión del indio que es y debe ser la agricultura. De otro lado, viendo los indios la importancia del aprendizaje, en lugar de ocultarse aterrorizados, como pasa hoy, llegado su turno concurrirían gustosos a llenar el deber".

Planteó una "colonia penal agrícola" para los delincuentes, que estaría ubicada en "una isla apropiada del lago Titicaca, en la cual cada preso, según sus aptitudes, tradición y tendencias comenzaría a trabajar. Como la mayor parte son indígenas, labrarían la tierra por procedimientos científicos, con máquinas apropiadas y bajo la dirección de personas entendidas".

Los defectos del indio, mencionados por tantos escritores, son consecuencia -siempre siguiendo a Salmón- de que se lo mantiene al margen de la civilización, y, por tanto, debe considerárselos superables.

Una y otra vez vuelve al tema de que el indio sólo puede ser agricultor: "para educar al indio hay que emplear no un solo mecanismo sino muchos; pero todos ellos deben girar alrededor de la agricultura".

Como tantos otros, reduce el problema al de la formación de los educadores y añade que el hogar juega un papel preponderante: "Si antes no se educa a la india, es inútil pensar en la educación del indio. Para abordar la educación del indio, previamente hay que concluir la educación de los educadores"

Abel G. Retamoso

La "educación del indio" fue tanto para los gobiernos de turno como para los intelectuales en general, un sustituto del problema cardinal de Bolivia: el problema de la tierra. Para los pensadores del más diverso matiz resultó muy cómoda la "solución" con ayuda de la pedagogía, cuando, en realidad, sólo podía darse como substrato de la política, esta vez considerada como la expresión concentrada de la economía ha sido preciso hurgar en el pensamiento de muchos escritores para descubrir los elementos de la verdadera solución: la transformación de la estructura económica (relaciones de producción) del país.

Abel Retamoso es autor de un folleto titulado "Civilización y cultura indígena", en cuya tapa se lee: "Todo boliviano está en el deber de resolver este problema, que solucionado garantizará debidamente nuestra integridad territorial".

Nuestro autor enmarca su pensamiento en el criterio que le mereció el peruano Enrique López Albújar "el indio, esa esfinge de dos caras", opinión que es preciso presentarla en apretada síntesis: "con la una (se refiere a la cara, Red) mira al

pasado y con la otra al presente, sin cuidarse del porvenir". Aquí la frase literaria bien cincelada opaca la capacidad de análisis. López Albújar prosigue: "La primera le sirve para vivir entre los suyos, la segunda para tratar con los extraños. Ante los primeros se manifiesta como es y ante los segundos como querría ser. Bajo el primer aspecto es franco en trato, solemne en el rito, intransigente en sus prerrogativas orgulloso en la función de sus cargos, déspota en el mando, celoso en sus fueros, recto e incorruptible en la justicia, transigente en el honor, despiadado en la venganza y altisonante en la oratoria, terriblemente lógico en la controversia, amo y señor en el hogar. Bajo el segundo: hipócrita, taimado, falso, interesado, venal, negligente, sórdido. Esta dualidad es la que norma su vida, la que lo exhibe bajo esa doble personalidad que unas veces desorienta o induce al error y otras hace renunciar a la observación para creerle impenetrable".

Aunque todo lo anterior fuese evidente, es arbitrario considerarlo como algo propio del alma del indio y no como una de las expresiones de la secular explotación y opresión que soporta. Para transformar y superar al indio hay que comenzar por eliminar esa explotación y opresión, lo que no podrá lograrse recurriendo a la escuela o a medidas político-administrativas.

Las particularidades del campesino corresponden a la forma cómo produce su vida social. Las apreciaciones de López Albújar son más descriptivas que otra cosa:

"Cuando González Prada dijo que la trinidad embrutecedora del indio la componían el cura, el gobernador y el juez de paz, se olvidaba del tinterillo... Su gran amor es la tierra. Por defender el más ínfimo pedazo, gasta imperturbable su fortuna; pero no en obsequio a su derecho, sino por odio a su contrincante y antes que ver su propiedad en manos de éste prefiere verla en las de su defensor. Es combativo; su vida es un combate desde que nace hasta que muere. Lucha a brazo partido con la naturaleza, con su vecino, con la autoridad, con el gamonal, con el enganchados, con el juez, con el cura con el gendarme y hasta con la mujer que desea, pues para él, el amor es pleito y la posesión acto de violencia."

Retamoso cree que se debe encontrar los medios para superar la dualidad de las manifestaciones del espíritu" del indio. Para él se presentaba como inobjetable el fracaso "de varias escuelas normales (creadas) con el propósito de educar maestros para que difundan esa educación en el elemento indígena" y considera que el país todo debe movilizarse para llevar cultura a la masa campesina.

La cultura y civilización indígenas serían posibles sólo después de un cambio radical de "la estructura orgánica social y política de las distintas secciones en que se encuentran distribuidos los ayllus, comunidades y parcialidades indígenas". Esos nuevos núcleos permitirán la afirmación del principio de autoridad. Las colonias, que debían tener como modelos a las iguales organizadas en el Chapare y a las dependientes de los fortines militares del Chaco, serían "un régimen mixto entre militar y civil. Sólo una colonia así establecida, podrá influir definitivamente para el cambio en la idiosincrasia y en las costumbres indígenas, obteniéndose resultados prácticos y positivos para su civilización y su cultura".

¿Cómo se estructurarían esas colonias? La respuesta: "Una colonia puede estar compuesta por dos, tres cuatro o más ayllus o comunidades o estar formado en relación, a cierto número de familias, teniéndose cuidado de cohesionar en cada colonia familias y secciones que guarden relación íntima en sus costumbres y en su régimen privativo en cada comarca; .. éstas (las colonias) dependerían en lo político y administrativo, de un solo jefe en calidad de jefe superior civil y militar, cooperado por un secretario y resguardado por la fuerza pública necesaria, para que se obedezcan y cumplan sus determinaciones así como las que dicte el Supremo Gobierno".

La anterior organización debería estar acompañada del cambio del sistema político y judicial "en lo que se refiere a las autoridades que tienen contacto inmediato con la clase indígena". El proyectista se mostró muy interesado en eliminar la influencia del corregidor, una especie de vampiro pegado al indio: "Organizada la colonia se romperá todo vínculo inmediato entre el corregidor y el indio". Por otra parte, propuso emancipar al campesino del peso y control de los jueces y de "los funcionarios que viven a costa de la masa indígena".

Retamoso comparte las conclusiones de Formerio González acerca del indio; este último escribió: "No es el indio una enfermedad para el blanco, sino, al revés, el blanco un cáncer para el indio. Las trayectorias de una y otra raza son tan dispares y contradictorias que jamás tendrán siquiera un punto de tangencia. A la anestesia de la coca, añadió la civilización la anestesia del alcohol, de la mita, del cholo y de una política deshumanizante y de contrapelo. La guerra de la independencia terminó este proceso de disolución de una raza, sobre la cual los antiguos historiadores españoles hicieron tantos elogios; creando artificialmente el hombre libre, en el indio, lo entregaron maniatado a la voracidad de un rebaño de lobos, entre los cuales se debate como un cordero descarriado y sin pastor".

En el plan Retamoso la escuela juega un importante papel, inclusive cuando se trata de desarrollar la sociabilidad de los campesinos. "La escuela dentro de la colonia será otro factor decisivo, en este orden, iniciará y mantendrá la confianza y la camaradería entre condiscípulos, como germen primordial de su educación"...

Partidario de la castellanización, otorgó mucha importancia al aprendizaje del idioma oficial: "sería labor primordial e indispensable la enseñanza del castellano, ya que toda la cultura y civilización tiene que difundirse en este idioma; de otro modo, esta civilización tendría que someterse o al idioma aymará o al idioma quechua, lo que haría mucho más difícil nuestros propósitos... La manera de preparar al indio para su alfabetización, es difundir en todas las comarcas habitadas el idioma castellano, por cuantos medios nos sugiera la imaginación, aun antes de enseñar las primeras letras del alfabeto o simultáneamente; en la colonia el idioma castellano sería absolutamente obligatorio".

Siguiendo a otros, se declaró partidario de un esmirriado programa de instrucción: "Para difundir cierta instrucción relativa en el elemento indígena, no creo sean necesarios amplios y profundos conocimientos pedagógicos, esa instrucción tiene

que ser elemental; por de pronto, el indio en posesión del idioma castellano debe aprender a leer y escribir, adquirir ligeras nociones de gramática y geografía en general, algo más de geografía nacional, aritmética, gramática, moral, religión y educación física y cívica”.

La religión es presentada como uno de los pilares del orden social imperante, y por eso mismo, recomienda persistir el impulsar la tarea evangelizadora del clero.

Finalmente, Retamoso considera que el ejército es una institución civilizadora para el Indio [104].

El proyectado Instituto Experimental de Educación Indígena

En 1928, La Dirección General de Instrucción, a través de su Sección de Educación indígena, propuso sin mayor éxito y haciéndose eco de una campaña timoneada por el Rotary Club, la creación de un Instituto Experimental de Educación Indígena en los alrededores de la ciudad de La Paz. Con anterioridad había apuntalado el proyecto de un Cuartel Escuela Agrícola.

Se pensó alquilar “una pequeña hacienda o chacra” con parte de la partida consignada en el presupuesto “para la creación de una Escuela-Granja indígena en el lago”. El Instituto debía constar de “una escuela práctica de agricultura moderna” y de “un seminario de maestros misioneros de educación indígena”. La primera debía estar destinada a “veinte alumnos indígenas becados por el gobierno” y a otros alumnos indígenas enviados por los hacendados del altiplano”.

Lo que debía enseñarse en la Escuela Práctica: “Además de la castellanización, en esta Escuela se enseñarán las prácticas modernas de agricultura en forma de cultivos de explotación real, ganadería, crianza de animales domésticos, mecánica agrícola y algunos artes y oficios rurales indispensables en la vida del campo. En la parte cultural, se enseñará lectura, escritura, cálculo, sistema métrico y formas geométricas, instrucción cívica, moral e higiene. Toda esta enseñanza académica será esencialmente práctica, coordinada con los trabajos agrícolas y reducida a las necesidades más indispensables del indio en su vida rural. La duración de los estudios será de dos años máximo.

“Al Seminario de Maestros Misioneros... ingresarán los maestros rurales que voluntariamente quieran asistir y o los reclutados por la Dirección General de Instrucción. Estos maestros serán los que se hagan cargo de la mayor parte de los cursos de la Escuela Agrícola, a fin de practicar, bajo las indicaciones del Director del Instituto... los métodos que irán, más tarde, a propagar y emplear en las escuelas indígenas de la república”.

[104] Abel G. Retamoso, “Civilización y cultura indígena”, La Paz, 1927.

Este Instituto debía funcionar gracias al apoyo económico de los hacendados. En el proyecto de ley que al efecto se elaboró se definía la finalidad del Instituto:

"El Instituto de estos Misioneros de Educación Indígena tendrá por objeto principal preparar eficientemente maestros abnegados para el sacerdocio de educación indígena" [105].

Partido Nacionalista

El Partido Nacionalista, formado desde el poder por Hernando Siles, se presentó como una fuerza renovadora y concentró en sus filas a lo más granado de la joven intelectualidad de ese momento. En su programa de acción (12 de agosto de 1928) se dice lo siguiente sobre el tema que nos ocupa:

"Vigorización de la cultura nacional dentro de las peculiaridades raciales y de acuerdo con las nuevas exigencias humanas

"1 . Educación netamente nacionalista. Gratuidad de la instrucción primaria. Leyes coercitivas para hacerla obligatoria.

"2. Creación de un Tesoro especial de instrucción que independice económicamente al magisterio.

"3. Autonomía y extensión universitarias.

"4. Creación del Consejo Nacional de Educación.

"5. Libertad de acción política para el profesorado.

"6. Educación agrícola e industrial del indio.

"7. Fomento de la educación técnica de la juventud.

"8. Intensificación del deporte y de la cultura física.

"9. Campaña antialcohólica por todos los medios posibles.

"10. Bibliotecas públicas e instituciones culturales y científicas".

Adhemar Gehain

El Director General de Instrucción, Adhemar Gehain, elaboró, en 1928, un plan de "reforma integral" de la enseñanza, en el que se incluía la reestructuración de las

[105] Un Instituto Experimental de Educación indígena propuso la Dirección General de Instrucción en "La Razón", La Paz, el recorte sin fecha precisa, pero indudablemente de 1928.

escuelas rurales.

Se trata de un estudio presentado por su autor al Ministerio de instrucción, "más que de un simple programa, es decir, la nómina de conocimientos a enseñarse". Es, en verdad, una especie de cartilla de orientaciones pedagógicas para el maestro. Contiene normas claras para el comportamiento del educador en la clase, se señalan los conocimientos a enseñarse, las orientaciones pedagógicas, etc. Se indicó que la ventaja de los programas presentados radicaba en que incitaban al maestro a buscar el material de estudio en el medio ambiente que le rodeaba. Estaban lejos de ser moldes rígidos "que inhiben la personalidad del institutor" [106].

Ciro M. Aparicio

En la enormísima hacienda Taraco, latifundio perteneciente a la familia Montes, se hizo un ensayo de escuela rural en 1928. Ciro M. Aparicio, que se contrató como profesor, cuenta su experiencia en carta (1929) dirigida al Ministro, de Instrucción.

Se pregunta dos cosas: 1) "¿Es el indio un sujeto que se puede civilizar?" y 2) "¿pueden aprovecharle los nuevos métodos educacionales?"

Extrajo las siguientes conclusiones; el indio puede ser educado porque es inteligente, tiene habilidades especiales para el cálculo y el dibujo geométrico. Todos los métodos modernos son aplicables a la enseñanza rural. La orientación inmediata a darse debe estar inspirada en torno a la preparación del indio para la producción y el consumo.

Sostiene que al plan que aplicó en la escuela de Taraco es recomendable para las escuelas rurales en general.

Cree que no hay educadores debidamente preparados para cumplir sumisión en el agro y que aquí radica la clave de la solución del problema del indio: "No, faltan verdaderos maestros, hombres de bien. Cuando se organice un cuerpo idóneo de profesores rurales, quedará definitivamente resuelta la cuestión del indio, vale decir, el porvenir nacional" [107].

Junta Militar de 1930

La Junta militar surgida de la conspiración de 1930 decretó el Estatuto sobre Educación Pública (25 de julio de 1930), "con el propósito de efectuar la autonomía universitaria, de emancipar la educación pública de malsanas Influencias políticas y hacer de ella una función social adecuada a sus propios fines".

Al Ministerio de Instrucción se le encomendó "la dirección plena de la educación del

[106] La reforma integral de nuestra enseñanza", en "Educación Nueva", La Paz, agosto-septiembre, 1928.

[107] Ciro M. Aparicio, "Un interesante ensayo de escuela rural", en "Educación Nueva", La Paz, junio-julio, 1929.

indígena, y fundar y dirigir mediante un Director General de esta rama, las escuelas normales para maestros indígenas, las escuelas y las elementales”.

Como se ve, se consideraba como punto de partida la experiencia anterior en la materia.

La Junta Militar de Gobierno decretó, el día 21 de enero de 1931, la fundación de la Escuela Normal para preceptores de indígenas en el Distrito de La Paz. En el artículo primero de dicha disposición se establece que “la educación indígena de la república depende en su orientación técnica de la Dirección General del ramo”.

El mencionado Decreto contiene un plan de organización de dicha Normal. Entre sus fines se señalan los siguientes: “Las escuelas normales ... están destinadas a la formación de maestros fijos o ambulantes y a la creación de métodos adecuados a la educación e instrucción de las razas autóctonas.

“El educador deberá ser preparado profesional y moralmente, dándosele una cultura adecuada, firme y suficiente para el lleno de su misión, y los conocimientos precisos de pedagogía y metodología, así como el bagaje moral necesario para el cumplimiento de su apostolado.

“El educador deberá adquirir los conocimientos principales de uno o más oficios manuales, algunos rudimentos de instrucción adecuados para su implantación en el seno de las familias indígenas y las nociones suficientes de higiene y profilaxis elemental para prestar sus servicios urgentes e inmediatos en los casos de epidemia ... Al egresar ... el educador deberá estar provisto de un pequeño equipo de útiles y materiales didácticos construidos por él mismo en los talleres de la escuela, mediante el cual podrá establecer su plan en cualquier parte y momento y trasladarse, con igual facilidad, a otro sitio después de haber creado una obra definitiva y de haberla entregado a un sucesor maestro o alumno capaz de construirla o mejorarla...

“Aparte de estos fines, las escuelas normales para preceptores de indígenas formarán profesionales indígenas en algunos oficios o artes manuales..., dándose preferencia a los oficios compatibles con el medio en que vive cada alumno, sus inclinaciones, capacidad mental, etc., y teniendo en cuenta estos dos aspectos primordiales: a) Buscar el resurgimiento de los oficios y artes tradicionales de cada región. b) Que ninguno de los obreros formados en el establecimiento se sienta distanciado de la aldea o estancia de donde procede, a la cual debe retornar como un factor útil de perfeccionamiento colectivo.

“El fomento de la educación física, que tendrá lugar preferente en las escuelas normales para preceptores indígenas, tenderá a estos fines: a) Al caudal de la fuerza muscular y de perseverancia que posee el indio, agregarle la agilidad, la presteza; acelerar el ritmo fisiológico de la raza. b) Despertar las actividades peculiares de la raza, mediante marchas de resistencia, concursos atléticos, juegos orientales, etc.

“En ningún caso se tratará de hacer un cambio brusco en las costumbres de los

alumnos, ni de imponer el cambio de su idioma autóctono. Las reformas deben venir por sí solas, conforme se vayan creando nuevos hábitos y nuevas necesidades.

“Los métodos de enseñanza serán esencialmente activos y basados en las ocupaciones comunes y las necesidades del indio en el campo. Lo más cerca posible de la naturaleza, lo más lejos posible del verbalismo. Por eso los alumnos intervendrán en todo lo que se refiera a la construcción, adaptaciones, reparaciones y reconstrucciones del local y sus dependencias, de los útiles, etc.” [108].

En el artículo quinto se dispuso la creación de escuelas modelo en La Paz y Potosí, que debían estar regentadas por normalistas rurales. En el noveno se autorizó la fundación de escuelas indígenas particulares, bajo control ministerial.

La Primera Convención del Magisterio

La primera Convención del Magisterio Nacional (Oruro, noviembre de 1930) designó a una comisión especial para el estudio de los temas de la “educación indígenal de patronato de educación del indio y de las escuelas normales rurales”. Entre las conclusiones aprobadas se encuentran las siguientes y que tienen relación con nuestro tema:

“Pedir a los Poderes Públicos que se hagan efectivas las leyes y garantías ciudadanas, dentro del concepto igualitario y general que ellas consagran para propios y extraños, teniendo en cuenta y recomendando los siguientes extremos: a) Abolición completa del pongueaje; b) organización de un sistema de educación e instrucción científico que contemple esencialmente la creación de escuelas normales rurales; c) reglamentación de un nuevo régimen agrario que imponga una nueva distribución rural equitativa que dé al indio el derecho a la propiedad privada y propenda a un cultivo intensivo de la tierra y no extensivo como ocurre en la actualidad; d) absoluta prohibición de exvincular las tierras de propiedad indígena, declarando la interdicción indígena para el caso de venta de sus propiedades, quien bajo ningún pretexto podrá enajenar sus derechos; e) eliminación de toda fiesta religiosa en la que se explota al indio; f) creación de un consejo supremo indígenal, para defender los intereses del indio y asegurar la efectividad de sus derechos.

“Declarar crimen de lesa civilización y alta traición a la Patria cualquier oposición que se encontrare para redimir al indio.

“Pedir la cooperación y ayuda a todo el país, en todas sus clases e instituciones, para realizar la cruzada en pro del indio.

“Solicitar al Ministerio de Gobierno el apoyo necesario para que, como en Oruro, se funden en toda la República Escuelas de Industrialización e instrucción.

“Crear en el distrito de Tarifa una Escuela Normal Agrícola”.

[108] “Anuario de Leyes y Disposiciones Supremas de 1931”, La Paz, 1931.

También se tomaron acuerdos para impulsar la alfabetización en todo el país: "Crear ejércitos infantiles de alfabetización en todos y cada uno de los distritos escolares de la República" [109].

Carlos Walter Urquidi

Durante la guerra del Chaco se organizó en Cochabamba el Centro Universitario de Estudios Sociales, animado por elementos izquierdistas y que, en alguna forma, abrieron los cauces hacia el socialismo. En ese Centro el entonces joven y radicalizado Carlos Walter Urquidi, pronunció conferencias y presentó un "Programa Sintético de reorganización social-política en Bolivia", en cuyo texto encontramos un capítulo titulado Política étnica y social, en el que se hace referencia al problema indigenal.

"Legislación indigenal.- Creación del Departamento Indigenal Nacional. Derechos del indio. Su educación e instrucción.

"Legislación Filológica.- Defensa del idioma Nacional. Creación de un cuerpo académico de la lengua con un conservatorio anexo de lenguas indígenas.

"Establecimiento de una Dirección Nacional de lo Vernacular Folklore Nacional:

"Estratigrafía social: Jerarquización de valores auténticos, como base de una verdadera justicia social y de organización colectiva perfecta.

"Supresión de las instituciones monásticas, parasitarias y contemplativas" [110].

Decreto Supremo de 4 de marzo de 1936

El Presidente José Luis Tejada Zorzano, cuyo Ministro de Instrucción era el constitucionalista y profesor universitario José María Gutiérrez, dictó, con fecha 4 de marzo de 1936, un Decreto Supremo que obligaba a patronos y comunarios a sostener las escuelas indigenales:

"Que de acuerdo con la doctrina y el carácter de la Escuela Indigenal, los padres, hacendados y autoridades político-administrativas, están obligados a prestarle más amplia colaboración.

"Los terratenientes comprendidos en el radio escolar de los núcleos o de educación indigenal existentes y por fundarse, tienen la obligación ineludible de contribuir con sus colonos a la obra espiritual e ideológica de la escuela.

"Los indígenas comunarios deben llenar igual obligación respecto a la escuela". El gobierno atribuía a los gamonales una actitud paternal hacia sus siervos:

[109] "Conclusiones de la ira. Convención del Magisterio Nacional", La Paz, 6 de diciembre de 1930.

[110] Carlos Walter Urquidi, "Ideario de las Nuevas Generaciones", Bolivia, Cochabamba, 1935.

"Hallándose el niño indio amparado por la Constitución Política del Estado, que determina su instrucción primaria gratuita y obligatoria, los patronos de haciendas tienen el deber ineludible de ordenar la asistencia de los hijos de sus colonos a la escuela. Igual obligación se impone a los indígenas comunarios....

"La infracción alas anteriores disposiciones será penada con una multa de bolivianos cincuenta para los hacendados y de bolivianos diez para los comunarios, cuyo importe se destinará al incremento de la respectiva escuela".

El Gobierno de David Toro

El "socialismo" militar, que debuta en 1936, dio un enorme impulso a la educación indigenal, no en vano los intelectuales izquierdistas que se sumaron al oficialismo eran portaestandartes del indigenismo.

El coronel David Toro planteó el siguiente programa destinado a materializar "la incorporación del indio a la vida... Nacional":

"Es atribución del Ministerio de Educación y uno de los puntos básicos del programa mínimo de la Junta de Gobierno, que rige los destinos del país, la incorporación del indio a la vida económico-social de la nación.

"... Comisiones especiales han recorrido el país estudiando las condiciones de las poblaciones en sus diversos aspectos: económicos, climatológicos, etc. Como frutos de ese trabajo realizado primero por la comisión Andrade-Pérez y después por la comisión Mariaca Reyeros se han establecido núcleos rurales, que están iniciando actualmente sus edificaciones.

"Las escuelas de Caquiaviri y Warisata, enclavadas en núcleos indígenas aymaras, sirven como muestra de lo que pueden alcanzar los indios educados e instruidos en sus artes, industrias nativas, etc. La tendencia de cada escuela tiene que estar de acuerdo con las condiciones económicas, étnicas, geográficas de la zona o lugar donde se desarrolla.

"El gobierno militar impulsa sin escatimar recursos las escuelas indigenales. Estas escuelas son núcleos matrices que extienden su radio de acción y van creando escuelas anexas con sus edificaciones, su personal, mobiliario y tierras propias.

"Actualmente se han iniciado edificaciones para escuelas rurales en siete distritos, sobre las tres que funcionaban en la república.

"El problema de la redención del campesino es problema económico. Encararlo en su aspecto educativo es apenas un factor para su completa liberación. Al indio hay que proporcionarle tierras, implementos de trabajo, y será la forma de contar con una fuerza orientada, capaz de cooperar eficientemente a la economía patria.

"El gobierno impulsa las escuelas de Warisata, Caquiaviri y Caiza... Se inician las construcciones de Cañadas (Cochabamba), Canasmoro (Tarija), Talina (Potosí) Mojocoya (Chuquisaca), Conque o Peñas (Oruro), San Antonio de Parapetí (Santa Cruz), Guacharecure (Beni)".

El 16 de diciembre de 1936 fue dictado el "Estatuto Orgánico de Educación Indígenal y Campesina", que reemplazó el Decreto Supremo de 21 de enero de 1931, que hasta ese momento era la norma jurídica en la materia.

Fue creada la Dirección General de Educación Indígenal y Campesina, dependiente de la Dirección General de Educación Pública.

Se definió al núcleo escolar indígenal como "a la escuela matriz y a las filiales de su jurisdicción educacional". La escuela indígenal debía ser: "escolar, agropecuaria, y profesional", basada en la coeducación.

El Estatuto declara obligatoria la asistencia de los niños indígenas a la escuela.... La enseñanza es obligatoria, para adultos y niños indígenas".

El carácter funcional de la escuela indígenal arrancaba del hecho de estar asentada en ayllus, centros mineros y forestales; de su obligación de realizar ferias anuales.... "ofreciendo en ellas su mejor producción: sementales, frutos agrícolas, muebles, tejidos, alfarería, etc; de su tarea de recoger "el acervo folklórico de la zona de su influencia"; de su misión de "Industralizar la región, suscitando el nacimiento de pequeñas industrias a base de las ya existentes"; de la particular conformación de su Consejo de Administración, en el que debían participar "docentes, representantes de la colectividad indígena y padres de familia".

El capítulo más interesante del Estatuto es el que se refiere al "aspecto social":

"El problema del indio es integral (económico-social); pero la escuela sólo abarcará de inmediato el aspecto educativo.

"Los dueños de haciendas que impidan el ingreso de sus colonos a las escuelas, serán sancionados con todo el rigor de la ley...

La escuela mantendrá y perfeccionará las instituciones sociales colectivistas de carácter autóctono" [111].

Es evidente que los "socialistas" al servicio de los militares hicieron planteamientos avanzados en lo que se refiere al problema indígenal, aunque todo no pasó de los enunciados simplemente.

La necesidad del fomento estatal a la educación del indio fue incorporada a la sección décima novena (Del campesinado) de la Constitución Política del Estado:

[111] "Nuevo Digesto de Legislación Educacional", La Paz, 1941.

“El Estado fomentará la educación del campesino, mediante núcleos escolares indígenas que tengan carácter integral abarcando los aspectos económico, social y pedagógico”. Esta Constitución fue sancionada por la Convención de 1938; en cuyo seno funcionó una brigada parlamentaria obrera y socialista.

Proyecto de estatuto de educación

En 1936 encontramos funcionando a la Asociación de Estudios Pedagógicos de La Paz, cuyo director era Heriberto Guillen Pinto y su Secretario de Vinculación Octavio F. Linares. Esta Institución, buscando contribuir a la estructuración de la “Escuela Nacional Unificada”, elaboró un proyecto de Estatuto de Educación, en el que se incluyó un capítulo dedicado a la educación rural y que dice:

“Los objetivos esenciales de la educación rural son: a) Incorporar las masas de población rural a la nacionalidad; b) Desarraigar el prejuicio de inferioridad del autóctono y exaltar las virtudes y cualidades de la raza; c) Despertar un fuerte sentimiento nacional, formando en el futuro ciudadano una conciencia clara de sus atributos como factor económico-social; d) Mejorar las condiciones de vida del elemento rural y de las comarcas en que desenvuelve sus actividades; e) Propender a la liberación social y económica de las masas campesinas; f) Fortalecer el amor al terruño con orgullo cívico de raza; g) Afirmar la unidad nacional y las tradiciones de la raza”.

La novedad del documento está en su proposición de liberar social y económicamente a las masas campesinas y prohibir el trabajo de los menores de quince años, a fin de que pudiesen concurrir a las escuelas; “La educación rural estará organizada en esta forma:

“A. Núcleos escolares, establecidos en sitios de mayor densidad de población campesina, comprendiendo:

- a) Jardín de Niños.
- b) Escuela básica.
- c) Escuela prevocacional y profesional.
- d) Escuela para adultos. e) Escuela Normal.

“B. Escuelas básicas unitarias y graduadas.

“C. Misiones Culturales.

“D. Instituciones auxiliares.

“La escuela básica es obligatoria para todos los niños comprendidos entre los 7 a 15 años.

“Siendo obligatoria la instrucción primaria, queda absolutamente prohibido el trabajo sistematizado (¿y el que no lo fuera?, Red.) de menores de 15 años en haciendas, empresas mineras, industriales, etc. Leyes especiales establecerán sanciones por incumplimiento de la obligación escolar”.

Se sugirió que los hacendados, empresas agrícolas, ganaderas y comunidades “están en la obligación de sostener por cuenta propia escuelas básicas, una por cada quince familias, dotándolas de personal docente idóneo, de locales, mobiliario, etc., previa aprobación de los organismos técnicos oficiales y de acuerdo con los reglamentos respectivos”.

Se señaló que la educación rural estaría orientada:

“a) Hacia la escuela activa, constructiva y productiva, de acuerdo con las necesidades y peculiaridades del ambiente, tendiendo al aprovechamiento de los recursos naturales, para sostenerse por si misma, con programas adaptados al programa general.

“b) Hacia la escuela de educar e instruir prácticamente en las cuestiones agropecuarias e industriales, para hacer del indio un mejor productor, un ciudadano consciente de sus deberes..

“c) Hacia la escuela social y nacional, fomentando el espíritu de solidaridad y cooperación exaltando el orgullo de la raza, preparando al futuro ciudadano para la vida social y de trabajo.

“d) Hacía la escuela natural y vitalista, teniendo en cuenta el desarrollo de la personalidad y las diferencias individuales”.

Se proyectó una ampulosa y propia estructura administrativa, que debía depender del Consejo Nacional de Educación.

Sobre los maestros: “El personal docente para las escuelas rurales será formado en escuelas normales o en las anexas a los núcleos escolares. La educación de escolares rurales se hará con maestros rurales, conocedores del alma de la raza o con otros elementos seleccionados que posean vocación y aptitudes para este trabajo” [112].

Este proyecto fue presentado al “Ministerio de Educación y Asuntos Indígenales”, que así se llamaba entonces.

El Gobierno de Germán Busch

El gobierno del coronel Germán Busch dictó, con fecha 25 de mayo de 1939, las bases y formas de política educacional, que propugnaban la “escuela unificada” y cuyo capítulo “VIII fue dedicado a la educación del Indio”. Ofrecemos una síntesis del mismo:

“La atención de la educación del indio es deber preferente del Estado....

“Los núcleos de indios, además de su labor específica educacional están encargados

[112] Asociación de Estudios Pedagógicos, “Proyecto de Estatuto de Educación”, La Paz, 1936.

de defender al indio y de enseñarles formas superiores de asociación, cooperativismo y solidaridad nacional.

“Los directores y maestros de las escuelas y núcleos de indios, deberán asistir como asesores y personeros de los indios, en sus quejas ante las autoridades políticas o administrativas, a fin de que sus peticiones o demandas sean debidamente atendidas.

“Los núcleos de indios o de campesinos, se constituirán a base del trabajo voluntario y rotativo de los adultos, con la cooperación del Estado que proporcionará los materiales que no pueden ser elaborados en el lugar...

“Los terratenientes en cuyas propiedades residan niños en edad escolar, así como adultos que deben cooperar en la construcción de los núcleos, no podrán oponerse a su concurrencia normal a la escuela....

“No podrán desempeñar funciones docentes ni administrativas, en los núcleos de indios, individuos extranjeros salvo el caso de que fuesen contratados con intervención y aprobación del Ministerio del ramo” [113].

El 12 de enero de 1940 (gobierno Quintanilla), la Dirección General de Educación Indígenal fue incorporada al Consejo Nacional de Educación, dando cumplimiento al artículo 154 de la Constitución Política del Estado que determinaba que la enseñanza pública se organiza según el sistema de la escuela única.

Jaime Mendoza

El polifacético Jaime Mendoza llegó a escribir y publicar sus notas sobre la educación del indio [114]. Comienza ubicándose a cierta distancia tanto de René-Moreno, el teorizado del indio como “una induración concreta en las vísceras del organismo social”, de Rigoberto Paredes y Díaz Romero, como de Tamayo y sus seguidores: “creemos que una y otra (tesis) son exageradas”, dice.

Le convencen más los estudios antropométricos de George Rouma, no en vano es el autor de un ensayo de proyecciones científicas titulado “El niño boliviano” [115]. Intenta enumerar algunos rasgos síquicos del niño indígena, no sin antes declarar que “el indio continúa siendo un enigma”. Ciertamente que en este último trabajo pone en duda las conclusiones de Rouma.

Apabulla a los que consideran que el cuartel es la única y buena escuela para los indígenas y se inclina en favor de la tesis de que los curas de aldea pueden convertirse, si se los prepara adecuadamente para tal finalidad, en buenos educadores de los indígenas. Sin embargo, en “El niño boliviano” concluye que forman parte de la trinidad expoliadora en las aldeas.

[113] L. M. Loza, Op. Cit.

[114] Jaime Mendoza, “Notas sobre la educación del indio” en “Revista de la Universidad de Chuquisaca”, Sucre, enero-marzo de 1939.

[115] Jaime Mendoza, “El niño boliviano”, 1930.

Conocedor de los primeros resultados de la experiencia de Warisata quedó simplemente pasmado por ellos: "Warisata es una revelación. Se la planificó justamente dentro del clavo étnico aymara, considerado por muchos como el más reacio a la civilización moderna.. No conocemos, por desgracia, los resultados de las experiencias sicotécnicas que seguramente se han realizado allá para estudiar la mentalidad del niño aymara. Más, considerada esta escuela desde otros ángulos, como los referentes al trabajo y la producción rural, ya se registran datos de bastante interés. Según los publicados hace poco, las últimas cosechas, recogidas por los escolares ayudados por sus familiares y los mismos maestros, representan una suma que pasa con mucho de Bs. 43.000, lo cual ya constituye un índice que permite esperar que en adelante una vez hechas las expropiaciones de terrenos que se proyectan, y organizando mejor el trabajo, la escuela podrá sostenerse con sus propios medios". No ocultó su alarma porque los propietarios y la reacción combatiesen los intentos de educación indígenal que se llevaban a cabo: "lo lamentable sería que el tipo de escuela rural que con él empieza a perfilarse fracase en sus comienzos. Existen ya ostensibles resistencias de parte de muchos patrones".

Admirador de lo que en México se hacía al respecto, creía que "Bolivia, que tiene diversos puntos de similitud con México por sus viejas culturas, accidentes geográficos, predominio de la población autóctona, etc., bien se podía enfilear por veredas parecidas. Y esto, con tanto más razón cuánto que se ha proclamado un socialismo en el campo educacional". Digamos de pasada que los que se empeñaban en imitar lo que se hacía en México partían del supuesto que este país era ya socialista.

Igual que tantos otros, Mendoza observa que era notoria la falta de maestros indígenas. "Sólo que aquí faltan maestros. Maestros en esa disciplina que pudiéramos llamar pedagogía indígena. Y, además, maestros revestidos de la necesaria energía para afrontar las penalidades que comporta el cumplimiento de tan noble misión en un país como Bolivia... Los maestros... tampoco se interesan mayormente en este aspecto de la educación. Se ve con desvío, y hasta con desdén, esta modalidad de la enseñanza. Se hacen apenas cursillos volanderos. No se capacita debidamente al maestro rural. Ni, por su parte, el Estado estimula a los raros maestros que en los campos cumplen su labor en condiciones precarias y con verdadero sacrificio".

En este estudio que comentamos, más que en ningún otro, asoma la faceta socialista de Mendoza. Su socialismo era por demás particular, no iba más allá del reformismo socialdemócrata. Compartía el criterio -tendencia dominante en los medios intelectuales de entonces- de que el "socialismo militar" era realmente socialista:

"Se ha dicho que esta es la hora del socialismo en Bolivia. Luego, es regular comprender dentro de un tal movimiento a los indios, que forman más de la mitad de la población del país y cuya situación no puede ser más miserable. Pero la verdad es que en los tanteos socialistas que se van haciendo, sólo algunos sectores del proletariado industrial y del artesanado se van beneficiando, por lo menos aparentemente. En los medios obreros se han aumentado los salarios... Se han fundado sindicatos y cooperativas. Se ha constituido el Patronato pro Huérfanos, de Guerra, donde los niños blancos y mestizos encuentren ayuda afectiva, ¿Y el indio? El hijo del indio

muerto en el Chaco ha quedado abandonado...”

Como todos, planteó convertir al indio en un buen productor y consumidor: “Hablamos, más bien, con un sentido pragmático, por el provecho que se pudiese obtener del indio rodeándolo de algún bienestar. Porque, en verdad, al mantener abandonada a su propia suerte una de las fuerzas vivas de la nación, dotada de singulares virtualidades para el trabajo desperdiciamos lastimosamente el tiempo. No sabemos sacar del indio lo que él pudiera dar como fuente de producción y consumo”.

Para Mendoza la educación campesina no debía reducirse a la alfabetización o castellanización, sino que debería orientarse hacia “el mejoramiento de la situación económica y social del indio”, concomitante con el problema de la tierra. “Porque cuando se habla del indio, implícitamente se alude a la tierra. El indio está adherido a ella como el matorral a la gleba. El indio es la tierra misma...” Es, pues, uno de los pocos intelectuales e investigadores que planteándose la cuestión de la educación indígenal va hasta el problema de la tierra. Pero, no dice cómo será solucionado este último. Hay que descartar la revolución de las masas y sólo queda la posibilidad de que el Estado dicte las medidas del caso. Dentro de este esquema encaja muy bien el rol activo que pueda jugar la escuela. “Con castellanizarse y aprender a leer y escribir, el indígena no habrá mejorado su situación. En muchos casos la habrá empeorado. Así se daría más fácilmente cuenta de su relegamiento y se convertiría en tinterillo”.

La nueva pedagogía debería partir de la evidencia de que si el indio está consubstancializado con la tierra, de ahí arranca el rumbo que se debe seguir en su educación”. Tal el sentido estrecho que nuestro autor da al problema de la tierra.

De donde deduce que “el niño indígena, fruto lozano de esa misma tierra, debiera ser educado siempre en el amor a ella, en el conocimiento de sus secretos, en las mejores formas de cultivarla, en el doble deleite de admirar sus paisajes”.

El mismo se encarga de resumir su planteamiento y al hacerlo delimita su concepción del problema de la tierra: “nuestra opinión se condensa en la fórmula de que aún antes de enseñar a leer y escribir al indio, se le debe modificar en sentido más amplio y beneficioso para él y para los demás, pero conservando su relación con la tierra.

“Y aquí está, asimismo, el meollo de la cuestión agraria. Aún sin contar con la inmigración extranjera, ya tenemos en el indio un elemento humano adaptado por procesos multiseculares a las condiciones propias, y tan variadas, de nuestro ambiente. Ahí está el caso especial del indio de la altiplanicie. Muy difícilmente una migración humana venida de fuera podrá, biológicamente, soportar las rudas embestidas de ese ambiente glacial. En cambio, el aymara está allí como si tal cosa. Es el hijo del medio.. Sólo que para dar el rendimiento adecuado, necesita ayuda”.

El problema de la tierra, para Mendoza, radicaría en su distribución racional, más que en su entrega a quienes la trabajan: La cuestión agraria se presenta íntimamente vinculada al problema educacional del indígena. No pensemos desarraigar al indio

de la tierra. Y en este aspecto nosotros no comulgamos con las prédicas de ciertos pedagogos, entre ellos el ya citado Rouma, para quienes hay que crear en el indio nuevos hábitos y necesidades, enseñarle a comer, vestirse y alojarse de otro modo, convertirlo, en suma en consumidor. En buena hora modifíquense ciertos hábitos inveterados, y hasta perniciosos; del indio; pero, en nuestro entender, no hay que inculcarle, a título de civilización, prácticas que a larga le resultarían dañosas..

“En esto de los “nuevos hábitos” tenemos también las experiencias de la vida urbana, o de ciertos cambios que trae emparejados el medio industrial, verbigracia en las minas, y la misma vida de cuartel. Si de allí regresa el indio a su rancho, se halla con frecuencia pervertido al haberse civilizado. Esta misma significación ha tenido la guerra del Chaco. Allí el indio adquirió nuevas costumbres: por ejemplo, tomar té con azúcar. Vuelto a su habitat, ya no era el mismo ser contenido y parco. Se había hecho famélico, exigente, y había perdido el afecto a los suyos, a sus propios padres, el amor noble y puro a la naturaleza.

“La alfabetización del indio debe estar, pues, precedida de una reforma de su ambiente económico y social.. Y para ello habrá que proceder a una distribución racional de tierras y de los recursos necesarios para explotarlas. Esta es una tarea que hay que emprender sin miedo, si se trata de un socialismo sincero. Si no se da este previo paso, aunque el indio sepa leer y escribir, seguirá siendo el paria de siempre en su propia tierra. En cambio, el indio puesto en condiciones de explotar desde niño su lote de tierra, se transformará en una fuente insospechada de beneficio común”.

En la tesis de Mendoza está implícita la certidumbre de que el gobierno “socialista” de los militares de 1936-39 procedería a esa “distribución racional de la tierra”. En este esquema no hay lugar para la necesaria acción revolucionaria de las masas como requisito ineludible para el logro de esa finalidad.

Tales las bases de la nueva pedagogía, auténticamente nacional, que exigió Mendoza en “El niño boliviano”: “En cuanto a los pedagogos extranjeros que una y otra vez han sido contratados por los gobiernos de Bolivia para organizar nuestra educación pública, ellos, apenas hay que decirlo, no han tocado siquiera el aspecto correspondiente al indio..., nuestros métodos pedagógicos, calcados casi en su totalidad de los extraños europeos, están hechos para el niño blanco de Bolivia, que es el más próximo a aquel otro... ¿Será, pues, científico imponer al siquismo de este niño, por razón de sus simples afinidades raciales, métodos educativos propios de otros países, por mucho que en ellos hubiesen dado magníficos frutos? En cuanto al indio, la gravedad del problema sube de punto. Las condiciones en que vive el niño indio son tan diferentes de las que caracterizan a los otros dos grupos, que la necesidad de componer para su exclusivo uso, un sistema educativo peculiar salta a la vista sin necesidad de insistir mucho en ello”.

El problema pedagógico mayor en Bolivia se resumía -para Mendoza- en la educación del indio, único camino que puede llevar a “una pedagogía boliviana”:

“Tenemos, pues, que profesar, tratándose de la educación de nuestros niños, una

pedagogía boliviana y no una pedagogía universal. Y pues el niño indio constituye el principal punto de interrogación para una tal pedagogía, debemos comenzar por él la solución del enigma. Acaso en el indio alientan aún frescas e indemnes, a pesar del sistema aplastante que sobre él pesa, las virtualidades de aquellos prepotentes seres que sobre las cumbres andinas formaron, en la era precolombina, el único Estado de la América del Sur. ¿Por qué, obrando sobre él con los estímulos debidos, no lograremos mañana un maravilloso despertar de su raza?"

El pensamiento de Mendoza encaja perfectamente en su postura socializante. Partía de la falsa tesis de que el Imperio de los Incas y las misiones jesuitas de Moxos y Chiquitos eran comunistas [116]. Enemigo de la violencia y respetuoso de la ley, preconizó una revolución pacífica. En 1936 pareció haber pulido sus ideas al respecto y estaba seguro que el gobierno Toro era ya socialista. Nadie puede poner en duda la sinceridad de Mendoza, sinceridad inclusive en sus equívocos; por esto hay que tomar en su verdadera dimensión la referencia a su escaso conocimiento de la literatura marxista: "...tratándose de las doctrinas de Marx... yo sencillamente no las conocía. Ni las he conocido sino basta hace pocos años y aún eso solamente a medias... Mi anhelo al presente es, pues, que en Bolivia se cumpla la Revolución Socialista en forma recta, real y serena. Nada de violencia. Ya, repetidamente, en el último congreso (del Sindicato de Escritores y Artistas Revolucionarios) hablé de una revolución pacífica y hasta de una revolución legal... Pero, al presente, sin aún referirme a postulados que pudieran calificarse de extremistas, básteme recordar que ya fuese como simple escritor o ya en mis actuaciones públicas como miembro del parlamento, lancé diversas iniciativas que bien pueden considerarse como otros tantos jalones preparatorios que tiene nexos directos o indirectos con la cuestión

social. La revolución Socialista en Bolivia vendrá fatalmente, pero cuando el país se halle preparado. De otra manera los golpes que se quisieran dar con esa tendencia fracasarán no tan sólo por la acción coercitiva de los gobiernos, sino más aún por la falta de organización de las propias masas populares interesadas. Añádase esto: la misma guerra actual. Me parece que de esta guerra del Chaco va a salir para Bolivia no únicamente una catástrofe internacional, sino una catástrofe interna" [117].

Carlos Alberto Salinas

Carlos Alberto Salinas llegó a sostener que la educación del indio "no da ni dará los frutos que se desee", porque las escuelas rurales se limitan a alfabetizarlo y no a educarlo "Problema fundamental de la patria (la educación del indio) y que ha sido encarado con voluntad, pero sensiblemente no da ni dará los frutos que

[116] José A. Arze en un interesante trabajo llega a la siguiente conclusión sobre el Incario: "... creemos, por nuestra parte, haber demostrado que (el Imperio Incaico) no lo era en el sentido científico de la palabra socialista, porque carecía de la técnica productiva indispensable para la posibilidad de ese régimen y porque era una organización esencialmente clasista. El calificativo que podría aplicarse a lo sumo a la organización incaica es el de semi-socialista, con las reservas que esta asignación supone" (José A. Arze, "Sociografía del Inkario", La Paz, 1952).

[117] Citado en "Jaime Mendoza (II)" de José Roberto Arze, "Presencia Literaria", La Paz, 18 de febrero de 1979.

se desea. En efecto, la escuela rural existente tiende sólo a alfabetizar al indio; los maestros rurales, por la fuerza tienen que ser los menos preparados: alejados de las ciudades y mal pagados por el patrón que muchas veces ve con desagrado la escuela. El problema del indio en nuestra patria reviste un aspecto delicado; se precisa una verdadera cruzada para resolverlo en parte. De qué sirve al indio saber leer y escribir, si su vida es la misma, de perpetuo derrotismo... Por consiguiente nada se adelanta con las actuales escuelas. El indio lo que precisa sobre todo es educación. El indio se alimenta mal, vive mal, trabaja mal y muere en el abandono. Esa es la realidad; de ahí su degeneración. El indio en el trabajo rinde poco y es fácil víctima de las enfermedades. Su choza no parece una vivienda humana, es un hacinamiento de todo. Una cueva antihigiénica e inhospitalaria. De suerte que si se desea humanizar al indio, mejorarlo, educarlo, hay que enseñarle a comer bien, a que sea previsor, a que mejore su vivienda; de otra suerte el indio será siempre el mismo: un exhombre, huraño, pegado a la tierra, casi, casi, como un parásito" [118].

Las brigadas de penetración cultural indígena

Durante el gobierno Peñaranda, cuando ejercía las funciones de Ministro de Educación el escritor, político y hombre público tarijeño Bernardo Navajas Trigo, fueron organizadas, el primero de marzo de 1939, las Brigadas de Penetración Cultural Indígena. El Ministro se encargó de esbozar, como motivo de la inauguración del Año Escolar, lo que serían tales Brigadas:

"Que para completar la labor de educación rural, se tendrá el Departamento de Difusión Educativa Extra Escolar, el cual, compuesto por un personal adecuado ha de iniciar sus labores en el presente año con medios modernos, rápidos y eficientes, como son: un gran carro-automóvil provisto de equipos especiales de cine, radio, biblioteca, botiquín, taller de costura y de carpintería y material didáctico apropiado. Con estos elementos se organizarán Brigadas de Cultura que recorrerán las provincias y que estarán formadas por un jefe, un higienista, una visitadora social y artistas. Cada uno de éstos tendrá labor determinada..." [119].

El impulsor de las Brigadas Culturales fue -según Laguna Meave- Max A. Balsón, que acaba de retornar de México, donde había tenido oportunidad de observar de cerca la experiencia de las Misiones Culturales que fueron creadas por José Vasconcelos. El trasplante no enraizó en tierra altiplánica y tuvo precaria dirección, en medio de la carencia de recursos económicos y de la indiferencia de la opinión pública.

Fue invitado a ocupar la Jefatura el profesor de filosofía Alberto Laguna Meave, que tuvo a su cargo la reglamentación y dotación de equipo didáctico de las Brigadas. El profesor boliviano confiesa que la institución que estuvo a su cargo reconoció como a sus antecedentes a las Misiones Culturales de España, puestas en pie con el nacimiento de la República, a las Brigadas de Culturización Indígena del Perú, creadas

[118] Carlos Alberto Salinas, "La educación y la realidad boliviana", Sucre, 30 de diciembre de 1938.

[119] Citado por Alberto Laguna Meave en "Misiones Culturales", La Paz, marzo de 1953.

en julio de 1939, que tenían como misión fundamental "ir donde está el indio, para explicarle sus derechos y obligaciones, para crearle conciencia de su personalidad y para hacerle comprender que siendo él parte integrante de una gran nacionalidad, tiene derechos y obligaciones que cumplir para con la patria, la sociedad..."

En Chile también hubo el Servicio de Misiones, dependiente del Instituto de Información Campesina.

El segundo congreso indigenista Interamericano recomendó a los países asistentes la generalización de las Misiones Culturales.

Las Brigadas, antes de emprender su labor en el campo, hicieron varios ensayos en las escuelas suburbanas y en algunas fábricas paceñas. Aymarólogos, artistas y gentes de buena voluntad permitieron el funcionamiento de las brigadas en el país.

Recorrieron el agro ayudando a construir escuelas, impartiendo charlas sobre educación cívica, haciendo conocer las posibilidades del país, su cultura, su música, proyectando películas, etc. El propio Laguna Meave, en carta a la prensa explicó las finalidades de la Brigada: "difundir la cultura general, inquietar el espíritu cívico, propagar las nociones de pedagogía y metodología, divulgar las nociones agropecuarias, canciones, deportes, juegos; curar y vacunar, explicando la prevención y curación de enfermedades, distribuir personalmente material didáctico, sanitario, folletos, jabones, juguetes, dulces y, en fin, llevar las vibraciones de la nacionalidad y de la civilización hacia nuestras poblaciones olvidadas y abandonadas, como lo ha hecho la Brigada Cultura en camión a mulo o a pie" [120].

Vicente Donoso Torres

Donoso Torres se convirtió en acusador y severo crítico del sistema de la educación indigenal que tuvo en Warisata su mayor exponente, En sus punzantes análisis se encuentran inmersas sus ideas acerca de la educación del indio. Los hermanos Pérez y otros fueron sentados en el banquillo y Donoso actuó de fiscal, pues había sido el que señaló "el fracaso de la educación indigenal". El pleito recorrió caminos escabrosos. Reproducimos algunas de las conclusiones de los acusadores:

"El fracaso de la Educación Indigenal en el país en los diez años que lleva de existencia en forma autárquica está plenamente probado. Pues, no ha llegado a tener una orientación definida y sana en sus propósitos; se ha desarrollado con simples tanteos y ensayos, aferrándose más a un cúmulo de errores y a una sistemática propaganda periodística, cuyo principal fin era paralogizar a la opinión pública, poniendo en tierra todo concepto de elevación y responsabilidad profesional. Por ideología se ha entendido el asimilamiento del indio del conjunto nacional.

"¡Gravísimo y tremendo error! So pretexto de educarlo dentro de su propio ayllu, se ha alentado una injusticia y antipatriótica campaña contra blancos y mestizos, es decir, entre la urbe y el campo: doctrina racista sostenedora de una constante beligerancia, peligrosa para la unidad patria.

[120] "La Brigada cultural nos agradece" en "Ultima Hora", 1941.

“Por otra parte, manteniéndose el indio alejado de otros contactos sociales no avanzará en el camino de su civilización y progresos, pues está demostrado el

adelanto que significa, por ejemplo, la inmigración en los países de América y la asimilación de su cultura, para constituir como se sostiene de contrario el problema de las mayorías raciales que por este solo motivo deben absorber a las minorías selectas, cosa que en Bolivia sería absurdo someterse a la decadente cultura del aborigen, nada más que por formar éste una porción mayoritaria..

“Tretender sentar cátedra de animadversión de castas o grupos sociales, es sencillamente minar contra la estabilidad de la familia boliviana. Por otra parte, convertir al autóctono en artesano, es trabajar por el despueblo de los campos; y con el lastre “ideológico” que cargaría, fácil es pensar en las consecuencias funestas que sobrevendrían en los centros urbanos y en todo el país.

Warizata era lo más visible de la acusación, pero ésta comprendía a la educación indigenal en su conjunto. La comisión conformada al efecto dijo que el sistema imperante pecaba de “costosa, racista y meramente alfabetizadora”.

Prosigue Donoso: “La falta de orientación llega al extremo de no existir hasta ahora un plan de estudios, quiero decir una distribución científica de materias, de actividades de trabajo, menos programas y métodos de enseñanza, pues los profesores indigenales improvisados dictan sus lecciones al acaso sin trazarse siquiera un bosquejo de preparación, reduciéndose sus afanes a una rutinaria alfabetización...”

“Ninguna laboreducativa nisocial. Los alumnos indígenas carecen de hábitos higiénicos: sus vestidos, sus camas y su alimentación no han variado fundamentalmente.... No se nota ninguna irradiación social de los núcleos escolares para mejorar las condiciones de vida y de trabajo de las comunidades indígenas. Fuera de los cultivos primitivos que se realizan en algunos núcleos como Warizata, Vacas y Cliza, no existe la menor intención de tecnificarios... La cría de animales se reduce a tener uno o dos ejemplares ordinarios para el servicio de los núcleos. Con la instalación de talleres de carpintería, herrería, sombrerería; tejería, etc, se corre el riesgo de que el indio olvide su destino de agricultor, convirtiéndose en artesano que emigrará a las ciudades forzosamente, como ya ha sucedido en Caza, por ejemplo.

“Otro hecho que demuestra a las claras la desorientación que reina en los núcleos indigenales, es la de haberlos convertido en escuelas normales para indios... ¡Titular maestros indios! He aquí una manera falsa de solucionar el problema de la educación indigenal...”

“Por miedo a las críticas de los maestros normalistas y más por un espíritu de arbitrariedad y dominio, los exdirigentes de educación indigenal recolectaban a colaboradores entre elementos incondicionales de prensa, o entre los semialfabetos sumisos, pues todos los preceptores indigenistas, salvo raras excepciones, son improvisados con uno. dos y tres años de servicios a lo sumo, los mismos que luego son ascendidos a directores.

“Un porcentaje considerable de ellos no habla siquiera el castellano. El número actual de los núcleos de Educación Indígenal que funciona en Bolivia. diez y seis, es insignificante ante la magnitud de la población indígena que espera los beneficios de la enseñanza. Si bien en las escuelas matrices con internado se puede todavía aceptar algunas influencias educativas, en cambio, en las escuelas seccionales indígenas, la labor es nula y sólo se realiza un enorme derroche de los dineros del Estado. Hay escuelas como las de Vacas, Llica, Redención Pampa. Mojocoya, Talima, Canasmoro y otras, con cinco, veinte y un máximum de cuarenta alumnos para un director, cuatro profesores y otros funcionarios rentados...

“Otro error de la ex-dirección general de Educación Indígenal es el de no haber sabido aprovechar la magnífica disposición de las comunidades indígenas, para situar en medio de ellas sus escuelas, a fin de que sean el centro y el eje de su trabajo, de su superación y transformación agraria y económica. Las comunidades indígenas, exactamente iguales a los ejidos multiplicados por la revolución mexicana, tienen en cierto modo socializadas sus tierras e impuesta la forma de explotación colectiva,. Estas comunidades gozan de libertad; pero sus medios de vida son hasta inferiores a los del indio de una hacienda que no es libre y sirve a su amo y., la finca progresa, porque hay un patrón, un administrador o un agrónomo que dirige, cuenta con capital y, abusando del ‘trabajo gratuito y espontáneo del indio’ levanta magníficas casas de hacienda. La comunidad se ha estacionado, no avanza, porque no hay, quien la guíe, carece de capitales y sus chozas son miserables. En medio de estas comunidades indígenas, es donde debía haberse establecido las escuelas indígenas para guiarlas, para organizarlas y ser centro de sus trabajos, el capital y el auxilio, para mejorarlas en su economía. Es todo esto que ahora se proponen el Ministerio y el Consejo de Educación, al fundar para el próximo año brigadas de acción social campesina que irán a establecerse en medio de las comunidades por un tiempo no menor de seis meses ni mayor de un año para ir transformando la vivienda, las costumbres y el trabajo primitivo de los indios”.

Se anotaron reparos a las prácticas administrativas en los núcleos, casos de malversación de dineros y de nepotismo.

El veredicto del Jurado (Rafael Reyeros, V Fernández y G. Arturo Posnansky, Alfonso Claros, Walberto Llanos y Max A, Bairon) se limitó a reiterar las acusaciones lanzadas por Donoso Torres [121].

Luis S. Wayar

Luis S.Wayar, el escritor chuquisaqueño que no ocultó sus inclinaciones socialistas, también escribió en 1939 un estudio sobre la educación del indio y que fue premiado en el Primer Concurso Nacional de Periodistas. La naturaleza del trabajo se denuncia por el hecho de que las palabras finales son una transcripción de la letra

de la Internacional. Wayar como muchos ideólogos de su época, era una mezcla de indigenismo y de materialismo histórico. Se guiaba por las conclusiones de [121] Consejo Nacional de Educación, “El Estado de la educación indígenal”, La Paz, 1940.

Mariátegui: "el socialismo que mediante el ponderado y dilecto pensamiento realista y sintético de José Carlos Mariátegui ha forjado el esquema de la cuestión del indio, expresa: "todas las tesis sobre el problema indígena, que ignoran o eluden a éste como problema económico-social, son otros tantos estériles ejercicios teóricos -y a veces sólo verbales-, condenados a un absoluto descrédito. No las salva a algunas su buena fe. Prácticamente, todas no han servido sino para ocultar o desfigurar la realidad del problema".

Wayar sintetizó su pensamiento en la siguientes conclusión: "todos los espíritus empeñados en la defensa del labriego boliviano, tienden por todos los medios a hacer que el Estado proceda a la expropiación y reivindicación del derecho propietario sobre los latifundios y fincas improductivas y absentista y distribuya tales tierras a los Ayllus y Comunidades". Esta sería para el socialista una forma de satisfacer el "hambre de tierra", como acción estatal y no como obra revolucionaria de las masas.

Confiaba muy poco en el éxito de la orientación impresa a las escuelas campesinas: "alfabetizar y enseñar rudimentos de artesanía urbana que están produciendo la emigración de los labriegos hacia las ciudades; el desarraigo de las fuerzas humanas de su medio; la aglomeración y el hacinamiento en las ciudades; el abandono de la incultura, fuente vital de nutrición de nuestra economía por la artificialidad de la vida urbana, donde el campesino se siente atormentado y angustiado porque no vive en su lar..."

Consiguientemente, el sistema educativo no debería "tratar de arrancar al indígena de su área telúrica, alfabetizando o enseñando menesteres de artesanado urbano",

porque esto importaría "segar, suprimir y cortar el instinto agrario-colectivista que late ancestral y vigorosamente en el labriego, y que debe hacer practicando los menesteres agrícolas tecnificados, de los núcleos autóctonos, pueblos dinámicos, trabajadores y creadores de riqueza". Por tanto la "educación del indio debe consistir en remozar, modernizar y ampliar, por la práctica de la técnica y de la ciencia, los conocimientos rudimentarios agrarios que posee nuestro campesino". Esto era ya enunciado y practicado en Warisata.

La expropiación de los latifundios (Wayar se refiere sólo a los improductivos) y su entrega a los campesinos crearía -según el autor- un nuevo concepto de propiedad, sobre el que debería levantarse la -escuela campesina, llamada a "convertir al labriego primitivo en trabajador tecnificado, que dando libre curso a su tendencia vocacional sea un impulsor de las fuentes de riqueza del agro". Toda la argumentación partía de la certidumbre de que el campesino era instintivamente socialista.

Wayar consideraba que la educación indígena debía ser bilingüe, impartida a través de las lenguas maternas y del castellano.

Reproduce el proyecto de resolución que sobre el problema presentó al Congreso Sindical de Maestros:

Obtener del Estado Boliviano reivindique el derecho de la comunidad indígena a la tierra.

El Estado para la obtención de las tierras que las adquirirá previa delcaratoria de necesidad y utilidad, deberá imponer una tasa subida de impuesto por cada hectárea no cultivada y absentista; además, el Estado gozará de prioridad y preferencia en la compra de aquellas tierras cuyos propietarios no hayan pagado el impuesto o tasa que gravite sobre el latifundio no cultivado e improductivo.

La entrega de las tierras a los Ayllus y Comunidades la hará el Estado, con más todos los útiles y enseres modernos de agricultura.. El derecho de posesión de la tierra por las Comunidades indígenas, no implicará que el Estado Boliviano pierda su condición de propietario.

Para que la Escuela Campesina obtenga éxito y no haya solución de continuidad dentro de la función educativa de la Escuela y del hogar, el Estado deberá transformar el sistema de la vida doméstica que ejercita el indio, mandando reconstruir las viviendas y dotando de medios higiénicos y de confort moderno y civilizado”.

El rol del Estado frente al complejo campesino boliviano, sería el siguiente:

1. Distribución de tierras a las Comunidades con más toda la maquinaria y enseres en general de agricultura, no en propiedad sino condicionalmente..
2. Habituarse a la generación adulta indígena a la práctica de la vida civilizada, así la escuela y el hogar campesinos llenarían el rol que exige la pedagogía.
3. Arraigar al indio a su área telúrica y a las prácticas del agro, inculcándole y mostrándole los beneficios de la técnica moderna, aplicada a la agricultura, evitando en esta forma que el labriego modelado por el tipo de Escuela Campesina que funciona en la actualidad, emigre hacia las urbes y dificulte aún más la solución del problema social urbano...
4. Solucionado el problema fundamental, de la propiedad de la tierra, el Estado deberá ampliar el número de núcleos escolares campesinos, transformando radicalmente la tendencia de la Escuela que sólo se circunscribe a alfabetizar y a inculcar rudimentos de atesania, que desvirtúan el fin de la Escuela auténticamente campesina, que debe arraigar al indio aún más al agro, ya que para él “la vida viene de la tierra”..

El estado de miseria y postración del campesinado debería ser afrontado, por el Estado Socialista, mediante leyes que resuelvan “la propiedad de la tierra” y por la Instrucción que debe impartir la escuela campesina.

Acaso todo su pensamiento quede resumido en su idea de que “los niños campesinos, desnutridos y miserables” no podrán sacar mucho provecho de la escuela [122].

[122] Luis S. Wayar, “El Problema Social y el niño Boliviano”, Sucre, 1942.

José Aldunate Romero

El profesor José Aldunate Romero escribió un libro sobre temas educacionales y en él encontramos un largo capítulo dedicado a la "educación indígenal". Considera que su estudio constituye un "plan educacional" de la post-guerra mundial.

Aldunate cree que la escuela es instrumento adecuado y suficiente para incorporar al indígena a la civilización, para modificar radicalmente sus costumbres.

El agrarismo mexicano ha tenido mucha influencia en la izquierda y en los maestros bolivianos dedicados a la educación indígenal, Muchos proyectos e ideas que circularon con profusión no eran más que copias de los planes mejicanos.. Aldunate llevó el caso a extremos insospechados; una y otra vez se refiere a los planes Tarasco y Carpán.

El objetivo en el campo sería culturizar e instruir; "formar hombres y ciudadanos por medio de una esmerada y adecuada educación". Dijo Inspiraras en la experiencia de otros países latinoamericanos e inclusive de los Estados Unidos. La escuela debería civilizar a los aborígenes, sin desarraigarlos de la tierra: las "escuelas nuevas de trabajo de cualquier tipo indígenal, en las que se cultive la gimnasia intelectual y material, ubicadas en las comunidades, en los ayllus, en las haciendas o donde haya que civilizar a los aborígenes, sin desarraigarlos de la tierra campesina y del medio ambiente donde se hallan connaturalizados e idiosincratizados; no deben recibir en depósito al niño o adulto aborígen sino para devolverlo algún día a sus familias, a la colectividad y a la Patria (como se hace en México, Estados Unidos, de Norte América y otros países indo-hispanos), no sólo instruido en agricultura

u otro oficio, sino austerizado en su carácter, franco en sus modales, reciamente templado de carácter moderado en sus costumbres y métodos de vida, templados y moderados los excesos de los afectos familiares por muchos conceptos, salvadas las fallas higiénicas y las de salubridad, las malas costumbres y vicios como el uso del alcohol y la coca por ejemplo. La enseñanza verdaderamente digna de este nombre es la que cultiva el entendimiento en los jóvenes aborígenes, la que infunde en sus corazones sanos los principios de probidad cívica y de honor que han de caracterizar a los buenos ciudadanos indígenas, sin que nadie los critique, los moteje con taras infamantes, ni tenga vergüenza ni temor de ellos en el provenir, cómo ahora tienen algunos hombres faltos de emoción cívica y de inteligencia... en vez de ayudarles en la cultura y proporcionarles medios para conseguir su redención, esa redención que dignifica y reconoce derechos inalienables..."

La escuela, particularmente la primaria, deberla desarrollar todas las facultades del aborígen. Igual o más que las del blanco: "La educación y organización del aborígen no es sólo un problema de carácter económico, social y técnico.., sino que es una obra sumamente compleja en la que, como en el ciudadano blanco, debe desarrollarse con igual o superior esmero que la parte económica, social y técnica, las facultades del cuerpo, del alma, de la voluntad, de la sensibilidad y de la inteligencia".

Planteó la tesis de que el "problema del indio es el problema de la tierra, pero no dentro de la concepción de los socialistas, que conducía directamente a la conclusión de que tales problemas serían solucionados por el camino revolucionario. Para Aldunate el problema de la tierra es el problema de la tecnología que puede permitir la adecuada explotación agropecuaria. La escuela está llamada a impartir "enseñanza gradual y práctica de la agropecuaria, de acuerdo a programas, planes y horarios que también el elemento docente ha de preparar empleando la experiencia adquirida con los años y sistemas pedagógicos de la práctica moderna".

La escuela estaría llamada materializar la consigna "Tierra y libertad" del glorioso Emiliano Zapata del México legendario, La consigna fue vaciada de todo su contenido revolucionario y se la presentó como versión de la entrega de tierras del Estado a los campesinos, evitando, por todos los medios, sus luchas revolucionarias. Aldunate dice, concretamente, que el problema sería solucionado de manera pacífica, sin molestar a los gamonales y a "su" Estado: "no por la violencia de la revolución ni de la injusticia como piensan algunos señores carentes del conocimiento de los hechos y de la experiencia; sino que esa tierra baldía del Estado... se les ha de proporcionar por los medios viables de la educación, del entendimiento, de la justicia, del respeto mutuo y del pacifismo creador, y previo al bien meditado propósito de no soliviantar, inquietar ni sacrificar al trabajador campesino en revueltas armadas con los terratenientes o propietarios legalmente constituidos como tales, ni crear problemas graves al Estado; de modo que nuestro agrarismo sea reconocido legalmente por propios y extraños, como la vigorosa fisonomía económica de una Bolivia moderna y progresista, con el cual se ha de crear una prosperidad agrícola en las inmensas soledades del territorio como propiedad exclusiva del país".

Esta sería la respuesta adecuada al problema del cierre de las minas por agotamiento y otras razones.

Considera que hay que combatir todo lo retardatario en el indígena. Castellanizarlo como una forma de civilizarlo y utilizar todos los medios para imponerle el abandono de su vestimenta típica por otra adecuada para la vida en la sociedad moderna: "se procure por cuantos medios estén a nuestro alcance... la máxima difusión del idioma castellano entre los aborígenes de algunos lugares donde se habla aún ese idioma, (aymara o quechua), y que la vestimenta de éstos en actual uso sea gradualmente reemplazada por otro tipo de traje que esté más en armonía con la civilización actual y los medios económicos y sociales que se brinde con voluntad, a fin de llegar en un porvenir no lejano a la uniformidad universal de mejor cultura, de mejor existencia y cooperar por tanto en la consolidación de la independencia económica del país y de la dignidad humana.

"Desde luego, estaríamos porque el traje de trabajo que reemplace a la actual vestimenta del aborigen sea el overol con carácter general y obligatorio..."

No paran ahí las ideas renovadoras del profesor, propone seguidamente obligar a la chola a abandonar su vestimenta propia, para reemplazarla "con otro traje más simple que el actual, de corriente uso en todas las partes del mundo civilizado" [123].

[123] José Aldunate Romero, "Luces Nuevas", "Nuevos Horizontes", La Paz, 1945.

Luis Terán Gómez

A fines de 1945 apareció un trabajo de Luis Terán Gómez acerca de "Cómo debe encararse el problema educacional del indígena en Bolivia" [124].

Considera que la real incorporación del indígena a la nación tardará un siglo o más: "Si ... se hace un análisis frío e imparcial acerca de la posición del indio dentro de la colectividad boliviana, bien puede afirmarse que la raza indígena se encuentra mimetizada en todos los centros en que habita. Pasará un siglo o más quizá, para que el indio, libre de taras, de vicios y de defectos, vuelva a resurgir o sea recién un elemento de orden, de trabajo y de cultura, con el cual se pueda organizar la nación, Empero, hasta entonces, no sabemos cuántos cambios y cuántas transformaciones han de operarse en Bolivia..."

Pasa revista a las difíciles condiciones materiales en medio de las cuales se desenvuelve el indio y considera que esto contribuye a su degeneración: "La deficiente alimentación, la vivienda antihigiénica y el indumento inapropiado, son tres factores que concurren a la degeneración del indio". De aquí se desprende que "antes de llevar al rancho del indio métodos y sistemas de alfabetización, es urgente preservar su salud y para ello nada más aconsejable que la creación de brigadas sanitarias rurales formadas por médicos y practicantes dotadas de ambulancias..."

No cree que la alfabetización y la castellanización sean remedios para los males de Bolivia ni de los campesinos: "Se ha afirmado y aún se afirma que la alfabetización y castellanización son las mejores panaceas para extraer al indio de su estado de postración intelectual. Nosotros no estamos de acuerdo con este criterio. Ya en otra oportunidad dijimos que la escuela para el indio no es una necesidad primordial e impostergable. Que al indio hay que enseñarle a leer, escribir y contar rudimentariamente; que hay que civilizarlo en el medio en que habita y buscarlo allá donde vive, porque si se lo aparta del villorio, comunidad, hacienda o ayllu, se desadapta y se lo descentra. Que hay que enseñarle a construir viviendas higiénicas, a alimentarse bien, a mejorar sus condiciones de vida y a aumentar su capacidad consumidora y productiva. Que es menester enseñarle forma de labrar la tierra de acuerdo a sistemas nuevos, conocer y seleccionar semillas y abonos, a criar animales raza y efectuar su mestizaje, a manejar vehículos motorizados y maquinarias modernas de labranza".

Terán Gómez cree que los esfuerzos hechos por instruir los indígenas a través de las escuelas han fracasado, porque "poco o nada ha contribuido en la regeneración del indio. Es innegable que los indígenas que saben leer y escribir abandonan sus tierras y van a las ciudades en pos de labores que les rinden buenos salarios".

Insiste en la temática de que al indio hay que educarlo más que instruirlo, pero evitando toda ingerencia extremista: "En el momento actual, llamado revolucionario, corresponde al Estado difundir la enseñanza popular entre las masas indígenas del

[124] Luis Terán Gómez, "Cómo debe encararse el problema educacional del indígena en Bolivia", en el "Boletín de la Sociedad Geográfica de La Paz", diciembre de 1945.

país, pero para ello no es suficiente la sola alfabetización; lo que es necesario y lo que es urgente, es darles una educación verdadera. La escuela que debe crearse para la evolución de la clase indígena, es aquella que después de procurar una instrucción rudimentaria de lectura, escritura y una o dos operaciones aritméticas, despierte y fortalezca su iniciativa y su capacidad de acción, el amor al trabajo, la entereza moral y la formación del carácter... Hay que dar a la clase campesina una educación que corresponda a los anhelos de renovación social que palpita en la conciencia nacional..."

En último término, el problema de la educación indigenal sería un problema de recursos económicos, que en parte podría solucionarse creando impuestos a las tierras no cultivadas y otros.

Vuelve a plantear el problema de la carencia de maestros capaces: "Una de las grandes dificultades para hacer efectiva la educación de los campesinos en su mismo medio ha sido en todo tiempo la falta de maestros competentes de voluntad férrea e incontaminados de doctrinas y principios disociadores".

En los planteamientos de Terán Gómez está implícita la tesis de que el campesino debe dejar de ser un elemento revoltoso, mediante su transformación en ciudadano disciplinado y trabajador, planteamiento tantas veces repetido: "es necesidad preparar previamente maestros, que en vez de inocular en los indígenas el virus del odio o de la rebelión, hagan de ellos una clase que sepa comprender y cumplir sus deberes y no reclame sólo sus derechos, y que, a la vuelta de algún tiempo, por iniciativa propia, mejore sus condiciones de vida explotando los productos de la tierra y convirtiéndose en un factor de evidente progreso dentro de nuestra raquíca economía".

Las escuelas rurales deberían funcionar en el campo: "Efectuada la selección del magisterio, sobreviene indudablemente la creación de escuelas rurales, las que deben funcionar en el campo, alejadas de las ciudades, para que los alumnos se eduquen profesionalmente en el mismo medio rural del cual son oriundos "y en el que han de actuar, para que así no desvíen su inclinación y se vuelquen a los centros urbanos".

Ante el fracaso de los educadores nacionales, propone que se contrate a profesores extranjeros: "para que estas escuelas de educación rural sean focos de progreso económico y social y propaguen su acción en los distritos agropecuarios donde se hallan establecidas, será necesario que, en un comienzo, su dirección y desarrollo se encomiende a profesores extranjeros, bien remunerados, que tengan un conocimiento cabal del país, con preferencia anglosajones".

Fernando Iturralde Chinel

"Los Descendientes del Imperio Incaico" fue publicado por Iturralde en 1951 donde dedica algunas páginas al problema de la educación indigenal.

Aparece como un apasionado defensor de los indios que vieron empeorada su situación con el advenimiento de la República. Para él las leyes protectoras de la mayoría nacional permanecen incumplidas. Recuerda el desafío de Villarroel al pongueaje y al gamonalismo.

Los indios constituirían una de las reservas valiosas para el futuro engrandecimiento de Bolivia, criterio contrapuesto al de una parte de la clase dominante que dice: "Si Bolivia no tuviera indios, todo habría sido diverso"; hay gentes "que echan la culpa a la situación de retardo, de estancamiento del país a los indios". Pero, como dice Boleslao Lewin, lo más impresionante en Bolivia es la degradación del indio; para superar tan lamentable situación, Iturralde aconseja "la tutela estatal sobre la masa campesina", que se iniciará rompiendo con las prácticas vejatorias de una tradición viciada (servidumbre personal, etc.), se basará en el respeto por su libertad individual y dignidad humana, de modo que serán marginados los sistemas que las contraríen; empezando por los métodos de educación adoptados en los cuarteles. No maestros que saben más de coacción que de enseñanza, ni sistemas que engendran autómatas y no ciudadanos conscientes. Lo esencial es crear en el indio una conciencia y una dignidad; que se sienta íntegramente un hombre ..., es decir, un sujeto con derechos y con obligaciones, no como ahora que sólo se considera tal cuando está en el refugio de su comunidad ..."

Iturralde desbarata cuidadosamente el argumento esgrimido por el gamonalismo en sentido de que las escuelas están demás en el campo: "el indio es campesino, dicen, lo ha sido siempre y para cultivar la tierra no es menester leer y escribir".

Argumenta lo que ciertamente no es una novedad. que "el indio es susceptible de educación", que sería el vehículo para su integración en la cultura moderna. "El estado del indio es resultado de la degradación pasada y del olvido presente no reflejo de incapacidad... la evolución de un indio y su integración efectiva a una comunidad latinoamericana es tarea simple, por lo mismo que se trata de naciones inmaduras y mundos en formación". Esta tarea la cumplirá la educación: "Constituyendo la masa india en Bolivia más del 50 por ciento de su población, es una urgente necesidad de los gobiernos el proveer a su educación así como a la extinción del estado de servidumbre y de postración en que se halla" [125].

Alianza Patriótica Boliviana

A comienzos de 1965 los sectores de la derecha boliviana, que venían de la disgregación del PURS constituyeron la llamada Alianza Patriótica Boliviana. En su manifiesto inaugural encontramos un capítulo en el que, siguiendo los consejos de

Tamayo, se pretende dar respuesta al problema indígena:

"El otro deber supremo se correlaciona con los problemas de los habitantes de la autoctonía. Es el nudo gordiano de nuestros azares y desventuras. Es el quid de la

[125] Fernando Iturralde, "Los descendientes del Imperio Incaico", Nápoles, 1951.

cuestión, que, dos millones y medio de agricultores nativos atiendan abastecimientos alimenticios mínimos para un mercado de un millón de consumidores. Los índices de la productividad indígena de sus necesidades, de su eficiencia laboral y de su instrucción son tan ínfimos, que, como desarrollo económico general, equivalen a tasas de la civilización más incipiente... La gravedad del fenómeno consiste en que el basamento demográfico de la sociedad constituye el conglomerado autóctono, pues el país no puede evolucionar trascendental y económicamente, mientras esa población mayoritaria perviva en los estadios de su actual convivencia primitiva... Por tanto, el apremio nacional es occidentalizar al indio por obra de una educación y promoción sociales, en magnitud masiva y en tiempo inmediato. Esa política debe servirse con erogaciones que representen a un 20 % más de las financiaciones crediticias extranjeras. Ninguna construcción de infraestructura pública ni de industrialización puede superar en importancia general patriótica a la integración social-económica del aborigen en nuestra realidad civilizada. Al presente, tiene el indio dos enemigos capitales: El complejo propio sin conciencia de inferioridad que le aísla en el país para mantener su convivencia en la tradición de sus antepasados y, luego, el cacicazgo de la demagogia política que se sirve de su ignorancia y pasividad para reclutarle en masa a la discreción de los gobiernos inventores de ciudadanos de papel de colores. Así fuerza es librar al campesino de ambas remoras y, bolivianizarlo, en el noble sentido de los ideales patrios, asistiéndole con hechos y no palabras, en cuanto a dotación de créditos, maquinaria y asesoramiento técnico para su industria de provisión de viviendas higiénicas, hospitales y obras de salubridad para la defensa de su vida y vigor físico, reconociendo que la mortalidad materna e infantil indígenas arrojan estadísticas espeluznantes, y de su educación humanista, económica y ciudadana más completa posible, al tenor de los preceptos de la pedagogía nacional de Franz Tamayo, quién postuló recuperar las energías raciales, quechua y aimara, para conservar al carácter propio de la nacionalidad, aunque asimilando las particularidades formales y de progreso material de Occidente. Toda despreocupación, demora y engaño político en relación del acometimiento premioso de ese deber generacional seguirá diezmando con todas las plagas del tonel de las Danaides, desde la ficción de nuestra demografía económica y política hasta la turbulencia permanente del orden social, la inseguridad institucional y la indefensión de nuestras fronteras" [126].

V. Congreso de Trabajadores de la Enseñanza (1952)

En base del informe de los profesores Bernabé Ledezma e Ignacio Paravicini, el V Congreso Nacional de Trabajadores adoptó la siguiente resolución sobre la educación rural:

"1. Resolver de inmediato, en forma integral el problema campesino con el concurso coordinado de los organismos estatales, que se relacionan con los aspectos raciales, económicos, políticos y educativos, mediante el Ministerio de Asuntos Campesinos..

[126] "Manifiestos a la Nación de la Alianza Patriótica Boliviana", Bolivia, 1966.

"2. Procurar la asistencia financiera para la Educación integral de 181.137 niños campesinos, que importa la suma de 278.960.- Bs.

"3. Implantar nueve Proyectos Piloto, correspondiendo uno a cada departamento, de acuerdo al programa de Educación Fundamental.

"4. Las Direcciones Generales del Ministerio de Asuntos Campesinos:

a) De Educación Fundamental.

b) De Cooperativas

c) De Legislación

d) Instituto Indigenista, se encargarán de la realización de los Proyectos Piloto, en los diferentes departamentos.

"II. Recomendaciones:

"1. Atender con preferencia a la formación integral del maestro rural, organizando convenientemente las Escuelas Normales Rurales, dotándoles de todos los elementos económicos necesarios para que ellas cumplan su misión técnica y social en el campo.

"2. Que se estudien las posibilidades de organizar y formar la Escuela Normal Unica, que prepare docentes con iguales conocimientos dentro de la cultura profesional..

"3. Proporcionar a los maestros rurales una 'Guía de la Educación Rural' que contenga: 1) Los Objetivos de la Educación Rural; 2) . Indicaciones pedagógicas y metodológicas para la mejor interpretación de las nuevas modalidades del trabajo escolar; 3) Orientaciones precisas sobre el desenvolvimiento psico-pedagógico del niño; 4) Unidades de Trabajo de acuerdo al ambiente; 5) Un programa de Esenciales Básicos. La urgencia de esta Guía, debido al enorme porcentaje de maestros interinos..

"4. Organizar el sistema de inspección y supervisión con carácter técnico.

"5. Reconocimiento de bagajes y viáticos a los supervisores e inspectores para el cumplimiento eficiente de sus funciones..

"6. Que los maestros rurales sean los mejor pagados, por la enorme responsabilidad de su trabajo y como incentivo para llevar mejores maestros al campo.

"7. Dotar a los Núcleos Escolares de edificios, tierras para la experimentación agrícola, implementos agrícolas, semillas, material sanitario, etc.,

"8. Dignificación del magisterio rural, mediante una selección rigurosa del personal; descartando las influencias políticas y familiares..

"9. En las centrales de los Núcleos Escolares, organizar Agencias de Fomento Agrícola..

"10. Organización de las Cooperativas de Consumo, a objeto de ofrecer a los campesinos artículos de primera necesidad.

"11. Organización de Cooperativas de Producción, a objeto de estimular el trabajo del campesino y sobre todo la producción.

"12. Organizar en las comunidades campesinas Servicios Municipales, Políticos y Judiciales que favorezcan el desenvolvimiento progresivo de la Escuela Rural.

"13. Incrementar el establecimiento de bibliotecas y la producción de textos de lectura, cartillas de divulgación agropecuaria y sanitaria.

"14. Obligar a los propietarios de haciendas y minas a sostener, además de una Escuela Rural, un personal sanitario y los elementos materiales Indispensables para este servicio.

"15. Que la acción de los servicios de nutrición y de la vivienda se extiendan al medio rural..

"16. Que los maestros rurales para el mejor servicio y eficiencia en sus funciones sean acreedores a medios adecuados para concurrir a Institutos de Capacitación Docente y becas de estudio en el exterior."

Bernabé Ledesma

Este profesor, después de 1952, se identificó con los principios de la Educación Fundamental propiciados por el MNR, Su pensamiento acerca de la educación del indio aparece sintetizado en su escrito titulado "Proceso de la Educación Indígena" [127].

Partiendo del concepto de que "la pedagogía nacional... es la sociedad misma, una necesidad y una obligación de ella", concluye que "las verdades de la educación indigenal se regulan por las necesidades de la política. No existen los ideales pedagógicos abstractos. Es tan directo el paralelismo que el fin de la educación se norma por la finalidad social y, por lo tanto, cambia como los tiempos".

La escuela "de indios" debe tener la misión de "perfeccionar las facultades de los Quispes y de los Mamanis", cultivando "el espíritu democrático para extirpar el caciquismo que bastardea nuestras instituciones. Sólo así el hombre adquiere el relieve enaltecedor de la humanidad concreta y material. Sólo así se opera la

[127] Bernabé Ledesma, "Proceso de la educación indígena", en "Karka", La Paz, febrero-marzo de 1953.

transformación cualitativa, haciendo que el hombre ocupe su debido lugar en el concierto social”.

Si el campesino ha “sido despedazado en esquemas por los especialistas”, la escuela de indios lo considera “un todo óptimo para el educador dentro del Núcleo Indígena”.

La educación indigenal fue impulsada bajo el régimen nacionalista y, conforme a toda su política, los organismos internacionales dependientes del imperialismo metieron la mano en ella. Las escuelas fueron distribuidas de acuerdo a las regiones étnicas y geográficas:

“La escuela de recuperación indigenal en Bolivia, geográficamente se distribuye en tres tipos: de puna, de valle y de selva... Corresponde a tres grupos étnicos: aymaras, quechuas y tribus salvajes”.

Esta nueva escuela pretendió resumir viejas experiencias: “El Núcleo indígena es un todo organizado como comunidad de vida y de trabajo, en el cual colaboran maestros, alumnos y padres. Nada de didactismos forzados y estrechos, sino realidad ambiente. De aquí su función altamente colectiva y su lema que lo define ‘como escuela del esfuerzo de todos y hogar para todos’. Considerado el indio como potencialidad biosíquica, el Núcleo lo prepara y educa para la libertad de la iniciativa, zafándole la carlanca del conformismo y la aquiescencia que lo hace bestia de carga de un orden de cosas donde el parasitismo de hacendado, frailes y pequeñas autoridades políticas, hacen su perenne festín. El Núcleo indígena tiene sus raíces en el Ayllu secular de aymaras y quechuas, y esto significa un vuelco innegable, un recio renacimiento socio-económico” para el indio. El Núcleo señala el deber del trabajo, de la cooperación, con el fin de hacer surgir hombres vigorosos y conscientes, capaces de impulsar al país por verdaderas vías de engrandecimiento. El Consejo de Administración, compuesto de padres y alumnos, maneja las riendas del gobierno del núcleo. El gobierno de la escuela no es la marisabidilla arrogante de un director con anteojeras ahumadas, que emplea armas despóticas o desvirtúa su mecanismo funcional. El gobierno escolar está al servicio de la causa social y económica del indio”. Tales consideraciones fueron dichas para demostrar que “la educación indígena” tenía un carácter nacional por “abarcar al conjunto de la población india”. Es perceptible el esfuerzo por asimilar lo que se dijo, más que lo que se hizo, en Warizata.

Los núcleos indigenales buscaban materializar los objetivos que habían sido señalados en las Jornadas de Educación Rural “que se llevaron a efecto en la Escuela Normal Rural de Santiago de Huata al año 1947, con delegados de Bolivia, Perú, Ecuador”:

1. Formar en el campesino buenos hábitos de vida con relación a su alimentación; su vestuario; su vivienda; su salud personal; sus prácticas cívicas, sociales y religiosas.
2. Hacer del campesino un buen agricultor y enseñarle la importancia de la conservación de los suelos y otros recursos naturales.

3. Enseñar al campesino las prácticas de una buena crianza de animales domésticos y los fundamentos de las industrias caseras de la región.
4. Impartir al campesino conocimientos esenciales y fundamentales de las materias instrumentales.
5. Enseñar al campesino a que sea un buen ciudadano socialmente útil.

El Gobierno del MNR por intermedio del Ministerio de Asuntos Campesinos, acordó realizar un cierto número de proyectos piloto, "experimentos concentrados con métodos seleccionados o nuevos procedimientos de educación de colectividades".

El oficialismo rebautizó a la educación con el nombre de FUNDAMENTAL y -según informa Ledesma- en su Primer Seminario, fijó sus fines y objetivos, partiendo de la "posición filosófica de la UNESCO":

"La educación Fundamental que imparte Bolivia, tiene por objeto proporcionar a las masas campesinas una vida amplia y feliz, de acuerdo a la variedad de su medio ambiente.

"Desarrollar los elementos físicos de una cultura y llevar a la práctica los factores económicos y sociales que les permitan ocupar el lugar a que tienen derecho en la vida civilizada y vivir dignamente.

"En efecto, el área de trabajo de los Núcleos y Normales de Educación Fundamental, abarca cinco grandes centros de actividades:

"Primero. Economía, Justicia y Legislación Social.

"Segundo. Técnica agraria, industrias rurales.

"Tercero. Alfabetización y educación fundamental.

"Cuarto. Bienestar rural, higiene y salubridad, vivienda, vestuario, alimentación.

"Quinto. Planes y programas que definen conclusiones y directivas prácticas que se traducirán en planes, métodos y programas".

Los postulados más importantes:

"Preparar y dignificar al campesino para actuar social, consciente e inteligentemente, tomando en cuenta sus tradiciones y costumbres y superándolas de acuerdo a los postulados de Educación Fundamental y de los Derechos Universales, del hombre, a tono con la propia filosofía de su vida.

"Lograr su independencia económica, mediante la superación de los medios de vida y tomando en cuenta el valor social del trabajo.

“Cimentar ideales y convicciones democráticas, fortaleciendo su espíritu con sentimientos de solidaridad colectiva y cooperación.

“Crear un elevado concepto de las relaciones humanas en el plano de la familia, de la comunidad, de la nacionalidad y de inter-relación continental.

“Preparar al campesino en el ejercicio de sus deberes y derechos de ciudadanía, de acuerdo a la función democrática y su responsabilidad moral y cívica”.

Estos últimos enunciados difieren básicamente con los difundidos desde Warisata y los núcleos que se inspiraron en su experiencia.

Después de la reforma agraria se acentuó la tendencia a creer que la escuela indigenal podía contribuir a la “superación del régimen de trabajo y superación agropecuaria, capacitando al campesino técnicamente y racionalizando los métodos de trabajo para una mejor producción”.

El nacionalismo victorioso atrajo y asimiló a casi toda la izquierda pequeño-burguesa, a intelectuales y a maestros; el caso de Ledezma no fue único.

Faustino Suarez

Asumió una actitud en extremo crítica de la experiencia pasada de la educación indigenal, lo que le permitió relajar los nuevos planes en la materia:

“Correlativamente surgió el problema de cómo educarlo (al indio) y se buscaron soluciones didácticas, es decir, la omnisciencia del maestro y el milagro de los grandes edificios de barro, erigidos en medio de latifundios, con talleres varios y una tendencia exclusivamente alfabetizadora y artesanal. Warisata es el símbolo.

“Dentro de esta misma tendencia filantrópica, nos ha venido el Programa Americano de Educación, postulado como solución acabada, la ‘Educación Fundamental’, que en nuestro concepto significa la solución progresista del problema, es decir, que al principio abstracto de educar, agrega el de educar en forma activa y funcional, en su propio medio, de manera que los conocimientos en vez de ser teóricos, sean en función de sus necesidades y del progreso individual y colectivo de las zonas de influencia.

“A estas dos tendencias de tipo idealista, se añade ahora la solución lingüística. Hay que educar al indio, dicen los nuevos mecías, comenzando por su propio idioma, continuando con la educación bilingüe, para completar luego con la educación en español.

“Este postulado reciente, no tendría mayor trascendencia sino hubiera merecido el apoyo y la recomendación del Congreso Boliviano de Sociología, que en nuestro concepto era el llamado a definir, una vez por todas, las condiciones esenciales de la educación del indio, mucho más si los congresales en su mayoría eran marxistas de

reconocido prestigio universitario y político". Lo último es una clara referencia a José Antonio Arze, que, efectivamente, fue uno de los principales personajes de dicho congreso.

Las respuestas que da Suárez a las interrogantes que plantea la educación indígenal son radicales y utópicas; como indicaciones para futuras transformaciones en la materia:

"La solución de este asunto no está en el alfabeto o la educación fundamental, sino en el cambio del régimen de la tierra, como condición indispensable.

"Socializar la tierra, dignificar al hombre y el trabajo proscribiendo el feudalismo, esta es la cuestión; y sólo así arraigaremos al indio en la tierra y le haremos productor y consumidor".

Es claro que el escrito fue elaborado antes de la dictación de la reforma agraria... Prosigue Suárez: " La falacia querer mejorar al campesino sin ennoblecer la tierra... La parábola del erial en campo fecundo, es la síntesis armónica de la interacción de tierra y hombre en un devenir progresivo. No puede haber un paraíso poblado de esclavos...

"La educación del indio que no se inicie en las comunidades indígenas y en granjas agrícolas colectivas del Estado, es decir, que no comience con soluciones de contenido económico y político, seguirá siendo una farsa, por mucho que con criterio romántico se apele a la educación en su propia lengua".

Para justificar su crítica a los partidarios de la solución lingüística se apoya en el folleto de Stalin "Acerca del marxismo en la lingüística".

Por último, se pregunta qué queremos hacer del indio: "¿Mantenerlo como indio en los campos, con su idioma, sus costumbres y su tradición o incorporarlo a nuestra civilización y a la vida nacional? ¿Deseamos sumarnos a ellos dividiéndolos en tres zonas de acuerdo a su lengua o quisiéramos elevarlos hacia nosotros valorizando sus virtualidades propias de raza y tradición para formar con ellos la unidad nacional?" [128].

Actitud de los movimientos obrero y socialista

Se tiene indicado que tanto el movimiento obrero sindicalmente organizado como el socialismo de la pre-guerra chaqueña incluyeron entre sus preocupaciones premiosas el problema del indio [129].

Ya entonces fueron planteadas las dos facetas más significativas de la cuestión: 1) el problema del indio es el problema de la tierra y 2), la escuela puede contribuir a la liberación de los siervos.

[128] Faustino Suárez, "Por el indio y su educación", La Paz, 1953.

[129] G. Lora, "Historia del Movimiento Obrero Boliviano".

Aquí aparece con toda nitidez esa mezcla amorfa de consignas revolucionarias y de proposiciones y medidas reformistas, que distinguían a nuestro sindicalismo y socialismo tradicionales. Como siempre sucede, en la práctica el reformismo concluyó estrangulando las intenciones socialistas, no en vano aquel estaba en su campo preferido y casi natural de actuación.

El tercer congreso obrero nacional (Oruro, 1927) sintetizó su pensamiento y su voluntad de lucha en la siguiente consigna: "¡Minas al Estado. Tierras al indio!".

La prédica rimbombante de Tristán Marof durante esa época no se apartó de tal eje. Se trata de la expresión más radicalizada de los movimientos obrero y socialista de la preguerra.

Sin embargo y simultáneamente, obreros y socialistas ponían mucho cuidado en plantear la transformación de la escuela, para que pudiese convertirse en instrumento de liberación de los explotados en general. Los "socialistas" y pedagogos de la postguerra siguieron en esta línea.

La alianza obrero-campesina estaba implícita en lo que dijeron, escribieron e hicieron socialistas y políticos de izquierda de la época. Mas, este recurso estratégico no tenía el mismo sentido que ahora se le da. Era concebido como un pacto entre dos potencias de igual poderío, esto en el mejor de los casos. Para no pocos el campesinado era la clase decisiva y dirigente de la revolución, no sólo por su número, sino, y, sobre todo, por su ancestral comunismo. El socialismo boliviano estaba profundamente penetrado de indigenismo, particularmente del difundido tan generosamente desde el Perú y que partía de la evidencia de que el Imperio de los Incas había sido socialista.

El primitivo socialismo boliviano era marcadamente socialdemócrata, esto hasta el momento en que la Tercera Internacional comenzó a influenciar de manera decisiva en él. Ese socialismo no estuvo suficientemente maduro ni teóricamente capacitado para interpretar correctamente la intermitente sublevación campesina que domina toda nuestra historia y que perseguía recuperar las tierras que habían sido usurpadas a las comunidades por el gamonalismo. Se les antojaba ser simplemente una explosión del desesperado repudio contra un estado de cosas insostenible. Ante un planteamiento tan acuciante como la cuestión de la tierra, se esperaba de que sería resuelto por el Estado y no por el camino insurreccional.

La revolución acaudillada por los obreros aparecía como algo muy lejano e imposible de ser consumada en la atrasada Bolivia, invariablemente tipificada como semi-feudal, sobre todo por la presencia de la odiada servidumbre en el agro. La lucha reformista encajaba muy bien en los afanes por transformar la escuela en instrumento liberador de los explotados. En otras palabras, se creía que era el alfabeto el canal por el cual podía lograrse la concientización de las masas. El alfabeto era presentado como sinónimo de socialismo.

Fueron los anarquistas, en su momento muy poderosos, los que tomaron en sus

manos los intentos de centralizar los movimientos convulsivos en el agro; para aquellos la sublevación india tenía la misma significación que la huelga general: su estallido debía importar la abolición del Estado opresor y la instauración de la sociedad sin clases. La organización de los explotados del campo en sindicatos fue obra casi simultánea de marxistas y de ácratas. La antiestatista Federación Obrera Local logró poner en pie a la Federación Agraria Departamental, que se mostró muy activa hasta los años cuarenta.

Con la aparición de los Partidos Comunista clandestino y Socialista Revolucionario, directamente influenciados por el Buró Sudamericano de la Internacional Comunista, el planteamiento de la cuestión campesina adquirió mayor claridad. Para liberar al campesino e inclusive para culturizarlo había que seguir el camino de la expropiación de las tierras detentadas por el gamonalismo. Lo que aparece muy confuso es la relación política entre campesinado y proletariado y el papel que éste jugará en la expropiación y reparto de las tierras; esto como consecuencia del esquema de la revolución democrática-burguesa, que se la suponía la única adecuada al poco desarrollo de las fuerzas productivas dentro de los límites nacionales. El reparto de la tierra, de la misma manera que la liberación nacional, eran para el stalinismo finalidades últimas, metas estratégicas para el presente período histórico.. Sobre esa base material se esperaba estructurar una próspera sociedad capitalista y una democracia formal totalmente desarrollada.

Durante el "tercer período" de la Internacional Comunista se habló en América Latina de la inminencia del establecimiento del gobierno obrero-campesino, que, sin embargo, era concebido como fórmula continuadora de la consigna leninista de 1904 de dictadura democrática de obreros y campesinos y no como equivalente de la dictadura proletaria.

El concepto de que el problema del indio era problema de la tierra y de ninguna manera pedagógico, había sido debidamente elaborado por el peruano José Carlos Mariátegui, como se constata en la lectura de sus "7 ensayos". Los socialistas y líderes obreros bolivianos se limitaron a repetir tales conclusiones, aunque dieron pruebas de no haberlas asimilado adecuadamente.. Para Mariátegui era por demás evidente que la escuela nueva (sobre la que tanto teorizaron los bolivianos) sólo podía ser consecuencia de una sociedad también nueva.

Los partidos políticos que se reclaman del marxismo, tanto stalinistas como trotskistas, y que aparecen en la post-guerra chaqueña, partieron de la tesis de Mariátegui frente al problema campesino; pero, sus planteamientos adquirieron diferente connotación según se aferrasen a la posibilidad de materialización de la revolución democrático-burguesa o bien planteasen el cumplimiento de las tareas democráticas cómo parte integrante de la revolución proletaria.. Esta diversa forma de abordar la estrategia revolucionaria tiene estrecha relación con la cuestión de saber a qué clase social le corresponde la dirección política de toda la nación oprimida.

Capítulo III

La experiencia de algunas escuelas indígenas

Warisata

La escuela de Warisata fue organizada en 1931 bajo la protección del Ministro de Instrucción Bailón Mercado y la acción de Elizardo y Raúl U. Pérez, que aparecen unidos a ella desde el primer momento, pues fueron sus creadores verdaderos.

No fue ciertamente la primera escuela rural en el país, como insinúan algunos [1], pero inició un nuevo ciclo en la educación indígenal y ha dejado en ésta profunda huella. La discusión tiene como centro favorable a Warisata.

Raúl U. Pérez, opacado por la figura de su hermano Elizardo, ha sido injustamente relegado al olvido y parece que nadie se percató que se trata de uno de los estructuradores de Warisata y de un abnegado educador que dio todo lo que pudo en favor de la escuela campesina.

Los hermanos Pérez nacieron en La Paz y se formaron en la Escuela Normal de Sucre. Raúl "rindió sus frutos primigenios en diferentes escuelas indígenas del Departamento de La Paz", como sostuvieron otros maestros rurales en 1960.

Trabajó en Warisata, pero se realizó a plenitud en el Núcleo Indígenal de "Caiza-D", del que fue su director. En ese rincón perdido del departamento de Potosí tuvo que enfrentarse con latifundistas, curas y autoridades, que conformaban ese tenebroso pulpo llamado gamonalismo y que se distinguió por ser jurado enemigo del alfabeto. "En Caiza-D" se preparan los primeros maestros indígenas para las escuelas de indios, porque (R. Pérez) partía del principio de que el indio sería el mejor educador de los suyos... Con el primer equipo de maestros campesinos adoctrinados por él, se multiplicaron las escuelitas indígenas en las comunidades y ayllus de su jurisdicción escolar".

Después en la altiplanicie potosina, "Era el anuncio de que el indio estaba dispuesto a luchar por el mejoramiento de sus condiciones de vida. A Raúl Pérez le correspondió encabezar este movimiento reivindicatorio cuya chispa fuera encendida en Warisata. En lo técnico estaba echándose las bases de lo que hoy se llama Educación Fundamental y que se la denominaba Educación integral... El supo electrizar a las masas campesinas e infundirles valor y pasión para el trabajo dedicado a la edificación del gran edificio escolar de Alcatuyo, y luego de decenas de escuelitas ubicadas en

[1] Area Hand Book for Bolivia, Thomas E. Weil, Jan Knippers Black y otros, Washington, 1974.

los ayllus de su dependencia. Alcatuyo vive como matriz del núcleo de su nombre. Ha dado y sigue dando esplendor al campesinado. De sus aulas han egresado millares de ciudadanos que hoy constituyen un orgullo de progreso nacional”.

Se hizo cargo de la dirección de la Escuela de Warisata cuando los reaccionarios, bajo la inspiración de la Sociedad Rural Boliviana, arremetían empecinadamente contra ella.

Finalmente, ocupó la Dirección General de Educación Campesina. “Aquí tomó el comando de la conducción de las escuelas de aborígenes en toda la república y la defensa de sus prerrogativas y derechos. Lo hemos visto luchar heroicamente otra vez en este puesto de combate para impedir la destrucción en su espíritu y en su materia de aquellas escuelas levantadas por el fervor y el esfuerzo del indio...” [2].

El Estatuto de 1930 no tomó en cuenta a la educación indigenal y, como se tiene indicado, el Ministerio de Instrucción se hizo cargo de ella. El oficialismo había acumulado sobre la materia muchas experiencias negativas y esto, prácticamente, durante tres décadas. Sin embargo, no logró elaborar una pedagogía especial para su propósito y no se percibe continuidad alguna entre los experimentos. Toda vez que se desmoronaba una escuela rural había que comenzar de cero; tampoco se elaboró un análisis crítico de las múltiples frustraciones.

Mientras tanto, el socialismo, casi siempre siguiendo el canal del indigenismo, fue apoderándose de los medios intelectuales. La experiencia mexicana sobre la solución de los problemas agrario e indígena tuvo enorme repercusión en Bolivia. Lo que se hacía en México era considerado como socialismo y digno de ser imitado aplicadamente. El indigenismo en arte y en política había llegado a su punto culminante y la obra de los pensadores y las actitudes asumidas por los líderes estaba profundamente impregnada de esta corriente poderosa en gran parte de América Latina.

La escuela de Warisata va a reflejar, a su manera, esta realidad y estas corrientes ideológicas. No fue una experiencia inédita, sino que, contrariamente, gran parte de lo que hizo estuvo referido al pasado inmediato, tan rico en enseñanzas y fracasos.

Colocado ante el problema de encontrar una zona donde ubicar su escuela, Pérez rechazó Santiago de Huata, porque -dice-, “yo no buscaba la aldea, hereditaria de los vicios coloniales y republicanos, sino el ayllu”. La escuela fue ubicada en los terrenos de una latifundista, que denunció la usurpación ante el Presidente Daniel Salamanca, que se limitó a no escuchar; “debemos agradecerle el gesto”, comenta el profesor. Los críticos dirán que fue un error haber ubicado la escuela entre latifundios y no en el seno de una comunidad.

La anterior actitud corresponde a una de las ideas centrales de Elizardo Pérez: “la escuela del indio debe estar ubicada en el ambiente indio... no debe contraerse únicamente al alfabeto, sino que su función debe ser eminentemente activa y hallarse

[2] Federación Departamental de Maestros de Educación Fundamental. Memorial al Alcalde Municipal, La Paz, 13 de junio de 1960.

dotada de un evidente contenido social y económico que los padres de familia deben cooperar a su construcción con su propio trabajo y cediendo tierras..., la escuela debe irradiar su acción a la vida de la comunidad..." Como se sabe, Warisata fue llamada Escuela-Ayllu.

Tal planteamiento se completa y explica con otra tesis fundamental y que dice que en la escuela-ayllu se encuentra la solución al problema indígena: "Yo sostengo -dijo Elizardo Pérez en 1941- que la solución histórica del problema indígena en Bolivia la ofrece la escuela, no la escuela urbana, sino la escuela campesina, sencillamente porque en Bolivia no hay problema de falta de tierra, sino de falta de población. Y el problema es un problema de cultura, y de técnica... No es la alfabetización la finalidad única de nuestra acción, es el propósito de solucionar de una vez por todas el problema histórico y sociológico del indio y no de solucionarlo por los medios de la huelga general o el levantamiento en masa, sino por los de la organización económica".

La escuela de Warisata fue puesta en pie para probar la viabilidad de dicha solución.

Las proposiciones anteriores no son del todo novedosas, en alguna forma ya fueron formuladas por otros, como hemos visto más arriba. La novedad radica en que fueron presentadas de manera coherente, como manifestaciones de una doctrina.

La escuela-ayllu, capaz de solucionar los aspectos más punzantes del problema indigenista, fue proclamada como la mejor forma de ahorrar sangre y esfuerzos en el propósito de libertar a los oprimidos. Elizardo Pérez demuestra una total incompreensión del problema de la tierra cuando sostiene que éste se reduciría a la cuestión de su abundancia o escasez. El problema emerge de la evidencia histórica de que la tierra labrantía fue progresivamente usurpada a las comunidades indígenas por el gamonalismo. Si fuera verdad lo que sostiene el educador, no se explicaría la persistencia de las sublevaciones indígenas a través de los siglos, cuyo objetivo etivo central no era otro que la reconquista de la tierra usurpada a los nativos.

Como se ve, el planteamiento básico sobre el que se estructuró Warisata importaba una regresión con referencia a la conclusión de que el problema del indio era el problema de la tierra y que, de ninguna manera, podía considerarse como pedagógico, tesis defendida por los hombres de izquierda y por el movimiento obrero.

La escuela-ayllu planteaba de inmediato dos cuestiones de gran importancia:

1), ¿puede crecer y fructificar la escuela nueva en medio de una sociedad caduca, que parte de la consagración de la servidumbre?;

2), si la escuela es capaz de resolver el problema indígena (consumar la revolución), solución que supone la liberación de los explotados, quiere decir que puede permitir la maduración de las fuerzas productivas o bien actuar como dirección política. Todo hace suponer que Elizardo Pérez respondía afirmativamente a estas interrogantes, desde el momento que estaba convencido que la escuela puede ir formando

gradualmente la nueva sociedad. La liberación del indio, si por tal se entiende la "solución histórica del problema indígena", podría lograrse pacíficamente (esa sería la misión de la escuela), sin recorrer el pedregoso camino de la revolución.

Ya se ha indicado que es utópico esperar que pueda aparecer la escuela nueva dentro de la vieja sociedad, sin que se modifique la estructura económica de ésta [3]. La escuela-ayllu de Warisata debutó como una utopía y pereció como tal, impotente de poder imponerse sobre la realidad socio-política dentro de la cual, lamentablemente, no tuvo más remedio que moverse. Todo esto en el mejor de los casos.

Warisata planteó muchas innovaciones, pero no pocas de éstas no fueron más que la actualización de algo que ya fue formulado en el pasado. Elizardo Pérez sostuvo que Warisata era "un tipo de escuela social-económica, que prepara a los alumnos para desarrollarse en su medio, siendo mejores agricultores en el medio agrario, mejores mineros en el medio minero, mejores ganaderos en el medio ganadero". En lo que se diferenciaba de sus antecesores, que sólo buscaban proporcionar conocimientos limitadísimos a los indígenas y evitar, por todos los medios, que se hiciesen políticos o intelectuales, estaba expresado así: "sin que esto quiera decir que nuestras escuelas cierran el paso a los alumnos mejor dotados y no los impulsen a la profundización de las disciplinas especulativas.., y tendremos indios políticos o científicos descubiertos por la escuela campesina".

De acuerdo con el anterior planteamiento, se seguía la siguiente regla para el establecimiento de las nuevas escuelas: "No se establece el núcleo escolar allí donde solamente haya demasiada población, sino donde existan factores económicos que conviertan a la escuela en un centro de producción". Estos centros de producción, conforme creían los maestros, estaban llamados a solucionar los problemas de la población campesina. Conforme a tal regla se creó en el centro lanero de Llica una escuela textil, etc.

Los pequeños talleres instalados en las escuelas lo fueron con la finalidad de "perfeccionar, las pequeñas industrias" y no de reemplazarlas por otras de características superiores: "Nuestros pequeños talleres no tuvieron nunca la finalidad de hacer artesanos, sino de poner en manos de la juventud indígena campesina... los medios de perfeccionar las pequeñas industrias domésticas". Se buscó sustituir las herramientas primitivas por otras más modernas, como si estas modificaciones no fuesen el resultado de necesidades económicas concretas. Esta función modernizadora de la escuela fue presentada como algo que puede superar y salvar al latifundio. Se afirmó que los resultados serían beneficiosos para indios, patrones, cholos y karas: "Y, entonces, se habría devuelto a la vida y a la función nacional la organización de los incas, que devino en el latifundio boliviano, hoy tan mal comprendido, y que, sin embargo, representa la unidad, el punto de partida de toda revolución social en América. Si México hubiera sabido esto antes de su revolución, quizá se hubiera ahorrado el derroche fantástico de energías... inútilmente". Si no se propuso formar artesanos, es claro que se buscó mantener al campesino en su estado de no diferenciación económico-social entre el labrador y el artesano.

[3] Ver primera parte de este estudio.

La escuela-ayllu fue concebida como la escuela de la liberación del indio, sobre todo porque pretendió conservar y resucitar las tradiciones colectivistas, lo que llevó a la falsa conclusión de que sería el vientre generatriz de la nueva sociedad: la escuela indígena, creada por nosotros, para libertar al indio de una manifiesta esclavitud, resucita el trabajo gratuito, la contribución social a la obra colectiva". En la práctica era el parlamento de amautas el que resolvía todo acerca de esta contribución y orientaba a los indios en la construcción de las escuelas.

"La escuela -prosigue Pérez- se asentaba sobre la base del tradicional espíritu cooperativista de la colectividad indígena y venía a representar su nueva forma en los tiempos y en las obligaciones históricas del mundo indígena".

Se idearon formas que permitiesen la participación de la comunidad en la vida de la escuela. Esa participación podía haber sido muy importante. y decisiva, lo que no permite concluir que se hubiese convertido en la célula de la futura sociedad. "El Parlamento Amauta administra la escuela, critica las labores, las fiscaliza, sugiere formas de actividad, denuncia, y en todo hace de tribunal y de centro de irradiación dinámica para la creación". Los comunarios daban sus sayañas para campos de experimentación; vigilaban los dormitorios y se esmeraban en eliminar el robo. Se enseñaba el castellano, aymara y quechua, agronomía, música y poesía boliviana. Era una escuela con alma boliviana, se dijo.

Los animadores de Warisata estaban seguros de haber echado las bases de "una auténtica pedagogía boliviana". En la escuela con "alma boliviana" no se podía lograr nada "con métodos y sistemas occidentales". Lo más que se podía hacer era utilizar la técnica europea con criterio boliviano.

En realidad, se planteó el propósito de encontrar y reavivar la mentalidad y espíritu del indio: "el indio es un extraviado en su propio pueblo; su mentalidad y su espíritu se han perdido en la esclavitud... La escuela yendo a su hogar humilde y primitivo, trabajando con él en la gleba, protegiéndolo de sus explotadores, asistiendo a sus cultos tradicionales y ennobleciéndoles deba enseñarles... a crear una patria grande".

A pesar de que esta "nueva pedagogía" partía de las tradiciones ancestrales del indio y estaba preocupada de cultivarlas, buscaba crear un nuevo hombre, al prototipo del boliviano. El problema nacional fue desconocido de una plumada: "No hay razas en la tierra..., a menos que se juzgue convencionalmente. No queremos... formar repúblicas idiomáticas de aymaras y quechuas, sino la república de Bolivia, fundada en la unidad de la cultura indígena heredada de nuestros antepasados. Lo ideal sería que todos los bolivianos hablemos español, quechua y aymara, porque tales son, en realidad, los idiomas nacionales. No hacemos, pues... diferencia de razas ni de idiomas. Tratamos de crear un tipo boliviano..."

Elizardo Pérez cree haber encontrado en la escuela-ayllu medios diferentes a los políticos para la materialización de su confeso objetivo de libertar a los indios. La servidumbre planteaba, como imperiosa necesidad, la liberación del hombre del agro. La discusión política giraba alrededor de cómo materializarla. Elizardo Pérez y

su escuela abandonaron el camino de la violencia, y así se apartaron de una tradición auténticamente campesina y en definitiva, de los caminos de la historia.

Los liberales y todos los sectores de la clase dominante, esperaban que la escuela convirtiese a los belicosos indios en pacíficos y eficientes agricultores. Se trataba, ni duda cabe, de una manera más de defender el orden social imperante: "La educación del campesino sometido a la servidumbre implica necesariamente una condición de libertad. El educador del indio, si es sincero, no puede eludir al planteamiento de este problema; sólo que nosotros queríamos valernos de instrumentos de combate algo distintos a los que utiliza la demagogia política: nuestros medios eran el esfuerzo y el trabajo". El mismo Elizardo Pérez nos indica que exhortaba insistentemente a los indios en la siguiente forma: "Esta escuela tiene que equiparlos de todos los conocimientos para levantarlos en su condición por medio del trabajo y del esfuerzo que producen bienestar y riqueza... Quiero que ustedes... mejoren sus condiciones de vida habitando en casas cómodas y limpias, durmiendo en catre y cama confortables, vistiendo buena ropa, comiendo mejor y más abundantemente". Esta sería la materialización de la tan esperada liberación. Y surge la interrogante: ¿esto era posible dentro del gamonalismo?

La experiencia acumulada en el trabajo cotidiano junto a los campesinos y en la observación de sus costumbres fue volcada en el Estatuto de Educación Indígena, una especie de "carta magna" que normaba los movimientos de Warisata. En las haciendas en las que había trabajado Pérez fundando escuelas, observó que los indios gobernaban y administraban, "disponían el trabajo..., tenían a su cargo la comercialización y cuenta detallada de los productos..., ejercían administración de justicia, tomando conocimiento de cualquier problema interno y resolviéndolo". La participación de la comunidad en la dirección y vida de la escuela-ayllu parece haberse inspirado en tales observaciones.

Warisata se señaló como objetivo conservar y desarrollar las costumbres ancestrales en la organización social y en el trabajo: "La educación del indio debía ser el comienzo de una unidad pedagógica nacional, basada en sus raíces agrarias, para crear una misma filosofía y una misma técnica educacional, todo esto nos imponía una obligación altamente patriótica: la de conservar entre los sistemas ancestrales de organización social aquellos que, modernizados, pudieran dar carácter a nuestra condición de pueblo y en estado de recibir las más nuevas corrientes de progreso humano... Warisata fue íntegramente indígena; su régimen de gobierno, sus métodos de enseñanza, sus instituciones, todo, en fin, fue extraído de la experiencia ayllu".

El trabajo colectivo de la escuela "revivía el ayni y la minka. En realidad nada habíamos inventado... esa organización ya existía y no hicimos más que actualizarla y revelarla". Si el núcleo escolar campesino se había estructurado sobre la base de la marca, el Parlamento Amauta, que fue considerado por los educadores como el fruto más notable de Warisata, no era más que la reproducción de la ancestral organización de los ulakes.

Warisata y el Parlamento de Amautas entraron inmediatamente en fricción con las autoridades, pues habían decidido la supresión de los servicios gratuitos que habían impuesto subprefectos y corregidores. Los campesinos comenzaron a ver en el director del núcleo a un protector, al que acudían para resolver querellas familiares y de otro tipo: "En la escuela tuvimos que crear una comisión especial, llamada de justicia, para atender estos asuntos. Integraban la comisión, los individuos más venerables de la comunidad o los que habían prestado servicios importantes".

También se desarrolló una sistemática campaña contra la extorsión de los campesinos por parte de los curas y los presteríos: "La escuela debía, reaccionar contra estas costumbres; aunque ellas habían disminuido al compás del crecimiento de nuestras actividades, hasta desaparecer por completo en Warisata". Se impulsaron las actividades recreativas y deportivas.

El Parlamento Amauta tendió a controlar todas las manifestaciones de la vida social. Fijó las tarifas para el transporte en un camión de la escuela y creó "un mercado en la plaza de Warisata", que funcionaba los jueves y donde el campesino vendía directamente sus productos al consumidor.

Muchas de estas medidas violentaban las condiciones imperantes en el país y también en el medio circundante a Warisata, lo que se hacía en la escuela era apenas una gota de agua en medio del mar del gamonalismo. La escuela-ayllu funcionaba como una probeta en la que se ensayaban nuevas formas de organización social, no formas ideales, sino entroncadas en las costumbres ancestrales de los campesinos: "Con esta institución (Consejo de Administración o Parlamento Amauta) la escuela se convirtió en algo nuevo: ya no se trataba únicamente de la labor escolar..., sino que pasaba a ser la escuela productiva, la escuela que jugaba un rol en la economía, creando riqueza, obteniéndola del ambiente circundante... En este aspecto, eminentemente social, el Parlamento tenía el papel principal".

Podría pensarse que la escuela-ayllu, que se habla propuesto nada menos que liberar al indio, no funcionaba al margen del control de las autoridades de educación y el presupuesto oficial. Las cosas sucedieron de manera diferente. Hemos visto que fue creada bajo el amparo del Poder Ejecutivo y el mismo Elizardo Pérez Informa que, a partir de 1932, la escuela figuraba en el presupuesto de educación.

Los primeros profesores de Warisata: Eufrasio Ibañez, Anacleto Zebalios, que hacía funcionar una escuelita particular en Chiquipa, y Félix Zavaleta.

En 1932 visitaron Warisata el Ministro de Educación, Alfredo Otero, y el Vicepresidente de la república, el liberal José Luis Tejada Zorzano, que quedaron muy complacidos por la orientación que se había impreso a la escuela indígena. El comentario de Elizardo Pérez: "(el Vicepresidente) superando sus intereses de clase... vio en el indio el factor decisivo para el progreso de Bolivia". Los gobernantes llevaron a los amautas de Warisata y Calza a una cena.

Eso de que el político liberal más perspicaz que tuvo Bolivia hubiese "superado sus intereses de clase" por la sorpresa que le causó la novedad de Warisata, el trabajo colectivo y el acentuado tinte folklórico de su organización, carece de sentido. La aprobación de los gobernantes a la obra de Pérez sólo pudo tener un sentido: veían en la escuela-ayllu, pese a todas sus innovaciones, un instrumento en manos del Estado para la formación de los campesinos dentro del esquema impuesto por los intereses de la clase dominante. Esa escuela tan novedosa cumplía, según confesión de sus orientadores, la función de apartar a los indios de las sublevaciones, de empujarles a sustituir sus métodos tradicionales de lucha con "el esfuerzo y el trabajo". Habían, pues, sobradas razones para que fuese del agrado de los más avisados representantes de la clase dominante. Los liberales habían acuñado el concepto de "civilizar al indio" como sinónimo de domesticación: Warisata se alineó dentro de esta gran línea que fuera asignada a la educación indígena. Hay que descontar que quienes la impulsaron estaban honestamente seguros de que luchaban contra toda forma de opresión, sólo que estaban equivocados.

Avelino Siñani, el indio que sostuvo una escuela privada, es considerado un predecesor de Warisata. Elizardo Pérez se retrató íntegro al referirse a él: "No es que Siñani no fuera solidario con los campesinos que solían alzarse... comprendía también que ese sacrificio era estéril e insensato".

Carlos Salazar Mostajo, que por momentos aparece como el teórico de la escuela-ayllu y de una revolución puramente socialista en Bolivia, que es un país capitalista atrasado, entra en constante contradicción con Elizardo Pérez y lleva la utopía a extremos insospechados. Ambos hablan de la escuela "como el instrumento de liberación de las masas indígenas", pero tienen ideas contrapuestas acerca de lo que debe entenderse por esa "liberación". Elizardo Pérez estaba seguro que la escuela consumaría esa liberación. Salazar habla de que Warisata "inició en las indias potente eclosión social". Esta manera diferente de afrontar un hecho concreto (de interpretar la realidad concreta con ayuda de categorías abstractas) no es casual: Elizardo Pérez era pursista y Salazar abrazó el marxismo discursivo y el revisionismo.

El presunto "socialista" da a entender que los organizadores de Warisata alentaban subrepticamente la de la escuela socialista: "Warisata era una escuela socialista (ya no vale la pena callarlo)". Comprende perfectamente que no podía sobrevivir en un medio que tan alegremente califica de "completamente feudal": "El medio en que actuaba era completamente feudal. (¿nada tenía que ver el resto del país? Red.). Esto quiere decir que su suerte estaba echada desde que se puso la primera piedra. Para que Warisata subsistiera, había necesidad de un desenvolvimiento social paralelo en Bolivia, esto es una revolución. No la hubo". Entonces, ¿Warisata era el anuncio de la revolución social o ya la dirección política de las masas?

Sería tonto considerar a la zona de Warisata como al ombligo del mundo. El problema consistía en saber si Bolivia era feudal, semifeudal o capitalista atrasado, Si admitimos que el medio que rodeaba a Warisata "era completamente feudal" hay que concluir que en su seno no podía estructurarse una escuela socialista. ¿Qué hay que entender por esta última? Únicamente la que puede servir a una sociedad

socialista para la formación del hombre conforme a los intereses y planes de ésta. No puede haber escuela socialista ni bajo el capitalismo más avanzado ni bajo el feudalismo, únicamente puede ser el producto de la sociedad socialista, producto de la revolución proletaria. No tiene que olvidarse que la caracterización de un país es fundamental, pues determina la naturaleza de su transformación revolucionaria.

Carlos Salazar afirma que Warisata no pudo subsistir porque no encontró "un desenvolvimiento social paralelo..., esto es, una revolución". En otras palabras: no hubo una revolución que transformase la estructura económica boliviana, a fin de permitirle acomodarse debidamente a Warisata y desarrollarse. Aquí el planteamiento está hecho por lo menos patas arriba. No es que la revolución debe acomodarse a la escuela, sino que, ésta constituye el producto de las transformaciones revolucionarias. Este a b c del marxismo olvidó el "socialista". Los maestros revolucionarios se suman al movimiento revolucionario por considerar que la victoria del proletariado, a la cabeza de la nación oprimida, incluidos los campesinos, puede abrir las posibilidades de la total transformación de la escuela.

Es incorrecto llamar a Warisata escuela socialista solamente porque buscó revivir ancestrales costumbres de trabajo colectivo. Este equivoco aparece en el pasado como una verdad consagrada. La sociedad socialista partirá de la máquina y las formas que adquirirá el trabajo socializado arrancarán directamente de los logros ya materializados dentro del capitalismo, es entonces que se asimilarán provechosamente las tradiciones colectivistas. Si admitimos que Warisata era socialista habría que concluir que era capaz de formar dentro de las cuatro paredes una diminuta sociedad socialista, lo que es el colmo del utopismo. Tampoco se puede sostener que esa escuela podía timonear la lucha revolucionaria de las masas hacia la victoria.

Elizardo Pérez tiene razón en no llamar socialista a la escuela-ayllu (salvo que ayllu y socialismo fuesen sinónimos), esto porque él mismo no era socialista. La califica de revolucionaria porque introdujo grandes innovaciones en el sistema de la enseñanza indígena imperante y no por otra cosa. Sabemos de sobra que la tan manoseada "revolución" pedagógica (igual que la jurídica) no es más que reformismo chato.

Warisata murió porque demostró que no podía funcionar como eficaz Instrumento de remodelamiento liberador de los campesinos oprimidos y explotados, esto dentro de los esquemas determinados por los intereses de la clase social dueña de los poderes económico y político, en manos de ésta resultó obsoleta. Bien o mal, trasladó a las aulas la contradicción existente entre los campesinos sometidos a la servidumbre y el gamonalismo dominante y así decretó su desaparición. El traslado, puramente propagandístico, da las luchas que se libran a lo largo y a lo ancho del agro boliviano a la escuela es ya una deformación de ellas, esto porque en alguna forma la pedagogía pretende sustituir a la política y a la acción de las masas. Los planteamientos de Carlos Salazar pecan de incoherencia. La escuela vive y se mueve en la lucha de clases y por eso la traduce a su modo. El equivoco aparece cuando esa escuela pretende superar o ignorar esa lucha de clases, lo que la empuja a creer que está al margen de la lucha política.

Las enunciaciones generales -y no pocas veces abstractas- son deliberadamente violentadas cuando se trata de aplicarlas al caso concreto de Warisata; con frecuencia Salazar desmiente lo que dejó sentado con anterioridad. Estábamos seguros que pensaba que la prédica y acción en la escuela conducían a la insurrección campesina, pero, cuando trata el caso Calza D, concluye sosteniendo las posiciones de Elizardo Pérez: "Las indiadas de toda la región despertaban a una nueva vida, y lo hacían con pasión, con empuje constructor, con gran capacidad de trabajo. El que levantaba no era el desesperado indio de los alzamientos o sublevaciones: era el "nuevo Indio", el ciudadano, el trabajador, ansioso de libertad y de cultura" [4]. Pero, no hay que olvidar que la sublevación es el método de lucha propio y fundamental de los campesinos, que es una de las expresiones de la acción directa de masas.

Warisata se convirtió en el centro de la batalla que libró el Consejo Nacional buscando someter a su control la educación indigenal. Los seguidores de Pérez estaban seguros que se trataba de la arremetida de los egresados de la Normal de Sucre contra la nueva pedagogía. Los detractores de la obra de Pérez sindicaron a la escuela-ayllu de realizar activa propagan extremista y de carecer de planes adecuados, etc. La izquierda boliviana en ningún momento dejó de defender a Warisata, actitud loable y correcta.

Más tarde, Salazar vuelve sobre el tema y en uno de sus artículos periodísticos parece justificar nuestras críticas: "El problema de la educación pública -dice- no puede ser estudiado sin considerar su última relación con las formas de desarrollo económico del país, de las cuales la escuela es resultado y reflejo, ya que, como Instrumento de transmisión de la herencia cultural de los pueblos su estructura, finalidades e ideologías no pueden ser sino las destinadas a la conservación de la sociedad en que actúa [5]. Sin embargo, lo anterior es dicho como justificativo de la viabilidad de la escuela-ayllu, considerada como escuela socialista, nueva contradicción inexplicable en un marxista.

Warisata reunió en su seno a un interesante núcleo de escritores y artistas de izquierda, lo que dio pábulo a la especie de que esa escuela era nada menos que un centro comunista.

Carlos Salazar, después de que los fundadores de Warisata, derrotados por Donoso, Bayron, etc., emigraron a las ciudades o se perdieron en lejanos rincones del agro, ideó las maneras más diversas para seguir luchando en defensa de la escuela-ayllu que acabó de vivir, pero que él la consideraba "su" escuela. La agonía fue acompañada por tremendos estertores, si se los considera desde el punto de vista individual, porque en el terreno de la educación casi ya no contaron. Dos fueron las preocupaciones inmediatas del "socialista" indigenista: organizar a "los ex-alumnos de la Escuela Normal de Warisata" bajo el nombre, al menos en el papel, de "Unión Campesina" o simplemente de "ex-alumnos"; luego continuar la obra cultural del "célebre" (es el término usado por Salazar) "Boletín Warisata", presentada como

[4] Elizardo Pérez, "Warisata. La escuela-ayllu", La Paz, 1963.

[5] Carlos Salazar, "Escuela-Ayllu: concepciones educativas de E. Pérez", en "Presencia", La Paz, 10 de diciembre de 1978.

trascendental.

Admira la descomunal voluntad de las pocas unidades que tomaron para sí la abrumadora tarea de proyectar el "Boletín Warisata", fuera del vientre materno, gracias a copias echas a máquina de escribir y distribuidas mano a mano, que otra cosa fue el "Boletín Campesino". Esta hoja de 21 X 32 centímetros, escrita a dos columnas en ambas carillas circuló aproximadamente durante tres años, al menos es eso lo que se desprende de los ejemplares que tenemos a la vista [6]. El cuartel general de quienes se lanzaron nada menos que a defender a la "escuela indígena" (escuela-ayllu), cuya extinción estaba decretada por poderosas razones políticas y sociales, fue instalado en la ciudad de La Paz y el aparato de difusión confinado a una casilla de correo.

El número uno del "Boletín" apareció el 4 de mayo de 1942 y su lema, que casi vale por un programa, llamaba a luchar "por la unión de todos los elementos que lucharon en la antigua Escuela de Warisata". Comenzó saliendo quincenalmente y se vendía, a 0.50 bolivianos la copia y luego a un boliviano. Se afirmó que circulaba en Warisata, Llica, San Lucas, Calza "D", Caquiaviri, Mojocoya, Sucre, la Paz, Paica. La hoja, presentada con tanta modestia, estaba periodísticamente muy bien concebida, llevaba un editorial, notas de contenido teórico, una columna sobre "pedagogía indígena" y otra sobre "historia de la educación Indígena" (la primera se limitó a notículas sobre el incario y la segunda sólo alcanzó hasta 1911), breves artículos de defensa del indio y de su escuela, denuncias sobre abusos en las escuelas y el agro, noticias internacionales, bibliografía e inclusive informaciones sociales. La lectura del "Boletín" demuestra que una nutrida correspondencia buscaba unir a los dispersos "ex-alumnos".

En el editorial del número dos [7] se repite la concepción que sobre los alcances de la educación del indio imperaba en Warisata: "la redención del campesino por medio de su cultura", tesis que se fue repitiendo en números sucesivos. Los redactores y amigos se llamaban a si mismos indigenistas.

Se buscaba echar los cimientos de la "pedagogía indígena" con ayuda de la historia y del conocimiento del indio ("saber qué es el indio y qué lugar ocupa en el desarrollo de Bolivia"). Muy poco se hizo en este aspecto.

Carlos Salazar Mostajo apareció alineado entre los que defendían a la democracia, es decir entre los stalinistas y los rosqueros. La siguiente nota internacional pone en evidencia lo que decimos: "Estados Unidos. En este país las industrias trabajan día y noche, produciendo inmensas cantidades de armamento para defender a las democracias".

Se estableció una diferencia entre escuela campesina y escuela rural, en gran medida para contraponer a la tradicional escuela campesina con las que iba creando el Consejo Nacional de Educación. "También las normales rurales y campesinas

[6] En la colección que consultamos aparece hasta el número 25, fechado el 15 de octubre de 1942.

[7] Boletín Campesino, No. 2, La Paz, 19 de mayo de 1942.

son diferentes: las rurales tratan de formar maestros excelentes, provistos de toda clase de conocimientos, no para beneficio del campesino, sino para que abandone la clase social a la que pertenecen y se eleven a otra clase social Superior; en cambio las escuelas normales indígenas no desean que sus alumnos abandonen la clase indígena, sino al contrario, quieren que permanezcan en ella para defenderla, para progresar junto con ella”.

También diferenciaba entre maestros rurales e indígenas: “Los primeros no tratan de resolver ningún problema social, sino solamente de ganarse la vida de la mejor manera posible en cambio, los maestros indígenas van decididas a defender al campesino, sin ocuparse de si mismos [8].

Hay un número del “Boletín” que corresponde al 3 de siembre de 1941, que parece ser un ensayo, y es el único que lleva la siguiente leyenda: “Editado por el Comité de enlace de la ‘Unión Campesina’. Haga copias”.

El musicólogo Antonio González Bravo tuvo la oportunidad de contar la experiencia que vivió en Warisata. Fue contratado como profesor de música y gimnasia a comienzos de 1933. “En ese tiempo los trabajos de edificación de la escuela absorbían el tiempo de profesores, alumnos y padres de familia”. Atestigua favorablemente sobre la permanente comunicación de la escuela con el medio social, conformado por gente del campo que poseía grandes conocimientos sobre la flora, la fauna, la astronomía, etc.

En ese momento se había sumado como profesor Teodosio Velasco. González Bravo nos ofrece una síntesis acerca de las ideas que alentó Elizardo Pérez al organizar la escuela ayllu:

- 1) “Establecer las escuelas indígenas siempre dentro de los ayllus”, para que estén a salvo de las influencias externas y gocen de la necesaria libertad;
- 2) Hacer participar “de la marcha de la escuela a los padres de familia e indios más prominentes”, que conformaban los parlamentos que deliberaban sobre el destino de la escuela y sobre los problemas más importantes de los indígenas;
- 3) Toda la obra educativa debía desarrollarse “dentro del espíritu de las costumbres indígenas, valorando lo positivo de esa cultura y no menospreciándola como nociva, como lo hacen los que la juzgan desde de un punto de vista occidental” [9].

La arremetida del Consejo Nacional de Educación se vio alentada o, por lo menos tolerada, por el gobierno del general Enrique Peñaranda, que había sido conformado por el bloque derechista que se llamó Concordancia. La nueva situación política resultó fatal para el ensayo de Warisata, que recibió en el pasado Inmediato impulso y apoyo en los regímenes de “socialismo militar” (Toro y Busch).

[8] Boletín Campesino, No. 21, La Paz, 24 de julio de 1942.

[9] Antonio González Bravo, “En torno a la Escuela de Warisata”, en “Ultima Hora”, La Paz, 18 de octubre de 1948.

Nota sobre el Boletín de Warisata

Tenemos a la vista una colección incompleta (de los números cinco al catorce) de esta hoja que ha pasado a ser famosa, aunque permanece desconocida.

En la primera etapa (del número uno al cuatro) apareció confeccionada en copias hechas a máquina de escribir. En su segunda serie luce una imponente presentación: las normalmente cuatro páginas, que circulaban cada semana, veían la luz impresas en multicopia y en el impactante formato de 26 X 37 centímetros. Únicamente el número siete (21 de enero de 1940) apareció con ocho páginas, esto porque estaba dedicado a conmemorar el octavo aniversario de Warisata.

Se podía leer al pie del título que el semanario era editado por la "Comisión de Educación", una de las tantas que funcionaron en la llamada "Escuela-ayllu". Periodísticamente estaba bien hecho y se nota de lejos la mano de Carlos Salazar. En este aspecto y también por su contenido, era un anticipo de lo que será un poco más tarde el "Boletín Campesino".

A la nota editorial seguían artículos que buscaban popularizar los principios sobre los que se había levantado el experimento de Warisata, noticias e informaciones acerca de la actividad cotidiana de la escuela, de lo que hacían los clubs organizados por alumnos y maestros, de la vida deportiva, también se incluían notas bibliográficas e internacionales. Los redactores estaban seguros que los países imperialistas europeos, como Inglaterra y Francia, defendían la democracia contra los nazis [10].

A fines de 1939 egresaron los catorce primeros maestros indígenas y con tal motivo la nota editorial del Boletín de Warisata puntualiza los grandes principios de la educación indígena y su creencia de que de esa escuela-crisol salía nada menos que el "nuevo indio", al que se refirió el peruano Uriel García: "el solo hecho de tratarse de auténticos representantes del campesinado, probaría que la Educación Indígena en Bolivia es el más rotundo éxito; pero, además, los jóvenes compañeros titulados llevan en su espíritu, un enorme anhelo de luchar por la causa indígena... Como prototipos del nuevo indio que aparece por primera vez en Bolivia, ellos emplearán su energía en favor de los de su clase, porque saben que trabajar para el indio es hacer verdadera obra constructiva nacionalista". Se reitera el concepto de la labor civilizadora de la escuela: "Provistos de una gran emoción social, están decididos a demostrar que el indio puede civilizarse e intervenir en la vida nacional, de la que lo han marginado hasta ahora los representantes de la feudalidad ochocentista" [11].

La escuela había, arrancado al Estado Mayor del Ejército la promesa de que los maestros indígenas no serían enrolados a las fuerzas armadas para hacer el servicio militar obligatorio; con todo, el número cinco del "Boletín" informa que diez y nueve alumnos marcharon al cuartel.

[10] Boletín de Warisata, No. 5, diciembre de 1939.

[11] Op. Cit.

Es visible el empeño que se puso para que los jóvenes profesores también escribiesen. Menudean los informes de las diversas comisiones, de la de Agricultura y Regadío, de la mucho empeño en ensanchar la capacidad productiva de la escuela, pero sin salir de los marcos artesanales.

La escuela de Warisata no sólo defendía su autonomía (el Consejo Nacional de Educación fue tendiendo lentamente sus tentáculos asfixiadores alrededor de ella), sino que se esmeró en diferenciarse y oponerse a la escuela rural:

“Nadie ignora que la Escuela del campo es una entidad Integral -no meramente pedagógica-. Su labor abarca inmensos campos que no le es posible contemplar al Consejo Nacional por razón misma de su estructura...”

“La Dirección de Educación Indígenal no es una oficina que se haya encasillado en la simple tarea escolar. Sus labores abarcan las de un Departamento de Asuntos Indígenas. Por último, precisa establecerse de manera clara que no es lo mismo educación rural que educación campesina, pues existe el tácito convenio de asignar a la primera las tareas educativas de los pueblos y cantones, siendo obra de la segunda la escuela Indígena. Además, existe una substancial diferenciación ideológica que no es posible borrar de una plumada. Pues sabemos que al ingresar al Consejo, la Escuela Campesina se fusionaría con la rural ...

“Por ello, si la Dirección General es agregada al Consejo Nacional, puede producirse un aumento de nuestra capacidad de enseñanza y quizá hasta la consecución de garantías para la escuela. En cambio de estas magras ventajas, perderíamos la formidable originalidad de la Escuela Indígena, que ya no será la ‘escuela nueva’, sino un apéndice de la escuela boliviana que, a decir, se distingue por sus méritos” [12].

Los profesores “indigenistas” egresados de Warisata se dispersaban por los núcleos desparramados en el resto del país y a los que llegaba el “Boletín”.

Por este semanario nos informamos que Elizardo Pérez de Warisata viajó a México para observar la educación indígenal y que a su retorno, se hizo cargo de la Dirección General del ramo [13].

La situación de Warisata no sólo que era difícil en medio de la descomunal campaña desatada en su contra, sino equívoca porque no pocas veces se deshacía en alabanzas a las altas autoridades en busca de apoyo. En un número del “Boletín” encontramos una arremetida contra los Mollinedo de Achacachi, los perdonavidas de la región: “A Warisata le ha salido un nuevo enemigo gratuito: se trata del Alcalde de Achacachi, Manuel María Mollinedo. Cuando el General Enrique Peñaranda pasó por aquella población, el envidioso señor nombrado, con una actitud muy propia de comadre, se preocupó de demostrarle que Warisata era una escuela comunista, que debía desaparecer y que él, el Gral. Peñaranda, era el llamado para realizar tal obra

[12] Op. Cit.

[13] Boletín de Warisata, No. 6, 14 de enero de 1940.

destruictiva. Creería sin duda que el preclaro soldado del Chaco se ha de prestar al papel de enterrador de la cultura...”

Muchos de los jóvenes intelectuales que pasaron por Warisata concluyeron como sus detractores. Una nota firmada por Carlos Salazar nos hace saber que uno de esos habría sido el trotskysta y poeta peruano formidable Luis García Nuñez: “debo romper lanzas contra un antiguo amigo, ex-profesor de Warisata y con el cual parecía tener identificación ideológica. Me refiero a Luis García. Todos recuerdan la forma en que este muchacho se retiró de Warisata y la actitud que tomé considerando injustificada su destitución... García no tiene el menor cariño por la causa indigenista, ni emoción social, ni firmeza de ideas, ni siquiera hombría..., ataca sañudamente a la Escuela y hasta nos indilga adjetivos, a nosotros que hemos sufrido con él. Su despecho le ciega y a quien más ataca es, naturalmente a Elizardo Pérez, el gran maestro a quien recién el general Cárdenas acaba de demostrarle su admiración y confianza al encomendarle la organización campesina de México. No es de extrañar: varios jovenzuelos han traicionado miserablemente a la Escuela en que fracasaron como hombres y trabajadores. García, es uno de ellos y quizá al mas canalla” [14]. Un buen auto-retrato de Salazar.

Cuando la “Escuela-ayllu” fue puesta bajo la autoridad del Consejo Nacional de Educación, bajo el pretexto de que así se efectivizaba el concepto de la “escuela única”, el “Boletín” dejó sentado que así “¡Comenzó el entierro de la Escuela-ayllu!”, considerada como orgullo del país: “La ‘Escuela Boliviana’ se ha distinguido siempre por su mediocridad y hasta por su inutilidad para educar a la niñez... La Escuela Indígena Boliviana... adquirió desde su iniciación una fisonomía original que rebasando las fronteras patrias, llegó a constituir uno de los pocos prestigios de Bolivia en el exterior. No tenía semejanza con la de México, ni con la del Brasil, no con la de EE.UU., ni menos con la del Perú. Era auténticamente boliviana en su estructura anímica, puesto que nacía del medio social del ayllu” [15].

En el número trece aparece una nota por demás sugerente y que buscaba subrayar la independencia ideológica del “Boletín” y preservarlo de los ataques de que era víctima: “Boletín” de Warisata es una publicación del alumnado y docencia de la Escuela. Su carácter independiente no puede por ello ser tergiversado: ‘Boletín’ no es un vocero oficial. Hacemos constar este hecho tanto por responsabilizamos de su publicación, cuanto por manifestar que nuestra posición ideológica difiere de las actuales tendencias con que ‘Educación Indigenal’ es conducida” [16].

El “Boletín”, que registraba información de mucha importancia para el historiador, se vendía a veinte centavos el ejemplar.

Warisata y otros ensayos similares de educación indigenal demuestran lo siguiente:

[14] Boletín de Warisata, No. 6, 14 de enero de 1940.

[15] Boletín de Warisata, No. 7, 21 de enero de 1940.

[16] Boletín de Warisata, No. 13, 2 de agosto de 1940.

a) En un país capitalista atrasado, que ese es el caso de Bolivia, donde perviven, junto al capitalismo y en el marco del capitalismo mundial, el gamonalismo y la servidumbre, sobre cuya base no puede estructurarse una amplia democracia formal, no es posible el pleno desarrollo de una escuela "socialista", encargada de libertar al campesinado o de transformar a la sociedad. Hay que recalcar que la transformación social sólo puede darse si se transforma la estructura económica (relaciones de producción o su expresión jurídica que es la propiedad privada). La escuela, aunque se proponga, no puede modificar la estructura económica, eso sólo puede hacer la revolución social al permitir el libre desarrollo de las momentáneamente estranguladas fuerzas productivas. Cuando se planteó la tesis anti-marxista de que la escuela transformaba la sociedad, aunque sólo en el plano del gamonalismo, se estaba sosteniendo que la pedagogía puede reemplazar a la clase revolucionaria y a la vanguardia política que, ciertamente, es un contrasentido mayúsculo.

b) No puede existir una escuela "socialista" en el seno de una sociedad pre-capitalista (feudal o semifeudal) o en otra francamente capitalista. La escuela, de una manera general, es un fenómeno superestructural, que, a su modo, refleja la estructura económica y correspondes las ideas dominantes de una época, que son las ideas de la clase dominante; constituye, en último término, un instrumento en manos de los dueños de los medios de producción. Quienes tuvieron en sus manos el funcionamiento y orientación de la escuela-ayllu no se han puesto aún de acuerdo sobre si realmente la entidad que crearon era o no socialista. Los más se limitan a indicar que su finalidad era servir a los indígenas y ayudarles a libertarse, sobre todo contribuyendo a disminuir o eliminar los abusos que contra ellos cometían autoridades y gamonales. Los hechos prueban que únicamente se materializó un modesto programa de reformas: enseñar el uso del jabón, crear mercados para que los productores vendan directamente al consumidor sus productos, fijar el precio del transporte en el camión de la escuela, hacer papel de árbitro en los conflictos entre campesinos e inclusive en los de tipo familiar, todo esto tiene su relativa importancia, pero de ninguna manera significa la liberación de los oprimidos del agro y menos la transformación de la sociedad. Cuando Elizardo Pérez afirma que el problema del indio no es problema de la tierra, porque no hay escasez de ella, nos demuestra hasta dónde quería y podía ir, pone en evidencia las limitaciones de sus propósitos. Deseaba únicamente vitalizar las tradiciones colectivistas, que eran ya débiles tradiciones, y procurar la, modificación de las costumbres, la disminución de la opresión y explotación que pesaban sobre la masa indígena. En ningún momento planteó la urgencia de la expropiación o recuperación de las tierras usurpadas por el gamonalismo y, también, por eso descomunal gamonal que era la Iglesia. En otras palabras, Elizardo Pérez, conforme a su ideología política, que de ninguna manera era revolucionaria o socialista, buscaba poner algunos parches reformistas a la organización feudal-burguesa y de ninguna manera revolucionaría. No debe olvidarse que la escuela-ayllu fue presentada como una alternativa a la sublevación campesina, A ninguno de los prohijadores de Warisata se les ocurrió coordinar los movimientos de ésta con la acción cotidiana de las masas. Tenemos a la vista algunos documentos que ayudan a esclarecer el problema planteado. Elizardo Pérez considera que la Declaración de Principios aprobada por la primera Asamblea de Maestros Indigenistas (1936) constituía nada menos que el "Instrumento Ideológico"

de Warisata [17]. Dicha declaración concluye que “el problema de la educación del indio es un problema económico-social”. Esto es evidente por sí mismo, que puede aplicarse a todos los aspectos de la vida de la sociedad, pero se convierte en una abstracción tratándose del caso concreto del problema del indio, incluida su educación. Falta todavía concretizar la abstracción “económico-social”. Para el indio y para la escuela el problema “económico-social” no era otro que el de la tierra, que importaba destruir radicalmente al gamonalismo, a la feudal burguesía. No fue planteada así la cuestión, aunque en los años treinta la izquierda boliviana y latinoamericana ya lo hizo. La solución del problema de la tierra, requisito material que podía permitir la aparición de la escuela nueva, quedaba en manos de toda la nación oprimida acaudillada por la clase obrera.

c) Dentro de una sociedad feudal o capitalista, la escuela puede, dentro de ciertos límites que no atenten contra el ordenamiento jurídico vigente, es decir, contra la estructura económica, modificarse, modernizarse, reformarse [18]. En este plano Warisata fue una escuela que buscó, y logró, estructurarse dentro de nuevas normas, con objetivos también novedosos y que contrariaban a la escuela tradicional. Eso fue todo. Ni duda cabe que una escuela de este tipo es mejor que una vetusta, vaciada en métodos obsoletos, pues puede cumplir mejor sus objetivos.

En los hechos, Warisata fue una escuela reformista y no socialista. Como utopía socialista sólo existió en la cabeza de algunos ideólogos. La escuela reformista, atrevida en este plano, chocó con los intereses de algunos gamonales, con la orientación pedagógica que sigue el Consejo Nacional de Educación y los criterios reaccionarios del gobierno Peñaranda, pero, también, como hemos visto, gozó de la simpatía de otros estadistas derechistas. Algunos de estos factores políticos adversos o todos combinados, dieron fin con la escuela reformista.

d) Lo que no puede existir es la probeta en la que se cultive la nueva sociedad en medio del feudalismo o del capitalismo. Esto es utópico y absurdo. Los que insisten en sostener el carácter socialista de Warisata caen en este extremo.

e) Una ligera glosa de la “Declaración de Principios de la Escuela Indígena” confirma lo que llevamos dicho. El acápite segundo se titula “Doctrina biológica de la escuela indígena tipo Warisata” y sostiene: “Tiende la escuela a la formación de hombres prácticos capaces de bastarse a si mismos, sobre manera, dentro y para, el radio económico en que deben desarrollar su existencia. Esto quiere decir que el indio será educado para vivir en el agro, cultivarlo, impulsarlo, enriquecerlo, llevarlo a la expresión máxima de riqueza”. Todo esto no es más que la repetición de una línea constante dentro de la concepción liberal de la educación de los aborígenes. Estos buenos agricultores formados por la escuela modernizada no tendrían posibilidad de desarrollarse plenamente estando vigente el gamonalismo, que la escuela no tenía capacidad alguna para destruirlo y lo único que podía hacer era contener sus abusos, como se indica en el apartado séptimo de la misma Declaración. Lo que

[17] E. Pérez, Op. Cit.

[18] Declaración de Principios de la escuela campesina, citado por Pérez. Warista funcionaba dentro del marco de las leyes y sometida, en último término, a la autoridad y ella misma convirtió en una de sus normas internas “el principio de autoridad, base de toda disciplina”.

resulta incomprensible es que se diga que esa formación de buenos agricultores sea nada menos que la continuación de la "tradición socialista que comienza desde los incas". En realidad, esta "tradición" (como tradición heredada del pasado) se refiere a las formas colectivas o "cooperativas" de trabajo, que, como es fácil deducir, por sí solas no son capaces de acabar con el gamonalismo. En la práctica diaria se comprueba que el latifundista sabe sacar ventaja de las formas colectivas de trabajo. El nudo gordiano radicaba, pues, no en limitarse a conservar y cultivar una tradición colectivista, sino en resolver el problema vigente de la tierra, a fin de que pudiese desarrollar y potenciar dicha tradición.

El acápite tercero está dedicado al "gobierno colectivista y parlamento Amauta", que no es más que una modalidad de la participación de los padres y de la comunidad en la dirección de la escuela. Esta participación, en mayor o menor grado, se ejercita en las escuelas modernas de la manera más diversa. En Warisata se buscó revivir la ulaka. Este llamado "gobierno colectivista" estaba muy lejos de poder definir el carácter socialista de la nueva escuela. La escuela conservadora se limita a alfabetizar y se esmera en ignorar la existencia de la sociedad, sin que esto signifique que vive al margen de ésta. No puede objetarse que la escuela busque transformarse en otra que busque "organizar el sector en el que le toque actuar". Pero, ambas, las escuelas tradicional y reformada, tendrán que moverse en los límites de una determinada sociedad, cuyas características corresponden al grado de desarrollo alcanzado por las fuerzas productivas y dentro del chaleco de fuerza de la propiedad privada. Menudean las escuelas burguesas que hacen participar a los padres de familia en su gobierno.

El carácter reformista de Warisata, necesariamente sometida al régimen feudal-burgués, no se desmiente porque buscaba tener "una economía aislada, propia" (acápite cuarto) o porque dedicase parte de sus esfuerzos a las investigaciones ideológicas, étnicas y teleológicas del indio (acápite sexto). En su haber se puede anotar que sentó las bases de una nueva pedagogía, pero que de manera alguna podía considerarse como socialista.

Núcleo escolar campesino de Llica

Los gobiernos militares de David Toro y de Germán Busch impulsaron en forma remarcable la educación indígenal y propiciaron la creación de nuevos núcleos, que reprodujeron muchas de las características de Warisata.

En 1937 se puso en pie el Núcleo escolar campesino de Llica y cuyo principal animador fue el profesor Bernabé Ledezma. Según éste, estaba asentado en las "cuatro grandes comunidades (ayllus) de Llica". Tenía como finalidad "formar al futuro ciudadano indígena con conciencia y fisonomía propias, respetando y reconociendo su pasado glorioso en lo que se refiere a la organización política, social y religiosa del Imperio de los Incas. El indígena de Llica no debe negar su sangre y su tradición heredadas del pueblo aymara de Tiahuanacu y del gran Tahuantinsuyo". Además, se propuso "estimular los valores morales de ama kella, ama sua, ama llulla y ama chijili". Las tres primeras sentencias fueron acuñadas en el incario y la última añadida por los

fundadores del núcleo escolar.

Siguiendo la orientación de las otras escuelas indígenas se partió de la necesidad de despertar vivo interés en los alumnos y en la comunidad hacia el mejoramiento de la agricultura, de la ganadería, de las artes industriales", de la "enseñanza de los elementos del comercio, de la música, de la educación del hogar, de la educación física, de las matemáticas, de las ciencias, etc.". La nueva educación a impartirse a los niños debía hacerse en una atmósfera de amplia democracia. También el núcleo de Llica se proponía "liberar al campesino semi-esclavo", a través de su dignificación, del conocimiento de sus derechos ciudadanos y de la preservación de la "libertad para los demás campesinos del país".

La ampliación de la enseñanza al ciclo secundario permitió "la superación de los maestros en su carrera profesional", se les encargó la atención de determinadas asignaturas según sus inclinaciones. "La ventaja que tiene el Núcleo de Llica es el personal de maestros, que son del lugar y están acostumbrados al trabajo, al sacrificio". Algunos habían egresado de la Escuela Industrial Pedro Domingo Murillo de La Paz.

El núcleo educacional se asentó en Llica por considerar que hasta 1937 el ayllu se conservaba en su pureza primitiva, "con el mismo modelo tribal que descubren los cronistas españoles... El ayllu de esta época consta de cierto número de familias, veinte o cuarenta, repartidas en determinadas agrupaciones llamadas estancias" [19].

Ledesma dice seguir el pensamiento de Tamayo cuando se trata de educar al indio: "En la década de los años treinta aparece en el escenario educacional un renacer de la 'Pedagogía Nacional' de Tamayo, para educar al indio se imponía un estudio previo de la comunidad para desarrollar una educación polivalente y nuclear, porque la educación indígena alcanza en sus fines aspectos económicos y sociales para el desarrollo de la comunidad como unidad biológica-social, donde el educador debe trabajar en el proceso que se encamina a la solución de problemas socioeconómicos y culturales, en los cambios de actitud basados en una seria investigación de la vida de la comunidad... El método de investigación que se empleó para asentar el sistema nuclear de Llica fue el social survey en los diversos aspectos de la vida comunal, sin descuidar la exploración propiamente dicha".

El ecuatoriano Gonzalo Rubio Orbe visitó el Núcleo Escolar de Llica y tuvo el acierto de dejar el testimonio escrito de sus impresiones: "En esta zona habita un grupo indígena interesante y típico del país ... La idea del creador del Núcleo, profesor Ledesma, fue por demás interesante, aspiró a poner en marcha a Llica mediante una verdadera promoción comunal. Se propuso poner en marcha el proceso de integración y mejoramiento del grupo y, al mismo tiempo, dejar elementos y fuerzas propios para que continuaran en la labor, una vez que el grupo de promotores tornara a sus asientos... la una responde a la aspiración fundamental de nuestros días en el movimiento indigenista, incorporación del indio a la vida activa y al progreso

[19] Bernabé Ledesma, "La marka, el ayllu y la aculturación", s/f.

de los respectivos países latinoamericanos, y la segunda, una cuestión que ahora es de primera importancia en la antropología social y cultural aplicada, desarrollar las fuerzas nativas, formar los líderes propios de los grupos retrasados, para que ellos se pongan en marcha, para que impulsen los procesos de mejoramiento de los niveles de existencia y las fuerzas del mismo proceso de incorporación a la vida activa y al progreso de cada país. En la actualidad, los maestros de Llica son todos aborígenes, las autoridades son de idéntica procedencia" [20].

A Gonzalo Rubio Orbe le impresionó mucho que los indígenas de Llica hubiesen abandonado la vestimenta tradicional, hecho que en la actualidad sigue considerándose excepcional.

Escuela Rural de Vacas

En 1936, bajo el gobierno presidido por el coronel David Toro, fue creada la escuela de Vacas. Elizardo Pérez se trasladó a Cochabamba para buscar el lugar de ubicación de la nueva escuela, en un centro auténticamente indígena. La municipalidad cochabambina otorgó, en uno de sus fundos, treinta hectáreas para tal finalidad.

Vacas era un descomunal latifundio de propiedad de la Municipalidad de Cochabamba, que, sin embargo, respetaba la división parcelaria en favor de los descendientes de los primitivos comunarios, que concluyeron sometidas a la servidumbre.

Toribio Claire, en su pequeño opúsculo titulado "Una escuela rural en Vacas" [21] escribió que estaba seguro de la posibilidad de un cambio en favor de los siervos y de que a la escuela le correspondía jugar un rol protagónico en dicho proceso, lo que podría lograrse "aproximándose al indio y auscultando, sobre la marcha, su miseria económica actual... Proporcionándole los medios de vida y de trabajo a todos los hombres aptos: tierras, agua y los medios económicos para hacer de él un productor. Paralelamente, enseñándole en forma real y práctica, formas de vida humana y racional que despertará en él nuevas necesidades materiales fuera de su consecuente elevación moral hasta convertirlo en elemento consumidor, industrial y de iniciativa propia, de vida autónoma". El planteamiento de Claire es por demás impreciso y repite los conceptos enunciados por otros elementos que trataron el tema de la educación indígena. Lo original está en que propone la dotación de tierras a los productores, lo que vendría a ser una forma de solución al problema básico, simplemente ignorada por otros educadores. Se impone la aclaración de que consideraba de que esa dotación la haría el gobierno Toro, al que nuestro autor consideraba socialista, y que, por tanto, no era necesaria la acción revolucionaria de las masas.

Nuevamente nos encontramos con la escuela concebida como un factor que contribuye a introducir ciertas reformas en la sociedad. Esa escuela no sería el producto de métodos y sistemas teóricos, sino de la respuesta a necesidades concretas, fruto "de un largo proceso revolucionario que esencialmente transforme la vida de las

[20] Gonzalo Rubio Orbe, "Promociones indígenas en América".

[21] Toribio Claire, "Una escuela rural en Vacas", La Paz, 1949.

masas en su aspecto económico, llevando trabajo, actividad industrial; acercando a los hombres hacia la higiene corporal e intelectual y conservando la vida y salud de los obreros y campesinos con la solicitud que merecen las mayorías". Su conclusión: "La alfabetización no es suficiente para redimir la condición del indígena, lo que hace falta son fuentes de producción".

Claure cuenta que se tuvo que comenzar por vencer la desconfianza de los indígenas, escarmentados porque siempre fueron víctimas de la explotación por parte de las autoridades y de todas las comisiones oficiales. Para comentar la edificación de la escuela se realizó una reunión con los indígenas del lugar. En 1936 se dictó un Decreto de amnistía en favor de los indígenas que no fueron a la guerra del Chaco y disponía que estaban obligados a rehabilitarse haciendo trabajos para las escuelas. La cantidad de campesinos que rehuyeron los reclutamientos militares era impresionante.

Claure, director del Núcleo, creyó que la mejor forma de poner remedio a la explotación de los indios era la de pedir al gobierno ordene la supresión del arrendamiento de las tierras de Vacas que fuesen entregadas a los excomunarios. También escribió a la municipalidad de Cochabamba denunciando los innumerables abusos que había observado. Mas, la respuesta se limitó al consabido: "Tomo nota". Claire comenzó a ser acusado de comunista: "estoy cobrando popularidad de comunista, sin alcanzar aún a serio en la medida de mi preparación ideológica, y esto no me desagrada conste". En contrapartida, los indios reconocían en él a su bienhechor, lo que "precipita... el éxito completo de mi comunismo y, en forma indirecta, del comunismo del gobierno".

La escuela era sumamente pobre y la enseñanza se impartía en condiciones materiales precarias. El juego era utilizado para ayudar el aprendizaje de los niños y, sobre todo, para enseñarles a ser valientes. El profesor decía a los indígenas: "a ustedes no los educaron en las prácticas del juego, los constriñeron sus padres y patronos, amarrándolos al trabajo desde tierna edad, matándoles su espíritu y sus alegrías; han venido a convertirse ustedes en una especie de mansas ovejas y de sufridas bestias destinadas a la explotación".

El mismo Claire nos informa que los maestros de la escuela llegaron a la conclusión de que "el mal de los indígenas residía en que no eran propietarios de la tierra", conclusión a la que habrían arribado bajo la influencia de las lecturas de Marx: "tras largas consideraciones, llegamos a ver que era inaplazable la necesidad de pedir la liberación económica de los indígenas 'colonos' del fundo municipal de Vacas que el mismo gobierno nos había entregado para su educación integral". Buscando materializar su pensamiento, resuelven "pedir la Intervención Municipal de Cochabamba, que fenecido el arrendamiento en fecha 31 de julio de 1937, se dé a los indios las tierras del fundo en arriendo directo, evitando a los intermediarios-patronos". El memorial no mereció una respuesta oficial, pero la demanda fue registrada como noticia en todos los periódicos.

Claire asistió al Primer Congreso de directores indigenistas, donde le tocó plantear

en presencia del Presidente de la República -son sus palabras- "el problema indigenal en su verdadero sentido y propuso una realización práctica e inmediata del 'Ideario Socialista' que animaba y pregonaba entonces el gobierno para respaldar teóricamente su política"; su propuesta fue la siguiente: "la entrega de las tierras de la Municipalidad de Cochabamba en Vacas, a los mismos indios para liberarlos así de su condición esclavizante de 'colonos' , que no cuadraba ya en un régimen socialista". Como era de esperarse, la proposición fue aprobada, pero no materializada.

Una de las novedades de la escuela rural de Vacas consistió en haber impulsado la organización del sindicato de campesinos. El 20 de diciembre de 1936 se reunieron ciento setenta y seis indios y, añade Claire: "Procedimos a la elección de los miembros de la mesa directiva. Explicamos con claridad el significado de esta forma de asociación por secretarías y los alcances que va a tener cada una de las que van a elegir, de acuerdo a sus aptitudes, bajo el patrocinio de la Dirección y de los maestros puestos a su servicio".

El sindicato recibió rápidamente mayor número de adherentes y emprendió los estudios necesarios sobre el arrendamiento. Es encomiable esta actitud de la escuela, que así demostraba su voluntad de subordinarse a los movimientos y medios de lucha de las masas.

La arremetida patronal no se dejó esperar y aquella comprendió de inmediato la campaña en sentido de que la existencia de la organización sindical era un serio peligro para sus intereses. Los sindicalizados y los maestros eran víctimas de represalias y abusos. El director de la escuela recibió amenazas y el personal docente fue denunciado como Promotor de sublevaciones indígenas. Los acusados enjuiciaron a los patronos y lograron vencerlos en los tribunales de justicia.

Los trámites realizados ante las autoridades se concretizaron en el Decreto que establece el de preferencia de los colonos en caso de que las tierras municipales tuvieran que ser arrendadas.

Obtenido que fue el arrendamiento a los indios de las tierras de Vacas por un año, al amparo del Decreto anterior, todo el núcleo escolar se dio a la tarea de organizar el trabajo, buscando obtener un buen rendimiento. Una asamblea determinó las modalidades de la explotación de las tierras y la reintegración de los campesinos que habían sido anteriormente expulsados de la región.

Simultáneamente, el nuevo núcleo tuvo que afrontar el tremendo problema del ausentismo que azotaba y azota aún a toda la educación indigenal. El director conminó a los padres de familia a enviar a sus hijos a la escuela bajo amenaza de ser castigados conforme a la ley. Claire acota que se dio cuenta que el problema tenía un trasfondo "social, económico y político". Nos dice que la "tremenda desorganización del trabajo que deviene en el actual desconcierto social, cobra caracteres pavorosos en el régimen auténticamente colonial, que aún rige la vida del campesino boliviano. Tan hondamente ha enraizado este régimen de esclavitud en la conducta familiar de nuestro campesino, que la casera ley del trabajo cae sobre el indefenso niño con

todo el peso brutal de las obligaciones". El trabajo de los niños en el agro, que se ha convertido en uno de los mayores obstáculos materiales que impide prosperen los planes de alfabetización masiva y el normal y eficaz desarrollo de la escuela, es una de las consecuencias obligatorias del predominio del pequeño propietario y agricultor que permanece atrapado en el modo de producción precapitalista y que únicamente puede aprovechar una tecnología sumamente primitiva. La carencia de maquinaria y de electricidad es compensada con la utilización de gran cantidad de fuerza de trabajo. La casi inexistencia de motorizados impone que el grueso del transporte se realice a lomo de bestia y de hombres y mujeres. Una verdadera solución del agudo problema de la tierra y la transformación de la tecnología utilizada en la agroindustria, motivará que la asistencia a la escuela se convierta en una real necesidad.

Toribio Claure no es extraño a la tesis de la escuela capaz de transformar y libertar a los explotados. "La única persona -dice- que puede defender al niño indígena de estas pesadas cargas es el maestro, proclamando "la liberación material y espiritual de los niños indios, organizando el trabajo socializado", por medio de una ley todavía no escrita; ésta significaría una profunda modificación de las costumbres, partiendo de una institución oficial y sostenida por los dueños del poder como es la escuela. De esta manera se llega a la falsa conclusión de que las ideas y la moral imperantes de una época ya no serían las de la clase dominante, sino las que imponga la escuela contra los dueños de los medios de producción y del aparato estatal.

El educador cree que hay una forma de materializar su planteamiento: imponer un régimen cooperativista en los núcleos Indígenales "bajo la tuición de un Estado y de un gobierno nacido y erigido sobre la suprema voluntad de los trabajadores manuales, dejando ando libres a los niños campesinos para que frecuenten la escuela en uso de sus derechos a la cultura... a la Escuela Boliviana, común para todos", no sólo para indios.

Planteada así la tesis, parecería que ese Estado protector e impulsor del "régimen cooperativista en los núcleos indígenas" no sería otro que el democrático representativo, que, a través del mecanismo electoral, dice asentarse en la voluntad soberana de la mayoría nacional. No puede haber la menor duda acerca de la evidencia, según Claure, de que esa escuela liberadora de indios puede existir dentro de la sociedad y gobiernos actuales. La historia y el presente demuestran que no existen condiciones materiales para que en la atrasada y empobrecida Bolivia pueda prosperar la democracia formal, un lujo que pueden darse las metrópolis imperialistas gracias a la gran cantidad de grasa que acumulan en su explotación del contorno semi-colonial.

La construcción del local de la escuela de Vacas comenzó el 19 de julio de 1936, que inmediatamente se convirtió en centro de reunión de los campesinos que "tratan sobre sus problemas de trabajo, su economía y su propia condición de hombres libres". El trabajo era colectivo.

En noviembre de 1937, Claure fue diplomáticamente destituido y enviado a México

en "misión pedagógica". La víctima informa: "las razones indudablemente eran mi comunismo, que tan baratamente me concedieron mis enemigos, los patrones de Vacas".

A su regreso de lo que consideró su "exilio", retornó a Vacas y no pudo ocultar su alborozo al constatar el mejoramiento de la economía del campesino: el arrendamiento de las tierras había sido prorrogado por dos años más. Cree ver en este hecho "el triunfo del trabajo campesino cuando posee las tierras, mucho más si su entrega es realizada a base de un ordenamiento del trabajo y de una bien dirigida técnica agropecuaria". Con todo, hay que advertir que el arrendamiento no importa la destrucción del gamonalismo, premisa para la liberación del campesinado.

Otra de las novedades en Claire, si tomamos en cuenta las tendencias sustentadas por los indigenistas, radica en que no propugna una escuela para los indios, sino para todos los bolivianos. Con todo, sigue en pie la necesidad de forjar una pedagogía propia para la masa campesina. Una y otra vez habla de revolución, pero lo hace de una manera por demás abstracta e imprecisa, como si estuviera haciendo una concesión a algo que flota en el ambiente: "se debe operar una revolución en la política ideológica y económica boliviana. La distribución de la economía nacional tiene que hacerse en razón directa de las necesidades educativas de los índices de la población nativa, lo que significa para nosotros una real revolución, transformación radical de nuestros procedimientos gubernativos, la justicia social puesta en marcha". Su confusión se hace patente cuando para aplicar al movimiento indígena la más conocida consigna marxista, tiene que reformarla: "¡Trabajadores del mundo: uníos!"

El Núcleo de Caquiaviri

En la región de Caquiaviri están asentadas dos grandes comunidades: Urinsaya y Aransaya, en los años treinta, "además veintidos latifundios, haciendas o fincas, explotados rudimentariamente por los colonos en beneficio del patrón, que visita la propiedad únicamente para recoger las cosechas" [22].

Prosigue Reyerros: "La situación del indígena comunario es tan desdichada como la del colono. Si éste carece de tierras, aquél es propietario. El primero está expuesto a ser lanzado de la sayaña cuando se le ocurra al patrón. Este otro a la codicia del blanco o mestizo... El indio comunario es sirviente común de autoridades y particulares. El colono lo es del patrón"..

Lo anterior es una vehemente denuncia acerca de las tremendas condiciones en las que vivían los campesinos, tan común en los indigenistas y en los Izquierdistas en general. El Reyerros que escribe "Caquiaviri" sigue siendo el mismo que redactó "Bandera Roja", el semanario comunista de la tercera década.

El autor se esmera en contraponer la escuela que pretende imitar a la urbana y destinada a "los hijos de los vecinos" a la escuela indigenal. El núcleo de Caquiaviri

[22] Rafael Reyerros, "Caquiaviri", La Paz, 1937.

adoptó el nombre de Utama (tu casa) y reprodujo el rasgo común a otros núcleos: "el establecimiento educacional constituye el hogar del niño indio y del adulto". Los adultos -informa Reyeros- iban a la escuela en busca de consuelo. A los niños se les enseñaba lectura, escritura y cultura general, y a los mayores artesanía, mecánica, carpintería, forja y alfarería.

Los escolares acudían desde las comunidades diseminadas y permanecían en Caquiaviri toda la semana en las casas de la comunidad. Habían también becados a cargo del Estado.

Una vez por semana tenía lugar la "hora aymara", en la que se cultivaba el folklore. Se buscaba atraer a los vecinos para que interviniesen en la vida de la escuela.

Reyeros se pregunta si hay una pedagogía Indígena y al responderse él mismo difiere con los maestros de Warisata que consideraban que esa pedagogía era ya una realidad: "Parece que no existe ni lo uno ni lo otro", es decir, ni quienes hubiesen señalado en Bolivia los cánones de una pedagogía indígena, ni ésta. "Cuanto se ha hecho y se hace, es fruto de la Iniciativa personal de sus directores y profesores. Igual en Warisata como en Caiza. Iniciativa personal en la que entra más el sentido real. y humano, que la misma pedagogía".

De igual manera que en Warisata y en otros núcleos, los indígenas acudían al director para hacerle conocer los abusos de las autoridades y hasta los problemas hogareños, siempre en busca de soluciones. El educador era equiparado con la autoridad y se lo creía investido de un rango superior. La diferencia más notable -y de mucha significación para los campesinos- radicaba en que las autoridades oficiales cobraban por los trámites que realizaban el director.

Los campesinos veían con simpatía que la labor de la escuela no concluyera en las cuatro paredes de las aulas y que interviniese en las diversas manifestaciones de la vida social de las comunidades. "La escuela será, al mismo tiempo, y lo es en Caquiaviri, en pequeño, escribanía, juzgado, botica y propende constituirse en estación experimental agrícola, ganadera. En un poderoso proyector de orientación social, como de todo género de experiencias humanas".

Reyeros, de igual manera que todos los que por entonces hicieron experiencias en las escuelas indígenas, consideraba que éstas no debían limitarse a la función alfabetizadora o a ser simplemente escuelas de trabajo, sino que debían convertirse en auxiliares de la población, impulsando la apertura de caminos, indicando los métodos científicos para combatir las plagas que azotan en el agro, etc... y "sobre todo que deben defender (a los indios) del abuso y de la extorsión de blancos y mestizos".

Reyeros y otros elementos vinculados con la educación indígena viajaron a México con la finalidad, precisamente, de aprender de la experiencia de ese país en la materia. En Bolivia predominó la tendencia que consideraba que la educación indígena en los países latinoamericanos tenía los mismos fines: enseñar, junto con el alfabeto, a

trabajar y amar a la tierra: "enseñar a producir y consumir, enseñar a formar riqueza material y espiritual". En verdad, se trataba simplemente de generalizar lo que se habla logrado en México. En Caquiaviri se constata que el proceso educativo en Bolivia estaba retrasado, esto porque -se dice- "apenas hace seis años que se inicia la educación indígena"; los anteriores gobiernos "vieron con indiferencia a la masa nativa en este orden", conclusión que, como hemos visto, no es del todo correcta.

¿Cómo vencer al ausentismo? Mostrando de manera palpable la utilidad de la escuela, que tal debe ser la orientación de la indigenal.

El cura y el patrón se convierten en los peores enemigos de la escuela porque "el indio alfabetizado se resiste a la explotación".

De esta manera, el desarrollo de la pedagogía debe ir paralelo a los avances del comercio y de la industria.

Las siguientes palabras, dichas por Reyerros a los campesinos, definen toda una concepción de la educación indigenal: "Hablo de la misión de la escuela que ofrece beneficios inmediatos. De la utilidad de saber leer antes que de rezar o confesar. Les prometo que llegará un momento en que el Estado, además de escuelas, textos de enseñanza, tendrá que dotarles de instrumentos de labranza y, lo que es más, de tierras a todos". El que observó el problema indígena en la tierra de Zapata no pudo menos que detenerse ante la cuestión de la tierra; según él, los campesinos deben ser propietarios, pero no como resultado de su propia acción revolucionaria (no propone una solución plebeya al problema), sino como obra del propio Estado, lo que importa una solución a lo Bismarck.

En la última parte del libro que comentamos se compara al indio del pasado con el de hoy, remarcando que ha sido y es un explotado y un oprimido: "para el indio no ha cambiado su existencia de pongo o mitayo, lo único que cambiaron fueron sus dueños". La posibilidad de superación de tan lamentable estado de cosas estaría en la escuela (este planteamiento no en, ciertamente, ninguna novedad), pues podría lograr que los indígenas cambien de forma de vida: "El país precisa de brazos que produzcan más y mejor. Cuanto produce el indio es exiguo. Produce lo que buenamente le permiten la rutina y la inexperiencia". La escuela está llamada a conectar al indio con la ciudad, "transformando su manera de ser, acrecentando sus necesidades". De esta manera se transformará en "un elemento productor y en un elemento consumidor, que, claro está, beneficiará en grado máximo al industrialismo extranjero, mientras obtengamos nuestra independencia económica y dejemos de ser tributarios de intereses extranjeros, y ganemos, de una vez, el ciclo colonial en el que echamos raíces".

La finalidad de la escuela integral y de trabajo: "preparar a los agregados humanos para su mayor rendimiento ya que la economía de un país está siempre en relación directa con la capacidad de rendimiento productivo de sus habitantes".

Si el Estado busca hacer del indio una fuerza económica, convirtiéndolo en productor

y consumidor, la escuela deberá "capacitar al nativo para que transforme más y mejor la riqueza potencial en riqueza efectiva, despertándole nuevas necesidades y costumbres, a fin de que constituya, en suma, un brazo eficiente en la producción y una boca en el mercado de consumo".

El indígena ha ido perdiendo gran parte de la tecnología que sus antepasados emplearon en la agricultura, la escuela debe enseñarle a utilizar todos los adelantos logrados en este terreno: "la escuela debe, a la vez que enseñar a leer, enseñar a utilizar abonos, implementos de labranza, maquinarias para el campo, enseñarle a combatir las heladas, epidemias... enseñarle a mejorar la construcción de sus viviendas de acuerdo a la zona, a usar vidrios".

La escuela indigenal debe tender a autofinanciarse.

El equipo que fue enviado a México para asimilar la experiencia de ese país en materia de educación indigenal, desarrolló la tesis de que no debía alentarse la existencia de escuelas exclusivas para indios, porque importaría contribuir, "a posibilitar la lucha de culturas, a la lucha racial". [23] Ese equipo también recalcó "que el problema no debe ser enfocado única y exclusivamente desde el plano educativo, sino integralmente, dándose preferencia al económico", en la proposición no se habla de manera categórica de la forma como resolver el problema de la tierra.

Entre los que conformaban el equipo que viajó a México se contaban Rafael Reyeros, Max Bayron y Ernesto Vaca Guzmán. Los educadores que ya trabajaban en los núcleos indigenales, fueron formados alrededor de la idea central de que deberían ser escuelas exclusivamente de indígenas. Hubieron discusiones en la prensa y debates públicos. Todo giraba alrededor de estos puntos: "1. Conveniencia e inconveniencia de proseguir con los actuales sistemas educativos del indio. 2. Aspectos que deben tenerse en cuenta en materia de legislación indigenal y campesina".

[23] Habrá un debate público sobre la educación indigenal y campesina, en "Diario", La Paz, (lamentablemente el ejemplar que usamos no lleva fecha)

Capítulo IV

La organización sindical de los maestros rurales

Los primeros pasos

La organización gremial de los maestros dedicados a la educación campesina se fue desarrollando lenta y dificultosamente bajo la influencia directa de lo que al respecto hacían los educadores del área urbana. No puede olvidarse que los normalistas egresados de Sucre, muchos de ellos descollaron como pioneros del sindicalismo, incursionaron firmemente en la educación indigenal, como se ha visto a lo largo de estas páginas. De una manera Indirecta, también influyó en la suerte corrida por las organizaciones sindicales del magisterio rural, el sindicalismo obrero. El educador rural, enclavado y aislado en la inmensidad del agro, no pudo menos que soportar en materia organizativa, la presión negativa de la masa campesina. Más tarde será perceptible la actividad de los maestros rurales en el sindicalismo del agro.

Las huellas de los primeros núcleos sindicales del magisterio rural se han perdido en el tiempo, aún no han sido revelados todos los documentos al respecto. Seguramente muchos esfuerzos en esta materia han pasado sin dejar el menor rastro. De una manera general, las asociaciones de maestros indigenales aparecen muy tarde. No fue fácil vencer dos factores negativos: el alfabetizados de indios fue, casi siempre, un individuo de poca cultura que deambulaba por las comarcas agrarias o quedaba inmovilizado en algún rincón perdido del campo; por otra parte, más que el maestro de las poblaciones urbanas, debía su cargo al favor político y eran frecuentes sus roces con el corregidor.

En la primera parte de este trabajo hemos consignado el dato de que en la primera Convención de la Liga del Magisterio (1930) se encontró presente una delegada de los maestros rurales. La Liga fue una organización de educadores urbanos y se puede asegurar que estos hicieron algo para agrupar alrededor suyo a sus colegas del agro.

En resumen: Los sindicatos de maestros rurales aparecen muy tarde.

Los maestros rurales comenzaron conformándose sindicalmente como un apéndice de las organizaciones similares del magisterio urbano, como una estructura laboral totalmente subordinada a los sindicatos y federaciones de las ciudades. Esta situación se prolongó por mucho tiempo.

Las Escuelas de Cristo, que en su momento contarán con gran cantidad de profesores y de alumnos, jugaron también un papel de relativa importancia en la puesta en

“pie de asociaciones de maestros, esto antes de 1952 y conforme a los datos proporcionados por algunos educadores, entre ellos por Braulio Enríquez [24].

Tenemos a la mano un documento que demuestra que a comienzos de Mayo de 1948 había ya una Asociación Nacional de Maestros Rurales, con sede en La Paz y encabezada por Otto Saucedo. como presidente; Eufrasio Ibanez, como vicepresidente; Julio Villalobos, como secretario general.

El conocido educador Manuel Ernesto Mariaca fue designado delegado ante la Asociación por el núcleo escolar campesino de Chacopampa, por estar -dice el documento pertinente- “identificado espiritual y materialmente con las aspiraciones y necesidades de los maestros del campo, quienes ven en usted al verdadero defensor de sus intereses morales y materiales” [25].

Las organizaciones de maestros rurales, incluida la Asociación Nacional, concurrían minoritariamente a las reuniones del magisterio de las ciudades, eran, pues, consideradas como parte secundaria del sindicalismo urbano. Tenemos un ejemplo ilustrativo en el caso del tercer Congreso Nacional de Maestros, reunido durante el gobierno de Hertzog. Junto a la frondosa representación de los sindicatos urbanos, tomaron asiento unidades de los delegados de los maestros rurales de cada departamento. No bien éstos se vieron obligados a luchar por sus intereses particulares, claramente diferenciados de los propósitos de sus colegas de las ciudades, llegaron a la conclusión de que nada podían hacer desde el seno de la Federación de Maestros que en ese entonces dominaba el escenario.

En 1947 aparecen los cursos de verano para maestros rurales, que funcionaron anualmente con la finalidad de capacitar profesionalmente a éstos. Por primera vez grandes grupos de educadores se reunían, discutían y generalizaban sus experiencias particulares. Es en estos cursos periódicos que germina la idea de la organización autónoma nacional de los maestros rurales.

El iniciador de los cursos de verano fue el profesor Roberto Gallardo, egresado de la Escuela Normal de Sucre y que más tarde hizo estudios en Warisata para optar el título de maestro rural [26].

Inicialmente los maestros indígenas aparecen incluidos en las organizaciones provinciales de educadores. El 12 de Noviembre de 1952 se funda la Asociación de Maestros Provinciales de La Paz. Entre sus dirigentes figuraban elementos que después desempeñarán papeles de importancia en la organización sindical de Maestros Rurales: Juan Mejía, José Quisbert, Luis Crespo, Manuel Gemio, Ismael Carrasco, Luis Beltrán, Victor Ledezma, Antonio Goffre, etc.

Barcelli consigna un dato que bien puede ser considerado como el detonante que precipitó la ruptura de los maestros rurales con la Federación de Maestros Urbanos:

[24] Braulio Enríquez, “En torno a las luchas sindicales del Magisterio Rural”, s/f.

[25] Nota enviada por el Director del Núcleo Chacopampa a M. E. Mariaca, 1º de Mayo, 1948.

[26] Entrevista a Roberto Gallardo, 1979.

“Entre los días 22 al 26 de septiembre de 1954 se reunieron en la ciudad de Potosí los maestros, con el fin de celebrar su séptimo congreso nacional.

El Congreso presidido por Ernesto Ayala Mercado se transformó bien pronto en el escenario de violentas intervenciones debido a la pretensión de los maestros de educación fundamental de lograr una representación paritaria con los maestros urbanos. Estos se oponían con toda justicia a esa demanda ya que mientras ellos actuaban en representación de 12.000 miembros, los maestros fundamentales no pasaban de 4.000. Con esas discusiones se había sembrado la semilla de la discordia y la escisión... En la actualidad existen dos organizaciones nacionales del magisterio que llevan vida propia y a menudo antagónica: La Federación Nacional de Maestros Urbanos con sus 12.000 afiliados y la Federación Nacional de Educación Fundamental con unos 4.000 adherentes. Contribuyó a ahondar esa división el acuerdo del primer congreso de la Central Obrera que admitió representación de ambas Federaciones en igualdad de condiciones” [27].

El lento crecimiento del magisterio rural, consecuencia del poco interés estatal por difundir el alfabeto entre la masa campesina, actuó negativamente sobre el desarrollo del sindicalismo docente del sector.

La propia primera Federación Nacional de Maestros de Educación Fundamental consideraba que sus antecedentes arrancaban del 9 de abril de 1952. En una reseña publicada por el periódico cobista *Rebelión* se lee: “En la larga historia estremecida del pueblo boliviano, la lucha por la dignificación económica, social y política del maestro campesino es seguramente la que ocupa un lugar honroso. Después de la victoria nacional y democrática del 9 de abril, el magisterio de educación fundamental empezó a sentar las bases de su organización”. Los informantes no ocultaron su repudio al sindicalismo docente urbano y estaban seguros que se afirmaron como organización en la medida en que se emanciparon de la tutela de éste: “por primera vez en la historia educativa y sindical del magisterio boliviano, los maestros de los núcleos indígenas de las escuelas seccionales y unitarias, de las escuelas de fronteras, abandonadas hasta ayer por la acción secante del burocratismo sindical que tantos daños ha causado a la acción renovadora y revolucionaria del magisterio más combativo y más revolucionario”.

Dicha nota confirma nuestra apreciación en sentido de que fue en los Cursos de Verano donde se determinó la organización independiente de los maestros rurales: “fue en los Cursos de Verano de 1953 donde se concentraron 2.000 maestros campesinos, incluyendo a todos los directores de núcleo, allí aprobaron la Tesis Central de Educación Fundamental; intervenir directamente en la Confederación Nacional del Magisterio hasta ayer representada por los maestros de primaria y secundaria de las nueve capitales de departamentos. Concurrir al seno de tan

magna asamblea una brigada de maestros representativos legítimos del magisterio de educación fundamental. Convocar al primer congreso de maestros de educación

[27] Agustín Barcelli, “Medio siglo de luchas sindicales revolucionarias en Bolivia”, La Paz, 1957.

fundamental" [28].

El primer congreso de los maestros de educación fundamental

La revolución del 9 de abril de 1952 y el advenimiento del gobierno del MNR impulsaron de manera considerable la escuela indigenal. No hay que olvidar que dictó el Decreto de Reforma Agraria. Los campesinos ocuparon, gracias a su acción, el centro del escenario histórico. Fue creado el Ministerio de Asuntos Campesinos y la educación rural, que entonces fue rebautizada como Fundamental, pasó a depender de este flamante portafolio.

El sindicalismo docente del agro no fue creado desde arriba por el gobierno, éste impuso los gérmenes que ya existían como resultado de los esfuerzos sin coordinación que se hicieron.

En 1952 ya existían numerosos sindicatos nucleares y regionales en el agro. En Potosí era conocida la Asociación de Escuelas de Cristo. En 1953 se fundó el Sindicato Ciza "D" por inspiración de Braulio Enríquez, que pasó a ejercer las funciones de ejecutivo de la Federación de Potosí.

El acontecimiento más importante fue indiscutiblemente el Primer Congreso de Maestros de Educación Fundamental, realizado en La Paz en el mes de Agosto de 1954. que contó con la inspiración y el apoyo del oficialismo. La experiencia demuestra que las organizaciones sindicales, una vez puestas en pie, siguen caminos muy diferentes a los señalados por sus progenitores. Esto mismo ocurrió con los maestros indigenales, que después de una azarosa existencia se vieron obligados a pugnar por la reconquista de su independencia del control estatal y lo lograron ciertamente.

El MNR era, en ese momento, un partido inconfundiblemente popular y tomó a su cargo la puesta en pie de las organizaciones laborales, con la finalidad de ensanchar la base social de su apoyo y de controlar directamente a los nacientes sindicatos. Estas circunstancias explican por qué el oficialismo tuvo tan directa participación en el Primer Congreso de Maestros de Educación Fundamental. Sus organizadores eran funcionarios estatales y la mayoría aplastante de delegados, muchos de ellos de trayectoria izquierdista, se esforzaron por identificarse con el partido gobernante. Estas circunstancias determinaron el nacimiento de una Federación movimientista integrada al aparato estatal.

La ceremonia inaugural se efectuó en la Biblioteca Municipal (Plaza Franz Tamayo). Concurrieron trece distritos y la siguiente es la lista de los delegados:

[28] "Organización sindical del magisterio campesino", en "Rebelión", La Paz, 31 de octubre de 1954.

La Paz: Juan Mejía, Jefe de Distrito de Educación Fundamental, Victor Montoya, Luis Jemio, Ismael Carrasco, Angel Ayllón, Alfonso Vega Carpio y dos delegados campesinos.

Oruro: Otto Saucedo Ribera, Jefe de Distrito, Santiago Rada, Jerónimo Tovar, Jorge Gutiérrez y los delegados campesinos Félix Gabriel y Venancio Rodríguez. Delegados campesinos.

Cochabamba: José Rojas y Sinforoso Rivas. Delegado campesino.

Tarifa: Gines Delfín Villarroel. Delegados campesinos.

Santa Cruz: Mariano Aranfiza y Ciro Lucero. Normal Rural Calza "D"; René Calderón, Julio Montoya y Víctor Vargas. Beni: Hernán Cuellar Morales, Jefe de Distrito, Carlos Aquino y los delegados campesinos Prudencio Ichu y Estanislao Noto.

Delegación del Oriente: Arnaldo Mejía Justiniano, Jefe de Distrito de Educación Fundamental de Reyes, y los delegados campesinos Pascual Mamani, Bonifacio Barrientos y José Valladares.

Chuquisaca: Victor Sandi, Jefe de Distrito, Carlos León, Gabriel Landini y Manuel Segovia.

Potosí: Roberto Leytón, Jefe de Distrito, Marcial Vega, Walter Osorio, Casimiro Flores y Luis Aramayo. Riberalta: Leónidas Calvimontes.

Camiri: Alfredo Ibañez y Román Párraga [29].

Es remarcable la presencia de delegados campesinos en este congreso. Reflejaba la gran importancia que adquirió el movimiento de los explotados del agro, que en víspera se habían levantado en armas para ocupar directamente la tierra y que bien pronto se convirtió en uno de los puntales del régimen movimientista. No se exagera si se indica que la significación que adquirió el sindicalismo del magisterio rural fue, en gran medida, un reflejo de este fenómeno. Los primeros gobiernos del Movimiento Nacionalista Revolucionario se asentaron prácticamente en las milicias campesinas, que momentáneamente retenían las bayonetas; los maestros rurales siguieron de cerca a estas organizaciones y a los sindicatos del campo que eran su virtual dirección. En 1958, bajo la presidencia de Hernán Siles Zuazo, se conmemoró el sexto aniversario de la revolución del 9 de abril con un monstruoso desfile de cientos de miles de personas en la ciudad de La Paz. La columna vertebral de ese monstruo humano estaba constituida por los campesinos armados. Una publicación oficial de la época dice: Ingresan los campesinos. A las dieciocho y diez los sindicatos y regimientos campesinos de La Paz y varios distritos del país ingresaron a la plaza (Murillo). En primer plano estaban la plana mayor y empleados del Servicio Nacional de Reforma Agraria.

[29] La Paz, 1º y 6 de agosto de 1954.

El regimiento campesino 'Hernán Siles Zuazo' de Quillacollo que contaba con tractores y otros vehículos y en los que portaban armas pesadas, fue el primero en desfilarse. Tenían un cartel en el que se decía: 'El 9 de abril triunfó la indestructible unidad del MNR'. Luego seguían las Federaciones campesinas con sus batallones agrarios de las provincias Dalence, Camacho, Los Andes, Tiahuanacu, Omasuyos, Huarina, Murillo, Pacajes y otros.

"La Federación campesina de La Paz desfiló con un bosque de banderas y carteles en los que expresaba que el MNR. no permitirá desmembraciones territoriales. En otros decía: 'Por la defensa de la soberanía', 'Viva el ejército del pueblo', 'Estamos actuando ante el juicio de América', 'La oligarquía añora el pongueaje', 'No confundir la libertad de expresión con vil desborde', etc. Los regimientos campesinos, algunos con sus bandas propias, desfilaron frente al Palacio presidencial con paso de parada y saludando con la V de la victoria a los presidentes de Bolivia y el Paraguay (Stroessner). También tocaban sus pututus. Muchos de los regimientos agrarios estaban uniformados con pantalones de bayeta de la tierra y camisas de kaki. Luego ingresaron centenares de campesinos en bicicleta y con su armamento al hombro" [30].

La composición de la directiva del Congreso indica el total control oficialista. Fueron designados directivos honorarios los siguientes jerarcas del Movimiento Nacionalista Revolucionario: Primer Presidente Honorario, Ñuflo Chávez Ortiz, Ministro de Asuntos Campesinos; Segundo Presidente Honorario, Federico Alvarez Plata, Ministro de Educación y Bellas Artes; invitado de honor, Vicente Alvarez Plata, Oficial Mayor de Asuntos Campesinos.

El Directorio activo, fue constituido así: Presidente, Ernesto Ayala Mercado; Vicepresidente, Bernabé Ledezma; Secretario General, Leónidas Calvimontes; Secretario de Relaciones, Erasmo Tarifa; Secretarios de Prensa y Propaganda, Roberto Leytón y Roberto Gallardo; Secretarios de Actas, Arnaldo Mejía y Julio César Crespo; Secretarios de Vinculación Docente Campesina, José Rojas (valle), Venancio Rodríguez (altiplano) y Angel Rivero (oriente).

La presencia de Ernesto Ayala en este Congreso de Maestros Rurales fue posible porque cumplía las funciones de profesor de Reforma Agraria en los Cursos de Verano.

Se designaron cinco comisiones: de Estatutos y Declaración de principios (presidente Bernabé Ledezma); de Educación Fundamental (Presidente Roberto Leytón); de Asuntos varios; de Asuntos económicos (Presidente Nazario Luna); de Reforma agraria y función del maestro rural en la revolución (Presidente José Rojas) [31].

Estas comisiones, alrededor de cuyos informes giró prácticamente todo el congreso, ponen de relieve su orientación francamente movimientista, el espíritu triunfalista que animó a los delegados, un reflejo de la euforia que dominaba en las filas del MNR.

[30] Dirección de Informaciones de la Presidencia. "Marcha de la Revolución VI Aniversario", La Paz, 1958.

[31] "La Nación", La Paz, 5 de agosto de 1954.

Como delegado de las escuelas particulares del agro intervino en las deliberaciones el padre Gabriel Landini.

Sería equivocado considerar a este primer congreso como el constitutivo de la Federación de Maestros del agro. El 27 de diciembre de 1953 había sido ya formalmente estructurada dicha organización, "como ente independiente capaz de velar por sus intereses" y su Comité Central recibió el encargo de organizar el primer congreso, que fue convocado para el 3 de agosto del año siguiente. En la convocatoria se estableció que los sindicatos agrarios de los distritos escolares... acreditaran dos delegados..., con voz y voto". El número de delegados titulares fue establecido "conforme a la densidad docente de cada distrito". Se aceptó la representación de los alumnos de las normales rurales con derecho a voz; fue una reunión ampliamente democrática dentro de la orientación política impuesta por el movimientismo [32].

Este primer congreso deliberó bajo la presidencia honoraria de Victor Paz Estenssoro y la vicepresidencia de Hernán Siles Suazo, confirió condecoraciones a los miembros del Poder Ejecutivo. Todo esto mostraba, más que obsecuencia, una total identificación con el partido político de gobierno.

La Federación de Maestros Rurales comenzó a dar sus primeros pasos con ayuda gubernamental. Organizativamente se vieron así facilitados sus movimientos; por contrapartida, el tutelaje estatal impidió su desarrollo político y precipitó la burocratización del nuevo organismo. Los dirigentes confiaban que todo fuese solucionado por los gobernantes y tardaron bastante tiempo antes de verse obligados a aguzar las armas de la acción directa. La Federación de Maestros de Educación Fundamental no mostraba diferencia alguna, en los aspectos político e ideológico, con el régimen movimientista, esto pese a la experiencia de Ernesto Ayala Mercado: este último había metido ya un pie en el oficialista Movimiento Nacionalista Revolucionario.

El Comité Central Ejecutivo quedó constituido de la siguiente manera:

Presidente Honorario, Ñuflo Chávez Ortíz;
Vicepresidente Honorario, Vicente Alvarez Nata;
Secretario y Ejecutivo, Ernesto Ayala Mercado;
Secretario General, Bernabé Ledezma;
Secretario de Coordinación, Roberto Gallardo;
Secretario de Régimen Interno, Eloy Vélez C;
Secretario de Hacienda, Rigoberto Ayala;
Secretario de Vinculación Sindical y Campesina, Leónidas Calvimontes;
Secretario de Régimen Interno, Erasmo Tarifa;
Secretario de Cultura, Alcides Alvarado;
Secretaria de Asistencia Social, Gladys Jiménez;
Secretaria de Prensa, Celia de Egües Roca.

El Tercer Congreso Indigenista Interamericano tuvo remarcable influencia sobre la primera reunión nacional del magisterio rural. Bernabé Ledezma actuó como

[32] "El Diario", La Paz, 18 de julio de 1954.

representante del Congreso Indigenista. Este recomendó la adopción de un alfabeto para el quechua y el aymara. Se sugirió emplear el sistema de veintitrés letras, un signo de aspiración y otro de glotalización. Se esperaba que de esta manera quedase solucionado el problema de la alfabetización en la lengua materna. El primer congreso de maestros rurales aprobó una resolución aconsejando la enseñanza bilingüe en las escuelas y normales rurales. Un delegado chaqueño recordó la necesidad de formar un alfabeto en guaraní. Se pidió que el Ministerio de Asuntos Campesinos difundiese textos de enseñanza en quechua, aymara y guaraní.

El Congreso no pudo colmar los objetivos para los que fue convocado. No fue adoptada una clara declaración de principios y se limitó a ratificar la adoptada por la anterior temporada en los Cursos de Verano que se organizaron por sugerencia del Tercer Congreso Nacional de Maestros [33]; pero, los congresistas apoyaron con mucho entusiasmo la reforma agraria dictada por el gobierno, actitud asumida por toda la izquierda, excepción hecha del trotskismo. La convocatoria al congreso señaló la necesidad "de reorganizar la Confederación Nacional del Magisterio, agrupando a los maestros de la ciudad, del campo, las minas, zonas petroleras y escuelas y colegios particulares".

No solamente el congreso constituyente de la Federación de Maestros de Educación Fundamental, sino todo el sindicalismo del sector, así como el movimiento campesino en general, giraron alrededor de la reforma agraria, una de las mayores medidas que puso en la práctica el reformismo nacionalista burgués del Movimiento Nacionalista Revolucionario. Los maestros, siguiendo en este aspecto a toda la izquierda, consideraban que correspondía únicamente complementar con algunas disposiciones lo hecho por el gobierno de Victor Paz Estenssoro. La proliferación de escuelas rurales formaba parte de ese plan, inspirado por el gobierno y secundado decididamente por los maestros. Es importante tener una idea del criterio que tenía la plana mayor sindical acerca de la profundidad de la reforma agraria boliviana, Lechín dijo lo siguiente en el primer congreso de la Central Obrera Boliviana: "Nuestra ley agraria superó en muchos aspectos las recientemente dictadas en Guatemala y China. Ella declaraba extinguido el latifundio y considera como afectables en su integridad todas las tierras pertenecientes a él. Con ello nos colocábamos a la vanguardia de todas las leyes de su especie". Para el dirigente sindical la reforma agraria tuvo dos consecuencias. La fundamental preocupación del Ministerio de Asuntos Campesinos en formar "una red nacional de organizaciones sindicales. Superando la etapa de formaciones sindicales de sentido indigenista, el Ministerio procedió a la organización de sindicatos de tendencias clasistas". Por otra parte, cobró un enorme impulso la campaña educacional: "Como un primer paso hacia esa capacitación técnica y como un complemento de la campaña de alfabetización campesina, el Ministerio ha planeado su política educativa a través de congresos de este tipo y dos cursos de seminario. Ha definido claramente el concepto fundamental de la educación y ha dado la auténtica doctrina boliviana sobre educación fundamental y rural. Para ello hemos contado con la ayuda eficiente de un profesor de la UNESCO" [34].

[33] "Cursos de verano en Bolivia", La Paz, 1947.

[34] Primer Congreso Nacional de Trabajadores. Discursos. COB, La Paz, 1954.

Si bien toda la educación fue ensanchada bajo los gobiernos movimientistas, la mayormente beneficiada resultó la rural. Es a partir de esta fecha que el presupuesto de educación adquirió un mayor volumen dentro de las erogaciones nacionales.

El capítulo VII de la Ley de Reforma Agraria (2 de agosto de 1953) se refiere a La Organización Escolar:

“Artículo 140. Las comunidades campesinas fomentarán la creación de escuelas, controlándolas mediante juntas escolares integradas por miembros de su organización.

“Artículo 141. Dichas comunidades sostendrán los establecimientos escolares que, antes de la promulgación del presente Decreto-ley, atendían los propietarios expropiados.

“Artículo 142. La comunidad campesina se encargará del cultivo y explotación del campo de la escuela, para proporcionar los productos necesarios para el desayuno y almuerzo escolar [35].

Por voluntad gubernamental, la educación en el agro quedaba, por lo menos en lo que se refiere a su sostenimiento material, en manos de la comunidad campesina, que no era otra cosa que “el grupo de población vinculado por la proximidad de vivienda y por intereses comunes, cuyos miembros mantienen entre si relaciones más frecuentes que con gentes de otros lugares, para la satisfacción de sus necesidades de convivencia social. El Estado reconoce y garantiza la existencia de las comunidades campesinas” (Artículo 122 de la Ley de Reforma Agraria). De esta manera los maestros rurales quedaron subordinados a los sindicatos campesinos, cuya existencia fue reconocida por el Artículo 132 de la mencionada Ley: “Se reconoce la organización sindical campesina, como medio de defensa de los derechos de sus miembros y de la conservación de las conquistas sociales”.

El Movimiento Nacionalista Revolucionario, buscando controlar políticamente de cerca al movimiento de masas, organizó sus propias fracciones en diferentes sectores. Entre los maestros funcionaron los Bloques Docentes. Más concretamente, en medio de los maestros rurales encontramos al llamado Bloque Docente del MNR de Maestros de Educación Fundamental, que en los hechos funcionó como la dirección política de la Federación organizada en el Primer Congreso.

La estructuración sindical del magisterio rural en toda Bolivia, coincidió con la preparación del Primer Congreso de la Central Obrera Boliviana, que inició sus deliberaciones el 31 de octubre de 1954. “Rebelión” dio el siguiente informe sobre la relación de los docentes rurales con la Central Obrera Boliviana: “Hoy intervienen como delegados de Educación Fundamental cinco meritorios maestros elegidos por las bases de Educación Fundamental, preside la brigada el profesor Ernesto Ayala Mercado”. Los componentes de esa brigada aparecieron confundidos dentro de la nómina de la Confederación de Maestros que asistió al Congreso. Vale la pena

[35] Subsecretaría de Prensa, Informaciones y Cultura, “El Libro Blanco de la Reforma Agraria”, La Paz, s/f.

recordar sus nombres porque muchos de ellos eran normalistas, tradicionalmente vinculados a la enseñanza urbana: Alcides Alvarado, Leónidas Calvimontes, Bernabé Ledezma y Juan C. Mejía. Se trataba de maestros que ocupaban cargos elevados en la jerarquía de la enseñanza y es claro que no fueron designados por las "Bases de Educación Fundamental". Se vieron convertidos en congresistas por su pertenencia al partido de gobierno. La rebelión de los rurales contra la confederación estuvo timoneada por maestros normalistas y, en el fondo, era posible percibir el choque de movimientistas y otros izquierdistas contra los piristas que se encontraban fuertemente parapetados entre los maestros y los universitarios. El cerebro de la maniobra fue Roberto Gallardo.

La integración de los educadores fundamentales en el Primer Congreso de la Central Obrera Boliviana selló su independencia frente a la Confederación de Maestros Urbanos.

Los directivos de la Federación de Maestros Urbanos no ocultaron su desagrado por el surgimiento de una federación especial de maestros rurales, pues comprendieron que de esta manera se debilitaban sus fuerzas. Los posteriores esfuerzos que se han hecho para unir a ambas organizaciones del magisterio en una única entidad sindical no han tenido mayor éxito.

La aparición de la Federación de Maestros de Educación Fundamental fue progresista porque impulsó el sindicalismo en ese sector, que se encontraba estragulado hasta ese momento.

El congreso prestó apoyo a la Central Obrera Boliviana y demandó la extensión de la educación fundamental a todo el país.

Federación sindical de Maestros Rurales de La Paz

Hemos indicado que el MNR desde el poder impulsó a la organización gremial de los maestros indigenales, cuyo grueso contingente no estaba constituido por egresados de la Normal de Sucre, sino elementos formados en las normales rurales o bien improvisados, pero no sacó a los sindicatos y federaciones de la nada.

En esa enorme masa humana que constituye el magisterio nacional, los "normalistas", particularmente los de Sucre, conforman una especie de aristocracia estamentaria, consagrada por la legislación; los "interinos" no sólo que son numéricamente importantes, sino que muestran una gran capacidad de lucha y esto porque están obligados a defender tercamente su derecho al trabajo y a luchar por los derechos más elementales. Los "normalistas" difundieron mucho tiempo la idea de que la organización sindical urbana debería englobar a los maestros en general, e indudablemente bajo su dirección. Los sentimientos de independencia fueron animados por los otros, que constituían la mayoría menospreciada.

Antes de la revolución de abril ya existían federaciones departamentales de maestros rurales, aunque, en definitiva, concluían moviéndose como satélites de la organización de los maestros urbanos y así perdían toda significación. La sindicalización de los rurales y la importancia que cobró este fenómeno fueron impulsados por 1952.

Un ejemplo. El 19 de febrero de 1954 tomó posesión la cúpula dirigente de la Federación Sindical de Maestros Rurales de La Paz y cuya nómina era la siguiente: Secretario General, Nazario Luna; Secretario de Coordinación, Ismael Carrasco; Secretario de Régimen Interno, Franklin Rubín de Celis; Secretario de Hacienda, Francisco Cabrera; Secretario de Cultura, Nicanor Rodríguez.

En diciembre del mismo año fue reorganizada dicha federación en la siguiente forma: Secretario General, Franklin Rubín de Celis; Secretario de Relaciones, Daniel Enríquez Villarroel; Secretario de Conflictos, Rigoberto Ayala Clavijo; Secretario de Hacienda, Francisco Cabrera; Secretario de Coordinación, Ismael Carrasco. En ese entonces el departamento La Paz era ya el distrito educacional indígena más importante.

En el año 1960 la Federación Sindical de Maestros Rurales estaba timoneada por Oscar Bustillos, Humberto Rivero, etc, que, al mismo tiempo eran altos miembros de la célula Nacional de Maestros de Educación Fundamental del M.N.R.

Influencia de las normales rurales

Son las Normales Rurales las que en mayor medida han influenciado en la aparición del gremialismo de los educadores indígenas. Desde el momento en que los "maestros de indios" se profesionalizaron quedó planteado el problema de la defensa de sus derechos más elementales y del mejoramiento de sus condiciones de vida e inclusive del trato que recibían de parte de las autoridades, de los "normalistas" y de la sociedad en general. Estos intereses elementales se convirtieron en la palanca impulsora del sindicalismo, cuyo desarrollo no podía menos que desembocar en la organización independiente, en escala nacional, de los maestros rurales, Las Escuelas de Verano como se tiene indicado, jugaron un gran papel en la profesionalización de los maestros en general y en la sindicalización de los rurales. Fueron centros de concentración de los elementos que permanecían aislados en sus núcleos el resto del año.

Fue antigua la preocupación de formar debidamente a los "maestros de indios" y en la materia se realizaron los ensayos más diversos, con resultados no siempre satisfactorios. Uno de los pedagogos que con mayor perspicacia analiza el problema de la formación de los maestros rurales fue Carlos Beltrán Morales, esto en 1929. Creía que debía enseñarse nociones de pedagogía a los indígenas que vocacionalmente y con sus propios esfuerzos se hicieron maestros rurales:

"Las escuelas rurales particulares sostienen maestros en su mayor parte indígenas que prestaron su servicio militar o que aprendieron nociones de lectura y escritura en una escuela fiscal. Estos maestros que desconocen en absoluto los más simples principios de las ciencias pedagógicas, son sin embargo valiosos elementos que

con su fervoroso entusiasmo, obtienen magníficos resultados en la enseñanza del castellano, de la lectura, escritura y elementos de aritmética.

“Yo recuerdo, esta vez, uno de esos maestros, Juan Segundo Chuquimia, preceptor de una escuela de la provincia de Pacajes; no sabía nada de métodos y ¡con que admirable método enseñaba! Los resultados que obtenía podían compararse perfectamente con los del mejor maestro normalista. Yo comprendí la única verdad que se ocultaba para nuestros educacionistas: sólo se es maestro cuando se ha conquistado o se sabe conquistar el alma y el corazón de los niños. Y Chuquimia poseía esa fuerza magnética. ¡Si no parecía un maestro!. En la escuela era simplemente un alumno grande, cuya palabra se la escuchaba con cariño por la bondad con que la decía. Eso era todo.

“Y como ese maestro lo son casi todos los indígenas que hoy trabajan en la mayor parte de nuestras provincias.

“Esto, naturalmente, refiriéndonos a la obra de los verdaderos maestros indígenas; de aquellos que no abandonarían su comunidad o su ayllu sino para ir a aprender algo provechoso.

“Cuando a fines de 1926 establecí por mi cuenta y mi iniciativa un curso de vacaciones para preceptores de la campaña, se presentaron, una mañana, en la escuela en que había establecido dicho curso, algo más de cuarenta maestros indígenas: se habían trasladado desde puntos lejanos con el solo fin de aprender el arte de enseñar. Naturalmente, yo no tuve sino que modificar substancialmente mis programas para adaptarla al nivel de comprensión y de conocimiento de esos nuevos apóstoles que surgían al conjuro mágico de uno de esos ideales de la raza, que no se han perdido del todo”.

Beltrán Morales, de militancia movimientista, estaba convencido de la superioridad de los maestros indígenas:

“Y si doy este dato, es porque deseo demostrar que los maestros indígenas tienen condiciones superiores a las del cholo y a las del blanco para trabajar por la cultura, por la instrucción y por la dignificación de los de su raza: no omite esfuerzos, se resigna ante las dificultades pero no se doblega ante las fatigas; no pide sueldos subidos y no espera impaciente que pasen las horas para despachar a los alumnos”...

“El maestro indígena, ya lo dije en más de un artículo en 1923, es el único maestro que puede trabajar con eficacia en favor del mismo indio”. El maestro normalista no ocultaba su desprecio de los raquícos frutos que dieron las Normales.

Creía que correspondía al Estado contribuir a la formación pedagógica de los maestros indígenas y sugirió el establecimiento de “un cuerpo de visitantes de instrucción indígenal que se encarguen de recorrer las provincias dictando clases modelos; trabajando semanas y, si fuera posible meses, en cada escuela que sea sostenida por indígenas.

“Estos mismos visitantes tendrían la misión de establecer cursos de perfeccionamiento, de enseñanza, etc. en cada zona en que se hallen más de seis escuelas indígenas, a las que necesariamente tendrían que asistir los maestros que trabajan por cuenta particular” [36].

Algunas de las ideas anteriores parece que fueron tomadas en cuenta por Eduardo Rodríguez Vásquez, vocal del Consejo Nacional de Educación, que en 1931 proyectó un Reglamento orgánico de instrucción primaria, secundaria y especial. Para el agro se propusieron “escuelas ambulantes, destinadas a la campaña, donde por hallarse muy diseminada la población escolar, no fuese posible el correcto funcionamiento de las escuelas fijas”. El éxito de estas escuelas se dejaba en manos de “los visitantes de escuelas de provincias”, que entre sus atribuciones se contaban las de “visitar con la mayor frecuencia posible y sin previo aviso las escuelas cantonales, con el objeto de dar lecciones modelo e instrucciones de organización escolar (libros de preparaciones, de actas e inventarios, asistencia, horarios, programas, cuadernos de los alumnos, local, mobiliario, etc); velar por la correcta aplicación e interpretación de los programas oficiales, procurando su correcta adopción a los méritos étnicos y geográficos de cada localidad, corregir las preparaciones de lecciones diarias; dictar lecciones modelos, comentar con el preceptorado el programa oficial y el preparado en el establecimiento, apreciar el grado de preparación de los alumnos; etc., y dejar una página de tales observaciones, la cual debe ser conservada por el preceptor...; exigir al comienzo del año escolar, que cada preceptor prepare un programa para su curso o escuela, de acuerdo con las características especiales del lugar, tomando como norma el programa oficial...” [37].

El viejo dirigente Braulio Enríquez cree que la aparición de la escuela de Warisata constituye el punto de partida del “movimiento de un nuevo estrato social: el magisterio rural, que liga su destino a la causa del indio y se convierte en su mejor aliado de clase, quieran o no reconocer los escépticos y los detractores de nuestro docentado. Desde entonces, deliberadamente unas veces, aceleradamente en otras, se multiplican las escuelas campesinas a lo largo y a lo ancho de nuestra geografía. Y, paralelamente, crece el número de maestros rurales, improvisados y profesionales.

“Este magisterio resignado a su suerte, adormecido por la falta de garantías para organizarse, permanece indiferente al movimiento sindical que se agita en torno suyo. Tienen que transcurrir muchos años, hasta las vecindades de 1952, que es cuando comienza a agruparse en asociaciones y sindicatos. Es entonces que queda tímidamente en el escenario de la lucha sindical este tipo de organizaciones en algunas latitudes del país”. Hemos indicado que antes de 1952 había ya organización de maestros rurales.

“Los maestros rurales -prosigue Enríquez-, organizados o no, formábamos parte E. Rodríguez Vásquez, “Reglamento Orgánico de instrucción primaria, secundaria y especial”, en “La República”, La Paz, 26 de febrero y 1º de marzo de 1931. de la

[36] Carlos Beltrán Morales, “Cómo debiera prestarse ayuda a quienes sostienen escuelas para indios”, en “El Diario”, La Paz, 3 de octubre de 1929.

[37] E. Rodríguez Vásquez, “Reglamento Orgánico de instrucción primaria, secundaria y especial”, en “La República”, La Paz, 26 de febrero y 1º de marzo de 1931.

Confederación de Trabajadores de la Enseñanza de Bolivia, constituida por educadores urbanos con antecedentes desde 1938. Dentro de ella, el peso del magisterio rural fue ínfimo, por no decir nulo [38].

El MNR y la educación rural

El Movimiento Nacionalista Revolucionario en el poder, fiel a su tradicional orientación frente a los movimientos de masas, se esmeró en que el insurgente movimiento sindical de los educadores rurales actuase como uno de sus sostenes políticos. Rápidamente los más valiosos dirigentes agrarios se convirtieron en caciques que lograron subordinar las milicias campesinas a los dictados gubernamentales. Los maestros, estrechamente controlados por los dirigentes campesinos, cumplieron la tarea concreta de impedir que los hombres del agro lograsen zafarse de la influencia política oficialista.

La Reforma Agraria obligaba a afrontar y resolver la cuestión educacional de los siervos convertidos en pequeños propietarios. No era ciertamente una tarea rutinaria, sino un programa político destinado a dar gran fortaleza al régimen imperante. El Presidente Paz Estenssoro, buscando remarcar la labor educadora de su gobierno, dijo en 1953: "Por primera vez en la historia de Bolivia el presupuesto de educación es el mayor entre todos los servicios del Estado. Esto, a pesar de las dificultades financieras que, actualmente, confrontamos" [39].

Desde el primer momento se impulsó la creación de núcleos escolares. La reforma educacional llevada a cabo por el régimen nacionalista obedecía a la necesidad de universalizar la escuela, que es, ciertamente, una tarea democrático-burguesa. Así el Movimiento Nacionalista Revolucionario buscaba materializar uno de los aspectos de los intereses generales de la burguesía nacional, preocupado en impulsar la estructura capitalista del país. "Finalmente -informaba Victor Paz Estenssoro en 1956-, sobre la política educacional: Hemos dictado la reforma cuya esencia consiste en extender los beneficios de la educación para que lleguen a todos los habitantes, y adecuarla a nuestra realidad y darle una orientación predominantemente técnica. Nuevas escuelas han sido creadas, especialmente en el campo, donde asisten más de cien mil nuevos alumnos" [40].

En su mensaje al Congreso Nacional, el Presidente de la República partió de la constatación de que con anterioridad no se había hecho casi nada. "En materia de educación rural, la labor desarrollada por el gobierno ha sido aún más profunda... entre 1952 y 1956 se fundó por el Estado 1.327 establecimientos de educación fundamental, aumentaron el número de escolares de 61.230 a 132.167. El número de maestros de educación fundamental, que era de 2.811 en el año 1951, es de 4.495 al 30 de junio de este año (1956)".

[38] Braulio Enríquez, "En torno a las luchas sindicales del magisterio rural", s/f.

[39] "Mensaje del Presidente Constitucional de la República de Bolivia, Dr. Victor Paz Estenssoro, a su pueblo", La Paz, 6 de agosto de 1953.

[40] Victor Paz Estenssoro, "Informe a la VII Convención Nacional del MNR", La Paz, 1956.

Siguiendo la política general del Movimiento Nacionalista Revolucionario para resolver las dificultades gubernamentales, también en el campo educacional se recurrió a la "ayuda" del Servicio Cooperativo Interamericano de Educación (SCIDE) [41]. Más que de una ayuda se trataba de una subordinación de la escuela a la ideología imperialista, y esto es lo que ha caracterizado a toda la labor del MNR en el poder. "El nombrado organismo (SCIDE), en estrecha cooperación con el Ministerio de Asuntos Campesinos, atiende las escuelas Normales Rurales de Canasmoro y Huarisata y alrededor de 113 escuelas en los núcleos de Calaque, Warisata, Mineros y Ucureña. Este año (1956), el número de estudiantes en las escuelas normales rurales, es de 292 y 5.900 en las escuelas elementales dependientes del SCIDE. La Escuela Elemental de Demostración, con más de 500 alumnos, es un gran ensayo en lo que se refiere a las escuelas rurales 'socialmente útiles'. Dentro de este proceso innovador en materia de educación fundamental el club de jóvenes amas de casa, en Warisata, es un excelente ejemplo de cómo las escuelas pueden contribuir al mejoramiento general de la comunidad... Becados por el SCIDE viajaron al extranjero 116 maestros egresados de las escuelas rurales y 631 del área rural.

"Dentro del sistema de Educación Fundamental, 60.000 campesinos se benefician con la extensión de los trabajos de las escuelas rurales a la comunidad. En estas escuelas, 7.000 alumnos reciben educación integral vigilada" [42].

Si tomamos en cuenta la pequeña dimensión de los anteriores experimentos sobre educación indígena, se tiene que concluir que lo hecho por el Movimiento Nacionalista Revolucionario en la materia fue descomunadamente gigantesco, aunque limitado con referencia a los dos millones y medio de campesinos asentados en el país. El gran impulso dado a la educación rural no pudo, sin embargo, superar el gran obstáculo de la resistencia de los padres a enviar a sus hijos a la escuela, consecuencia de la manera como producía y produce su vida social el habitante del agro.

En 1958, Hernán Siles Suazo informaba que "En la esfera de la educación, el gobierno ha querido poner el mayor peso de su presupuesto en el financiamiento de una campaña escolar que cubra el campo y las ciudades de Bolivia. Actualmente asisten a las escuelas campesinas de Educación Fundamental 132.167 niños, con un cuerpo docente de 4.680 maestros". El incremento, con referencia a 1957, fue de 29%. "En mayo de 1958, se levantaron en comunidades campesinas, locales para 2.582 escuelas, con un aporte de más de doce millones de bolivianos... el gobierno estudia un plan trienal destinado a cubrir las necesidades del medio millón de niños sin escuela. En las condiciones de hoy, existe una masa total de 12.358 maestros rurales, si tomamos en cuenta los que trabajan en Educación Fundamental, en las escuelas primarias del Ministerio de Educación y los que han sido formados en los

[41] "Lo mismo ocurrió con aquella institución denominada SCIDE (Servicio Cooperativo Interamericano de Educación) que recogió maniatada a la educación rural completa para disponer una mayor alienación, libre de severos controles nacionales, los maestros que sintieron aquella presencia fueron severamente chequeados y consignados en listas especiales" de la Embajada Americana para vetarlos en posibles promociones a cargos jerárquicos, con un marbete especial" (Armando Velasco G., "El Pensamiento Pedagógico de Guido Villagomez", "ultima Hora", 6 de septiembre de 1979.)

[42] "Mensaje del Presidente de la República Dr. Victor Paz Estenssoro al H. Congreso Nacional", La Paz, 1956.

cursos de capacitación de la Universidad Mayor de San Andrés” [43].

No sólo se trató de la creación de más y más núcleos escolares, sino también de la formación masiva de profesores rurales: “La educación rural constituye preocupación permanente del gobierno y su esfuerzo por impulsarla se ha mantenido constante... en esta materia se ha buscado principalmente aumentar los servicios, lograr su elevación cualitativa y ligarlos con el Desarrollo Rural.

“Las diez escuelas normales rurales existentes aumentaron el número de sus alumnos a 2.317 que significa un 17% con referencia al año anterior... Funcionó un curso de capacitación para maestros interinos en el distrito de La Paz y otros semejantes en las diez y ocho jefaturas de Distrito. Se inauguró el Instituto Superior de Educación Rural para la formación de Jefes de Distrito, Supervisores, Directores y profesores de escuelas normales rurales, Directores de Núcleos y otros especialistas, con la cooperación de UNESCO y UNICEF (D.S. 6265) ...” [44].

El programa educacional no pudo vencer las dificultades creadas por el crónico malestar económico del Estado. En 1964, Victor Paz Estenssoro constató que “las ansias de recuperación del campesinado una vez liberado por la reforma agraria, tiene una de sus expresiones más notables en el campo de la educación, cooperando decididamente a la labor del Estado, que está limitada a la escasa disponibilidad de fondos. Con 390 nuevos centros se ha llevado adelante la tarea de alfabetización de adultos... Desde el año pasado funciona una nueva escuela normal rural en Chuquisaca. De todos los establecimientos de formación profesional han egresado 469 maestros”.

Ya entonces Acción Cívica del ejército tenía metidas las manos en los programas de educación rural, uno de los caminos que le llevaron a lograr el control de los campesinos y a imponer a éstos un pacto ideado por el Alto Mando: “Durante, 1963 el Estado construyó, con el programa de Acción Cívica de las FFAA., 43 escuelas rurales encontrándose en trabajo 172 más...”

En 1963 fue creado el instituto Superior de Educación Rural, que comenzó conformando veinticinco supervisores. El mensaje presidencial [45] dio las siguientes cifras: escuelas 7.152; maestros 8.462; alumnos 243.857. Lo que viene a demostrar que la aplastante mayoría de escuelas contaban con solamente un profesor y que éste atendía a un promedio de 34 alumnos; características que convertían la educación indígena en dispendiosa.

La UNESCO tomó parte activa en los proyectos de educación rural: “Es muy valiosa la cooperación que viene prestando la Misión de Unesco, constituida por expertos en educación rural, alfabetización, administración y supervisión escolares, formación

[43] Hernán Siles Zuazo, “Mensaje al Honorable Congreso Nacional”, La Paz, agosto de 1958.

[44] “Mensaje del Presidente de la República Dr. Victor Paz. E., al Honorable Congreso Nacional”, La Paz 1963.

[45] “Mensaje del Presidente de la República Dr. Victor Paz E., al H. Congreso Nacional”, La Paz, 1964.

docente, desarrollo de la comunidad y planeamiento educativo”.

El Movimiento Nacionalista Revolucionario no deperdió ni destruyó lo que hizo anteriormente en materia de educación indígenal, como prueba su actitud frente a los núcleos que ya funcionaban e inclusive a las Escuelas de Cristo: “El Estado coopera con el pago de haberes de los maestros de 95 Escuelas de Cristo, a las que la organización proporciona equipos y recursos”.

El punto culminante de la reforma educativa movimientista en general y también de la campesina, se encuentra en la dictación del Código de la Educación Boliviana, hecha el 20 de enero de 1955, cuando ejercían las funciones de ministros de Educación y Asuntos Campesinos, Federico Alvarez Nata y Ñuflo Chávez Ortiz, respectivamente. Se trata de una de las tres grandes medidas tomadas por el gobierno movimientista. Uno de los pilares del Código era, precisamente, la educación fundamental.

Para Paz Estenssoro, a la sazón Presidente de la República, el instrumento legal de la Reforma no era otra cosa que el reconocimiento de “la necesidad de una nueva educación” como consecuencia del “cambio en las relaciones de poder entre las clases sociales”. En lo substancial esa “nueva educación” se proponía llevar “sus beneficios a las masas, liquidando el analfabetismo y dando iguales oportunidades de enseñanza a todos los habitantes del país, para que la educación no constituya un privilegio. Con la educación fundamental que actúa no sólo sobre el educando, sino también sobre su familia, y la comunidad de la que forma parte, tendremos un efectivo instrumento para mejorar el modo de vida campesino”. La características de la Reforma: “Estas características de la Reforma, de extender la educación a las mayorías y darle una orientación predominantemente técnica, están determinadas por las necesidades colectivas de la presente etapa histórica. [46].

Esa “nueva educación” correspondería a un gobierno de obreros y campesinos. Las palabras Víctor de Paz Estenssoro: “El gobierno de Bolivia está en manos de obreros, campesinos, gentes de la clase media y de la pequeña-burguesía. El sistema educacional que vamos a implantar responde a los intereses de la mayoría nacional”.

Para los líderes del MNR la devolución de las tierras a los campesinos importaba abrirles la posibilidad de educarse. El Ministro de Asuntos Campesinos dijo que dos eran los aspectos de la reforma educativa: “Junto con la alfabetización intensiva y principalmente extensiva, que es materia esencial de la Reforma, iniciada el año pasado en forma sistematizada, otro de los aspectos salientes es el de la Educación Campesina, que, como sabe todo el mundo, la ha iniciado en forma decidida, con excelentes resultados y en escala nacional, el gobierno de la revolución, por acción

directa del Ministerio de Asuntos Campesinos. Ahora la reforma dará más amplia y definitiva ejecutoria a esta labor trascendental en la que se encuentra el porvenir de los dos millones y medio de campesinos redimidos por la reforma agraria” [47].

[46] “Discurso de S. E. el Presidente Constitucional de Bolivia, Dr. V. Paz. E.”, al dar ejecutoria al Decreto-Ley de la Reforma Educativa, 1955.

[47] “Discurso del Ministro de Educación, Dr. Federico Alvarez Plata”

El Código [48] parte, en sus considerandos, del antecedente de que el 69.5 % de la población era analfabeta y de que el 82 % de la población escolar no recibía educación. Lo menos que podía hacerse era acomodar la educación a la Declaración Universal de los Derechos Humanos y “romper el monopolio de la educación, poniéndola al servicio del pueblo, para que llegue a todos los hombres y mujeres, especialmente a las mayorías obrera y campesina”.

La estructura del Código ignora la existencia y lucha de clases y, más bien, se empeña en movilizar solidariamente a “obreros, campesinos y gentes de la clase media en la lucha por consolidar la independencia económica de Bolivia y la elevación de su nivel de vida”, todo dentro de la concepción de que el país ha madurado únicamente para hacer viable la finalidad estratégica de la liberación nacional, tarea democrática.

Considerando a Bolivia como país “potencialmente agropecuario” y de acuerdo “con la nueva orientación productiva que propugna la Reforma Agraria” se propugnó dar una educación agropecuaria, mediante la organización de escuelas-granjas, centros experimentales e institutos científicos para la formación de granjeros, “campesinos capacitados para las distintas actividades agropecuarias”, peritos agrícolas y ganaderos; formulación que se venía repitiendo desde la época del liberalismo. Este planteamiento correspondía a la concepción de que la Reforma Agraria convertiría a los campesinos en prósperos propietarios.

El capítulo segundo del Código está dedicado a la Educación Fundamental Campesina. Los artículos 119 y 120 se refieren a las funciones y objetivos de la escuela campesina: “Educar al niño en función del medio y cooperar en el mejoramiento general de la comunidad; desarrollar en el campesino buenos hábitos de vida; alfabetizar mediante el empleo funcional y dominio de los instrumentos básicos del aprendizaje; enseñarle a ser un buen trabajador agropecuario; estimular y desarrollar sus aptitudes vocacionales técnicas; cultivar su amor a las tradiciones, al folclore nacional y las artes aplicadas populares, desarrollando su sentido estético; desarrollar en el campesino una conciencia cívica que le permita participar activamente en el proceso de emancipación económica y cultural de la nación”.

La Educación Fundamental abarcaba cuatro campos (artículo 121): Educación Fundamental Integral (técnica agropecuaria, alfabetización de adultos, etc.); estudio socioeconómico y antropológico de la comunidad; aprendizaje de todo lo referente a la Reforma Agraria; mejoramiento comunal y cooperativas agropecuarias de consumo, producción y de crédito.

El Código consagra el sistema nuclear: “en cada zona geográfica, circunscripción o lugar del agro se establecen los núcleos de educación fundamental campesina.

Se entiende por núcleo campesino la región de una mayor densidad, influencia, aglutinación y conjunción de elementos nativos provistos de los recursos materiales y humanos para los fines de educación fundamental.”

[48] “Código de la Educación Boliviana”, La Paz, 1955.

Los redactores del documento tenían plena conciencia del tremendo ausentismo en la escuela campesina, por eso, en el artículo 126 del Código, declararon que era "una función del Estado atraer a los campos de acción educativa, inclusive a las tribus errantes de la selva".

Los maestros de educación fundamental estaban obligados, por imperio del artículo 130, a contribuir al conocimiento y difusión de la doctrina y práctica de la sindicalización y el cooperativismo y de los alcances de la ley de Reforma Agraria". Como se ve, la escuela campesina no podía desligarse ni de la Reforma Agraria ni del sindicalismo.

En el capítulo veintiuno (Artículo 193) se establece que el Ministerio de Asuntos Campesinos "es el organismo superior que dirige y fomenta la política educativa del Estado en función de la educación fundamental. El ministro, como representante del poder ejecutivo, ejerce control y tuición sobre el sistema de educación fundamental campesina".

Según el artículo 205, técnica y administrativamente la escuela rural debe funcionar bajo el control y la planificación ejercitados por la Dirección General de Educación Fundamental Campesina: "La Dirección General de Educación Fundamental Campesina es un organismo técnico administrativo, que tiene por misión la planificación y ejecución de la obra educativa y social en el medio rural".

Hemos ya indicado que el MNR dio un gran impulso a la sindicalización en general. El Código de la Educación dedica el capítulo treinta y dos a la sindicalización docente y no pudo menos que referirse a la preponderancia que bajo el nacionalismo adquirió el sindicato en la vida de la colectividad: "se reconoce el derecho sindical del magisterio para la defensa de sus intereses profesionales, la dignificación de la carrera docente y el mejoramiento de la educación.

"La acción sindical de los maestros se extenderá en la comunidad mediante su participación activa en empresas culturales.

"Los sindicatos docentes estimularán en sus asociados la conciencia gremial, el servicio a las reivindicaciones sociales de las grandes mayorías y la vinculación de su obra cultural con las necesidades de la nación".

El verdadero rol que juegan los sindicatos depende del grado de desarrollo de la lucha de clases, más que de las bondades que pudiese tener tal o cual disposición legal.

El MNR estaba convencido que su concepción del sindicato, una concepción que buscaba integrarlo en el aparato estatal, era revolucionaria, Sin embargo, nunca habió de que los sindicatos pudiesen actuar como canales de movilización de los explotados hacia la conquista del poder político, porque el gobierno nacionalista se consideraba como uno ya conformado por obreros y campesinos.

El sindicalismo, según la concepción emenerrista, era político y se partía del supuesto de que esa política coincidía con las orientaciones impartidas por el oficialismo.

Después de 1964, el gobierno del general Barrientos, que no hizo otra cosa que llevar hasta la exacerbación fascista las tendencias derechistas que se fueron incubando en el seno del MNR, creyó de su deber revisar el Código de Educación, La educación fundamental pasó a depender del Ministerio de Educación y los sindicatos docentes fueron sustituidos por las asociaciones, una forma organizativa que buscaba impedir la acción revolucionaria y política de los educadores.

Angel Baldivieso, Ministro de Educación de la época, dijo que el Código de 1955 "no pasó del campo declarativo y bien intencionado. Se habían reformado las leyes pero no los hechos sociales a los que se han de referir necesariamente todos los preceptos legales. Con la educación ocurrió como con otras reformas revolucionarias, o fueron traicionadas o quedaron en el papel. Así como a un nacionalismo teórico correspondió un entreguismo práctico, a la educación codificada corespondió el mantenimiento del mismo sistema anticuado del bicefalismo, la anarquía, la arbitrariedad sindical para privar al país, en cualquier momento, de los beneficios vitales de una educación, normal y regular, a través del abuso político de las huelgas de los escombros con nombre de locales escolares, de la metodología arcaica e inclusive el prejuicio de que debía darse a los campesinos una educación inferior a la otorgada a los bolivianos de las ciudades" [49]. Los barrientistas apenas si disimulaban su afán de contraponer nuevas ideas y sistemas a lo que hizo el MNR.

Fue dictado un reglamento especial de las Asociaciones Educativas para maestros, padres de familia y estudiantes, que desvirtuaba los capítulos 32 y 33 del Código de Educación. En los hechos se desconoció el derecho de afiliación sindical del magisterio, bajo el pretexto de dar "una clara definición de su rol y responsabilidades sindicales". Se dijo que había "un peligroso vacío en el Código de Educación que tomaba incierta la función de los sindicatos, con daño para su eficacia institucional". Se marginó la actividad sindical con el pretexto "de preservar al maestro de toda interferencia sectaria, política o partidista". El artículo diez y siete de dicho reglamento decía: "Las Asociaciones Sindicales de maestros no podrán dedicarse a actividades políticas-partidistas sectarias o confesionales".

Segundo y Tercer Congresos

En el mes de enero de 1956 se inició, en el local del Instituto Americano de La Paz, el segundo congreso de la Federación de Maestros de Educación Fundamental. Continuaban como Ministros de Educación Federico Alvarez Plata y de Asuntos Campesinos Ñuflo Chávez Ortíz. Se tenía acordado que la Federación se reuniría cada cuatro años.

Este congreso tiene importancia porque ratificó el carácter oficialista de la Federación, esto cuando era evidente el viraje derechista del régimen movimientista, y también

[49] Consejo Supremo de Educación, Reforma Educativa, La Paz, 1969.

porque llegó a la dirección máxima Roberto Gallardo, que desde los puestos administrativos del Ministerio de Asuntos Campesinos se había convertido ya en amo indiscutido de la educación rural. La Federación fue transformándose rápidamente en parte del organismo estatal. Roberto Gallardo va a tener influencia decisiva sobre la marcha de la organización sindical y de toda la educación rural; siguió timoneando las escuelas de verano y concentró el odio de los elementos opositores, no pocos de ellos controlados por la fascista Falange Socialista Boliviana.

Ese mismo año cientos de maestros rurales, timoneados por Gallardo viajaron de visita a Chile.

Enríquez sostiene que ese segundo congreso se realizó "en medio de un cerco de ametralladoras y fusiles, bajo el control pretoriano del gobierno imperante". Esta es, ni duda cabe, una exageración. El Movimiento Nacionalista Revolucionario teniendo el control político del magisterio rural, cuyos movimientos eran dirigidos por las autoridades, no tenía necesidad de ametralladoras para mantener a los congresistas dentro de la línea oficial.

Se logró materializar una reivindicación de enorme trascendencia: la nivelación de haberes entre los maestros urbanos y rurales. Desde siempre éstos últimos percibían sueldos que estaban muy por debajo de los que se pagaban en las ciudades; eran considerados como maestros de segunda categoría e indignos de equipararse con los que se desempeñaban en las escuelas urbanas. La nivelación de sueldos, cuyo planteamiento revelaba la existencia de un régimen de discriminación en perjuicio de "los maestros de indios", constituyó una importantísima conquista; se puede decir que así se comenzó a reconocer la dignidad de los educadores del campo.

Los Cursos de Verano seguían jugando un gran papel en la consolidación de la Federación de Maestros de Educación Fundamental y también, ni duda cabe, en la formación profesional de los educadores. Fue el presidente Enrique Hertzog que, en 1947, inició su financiamiento, mediante el Decreto Supremo de 6 de junio, elevado a Ley el 3 de enero de 1949.

Cuando las Escuelas de Verano se inauguraron en Cochabamba, el 2 de diciembre de 1947, el docentado nacional vivía un estado convulsivo tanto política como socialmente, es en esta elevada temperatura que se fue forjando, sin que las autoridades de educación se percatasen, la idea de la organización sindical independiente de los educadores de indígenas. Gallardo, que desde el seno de la delegación docente de Riberalta ante el III Congreso entregó una reglamentación para el funcionamiento de las mencionadas Escuelas, lo mismo que el Ministro de Educación Armando Alba, sostenían que debían servir para capacitar a los profesores interinos en general. El ministro esperaba que escuelas de este tipo podrían marginar de las filas docentes a la politiquería:

"Una de las primeras impresiones recogidas al hacerme cargo del Ministerio de Educación fue... que la docencia estaba corroída por la política militante, Más de un partido político había hincado en ella su propaganda y realizado intenso proselitismo...

Baste decir que los maestros, mal remunerados, sintiéndose preferidos en la convivencia social, sin posibilidad de mejorar en lo material y en lo espiritual, eran terreno harto abonado para la siembra de toda demagogia y de toda catequización partidista... Numerosos maestros han llegado a la vehemencia y han enardecido sus ánimos botándose a agentes adictos de tal o cual política. Ahí está lo condenable. Aquellos políticos que se han metido de Rondón en la escuela y han aleccionado al maestro, puede que ahora estén ufanos de su obra...; tanto como no faltó en nuestra patria la condena al político que golpeó desaprensivo las puertas del cuartel, para inducir al militar a trajinar por las arenas movedizas del sectarismo partidista... Ningún maestro que estime y valore su misión docente deberá convertirse en agente político" [50].

El sindicalismo para poder florecer generosamente precisa de un ambiente de amplia libertad política. Los maestros que se aprestaban a asestar un rudo golpe organizativo y también ideológico al sindicalismo urbano de educadores, esbozaron entre líneas y por boca de Gallardo los grandes lineamientos de una nueva pedagogía boliviana, que tal fue el tegumento con el que se encubrió la rebelión. Como tantos otros ensayos de transformación o reforma de la escuela, también esta vez se marchó bajo el amparo de las autoridades y del presupuesto fiscal:

"Hace un año... nació... la Primera Escuela de Verano en Bolivia... y en cuyas franjas (de) los pliegues luminosos de la Enseñanza Cultural (sic) inscribimos los maestros jóvenes de Bolivia la marcha de la política de tecnificación del servicio de la enseñanza pública, bajo los auspicios del Ministerio de Educación y de la Dirección General, en servicio del Magisterio de la Nación y de la permanente superación cultural y espiritual del pueblo boliviano."

El profesor rebelde confesó que él y sus amigos eran demócratas de cuerpo entero y que buscaban estructurar, a través de la escuela, por cierto, únicamente una Bolivia democrática, bajo la advocación nada menos que de Roosevelt, que en ese momento era invocado por no pocos "izquierdistas":

"Aquí está en estas páginas el Mensaje de los Cursos de Verano 1947 a Bolivia y América..., su finalidad pedagógica y sus proyecciones al futuro que contribuirán espiritualmente a edificar una Bolivia Democrática, que anhela atormentada después de tanto dolor y de tantas lágrimas, alcanzar la hora decisiva de su destino... La ofrecemos... como la iniciación de la tecnificación docente boliviana, incorporada plenamente al movimiento pedagógico-cultural de los pueblos americanos.... (buscando) fortalecer así el espíritu de solidaridad en nuestro hemisferio para una Paz permanente en el mundo y de la que tantas veces nos hablará en la histórica Carta del Atlántico, después de ganar la Victoria de la segunda guerra mundial ese paladín de la Democracia que se llamó Franklin Delano Roosevelt".

Sobre la Escuela Boliviana: "La ofrecemos... simplemente como el delineamiento planificado de la dirección técnica de la enseñanza en función de la Escuela Boliviana, para y superar cada vez más nuestras técnicas de trabajo escolar..., para definir dentro

[50] "Las Escuelas de Verano en Bolivia", La Paz, 1947.

del proceso de la práctica docente el postulado de la Pedagogía Boliviana, para saber de una vez por todas a dónde vamos, por qué luchamos y qué es lo que debemos alcanzar como Maestros, como Institución Organizada y como pueblo Democrático y soberano en el concierto de esta América India... Estas y otras razones de orden técnico y cultural, indujeron a un grupo de maestros jóvenes, gemelos en la acción y el pensamiento (una frase preferida de Ayala, Red), para solicitar al Gobierno de la Nación la creación de las Escuelas de Verano en Bolivia, como una necesidad imperiosa para el permanente progreso de la Escuela del Niño y del Maestro Boliviano como una necesidad para encarar la Reforma de la Educación Nacional en su aspecto fundamental y que se refiere a la profesionalización del Maestro Boliviano... Para que las Escuelas de Verano en Bolivia cumplan su destino histórico en el proceso de la Educación Americana, deben acercarse y llegar al corazón sensible y democrático del pueblo boliviano ...

Para Gallardo la alfabetización constituía el problema máximo: "Y el problema vital de la enseñanza primaria descansa precisamente en la enseñanza de la Lectura y Escritura... La Primera Escuela de Verano ha estado dirigida a despertar interés por este gran problema de la enseñanza pública y de innegable importancia para la cultura del pueblo. Mucho más todavía, si el Ministerio de Educación y la Dirección General en breve tiempo más emprenderá sobre bases científicas, metodológicas y pedagógicas la Campaña de Alfabetización, para lo cual precisa de brigadas y equipos de maestros especializados que sepan manejar los instrumentos de la técnica moderna de la enseñanza de la lectura y escritura. En ese sentido... la Escuela de Verano 1947 ha entregado... un equipo de maestros por cada Distrito Escolar para que puedan éstos con responsabilidad pedagógica iniciar la campaña de alfabetización del pueblo que debe ir acompañada de la difusión del libro.., habríamos deseado que la Primera Escuela de Verano abordara en su plan de realizaciones inmediatas el complejo problema de la Enseñanza de la Lengua Materna para ubicar en el sitio que le corresponde el asunto no pequeño de la enseñanza y aprendizaje de la Lectura y Escritura... La Escuela de Verano propugna la creación de un método de enseñanza de Lectura y Escritura, de la Aritmética y el Castellano que pueda sostener una validez científica reconocida para las tres grandes zonas etnográficas en que se divide la República: Altiplano, valles y llanos " [51].

La arenga fue dicha bajo el gobierno de Enrique Hertzog y se buscó realizar su contenido durante los gobiernos movimientistas.

El mismo Gallardo informa que se constituyó una Confederación Nacional de los Cursos de Verano, que ni duda cabe sería uno de los jalones en el esfuerzo hecho en sentido de erigir una organización independiente del sindicalismo del docentado urbano. En las Escuelas de Verano se invitaban a intelectuales para que disertasen ante los alumnos. En la que se realizó en Cochabamba intervino el docente universitario y sociólogo Arturo Urquidi y lo que dijo es de importancia porque se refirió al indio: "Podemos decir que la influencia de nuestras escuelas y colegios, sólo ha logrado penetrar en una mínima parte de nuestra población y en una escasa periferia de las masas campesinas... Si queremos cambiar las bases económicas de nuestro país en

[51] Op. cit.

el sentido de esa aspiración generalizada en el pueblo, de trocar nuestra economía monoprodutora en economía diversificada o multi-industrial... tendremos que enviar a los campos una legión de maestros de vocación... Ninguna obra seria podrá realizarse en el orden educacional, ni será posible esperar un progreso efectivo del país, mientras no se acomete resueltamente la transformación de nuestro régimen agrario, que comporte, a su vez, la solución del secular y punzante problema indígena”.

En 1958, en Oruro, se realizó el Tercer Congreso de Maestros de Educación Fundamental, habiendo sido elegido secretario ejecutivo Roberto Gallardo, que era al mismo tiempo, Director General de Educación Fundamental. Se argumentó que así se efectivizaba en el campo de la enseñanza rural el co-gobierno, en ese momento doctrina oficial del régimen movimientista.

Hasta el año 1963 será indiscutible el predominio de los militantes emenerristas en la conducción del magisterio rural. Sin embargo, conforme indica Guillermo Valda, “A partir de 1954 un puñado de jóvenes inicia una labor opositora, encaminada a dar al sindicato una dirección independiente”.

Cuarto Congreso la Confederación Nacional de Maestros de Educación Rural de Bolivia

En 1962 fue adoptado un Plan de Educación Técnica, a fin de concretizar el artículo 55 del Código de Educación. Este plan tuvo estrecha relación con la línea que se buscaba imprimir a la educación fundamental. Bernabé Ledezma puntualizó cuál era esa orientación: “La educación de artes y oficios en el campo, meditada y orientada prácticamente, tiende a que cada alumno pueda multiplicar el producto de su esfuerzo y satisfacer, en el plano de su futuro trabajo, un rendimiento que le permita cierto ingreso que le dé margen a una vida segura, sin frustraciones sociales. Se trata de conseguir un nivel medio de ingresos sobre el, ingreso propiamente dicho de la industria agropecuaria”. En otras palabras, se buscaba que el agricultor adquiriese un otro oficio, a fin de que mejorase su nivel de vida.

Más adelante añade el indicado profesor: “la educación técnica” tiene como objetivo el desarrollo de la sociedad rural del altiplano, el valle y el trópico... “Partiendo de esta premisa llega a la conclusión de que la enseñanza técnica puede coadyuvar al cambio de “la estructura socioeconómica del agro” [52].

Rafael Reyeros, que se declaró partidario de la escuela humanista. repudió los planes movimientistas de educación “técnica”: “La sustitución de la escuela clásica con la técnica, creará escuelas pre-vocacionales, vocacionales más deficientes que aquellas. Cimentadas sobre escuelas sin base, sin elementos suficientes, anémicas, nutridas del bagazo de decretos y reglamentos reformistas, propugnados en el momento en que el país se arrastra en niveles de anarquía y miseria. En la hora en que no hay

[52] Consejo Superior de Enseñanza Técnica, Educación Técnica, La Paz, 1963.

más posibilidades que la enclenque e insegura muleta de ayudas y empréstitos” [53].

El Decreto Supremo de 17 de enero de 1963 sobre mejoramiento docente, buscando llevar a su punto culminante los planes gubernamentales de alfabetización, dispuso que los maestros deberían recibir “una capacitación adicional en los problemas, fundamentos y técnicas de alfabetización y educación de adultos, a los estudiantes normalistas de todos los ciclos y especialidades, habilitándolos para participar en el planeamiento y ejecución de la Campaña Nacional de Alfabetización” [54].

Según los datos proporcionados por Braulio Enríquez fue en el cuarto congreso, realizado en La Paz en 1964, que se logró “echar por tierra al régimen sindical prepotente, dictatorial y corrupto” [55]. Fue convocado al margen de Gallardo y llegó a la Secretaría Ejecutiva Guillermo Vargas.

Surge el Comité Central Ejecutivo, que fue considerado como la expresión de la voluntad genuina de los educadores. Los delegados se designaron por las bases del docentado rural y no fueron únicamente autoridades educativas, como ocurrió anteriormente. Se dijo que se habían sentado las bases del sindicalismo democrático e independiente, pero no pocos de los dirigentes de la nueva promoción concluyeron defecionando. La lucha de los rurales contra la influencia secante y burocrática del gobierno es paralela a la diferenciación política de las masas obreras con el Movimiento Nacionalista Revolucionario, es cierto que entre los primeros afloró la influencia de los militantes de falange Socialista Boliviana.

Braulio Enríquez fue designado Secretario Ejecutivo. Se aprobaron una Declaración de Principios, los Estatutos de la Federación y una Plataforma de Reivindicaciones.

En 1965 tuvo lugar el Primer Congreso Nacional Extraordinario en la ciudad de Sucre, reunión en la que la Federación cambió su nombre por la de Confederación Nacional de Maestros Rurales de Bolivia (CONMERB) que hasta ahora se conserva.

En 1964 fue planteada la demanda, tanto por maestros urbanos como rurales, del haber básico mensual de 470 \$b. Después de noventa días de lucha conjunta entre ambos sectores del docentado, se logró ver materializada esa reivindicación, aunque bien pronto se pudo comprobar que la devaluación monetaria había reducido a muy poco el poder adquisitivo de los 470 \$b. Los rurales coadyuvaron eficazmente para que, en 1966, se pusiese en pie la Caja Complementaria de Seguridad Social del Magisterio [56].

La lucha por las reivindicaciones inmediatas sepultó prontamente las divergencias y choques entre las organizaciones gremiales de educadores urbanos y rurales que caracterizaron la primera época. Cuando se hizo evidente que los nuevos objetivos inmediatos, sólo podrían materializarse en franca lucha contra los regímenes

[53] Revista de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales, Oruro, Octubre de 1962.

[54] Ministerio de Educación y Bellas Artes, Primer Seminario de Educación normal, La Paz, 1963.

[55] Braulio Enríquez. Op. Cit.

[56] Entrevista a Braulio Enríquez, La Paz, s/f, pero con seguridad en 1978.

imperantes, se planteó también la necesidad no únicamente de coordinar los movimientos de los sindicatos docentes urbanos y rurales, sino de conformar una entidad superior. Después de numerosos esfuerzos logró constituirse, en 1965, la Confederación de Educadores de Bolivia y más tarde, en 1967, la Confederación de Trabajadores de la Enseñanza de Bolivia.

Del Quinto Congreso a la Asamblea Popular

El V congreso de los maestros indígenas se reunió en la ciudad de Santa Cruz en 1966, precedido por un Ampliado Nacional de dirigentes rurales de Bolivia. Fue elegido Secretario Ejecutivo Braulio Enríquez.

Al año siguiente, en 1967, tuvo lugar, en la ciudad de Potosí, el Sexto Congreso. En esta reunión se acordó concurrir a la Confederación de Trabajadores de la Enseñanza Boliviana. Néstor Valdivia llegó a la Secretaría Ejecutiva de la Confederación de Maestros Rurales.

El Séptimo Congreso tuvo lugar en la capital del Departamento del Beni, en la ciudad de Trinidad, y designó a Néstor Valdivia, M. Jordán Segovia y Guillermo Vargas como Secretarios Ejecutivos Nacionales.

Fue la última reunión realizada antes del año crucial de 1971, que tendrá efectos tan negativos sobre la vida de las organizaciones sindicales en general y particularmente sobre las docentes.

Del 12 al 24 de enero de 1970 tuvo lugar en La Paz el mal llamado Primer Congreso Pedagógico Nacional (hemos visto que en 1925 se realizó uno similar). Gobernaba el país Luis Adolfo Siles y el Convite organizador fue conformado por cuatro representantes del Ministerio de Educación, dos del de Asuntos Campesinos, cuatro de la Federación Nacional de Maestros Urbanos, dos de la Confederación Nacional de Maestros de Educación Rural de Bolivia, uno de los establecimientos particulares y otro de la Federación Nacional del Magisterio Pasivo. Pese a todo lo sucedido los rurales seguían postergados a segundo plano y el Congreso Pedagógico se esforzó por superar tan lamentable situación.

La directiva del Congreso Pedagógico: Presidente, Tito Maceda (maestro urbano); Vice-Presidentes, Eduardo Los y Néstor Valdivia (rural); Relator General, Gualberto Paredes, etc. Guido Villagomez, desde la tumba, siguió orientando las deliberaciones de esta reunión de innegable trascendencia. Asistieron 63 delegados representando a la Confederación Nacional de Maestros de Educación Rural de Bolivia.

El estudio sobre los Problemas de la Educación boliviana estableció que "En virtud de los fundamentos de la escuela única debe suprimirse la división entre la educación urbana y rural. La integración de los sistemas en uno solo contribuirá a democratizar la enseñanza, disminuir las contradicciones entre la ciudad y el campo, consolidar

la unidad del Magisterio y a formar una sola conciencia nacional". Tal el meollo de toda argumentación que dominó en el Congreso sobre el problema que nos ocupa. En el documento titulado "Gobierno y administración del sistema escolar" se acordó "La integración de los Servicios de Educación Rural y Urbana bajo la tuición y control del Ministerio de Educación. La integración será progresiva para evitar el caos administrativo .. En vista de la integración de los dos servicios en el Ministerio de Educación, se sugiere el cambio de nominación de algunos organismos de la administración central de acuerdo a las funciones específicas que deben desempeñar ..."

En 1968 se había dictado un Decreto Supremo prohibiendo el ascenso de categorías a los maestros rurales al servicio urbano. El Congreso resolvió demandar la derogatoria de dicho Decreto.

Los maestros rurales, en su condición de miembros de la Central Obrera Boliviana, enviaron sus delegados, que estaban timoneados por Néstor Valdivia. a la Asamblea Popular.

Del 21 de agosto de 1971 al congreso de la COB

Después de 1971 y durante todo el período de la dictadura gorila del general Banzer, los dirigentes sindicales fueron sañudamente perseguidos, encarcelados y desterrados. Los líderes de la CONMERB y de las diferentes Federaciones tuvieron que sufrir las consecuencias de la política gubernamental marcadamente totalitaria y antisindical. Los golpes fascistas más brutales fueron soportados de manera remarcable por los sectores pequeño-burgueses (universitarios, maestros, trabajadores estatales, etc.) y no así por los obreros que continuaron con su actividad sindical y pasaron inmediatamente a la resistencia al nuevo régimen dictatorial.

Las organizaciones de maestros fueron prácticamente marginadas y su lugar ocupado por los "interventores" y los "coordinadores"; éstos informaron, más tarde, que lograron en favor de los educadores el incremento del 30% de los haberes básicos; la creación de pulperías; la importación de diez mil televisores; la compra de una sede para la Confederación Nacional de Maestros de Educación Rural de Bolivia; la implantación de cursos de sindicalismo libre", es decir, de los que proporcionan los organismos sindicales imperialistas norteamericanas. Esta es otra prueba del total sometimiento del fascismo banzarista a la potencia opresora norteamericana.

Después de la heroica y temeraria huelga de hambre de las cuatro mujeres mineras y sus hijos de siglo XX se desencadenó una verdadera conmoción social en el país, lo que hizo posible arrancar del gobierno militar despótico la vigencia de las garantías constitucionales y sindicales. En medio de estas nuevas circunstancias, se realizó el Octavo Congreso de los maestros rurales, que tuvo lugar en la ciudad de Tarifa en 1978.

Esta reunión marcó el comienzo del retorno al sindicalismo independiente con referencia al Estado. La directiva de la Confederación Nacional de Maestros de Educación Rural de Bolivia, presidida por Néstor Valdivia, logró imponer el sueldo catorce (1978); el incremento de haberes y la institucionalización de los organismos encargados de la educación campesina.

Los maestros rurales concurren a todas las reuniones nacionales de la Central Obrera Boliviana y en su quinto congreso (1979) estuvieron representados por Néstor Valdivia, José Quiroga, Ezequiel Huayta, Armando Torrejón, Pablo Lucía, Luis Saucedo, José Lino Jaramillo, Vicente Paredes, Guillermo Vargas, Agustín Cuéllar y Néstor Choque [57].

Asistieron al anterior congreso cobista los siguientes maestros rurales: Roberto Gallardo, Ernesto Rivero, Faustino Flores, Teodomiro San Miguel y Julio Delgado. La Central Obrera Boliviana tiene asignado cinco delegados a la central sindical de los educadores de campesinos, cupo que está por debajo del concedido a la Confederación de los maestros urbanos. La delegación al Tercer Congreso estuvo presidida por Guillermo Vargas y la acreditada al Cuarto por Néstor Valdivia.

Observando históricamente al movimiento sindical de los maestros rurales, vemos que recorrieron un camino paralelo al seguido por la clase obrera boliviana, que se constituyó como tal madurando dentro de la amarga experiencia del nacionalismo de contenido burgués, a través de la diferenciación política frente a él, base real de su independencia clasista.

Los docentes del agro se emanciparon de la secante influencia del Estado, se integraron a la Central Obrera Boliviana y a la Asamblea Popular, lo que importa que se identificaron con el camino revolucionario señalado por el proletariado.

Como sector pequeño-burgués no tiene posibilidad de desarrollar de manera consecuente una línea política propia, independiente y puesta al de la clase dominante. Habiendo rechazado la dirección política de la burguesía está llamado, si quiere libertarse, a alinarse detrás de la clase obrera. En este último camino ha conocido muchas y profundas oscilaciones.

Los maestros rurales tienen que comprender que su destino está estrechamente ligado al de las naciones nativas, aymara, quechua, etc. El porvenir de la educación en el agro depende de que pueda solucionarse el problema de la tierra, que es el fundamental.

Todo esto impone que el sindicalismo docente se funda con el movimiento campesino que busca la autodeterminación de las nacionalidades, es decir su constitución en Estados soberanos, independientes del Estado blancoide que actualmente lo oprime.

[57] Documentos y resoluciones del V Congreso de la COB, La Paz, s/f.

TERCERA PARTE

El movimiento docente-universitario
(de fines de la guerra del Chaco
hasta 1952)

Capítulo I

Cuarto congreso nuevo programa de la FUB

La Cuarta Convención Nacional de Estudiantes, es decir, de la Federación Universitaria Boliviana (FUB), se reunió en la ciudad de Sucre a fines del mes de diciembre de 1938. El Comité Organizador, que deja sus huellas en la preparación, desarrolló del evento e inclusive en la posterior actividad de la Federación Universitaria, estuvo constituido por René Canelas, Roberto Alvarado, Miguel Bonifaz, Gastón Vilar, etc.

Lo señalado demuestra que la Convención, desde que fue concebida, estuvo en manos de la corriente política stalinista y, por esto mismo, no pudo menos que sorprender sus resultados. René Canelas, que concluyó como próspero industrial; Roberto Alvarado, muerto en los campos de concentración banzeristas de Achocalla; y Miguel Bonifaz, que al igual que su maestro Ricardo Anaya se esmeró en servir a los generales gorilas, fueron figuras de primer plano del Partido de la Izquierda Revolucionaria y en cuya fundación estuvieron presentes. A Roberto Alvarado se lo cuenta entre las eminencias del Partido Comunista de Bolivia, que nunca dudó de la infalibilidad de la burocracia de Moscú, sobre todo de Stalin, y que jamás tuvo el valor de exteriorizar una posición opositora a la línea política de su partido de sometimiento a la burguesía criolla e inclusive al imperialismo, particularmente al norteamericano.

La trascendencia de la Cuarta Convención Universitaria proviene de la aprobación de un nuevo Programa de Principios de la FUE, que no solamente supera al de 1928, sino que lo rectifica radicalmente en cuestiones fundamentales. A diferencia de lo que era costumbre hasta entonces, limitarse a dar respuestas aisladas a los requerimientos del momento, se señala una gran línea estratégica -síntesis del programa revolucionario- y por este hecho el documento programático de los universitarios tuvo vigencia por mucho tiempo e influyó en el proceso político y sindical del país. En 1938 se logra plantar uno de los grandes jalones de toda la evolución político-social: Desde este momento la Federación Universitaria Boliviana tendrá influencia decisiva sobre el magisterio-nacional y por momentos llegará a arrastrarlo detrás de sí.

Bolivia siempre reprodujo tardía y deformadamente las corrientes intelectuales y políticas venidas desde el exterior y que tan difícilmente lograban sobremontar los Andes. Si hasta la guerra del Chaco la izquierda vagaba confundida y sin norte seguro, llena de contradicciones ostentando como doctrina una mezcla de marxismo, anarquismo y socialdemocracia, totalmente desorientada y sin tomar partido, pese a las presiones ejercitadas sobre ella por los organismos continentales de la Tercera Internacional, desde 1938 Bolivia está ya incorporada a la descomunal lucha que libraban en escala mundial el trotskismo revolucionario y stalinismo revisionista. El documento central aprobado por la reunión universitaria no sólo, que no rehuyó ubicarse en este terreno, sino que resultó esclarecedor para todo el proceso político

y para la conformación de las corrientes izquierdistas, la aplicación del materialismo histórico al proceso boliviano.

Tres corrientes ideológicas y políticas fisonomizaron la reunión: la stalinista, numéricamente voluminosa, consideraba que la Cuarta Convención no hacía otra cosa que continuar la línea trazada en 1928 y que esta reunión estudiantil y la misma Federación Universitaria Boliviana se inscribían en el marco de los trabajos en pro de "la unificación de las izquierdas" -así en abstracto- y que concluyeron en la fundación del PIR. (1940); la minoría trotskysta, apenas unas unidades que pertenecían al entonces pequeñísimo POR y al marofismo difuso y contradictorio; la independiente que escuchó sorprendida una disputa que se le antojaba totalmente exótica, incomprensible e innecesaria. Stalinistas y trotskystas sabían exactamente lo que querían y a dónde iban, por eso pusieron tanta pasión en delimitar sus objetivos con nitidez.

De todas maneras, en el ambiente flotaba el convencimiento de que los universitarios iniciaban, en 1938, un nuevo período de su existencia, que estaban dispuestos a negar el pasado para señalar la ruta del porvenir. Los trotskystas, que no tenían casi nada en común con los hombres de 1928, se lanzaron a la Convención con la certeza de que tenían la oportunidad, por primera vez, de explicar todo su pensamiento iconoclasta y subversivo. El programa universitario de Arze y Anaya no había podido soportar un decenio, pues fue sobrepasado por los acontecimientos y echado al olvido. estaba planteada la pregunta: ¿el nuevo programa de principios tendrá mejor suerte?

"A esta reunión fueron convocados los políticos, universitarios y dirigentes obreros de mayor relieve y que tendrán una destacada actuación en las luchas sociales futuras, entre los invitados figuraban José Antonio Arze, Tristán Marof, Ricardo Anaya, Abelardo Vilialpando, Alfredo Arratia, Eduardo Arze Loureiro, el argentino Liborio Justo (Quebracho), los obreros Rómulo Chumacero S. y Román Vera Alvarez (delegado de la CSTB), el educador Humberto Quezada (delegado de la Confederación Sindical de Maestros, etc.) .

Este solo dato basta para tipificar a dicho congreso como estrictamente marxista, cuya secretaria general cayó en manos del stalinista Roberto Alvarado" [58].

Los estudiantes influenciados por la ideología marxista estaban seguros que había llegado el momento de realizar un torneo, un pujilato, entre lo más representativo de la izquierda y de someter a discusión los problemas básicos del movimiento universitario y del país. Ese carácter tuvo el congreso universitario y es en esta medida que abrió nuevas rutas para las corrientes socialistas.

Abelardo Villalpando y Alfredo Arratia -ambos stalinistas confesos-, estaban empeñados en llevar adelante un "frente popular" que ya habían constituido en Potosí y no ocultaban que se esforzaban por aplicar ajustadamente las instrucciones del Kremlin. Eduardo Arze Loureiro, que había seguido algunos cursos universitarios

[58] G. Lora, op. cit

en Santiago de Chile y cultivado una no desmentida amistad con José Aguirre Gainsborg, era trotskysta y tenía en su haber el ser uno de los fundadores del POR boliviano, aunque tuvo la debilidad de seguir a Marof en su aventura de constituir un partido de masas, electorero y de tinte socialista. Arze Loureiro, funda sindicatos campesinos en Cliza, pero no había llegado a ser líder estudiantil.

¿Por qué se invita a Liborio Justo? Seguramente ahora nadie lo llamaría a una reunión universitaria. Se trata de una figura por demás curiosa y que ha tenido alguna influencia en el proceso político boliviano. Es un megalómano leído, que esta seguro que el mundo se transformará algún día teniendo como eje sus ideas trabajosamente amasadas con bilis, en su escritorio de Buenos Aires. Por 1938 su nombre aparecía con frecuencia en la prensa continental no por el brillo o la novedad de sus tesis, sino por la espectacularidad de sus poses y, sobre todo, por ser hijo del ex-presidente argentino (1932-1938) general Agustín P. Justo y por ser la oveja negra de una familia con pujos aristocratizantes. Había debutado políticamente en el Partido Comunista argentino y sorprendió a su dirección distribuyendo en escala internacional y en centenas de miles de ejemplares una carta de renuncia a la militancia, que, a su vez, era acre denuncia y declaración de adhesión al vituperado trotskismo. Recorrió por muchos grupos cuartai nternacionalistas, fundó otros y fracturó donde puso la mano, siempre preocupado de convertirse en la primera voz del coro revolucionario. Los periodistas lo consideraban una noticia porque no escatimaba los adjetivos más duros para referirse a su padre, al imperialismo y a la clase dominante argentina. Concluyó disputando con Trotsky, aunque parece que éste nunca se informó de sus ocurrencias.

Liborio Justo no asistió al congreso de Sucre, no sabemos si por calculo o porque consideraba demasiado pequeño para él ese escenario, Envió, con mucho retraso, una nota al Comité Organizador y en la que tronaba contra el stalinismo.

Seguramente las tendencias en pugna dieron a contrapunteo los nombres de sus personajes representativos para que fuesen invitados.

Con relación al magisterio y al sindicalismo obrero, el congreso universitario adoptó una medida táctica que cobra muchísima importancia con el correr del tiempo, nos referimos "al pacto tripartito obrero-docente-estudiantil". Como quiera que se trataba de un bloque de dos clases sociales: proletariado e intelligentzia pequeñoburguesa, su verdadera proyección dependía de la orientación y dirección que primasen en él. Todos (stalinistas y trotskystas, para no citar sino los extremos) estaban seguros que la medida táctica era por si misma revolucionaria y nadie se preguntaba a qué finalidad estratégica serviría.

El texto de la resolución dice:

"Que es necesario vigorizar la acción conjunta de las entidades laboriosas del país en pro de la mejor realización de los postulados de acción colectiva.

"Resuelve, con la intervención de los delegados de la Confederación Sindical de

Trabajadores de Bolivia y del Magisterio Nacional:

“1a. Las organizaciones pactantes con una conciencia eminentemente socialista, se comprometen a luchar, en todo momento, por las reivindicaciones de los trabajadores y por la emancipación total de los explotados y oprimidos de Bolivia; establecer un frente de defensa contra la invasión del imperialismo en todas sus manifestaciones y velar, entre los objetivos inmediatos, por la realización de las libertades democráticas” [59].

Casi inmediatamente fue ratificado el pacto por el segundo congreso de la Confederación Sindical de Trabajadores de Bolivia -de orientación stalinista-, reunido en La Paz a fines de 1939.

Los documentos y actuaciones de los trotskystas revelaron que partían de la certidumbre de que se imponía la lucha por efectivizar la independencia política de la clase obrera y que a ésta le correspondía la dirección del proceso revolucionario. El pacto tripartito podía servir para efectivizar esta concepción, a condición de que ellos lograsen dirigir a estudiantes y obreros, extremo que estaba muy lejos de efectivizarse.

A su turno, los stalinistas estaban seguros que el pacto serviría perfectamente a su política de compromiso con la burguesía, de capitulación ante ésta mediante los frentes populares, obreros, docentes y universitarios libraron muchas batallas por objetivos inmediatos bajo el signo del pacto tripartito.

Fue en las jornadas de 1946 que la medida táctica puso en evidencia que también podía servir a los fines de la contrarrevolución. El pacto tripartito permitió al stalinismo (PIR) embridar a las masas de explotados y conducirlos hacia las trincheras de la rosca, En ese momento, el trotskysta Partido Obrero Revolucionario, se vio obligado a luchar contra los comités tripartitos.

El congreso universitario adoptó un programa revolucionario, pero la Federación Universitaria Boliviana siguió controlada, y esto por muchos años, por el stalinismo, que se convirtió en uno de sus más poderosos bastiones, Toda vez que los sectores obreros se rebelaban contra la rosca y el stalinismo, las federaciones universitarias se movilizaban contra los explotados.

La trascendental significación del Programa de Principios adoptado por el Cuarto Congreso universitario radica en que constituye la negación del documento de 1928 y hasta de la orientación seguida por la generación anterior. Lo que seguidamente se leerá está tomado de un escrito del autor de dicho Programa:

“Pues bien, esa minoría revolucionaria, cobijada en el Programa de Principios de la Federación Universitaria Boliviana aprobado en su convención nacional de 1928, exageró subjetivamente el estado de la lucha de las masas explotadas y de la feudal burguesía, y quiso dar `un salto ideológico que en mucho se asemejaba a un salto

[59] IV Convención Nacional de Estudiantes. Sucre, 1938.

geológico'. Basta decir que hizo suya la divisa semianarquista 'sin dioses en el cielo ni amos en la tierra'. Mas dicha fraseología no significaba -en modo alguno- que la reforma, en esta su primera fase pequeño burguesa, haya sido un movimiento propiamente revolucionario. Lo evidente es que el conflicto social de capital y trabajo se agravó en este período y encontró romántica expresión en la lírica reformista. En este orden, los gérmenes revolucionarios potenciales de la reforma, fueron -podríamos decir- extra universitarios" [60].

La universidad y, por tanto, los estudiantes nacen y se desarrollan en la lucha de clases, son parte de ella simplemente y no es preciso llevar a su seno este hecho objetivo desde fuera u obedeciendo propósitos diabólicos. Por esto resulta incomprensible la afirmación de que "En el terreno práctico, la minoría revolucionaria de intelectuales introdujo en la universidad -evidentemente- una forma de lucha de clases, que se manifestó en la oposición verbal a la oligarquía gobernante; e inicialmente en un repudio a las viejas generaciones".

Las apuntaciones que siguen son de importancia: "Por otra parte, se ligó también con las masas trabajadoras manuales, impulsándolas a la izquierda y creando una esporádica conciencia anticlerical y antipatriótica. Pero no avanzó más, Los postulados revolucionarios fueron eliminados por la corriente pequeñoburguesa y estallaron en crisis al ponerse al tope de las exigencias de la lucha revolucionaria (claudicación social patriótica frente a la guerra y bancarrota ideológica de la FUB). La misma fuerza histórica reformista se adelantó en este aspecto, con un cuarto de hora a la prédica revolucionaria obrero-campesina. En una segunda fase de la reforma, esta prédica se convertirá en una expresión directa y definitiva" [61].

Lo anterior fue escrito en agosto de 1938, es decir cuatro meses antes de la realización del Cuarto Congreso de la Federación Universitaria Boliviana, lo que pone en evidencia que los trotskystas fueron a la reunión con una actitud crítica abierta a toda la conducta observada hasta entonces por la dirección estudiantil y en abierta discrepancia con el programa de 1928.

Hasta la guerra del Chaco, el punto más elevado de la evolución ideológica de la izquierda (por demás difusa, contradictoria y rezagada, lo que constituía un medio adecuado para que pudiese prosperar la influencia de algunos sectores feudaburgueses sobre los estudiantes) radicaba en el movimiento encabezado por José Antonio Arze y Ricardo Anaya.

La guerra del Chaco estuvo acompañada por la diáspora de la izquierda, lo que le permitió no sólo tomar contacto con las corrientes fundamentales que escisionaban al marxismo mundial, sino diferenciarse internamente y transformarse en protagonista de esa lucha básica dentro del pensamiento social contemporáneo. A mediados de 1935 fue creado en el exilio el Partido Obrero Revolucionario, como la expresión boliviana de la Oposición de Izquierda Internacional, que ya francamente se

[60] Ernesto Ayala M. "Crítica a la Reforma Universitaria", Sucre, agosto, 1938.

[61] Op. Cit.

encaminaba hacia la construcción de la Cuarta Internacional.

El Partido Comunista "clandestino" boliviano, como tenemos indicado, obedeció a la inspiración de la Tercera Internacional. Algunos de sus núcleos consolidaron sus vínculos con los organismos latinoamericanos y con los partidos stalinistas. Así quedó planteada (o trasplantada a los medios bolivianos) la secular batalla entre stalinistas y trotskystas. Casi simultáneamente, los parciales de la Tercera Internacional se lanzaron al trabajo sutil de penetrar en los diferentes grupos izquierdistas y también en los nacionalistas burgueses, con la finalidad de crear un poderoso movimiento unionista y capaz de convertirse en fundamento de un poderoso partido de masas. Durante la post-guerra la batalla entre trotskystas y stalinistas se libraba apenas disimuladamente.

Una parte de la *intelligentzia* estudiantil, que tan visible se hizo como "derrotista", fue ganada por el trotskismo y este fenómeno tuvo mucha importancia para el destino de la universidad y del propio país. Pero, no se trataba de una tendencia homogénea o que siguiese una orientación única. Una parte de esos jóvenes brillantes (José Aguirre, Eduardo Arze Loureiro, Rafael Chávez, etc.) militó en la Izquierda Comunista chilena e hizo suya la convicción de que el partido revolucionario, también en Bolivia, no podía ser otro que el Partido Mundial de la Revolución Socialista, es decir, la Cuarta Internacional trotskista, que en ese momento se iba dibujando en el escenario mundial gracias a múltiples escisiones, más que a una tendencia hacia la fusión de grupos afines. Otra corriente, en la que brillaban sin atenuantes el caudillo Tristán Marof (Gustavo Navarro), contaba con el entusiasmo de Alipio Valencia, pero se movía cómodamente en un deliberado centrismo, oscilando entre trotskismo y stalinismo y pugnando por estructurar un "socialismo boliviano" electorero. Es este trotskismo heterogéneo y predominantemente discursivo el que se ve obligado a revisar y superar el programa universitario de 1928.

Observando superficialmente el problema se podría concluir que la pugna, primero encubierta y luego desembozada y despiadada, entre trotskystas y stalinistas que tiene como marco el movimiento estudiantil, sus cumbres dirigentes más que su gran masa amorfa e indiferente, no fue otra cosa que el resultado de influencias foráneas, totalmente extrañas al atrasado país del altiplano, como en su momento llegará a insinuar Marof.

Contrariamente, el desarrollo mismo del proceso revolucionario, dentro del cual tuvo enorme influencia la radicalización y movilización de la clase media, obligó, en cierto momento a plantearse y resolver el problema de la naturaleza de la transformación revolucionaria de un país atrasado como Bolivia, que es esto en lo que consiste, en último término, la discrepancia entre trotskismo y stalinismo. Una y otra vez vuelve a actualizarse la tradicional disputa entre las concepciones menchevique y bolchevique de la revolución -que alcanzan dimensión mundial-, sin olvidar que ambas se reclaman del marxismo.

La caracterización del país, que ayuda a comprender la mecánica existente entre las diversas clases sociales y la actitud que asumen frente al imperialismo, permite

comprender la naturaleza de la revolución a realizarse. Tal es el punto de partida de las discrepancias políticas y la justificación de las luchas partidistas. Cuando se llega a este nivel del desarrollo ideológico, las pugnas alrededor del problema de la reforma y autonomía universitarias, dejan de ser estrechamente pedagógicas y necesariamente se transforman en políticas y referidas a la finalidad estratégica del proletariado.

En el programa de 1928 la caracterización de Bolivia está implícita en el texto. Parte del supuesto de que se trata de un país semifeudal, cuyo desarrollo de las fuerzas productivas detenido precisamente por el enorme peso negativo del feudalismo heredado del pasado, pero que tiene el poder de seguir autogenerándose, sólo puede permitir una transformación democrática, es decir, burguesa y de ninguna manera socialista, el plantearlo supondría caer en el utopismo. A esta conclusión se llega analizando la naturaleza de las reivindicaciones que se formulan y al rol que se asigna al proletariado y a las otras clases sociales, particularmente a la *intelligentzia* pequeño-burguesa.

En un país atrasado como Bolivia nadie puede dejar de plantear los objetivos democráticos y de luchar por su efectivización, pero hay diferentes maneras de hacerlo.

La cuestión radica en si los objetivos democráticos son considerados como finalidades últimas de la lucha (como estratégicas), lo que supondría que nos encontramos ante una revolución burguesa clásica, o, más bien, como simples aspectos del programa de la revolución acaudillada por el proletariado, vale decir de la revolución permanente, propia de los países atrasados.

El programa de 1928 está vaciado en el molde de la revolución democrático-burguesa; sabemos que dentro de ella la clase obrera puede ser importante (su importancia obliga a los rnovirmientos burgueses a agotar todos lo recursos para controlarla) pero no la dirección política de la nación oprimida, esto por su escaso número, su incipiencia (como quiera que comienza a desarrollarse, se espera que llegue a su madurez dentro del capitalismo antes de imponer sus objetivos a las otras clases) y su extrema incultura. El deber del proletariado no sería otro que apuntalar al programa democrático y a quienes lo formulan. Esto es puro stalinismo, es decir, el menchevismo de nuestra época.

Durante muchas décadas existió en América Latina una tremenda confusión acerca del papel del proletariado dentro de la nación oprimida. Bajo la influencia del stalinismo, se sostuvo que existiendo toda una nación oprimida por el imperialismo, la clase obrera estaba condenada a ver diluidos sus objetivos y su conciencia de clase dentro de este conglomerado. Un defectuoso planteamiento (acaso sería mejor decir contrarrevolucionario) del frente antiimperialista ha concluido sometiendo a la clase obrera a la dirección de la burguesía, lo que se ha traducido en el planteamiento de que para no obstaculizar la liberación nacional, considerada como finalidad estratégica, la clase obrera debería esforzarse en perder su propia fisonomía de clase y no formular ninguna reivindicación que pudiese alarmar a la burguesía.

El planteamiento de que el proletariado, para poder emanciparse a sí mismo, está llamado a convertirse en dirección política de la nación oprimida y de que al tomar en sus manos las tareas democráticas, esto porque la burguesía nacional no es ya capaz de realizarlas, las reduce a parte de su propio programa revolucionario que tiende a estructurar la sociedad socialista, ha sido enunciado, de manera orgánica y como teoría política dentro del marxismo, relativamente tarde, en oposición al stalinismo.

El Programa de Principios de 1938 expone la concepción trotskysta de la revolución social frente a las ideas del stalinismo revisionista que, de una manera sintética, han sido presentadas como una capitulación ante la burguesía nacional. En Bolivia este planteamiento fue toda una novedad, era la primera vez que aparecía públicamente y como pronunciamiento de una organización de masas, una orgánica exposición trotskysta que hablaba de la naturaleza de la revolución boliviana. Se podrían señalar limitaciones de dicho programa, pero nadie puede negarle trascendencia porque rápidamente se convirtió en importante jalón de la política izquierdista boliviana. Se trataba, ni duda cabe, de todo un programa revolucionario porque, además de esforzarse por ubicar correctamente el fenómeno de la reforma universitaria dentro de la lucha de clases, plantea políticamente las leyes de la transformación del país; de una manera global aquí radica la contribución trotskysta más valiosa al conocimiento de la realidad boliviana. Desde el seno del movimiento universitario fue explanada públicamente la teoría de la revolución permanente y que necesariamente llevaba una inconfundible intención polémica.

Los medios intelectuales fueron sacudidos por el nuevo Programa de Principios de la Federación Universitaria Boliviana y sus más jurados enemigos -los stalinistas y la reacción derechista cavernaria- se limitaron en impugnarlo como demasiado extremista e impracticable en un país andino aún no maduro para el socialismo. Pero, muy pocos se dieron cuenta de su enorme significación en la historia del trotskysta Partido Obrero Revolucionario, que entonces se debatía en medio de su soledad y pugnaba desesperadamente por llegar hasta las masas.

“A fines del año 1938 se reunió la Cuarta Convención de estudiantes universitarios que aprobó un programa de principios diferente de manra total al que regía desde la Convención de 1928. En la historia del trotskysmo boliviano este acontecimiento universitario adquiere especial significación. Resulta sorprendente para todos que el minúsculo y aislado partido trotskysta hubiese logrado imponer un documento que responde a su línea programática y que en su momento apareció como extremadamente radical y marxista ortodoxo.

“El Partido Obrero Revolucionario, totalmente desligado de las masas, ... conoció un período de gran elevación cualitativa en el plano teórico-político ... Los pocos intelectuales que funcionaban como dirección y único núcleo partidista, dieron pruebas de un envidiable eruditismo y en este aspecto estaban muy por encima de los equipos dirigentes de los demás grupos que estaban interesados en ganar o mantener el control político de los explotados. Los trotskystas de entonces no eran peligrosos para nadie, excepto para los que consideraban la política como escenario

del carrerismo personal, pero ya habían ganado fama de refinados polemistas y discursadores, el joven Ernesto Ayala Mercado sintetizaba estas virtudes y también muchos de los defectos de los dirigentes poristas del quinquenio de la clandestinidad cerrada. El POR era conocido por lo que de él se decía, más que por lo que hacía, a Ayala y se lo veía a través de aquel. El prestigio y porvenir del partido dependían, en gran medida, de este personaje, que pasaba por ser la encarnación misma del intelectual. Sin embargo, la política no puede reducirse a las habilidades que puedan demostrar los actores en los torneos intelectuales” [62].

La proeza del joven Ernesto Ayala Mercado no se limitó a escribir el proyecto de Programa de Principios de la Federación Universitaria Boliviana, lo que ya es sumamente importante, sino en que pudo imponer sus ideas en un congreso organizado y amañado por las pandillas stalinistas, que en ese entonces se encontraba en pleno ascenso en los medios estudiantiles, Algunos dirán que el talento y las cualidades personales de un elemento aislado le permitieron determinar el curso que debían seguir las lucha universitarias en el futuro. Nos hemos esforzado por explicar las raíces de las pugnas ideológicas universitarias de la época y dentro de ellas las posiciones adoptadas por Ernesto Ayala no solamente traducían las ideas y objetivos de su partido, el casi desconocido Partido Obrero Revolucionario, sino que a su manera reflejaban la pugna internacional entre stalinismo y trotskysmo. Claro que en Bolivia esa pugna se dio en condiciones excepcionales y sus consecuencias fueron sorprendentes: por primera vez es aprobado un documento trotskysta como programa de una organización de masas, La influencia inmediata de este hecho se dejó sentir primeramente en la propia universidad y en los medios intelectuales, muchos de estos, sin saberlo, estaban en contacto con la combatida y casi misteriosa doctrina del legendario León Trotsky, No se puede dudar que este hecho, de manera indirecta y a largo plazo influenció en el movimiento obrero. Los líderes y teóricos políticos iban y venían de la universidad a los sindicatos y viceversa. En los medios estudiantiles y sindicales sólo aparentemente las ideas, los programas, las consignas, las orientaciones aparecen como producto de la nada; más bien, son los militantes de los partidos políticos los que las llevan desde fuera.

Inclusive cuando las masas en los momentos de mayor tensión de su combate crean formas nuevas de lucha y de organización, rápidamente los militantes políticos, actuando como tentáculos de los partidos, las asimilan y se encargan de generalizarlas.

En el plano anecdótico se puede decir que un gigante, débilmente apoyado por el marofista Valencia y tal vez por algún otro más, impuso a los stalinistas un programa antistalinista. En realidad, lo que se impuso fue enorme calidad del método de la teoría de la revolución permanente en el análisis y comprensión de la realidad boliviana, esto sin aminorar en nada las cualidades del líder juvenil. En ese momento el minoritario Partido Obrero Revolucionario se encarnó en un individuo y así ganó una importantísima batalla dentro de la historia boliviana.

Un poco más tarde, cuando las repercusiones de lo acordado en dicho congreso universitario ya se dejaban sentir, los marofistas -que en momento alguno dejaron

[62] G. Lora, “Historia del POR”, La Paz, 1977.

de ser unos impostores- se esforzaron en reivindicar también para sí la paternidad del Programa de Principios de la FUB. La artimaña no dio ningún resultado, es infantil pretender hacerle trampas a la historia.

"Algunos de los elementos marofistas que rompieron con el POR y que ensayaban la formación de una agrupación de masas, también estuvieron en dicha reunión y Alipio Valencia fue uno de los más visibles. El POR tenía un sólo delegado, Ernesto Ayala Mercado, que formaba parte del equipo de representantes de la histórica y famosa Universidad de San Francisco Xavier de Chuquisaca, designado por su predicamento personal más que por la fuerza de la organización trotskysta. Los marofistas se alinearon detrás de este joven líder, que resultó una de las revelaciones de la Convención" [63].

Ayala Mercado, nacido en Cochabamba, había ya egresado de la Normal de Sucre como profesor de Filosofía y entonces cursaba estudios en la Facultad de Derecho de la Universidad de San Xavier. Como tantos otros, repartió sus inquietudes y su actividad tanto entre las luchas estudiantiles como en las del magisterio.

En su juventud fue un teórico brillante, con la ventaja de que manejaba muy bien la pluma y la palabra, Su paso por el movimiento universitario fue necesariamente fugaz, pero dejó impresa una profunda huella en su carrera pública. Pero, fue eso todo lo que hizo de trascendental: el militante político fue opacado por el propagandista y agitador universitario. El intelectual pequeño-burgués tan aficionado al relumbrón, sin importarle que sea momentáneo, no logró proletarizarse, trocarse en bolchevique en momento alguno, en fin, en revolucionario profesional, esto acaso porque la organización trotskysta, el POR de entonces, era sumamente débil.

En el interesante período del sexenio rosquero, cuando un poderoso ascenso de masas elevó a los trotskystas hasta la cresta de la ola revolucionaria, Ernesto Ayala Mercado, extrañamente, comenzó a quebrarse, a alentar ideas revisionistas, a desconfiar del porvenir político del Partido Obrero Revolucionario. El bloque político denominado Frente Unico Proletario (POR y Federación Sindical de Trabajadores Mineros de Bolivia) lo nominó su candidato a la diputación por la capital del departamento de Oruro, donde los distritos mineros de San José y otros pequeños tenían enorme, pero no decisiva influencia electoral. Lo cierto es que Ayala sólo alcanzó a ganar una suplencia. Este contratiempo lo descorazonó enormemente y su frustración se tradujo en posturas políticas nada marxistas. En ese período crucial las clases sociales, los partidos y sus líderes demostraron lo que podían dar.

En la escisión del POR de 1954-55, episodio de importancia en la historia del trotskismo, Ernesto Ayala formó filas con los que se integraron a la tendencia "entrista" y se lanzaron al seno del MNR y que para lograr su objetivo arriaron sus viejas banderas y se tornaron nacionalistas burgueses y enemigos jurados del "extremismo". Era la pequeña-burguesía hambrienta y derrotada la que golpeaba las puertas de un partido dueño del poder. Como movimientista fue diputado, embajador en México, etc. La figura brillante de antaño concluyó sepultada como catedrático

[63] Op. Cit.

y politiquero dipsónamo del montón, dando la impresión de que su cerebro había quedado totalmente agotado.

En realidad, Ayala Mercado brilló en su momento gracias al descomunal escenario que le ofrecía el Partido Obrero Revolucionario y por sus excepcionales cualidades personales pudo convertirse en el portavoz de la teoría y de la experiencia de todo un movimiento de gran riqueza ideológica. Trasplantado al marco movimientista, donde todo es chatura como consecuencia de la tremenda limitación de sus objetivos, no tardó en languidecer y perder el vuelo mental de antes.

La dirección de la Federación Universitaria Boliviana, stalinista confesa y que se sobrevivió por mucho tiempo, se limitó a ignorar el Programa de Principios que ella misma había votado y su actuación no se ajustó en momento alguno a ese documento ideológico. Para los seguidores de José Antonio Arze y de Ricardo Anaya su aprobación constituyó un grueso error y pretendieron desconocerlo echándole tierra.

Contrariamente, los rateados efectivos poristas se agarraron de dicho documento para facilitar su trabajo en los medios estudiantiles, para facilitar su penetración como partido en el seno de las masas obreras. Se puede decir que los primeros núcleos trotskystas que más tarde permitirán al Partido Obrero Revolucionario entrar en relación con el proletariado y organizarlo, se constituyeron alrededor de la difusión del programa universitario y no de las tesis que la organización partidista había venido adoptando desde el momento mismo de su fundación, pero que eran totalmente desconocidos para amplios sectores de obreros e inclusive de intelectuales.

Como no podía ser de otra manera, el Programa de Principios de la Federación Universitaria Boliviana se convirtió desde en el centro de la disputa, en un comienzo sorda y luego franca, entre grupos stalinistas y trotskystas, lucha que se prolonga formalmente hasta el Décimo Congreso de la FUB (agosto de 1952), evento en el que es sustituido por otro documento redactado por la alianza conformada por el Partido Comunista de Bolivia y el MNR, y hasta nuestros días como confrontación de dos concepciones diametralmente diferentes y tangencialmente opuestas de la revolución boliviana.

Más tarde y ocasionalmente se conformaron frentes universitarios entre stalinistas y trotskystas, pero su interpretación política no era la misma para ninguno de los dos. Los stalinistas reducían el objetivo de los frentes a fines electorales o a la búsqueda de pequeñísimas reivindicaciones; los poristas pugnaban porque tuviesen como tarea central la defensa y efectivización del Programa de Principios de la FUB, vale decir de la revolución social. Un ejemplo de todo esto tenemos en el Frente Universitario Democrático que las fracciones estudiantiles del Partido Obrero Revolucionario y del Partido de la Izquierda Revolucionaria conformaron en, 1943, La coalición no pudo soportar la prueba de las elecciones universitarias, que fueron perdidas por la escisión del Frente provocada por la brigada pirista. "El sector pirista, pese a sus promesas, dividió nuestros efectivos lanzando en forma solapada la candidature de Jorge Arze, vulgar arribista que se ofreció servir incondicionalmente a un buró

político. La traidora división de nuestras fuerzas por el sector pirista determinó la desorientación de la izquierda universitaria en las últimas elecciones” [64].

Los trotskystas quedaron aislados y dueños del Frente Universitario Democrático y es entonces que expusieron públicamente sus objetivos; “No sólo somos una fracción con fines puramente electoralistas. Constituimos todo un movimiento: el movimiento de la segunda reforma universitaria. Frente a la traición, nos aprestamos a fortificar nuestros cuadros desde el llano, dentro de la ideología que sustenta el Programa de Principios de la Federación Universitaria Boliviana” [65].

El Programa de Principios de la FUB es un documento relativamente corto de un poco más de cuatro mil quinientas palabras, escrito en tono vehemente y con un estilo terso y claro, lo que lo tomó asequible para grandes sectores, pese a su densidad teórica.

Esta dividido en ocho breves capítulos, casi todos ellos . dedicados a cuestiones políticas generales. Uno sólo se refiere a “La Federación Universitaria Boliviana y la cuestión educacional”. Falta una caracterización del país, del gobierno de ese momento y de la naturaleza de la revolución boliviana, todo esto constituye sus limitaciones, en gran medida impuestas por el grado de desarrollo alcanzado por las ideas programáticas del propio Partido Obrero Revolucionario.

El primer capítulo, que sirve de introducción y lleva como título “Declaraciones Fundamentales”, comienza enunciando que “La Juventud Universitaria de Bolivia proclama y reconoce que la Reforma Universitaria es una parte indivisible de la cuestión social”. Enunciado que se venía repitiendo desde la época de la reforma universitaria de Córdoba (Argentina) de 1918 y prosigue: “Ninguna reivindicación universitaria puede conseguirse desligada de los problemas generales de la economía y de la política. Ninguna actuación universitaria es posible aislada de la lucha de clases. Las altas finalidades que persigue la universidad en su lucha por la emancipación del espíritu y de la cultura, por el reinado de la paz y la justicia, son también las finalidades políticas que persigue la clase trabajadora mundial en su lucha contra el capitalismo. Todos los postulados que plantea la Federación Universitaria Boliviana tienen, de hecho, el carácter de reivindicaciones de clase: ellas sólo serán posibles y se realizarán integralmente en una sociedad que obedezca a una estructura económica, social y jurídica nueva”.

Este primer capítulo es uno de los más confusos, acaso porque pretende enunciar generalidades, y no se puede aceptar que los postulados universitarios sean reivindicaciones clasistas; tienen, más bien un significado nacional. Resulta por demás extraño que un trotskysta sostenga que “La Federación Universitaria Boliviana como organización política y social de la vanguardia universitaria de Bolivia representa a la parte más avanzada del proletariado manual e intelectual en el campo de la enseñanza, de la cultura y la Universidad. Este hecho no tiene otra justificación ante la Historia, que la de ser parte integrante de la clase trabajadora y hacerse -como

[64] “Comunicado N° 1 del FUD”, La Paz, 18 de julio de 1944.

[65] Op. Cit.

tal- cargo de su ideología, de su política y de su táctica en el sector de sus actividades”.

Lo transcrito lleva involucrada la idea de que la *intelligentzia* pequeñoburguesa, particularmente la universitaria, constituiría, por su propia naturaleza la dirección del proceso revolucionario, la dirección de la clase obrera, sería la llamada a expresar “su ideología, su política, su táctica”, Es muy forzada la argumentación de que la Federación Universitaria Boliviana (que según su programa que glosamos es algo así como un partido político: “organización política y social de la vanguardia universitaria de Bolivia”) represente a la parte más avanzada del proletariado manual e intelectual”. Los estudiantes van detrás del proletariado o de la burguesía, hecho que permite caracterizar la situación política en determinado momento, lo que no importa que se transformen en parte integrante de ninguna de las clases polares de la sociedad. El programa y sus propiciadores estaban seguros de iniciar un nuevo movimiento de la reforma universitaria (los trotskystas más tarde, como hemos visto, hablarán de la “segunda reforma” y en los años setenta protagonizarán la llamada “revolución universitarial, que no podía menos que ser la negación del que culmina en las jornadas de 1930, la superación de todos los prejuicios, etc., sin embargo el documento muestra las huellas de la época, las limitaciones del pensamiento político de ese momento.

El movimiento universitario se superó políticamente y encontró el sendero revolucionario cuando comprendió con toda claridad su relación con la clase obrera, sobre todo porque ésta pudo afirmar su independencia de clase frente a la burguesía y se encaminó a convertirse en dirección revolucionaria de las masas en general, cuando aceptó el liderazgo proletario y subordinó sus movimientos a la estrategia de esta clase social que no debe ser confundida con el estudiantado. El Programa de Principios de la Federación Universitaria Boliviana de 1938 corresponde políticamente al desarrollo alcanzado en ese momento por el proceso de estructuración del programa del Partido Obrero Revolucionario -aparece como su autor Tomás Warqui- que todavía no pudo analizar debidamente la realidad del país y asimilar la experiencia revolucionaria internacional y de las luchas de los explotados bolivianos, todas estas lagunas se llenaban con generalidades.

La identificación clasista de proletarios e intelectuales pobres o explotados, flotaba en el ambiente y, en gran medida, había sido heredada del pasado, La “teoría” se inscribía en los esfuerzos hechos para fortalecer, de alguna manera, al débil proletariado nativo. Tales especulaciones no solamente reflejaban confusionismo, sino un bajísimo nivel teórico, esto sí se toma en cuenta el eruditismo de sus propaladores.

Podría pensarse que todo lo dicho es desmentido con la afirmación de que “La Federación Universitaria Boliviana es una organización al servicio del proletariado manual e intelectual”. La frase suelta daría a entender de que la universidad se subordina a la estrategia del proletariado, pero todo el contexto del programa corresponde al propósito de sustituir a la clase obrera con la pequeña-burguesía en la “lucha por construir nuevas bases colectivas de la sociedad”, pues se atribuye esta tarea a la organización universitaria y se añade, para que no pueda haber el menor

equivoco, que "se presenta.., como una organización avanzada, con un contenido de clase y una posición definida", Si tales eran las características de la Federación Universitaria Boliviana, resulta evidente que no podía esperarse que sea dirigida políticamente por ninguna organización proletaria y, contrariamente, su destino no era otro que el de timonear la transformación social.

El capítulo tercero es acaso el más confuso, erróneo y mecanicista, esto pese a las reiteradas invocaciones a la dialéctica, La lucha y posiciones de la generación de 1928 no son criticadas por sus errores, sino que son presentadas como "históricamente necesarias", El autor, sin darse cuenta, concluye insinuando la validez de la revolución por etapas: la etapa pequeñoburguesa y democrática permitiría el planteamiento socialista. El proceso de la reforma universitaria consiste en la realización o frustración de determinados objetivos y no únicamente en su enunciación, cuya forma y proyecciones dependen de los intereses de clase de quienes la hagan, El programa de 1938 importa una postura crítica frente al de 1928, pero Ayala no presenta las cosas así, sino que insinúa que se trataría de una continuación dialéctica, Nos parece que así se buscaba no enfurecer a los stalinistas que, muy justificadamente, defendían como obra suya lo que hicieron José A. Arze y Ricardo Anaya en su tiempo. Lo escrito por Ernesto Ayala dice:

"La Federación Universitaria Boliviana reconoce que la nueva posición que adopta surge del proceso histórico mismo... La trayectoria de acción de las pasadas generaciones constituye una etapa históricamente necesaria de lucha contra el imperialismo opresor, para afirmar la democracia. La unidad dialéctica del proceso reformista requería esta fase pequeñoburguesa, de negación a la oligarquía y afirmación democrática, sin la cual no hubiera podido proyectarse el porvenir. Las condiciones históricas del presente, muestran la necesidad de superar los objetivos democrático-burgueses -sustentados por las pasadas generaciones- y de ingresar a una nueva fase de lucha, de negación de la oligarquía reaccionaria de postguerra y de afirmación socialista. La generación universitaria actual aparece, pues, como la negación histórica del proceso reformista anterior. La importancia fundamental de este hecho consiste en que la nueva fase a la que ingresa se caracteriza por una proyección de la Reforma Universitaria al campo económico-social..."

En este mismo punto, tan criticable, se sienta, inesperadamente, la premisa de "una subordinación de los postulados meramente universitarios a los postulados generales de la clase trabajadora, tanto en el orden nacional como en el internacional. Luchar por la Reforma Universitaria, es pues, luchar por la Justicia Social. La Reforma se convierte así, en un aspecto definido de la lucha obrero-campesina por la independencia económica y espiritual de la nación (seguramente por la liberación nacional, Red.) y por la emancipación social de los trabajadores, contra la feudal-burguesía y el imperialismo y contra la reacción oscurantista..."

De aquí arranca la consigna tan repetida y de bella factura: "La Federación Universitaria Boliviana declara que, a partir de hoy, el área de lucha universitaria, empieza allí donde comienza el área de lucha del proletariado" [66].

[66] FUD, "Programa de Principios de la FUB", La Paz, 1944.

Si se exceptúan los capítulos dedicados a los problemas campesino y educacional, en los que se plantean reivindicaciones inmediatas, el programa formula algunos objetivos socialistas, sin conexión con la situación real de la atrasada Bolivia. Se diría que la intención fue formular un clásico programa máximo, olvidándose de la lucha cotidiana. Noventa días antes de la aprobación del Programa de Principios de la FUB, tuvo lugar el congreso constituyente de la Cuarta Internacional (París, 3 de septiembre de 1938) que aprobó el llamado "Programa de Transición", circunstancia que impidió que Ernesto Ayala Mercado conociese oportunamente la obra programática máxima de León Trotsky, pero tampoco parece que llegó a sus manos el Programa de Acción de 1934, que ya fue estructurado siguiendo el método que consagraría el documento básico de la Cuarta Internacional (Partido Mundial de la Revolución Socialista); el de las reivindicaciones transitorias y que permite superar la división socialdemócrata del programa en mínimo y máximo.

La FUB se declaró internacionalista, después de constatar que "En la época del imperialismo -¿pero solamente en la imperialista?, Red.- todos los problemas sociales nacionales tienen un carácter internacional, como internacional es la causa que los produce..." [67].

Cuando se refiere "al imperialismo, al fascismo y la guerra" (capítulo segundo) repite las generalidades conocidas, denuncia a "la doctrina Monroe y a la Unión Panamericana, como instrumentos de que se vale (el imperialismo yanqui, Red.), para adormecer las ansias emancipadoras de América Latina y afianzar su poderío económico y político..." Se habla de la agudización de las contradicciones del capitalismo.

Después de definir el papel contrarrevolucionario del fascismo se añade: "La introducción del fascismo en América Latina se verifica con la ayuda de las feudal-burguesía y sub-burguesías (sic) alquiladas al imperialismo, en forma de sub-fascismo, esto es, dependiente de los centros imperialistas propiamente fascistas... [68].

Refiriéndose a la futura guerra imperialista, se anota: "Las consecuencias de la guerra habrán de sufrir directamente las colonias y semicolonias del mundo, sobre las que asienta su poderío el imperialismo; pero al mismo tiempo estas mismas consecuencias crearán las condiciones necesarias para conseguir la independencia económica nacional y la emancipación social de los trabajadores".

La posición de la Federación Universitaria Boliviana frente a la guerra imperialista y al fascismo quedó planteada de la siguiente manera:

"a) Teniendo en cuenta que Bolivia es un país semicolonial sojuzgado política y económicamente por el imperialismo anglo-yanqui, la FUB enfocará su lucha contra este imperialismo y otros que nos oprimen en menor grado, hasta conseguir la verdadera independencia de Bolivia.

[67] Op. Cit.

[68] Op. Cit.

"b) La lucha contra el imperialismo debe ser paralela -sino anterior- a la lucha contra las oligarquías de traidores nacionales (burgueses, fascistas, gamonales, etc.) que se oponen a la liberación económica de nuestro país;

"c) La lucha antiimperialista de la Federación Universitaria Boliviana es solidaria con la misma lucha que desarrollan las clases y países oprimidos del mundo, particularmente con los de América Latina, desconociendo la doctrina Monroe y propendiendo a la disolución de la Unión Panamericana;

"d) La Federación Universitaria Boliviana propugna la Confederación de las Repúblicas Socialistas de América Latina y la internacionalización de los canales, ríos y mares en beneficio de todos los países; y como necesidad inmediata propugna, asimismo, que los países mediterráneos deben tener salida propia al mar" [69].

Los stalinistas, los nacionalistas y toda una serie de movimientos pequeño-burgueses, propugnaban, junto a la lucha contra la opresión imperialista, la necesidad de materializar la unidad de los países latinoamericanos, pero únicamente el marxleninista. León Trotsky y sus seguidores se atrevieron a dar a la fórmula unionista un contenido proletario socialista: los Estados Unidos Socialistas de América Latina.

Para los trotskistas, la materialización del sueño burgués de Bolívar pasa a manos del joven proletariado revolucionario y adquiere, por esto mismo, contenido y proyecciones socialistas; esa unidad sería, pues, la consecuencia de la victoria del proletariado en los diversos países del continente. Los otros sectores políticos, que tanto han hablado de la unidad continental y que invariablemente han concluido sirviendo al imperialismo, parten del supuesto de que dentro del marco del capitalismo y, consiguientemente, de la opresión imperialista (que es posible que sobreviva gracias a la parcelación del continente), es posible estructurar la unidad continental, como tarea "burguesa cumplida por los gobiernos burgueses. La unidad continental deviene, de esta manera, en materia de la diplomacia burguesa y deja de ser un objetivo revolucionario.

La internacionalización de los canales, ríos, etc., fue incluida por primera vez entre los postulados apristas básicos. En su punto cuarto el programa de la APRA del año 1926 demandaba la internacionalización del Canal de Panamá" [70].

La "salida propia al mar" en favor de los países mediterráneos (planteada teniendo presente a Bolivia, ni duda cabe) se la formula no como una solución llamada a darse de una manera natural dentro del marco de la Confederación de las Repúblicas Socialistas de América Latina", como más tarde será enunciada por los trotskistas, sino como demanda a plantear y materializarse bajo el estado de cosas imperante. Nos encontramos frente a una concesión a las presiones e ideas de los diferentes sectores de la clase dominante.

[69] Op. Cit.

[70] Op. Cit.

En el punto e) se "repudia todos los empréstitos y deudas que lesionan la soberanía nacional de Bolivia y de los demás países de América Latina";

"f) La Federación Universitaria Boliviana plantea la nacionalización de las minas, transportes y petróleo y la socialización del suelo, como medios de destruir al imperialismo y obtener nuestra independencia política 'y económica'".

Seguramente el planteamiento de la "socialización del suelo" se debió al criterio de que la transformación del agro debía tener como eje la preservación de la "comunidad indígena", pues era considerado con frecuencia como un germen comunista. En 1953, el Partido Obrero Revolucionario lanzó la consigna de "nacionalización de la tierra" y su entrega en usufructo a las organizaciones campesinas. La posición trotskysta, inspirada en la experiencia bolchevique, chocó con los proyectos, ideas y ambiciones tanto del Movimiento Nacionalista Revolucionario como del Partido Comunista de Bolivia.

En el punto g) se dice que "las masas laboriosas y la juventud del mundo" se oponen a la guerra utilizando los métodos de la revolución proletaria.

Es correcta la posición de propugnar la transformación de la guerra imperialista en guerra civil y el derrotismo frente a aquella; pero, los revolucionarios que militan en un país oprimido, como es el caso de los bolivianos, están obligados a definir con claridad su posición frente a las guerras de liberación y que no puede ser otra que de apoyo e identificación con éstas, esto porque se trata de una concretización de la liberación nacional frente a la opresión imperialista.

Al referirse al peligro fascista (punto h), "La Federación Universitaria Boliviana declara una lucha abierta y enconada contra los introductores del fascismo y el fascismo mismo. Propugna la formación del Frente Unico de las clases explotadas (que en realidad es un frente antiimperialista, Red.)".

Si tomamos en cuenta que los adeptos de la Cuarta Internacional se empeñaban en oponer el frente único proletario al frente popular -aunque en los hechos no llevaban a la práctica esa táctica-, se tiene que concluir que el Programa de Principios de la FUB siembra una tremenda confusión en este terreno. Para mayor abundamiento diremos que el Partido Obrero Revolucionario hablará durante mucho tiempo del frente proletario como táctica aplicable a Bolivia. Se puede decir que Ernesto Ayala se refería a éste y no al frente anti-imperialista como la táctica adecuada para movilizar y unir a la nación oprimida por el imperialismo opresor y explotador.

El capítulo tercero, dedicado al "problema agrario-indígena", es el mejor trabajado, el que muestra conocimiento del tema, pero está ausente el análisis de las relaciones entre el campesinado y el proletariado y el proceso de la revolución permanente aparece apenas esbozado. La influencia del peruano José Carlos Mariátegui aparece inconfundible, La ley de la economía combinada es presentada como "tipo de evolución combinada", esto sin mayores explicaciones, aunque se dice que "ha dado a este problema (agrario-indígena) características especiales, que son las características

del mismo problema en los países coloniales y semicoloniales”.

Las conclusiones del Programa de Principios de la Federación Universitaria Boliviana:

“a) El problema del indio es el problema de la tierra...”

“b) Tampoco es ‘racial’. Las ciencias históricas y naturales enseñan que no existen razas superiores ni inferiores... la experiencia se ha encargado de destruir la vieja concepción burguesa del racismo” [71].

En el acápite b) del punto 17 se sintetiza toda la concepción al respecto: “No es posible resolver la cuestión agraria mientras subsista el actual régimen basado en la propiedad privada de los medios de producción, La marcha de la revolución campesina se verificará por el curso histórico de la revolución socialista, que resuelva la etapa democrático-burguesa en el campo, superándola por la propiedad y la producción socializadas”.

Fueron planteadas las siguientes reivindicaciones inmediatas:

“a) Lucha contra el gamonalismo y transformación de los latifundios en granjas-agropecuarias y cooperativas dentro de un régimen combinado.

“b) Incremento de la producción y defensa del campesino.

“c) Emancipación de la opresión económica ejercida por los grandes propietarios de la tierra, en los más diversos aspectos (apropiación de las aguas, abuso de las servidumbres, etc).

“d) Abolición del pongueaje y otros servicios denigrantes y gratuitos” [72].

Acertadamente se plantea (punto 19) que la educación y escuela nuevas serán el resultado de la sociedad también nueva; “La Federación Universitaria Boliviana declara que la cuestión educacional se halla subordinada a la organización económica y social del presente. La educación nueva vendrá con la sociedad nueva, Todos los problemas pedagógicos tienen actualmente por límite, el límite de las condiciones de la sociedad, El Estado -a quien le corresponde impartir la enseñanza en sus diversos grados- permite su desenvolvimiento sólo en la medida de los intereses de la clase a la que pertenece”.

La Federación Universitaria Boliviana declaró que aspiraba a “la educación socialista en un Estado socialista” y consideró “como necesarias todas las reivindicaciones obtenidas dentro de la enseñanza y la Universidad, reconociéndoles el carácter democrático burgués históricamente compatibles con el estado actual de nuestra evolución económico-política, pero insuficientes, para el nuevo sentido social de las generaciones universitarias actuales...” [73].

[71] Op. Cit.

[72] Op. Cit.

[73] Op. Cit.

El Programa de Principios vuelve, aunque sea en el plano únicamente declarativo, a reivindicar los conceptos de "unidad de la enseñanza" y de la "reforma integral" de toda ella: "La Federación Universitaria Boliviana, plantea, en calidad de medida inmediata, la reforma integral de la educación, partiendo de los conceptos fundamentales de "unidad de la enseñanza" y "unidad del magisterio", a cuyo fin apoya la organización científica actual de la Escuela Nacional de Maestros de Sucre".

No olvidemos que Ernesto Ayala Mercado es profesor normalista y no hay que extrañarse que muestre conocimiento de los problemas técnicos de la educación, El Programa de Principios de la FUB enuncia las siguientes bases de la reforma:

- "a) Escuela única, propendiendo a una democratización de la enseñanza.
- "b) Escuela del Trabajo como medio de formación integral de la personalidad del individuo..., como medio de combinar el trabajo productivo con la instrucción y la cultura física, a fin de dotarle de una sólida conciencia social.
- "e) La formación de planes, programas y métodos de enseñanza, debe hacerse de acuerdo a los dos puntos anteriores y de acuerdo al método científico.
- "d) Coeducación obligatoria en los ciclos primario y secundario y eliminación de toda tendencia mística catequista.
- "e) Reforma completa de la instrucción secundaria.
- "f) Atención de la enseñanza en general por maestros especializados, con la suficiente preparación técnica y sociológica, con sólido sentido crítico, pues se requiere que ellos sean eficientes guías sociales.
- "g) Universidad considerada como un servicio público descentralizado, con suficiente autonomía técnica, económica y administrativa, organización interna ampliamente democrática" [74].

Los lectores de ahora se extrañarán que el Programa de Principios de la Federación Universitaria Boliviana no se refiera al co-gobierno como a uno de los elementos básicos de la autonomía y menos al co-gobierno paritario docente-estudiantil. Las discusiones y luchas alrededor de esta última consigna aparecerán mucho más tarde, cuando se planteó el problema de orientar políticamente y con toda claridad a la universidad hacia las posiciones políticas del proletariado.

El capítulo sexto está dedicado a dilucidar la cuestión religiosa y sobre este tema se enuncian los siguientes principios:

- "a) Separación total de la Iglesia y el Estado, reservándose la inspección del Estado sobre la organización eclesiástica nacional. Hemos visto que esa consigna se la repitió desde los tiempos del liberalismo.

[74] Op. Cit.

"b) En lo civil, deben laicizarse en absoluto los actos de los funcionarios públicos".

En otros puntos se demanda la nacionalización del clero; la "nacionalización de los bienes y rentas de la Iglesia" y el desconocimiento de las donaciones y sucesiones en favor de la Iglesia, "aparte de la absoluta supresión del presupuesto de Culto. La expropiación de los bienes de la Iglesia debe ser sin indemnización". Total laicización de la instrucción.

Como se ve, el Programa de Principios de la FUB revivió los mejores tiempos del furioso anticlericalismo de las corrientes socialistas del pasado, Finalmente, acusó a la iglesia de introductora del fascismo: "Teniendo en cuenta que la Iglesia y las organizaciones religiosas son en Bolivia introductoras del fascismo, la Federación Universitaria Boliviana enfocará su lucha contra todas las organizaciones religiosas que tengan carácter político, en especial contra los Congresos Eucarísticos y contra las agrupaciones que persigan fines similares" [75].

El capítulo séptimo, que se refiere a la "táctica de la FUB", exterioriza el radicalismo de la organización universitaria y reitera que la FUB es la parte más avanzada del proletariado en el campo de la enseñanza, de la cultura y de Universidad". No es, pues, sorprendente que declare que "tiene como finalidades específicas las de servir al proletariado en sus luchas por su emancipación social y cultural. Por eso, la existencia de la Federación Universitaria Boliviana se concibe por una perfecta identificación con los trabajadores explotados y a condición de guardar una estrecha ligazón con ellos".

La línea clasista del proletariado determinando la acción de la FUB, es la síntesis del contenido del punto 25: "Por eso hace suya la táctica y la estrategia de la revolución social, tendrá en cuenta los períodos de flujo y reflujo del movimiento obrero, realizará el reajuste y depuración de su cuadros y elementos, influirá en los más vastos círculos de trabajadores, concurrirá a la formación de frentes de explotados y tomará parte en todo trabajo que tienda a la toma del poder por los trabajadores, para la transformación real de la sociedad: único medio de conseguir la realización plena de sus aspiraciones" [76].

El último capítulo, el octavo, está dedicado al problema del nacionalismo e internacionalismo.

Se enarbola la liberación nacional como progresista y que su realización se dará "bajo el régimen socialista", Faltando la caracterización correcta de la revolución boliviana, tampoco se puntualiza qué alcances tendrá el gobierno obrero-campesino o la dictadura del proletariado en la atrasada Bolivia. Se reitera la solidaridad de los revolucionarios bolivianos con el movimiento proletario mundial.

En este plano se proclaman los siguientes principios:

[75] Op. Cit.

[76] Op. Cit.

“a) Derecho de los pueblos y clases oprimidas a liberarse del capitalismo de las metrópolis opresoras,

“b) Solidaridad y ‘unión voluntaria’ de todos los pueblos y clases explotadas del mundo” [77].

[77] Op. Cit.

Capítulo II

El "socialismo" militar

La situación política de la post- guerra chaqueña

Hemos visto que los universitarios (y también los maestros, en la medida en que se encontraban influenciados por los líderes estudiantiles) conocieron una profunda oscilación hacia posiciones derechistas durante las jornadas de 1930.

Esta nueva situación política determinó que el Programa de Principios de 1928, pese a que tenía como eje básico la posibilidad de la revolución democrático burguesa como etapa previa y necesaria de la revolución socialista, pese a que, por tanto, justificaba la dirección política burguesa en la lucha por la liberación nacional, fuese dejado a un lado por el movimiento subversivo juvenil, que tan francamente actuó y luchó obedeciendo la inspiración de los sectores de la clase dominante. Esta flagrante contradicción en la conducta de los jóvenes agitadores no puede justificarse con el argumento de que se trató de un equivoco explicable por falta de experiencia, etc. Los errores cometidos en el proceso histórico, en la lucha política, tienen consecuencias inevitables y no hay más remedio que soportarlos, Lo que a muchos se les antoja un traspie de las direcciones estudiantiles no fue otra cosa que la emergencia de su naturaleza clasista pequeño-burguesa.

Salvando las diferencias obvias, en la post-guerra sucedió algo parecido, La movilización, la radicalización y hasta convulsión de las masas, particularmente de la clase media, no condujeron a la revolución social, como descontaban José Aguirre Gainsborg y los trotskistas [78], sino a los regímenes militares que encubrieron su verdadera naturaleza burguesa, medianamente estatista, tras el rótulo pomposo de "gobiernos socialistas". El término "socialismo" que servía de bandera para concentrar y poner en pie a los explotados, se convirtió en una trampa destinada a desarmar ideológica y políticamente a éstos. La palabra terrible y sañudamente perseguida por los dueños del poder se trocó en moneda envilecida por el manejo irresponsable y deshonesto que se hizo de ella.

Es cierto que durante la post-guerra volvió a asomar amenazante en el horizonte el espectro comunista (los gobiernos de turno llamaron así al despertar político de los explotados y a la lucha por sus intereses más elementales).

La espada y las ambiciones de los jefes castrenses que perdieron la guerra del Chaco, los gobiernos de nuevo cuño, los partidos y grupos que invariablemente se autoproclamaban como "socialistas", se convirtieron en instrumentos manipulados

[78] G. Lora, "Historia del POR", La Paz, 1977.

por los dueños de la riqueza y del poder político, que estaban aterrorizados por haber percibido que sus intereses se encontraban amenazados por las poderosas corrientes revolucionarias subterráneas e instintivas, que bullían en el seno de aquellas masas que habían ganado las calles.

El llamado "socialismo universitario", pequeño-burgués, no tuvo más remedio que aparecer como la réplica de las jóvenes generaciones que conocieron la catástrofe de la guerra, una de las trágicas consecuencias de la ineptitud de la clase dominante, a las arbitrariedades de la rosca; pero, la pretendida rectificación histórica buscó enmendar una línea política equivocada sin tocar la estructura económica del país, utilizando tímidamente algunos remiendos estatistas. Lo que en los primeros momentos apareció como sinónimo del "socialismo" no era más que una suma de pequeñas medidas reformistas. La frustración inevitable no pudo conducir de manera inmediata, a los nuevos sectores que acababan de incorporarse a la actividad política, hacia una organización revolucionaria, sino que se vieron obligados a vivir la experiencia de las fusiones y divisiones dentro de la línea nacionalista.

El socialismo pequeño-burgués se esmeró en presentarse como un producto genuinamente boliviano, como el rechazo a los movimientos comunistas de carácter internacional. Ciertamente que no hay un "socialismo nacionalista", por la sencilla razón de que se trata de una doctrina política que da respuestas a los problemas del desarrollo y superación del capitalismo, sobre cuyo carácter internacional no es necesario detenerse, Las luchas del proletariado son necesariamente internacionales y sus instrumentos teórico y partidistas lo son también.

El pretendido "nacionalismo" del socialismo pequeño-burgués tiene sin embargo su explicación. Por boca de los jóvenes líderes radicalizados y que adoptaban poses revolucionarias, hablaba la clase dominante, al menos su avanzada que estaba realizando una amplia maniobra envolvente destinada a poner a salvo por lo menos parte de sus intereses. Había que evitar, por todos los medios, que los explotados bolivianos se apropiasen de la teoría auténticamente revolucionaria y constituyesen su propio partido de clase.

En ese momento los sectores burgueses y proburgueses creyeron que lo más efectivo y económico consistía en ofrecer a las masas gato por liebre, Como si se tratase de la misma teoría revolucionaria, es decir, del socialismo científico, se ofreció a las masas, que desesperadamente buscaban el camino de su liberación, el nacionalismo socializante. De esta manera, las masas, que creían estar luchando por sus propios intereses, concluyeron atrapadas en las redes tendidas por los grupos burgueses. Tuvo que transcurrir muchos decenios de dura lucha para que los trabajadores lleguen a comprender que ese no era el camino de su liberación, que habían sido engañados. No se trató de una experiencia inútil o algo parecido, sino que las masas maduraron políticamente (el proceso de evolución de su conciencia de clase dio un paso hacia adelante) en esa escuela, en las derrotas y en el desengaño.

En los primeros años de la post-guerra resultaba muy difícil distinguir entre socialismo y nacionalismo, pues pese a que correspondían a objetivos e intereses clasistas

diferentes, aparecieron confundidos, absurdamente entremezclados. Uno de los elementos que contribuyó a este lamentable estado de cosas fue el antecedente del "partido nacionalista" de Hernando Siles, en el que se conjuncionaron nacionalistas por sus inclinación hacia la burguesía y los que adoptaban posiciones marxistas.

Hay que decir que las posturas nacionalistas (incluyendo a la llamada "izquierda nacional"), pese a todas sus diferencias y a sus diversos grados de radicalización, no son más que expresiones políticas de la burguesía y tienen en común el creer que todavía hay tiempo, y posibilidades para el pleno desarrollo del gran Estado nacional soberano dentro del esquema capitalista, Nacionalismo y socialismo no solamente son planteamientos irreconciliables, sino que corresponden a dos concepciones totalmente diferentes y excluyentes acerca de la naturaleza de la revolución boliviana y a intereses clasistas opuestos.

Muchos intelectuales marxistas (basta recordar el caso remarcable del por momentos stalinista genuino José Antonio Arze) se mezclaron con nacionalistas en el partido de Hernando Siles. Entre éstos últimos se encontraba Carlos Montenegro, un intelectual que teorizó acerca de la viabilidad de la revolución burguesa bajo la cubierta del nacionalismo "revolucionario" y que llegó a ser uno de los principales ideólogos del Movimiento Nacionalista Revolucionario, de inconfundible contenido burgués. Los otros, los que desde el primer momento se movieron bajo la inspiración de la Tercera Internacional, estaban unidos por ligazones ideológicas con el nacionalismo, No hay que olvidar que el stalinismo sostenía y sostiene la inevitabilidad de la revolución burguesa en los países atrasados, lo que necesariamente deja abierta la posibilidad de seguir considerando a la burguesía o a algunos de sus sectores como revolucionarios. El frente antiimperialista, para los seguidores de la política del Kremlin (recuérdese el triste recuerdo de las Ligas Antiimperialistas), debía importar la atenuación de las diferencias y luchas clasistas, a fin de hacer posible la unidad nacional frente al enemigo común. Todas estas argumentaciones fueron aprovechadas por el nacionalismo para justificar en todo momento su posición pro-burguesa.

Estos antecedentes permiten explicar por qué tan fácilmente la intelligentsia pequeño-burguesa, los líderes de la universidad, los hombres de la Reforma Universitaria, se desplazaron desde las posiciones marxistas, obreristas, hasta los movimientos que apuntalaron a los jefes militares convertidos en figuras políticas del momento, Todo esto como si se tratase nada menos que de la consumación de la transformación socialista de la sociedad. Nuevamente encontramos en la misma trinchera a nacionalistas y "marxistas", esta vez convertidos en puntales de los regímenes castrenses. Los "marxistas", excepción hecha de algunos pocos, se esmeraron en llevar a las masas a las posiciones gubernamentales. Los únicos que no fueron arrastrados a la euforia que despertó el "socialismo" militar fueron los trotskistas, que desde el primer momento aparecieron como sus críticos más consecuentes. Pero los trotskistas apenas si eran una gota de agua en medio del inmenso mar de las masas puestas en movimiento por la guerra y atravesaban una aguda crisis interna motivada por el oportunismo del caudillo Tristán Marof, empeñado en llegar al Palacio Quemado por la vía electoral.

¿Se trató de un error? Algunos de ellos dijeron que todos se equivocaron al haber depositado tantas esperanzas en los gobernantes militares, particularmente en el coronel David Toro. No pocos críticos creen que la cuestión queda explicada con la especie de que todo se debió a los apetitos despertados con tanto ímpetu. La autocrítica -si la hubo- no tocó la raíz del problema, no buscó las razones políticas de tan tremenda oscilación hacia el polo burgués; contrariamente, parecía que todos quedaron conformes con una explicación un poco pueril: que todo se debió a un tropezón a causa de la poca madurez de los líderes estudiantiles.

La superación del error sólo podía haberse dado a través del abandono (o superación) de la política stalinista, de los esquemas de la revolución por etapas, etc, lo que ciertamente no ocurrió.

Nos parece que se trata de una tendencia siempre presente en el stalinismo de los países atrasados, que al ofrecer el plato recalentado del menchevismo ya capitulan de manera total ante la burguesía. De los planteamientos y práctica cotidiana stalinistas apenas si hay un paso hasta el nacionalismo de contenido burgués. Unas veces se suman -si son aceptados- a los gobiernos nacionalistas o bien los apoyan desde fuera de manera incondicional, aunque hablen de "apoyo crítico"; el caso de la inconducta stalinista en el Perú durante el gobierno de Velasco Alvarado es por demás elocuente. Esta es la variante más favorable, más "progresista", que ofrece el stalinismo.

Atrapado en la lucha de clases, no pocas veces, el stalinismo concretiza su capitulación ante la burguesía apuntalando a sus sectores más reaccionarios y al propio imperialismo. Los desplazamientos de posición que ejecuta pueden deberse al seguidismo a las volteretas de la burocracia del Kremlin, pero, en el fondo, se encuentra su desplazamiento hacia las posiciones burguesas, su negativa a luchar por la destrucción del orden social imperante, su repudio a la revolución proletaria y su apego a ultranza a la democracia burguesa, cuya expresión más cínica es el eurocomunismo.

Así hemos visto a los stalinistas levantarse como portavoces de la democracia y del imperialismo anglo-sajón, porque dizque encarna los ideales democráticos, combatiendo furiosamente contra los movimientos y regímenes nacionalistas de los países atrasados, que, de una u otra forma, entran en constante fricción con la metrópoli opresora. De esta manera se convierten en instrumentos de la restauración oligárquica.

En uno y otro caso el papel que cumplen es por demás preciso: empujan a las masas hacia las posiciones burguesas (nacionalistas o francamente pro-imperialistas) y permiten que los sectores de la clase dominante puedan ostentar ropaje "popular" y hasta "izquierdista".

La *intelligentzia* pequeño-burguesa influenciada por el stalinismo (universitarios y maestros particularmente) volvió a colocarse al servicio de la rosca y del imperialismo durante el gobierno nacionalista de Villaroel-Movimiento Nacionalista Revolucionario

(1943-1946), siempre bajo el pretexto de defender a la democracia burguesa de las amenazas del fascismo.

Inmediatamente después de abril de 1952, el debutante Partido Comunista de Bolivia se desplazó hasta el otro extremo de la política burguesa: apoyó incondicionalmente al régimen nacionalista burgués del Movimiento Nacionalista Revolucionario, con el argumento de que se trataba de una expresión concreta y revolucionaria del antiimperialismo.

Durante los últimos gobiernos militares, el stalinismo, con sus ramas prosoviética y maoísta, apoyan, mostrando discrepancias de matiz, a los sectores burgueses que adoptan posturas opositoras. Para ellos el frente antiimperialista y de izquierdas en esta época, que es tipificada como la de la revolución democrático-burguesa, no puede menos que tener como eje estratégico a la política de la burguesía. Nuevamente los seguidores de Stalin toman para sí la tarea de llevar a las masas hacia las trincheras democráticas y destinadas a apuntalar a la raquítica burguesía boliviana.

La clave de la explicación de lo que ocurrió políticamente en la postguerra chaqueña se encuentra en la ausencia de un partido revolucionario de la clase obrera, que hubiese podido colocarse a la cabeza de las masas puestas en pie de combate y rechazar con toda energía y claridad las presiones venidas desde los cuarteles de la pequeña burguesía y de la misma reacción con miras a embridar a los explotados que comenzaban a encabritarse.

Podría pensarse que el campo de la izquierda era un desierto. La verdad es que menudeaban los partidos y grupos que se reclamaban de la izquierda e inclusive de la clase obrera; habían pues expresiones izquierdistas y obreristas, lo que nosotros decimos es que estaba ausente el partido revolucionario del proletariado. Esto merece una breve explicación.

Los partidos políticos expresan los intereses de las clases sociales, pero éstos intereses son inmediatos o finales, estratégicos y estos pueden variar en su contenido y expresión según el enfoque político desde el cual se los mire. Si solamente tomamos en cuenta los intereses inmediatos, casi todos los partidos pueden estar de acuerdo en sus conclusiones.

Cuando se trata de la finalidad estratégica, que emerge del propio proceso histórico y del lugar que ocupan las clases sociales en el proceso de la producción, se comprueba de inmediato que las discrepancias partidistas se tornan irreconciliables. Los objetivos estratégicos o históricos se refieren a los problemas de cómo se liberrarán los explotados, de la naturaleza de la revolución y del gobierno que se propugna. Partiendo y concluyendo en los objetivos inmediatos pueden haber muchos partidos "obreros", que pueden asentarse en las diversas capas del proletariado; pero, solamente puede existir un único partido revolucionario, que concentra a la vanguardia de la clase y es expresión de su conciencia, vale decir de su política que debe culminar en la conquista del poder.

Los partidos obreros que no se elevan hasta la estrategia del proletariado y que se mueven en el ámbito estrecho de los objetivos que son propios del sindicalismo, concluyen convirtiéndose, en lo que se refiere al mantenimiento o no de la actual estructura de la sociedad, que es lo que cuenta en definitiva, en correas de transmisión del interés más general de la clase dominante, la explotación del proletariado, aunque puedan entrar en contradicción y ciertamente que entran con los patronos individuales que se mueven bajo el incentivo de la mayor ganancia y con la política de tal o cual gobierno que está determinada por ciertos grupos de capitalistas.

En el período de la post-guerra, las capas más avanzadas de la clase obrera se encontraban deambulando por los numerosos grupos y partidos de izquierda que aparecieron, La característica de estas organizaciones era la extrema vaguedad de sus convicciones socialistas, que correspondían a la copia de algunas generalidades. La herencia de la preguerra no había logrado todavía a ser superada. Eran más una esperanza nebulosa que la realidad del camino revolucionario.

Si observamos en perspectiva histórica a todas las entidades políticas de ese momento se tiene que concluir que la única que podía jugar el papel de dirección política de la nación oprimida, partiendo de la afirmación de la independencia de clase del proletariado (que tenía ante sí la necesidad de marchar aceleradamente en el plano organizativo, sindical y político), era el naciente Partido Obrero Revolucionario (organizado en la república Argentina en 1935), pero virtualmente estaba ausente y no existía aún organizativamente hablando. Decimos esto porque osadamente se puso en pie (muy tarde si tomamos en cuenta la forma precipitada en que se presentó la coyuntura revolucionaria y demasiado prematuramente para el tremendo atraso observado en la evolución política de la izquierda boliviana) como expresión del movimiento revolucionario mundial, nació del vientre de la Oposición de Izquierda Internacional (trotskysmo), y de la asimilación de las luchas de los explotados bolivianos, La enseñanza estaba a la vista: los partidos no son el producto mecánico de los cambios de la situación política; tienen sus propias leyes de desarrollo y necesariamente tiene que cumplirse el proceso lento y duro de formación del programa de la revolución social en un determinado país y de la estructuración de los cuadros partidistas dentro de él.

La lucha de los explotados y de la intelligenzia, en la medida en que ésta pretendió expresar los sentimientos de aquellos, se fue caracterizando como la lucha contra la feudal-burguesía y "su" ejército, que fue organizado y debidamente entrenado como brutal fuerza represiva (un jefe militar era ya sinónimo de masacre). Por otro lado, el análisis superficial, pero que fue el que mayormente impresionó al hombre de la calle, descargó todo el peso del descalabro bélico sobre los mandos militares, lo que en verdad era arbitrario. Pese a todo esto y que era suficiente para imprimir una determinada orientación a la política, los gobiernos militares sedicientemente "socialistas" no tardaron en volverse populares y realmente contaron con el apoyo de las masas, que vivieron así un equivoco y dieron la impresión de haber perdido en la lucha su verdadero objetivo.

Se vivió un período de convulsión social, de profundas oscilaciones de los sectores mayoritarios, de agrupamientos y polémicas del más diverso tipo. Es esta realidad, movible en extremo, la que explica por qué un partido o inclusive un líder influyente pueden influenciar decisivamente en la orientación de las masas. En la post-guerra se trató de que cumplieron ese papel a medias los jóvenes caudillos, aquellos que se formaron en las luchas por la reforma universitaria, que a veces aparecieron como marxistas confesos y algunos de ellos hasta pasaron por la experiencia del Partido Comunista clandestino. Los obreros de avanzada habían sido protagonistas, en la pre-guerra, de los serios esfuerzos encaminados a estructurar una poderosa e independiente central obrera nacional y el partido del proletariado. Después de la guerra aparecieron en las filas obreras novedosas e insospechadas preocupaciones: estructurar el comando sindical bajo la protección gubernamental y convertirlo en un organismo cooperador del presunto régimen "socialista".

Desapareció el objetivo del partido independiente del proletariado, sin cuya existencia no se puede hablar con seriedad de independencia clasista frente a la clase dominante, para ser sustituido por el apoyo entusiasta a la política de los dueños del poder, a quienes se les atribuía todas las virtudes imaginables.

La *intelligentzia* pequeñoburguesa actuó con cierta lógica dentro de su naturaleza de clase: reencontró su eje de defensa del régimen de la propiedad privada y, para no zafarse del signo de la época, su desplazamiento lo hizo a nombre del "socialismo". Aparentemente permanecía fiel a su prédica anterior y a los intereses de los explotados, pero en los hechos retornó a la trinchera burguesa. La pantomima y las volteretas fueron realizadas casi sin crítica, con toda impunidad, lo que importa otra demostración de que estaba ausente el partido revolucionario, que constituye la única referencia programática en el proceso histórico. Los acertados y acerados análisis del joven José Aguirre Gainsborg resultaron muy aislados (la voz en el desierto) y no pudieron poner atajo a los desmanes de los intelectuales ambiciosos y figurones.

La situación política fue configurada en gran medida por el acoplamiento de la izquierda universitaria, que seguía timoneada por Arze y Anaya, al carro militar, por la atrevida propaganda que realizó para convencer a propios y extraños acerca de la naturaleza socialista de los regímenes impuestos por el sable que en las acciones bélicas demostró carecer de temple. Las masas fueron nuevamente engañadas por quienes se autoproclamaban sus portavoces. La impresión que se tiene es que los "socialistas" que tan empeñosamente venían hablando de la revolución social, creyeron haber llegado a la nueva sociedad con únicamente haber formado filas detrás de los jefes militares, que eran la expresión de un ejército formado en la entraña feudal-burguesa y no de ninguna otra organización.

Es importante el testimonio del trabajador gráfico Waldo Alvarez, uno de los líderes obreros protagonistas de estos acontecimientos:

"Pasada la contienda del Chaco, todo hacia suponer que el ambiente sería favorable para iniciar una revolución que sacudiera la estructura económica y social de

Bolivia. La elevación de precios en los artículos de primera necesidad a causa de la inflación y la consiguiente desvalorización de nuestro signo monetario, agudizaban la carestía de la vida y las clases trabajadoras eran las directamente afectadas en esta emergencia. Desgraciadamente, todos los obreros desmovilizados del Chaco y también los campesinos volvían a las ciudades mostrando un conformismo y un aplastamiento moral desesperantes" [79].

Ese era el estado de espíritu reinante en las masas obreras y contribuyó a hacer viable el desplazamiento de la *intelligentzia* pequeño-burguesa hasta las posiciones burguesas.

Los obreros gráficos han sido en cierto momento de Bolivia la avanzada de su clase desde los albores del siglo XX hasta que los mineros han logrado organizarse y expresar programática sus objetivos, que no son otros que los de toda la clase asalariada.

Durante la guerra del Chaco las organizaciones sindicales obreras concluyeron siendo ganadas, al menos en las estratas superiores de su dirección, por la ola chovinista. La vanguardia fue desbandada, desorganizada y hasta quebrada, todo como consecuencia de la despiadada represión que tuvo que soportar. En la post-guerra fue preciso proceder a la reorganización de los sindicatos, lo que se hizo de manera desigual y con bastante retraso. "La verdadera reorganización y el renacimiento del movimiento obrero -apunta Herbert Klein- ocurrió en julio de 1935, con el regreso de los dirigentes tanto del frente de operaciones como del exilio. de Chile y Perú. El sindicato más importante en reorganizarse y uno de los primeros en lograr éxito fue el "Sindicato Gráfico", fundado por el joven militante izquierdista Waldo Alvarez en 1931. Desde su base del reorganizado sindicato, Alvarez, que fue Secretario Ejecutivo de la Federación Obrera del Trabajo, y muchos de sus compañeros gráficos, intervinieron activamente en otros sindicatos para ayudar a revivir sus antiguas organizaciones. Tanto éxito tuvo este movimiento, que a principios de año, la antigua FOT de La Paz, había sido completamente restablecida, así como las Federaciones Obrera del Trabajo de Oruro, Tarifa y otras ciudades" [80].

Reorganizar la Federación Obrera del Trabajo, la central paceña que en ese momento adquirió influencia nacional, fue mucho más difícil y requirió más tiempo. El testimonio de Waldo Alvarez:

"Después de grandes esfuerzos, se pudo reorganizar la Federación Obrera del Trabajo, central que funcionaba con unos cuatro sindicatos raquíuticos y dos centros de estudios sociales, pero, mientras débilmente y en forma casi decepcionante se realizaba esta reorganización, un plantel del muchachos animosos, compuesto en su totalidad de obreros gráficos, trabajaba en las bases en forma convincente y ponía en pie sucesivamente otros organismos de trabajadores que iban a engrosar las filas de la FOT... llegó un instante en que la mencionada central contaba en su seno con treinta y cuatro sindicatos. Fue también con este motivo, que el gremio gráfico tuvo

[79] W. Alvarez, "Los gráficos en Bolivia", La Paz, 1977.

[80] Herbert S. Klein, "Orígenes de la Revolución Nacional", La Paz, 1968.

el control del movimiento obrero de la localidad” [81].

No deja de sorprender que la Confederación de Trabajadores de Bolivia, organizada -como hemos visto- antes de la guerra, se identificase con las ideas de la feudal-burguesía, como se desprende de su manifiesto del Primero de Mayo de 1935: “Bolivia, representada en sus masas de trabajadores, nunca ha puesto obstáculos a la paz y mientras venga bien intencionada, bien venida sea. Nosotros creemos que ya es tiempo de que se liquide la guerra, no porque tememos perderla (sic) (muy al contrario, nuestra situación militar actual es inmejorable), sino porque es necesario hacer un sacrificio por la paz y la unidad de América; mas, los trabajadores, especialmente los del continente, deben comprender que para realizar este sacrificio, no podemos cruzarnos de brazos mientras tenemos el enemigo al frente”. Se invoca el “fervor patriótico en que vive Bolivia” para demandar de los obreros de los otros países la solidaridad con los propósitos del gobierno boliviano. Los firmantes de este documento merecen ser consignados por haber tenido, antes y después de la guerra, mucha significación en la historia del sindicalismo: Alfredo Patzy Iturry, secretario general de la CTB; Ezequiel Salvatierra, secretario de relaciones; Moisés Alvarez; Eusebio Verástegui, Federación de Artes Gráficas; A. Sanjinés, Federación de Empleados y Obreros de la Solivian Power; Abel Antequera, Federación de Tranviarios; Arturo Rodríguez, Liga de Empleados de Comercio; Guillermo Lanza, Sindicato Gráfico; Enrique G. Loza, Sociedad Gremial de Sastres; Leoncio Gareca, Sociedad de Ebanistas y Carpinteros; Francisco Figueroa, Sociedad de Protección Mutua de Obreros de la Intendencia de Guerra; Francisco L. Gutiérrez, Centro Cultural “Luz y Vida”; Luis P. Palacios, Sociedad Obrera “El Porvenir”; José Vargas Cadena, Unión Obrera; Claudio Z. García, Sociedad de Obreros de La Cruz; José C. Ordóñez, Centro Obrero de Estudios Sociales; César Escalante, Sociedad Gremial de Peluqueros [82].

Algunos temibles agitadores extremistas de la víspera se abandonaron a la protección de los generales, hecho que marca su degeneración como marxistas y como luchadores. El caso de Enrique G. Loza, por sus antecedentes de propagandista y organizador socialista, fue uno de los más escandalosos. Escribió un panfleto patriotero para ser distribuido entre los soldados que ofrendaban sus vidas en las primeras líneas del frente. El general todo complacido se tomó la molestia de escribir al agitador de marras: “los volantes serán distribuidos, conforme a sus deseos, entre los soldados combatientes, quienes sabrán apreciar debidamente la labor de usted”. El líder obrero tomó para sí la tarea de hacer creer que el general Enrique Peñaranda, que ingresará a la historia como el Presidente carnicero de Catavi, se había tornado, de la noche a la mañana, en un militar amigo del proletariado: “Acción Obrera”, periódico de “avanzada” inspirado por el mismo Loza, acotó con el siguiente comentario por demás elocuente: “La carta que publicamos revela la relación constante del general Peñaranda con los obreros, lo que tiene un claro significado: el general Peñaranda, como hijo del pueblo, guarda con éste cariñosas relaciones, porque su ejército no es sino el ejército proletario, puesto al servicio de la justicia”.

[81] W. Alvarez, Op. Cit.

[82] G. Lora “Historia del Movimiento Obrero”, (parte inédita).

Así se allanó el camino para el advenimiento de los gobiernos militares y para que éstos pudiesen cínicamente presentarse como "socialistas".

La evolución particular y hasta sorprendente del país convirtió al ejército, que perdió ruidosamente la guerra, en árbitro supremo del juego político, en el partido más grande en medio de la crisis del tradicionalismo, de la atomización extrema del socialismo pequeño-burgués y de la casi desaparición del marxismo. El sable se vio transformado en polo aglutinante no sólo de las ambiciones de los carreristas, sino de las honestas aspiraciones de renovación.

La última gran maniobra de las agrupaciones políticas tradicionales consistió en agruparse alrededor del liberal José Luis Tejada Zorzano (convertido en Presidente gracias al golpe de Estado castrense de Villamontes que precipitó la caída de Daniel Salamanca, el "Hombre Símbolo") y prorrogar su mandato presidencial, así, tan antidemocráticamente, pensaban defenderse de un gobierno dictatorial de los militares, que de derrotados comandantes en las trincheras se vieron convertidos en héroes. "El Diario" de La Paz dijo en tono lleno de amargura: "Si los civiles son incapaces para ordenar sus ideas; el ejército vendrá a imponer por lo menos el orden". El periódico más consciente de la feudal-burguesía daba así luz verde al golpismo. La clase dominante estaba dispuesta, para poder salir ilesa de la arremetida popular, a utilizar como elemento político a la institución castrense que sintetiza a la fuerza compulsiva del Estado.

El 27 de julio de 1935 tuvo lugar una manifestación popular que tenía la finalidad de "imponer" a José Luis Tejada Zorzano la continuación en la Presidencia. La maniobra, si no se olvida que tanto Zorzano como "El Diario" estaban dentro de la línea liberal, tenía la finalidad de contener el empuje castrense y demostrar que los partidos civiles podían todavía controlar a las multitudes. Alfredo Patzy, dirigente de la Confederación de Trabajadores de Bolivia y de la Liga de Empleados de Industria y Comercio, invocó el nombre de los obreros y dijo: "La prórroga es hoy una honrada aspiración del elemento sensato del país..., no porque sea constitucional, sino porque es de vida o muerte para nuestra nacionalidad". El que oficiaba de líder obrero expresó su solidaridad con la política de unidad nacional del Presidente liberal e invocó la amenaza obrera buscando imponer la prórroga: "Si la prórroga no se hace viable..., la Confederación de Trabajadores de Bolivia se alzaré enérgica para imponer las aspiraciones de la juventud ex-combatientes de la clase proletaria". Por si todo esto fuera poco, le expresó a Tejada Zorzano: "os invito en nombre del proletariado boliviano y de las clases sensatas de independientes del país, a continuar a cargo de la Presidencia de la República hasta el 6 de agosto de 1936... Si así no lo hiciéreis, vuestra será la responsabilidad del desquiciamiento de la Nación. ¡Salvadla, excelentísimo señor Presidente!" [83].

El prorroguismo flotaba en el ambiente como si fuera el último recurso del civilismo. En verdad, se trataba de un recurso puesto en circulación por determinados sectores

[83] Citado por Klein en "orígenes de la revolución nacional", La Paz, 1968.

de la rosca, de la clase dominante y que fue ganando a la, opinión pública como resultado de la habilidosa propaganda desencadenada en la prensa, en los salones y en los rumores callejeros. La "Asociación de la Juventud Nacional Beta Gama", que más tarde se autoproclamará "socialista", entró de acuerdo con la Confederación de Trabajadores de Bolivia, que se venía moviendo como un instrumento del oficialismo, para dirigirse al congreso en busca de un recurso legal que viabilice la prórroga, que para la Confederación de Trabajadores de Bolivia aparecía nada menos que como una reivindicación propia de la clase obrera. En la manifestación a la que nos hemos referido presentó un pliego de diez puntos: prórroga presidencial; convocatoria a una Convención Nacional, con representación de los trabajadores manuales e intelectuales; participación obrera en el gabinete ministerial; repatriación de los prisioneros; derecho de trabajo para los ex-combatientes; reorganización del servicio de consumos con intervención de los consumidores; creación del seguro social para empleados y obreros; reajuste general de remuneraciones, de acuerdo con el poder adquisitivo de la moneda; creación del Consejo de Economía, encargado de solucionar los problemas económico-financieros de post-guerra; intervención de la Confederación de Trabajadores de Bolivia en la administración pública.

La demanda de participación obrera en el gabinete ministerial feudal-burgués, a pesar de que no tardó en ser rectificadas, "en fiel observancia" de los Estatutos de la Confederación de Trabajadores, merece un comentario porque denuncia la existencia de una marcada corriente ministerialista en los medios dirigentes del sindicalismo, corriente que más tarde bajo los gobiernos castrenses conocerá su materialización. Los dirigentes obreros, en verdad, propusieron una simple postergación del planteamiento, hasta tanto se organizase el llamado "Partido Socialista", lo que permite concluir que consideraban posible que la organización política de la clase obrera participase en un gobierno rosquero. No es, pues, casual que hubiesen objetado la designación de militares como ministros de Educación y Agricultura, aprovechando la oportunidad para establecer que "esta Confederación mantiene la más cordial y sin cera relación con el ejército, así como sabe de la capacidad intelectual de los militares para manejar los negocios públicos" [84]. Los dirigentes sindicales no señalaban una política independiente para la clase obrera (los esfuerzos por lograr la independencia de clase fueron ya perceptibles en la pre-guerra), oscilaban entre diversos grupos de la clase dominante.

Todos los esfuerzos de los dirigentes obreros se encaminaban a poner en pie un Partido Socialista, esfuerzos que también realizaba la intelligentsia. ¿Qué lugar concreto en la lucha política debía ocupar este Partido Socialista? A simple vista podría pensarse que se buscaba seguir el camino abierto, con todos sus zig-zags, durante la pre-guerra y que estaba orientado hacia la construcción de la vanguardia revolucionaria del proletariado; sin embargo, el Partido Socialista propugnado por numerosos dirigentes obreros cuando la guerra estaba a punto de finalizar era otra cosa, correspondía al empeño de poner atajo a las tendencias marxistas radicalizadas. Los obreros socialistas, olvidando su propia tradición, se apresuraron en capitular ante las corrientes pequeño-burguesas socializantes. Esta corriente estaba fielmente representada por Moisés Álvarez, un obrero intelectualizado y que llegó a ocupar

[84] "El Diario, La Paz, 8 de agosto de 1935.

cargos públicos de importancia durante el gobierno Toro. El partía de la certidumbre de que la guerra del Chaco importó la quiebra definitiva de los partidos tradicionales y el nacimiento de las ideas socialistas renovadoras. Pero, se le antojaba que el fortalecimiento de las ideas socialistas conducía a la imposición "como vanguardia a las juventudes intelectuales que buscaban proletarizarse". Se sumó con entusiasmo a las filas de quienes creían que los explotados se componían de "trabajadores" manuales e intelectuales y que siendo éstos de idéntica naturaleza debido a que soportan igual opresión, corresponde naturalmente la dirección a los "trabajadores intelectuales". No en vano sostuvo que la ruta de la construcción del socialismo pasaba por el bloque entre ambas ramas de trabajadores, que eso se le antoja era la Confederación Socialista Boliviana. Esta era una forma apenas encubierta de empujar al proletariado a los brazos de los intelectuales socializantes y por ese canal al campo de la burguesía.

No se trataba de una imprecisión semántica o cosa parecida, sino de un grave desliz que tuvo catastróficas consecuencias en los planos teórico y práctico. Surgió, casi de manera mecánica, la creencia de que cualquier gobierno pudiese desarrollar una labor socialista si recibía las presiones necesarias desde la izquierda.

Es cierto que Moisés Álvarez proclamó la necesidad de la revolución, "como una operación radical para un enfermo", y que se levantó airado cuando la derecha salió en defensa del "orden público y de la tranquilidad del país", porque beneficiaba a una determinada clase social; pero él oponía su propia concepción del "orden público", en la que estaban implícitas las limitaciones de "su" socialismo. "La base del mantenimiento del Orden público y consiguiente tranquilidad del país, está pues en el bienestar social y económico del pueblo, es decir, de las clases productoras. El día que la mayoría de la población pueda tener pan y víveres en abundancia y a bajo costo, habitación dónde vivir, sueldos y salarios buenos y la educación de sus hijos garantizada, pueden estar seguros los señores capitalistas y burgueses, que el 'orden público' será un hecho" [85]. Esto es reformismo puro que se limita a la demanda del mejoramiento de las condiciones de vida y de trabajo y que de ninguna manera se plantea la supresión del régimen del salario o la urgencia de que el proletariado se convierta en clase gobernante. Tan limitados serían los objetivos, según Álvarez, del Estado "socialista" llamado a sustituir al capitalista. El Presidente Tejada Sorzano sostuvo que las ideas renovadoras buscaban nada menos que "socializar el Estado". Moisés Álvarez se creyó obligado a comentar tal planteamiento y su respuesta adquiere interés porque revela cuál era su concepción del Partido Socialista, en ese momento el centro de sus preocupaciones de los sectores avanzados: "Ni el partido Comunista en Rusia ha llegado a 'socializar el Estado', ni ningún partido similar en el mundo piensa hacerlo, entonces, menos se podrá hacer con partidos meramente socialistas y especialmente en Bolivia" [86].

Alvarez diferencia entre partidos Socialista y Comunista; el primero sería uno moderado, a medida para países en los que las transformaciones revolucionarias

[85] Moisés Álvarez, "Una revolución es tan necesaria como una operación radical en un enfermo", en "Ultima Hora", La Paz, 27 de marzo de 1936.

[86] Moisés Álvarez, "El Presidente está equivocado en sus apreciaciones sobre socialización del Estado", La Paz, 3 de abril de 1936.

serían modestísimas como resultado de su propia naturaleza; el comunista sería la encarnación del radicalismo. En Bolivia se estaba buscando poner en pie al Partido Socialista, precisamente, y no al Comunista. No sólo se estaba de acuerdo en dotarle de un programa muy modesto y moderado, sino que la dirección de su crítica no debía necesariamente estar en manos de la clase obrera o corresponder a sus intereses históricos, podía muy bien ser ejercitada por los 'trabajadores intelectuales' y con mucho éxito. La feudal-burguesía, sacando ventaja política de sus propias limitaciones como clase dominante, difundió la especie de que Bolivia por su excesiva miseria no podía darse el lujo del socialismo, el líder obrero repite textualmente la tontería: "¿Qué riqueza, producción y medios se va a "socializar" en un Estado tan pobre como el de Bolivia, dónde existen capitalistas particulares cien veces más ricos que el Estado mismo?... La política socialista tiende a hacer o constituir un Estado enormemente rico para atender con eficiencia las necesidades colectivas".

La teoría stalinista de la imposibilidad material de una revolución dirigida por el proletariado, porque el desarrollo económico del país permite únicamente una transformación democrática ya se encontraba en 1936 en pleno auge y tenía influencia decisiva en la izquierda boliviana, lo que no supone que hubiese una fuerte partido político stalinista. Esta teoría menchevique allanó el camino para que los izquierdistas concluyesen apoyando a los gobiernos militares y civiles no bien hiciesen protestas de su amor a las mayorías explotadas e inclusive a los simples rótulos socialistas.

Proliferaron los grupos socialistas, ostentando declaraciones a la cual más líricas e insustanciales, como respuestas a la presión política izquierdizante que venía desde las estratas más amplias y profundas del pueblo. Llamarse socialista resultó de buen tono y era como tener certificado de posesión de ideas de avanzada. Los pequeños núcleos verazmente revolucionarios se vieron girando alrededor de los socialistas de nuevo cuño, esto porque la misma realidad planeaba la urgencia de unir y canalizar atantas ramificaciones que decían desprenderse de un único tronco: la izquierda revolucionaria.

No podía haber la menor duda, conforme lo atestiguan las publicaciones de la época, de que flotaba en el ambiente la urgencia de una transformación social y económica. El fin de la guerra debía importar, al mismo tiempo, el advenimiento de un nuevo estado de cosas. La rosca había demostrado, desde el poder, su inutilidad, por eso se imponía reemplazarla. ¿Por quién? La respuesta estaba en boca de todos, también de los "izquierdistas", y no decía que se imponía instaurar un régimen de contornos socialistas, capaz de permitir el desarrollo nacional y también el bienestar de las mayorías. Se trataba, ni duda cabe, de gobiernos timoneados por políticos pro-burgueses o por sectores de la clase media que se habían apoderado del escenario. Nadie formuló la posibilidad de estructurar un gobierno de los trabajadores y de los campesinos. Los stalinistas no se atrevieron a desempolvar su vieja fórmula.

En este ambiente ansioso de cambios, por lo menos en la esfera de las enunciaciones, no era posible hacer política de algún éxito sin recurrir a la fórmula mágica del

socialismo. Cuando la clase media infla artificialmente al movimiento socialista (y cree que su éxito radica en la ampulosidad sin contenido), éste pierde su peso y consistencia, se hace fofo e intrascendente. Si algún error cometieron los marxistas de la época fue el no pararse a analizar las flaquezas y limitaciones congénitas de los paladines izquierdistas de última hora. No pocos abandonaron su ideología para complacer a los reformistas taimados que buscaban sacar ventaja de la nueva situación.

La suerte corrida por el Partido Nacionalista del presidente Siles nos muestra el grado de radicalización de los jóvenes más interesantes de la intelligentsia. La izquierda formada en el seno del "nacionalismo" no tardó en absorber fácil y rápidamente a los socialistas obreros del corte de Moisés Álvarez. La izquierda nacionalista (que seguía siendo nacionalista por mucho que proclamase a los cuatro vientos "su socialismo") se declaraba campeona del anticomunismo, repudiaba y perseguía al extremismo, postura que le sirvió para recomendarse a los caudillos militares del momento y que tan ostentosamente marchaban hacia la conquista del poder.

Es sugerente el testimonio de Abel Reyes Ortiz, intelectual de avanzada formado en la entraña del nacionalismo silista y que continuó siendo uno de los portavoces del anticomunismo a ultranza: "No niego la existencia de extremistas -dice en 1938-. Los hay, seguramente, infiltrados en los círculos obreros y agrupaciones socialistas, pero en número tan reducido y desvalorizado, que su prédica y actividades no tienen influencia ni arraigo alguno para precipitar, en un momento dado, el predominio comunista en el gobierno". Para los "socialistas" pequeño-burgueses ya no había el problema de la revolución, todo se reducía a ingresar al gobierno para transformarlo desde dentro y convertirlo en instrumento capaz de efectivizar los postulados del socialismo boliviano. De esta manera, los afanes de renovación y el carrerismo se confundieron.

Los líderes obreros no tardaron en sumarse a la política frentista de los "socialistas" de la clase media, aunque éstos buscaban fortalecer una tendencia política contraria al marxismo y estaban dispuestos a aplastar a los "comunistas". "Es un exceso de impresión -añade Reyes Ortiz- sostener que prosperan esas doctrinas (las comunistas) en el medio ambiente popular, y que en los partidos socialistas -me refiero concretamente al que pertenezco- tengan acogida y autoridad". Siguiendo una vieja costumbre, se pretendía rechazar al marxismo oponiendo el "socialismo boliviano" al internacionalista; "es necesario dejar constancia que los socialistas del nuevo partido mantenemos un criterio político tan patriótico y sanamente inspirado, que deseamos para nuestra patria un socialismo neta y exclusivamente boliviano", concluye Abel Reyes Ortiz.

El intelectual "socialista" Reyes Ortiz y el dirigente obrero Moisés Álvarez parecían coincidir en sus objetivos políticos: "poderío económico para atender las necesidades de defensa del Estado; equidad, no igualdad, en las condiciones de vida de los que sufren y de los que no conocen la angustia de ser pobres. El socialismo boliviano, así sensatamente delineado, no es un fantasma que ahuyenta el progreso, sino una sombra bienhechora de orden y trabajo, tranquilidad y garantía para todos los

asociados en general que colaboran al bienestar y engrandecimiento del Estado...” Era una preocupación generalizada de los “socialistas” de la época el “bienestar y engrandecimiento del Estado”, sin tomar en cuenta que ese Estado nada tenía que ver con los trabajadores. ¿Esos “socialistas” estaban más cerca del fascismo que del marxismo? Con seguridad que no se hicieron esa pregunta y estaban seguros de haber elaborado una tercera posición, equidistante de ambos extremos; los acontecimientos posteriores se encargaron de demostrar que, en su afán de satisfacer sus ambiciones y aplastar a los marxistas, se inclinaron abiertamente hacia el totalitarismo de derecha.

La evolución del Partido Nacionalista de Siles es importante porque en su seno hizo sus primeras armas una parte, la de mayor significación, de la *intelligentzia* (universitarios, maestros, etc.), porque constituye el antecedente inmediato de las tendencias nacionalistas que no tardarán en soldarse con el Movimiento Nacionalista Revolucionario y, de una manera general, con la izquierda boliviana y también con el “socialismo” militar.

El Partido Nacionalista llevó indeleble, durante toda su existencia, el pecado original haber nacido del seno del poder. Durante casi una década coexistieron en su seno una izquierda que arrancaba del tronco marxista y la derecha unida a la rosca. Se toleraron mutuamente para preservar, hasta donde fuese posible, una unidad de la que dependía su supervivencia, su presente y su porvenir. El Partido Nacionalista, que giró alrededor de Hernando Siles, fue en su momento la mejor carta que pudo jugar la clase dominante para poner a salvo sus intereses. La izquierda que penetró en su seno alentó la tonta esperanza de utilizar al aparato feudal-burgués para consumir profundas transformaciones, de las que tanto hablaba. Creía que las reformas graduales y consumadas desde arriba llevarían al final al socialismo. Se esmeró en no alarmar a la derecha con posturas radicales y concluyó sirviéndola. En la historia política boliviana menudean los ejemplos de izquierdistas, individualmente o en grupo, que subrepticamente se filtran en los partidos oficialistas o en los propios equipos gubernamentales con el propósito de modificarlos desde dentro, de ganarlos para el socialismo. Se pretendió sustituir a la revolución, con todas sus dificultades y sus dolores, con una vulgar maniobra palaciega; la lucha de clases -que en verdad es una guerra- con la habilidad diplomática, claro que invariablemente los intentos resultaron fallidos. Hay que repetir que no se trata de reformar a la clase dominante, sino de expulsarla del poder. La lección es clara: los que se cuelan al poder por la ventana concluyen como instrumentos en manos de la clase dominante y dando las espaldas a la revolución.

Mientras el Partido Nacionalista estuvo en el poder, abrió ilimitadas esperanzas para el carrerismo de todos y para la cómoda materialización de las ansias de renovación de la juventud, en esta medida pudo mantenerse unido y todos se esmeraron en disimular sus discrepancias, que ciertamente existían. Fue la lucha en el llano y en la adversidad la que obligó a confrontar posiciones, esperanzas, a realizar el balance de las tareas cumplidas y a fijar los objetivos para el futuro; así afloraron las discrepancias a la luz pública, se puso en duda la viabilidad del partido que había tenido un nacimiento contra natura, se puso a hablar en tono radical y amenazante

(en ese momento nada tenían que perder los caídos y el radicalismo podía permitirles recobrar el perdido predicamento político), en fin, la escisión del oficialismo hasta la víspera quedó planteada.

Lo normal es que el partido revolucionario se estructure a través de la elaboración del programa y se temple en la lucha por convertirlo en realidad. El partido Nacionalista siguió un camino inverso, pese a que no era ultraizquierdista que pretendiese subordinar las ideas programáticas a la acción. Para los silistas, la elaboración teórica del programa fue el último acto y no el primero. Coincidiendo esa elaboración con su aniquilamiento como consecuencia de un explosión interna. Así pago su pecado original de haber sido organizado como aditamento de la Presidencia de la República. La lección que se desprende es valiosa: el programa y no la acción por la acción, es lo que cuenta en definitiva.

Los jóvenes silistas se complacían en jugar con fórmulas vacías y cayeron víctimas de su propio juego. Creyeron haber tomado el poder, cuando en realidad fueron engendrados por éste. Enrique Baldivieso, una de las grandes figuras de la "Generación del Centenario", del nacionalismo de todos los tiempos, consideró, en 1935, es decir, demasiado tarde, que la captura del poder por su sector constituyó "un error" [87].

Un partido que nace como engranaje del aparato estatal -tal fue el caso del Partido Nacionalista- necesariamente tiene que soportar las poderosas presiones de la burocracia firmemente entroncada en la clase dominante; los generosos propósitos que hubiesen podido abrigar los jóvenes al ingresar a la organización política oficialista concluyen mediatizados y sustituidos por los planes subalternos del arribismo. La masa gris de la militancia no posee, en tales condiciones, la fuerza suficiente para imponer a los dueños del poder sus decisiones y sus ideas; contrariamente, son estos últimos los que concluyen imponiendo su voluntad a la dirección y a las bases partidistas.

Tratándose del Partido Nacionalista se pueden encontrar débiles indicios de rebelión de los jóvenes contra su estrangulamiento por el descomunal peso del oficialismo. Enrique Baldivieso escribió más tarde: "El recuerdo de los fundadores jóvenes del nacionalismo, que nueve años antes en nota dirigida a la Presidencia de la República pidieron la autonomía de la juventud". Añade que la acción en la universidad (las luchas alrededor de la reforma universitaria) debe considerarse como precursora de la formación del Partido Nacionalista; al finalizar el gobierno Siles, los jóvenes habrían sido preteridos por los logreros de la política, pensaban las fuerzas nacionalistas realizar verdadera obra de acción; fueron derrumbadas por la revolución de 1930". El nacionalismo se enorgulleció de haber intentado evitar la guerra, pero no tuvo el coraje de luchar contra la ola chauvinista, fue, más bien, ganado por ella. También para él el conflicto bélico fue una descomunal prueba: "en contra de la guerra sólo fue el nacionalismo, pero a pesar de su oposición franca al hecho bélico, fueron los jóvenes nacionalistas a la guerra... Con la guerra viene la escisión ideológica: o la generación o el partido" [88].

[87] "Se planteó ayer la disolución del nacionalismo", en "El Diario", La Paz, 3 de octubre de 1935.

[88] Op. Cit.

Para Enrique Baldivieso habría continuidad ideológica desde las luchas universitarias protagonizadas por la Generación del Centenario hasta la formación de la llamada Célula Socialista Revolucionaria, pasando por la formación del Partido Nacionalista. El hilo conductor que une y uniforma acontecimientos que tuvieron lugar en una década, no sería propiamente de carácter ideológico sino que el factótum no será otra cosa que la "generación", que se le dio insospechados alcances ideológicos, determinados por las fuerzas económicas y con proyecciones hacia la reestructuración del Estado. La "generación" sustituyó a la ideología y se pretendió colocar a la lucha contra los viejos en lugar de la lucha de clases. Un "socialismo" basado en tales premisas no podía menos que ser un adjetivo sin ningún contenido.

El "socialismo" pequeñoburgués de la pos-guerra, al que tan prestamente se sumó la *intelligentzia*, lejos de constituir una seria amenaza para la clase dominante, para los dueños de la economía, fue utilizado por los gobiernos del momento para contener, distraer y desorientar a las masas. La brillantez de su plana mayor está fuera de duda, concentraba a los intelectuales y jóvenes de más valía, que habían hecho su aprendizaje en el Partido Nacionalista. El "socialismo" recibió las ideas y la corriente humana venidas del nacionalismo. El producto estuvo muy lejos de ser socialismo marxista o auténtico, siguió siendo, más bien, nacionalismo con ribetes socializantes. El que se hubiese cargado demasiado las tintas al retratar a la izquierda nacionalista en 1935, lo desmiente lo dicho. En la postguerra todo aparecía teñido de izquierdismo y de socialismo, tal era el signo de la época.

Las ideas-ejes de los "jóvenes intelectuales" nacionalistas de 1930 fueron repetidas con insistencia por los "socialistas" de la post-guerra. En el "Manifiesto de los intelectuales jóvenes a la Nación Boliviana" (4 de junio de 1930) que era un llamado dirigido "a los obreros del taller, del campo y de las minas, a los universitarios y a los trabajadores intelectuales, a los jefes y oficiales del ejército y a los militantes de los diversos partidos", se demuestra que esos jóvenes intelectuales pretendieron convertirse en la dirección política de todo el país. Entre los que suscribieron el documento se encontraban los maestros normalistas Saturnino Rodrigo y Angel Chávez Ruiz, además de otros ocasionales preceptores, Enrique Baldivieso y José Antonio Arce, luminarias de la reforma universitaria, los "socialistas" José Tamayo, Antonio Rico Toro, Augusto Guzmán, etc.

Las avanzadas del movimiento obrero eran ya marxistas y el Secretariado Sudamericano de la Tercera Internacional (Internacional Comunista) no cesaba en sus trabajos encaminados a poner en pie en el país al Partido Comunista, antecedentes por los cuales los "jóvenes intelectuales se creyeron obligados a poner en guardia a los bolivianos del "extremismo rojo".

El "Manifiesto comienza pregonizando la "equidad y la justicia social" (así en abstracto, por encima de toda consideración de clase, generalización y fórmula vacía que será repetida hasta el cansancio por la izquierda boliviana), pero recuerda a los trabajadores que son sólo un factor de la vida económica y social y que es su deber repudiar todo extremismo rojo. A los universitarios y "trabajadores intelectuales" se les señala la misión de timonear la organización del país, de dar al pueblo las ideas

directrices para su conducta diaria: "afirmamos el derecho de los intelectuales para intervenir en la fijación de los destinos nacionales".

Los jóvenes intelectuales no fueron más allá de la repetición de las ideas de Franz Tamayo acerca de la necesidad de despertar las energías dormidas de la raza, como uno de los fundamentos de un poderoso Estado nacional. El "Manifiesto" propugna la "filosofía de la energía", capaz de estructurar un Estado que sea la síntesis de "los rasgos integrales de la bolivianidad". Toda esta fraseología fue dicha para justificar la urgencia de una reforma constitucional, que a eso se reducían los aprestos renovadores de los jóvenes intelectuales y que un poco más tarde será sancionada bajo la rectoría de la rosca. Los nacionalistas y "socialistas", al dar las espaldas al marxismo no tuvieron más remedio que asirse a algunas tesis fascistas. Se define al nuevo ciudadano como a un "valor representativo de función en el juego económico del agregado social", para concluir sosteniendo los "principios del agregado social". Fue a nombre de tales postulados que se preconizó la caducidad de los partidos tradicionales. Tal fue el verdadero contenido político de la supuesta rebellion Sindicalismo del magisterio generacional [89].

En octubre de 1935 se realizó la convención del Partido Nacionalista, que se convirtió en el escenario de su escisión y de su desaparición. El tinglado fue levantado en el Teatro Municipal de La Paz y la sesión inaugural fue rodeada de solemnidad a fin de relieves el desplante de los jóvenes, que estaban seguros de estar fijando un nuevo rumbo a la historia.

Rafael Taborga, uno de los patriarcas del silismo, encarnaba a la tradición del Partido Nacionalista y José Tamayo timoneaba a los jóvenes izquierdistas. Los convencionales comenzaron aprobando un voto de homenaje a Taborga y Tamayo, que resultó ser la última acción unitaria de los nacionalistas, todo dentro del empeño de impedir la ruptura.

José Tamayo, Presidente del Comité Ejecutivo descargó su diatriba "contra la acción nefasta de los partidos tradicionales", a los que responsabilizó de la hecatombe del Chaco. "La juventud -añadió- estaba resuelta a seguir el ritmo de las modernas corrientes de evolución política, social y económica" [90].

La juventud izquierdista fue a la convención con la única finalidad de provocar la escisión del Partido Nacionalista, así lo hizo saber "Ultima Hora", vespertino dirigido en ese entonces por Arturo Otero y Jorge Canedo Reyes, que apuntalaban abiertamente esa política. La punzante pluma de estos periodistas -que más parecía escarpelo- representaba los objetivos e intereses del sector de la clase dominante empeñada en renovar y modernizar al país y al aparato estatal, pero de ninguna manera al socialismo proletario. El objetivo de los rebeldes no era otro que el de organizar un nuevo partido, después de la realización de un congreso de la juventud boliviana, como un "imperativo biológico, ético e histórico". La nueva organización política debía nacer de las cenizas del Partido Nacionalista.

[89] "Manifiesto de los intelectuales jóvenes a la Nación Boliviana", La Paz, 4 de junio de 1930.

[90] "Un movimiento histórico", en "Ultima Hora", La Paz, 3 de octubre de 1935.

En la segunda jornada de la convención se produjo la escisión y el desbande. Los oradores pertenecientes a la izquierda remarcaron su repudio al pasado derechista del Partido Nacionalista. Carlos Montenegro lanzó a la circulación una de sus ideas más preciadas: su ideología se había forjado en el desastre chaqueño, como la respuesta política a la caducidad de la rosca y al fracaso de la guerra. "La juventud -dijo- luchará amasando sus ideas con el recuerdo de los muertos... Nosotros también caeremos si es necesario en la lucha por los ideales que cimentara la fuerza de esta juventud de izquierda del nacionalismo". No puede discreparse con la tesis de que en esta postura ya estaba moviéndose en germen el futuro MNR, que entonces ni después no tenía nada que ver con el marxismo.

Armando Alba, que es recordado como intelectual multifacético más que como político, presentó de la siguiente manera la situación crítica por la que atravesaba el Partido Nacionalista: "donde se oponen dos fuerzas: la tradicional y la revolucionaria", la desintegración partidista se le antojaba producto del "encrustamiento de elementos cuya política de medro individual, había sido causa" de taras y defectos. El que fuera miembro de Gesta Bárbara había llegado a su posición más radical.

La fundamentación ideológica de la escisión fue planteada por Rico Toro, una de las figuras fulgurantes del momento: "El orador demostró no sólo la responsabilidad que correspondía a las fracciones conservadoras por haber neutralizado la acción de la juventud cuando el partido estuvo en el poder, sino también los móviles biológicos y éticos que justificaban una brusca ruptura con ese pasado ominoso y servil". La derecha fue tipificada como "democrática e individualista", apegada al sufragio universal como método de organización estatal. Para el expositor no se trataba simplemente del antagonismo entre derecha e izquierda, sino del choque de "dos verdaderas entidades sociales, adversarias e irreconciliables, y cuyo único destino es el de destruirse una a otra". Rico Toro declaró solemnemente que el sector de izquierda entregaba la bandera partidista a la derecha y que tenía decidido abandonar la vieja organización. La proposición anonadó a los assembleístas. Que los jóvenes tenían decidido no retroceder en su programa de precipitar la escisión se puso en evidencia cuando rechazaron la fórmula transaccional presentada por Abel Reyes Ortiz, un elemento moderado que se fue desplazando desde un desleído socialismo hasta posiciones inconfundiblemente reaccionarias, en sentido de formar una Comisión Depuradora "para arrojar a los malos elementos, purificar las filas del Partido y evitar la escisión". Los jóvenes estaban seguros que la escisión les permitiría afirmarse como revolucionarios. Esto explica que José Tamayo se hubiese levantado airado para dejar establecido que la razón de ser de la tendencia de izquierda radicaba en su separación total del conservadurismo; "invitando a los jóvenes del nacionalismo a seguirlo, se retiró de la sala", que prácticamente quedó vacía. De esta manera, a horas 17 y 45 de la tarde, se consumó la disolución de la Convención nacionalista.

El Partido Nacionalista de Hernando Siles -llamado también Unión Nacional- fue derrocado por una conspiración manejada por los intereses del patifismo. Se trató de un nacionalismo de perfiles apenas perceptibles, que no tuvo tiempo de agotarse en el poder. Las masas fueron más espectadoras que actoras de su ascenso y de su caída, no les fue permitido vivir plenamente la experiencia del nacionalismo bajo su

cobertura silista; lo que se explica si no olvidamos que, como partido, fue organizado desde el poder. Lo que cuenta en el proceso histórico y en la política, no es otra cosa que el esfuerzo que hacen los hombres por interpretar a aquel, es la experiencia vivida por la mayoría nacional y no otra cosa. Los explotados lograron conocer las limitaciones e incapacidad del nacionalismo de contenido burgués sólo después de la trágica experiencia de los gobiernos nacionalistas de 1943-1946, de 1952 y de años posteriores.

Los disidentes del Partido Nacionalista, del silismo, más tardaron en salir del Teatro Municipal de La Paz que en retornar al mismo local; a las 18 horas ya estaban deliberando y dieron nacimiento a la Célula Socialista Revolucionaria, designaron un Comité Ejecutivo provisorio (Enrique Baldivieso, José Tamayo, Fernando Campero Alvarez, Bernardo Trigo, Felipe Tovar, Carlos Montenegro y René Ballivian Calderón). "El obrero Felipe Tovar se solidarizó, con palabra encendida, con los actos de la izquierda nacionalista" [91].

En la misma reunión fue presentada, aplaudida y aprobada una Declaración de Principios de la Célula Socialista Revolucionaria, [92] lo que fue posible porque todo había sido preparado de antemano.

Lo que hicieron los socialistas de nuevo cuño demostraba dos cosas: organizar un poderoso partido socialista, por eso inicialmente se llamaron Célula; negar al nacionalismo y diferenciarse nítidamente de él. Esta última posición se prestó a muchos equívocos. El nacionalismo de contenido burgués no fue negado ni superado, sino simplemente se presentó disfrazado de socialista. El radicalismo venía de las estratas más profundas de la pequeña-burguesía.

La Declaración de Principios consta de cuatro capítulos y comienza sosteniendo que en el año 1926 se planteó por primera vez "el conflicto de generaciones", expresión con que los partidos tradicionales gobernaron el país durante medio siglo. Ese impulso inicial resultó estrangulado por el mismo gobierno, por la "organización demoliberal de la vieja política" y por el golpe de Estado en que "hizo crisis el interés capitalista a mediados de 1930". La inquietud revolucionaria de la juventud, precipitada por la guerra del Chaco, era considerada suficiente "para promover definitivas y fundamentales transformaciones de carácter económico y social. Si la lucha social fue sustituida por la ficción de la pugna generacional, la revolución social fue diluida en algunas frases líricas. La Célula Socialista proclamó la "revolución ideológica y espiritual contra la rutina y el reaccionarismo directores de la existencia del Estado. Los jóvenes izquierdistas voluntariamente se encaminaron a convertir su protesta en fuego pirotécnico, inofensivo en el fondo, pese a uno que otro término temerario. Se quedaron en los discursos sin tocar la raíz del problema, acaso porque no podían hacerlo. Sin embargo, tuvieron importancia porque fueron eficaces en la tarea de embridar momentáneamente a las masas que despertaban a la militancia política.

[91] G. Lora, "Movimiento Obrero Contemporáneo".

[92] "Declaración de Principios de la Célula Socialista", en "Ultima Hora", La Paz, 31 de octubre de 1935.

“La juventud -continúa sosteniendo la Declaración- acepta su obligación de velar por el bien de la república y acusa de ilegítima la actual organización del Estado y de usurpadores de la función pública a los partidos políticos”. El tono del documento está denunciando que los jóvenes se consideraban dirección política, por derecho propio, por su predestinación a modificar el curso de la historia. Lo que inicialmente pareció ser una profunda convicción, bien pronto se metamorfoseó en decepción e incontables claudicaciones.

En el capítulo segundo se coloca en la picota a todo el pasado, al desgobierno de los regímenes tradicionales, a su fracaso en materia educacional. Los partidos y gobiernos tradicionales son acusados de “haber creado una clase aristocrática omnipotente” y por haber agravado progresivamente la pobreza de las masas trabajadoras, sosteniendo una minería la oligárquica que se apropia de la fuerza pública, de las fuentes de riqueza y de los grandes medios de producción expoliados al Estado y a la colectividad, y que percibe el cuantioso beneficio del esfuerzo de las clases pobres mientras una formidable mayoría de la población boliviana trabaja para atender apenas las necesidades de su subsistencia”.

Estos socialistas se esmeraron en arrancar a Bolivia de la economía a capitalista mundial y repitieron el error de otros de considerarla como un país aislado. Por eso creían estar luchando contra la clase dominante criolla como si fuera un descomunal gigante. Ni duda cabe que fue un mérito y un acierto el señalar a la gran minería, que adquirió características de verdadero superestado, como al mayor de los obstáculos que impedía el progreso y la liberación del pueblo. Sin embargo, el olvido de que la gran minería era parte del capital financiero internacional era grave y no casual.

La Célula Socialista Revolucionaria combatió a la derecha tradicional por haber establecido un régimen “de máximo empobrecimiento del Estado como consecuencia de la explotación ilimitada que en el país efectúa el gran industrial particular”; por el fracaso de la política internacional, caracterizada por la “incompetencia de los hombres de Estado, responsables de todas nuestras derrotas diplomáticas”. En lo transcrito se puede descubrir que se creía que todos los males del país quedarían subsanados logrando que los grandes industriales tributasen en mayor medida al Estado. Aquí puede encontrarse una de las raíces de la arbitraria identificación de socialismo con estatismo, que imperó durante gran parte de la post-guerra.

La guerra del Chaco fue presentada como el “teatro del choque entre la clase reaccionaria y las generaciones jóvenes”, como el acontecimiento histórico que cerró toda una etapa de nuestra historia, porque importó la quiebra de la derecha y la insurgencia de la izquierda. La izquierda es presentada en abstracto y no se hace ninguna delimitación de las tendencias que la conformaban.

¿Para qué una nueva sociedad? Los objetivos son ciertamente muy modestos: “una acción educacional con medios y fines civilizadores”, escuela y magisterio provistos de medios económicos suficientes; establecimiento “de la igualdad social basada en la capacidad económica que dé al individuo un trabajo compensado con justicia” y una distribución humanitaria y equitativa de la riqueza pública. Como se ve, el

reformismo pretendía justificarse con normas éticas. Siguiendo la tradición socialista se confiaba que la escuela y los maestros bien formados serían capaces y suficientes para ir formando paulatinamente la nueva sociedad. Como se ve, la revolución no tenía cabida en estos esquemas.

La Célula Socialista Revolucionaria consignó por escrito las limitaciones congénitas del socialismo pequeño-burgués de la época. En verdad, esta capa de intelectuales se limitaba a ocupar el lugar de la burguesía nacional en el intento de cumplir las tareas democráticas, pero ni siquiera en la enunciación de este programa pudo mostrarse eficiente. La vida del mismo Partido Nacionalista, la escisión posterior, el nacimiento de la Célula Socialista Revolucionaria, la accidentada existencia de esta última, no pasaron de ser tormentas en un vaso de agua si se toma en cuenta el hecho de que en ellas estuvieron ausentes las masas. Sin embargo, sería incorrecto minimizar el rol que jugaron en la formación de las ideas socialistas.

La mayor parte de los marxistas -casi todos ellos provenientes de la pequeña-burguesía- vieron en la escisión del nacionalismo la oportunidad de ingresar a un movimiento socialista de importancia, se mostraron preocupados por el volumen de las organizaciones y no por la justeza de sus ideas.

De manera excepcional, José Aguirre Gainsborg -ya entonces trotskysta y porista-, fue el único que caló hondo en su análisis de lo que significaba la izquierda nacionalista. Se le antojaba que la declaración de la Célula Socialista carecía de significación, porque era el producto del escamoteo de su posición y de su programa. Esa carencia de plataforma política se veía agravada porque la mencionada Célula Socialista no podía "invocar una trayectoria socialista, ni una experiencia, ni una tradición semejante. Públicamente, tampoco ha definido sus principios". Para José Aguirre resultaba anormal que los hombres cambiasen su posición porque si, olvidándose simplemente de su actuación pasada. "¿Reposa por ventura la posición actual de la Célula Socialista Revolucionaria sobre una revisión de la pasada actuación política de sus miembros? ¿Dónde está la autocrítica política que demuestre realmente que se han superado las viejas prácticas, que se han cristalizado en conclusiones de índole revolucionaria, después de una colaboración estéril en el gobierno?" Considerando que la escisión del Partido Nacionalista constituía un paso progresista, exigía la discusión pública de los principios, inclusive como punto de partida de, la política frentista. La exigencia de Aguirre no encontró acogida ni respuesta, esto porque las circunstancias no estaban maduras para ello [93].

La Célula Socialista Revolucionaria no tardó en transformarse en Partido Socialista Boliviano (la sigla se añadió a las numerosas similares que existieron en la época y que nacieron, vivieron y murieron sin pena ni gloria), así lo hizo saber la parcializada "Ultima Hora" de 22 de octubre de 1935. Así se esfumó la esperanza de poner en pie a una poderosa organización de masas, sobre todo porque no se atinó a centrar la discusión alrededor de un programa, que, necesariamente, habría tenido que partir de la asimilación de toda la experiencia vivida en la lucha de clases. Todo se redujo

[93] J. Aguirre Gainsborg, "Notas sobre el proceso político", en "El Diario", La Paz, 26 de octubre de 1935.

a componendas en las cumbres burocratizadas, lo que impidió la concentración de la mayor parte de grupos, "partidos" y personalidades socialistas del más diverso matiz que llenaban el escenario político.

Este nuevo Partido Socialista nació prematuramente, fue casi un aborto, esto pese a que se habían dado algunos pasos encaminados a unificar diversas tendencias. "Las agrupaciones Célula Socialista Revolucionaria, Beta Gama y Partido Socialista Boliviano (constituido por los grupos Andes y Bolivia) discutieron las bases de un frente único de izquierdas para alcanzar el desenvolvimiento de un plan mínimo de acción común y los preparativos de un gran congreso de juventud, donde se plantearía recién la posibilidad de constituir un nuevo partido político y un programa que daría lugar a la fusión de todos los organismos socialistas hoy existentes". Esta declaración fue firmada, a nombre de la Agrupación Socialista Beta Gama, por José Aguirre G., N. Adriázola y Mario Diez de Medina, este último muerto en La Paz, el 3 de diciembre de 1971, siendo connotado dirigente del Movimiento Nacionalista Revolucionario.

El Partido Socialista que aparece más arriba venía de lejos y fue perdiendo su primitivo radicalismo para acomodarse al parlamentarismo y al reformismo a gusto de la burguesía. En 1934 declaró: "Concurrimos a la lid (electoral, Ed.) con el propósito de emplear nuestro primer procedimiento para llegar al poder..., en forma absolutamente pacífica, con subordinación a la ley y sin intervención de políticos profesionales" [94]. Lo transcrito es parte de un llamado Programa Mínimo, que evidencia el abandono total del marxismo, aunque menudean las referencias a la revolución rusa. El Programa, que consta de veinticinco puntos, puntualiza el abandono del concepto de la lucha de clases por conducir al fracaso: "Los socialistas buscamos la colaboración de todas las clases sociales". Sus autores se declaran pacifistas al modo burgués y dicen que aceptarían una paz justa y honorable si los "paraguayos entran en razón", si esto no ocurriese prometen "llevar la guerra hasta Asunción, a fin de libertar a los camaradas paraguayos de las garras de los burgueses que dominan a aquella tierra". Inesperadamente nos encontramos ante la guerra "revolucionaria" dirigida por la feudal-burguesía para liberar al Paraguay de la Opresión. ¿Quién liberaría a Bolivia de sus verdugos criollos?

En la práctica diaria, en su táctica, el Partido Socialista era inconfundiblemente colaboracionista, parlamentarista, pro-burgués, pero no dejaba de declamar acerca de las bondades del futuro socialismo: "asegurará la vida y confort de los servidores de la patria..., sin que ninguna clase social conozca la vergüenza de la limosna burguesa". Y más adelante propugna la desaparición de las clases, y, según se insinúa, de toda forma de opresión: "haciendo desaparecer la raza blanca, chola e india". Como es frecuente en los programas políticos, irrumpen las descripciones utópicas: se detalla el funcionamiento de las escuelas, se sostiene que "la mujer gozará de todas las ideologías socialistas, no sólo para su educación e instrucción, sino también para asegurar su personalidad y libertad para el matrimonio y la maternidad", de manera que no busque su ruina por necesidad o falta de trabajo. Lo que más llama la atención es la respuesta que da a la cuestión indigenal: "el

[94] "Programa Mínimo del PS", en "Ultima Hora", La Paz, 24 de julio de 1934.

indio, incapaz de comprender la ideología socialista por su deficiente educación, será radicado en determinadas propiedades rurales expropiadas por su justo valor". Otras medidas máximas: en economía se propugna la aplicación de los principios "colectivos de planificación" y estudio de todas las "fuerzas de trabajo"; nacionalización del comercio exterior; formación de cooperativas de consumidores, agricultores, mineros, etc; "el presupuesto nacional será de máxima, es decir, todo lo contrario del sistema burgués que persigue el presupuesto mínimo con cargo al estómago de los empleados", saneamiento y urbanización de las poblaciones (agua potable, alcantarillado, pavimentación, alumbrado eléctrico); red caminera que incorpore a la nacionalidad a los territorios del Norte y Oriente; nacionalización del servicio de sanidad; "para. iniciar la formación de la economía de Bolivia se aprovecharán las caídas del agua y el petróleo para obtener energía mecánica; disponiendo de energía mecánica y de materias primas, la industrialización en grande se impondrá como la gravedad en forma fatal"; la defensa nacional se encargará a los militares más inteligentes y valerosos (ingresarán al ejército "únicamente los sobresalientes"); establecimiento de miles y miles de centros de instrucción para hacer desaparecer el analfabetismo; la administración de justicia será honesta y rápida; "la financiación de este vasto plan será posible con la aplicación de la Nueva Economía Política (NEP) y Bolivia dará el salto gigantesco para proporcionar bienestar moral y material a todos sus moradores". Era común a las organizaciones socialistas ofrecer un gobierno de los mejores y dentro de los moldes del corporativismo. El Partido Socialista dice: "el sistema de gobierno será el de agrupaciones de trabajadores del derecho y del músculo por selecciones sucesivas". Era de conocimiento de todos la dictadura del proletariado como la máxima expresión de la experiencia rusa, pero nadie dudaba que Bolivia no estaba lo suficientemente madura para su aplicación. A no pocos se les antojaba que las fórmulas gubernamentales por ellos. propuestas obedecían a los lineamientos de un "socialismo boliviano" peculiar, aunque venían teñidos de influencias internacionales fascistoides inconfundibles.

La presencia del Partido Socialista de Baldivieso y Tamayo fue de gran importancia debido al momento en el que apareció y porque constituía la respuesta pequeño-burguesa e izquierdista al inquietante panorama anorama político y numerosos marxistas se aferraron a él para poder rechazar la tendencia confusionista que irradiaba el Partido "Socialista" de Saavedra -en realidad fascista-, que desde algunos años antes estaba empeñado en capitalizar la radicalización de la clase media.

Como no se ignora, el saavedrismo [95] fue una de las ramas "republicanas" del liberalismo que dejó huella indeleble en todo el proceso político boliviano. Si se

[95] Bautista Saavedra fue, ni duda cabe, uno de los grandes caudillos populares que ha pasado por la historia boliviana, Intelectual de muchos quilates (por esto y excepcionalmente ha dejado impresa en una vastísima obra panfletaria y de investigación, su testimonio de su propia experiencia y de la tendencia que representó) fue a la calle buscando incorporar y dirigir a las masas, cosa que ciertamente logró.

Su figura y su política fueron en extremo contradictorias, esto porque siendo un defensor del régimen de la propiedad privada (por tanto, de la explotación del pongo y del obrero) no pudo menos que exteriorizar débilmente la insurgencia de la masa campesina y proletaria. Masacró a los mineros, fustigó a los hombres del agro, y, al mismo tiempo, inició un orgánico ordenamiento jurídico de protección social.

buscan las raíces últimas de este fenómeno se puede decir que la rebelión liberal (que en su momento encarnó el progreso, la ciencia y la democracia) frente al poderío económico y el oscurantismo de la aristocracia terrateniente, se asentó en las capas más osadas de una débil burguesía compradora, establecida, sobre todo, en el Norte del país. Los historiadores gustan afirmar que el ciclo liberal se extiende desde la revolución federal hasta 1920, año en que, una revolución política destruyó al Partido Liberal para sustituirlo en el Palacio Quemado por los gobiernos republicanos. En verdad, el liberalismo estuvo en plena vigencia y monopolizó el poder hasta la guerra del Chaco. El profundo sacudimiento social, económico y político que importó este acontecimiento, se tradujo en la quiebra de la clase dominante, quiebra que políticamente se expresó en el hundimiento del liberalismo como dirección más que como organización política, que como tal se sobrevivió por mucho tiempo más.

La significación del saavedrismo se debe a que tradujo, limitadamente y dentro del marco liberal, las inquietudes y presiones del artesanado, que dentro del voto calificado constituía importante fuerza electoral. Los republicanos saavedristas, de la misma manera que todos los liberales, estaban básicamente preocupados en crear redes capaces de contener y orientar a la masa votante, lo que podía permitirles tomar el poder y desde él intentar la realización de sus esquemas democratizantes, basados en la pureza del sufragio. Esta actividad "legal" se presentaba constantemente matizada por conjuras golpistas, que aparecían toda vez que la ciudadela del poder aparecía inexpugnable ante la arremetida electoral, ya por la poca potencia de ésta o porque el fraude podía más que la popularidad.

Los republicanos en general hicieron oposición con el pretexto de defender la libre expresión de la soberanía popular frente a la prepotencia de los dueños del poder. Saavedra teorizó sobre el tema y tuvo la oportunidad de desmentir sus conclusiones cuando llegó a la Presidencia. Compartió las ideas de quienes estaban convencidos de la caducidad de la democracia formal burguesa y propugnó métodos de gobierno que se confundían con el fascismo, que se le antojaba ser la respuesta adecuada al extremismo destructor del bolchevismo ruso, el "socialismo" adecuado para Bolivia y que armonizaba con la propiedad privada.

En la post-guerra chaqueña aparece ostentando el rótulo de "socialista", para muchos como parte de una habilidosa maniobra demagógica, que, sin embargo, correspondía a las conclusiones políticas a las que había llegado el caudillo. La modificación del programa del partido saavedrista fue saludada como un paso decisivo hacia su reestructuración como auténtico partido socialista. El vespertino paceño "Ultima Hora" expresó así su opinión: "El partido saavedrista, expresando con extraordinaria habilidad el momento propicio y explotando la inquietud de renovación política que alienta el pueblo, ha resuelto renovarse". Eso de que el caudillo Bautista Saavedra se transformó en socialista fue un mal entendido que tuvo su origen en la inquietud socializante que flotaba en el ambiente.

Una de las "grandes novedades" que ofrecía el saavedrismo, tan profundamente marcado por la descomunal personalidad del caudillo, era la incorporación de un Consejo Nacional de cincuenta miembros como cumbre dirigente del republicanismo.

Inmediatamente los periódicos dijeron que se trataba de la "despersonalización del partido socialista..., de socializarlo, preparando el advenimiento del socialismo en Bolivia, para luego convertir esa fuerza política en Partido Socialista..." [96].

Nos encontramos en una etapa de reverdecimiento -si se permite el término- del saavedrismo, que en las postrimerías del conflicto del Chaco y después se apresuró en colocarse a la cabeza de quienes cargaban a los partidos tradicionales la responsabilidad de la guerra y de su desastroso fin. El gobierno no cesó de esforzarse por complicar a Saavedra en las responsabilidades de la guerra y éste puso mucho empeño en aparecer ante los bolivianos como una figura impoluta. Es imposible olvidar que el Partido Republicano Socialista había intervenido en el derrocamiento artero del presidente Daniel Salamanca y posteriormente en la conducción de las hostilidades y de las conversaciones sobre el protocolo de paz, tanto desde el gabinete, el parlamento o la prensa; sin embargo y cuando creyó oportuno se presentó como el paladín del antibelicismo y de la paz, confiaba que la maniobra le permitiese acaudillar a la izquierda y a las masas. Saavedra estaba seguro de poder retornar a la presidencia.

Ocuparon posiciones anti-saavedristas los políticos de diversa filiación, los dirigentes de la clase media que se esforzaban por llegar a ser dirigentes del movimiento de protesta que dominaba a la ciudadanía y que ya mantenían relaciones con los jefes del ejército, también los "marxistas" y líderes obreros más notorios, deseosos de cosechar la siembra realizada en el pasado. Saavedra, que ganaba adeptos, precisamente entre los intelectuales de avanzada, y aparecía fortalecido en la misma medida en que era sañudamente atacado y perseguido, se convirtió en la figura que amenazaba con lanzarse a un complot, por este motivo que frente a él se estructuró una santa alianza de los elementos más dispares.

Se habló de la insinceridad de Bautista Saavedra (se trataba de un viejo zorro liberal adoptando posturas atrevidas), de que su "socialismo" de última hora no era más que demagogia y de que todo lo que decía no merecía crédito porque era tan responsable del desastre del país como los demás oligarcas. "Tribuna", por ejemplo, escribió lo siguiente: "No obstante tan claros antecedentes (co-gobernó durante el desenlace de la guerra), el jefe socialista sale a la escena y afirma que es el único partido libre de culpabilidad en el desastre... ¿Cómo iba a producirse eso si él hacia la guerra en su etapa definitiva? ¿Si había subido al poder, cogido de la levita de los liberales para enmendar los yerros del gobierno de Daniel Salamanca, para salvar a este país?" [97].

Los ataques contra Saavedra venidos desde el campo de la izquierda partían del supuesto de que este experimentado político había realmente enarbolado la bandera socialista, al margen de sus intenciones, y nadie, excepción hecha de Aguirre Gainsborg, analizó en qué consistía ese socialismo. Los críticos, al exponer sus reparos, se retrataban a si mismos.

[96] "La despersonalización del partido personalista", en "Ultima Hora", La Paz, 2 de marzo de 1932.

[97] "El Manifiesto Republicano-Socialista", en "Tribuna", La Paz, 5 de octubre de 1935.

Un ejemplo de esta crítica que más parecía un manoteo de desesperación ante la aparición de un temible competidor, tenemos en la hecha por el viejo Partido Socialista Boliviano (Alberto López Sánchez, Enrique G. Loza, G. D. Peñaranda), que no debe confundirse con el similar timoneado por Enrique Baldivieso: "Denunciamos ante el país que el Partido Republicano Saavedrista se ha llamado 'socialista' de la noche a la mañana, sin que haya sido autorizado por ninguna convención del mismo partido y en abierta oposición a su pasado... El brutal caudillo del quinquenio no puede hablar con limpieza de corazón porque tiene en su haber las masacres de mineros de Uncía, Llallagua y Catavi y el fusilamiento de indígenas de Jesús de Machaca... No puede enarbolar la bandera de que está fuera de toda culpabilidad del desastre, porque la guerra ha sido la obra de los partidos tradicionales ... En su gobierno realizó una obra contraria al socialismo (prohibió a las madres ejercer el magisterio; entregó el país a través del empréstito Nicolaus; clausuró los periódicos obreros "El Mitayo" (Potosí), "El Socialista" y el "Amigo del Pueblo" (Sucre), "El proletario" (Cochabamba) y "La Voz Socialista" (Uyuni); prohibió la sindicalización del magisterio, de los telegrafistas y de los ferroviarios", Después de cada párrafo aparece la consigna de "Compañeros no os dejéis engañar".

El "Manifiesto" recuerda que entre los deberes de la "generación socialista" se encuentran los siguientes: destrucción de los partidos tradicionales; desenmascarar "al más grande simulador que bajo el disfraz socialista pretende embaucar..." Y concluye: "Nuestra lucha abierta contra el saavedrismo tiene que proseguir con la misma tenacidad y valor con la que sostuvimos en el quinquenio. Tampoco debe importarnos que un grupito de muchachos oportunistas, chirles seudo socialistas, se consuman en la complicidad fatal de su propia obra" [98].

Según José Aguirre Gainsborg, el Partido Republicano Socialista se debatía en una trágica confusión de principios y consideraba que la adhesión de muchos jóvenes intelectuales a dicha organización acentuaba mucho más tal confusión. En la polémica asomaron atisbos sugerentes, que desgraciadamente no fueron profundizados: la doctrina de Saavedra no sólo se entroncaba en el gamonalismo terrateniente, sino que acusaba tendencias fascistas, "No debe extrañarnos a los bolivianos -añade- que, precisamente, sea del sector del gamonalismo de donde primero asome la garra fascista". Todo el problema político se reduce a la oposición entre capitalismo (democracia) y gamonalismo (fascismo). Lo que copiamos puede considerarse definitivo en la crítica al saavedrismo: "El mismo partido patrocina el Estado corporativo y los métodos fascistas (que llama socialismo de Estado), se reserva la suma del poder que, asumiendo una agresividad desconocida hasta hoy entre nosotros, aseguraría su estabilidad por muchos años". La actitud asumida por la juventud "socialista" le parece carente de sentido, pues habiéndose definido en 1932 como aprista no debe olvidar que "aprismo es antiimperialismo y antifeudalismo". Le parece que lo menos que puede hacer esa juventud es "hacer cumplir al capitalismo nacional su rol perdido en la historia de más de una centuria. Estamos cansados -concluye- del gamonalismo y, sobre todo, del gamonalismo neosocialista" .

[98] Alberto López S., E. G. Loza, "Contra-manifiesto Socialista al programa republicanosaavedroso", en "Ultima Hora", La Paz, 14 de octubre de 1935.

[99].

Los prohombres de la Generación del Centenario estaban seguros que la rápida transformación de la Célula Socialista Revolucionaria en Partido resolvían uno de los problemas más espinosos del momento: la unidad de la izquierda. En este caso nos encontramos ante un evidente fiasco.

El Gobierno del Coronel David Toro

El debilitado gobierno del liberal Tejada Sorzano, que muy dificultosamente se mantenía en pie ante la creciente arremetida de los grupos militares y la desesperada búsqueda, por parte de la "izquierda" pequeñoburguesa, de un cambio profundo de la situación política, tomó contacto tanto con los partidos Republicano Socialista como con el de Baldivieso Tamayo, para poder materializar su empeño de conformar un gabinete de concentración nacional. Se trató del último estertor del régimen que en alguna forma era la continuación de la política desarrollada por la clase dominante en la preguerra. La maniobra estaba destinada a neutralizar a los adversarios más visibles y convertirlos de conspiradores en sostenes de un gobierno que expiraba. Los partidos consultados se dedicaron a charlar, pero se negaron a concluir acuerdo alguno. La conspiración militar (y en ella era decisivo el eje Toro-Busch) avanzaba sigilosa y amenazadoramente, operación que era de conocimiento del Presidente de la República y de la opinión pública.

Mientras republicanos y socialistas conversaban con los liberales, aquellos ya habían tomado, simultáneamente, contacto con la jerarquía castrense y rápidamente se sumaron a la conspiración. Estas maniobras tenían como telón de fondo no sólo el creciente malestar social, sino la movilización huelguística de las masas.

El 4 de febrero de 1936 se firmó el pacto de coalición entre el Partido Republicano Socialista (Gobierno Gozalves, Pedro Silveti Arce) y la Confederación Socialista Boliviana (Enrique Baldivieso, Víctor Saracho, Carlos Montenegro), el documento respectivo habla de una Bolivia soportando gravísima crisis institucional y una "absurda organización económica, apenas ya tolerada por razones de prudencia patriótica en medio de un conflicto internacional", que mantenerlas por más tiempo importaría complicarse "en la destrucción de las fuerzas vitales de la República", lo que exige perentoria renovación fundamental de la estructura del país, "sin alejarse de los factores sociológicos que son propiamente nuestros"; señala entre las causas de ese lamentable estado de cosas "el predominio exclusivista y absorbente de privilegios capitalistas". El acuerdo propiamente dicho consta de siete puntos: promover una reorganización completa de la estructura política, social y económica de la República; impulsar al país hacia una revolución socialista, gradual y metódica, "acorde con los modernos conceptos económico-sociales y con las características y la idiosincracia racial de Bolivia"; el programa de acción deberá comprender los enunciados esenciales de los programas de la Confederación Socialista y del Partido Republicano; pureza del sufragio; reserva del pacto de coalición, que debía estar

[99] J. Aguirre, "Respuesta", en -'El Diario", La Paz, 12 de octubre de 1935.

dirigida por un Comité Ejecutivo "compuesto por seis miembros delegados de cada uno de los partidos, con la presidencia del señor don Bautista Saavedra y la vicepresidencia del señor don Enrique Baldivieso" [100].

Las ideas estratégicas del pacto fueron impuestas por Saavedra, que estaba interesado en colocar a un lado todo lo que tuviese el más ligero olor de comunismo, aunque menudean las referencias al "socialismo" democrático y acorde con las características raciales del país y otras tonterías por el estilo.

En este primer documento, que importaba la constitución de un frente político conspirativo contra el gobierno de Tejada Sorzano, no se habla del ejército, que era ya la columna vertebral de la rebelión. Sin embargo, la resolución adoptada por la coalición republicano-socialista, firmada por Saavedra y Baldivieso el 16 de mayo, dice con claridad que se había logrado la coordinación de movimientos con el comando del ejército. En la mencionada resolución se encuentran los fundamentos "ideológicos" de lo que será el régimen militar "socialista": "Acudir al recurso revolucionario con el fin de iniciar una transformación sustancial del Estado boliviano y procurar el establecimiento de un gobierno socialista que devuelva su soberanía económica al país". Se añade que alcanzado el poder se constituirá "una Junta Mixta compuesta de elementos de los partidos coaligados y el ejército". Seguidamente se consignan los nombres de los personajes que debían ocupar los diversos ministerios, dejándose establecido que "la designación de los ministros militares será de resorte exclusivo del Ejército", determinación que fue observada en la constitución del primer gabinete de Toro. Se señaló que la Junta Mixta duraría un año, encargándosele cumplir el siguiente programa:

Solución definitiva de la cuestión territorial del Chaco, "por arreglo directo equitativo o mediante arbitraje de derecho". Gestión para obtener un puerto propio, sin afectar la soberanía del país.

"Establecimiento del régimen funcional en el parlamento e institución de las Alcaldías rentadas en los municipios.

Plenitud de derechos civiles en favor de la mujer y reconocimiento de "derechos políticos para la mujer que tenga título universitario, profesional u oficio que garantice su independencia económica".

Obligatoriedad del trabajo para todos los estantes y habitantes de la República.

El estado proporcionará trabajo, "en su defecto, un salario vital", a toda persona apta.

"Sindicalización o agremiación obligatoria como requisito para ejercer los derechos de ciudadanía".

[100] Pacto de coalición entre la CSB y el PRS", en "La República", La Paz, 29 de mayo de 1936.

Reajuste de remuneraciones para empleados y trabajadores públicos y privados.

“Revisión del contrato con The Standard Oil Co. y solución del proceso que actualmente se le sigue, con tendencia a la nacionalización”. Revisión de los impuestos que gravan a la minería, “con tendencia a que el Estado sea participe, como socio, progresionalmente, en las utilidades”. Obligación de invertir en las industrias nacionales parte de los beneficios obtenidos con la exportación de las riquezas naturales. Impuesto al ausentismo, al capital inerte y a las tierras no cultivadas, estímulo a la pequeña propiedad y “a la pequeña industria nacional”.

“Creación de un Patronato Nacional que estudie todas las cuestiones relativas a la clase indígena, especialmente su incorporación a la vida civilizada y a la parcelación de las tierras, Devolución a las comunidades de sus tierras exvinculadas”.

Nacionalización progresiva de los medios de transporte, “Perfeccionamiento de la autonomía educacional y del régimen universitario, complementándolos con su independencia económica”, etc. [101].

El Partido Republicano Socialista de Bautista Saavedra reclamó la paternidad el anterior documento y dijo que, siendo partido de orden y disciplina, intervino en el movimiento revolucionario nada menos que para establecer el socialismo en Bolivia. El programa de los conspiradores se limitaba a propugnar el capitalismo de Estado y a esto se llamó socialismo.

El 17 de mayo de 1936 se produjo el movimiento revolucionario ejecutado por el ejército con el respaldo del bloque político conformado por los Partidos Republicano Socialista y Socialista. Tejada Sorzano, en su renuncia de la misma fecha a la presidencia de la república, da la impresión de dejar el poder voluntariamente: “Al renunciar ahora indeclinablemente la Presidencia de la República y entregar el mando supremo al Ejército Nacional, en la persona del Jefe de Estado Mayor General Interino (Busch), me cumple agradecer al país que me brindó ocasión reiterada para servirle y expresar igualmente mi gratitud hacia quienes me colaboraron en tan noble y augusta tarea”.

Busch, joven héroe que había cobrado notoriedad por sus hazañas durante la guerra del Chaco, fue la figura descollante del movimiento revolucionario, Se puede decir que él tomó el poder y sólo para ponerlo en manos del talentoso coronel David Toro, que desde el gobierno de Hernando Siles se vino distinguiendo como uno de los mejores oficiales y un hábil político.

Los políticos que cooperaron con los oficiales del ejército en el movimiento subversivo estaban seguros de que trabajaban para consagrar como mandatario a Germán Busch, militar que entusiasmaba al pueblo y particularmente a los ex-combatientes. “Hemos contribuido como partido a la transformación gubernamental... La forma cómo se han desarrollado los sucesos en que han sido actores inmediatos el teniente coronel don Germán Busch, la más pura gloria de la campaña del Chaco, y sus [101] “Documentos políticos de actualidad”, en “La República”, La Paz, 29 de mayo de 1936.

jóvenes colaboradores, que constituyen la oficialidad forjada en la guerra, es la demostración palmaria de haberse encauzado... un estado de conciencia nacional que moviliza los espíritus hacia la consecución de un ideal de justicia social" [102].

El programa mínimo del pacto entre los Partidos Republicano y Socialista fue declarado "Programa mínimo del Gobierno Socialista" por la reunión ministerial de 25 de mayo de 1936.

A la guerra siguió una tremenda desvalorización monetaria, cuyas consecuencias fueron nefastas para los trabajadores y grandes sectores de la clase media, pues las remuneraciones se alejaban más y más de los precios siempre en aumento. Esta fue la raíz de una considerable agitación social y que impulsó a los sindicatos a reorganizarse. En noviembre de 1935 menudearon los planteamientos de las organizaciones obreras y populares dirigidas al gobierno liberal, exigiendo medidas protectoras contra el ininterrumpido alza de precios. En abril de 1936, la Federación Obrera del Trabajo, dirigida por Waldo Alvarez, presentó un pliego de peticiones que comprendía la disminución de los precios de los artículos de primera necesidad en la proporción del 50%; aumento del 100% de las remuneraciones en favor de obreros y empleados de entidades públicas y privadas; supresión de los monopolios; prohibición del trabajo nocturno para mujeres y niños; suspensión del estado de sitio y libertad de reunión; dictación de leyes sociales; trabajo para los ex-combatientes y protección a los inválidos y huérfanos de guerra. Estas demandas coincidían con los planteamientos hechos no sólo por la Confederación Socialista y el Partido Socialista, sino también por el Partido Republicano Socialista, Es lo que sucede con las reivindicaciones inmediatas, El equivoco consiste en confundirlas con el socialismo.

La manifestación obrera del Primero de Mayo de 1936 sacudió a la ciudad de La Paz; ganaron las calles los asalariados y también vastas capas de la población. El acontecimiento definió la orientación de la política. La avalancha multitudinaria obligó tanto al tambaleante gobierno como a los conspiradores a tener muy en cuenta al sindicalismo, que no bien reorganizado mostró pujanza, como a una de las fuerzas decisivas en el escenario político. Ya no se trataba de que los explotados fuesen empujados por los diversos sectores de la clase dominante como dóciles montoneras de votantes de un extremo a otro, sino de que la clase obrera se incorporaba para imponer, utilizando sus propios métodos de lucha, que resultaban sorprendentes e inesperados os para los mismos "socialistas", sus propias decisiones Claro que sólo se trataba de una tendencia y de una posibilidad.

El impetuoso despertar de las masas no se tradujo, ciertamente, en una poderosa organización política, disciplinada e ideológicamente homogénea. La ficción suplantaba a la realidad. Los políticos supervaloraron la firmeza y poderío del movimiento, extremo confirmado por la conducta observada por el gobierno inmediatamente después del 17 de mayo. Los marxistas que tuvieron el valor de resistir la tentación del socialismo pequeñoburgués, que aparecía como el vencedor, se refugiaron en el mar proceloso del pujante sindicalismo. Se sospechaba que por este lado podía

[102] "Nuestra cooperación con el ejército", en "La República", La Paz, 19 de mayo de 1936.

estallar el extremismo y la intolerancia, capaz de averiar los planes del "socialismo militar". Volvió la confianza cuando se comprobó que las direcciones sindicales eran domesticables. La mentalidad gubernamental identificaba a masas y dirigentes.

El 6 de mayo, el Sindicato Gráfico exigió el aumento de los salarios en la proporción del 100% y el día 10 ya estaban en huelga. La Paz amaneció sin periódicos. La FOT, contando con el apoyo de la anarquista Federación Obrera Local, se sumó al paro, también buscando la mejora de las remuneraciones. La rebelión contra la miseria adquirió dimensiones insospechadas y su importancia se vio agigantada por la extrema inestabilidad del momento político. El ejército, por intermedio del coronel Busch, prometió a los obreros no ir contra los huelguistas.

La huelga general aparece como el telón de fondo del golpe de Estado castrense. Se ha recalcado que el sindicalismo de entonces siguió un línea apolítica y que no estaba al tanto de lo que hacían los jefes militares. Si se tiene en cuenta que los líderes obreros de mayor notoriedad militaban en los partidos de izquierda y en la Confederación Socialista, es evidente que la dirección del movimiento obrero organizado participó en los planes golpistas. El comité Revolucionario sabía a dónde iba el movimiento obrero, pues a su cabeza se encontraban los militantes que tenían la suficiente autoridad para precipitar el paro según las conveniencias políticas. El comando de la conspiración buscó persistentemente contacto con los dirigentes sindicales y les instó a desencadenar la batalla. Si no hubo pacto escrito es porque no hacía falta. Los sindicalistas y los conspiradores marchaban casi por el mismo camino. Lo que hubo, en verdad, fue una perfecta división del trabajo: la Federación Obrera del Trabajo desencadenó la huelga, empujando al gobierno liberal a una situación insostenible; el ejército y sus capangas se encargaron de asestar el golpe de gracia.

El panorama político se hubiese transformado radicalmente si la huelga general se hubiese transformado en insurrección, vale decir, si los obreros hubiesen marchado hacia la insurrección. Contrariamente, el movimiento de masas en ningún momento escapó al control de los golpistas uniformados, esto como consecuencia de que los políticos "izquierdistas" y los líderes sindicales eran ya instrumentos de los coroneles. Los obreros concluyeron moviéndose dentro del marco fijado por un sector de la clase dominante. Los huelguistas organizaron piquetes para mantener el orden, para defender la propiedad privada frente a cualquier posible exceso. Deliberadamente la dirección sindical no quiso ir más allá de la huelga, dejando que los otros resolviesen violentamente el problema del poder.

Surge la pregunta: ¿podían los obreros tomar el poder en 1936 como insinúan algunos? Ciertamente que no. La huelga fue impresionante por su volumen numérico y disciplina, más que por su impetuosidad. La dirección sindical no deseaba disputarle el poder a nadie, y, más bien, adoptó una actitud por demás oportunista; acomodarse junto a la corriente y sacar ventaja de lo que hiciesen otros. El empuje de las bases no fue lo suficientemente poderoso como para echar por tierra esa inconducta de las cumbres dirigentes. Una de las causas de este estado de cosas reside en el hecho de que una parte considerable (cuantitativa y cualitativamente hablando) de los

obreros marxistas capitularon ante el socialismo pequeño-burgués de los Baldivieso y Cia. El partido revolucionario estaba ausente.

En la prensa de esos días convulsionados encontramos una notícula que dice: "Ayer (18 de mayo) a horas 13,30 se reunieron en el Palacio de Gobierno los delegados de los diferentes gremios de la FOT, a invitación de la Junta Militar de Gobierno, habiéndose resuelto la suspensión de la huelga desde las 14 horas de hoy (19). La huelga había cooperado en precipitar la caída del Presidente Tejada; el nuevo régimen discutió con los dirigentes obreros una serie de reivindicaciones que fueron dictadas seguidamente y que aparecieron como una recompensa a lo hecho por los sindicatos [103].

Asegurada la victoria del golpe de Estado, los dirigentes de la FOT y de la FOL se apresuraron en declarar que ese movimiento era su propia obra, Las direcciones sindicales se apresuraron en identificarse con el nuevo gobierno, no por oportunismo, sino como consecuencia de un errado análisis político y de una serie de malentendidos y equívocos tanto en el campo de los principios como de la actividad práctica.

El gobierno, por su lado, dio muestras de su complacencia por tal estado de cosas y debutó alentando a las organizaciones gremiales. El 18 de mayo fue aprobada, en la Casa del Pueblo (edificio municipal), la siguiente resolución: "En vista de las concesiones otorgadas por la Junta Mixta, que ha asumido el mando de la Nación como consecuencia de la huelga general decretada por la Federación Obrera del Trabajo y la Federación Obrera Local, y con el propósito de estabilizar la normalidad del país; resuelven: todos los empleados y trabajadores... deberán volver a sus respectivas labores de inmediato, dentro de las más amplias garantías que deberán otorgar los patronos y las autoridades".

Los portavoces de la burguesía también estaban de acuerdo con los sindicalistas acerca del rol decisivo jugado por la huelga durante las jornadas de mayo: Prácticamente estaba planteada la revolución en los días en que los gráficos y obreros de industrias se declararon en huelga pidiendo el aumento de sus salarios, Durante los días de inacción fue fermentando la fuerza que habría de dar en tierra con todo el régimen liberal. En la madrugada del día 17 de mayo, a horas 7, una comisión de representantes de los partidos Republicano Socialista, Socialista y militares, requirió la dimisión del Presidente" [104].

El gobierno comenzó ratificando en sus cargos a todos los funcionarios del Estado y extendió en favor de los obreros y empleados de las entidades públicas y privadas las bonificaciones que estaban en "vigencia para los funcionarios públicos". El gobierno militar "socialista" partía del mantenimiento del régimen de la propiedad privada y el estatismo lo más que podía hacer era limitarla o reglamentarla. Desde este punto de vista era un defensor de los intereses de la clase dominante frente a los posibles embates de los explotados, lo que obligó a presentarse como "socialista". La derecha, al menos una parte de ella, consciente de lo que realmente sucedía en

[103] "La República", La Paz, 19 de mayo de 1936.

[104] "Ha vivido el país intensos momentos de agitación...", en "La República", La Paz, 19 de mayo de 1936.

el país, combatió, demostró su decisión de oponerse a las masas, que amenazaban adueñarse de las calles (si se consideraba el hecho como una tendencia) a través de la oposición a los regímenes castrenses. Únicamente la arbitrariedad podría sostener que los gobiernos militares -esto teniendo presente que se autoproclamaron "socialistas"- eran comunistas o que alentaban la destrucción de la propiedad privada burguesa; contrariamente, cumplieron, con bastante éxito, la función de freno de las masas movilizadas.

Los políticos "socialistas" estaban de acuerdo con el gobierno cuando se trataba de evitar los posibles excesos de los explotados. Como tenían urgente necesidad de aparecer como "revolucionarios" no tuvieron el menor reparo en sustituir la realidad con algunos símbolos. Los secuaces de Baldivieso ocuparon el Club de la Unión, tradicional refugio de la rosca y de la masonería (en ese entonces se identificaba, mucho más que ahora, con la reacción), y colocaron en el frontispicio una enorme bandera roja. Entre los principios y los actos del Partido Socialista y el color desafiante de la bandera mediaba todo un abismo. La derecha señaló a la municipalidad como reducto de los extremistas bolcheviques y les acusó de ser autores de algunas pedreas. Todos se felicitaban porque no se hubiese disparado ni un solo proyectil para lograr el espectacular cambio de gobierno; solamente los discursos eran terribles y en ellos menudeaban los juramentos en favor del socialismo. La rosca y los obreros sostenían que se estaba ante una verdadera revolución, lo que exteriorizaba la gran confusión reinante en ese momento.

Los políticos profesionales (eso eran los caudillos civiles) partían del falso supuesto de que los militares, que concentraban en sus manos el poder compulsivo del Estado, estaban obligados a cederles el control gubernamental. Los partidos políticos, los nuevos y los tradicionales, transmitían a los dueños de la situación no sólo los intereses de las clases sociales en pugna sino de los diversos sectores de la clase dominante. En última instancia, fueron estos últimos los que determinaron la orientación seguida por los gobiernos militares. El ejército no tardó en escindirse conforme a tales influencias. La enconada lucha, casi siempre subterránea, entablada entre los diversos partidos políticos "oficialistas", no fue más que la expresión de la política del choque de los intereses señalados.

El 18 de mayo tuvo lugar una gran concentración de los adherentes del Partido Republicano, que dio muestra de poder mover a considerables multitudes y de controlarlas. Hablaron altos dirigentes con la seguridad de que esa masa ciudadana impresionaría a los militares y sería capaz de poner punto final a la perniciosa campaña que contra el saavedrismo desarrollaban los "socialistas" de Baldivieso. Abraham Valdez, considerado líder de los cuadros de avanzada del republicanismo, expresó que Saavedra, "hombre de temple revolucionario, de disciplina mental, de energía y dinamismo", era garantía para la "edificación del socialismo en Bolivia", comparó al PRS con el Partido Revolucionario de México y el APRA peruano, Saavedra se esmeró en presentar a su Partido como tradicionalmente socialista: "Nosotros anhelamos para el país, más que la satisfacción de intereses personales, su reconstitución sobre bases socialistas que no somos nuevos en enunciarlos", Se trataba, en gran medida, de una concesión al espíritu de la época, pero el socialismo del que hablaba el

caudillo, en realidad un calco del fascismo, era muy diferente del que flotaba en medio de las masas, Saavedra pasó revista a lo que consideró la labor "socialista" del PRS desde el gobierno; leyes sobre accidentes de trabajo, sobre ahorro obligatorio, sobre protección a los empleados del comercio y de la industria, sobre jubilación de ferroviarios, etc. "Nosotros no somos pues improvisados del socialismo, Tenemos un pasado limpio y honroso y podemos ostentar en el país con orgullo y como garantía de que nuestra obra en el gobierno continuará sin tregua", La alusión a Baldivieso y otros intelectuales "socialistas" era por demás evidente.

Un recuadro a doble columna que apareció en "La República" (29 de mayo) demuestra que la pugna interpartidista llegó, por momentos, a una extrema tirantez: "Nos hallamos en conocimiento de que elementos comunistas y socialistas a los que mueve don Carlos Montenegro (uno de los líderes del Partido Socialista, Red) preparan, para el 4 de junio próximo (aniversario de la masacre de mineros de Uncía, Red), una demostración pública hostil contra el Partido Republicano Socialista y su jefe el señor Bautista Saavedra".

El Decreto Supremo de 22 de mayo de 1936 introdujo reajustes en la Junta Mixta. Sin explicación alguna se crearon los Ministerios de Minas y petróleos, encomendado al teniente coronel Antenor Ichazo, y de Trabajo, habiendo sido designado como ministro el linotipista y Secretario General de la FOT, Waldo Alvarez, "en representación de las clases obreras, mientras se organicen en toda la República y designen su representante definitivo ante la Junta de Gobierno", Así las organizaciones gremiales fueron sencillamente incorporadas al mecanismo estatal y sus líderes se vieron obligados a vivir la experiencia nefasta del ministerialismo, La parte considerativa del mencionado Decreto hace saber que la reorganización de la Junta de Gobierno tuvo lugar después de "consultados el ejército y los Partidos Republicano Socialista y Socialista, solidarizados en la evolución política producida y en las finalidades socialistas que persiguen" [105].

Los obreros, tanto los que estaban dentro de las federaciones como los que permanecían fuera de ellas, consideraron que la creación del Ministerio de Trabajo era una verdadera conquista de ellos y de sus luchas y no una graciosa concesión gubernamental. Las organizaciones sindicales estaban seguras que era su derecho intervenir en la designación y conducta de las autoridades de trabajo. El gobierno confiaba que la designación del Ministro del Trabajo por las propias Federaciones Obreras; obligaría al que se suponía poderoso proletariado a alinearse junto al oficialismo; cuando los militares se dieron cuenta que no era muy difícil dividir, sobornar y amedrentar a las direcciones sindicales, anularon simplemente la concesión otorgada y el flamante ministerio fue llenado con un hombre de la confianza del Presidente de la República y de los sectores moderados. Como siempre, los explotados fueron víctimas de una ilusión: esperaban que el obrero convertido en ministro modificaría la estructura del gobierno, superaría su miseria y aseguraría la llegada del socialismo, Una serie de reveses y desilusiones llevaron al convencimiento de que el obrero disfrazado

[105] Carlos W. Urquidi, "Legislación vigente desde el 17 de mayo de 1936", Cochabamba, 1936.

de ministro apenas si era un adorno, destinado a desorientar a las masas, de un régimen extraño a los trabajadores. Igual experiencia se vivirá en 1946 y en 1952. Lo más que puede hacer el Ministerio de Trabajo es hacer cumplir la legislación social, dictada por el Estado y en representación de los intereses generales de la clase dominante, a fin de que la explotación del proletariado se realice en condiciones normales que no deben suponer su destrucción física, En el mejor de los casos, esto importa la atenuación de la explotación, pero no su desaparición. Las atribuciones que el gobierno otorgó al flamante ministerio contribuyeron a acentuar la confusión de los explotados: se partía del supuesto de que el Ministerio de Trabajo debía organizar el trabajo y garantizar "el bienestar de las clases trabajadoras, como factores determinantes del progreso económico y social de la Nación"; debía normar la conciliación y el arbitraje en los conflictos laborales y dictar el Código del trabajo (reglamentar la jornada de trabajo, el salario, la vivienda, la seguridad industrial, etc); establecer la previsión social mediante "el seguro obligatorio a fin de prevenir los riesgos del trabajo, etc.

El gobierno militar adquirió rápidamente contornos populares. Delegados obreros e inclusive "de los agricultores" (que no pasó del enunciado lírico) fueron incorporados a las diferentes comités que se organizaron, entre ellos los llamados Comités de Defensa contra la Especulación (Decreto de 19 de agosto de 1936). Claro que el supuesto control de las masas sobre la economía y vida social no pasó del enunciado lírico.

Entre los Decretos más importantes dictados por el gobierno Toro se encuentra el de la sindicalización obligatoria y que está fechado el 19 de agosto de 1936. Su importancia arranca no sólo de haber desencadenado una apasionada y gran discusión, sino porque, acaso mejor que ninguna otra disposición legal, puso en evidencia la verdadera naturaleza de los "socialistas" que acompañaron en el poder por una temporada a los militares. La sindicalización obligatoria fue dictada en cumplimiento del programa mínimo propuesto por el Bloque conformado por los Partidos Socialista Republicano y Socialista, Además de obligar a todos los habitantes a sindicalizarse, se modificaba la estructura del gobierno, sustituyendo el clásico régimen democrático representativo por otro funcional, tan caro al fascismo. "Que la sindicalización general y obligatoria debe ser fundamento para instituir el nuevo régimen de ejercicio de la ciudadanía y debe concursar como uno de los factores básicos para el funcionamiento del mecanismo electoral y para la constitución de los Poderes Públicos de la República".

El artículo primero obligaba a todo poblador del territorio, hombre o mujer, que de cualquier modo participe en la producción, distribución y uso de la riqueza, a sindicalizarse. El carnet sindical, que debía recabarse a tiempo de inscribirse en el Registro Nacional de Sindicatos (dependiente del Ministerio de Trabajo), se convirtió en "requisito esencial para la extensión de la carta de ciudadanía". Esta universalización de los sindicatos (mas como propósito que como realidad, pues el decreto no tuvo aplicación permanente), tenía importantes implicaciones.

El sindicato es una organización propia de la clase obrera, que históricamente fue

creada por ésta como un núcleo de resistencia, como la forma elemental del frente único de clase que la prepotencia e inhumana explotación patronal obligaba poner en pie. El gobierno militar por decreto, es decir, autoritariamente obligaba a todos los habitantes a sindicalizarse, a adoptar a todas las clases sociales una forma organizativa típicamente proletaria. La experiencia ha enseñado que los sindicatos no obreros adquieren modalidades particulares, sobre todo tratándose de los campesinos y de amplios sectores de la clase media.

El gobierno militar colocó los sindicatos bajo "la tuición y control permanente del gobierno socialista" y los incorporó al mecanismo del Estado "como base para la constitución funcional de los Poderes Públicos (artículo tercero).

De una plumada fue zanjada la vieja disputa acerca de la inconveniencia de la sindicalización de los empleados estatales y dentro de tal categoría fueron catalogados los maestros. Los intentos de organización gremial del magisterio siguieron hasta entonces canales semi-clandestinos. El gobierno Siles, por ejemplo, prohibió al magisterio sindicalizar y usar del recurso de la huelga. La medida del gobierno Toro impulsó los trabajos de los maestros en favor de la sindicalización.

En cierto momento se argumentó que la sindicalización obligatoria era una medida típicamente socialista, aunque, en verdad, buscaba la atenuación o eliminación de la lucha de clases, bajo el pretexto de "entendimiento entre el capital y el trabajo". La sindicalización obligatoria alcanzaba también a los patronos. Los sindicatos de obreros y de empresarios, a los que se les reconocía funcionamiento autónomo, estaban obligados a reunirse en "comités y congresos mixtos, por iniciativa de partes o del gobierno, cuantas veces fuese conveniente para conseguir entendimientos entre el capital y el trabajo, y para acordar conjuntamente los modos de mejorar la producción" (artículo octavo). Las resoluciones "adoptadas por dos tercios en dichos comités y congresos, serán definitivas para ambas partes".

El ministerio de Trabajo tenía la misión de organizar los sindicatos y de reglar su vida en todos los momentos y circunstancias. Las organizaciones sindicales debían constituir uno o más delegados como los únicos portavoces autorizados a representar "los intereses de sus asociados ante el Estado y las entidades exteriores del sindicato".

En las "Instrucciones para la constitución de sindicatos", difundidas en julio de 1936 y con la firma de Waldo Alvarez se habla, por primera vez en un documento oficial, de sindicatos de empresa o verticales. Se reitera que el Ministerio de Trabajo era la expresión de la voluntad de la clase trabajadora y que la sindicalización corría a cargo del Poder Ejecutivo: "El Estado Socialista Boliviano no sólo prestará su más decidida cooperación a la organización de los sindicatos, sino que ha tomado a su cargo el constituirlos oficialmente, mediante el Ministerio del Trabajo que es una directa emanación del voto de las mismas clases trabajadoras".

También se creó un organismo destinado a coordinar los movimientos entre los obreros y el Estado y a cooperarlos. Se llamaba la Asamblea Nacional Permanente de Organizaciones Sindicales (ANPOS) y que fue presentada como la más grande

creación de los izquierdistas que se colocaron al servicio del gobierno castrense. Se reunía semanalmente "en el local del Ministerio" de Trabajo y estaba constituida por cinco delegados de las Federaciones Regionales de trabajadores. Oficialmente se dijo que la ANPOS tenía la finalidad de orientar la labor del ministro obrero y de coordinar con él la actividad en el ámbito social.

Algunos marxistas estaban seguros de poder convertir al Ministerio de Trabajo en su propia ciudadela, desde donde esperaban moldear a las masas y decidir inclusive la suerte de la política gubernamental. Para materializar su táctica maestra creyeron que lo mejor era ingresar al gobierno y actuar desde dentro, inaugurando así la teoría oportunista -que se presenta bajo el disfraz socialista- de cooperación de los diferentes gobiernos populares bajo el justificativo de que así se puede convertirlos en socialistas, Los gobiernos de contenido burgués no se transforman internamente, es preciso derribarlos.

Hugo Sevillano, uno de los líderes del sindicato gráfico y que mucho más tarde aparecerá como movimientista, y el joven abogado y cabeza de la izquierda cochabambina Ricardo Anaya, fueron designados asesores del ministro Waldo Alvarez. José Antonio Arze voló desde Lima para hacerse cargo de la asesoría jurídica del Ministerio de Trabajo.

En los hechos la ANPOS comenzó a moverse como la dirección centralizada del movimiento sindical y bien pronto, casi de manera natural, se trasladaron a su seno las discrepancias y pugnas que agitaban a la izquierda. No sólo se trataba de las fricciones entre los diversos grupos marxistas, sino las que se daban entre éstos y los anarquistas. En un comienzo todos estuvieron unidos alrededor de la esperanza de poder transformar la sociedad desde arriba, casi sin dolor, gracias a la palanca que los militares hablan puesto en manos de hombres tan dados a teorizar acerca de las bondades del socialismo. Esto explica que inclusive izquierdistas no Coristas se hubiesen movido desde el seno del Ministerio del Trabajo.

El testimonio de un dirigente obrero de la época permite tener una idea aproximada de lo que sucedía en el seno de la izquierda:

... cabe anotar que desde principios de dicho Ministerio (de Trabajo) hubieron discusiones subidas de tono, las cuales dieron lugar a una completa división entre el sector izquierdizante de Arze y Anaya con el de Aguirre Gainsborg o sea el Bloque Obrero Socialista de Izquierda, que proponía resoluciones radicales y claras para la acción del Ministerio, que estuvieran de acuerdo con las necesidades de los trabajadores, a esta exigencia obedeció que el ministro y sus asesores organizaran antes de su caída estrepitosa la ANPOS, cuyas asambleas se realizaban en el salón de sesiones de la Cámara de Senadores, La duración de éstas fue muy efímera, no llegaron a más de seis, hasta su total cancelación, por lo insustancial de sus deliberaciones. En vista de ello los socialistas del Bloque de Aguirre empezaron a negar su concurso y, finalmente, le dieron el golpe de gracia los obreros anarquistas que abandonaron espectacularmente el recinto, protestando porque nada práctico

se sacaba en dichas deliberaciones" [106].

El 6 de julio de 1936 se estableció el trabajo obligatorio, era parte de la movilización de toda la población dentro de un intensivo programa de producción. Progresivamente Bolivia se iba convirtiendo en un inmenso cuartel. Todo individuo sin el respectivo carnet de trabajo debía ser declarado "desocupado" (el calificativo equivalía a una especie de muerte civil) y elemento disponible para ser enrolado en las "brigadas o destacamentos de trabajo a disposición del Estado"; las empresas, en un plazo perentorio, estaban obligadas a hacer conocer al Ministerio de Trabajo, convertido en despótico "enganchados", sus necesidades de fuerza de trabajo, a fin de que fuesen satisfechas por el Estado; el trabajo obligatorio comprendía a los habitantes cuya edad fluctuaba entre los veinte y sesenta años.

Las disposiciones citadas llevan al convencimiento de que el gobierno militar de Toro emprendió el ensayo fascista más atrevido conocido en el país, lo extraño es que en esa labor hubiesen cooperado entusiastamente algunos intelectuales y políticos que se consideraban marxistas.

La estatización de los sindicatos constituye una tendencia predominante en los gobiernos nacionalistas empeñados en concentrar en sus manos todos los resortes de la vida económica y social, siempre bajo el pretexto de lograr la modernización del país y del Estado o bien de consumir la liberación nacional.

Los oficialistas no ocultaban su decisión de sustituir la voluntad de las masas con los planes y reglamentos gubernamentales, El dirigente obrero y "socialista" Moisés Alvarez, que después del 17 de mayo de 1936 se convirtió en Jefe del Departamento Sindical del Ministerio de Trabajo, sostenía que el naciente "Estado Socialista" tenía que proceder a la organización sindical sobre una masa de trabajadores "con pálidos reflejos de sensibilidad revolucionaria y una deficiente experiencia sindical". Se recomendaba al Estado la estructuración de los sindicatos a fin de neutralizar el atraso político-cultural de los trabajadores, pues se consideraba que por si solos no podrán poner en pie buenas organizaciones. Mas, no se trataba simplemente de esto, sino de elevar a los sindicatos a la condición de "organismos esenciales de la vida nacional". [107] El dirigente obrero, que estaba totalmente identificado con el "socialismo militar", se mostró partidario de la asimilación de los sindicatos al aparato estatal: "los sindicatos responden al desarrollo de la economía dirigida que opera el Estado Socialista... los sindicatos precisan de los organismos del Estado para la realización de sus ideales y atención de sus necesidades, en cambio el Estado Socialista requiere de los sindicatos, porque hace de ellos un organismo regulador de la función social, económica y política del Estado sobre la nación". Añade que si bien el sindicalismo en la sociedad capitalista tiene la misión básica de defender a los trabajadores frente al Estado y los patronos, en el socialismo se convierte en la base de la economía dirigida, "no sólo como fuerza productora, sino hasta técnica; la capacitación profesional, los institutos técnicos del trabajo y la racionalización

[106] Andres Kespe, "Evolución económica, social, política y cultural del obrero boliviano, La Paz, 1953.

[107] Moisés Alvarez, "La organización sindical en Bolivia", La Paz, septiembre de 1937.

socialista del trabajo, etc., tienen que estar bajo el control e intervención de los sindicatos". El apego a las tesis fundamentales del "socialismo militar" obligan a nuestro autor a sostener que no se trataba de liquidar al capital, sino de armonizar sus movimientos con los del "trabajo", por encima de todos sus intereses contradictorios, subordinándolos a las necesidades "colectivas de la nación". Añade que en un país atrasado como Bolivia, donde no existen organizaciones sindicales bien estructuradas ni dirigentes obreros debidamente compenetrados de la "misión de los sindicatos dentro de un Estado Socialista, la organización y capacitación sindical tiene que operarse desde arriba, es decir, que el Estado tiene que hacerlo aprovechando de los organismos, instrumentos y recursos que el poder le proporciona". Se repite que el objetivo de la organización sindical sería el de estructurar "una cámara funcional, que reemplace el viejo sistema parlamentario demoliberal". Alvarez no oculta su convicción de que la cámara funcional sería "poco más o menos parecida a las corporaciones fascistas".

Falange Socialista Boliviana, que sintetiza la ignorancia y la arbitrariedad fascizantes, creyó haber descubierto una fórmula nueva que supere al liberalismo y al capitalismo: la cámara funcional, esto en 1974 y después. Estamos seguros que los "teóricos" de nuevo cuño ignoran a este precursor de sus ideas de los años treinta.

Todos los que defendieron la "sindicalización obligatoria" hablaron de que el país ingresaba a "la democracia económica" y no se sabe si a esta fórmula le daban el mismo sentido que le dio Mussolini, pero cuando menos la presentaban como una variante del socialismo.

Para muchos la sindicalización obligatoria equivalía nada menos que a la marcha hacia el comunismo, hacia el predominio de la clase obrera en el manejo del estado, Una respuesta a estas afirmaciones fueron las declaraciones hechas por el coronel Toro sobre el sindicalismo. Repudió a la "vieja política" por no haber educado a las masas ni creado en ellas la conciencia "de sus deberes y de sus derechos cívicos". El Presidente militar se consideraba como un gran revolucionario por haber organizado a las masas para que sirviesen de fundamento a la reorganización del Estado: "necesitamos urgentemente reorganizarnos en forma integral"; reestructurar los partidos políticos, dar nuevas orientaciones a las actividades de los Poderes Públicos. El parlamento podría recobrar eficacia y prestigio si se lo organiza en base a la doble representación: de los partidos o política y de los grupos sociales según su función económica. Toro no habló de los sindicatos en general, sino de los integrados al Estado: "Creo que los sindicatos funcionales, bien organizados y controlados, bajo la tuición y dirección del Estado, deben constituir un factor que ayude a la reorganización, modernización y vivificación de nuestro sistema político-social actualmente en decadencia". Se buscaba aprovechar la fuerza de la clase obrera, encauzarla dentro de ciertos límites, "someterla al control del Estado, hacer de ella un elemento de disciplina y educación de las masas, para arrancarlas del caudillismo, de la anarquía y de la acción extremista", a fin de convertirla en elemento útil dentro de los programas gubernamentales [108].

[108] El Presidente de la Junta Militar hace declaraciones sobre sindicalismo", en "El Diario", La Paz, 28 de julio de 1936.

El "marxista" Ricardo Anaya defendió apasionadamente el decreto de sindicalización obligatoria y lo hizo contra las críticas lanzadas desde la derecha y también de algunos sectores de la izquierda marxista. Prestó su total apoyo a la conducta

gubernamental: "la demagogia ha desaparecido y los programas son evidentemente pautas que preceden a los hechos, Los problemas resultantes de ellos, los encara el gobierno revolucionario de una nueva manera que operará la transformación del país, allanando sus dificultades de un modo permanente y no estratificándose, allá donde los partidos tradicionales encontraban la máxima expresión de sus inquietudes: el usufructo del poder. Repite lo que eran ya lugares comunes: el Ministerio de Trabajo debía constituirse en el eje del "gobierno socialista", pues "representa la opinión de las mayorías as ciudadanas y tiene el apoyo de las masas que le rodean de este ambiente político por el que la prensa de la derecha demuestra tanto celo". Esperaba que el Ministerio de Trabajo asegurase la transformación de la sociedad socialista.

Siempre buscando calmar las inquietudes de la derecha, Anaya dice que la organización sindical no tiende a erigir ninguna dictadura, ni a colocar a ningún sector por encima de los demás: "Tiende a dar a cada factor de la producción el lugar que le corresponde y a concursar dentro de la armonía colectiva", El colaboracionismo clasista estaba enunciado de manera inconfundible.

También se muestra partidario de convertir a los sindicatos en engranajes indispensables para el cumplimiento de los planes gubernamentales de producción lo que importa justificar el control y tuición del Estado sobre las organizaciones laborales: "Si el sindicato que es una agrupación de los individuos que tiene por objeto el estudio, la defensa y las mejoras de los intereses económicos y culturales de sus miembros que se ha de presentar dentro del mecanismo general del Estado como elemento de expresión de fuerzas sociales, es natural que se halle bajo la tuición y el control permanentes del gobierno socialista" [109].

El 30 de marzo de 1937 se creó un Comité mixto encargado de velar el cumplimiento de las leyes sociales. Integraban dicho Comité un representante de la Asociación de Industriales Mineros, un representante de la pequeña minería, un representante de la Cámara de Comercio y un representante de la Cámara de Fomento Industrial; "las clases trabajadoras -añade- designarán cuatro representantes dos por la Liga de Empleados de Comercio e Industria y dos por la Confederación Sindical de Trabajadores de Bolivia (CSTB)". El delegado del Ministerio de Trabajo tenía la misión de presidir el mencionado Comité. Se podía pensar que se trataba de un organismo conformado por igual representación de obreros y empleadores (tres por lado); sin embargo, el delegado gubernamental tenía en sus manos la posibilidad de inclinar la balanza en favor de la burguesía, dada la naturaleza clasista del Estado y de la propia legislación social, Los intelectuales de "izquierda" estaban seguros que eran los socialistas los que tenían la posibilidad de manejar al Comité mixto a su antojo.

[109] Ricardo Anaya, "Alcances de la organización sindical", en "La Jornada", La Paz, julio de 1936.

La creación del Ministerio de Trabajo, la sindicalización obligatoria, las medidas de protección social, que no eran una novedad, por otra parte, despertaron el vehemente entusiasmo de las masas, que no pocas veces se volcaron a las calles en multitudinarias manifestaciones. Toro, para halagar a los trabajadores, llegó al

extremo de llamarlos "camaradas", lo que contribuyó a dar credibilidad al "socialismo" gobernante. El 6 de agosto de 1936, el Presidente reiteró su "devoción y fe en la justicia social", como pilar de la regeneración de la Patria. Volvió a prometer que pondría atajo a la prepotencia capitalista, "originó airadas y legítimas protestas"; que se haría intérprete del "alma sufrida y vejada del pueblo, que anhela un incontenible anhelo de reivindicaciones", en fin, que procuraría que la clase media adquiriese "la personalidad que ahora le falta". El atajo a la prepotencia de algunas empresas capitalistas no es todavía el socialismo y puede ser, en determinados casos, el camino adecuado para el fortalecimiento del régimen burgués en su conjunto.

El 21 de octubre de 1936 fue dictado el Decreto Supremo reconociendo a las mujeres el pleno goce de los derechos civiles que rectificaba la legislación -particularmente la civil- y fue un anticipo en la materia de la Constitución de 1938.

En los considerandos de dicho Decreto se invoca como antecedentes los estudios en la materia de Aspiazu, Canelo, Toro y pasa por atto los aportes de Melchor Terrazas, A. Quijarro, Santiago Vaca Guzmán, J. Lemoine. J. Santos Quinteros, etc.

El Art. 1º. dice: "La mujer tiene el pleno goce de los derechos civiles, puede ejercer profesión o industria lícita y ocupar todas las funciones, cargos o empleos para cuyo desempeño la Constitución no exige otro requisito que la idoneidad".

La legislación anterior indicaba que la mujer casada adquiriría la nacionalidad de su esposo. Modificación del nuevo Decreto: "La mujer boliviana casada con extranjero no pierde su nacionalidad por el hecho del matrimonio.

Introduce modificaciones al Código Civil allí donde era prácticamente considerada menor de edad e interdicta: le autoriza ser testigo, al cumplir 21 años de edad; determina que "en caso de ausencia, impedimento, interdicción o muerte del marido, el ejercicio de la patria potestad y la administración de los bienes, corresponde a la mujer"; se declara que "los conyuges se deben recíprocamente respeto, protección y asistencia", etc.

El entusiasmo por la obra renovadora del "socialismo militar" llegó a su paroxismo cuando el 13 de marzo de 1937, mediante una simple Resolución Suprema, se declaró la caducidad y confiscación de las concesiones y propiedades de la poderosa Standard Oil Company of Bolivia, "por comprobada defraudación de los intereses fiscales", como reza la mencionada disposición. Se documentó la acusación de que la Standard Oil había producido petróleo en 1925, 1926 y 1927, producción que había embarcado a través de oleoductos privados y secretos a la Argentina, mientras informó oficialmente que durante ese tiempo no había extraído hidrocarburos. Así se satisfacía una de las más sentidas aspiraciones populares del momento:

expulsar a la empresa extranjera que fue señalada como causante de la guerra del Chaco y de su desastroso final. Durante la presidencia de Tejada Zorzano se enjuició a la mencionada empresa por daños ocasionados a los intereses estatales.

El gobierno Toro dedicó mucha atención al problema del petróleo y la nacionalización de éste corresponde a su tendencia estatista. Por Decreto de 7 de julio de 1936, se declaró el desahucio de los derechos de todos los concesionarios de pertenencias petrolíferas "que no hubieran pagado las patentes respectivas, hasta el segundo semestre del año 1934, inclusive".

Hasta entonces regía la Ley de 20 de junio de 1921, que fue modificada por Decreto de 24 de octubre de 1936, que en su artículo primero dispuso que "los yacimientos naturales de hidrocarburos, sólidos, pastosos, líquidos y gaseosos, que se encuentren en la superficie de la tierra o en el subsuelo, son propiedad del Estado y su dominio es inalienable e imprescriptible". Se buscaba una mayor participación del Estado en la producción de las concesiones otorgadas a particulares, Se declaró reserva nacional ciertas formas de hidrocarburos; "La Nación se reserve el helio u otros gases raros que se encuentren puros o mezclados con el petróleo".

Por Decreto de 21 de diciembre de 1936 se creó Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB), dependiente del Poder Ejecutivo por "intermedio del Ministerio de Minas y Petróleos". Esta entidad estatal nació para tener a su cargo "la exploración y explotación del petróleo y sus derivados... como también la comercialización, transporte y exportación del petróleo y sus derivados dentro de todo el territorio de la República".

El gobierno Toro también creó el Banco Minero (Decreto de 24 de julio de 1936), como institución encargada de coadyuvar a la industria minera y monopolizar la comercialización de los minerales producidos por la minería pequeña, posteriormente su capital concluyó siendo íntegramente estatal.

La jerarquía militar, más por ambiciones personales y presiones de ciertos sectores empresariales que por razones principistas, le retiró simplemente su apoyo al Presidente Toro, decretando así su caída. Fue el ejército, que violentando a la opinión pública, llevó hasta el Palacio Quemado al "héroe" de Picuiba y también él quien lo derribó Abandonado por sus compañeros de armas, Toro buscó desesperadamente apoyo en un movimiento civil y es con esta finalidad que organizó el efímero Partido Socialista de Estado.

En los primeros momentos estaba seguro que podía descontarse la estabilidad del gobierno gracias a la alianza de los socialistas de Baldivieso con el Partido Republicano Socialista, esta frágil componenda política no tardó en desvanecerse y Toro quedó abandonado a los caprichos de Busch y de otros altos jefes del ejército. El 20 de junio de 1936 "el ejército resolvió descartar del gobierno a los dos partidos políticos con los que consumó el movimiento revolucionario" [110]. Los militares, al tiempo de descartar a los presuntos socialistas que les habían ayudado en el golpe de [110] Enrique Baldivieso, "No necesito rehabilitación política", en "La Jornada", La Paz, 3 de septiembre de 1936.

mayo, dijeron que en el futuro se apoyarían en el proletariado organizado y en los excombatientes. Infelizmente la realidad política que estamos esperando no corresponde a las nobles aspiraciones del ejército, Los partidos de izquierda, unidos por pactos, al parecer sólidamente definidos, no tardaron en romperlos, dándonos el espectáculo de sus apetitos totalmente contrapuestos". [111] Toro se apresuró en expresar su solidaridad con las ideas de Busch y con la misma depuración de su gabinete, impuesta por el ejército.

El despido del gabinete de los partidos civiles precipitó una aguda crisis en éstos, camadas de sus militantes, particularmente del partido de Baldivieso, se quedaron con los dueños del poder. Las deserciones y la confusión fueron tan grandes que el mismo Baldivieso se vio obligado a renunciar de la Secretaria de Gobierno del Partido Socialista (23 de junio de 1936).

A comienzos de 1937, invadió el ambiente la noticia de la organización de un Partido Socialista como parte del gobierno, "El 7 de abril, en presencia del Ministro de Gobierno, teniente coronel José Viera, se estableció la rama de este Partido en Cochabamba, bajo la dirección de Arturo Urquidi, Jorge Antezana, los hermanos Capriles y otros" [112].

El gobierno no solamente apuntalaba de manera franca la constitución de este partido, sino que llegó al extremo de disponer que los empleados públicos se sumasen a sus filas. Los ministros se trasladaron al interior del país para constituir comités locales del Partido Socialista de Estado, que rápidamente fue absorbiendo a bases y dirigentes medios del partido de Baldivieso. Elementos intelectuales de las tiendas políticas más diversas comenzaron a girar alrededor del Palacio de Gobierno. En el Comité Nacional del partido oficial figuraban, entre otros, Vicente Mendoza López, Max Atristaín, el literato Augusto Guzmán, etc. Se presionaba sobre las capas dirigentes de la CSTB para que se sumasen al Partido Socialista de Estado. Todos estos esfuerzos concluyeron frustrándose con la caída del coronel Toro.

El gobierno de Busch

En una reunión habida entre Toro, Peñaranda y Busch, este último expresó al Presidente de que ya no contaba con el apoyo militar. Toro obró conforme a los acuerdos tomados en esa reunión. Su renuncia a la Presidencia es lacónica y refleja fielmente lo que había ocurrido dentro de las fuerzas armadas. „Cumplí mi deber con abnegación y sacrificio, iniciando la reconstrucción nacional en condiciones que satisfacían un anhelo cívico. Considero, sin embargo, necesaria una consulta al Ejército para continuar esa obra, siempre que éste me renueve su confianza. Por ello y a fin de dejar en completa libertad a los señores jefes y oficiales para pronunciarse conforme a su conciencia, he resuelto dimitir al mando y entregar la Presidencia Provisoria al Jefe del Estado Mayor General, Tcnl. Germán Busch, por no haber aceptado el cargo el Comandante en Jefe del Ejército, general Enrique Peñaranda". El documento lleva como fecha de 13 de julio de 1937.

[111] "Manifiesto del Tcnl. G. Busch, jefe de Estado Mayor", La Paz, 21 de junio de 1936.

[112] Herbert S. Klein, "Orígenes de la revolución nacional boliviana", La Paz, 1968.

El movimiento tuvo todas las características de un golpe de cuartel y se justificó mediante un breve manifiesto, que el mismo día lanzó el Tcnl. Busch, acertadamente reclama para sí la paternidad de las jornadas del 17 de mayo de 1936, consumadas para "salvar a la Nación de la anarquía"; esto es tanto como decir para salvar a la Nación del peligro de la irrupción de masas, El documento sostiene que el ejército volvió a encontrarse el 13 de julio en situación similar, es decir, que había que volver a salvar al país de la anarquía y de los peligros que sobre él habían desencadenado los políticos.

Busch llegó a la Presidencia enarbolando la bandera del 17 de mayo de 1936, defendiendo la pureza de sus principios, lo que lleva entre líneas la afirmación de que Toro los prostituyó, sin embargo, cuando se trata del enunciado de los principios no se perciben diferencias entre ambos jefes militares, pues ambos señalaron que el ejército tenía la misión de efectivizar la "justicia social extirpando las odiosas desigualdades existentes entre el capital y el trabajo, de tal modo que el equilibrio entre estas dos fuerzas se imponga a los obreros que se identificaron con la revolución operada" [113]. La declaración consta de tres puntos: promesa de cumplir estricta y permanentemente "los tratados internacionales vigentes"; mantenimiento del orden público interno y respeto a la "propiedad privada legalmente adquirida", evitando que los intereses particulares sacrifiquen por más tiempo los intereses colectivos.

Si el 17 de mayo el militarismo se vio obligado a apoyarse en los partidos políticos para tomar el poder, el cambio de guardia operado el 13 de julio de 1937 se operó al margen de ellos. La jefatura de la Nación que asumo -dijo Busch- por exclusivo mandato del ejército, no sostendrá ni buscará apoyo en ningún partido político determinado", El civilismo "socialista" había ingresado a un período de aguda crisis; contrariamente, el ejército se fortaleció políticamente. Los caudillos y líderes civiles buscaron la sombra protectora de las fuerzas armadas para poder actuar.

La libertad de movimientos de Busch con referencia a los partidos políticos no debe interpretarse como una total emancipación de la influencia de los dueños de la riqueza, éstos siguieron actuando a través de algunos de los ministros uniformados y también de los civiles: Gabriel Gosalvez, que en su calidad de Ministro sin cartera, una especie de Primer Ministro, tenía influencia decisiva en el seno del flamante gobierno y más tarde será candidato a la Presidencia en las listas del rosquero PURS; Enrique Baldivieso, ministro de Relaciones Exteriores, y Federico Gutiérrez Granier, ministro de Hacienda.

Busch, al posesionar a su primer gabinete, reiteró su ideología y expresó que el ejército había "decidido salvar la ideología de la revolución de mayo". Después de definir a su gobierno como absolutamente independiente y dispuesto a asimilar a los elementos más capaces, "cualesquiera que sean su colorido y ubicación", amén de que volvió a decir que la misión del gobierno era la de armonizar el capital y el trabajo, subrayó que no se trataba de "un gobierno de clase, ni menos de un gobierno de secta política" [114].

[113] Tenl. G. Busch, "A la Nación", en "La Calle", 15 de julio de 1937.

[114] "El ejército ha resuelto salvar la ideología de la revolución", en "La Calle", La Paz, 15 de julio de 1937.

Inmediatamente Busch apareció como la personificación de las esperanzas del pueblo todo, de los trabajadores, de las organizaciones laborales e inclusive de muchas socialistas marxistas, individualmente considerados. El grupo que publicaba "La Calle" (ver edición de 15 de julio de 1937) sostuvo que el golpe militar del 13 de julio importaba nada menos que la eliminación de "los peligros de desfiguración de la revolución (de 17 de mayo de 1936, Ed.)" y la apertura de la posibilidad de que el país fuese conducido por caminos claros y orientaciones definidas, "impidiendo que obscurezca la conciencia de los gobernantes los intereses de determinada clase oligárquica que, durante el gobierno del coronel Toro, se apoderó totalmente del control económico del país". Como quiera que la mencionada "clase oligárquica" seguía siendo dueña de la economía, se podía descontar que seguiría influenciando y definiendo la orientación de la política.

Se declaró vigente la Constitución de 1880; fue convocada la Constituyente, con la participación de la CSTB y de los excombatientes; se ordenó el retorno al país del temido Tristán Marof.

Una de las novedades de la Convención de 1938 fue la conformación del bloque parlamentario obrero, constituido por no pocos stalinistas, adeptos de Busch e inclusive independientes. En este bloque figuró Carlos Medinaceli, que había sido incluido en la lista de candidatos izquierdistas por Potosí.

El acto más importante del gobierno Busch en materia social fue, indiscutiblemente, el código de trabajo que lleva el nombre de Busch (24 de mayo de 1939), respuesta orgánica y coherente al caos legislativo que en la materia imperaba hasta entonces.

Se trataba, en verdad, de un documento elaborado durante la presidencia del coronel Toro, cuando Waldo Alvarez cumplía las funciones de Ministro de Trabajo. Los trabajadores organizados tuvieron participación en su discusión. Así se desbarata la leyenda de que Busch obsequió el Código de Trabajo a una clase obrera que nada había hecho para merecerla. Es visible la influencia de la legislación internacional, particularmente de la mejicana.

En su momento fue una ley avanzada y con numerosas complementaciones está vigente hasta hoy, pese a los esfuerzos hechos por el gobierno Banzer por sustituirlo por otra disposición elaborada espaldas de los trabajadores y con la confesa intención de disciplinarios y destruir a las organizaciones sindicales estructuradas alrededor de ideas políticas revolucionarias.

Con la aprobación del Código de Trabajo quedó confirmado el carácter obrerista del gobierno Busch, que automáticamente se convirtió en paladín de los movimientos populares, El entusiasta apoyo de las masas le permitió adquirir una insospechada estabilidad política. El héroe del Chaco, pese a no haber dictado ninguna medida equivalente a la nacionalización del petróleo por su volumen o su carácter antiimperialista, fue identificado por propios y extraños como el indiscutido caudillo de la izquierda. La Ley del Trabajo y otras medidas adoptadas por el gobierno obligaron a un considerable número de marxistas a sumarse a las filas de los incondicionales

de Busch. La vorágine del entusiasmo apenas si dio margen para que pudiese cobrar vida el apoyo crítico, el prestado a Busch fue incondicional. Su trágica desaparición, atribuida a sus ideas y a su temple de luchador, contribuyó en mucho para que ganase las alturas de la leyenda y desde entonces es considerado como paradigma del socialismo y ejemplar enemigo de los poderosos, La gran movilización obrera que precedió a la aprobación de las leyes sociales y el hecho de haberse convertido su consecución en una reivindicación de carácter nacional, determinaron que el grueso de las masas y no pocos marxistas considerasen esas leyes como sinónimo de socialismo.

Los exégetas del Código Busch consideraban que, sobre todo en un país atrasado como Bolivia, se puede liberar a los explotados a través de la legislación social. Las críticas parecen buscar el perfeccionamiento del Código de Trabajo. El profesor universitario Alberto Cornejo quiere descubrir una supuesta identidad entre el derecho del trabajo y el Programa de Transición de la Cuarta Internacional [115].

Sin embargo, las reivindicaciones inmediatas adquieren el carácter de transitorias por la proyección que se les imprime y que les permite ir más allá del marco capitalista y a las masas movilizarse hacia el poder. Contrariamente, las leyes sociales, debido a su propia naturaleza, convierten a las reformas en la base de sustentación del régimen imperante. A Cornejo se le antoja que la lucha por una amplia legislación social es nada menos que el nudo gordiano de la actividad revolucionaria. "Sin caer en un reformismo criticable ni en un socialismo chauvinista, es indispensable perseguir esas conquistas, dirigiéndolas a una finalidad racional, de elevar la conciencia de clase y preparar el nuevo orden social sobre bases más humanas". Parte de la evidencia de que los países atrasados, a los que llama "semifeudales y semicoloniales", presentan una clase trabajadora que aún carece de condiciones necesarias para imponer la revolución, "le falta aún madurez y conciencia por hallarse en un grado de liquidación de un sistema caduco".

Oscar Freerking Salas considera que la dictación de la Ley General del Trabajo, junto con la sanción del Régimen Social de la Constitución Política del Estado de 1938 y la creación de la Judicatura del Trabajo, constituyen los tres pasos fundamentales" hacia una etapa de "verdadera organización laboral" [116]. Así queda señalada la importancia del Código Busch, pese a todas sus limitaciones e imperfecciones, Freerking apunta que fue redactado apresuradamente, "en momentos en que un gobierno proclamado dictatorial requería con urgencia de un documento que neutralizase efectos populares", observación por demás ligera y superficial. Finalmente, anota que adolece de notables vacíos, "consecuencia de no haberse tomado en cuenta serias fuentes económico-sociales de cotejamiento nacional" y de la carencia de un mejor criterio técnico jurídico.

Complementa a la Ley General del Trabajo el Decreto Reglamentario de 13 de agosto de 1943, dictado bajo el gobierno rosquero del general Peñaranda. Esta reglamentación, contrariando disposiciones constitucionales, limita y hasta modifica

[115] Alberto Cornejo, "Ley fundamental del trabajo", Cochabamba, 1944.

[116] Oscar Freerking S. "El desarrollo de la Legislación del Trabajo en Bolivia", Sucre, junio de 1943.

les alcances de aquella. Coloca al margen de los beneficios del Código del Trabajo " a los funcionarios y empleados públicos y del ejército", En observancia de esta interpretación, no fueron legalizados, por ejemplo, los sindicatos de maestros. El Código Busch consagra el principio de irrenunciabilidad de los derechos sociales y que más tarde fue incorporado a la Constitución Política [117].

Se incluye el contrato colectivo de trabajo, pero que por la forma de su formulación no pasa de ser un simple enunciado.

Partiendo de lo ya conquistado en materia de jornada de trabajo, se proclama que su duración no excederá las ocho horas diarias; sin embargo, en la práctica generalmente se permite su prolongación por más tiempo, esto porque no se prohíben expresamente ciertas formas de trabajo, como las de destajo, por ejemplo.

En el título noveno de la Ley General del Trabajo se reconoce como un derecho -como también se reitera en la Constitución de 1938- la organización tanto de los trabajadores como de los patronos en sindicatos, todo dentro de la línea de colaboracionismo clasista. Los obreros habían venido luchando incansablemente por conquistar el derecho de asociarse, como la mejor forma de oponerse a la prepotencia capitalista. Los gobernantes les otorgaron el derecho de organizar sindicatos, pero como organismo de entendimiento con los patronos. Los sindicatos existen legalmente desde el momento en que la autoridad les otorga su personería jurídica, lo que importa su sometimiento a todo el ordenamiento jurídico vigente, es decir, una franca limitación a la libertad de organización. Una de las grandes novedades de la disposición radica en que determina la efectivización de la fórmula "una fábrica=un sindicato" y que más tarde fue tan tercamente combatida por la dictadura militar encabezada por el general Banzer.

En el título décimo se reconoce y reglamente el derecho de huelga, todo buscando que no sobrepase el control gubernamental y, por tanto, se torne subversiva. A la patronal se le reconoce el derecho de usar el lock-out.

En la Constitución de 1938 se introdujo como novedad la sección titulada "Régimen Social" y que consta de diez artículos. Comienza proclamando que "el trabajo y el capital, como factores de la producción, gozan de la protección del Estado". Sienta como principios constitucionales todos los enunciados generales de la Ley General del Trabajo.

Los siguientes son los grandes principios de la Constitución de 1938:

1)"... el Estado, mediante tribunales u organismos especiales, resolverá los conflictos entre patronos y trabajadores o empleados"; 2) se garantiza la libre asociación profesional y sindical; 3) se reconoce el derecho de huelga; 4) los derechos sociales reconocidos por ley son irrenunciables; 5) La asistencia social es una función del Estado".

[117] Ramón Salinas M, "Códigos bolivianos", La Paz, 1955.

Se señala como antecedente de la Constitución de 1938 las reformas plebiscitarias de junio de 1931, "que incorporaron a nuestro Código Político algunos enunciados pertinentes, pero reveladoramente tímidos" (Freerking Salas).

La Constitución de 1938 también incorpora a su texto la autonomía universitaria, considerada como capacidad de las casas superiores de estudio de estructurar su propio gobierno, disponer de sus fondos y darse planes de estudio, etc.

Los asesores de Busch creyeron conveniente que éste gobernase constitucionalmente. La Convención lo eligió como Presidente por 108 votos y a Enrique Baldivieso como Vicepresidente por 106, esto sucedía el 27 de mayo de 1938. [118]

Sólo se registraron dos votos disidentes, el de Fajardo y el de Auza, que fueron computados como "en blanco". La Convención era indiscutiblemente oficialista, destinada a corear a los amos del Poder Ejecutivo, Esto fue posible gracias a la indiscutible obsecuencia de los "socialistas" que actuaban bajo la sigla del Frente Unico Socialista. Baldivieso seguía siendo considerado socialista, pero la derecha había tenido el tiempo y los recursos suficientes para transformarlo en su instrumento "progresista", era un demócrata, parlamentarista, un liberal abierto a todas las ideas y a todas las influencias. Para Busch no sólo fue un adorno "socialista", sino uno de los canales principales que trasmitía la poderosa influencia de la clase dominante y que encasilló al joven gobernante.

El gabinete del gobierno constitucional se conformó con derechistas que ostentaban un débil barniz socialista y que no tardará en desvanecerse. Eduardo Diez de Medina fue designado Ministro de Relaciones Exteriores; el fascitizante capitán Elías Belmente como Ministro de Gobierno; el empresario Alberto Palacios, como Ministro de Hacienda; el derechista general Felipe M. Rivera, como Ministro de Defensa; el saavedrista Gabriel Gosálvez, como Ministro de Fomento; Dionisio Foianini, como Ministro de Minas y Petróleos; Vicente Leytón de Comercio e Industria; Bernardo Navajas Trigo, con pujos de escritor y que más tarde figurará en las filas del PURS, como Ministro de Educación... No deja de ser sugerente que hubiese sido designado como Prefecto de La Paz el "socialista" Carlos Salinas Aramayo, que bajo el gobierno de Villarroel fue uno de los cerebros de la conspiración rosquera.

El joven militar y su Ministro de Gobierno demostraron, desde el primer momento, su decisión de descargar medias severas contra los que sus colaboradores catalogaban como a adversarios del régimen, Se prohibió el ingreso al país del connotado rosquero y masón Carlos Calvo, "por ser hombre que defendió intereses contrarios a Bolivia", rezaba la comunicación remitida por la cancillería al consul boliviano en Buenos Aires, y de Bautista Saavedra, "político que jamas deja sus afanes de subvertir el orden público y por haber negado su concurso cuando la Patria estaba en peligro", según opinión oficial.

Busch, contando con la incondicionalidad de la Convención, era ya un dictador "constitucional", capaz de cometer excesos en su afán de poner orden dentro del país

[118] Porfirio Diaz Machicao, "Toro, Busch, Quintanilla", La Paz, 1957.

y de meter la mano en las empresas privadas. La rosca no tardó en oponer resistencia al nuevo gobierno y comenzó atacando a su flanco más débil: la Convención, que podía ir muy lejos en su afán de jugar con un socialismo declamatorio. "El Diario" de La Paz llega al extremo de pedir su clausura: "A base de un socialismo de opereta y de simple pirotécnica verbalista, con un desconocimiento absoluto de las leyes más elementales de la República y hasta de las disposiciones del Reglamento de Debates, desde el primer momento dieron la sensación de escolares impacientes, atropellados y personalistas, sin que en ningún momento la Convención hubiera dado al país la impresión de sus altos deberes y de su singular prosapia intelectual y patriótica".

La Convención, que ocupa un lugar en la historia del país por haber adoptado una avanzada Constitución, esto sin romper los límites del capitalismo, se apresuró en aprobar una ley represiva de la prensa, y que facultaba al Poder Ejecutivo tomar "todas las medidas de previsión y represión contra los desmanes y licencia de la prensa nacional de extrema derecha...". Los ministros de Estado que se creían identificados con la gran prensa y, ni duda cabe, con los intereses de la rosca, se apresuraron en renunciar.

La Convención estaba creída que abría el camino del socialismo, que su obra era ya socialista y, en esta medida, se tornaba molesta para la derecha e inclusive para el propio Busch.

El capitán Belmonte, que estaba dispuesto a sacar las últimas consecuencias de las medidas gubernamentales tomadas con extrema timidez, apareció como el elemento más radical del gabinete y se le atribuyeron intenciones de reemplazar a Busch, Los "socialistas" y la derecha lograron fracturar el eje Bush-Belmonte, que bien podía permitir al Presidente moverse y maniobrar con relativa libertad.

Belmonte se vio obligado a renunciar y prácticamente fue exiliado. El que Gabriel Gosálvez hubiese sido designado Ministro de Gobierno explica el verdadero carácter de las enconadas luchas que se libraban en la cumbre gobernante y que no eran más que el reflejo de las presiones ejercitadas sobre el gobierno por parte de los diversos sectores de la clase dominante y de las masas que se venían poniendo en pie para defender a Busch.

Un poco más tarde fueron incorporados al gabinete dos "socialistas": Alfredo Mollinedo, designado como ministro de Higiene y Salubridad, que más tarde se transformó en el temible ministro de Gobierno del sexenio e intrigó sin descanso en busca de la silla presidencial; y Carlos Salinas Aramayo, que ocupó la cartera de Agricultura.

Busch, seguramente debido a su carácter neurótico y a su poca politización mostró una extrema sensibilidad a las críticas y ataques. A Arguedas -según cuenta él mismo- lo agarró a trompadas en el propio palacio de gobierno por haber escrito un artículo crítico en "El Diario".

Tuvieron lugar algunos intentos de golpes de Estado, frustrados en último término

pero que motivaron persecuciones y apresamientos. Sin embargo, se tardará todavía algún tiempo más para que se consuma la ruptura con la gran minería.

En 1939 muere Bautista Saavedra en el destierro, en Santiago de Chile. La noticia conmovió a todo el país y el hecho demostraba palmariamente que entre Busch y la derecha se operaba un progresivo distanciamiento, que por momentos se tornaba virulenta como resultado de la intransigencia que imprimía el Poder Ejecutivo a sus actos.

Bajo la inspiración de los liberales y a comienzos de 1939, los Partidos Republicano Genuino, Republicano Socialista y Liberal estructuraron la "Concordancia". Nació bajo el lema de la "restauración institucional" y apenas si disimuló su propósito de alejar de la política a los militares, lo que no impidió que más tarde propiciara la candidatura del general Peñaranda.

El 24 de abril de 1939 Busch lanzó un manifiesto declarándose dictador y canceló el parlamento, El texto rezuma una tremenda amargura; "Cuando se disipen las pasiones, cuando se acalle el combate político, la historia juzgará mi labor de gobernante... Entre tanto la incomprensión y las pasiones personales conspiraban contra mi gobierno, unas veces en el Chaco, frente al adversario de ayer, y otras en repetidas tentativas revolucionarias... De nada sirvieron medias represivas ni amplias libertades... Con la misma fe, con el mismo espíritu de sacrificio con que defendí a Bolivia en los campos de batalla, ofrendando mi vida..., quiero emprender una nueva campaña que salve a esta patria que se desmorona... A partir de hoy, inicio un gobierno enérgico y de disciplina, convencido de que este es el único camino que permitirá la vigorización de la República en lo interno y en lo internacional. El país necesita orden, trabajo y moral para cumplir su destino". La dictadura pretendía convertirse en el fiel de la balanza entre el capitalismo y el comunismo; entre el superestado minero y la hipotética amenaza del desborde de las masas (éstas seguían creyendo que Busch las libertaria): "El proceso actual de la Nación oscila entre el privilegio financiero que intenta hoy, como ayer, absorber todo el poder del Estado y las tendencias extremistas que aspiran al trastorno radical de las instituciones... Por encima de las tendencias extremistas, con Bolivia". El gobierno de fuerza, que partía de la necesidad de preservar el régimen de la propiedad privada, fracasó en su intento de contener los excesos de los grandes mineros, pero se mostró eficaz tratándose de embridar los impulsos y aspiraciones de los oprimidos.

El dictador "aprobó... una nueva legislación educativa, declarando que la educación era una función privativa del Estado y buscando organizar la enseñanza sistemática fiscal y particular conforme al principio de la escuela unificada. En beneficio de los maestros, creó la Caja Autónoma de Jubilaciones. Dispuso la formación de la "Biblioteca Boliviana". Señaló el 2 de agosto de cada año como Día del Indio" [119].

La tendencia estatista, que -repetimos- no debe confundirse con el socialismo, que distinguió al régimen de Toro, llegó a escalar grandes alturas. Se comenzó estatizando las acciones particulares en el Banco Central "y del Grupo Patiño en el

[119] Mariano Baptista, "Historia contemporánea de Bolivia", La Paz, 1976.

Banco Minero”.

Busch hizo esfuerzos porque el Estado se emancipase de los tentáculos de la gran minería, pero no logró su objetivo porque él mismo no buscaba destruirla económicamente. Cuando, en mayo de 1939, se dictaron los Decretos fijando las nuevas escalas de tributación minera quedó en evidencia que habían sido redactados en las gerencias de las grandes empresas.

La medida que ha inmortalizado a Busch, es innegablemente, el decreto que establece la obligatoriedad de la entrega al Banco Central del cien por cien de las divisas provenientes de la exportación de minerales y que lleva como fecha el 7 de junio de 1939.

Augusto Céspedes revela que el autor del mencionado decreto fue el flamante Ministro de Hacienda Fernando PouMont, “del grupo socialista moderado”, según Baptista, amigo de movimientistas y él mismo amigo de esa tendencia y que así materializaba su viejo sueño en materia de política minera [120].

El Decreto, que tanto revuelo causó, fue presentado por los amigos “nacionalistas” del dictador como una verdadera expropiación de los capitales de la gran minería. Esta propaganda traducía los sueños populares más que la realidad. Se limitaba, en verdad, a concentrar el cien por cien de las divisas provenientes de la exportación de minerales, particularmente del estaño. A los grandes mineros se les permitía seguir cubriendo en dólares sus gastos en el exterior (pago de dividendos compra de materiales, etc.) con la única condición de que rindiesen cuenta documentada de todo ello. El remanente debía ser adquirido por el Banco Central, para cuyo efecto la paridad de la libra esterlina con el boliviano se elevó de 90 a 142. El Estado obtenía un beneficio marginal gracias al impuesto “adicional” del 41,43% [121].

La entrega obligatoria de divisas a un tipo de cambio fijado por el gobierno al margen de la demanda y la oferta, importaba, en realidad, un gravámen sobre las exportaciones. El Estado obtenía utilidades, que variaban según los casos, con la venta de moneda extranjera a su cotización real.

Entre las numerosas sugerencias hechas por los industriales mineros para postergar la ejecución del Decreto figura aquella que proponía la acumulación del veinticinco por ciento de las utilidades con miras a su inversión en el país.

Pese a todo, Busch seguía manteniendo relaciones de amistad con algunas conspicuas personalidades de la minería, con Miguel Echenique, por ejemplo, y se esforzó por convencerlas de las bondades de la medida, Manuel Carrasco ha hecho públicas las cartas cambiadas entre el dictador y Patiño, a la sazón Ministro Plenipotenciario de Bolivia en Francia. Busch pidió al Rey del Estaño que le ayude a ejecutar su decreto. Patiño no pudo menos que responder lo siguiente: “un examen sereno e imparcial de esas disposiciones llevan al resultado que su aplicación puede producir efectos contrarios a los que se persiguen, porque han de producir a plazo no lejano su [120] Augusto Céspedes, “El dictador suicida”, Santiago de Chile.
[121] Luis Peñaloza, “Historia económica de Bolivia”, La Paz, 1947.

decadencia”.

Desde muchos decenios antes el movimiento obrero y el mismo pueblo boliviano se vinieron movilizándose, contra la gran minería, que gracias a su descomunal poderío económico fue sometiendo paulatinamente a su control al gobierno. La consigna era expropiar las minas para colocarlas en manos del Estado. Cuando se dictó el decreto de 7 de junio constituyó para el sentimiento popular una variante de la nacionalización, acaso se debió a este equivoco el desmesurado entusiasmo que despertó dicha medida, en verdad, modesta en sus alcances.

La minería encontraba dificultades para su desarrollo como consecuencia de la creciente hostilidad popular y de las exigencias siempre en aumento del Estado boliviano. Existía una inobjetable subordinación del gobierno hacia la minería; pero, sin embargo, era palpable la contradicción entre ellos sobre exigencias de tipo económico. El aparato estatal tenía la misión fundamental de defender la estabilidad de un orden económico-social que permitía la explotación del país por la rosca minera, La contradicción tenía como raíz las crecientes necesidades financieras de un Estado que económicamente dependía casi exclusivamente de la exportación de minerales y que, por esto mismo, exigía imperiosamente mayores contribuciones. A su turno, el superestado, abusando de su enorme poder, buscaba resolver sus dificultades emergentes del desequilibrio del mercado internacional y del aumento de los costos de producción, descargándolas sobre las espaldas del Estado y de los obreros. La larga y enconada polémica entre los defensores de la intagibilidad de la propiedad privada y los portavoces del Estado fue, cualitativamente hablando, más importante que los actos intervencionistas del gobierno.

No debe olvidarse que hasta el 7 de junio de 1939 la minería entregaba obligatoriamente al Banco Central el cuarenta y cinco por ciento de las divisas en moneda extranjera que obtenía de la exportación de minerales.

Las mineras grande, mediana y pequeña, organizaron un Comité Unico con la decisión de imponer a Busch la modificación sustancial del Decreto de 7 de junio. La respuesta del Presidente fue enérgica: “el Decreto-Ley a que hacemos referencia, se mantendrá en su integridad, debiendo formularse su reglamentación en lo procedimental” [122].

Según Busch, el Decreto de 7 de junio tenía la finalidad de salvaguardar “una completa armonía entre los intereses de la Nación con los de la industria minera”. Su objetivo básico queda delineado en los siguientes términos: “concentrar en el Banco Central el total del valor de nuestras exportaciones para evitar, por este medio, la metódica y continua fuga de los saldos oro que justamente son necesarios no sólo para el incremento y desarrollo de la industria minera, que a menudo demanda capitales y el uso de reservas, sino también para el incremento de otras industrias tan necesarias para obtener la independencia económica del país”. El objetivo confeso no era, pues, expropiar a la gran minería, sino canalizar los capitales hacia el fortalecimiento del

[122] G. Busch, “Carta a la Asociación de Industriales Mineros”, La Paz, 14 de junio de 1939.

propio Estado y el desarrollo de la economía nacional.

La Asociación de Industriales Mineros expresó su temor de que el mencionado Decreto constituyera el primer paso hacia la expropiación de la industria extractiva, extremo que el Presidente se apresuró en rechazar y denunció que tales rumores eran de naturaleza conspirativa: "los que tal cosa piensan o hacen causa común con esas apreciaciones, pretenden sembrar cierta desconfianza o recelo con fines ocultos, que no pasan inadvertidos para mi Gobierno".

Ciertamente que los grandes mineros seguían teniendo influencia sobre el equipo gubernamental que rodeaba a Busch. Si públicamente las comunicaciones dirigidas a la Asociación de Mineros eran por demás severas, esto para convencer al pueblo que el gobierno estaba dispuesto a ejecutar sin contemplaciones sus medidas radicales, en privado se hacían a los empresarios importantes concesiones. Desde La Paz se informó que las empresas habían sido autorizadas para seguir exportando su producción de los meses de junio y julio dentro de las normas tradicionales, vale decir, entregando sólo el 45% de sus divisas en moneda extranjera: "Como única concesión nuestro representante pudo obtener, después de insistente petición, que el gobierno autorice la exportación de los minerales de las empresas por los meses de junio y julio sobre las antiguas bases". [123] La gran minería a exigía a mayores concesiones todavía: pidió autorización para exportar al margen del Decreto de 7 de junio las sobreproducciones de los meses de marzo, abril y mayo, Las liberaciones fueron otorgadas reservadamente, en reciprocidad la minería prometió guardar el secreto: "Conviene, por consiguiente, que todo el trámite de exportación se haga con discreción y evitando toda publicidad" [124].

La polémica ganó las calles. El país pareció haberse dividido entre apasionados defensores y jurados enemigos del Decreto que únicamente alcanzó a estremecer a los medios políticos. El Presidente Busch, para quien el Decreto constituía el punto culminante en la lucha por la independencia económica de Bolivia, descendió hasta el llano, lanza en ristre, para defender su obra: "E] Estado, como regulador de la economía nacional, tenderá a la coordinación de los intereses económicos de la industria, el comercio y la minería con los superiores de la colectividad".

Al plantear sus planes indicó: "Iniciación de un sistema de economía planificada, con el fin esencial de abaratar los medios de vida y de proteger el bienestar de las clases desposeídas".

Busch creía haber sentado las bases del "nacionalismo económico", considerado como su doctrina política y como la realización de la liberación nacional [125].

La oposición presentó el Decreto de 7 de junio como arbitrario, propio de la dictadura y contrario a las leyes. En la respuesta se puntualizó que la flamante Constitución autorizaba al Estado regular el ejercicio de la industria y del comercio cuando así lo

[123] "M. Echenique, "Carta al vicepresidente de la Patiño Mines", La Paz, 21 de julio de 1939.

[124] Op. Cit.

[125] G. Busch, "Mensaje" de 10 de junio de 1939.

requiriesen la seguridad o necesidad públicas; esta intervención podía traducirse, según los casos, en dirección superior de la economía nacional.

El control del Estado de la economía fue presentado como una receta de validez universal, no sólo para los países "de tipo totalitario, sean ellos soviéticos o fascistas", sino también para las supuestas democracias. Los autores del Decreto estaban seguros que las medidas económicas radicales no podrían menos que poner orden en la anarquía contemporánea, esto en los países industrializados, y defender las riquezas y superar el atraso en las repúblicas latinoamericanas.

La concentración del total de las divisas de la minería en manos del banco estatal constituía una forma de control de las exportaciones y nada más. Si la medida produjo tanto escándalo e incluso fue calificada de socialista se debió únicamente al monstruoso sometimiento del Estado a los intereses y control de la rosca minera. Según el oficialismo, se trataba de responder a las siguientes preguntas: "¿cuánto sale en oro del país?; ¿cuánto queda en él?; ¿cuánto regresa?; ¿qué beneficios, para el país productor de esas riquezas, le quedan?; ¿dichas riquezas deben fomentar el progreso ajeno o el desarrollo y evolución del país que las producen?"

El Presidente dijo que era infundado todo "alarmismo prematuro", desde el momento que sólo se aspiraba a complementar la independencia política con la independencia económica, Para que no hubiese lugar a ninguna torcida interpretación, añadió que la concentración del total de las divisas de la minería en el Banco Central no significaba "ni la abolición ni la confiscación de la propiedad privada". Quedaban garantizadas la propiedad privada, particularmente la minera: "Con toda liberalidad el Estado concede a los particulares la explotación de las minas y sólo se manifiesta su intervención en el control de la exportación, para evitar la fuga de los capitales y el empobrecimiento del país".

Busch se definió a sí mismo como revolucionario, pese a que propugnaba la intangibilidad de la propiedad privada, y dijo que su misión se encaminaba a lograr que "Bolivia aproveche sus propias riquezas; que le sirvan, dentro de las más amplias garantías, para desarrollar sus industrias, su agricultura, su ganadería y su comercio..."

El gobernante sabía que la rosca minera iba a utilizar todos los recursos para rechazar su atrevimiento intervencionista y sospechaba que muchos peligros le amenazaban: "He medido la magnitud del paso que doy y sé que me acechan peligros de todo orden. Afronto serenamente la situación que se plantea y, si en consecuencia de ella, cae mi gobierno. habrá caído con una gran bandera: la liberación económica de mi Patria".

La minería agotaba todos los recursos para hacer frente al Decreto, al mismo tiempo una poderosa movilización popular apuntaló al dictador. Se organizó un comité integrado por representantes de las organizaciones obreras, estudiantiles, de excombatientes, de mutualistas, de empleados, etc., que tuvo a su cargo la organización de una multitudinaria marcha de apoyo al Presidente y que tuvo lugar

el 15 de junio de 1939. Algunos días antes, la CSTB y el Comando Supremo de la Legión de Ex-combatientes lanzaron un manifiesto de respaldo al controvertido Decreto, que, según ellos, anunciaba "el comienzo de la liberación de este humilde y sufrido pueblo, que desde hace cien años regala su riqueza al extranjero". Las organizaciones populares estaban seguras que Busch ponía punto final a la "paradoja del país rico y pueblo pobre...", de tal manera que todo ese dinero que se pagaba por nuestros minerales, de hoy en adelante quedará en el país, fomentando la agricultura, la vialidad, la educación, el bienestar de todos los bolivianos". El llamado convoca a todos los bolivianos a "defender con la propia sangre los decretos últimos, que significan una mejor vida, una resurrección de nuestro país esclavizado y oprimido... Excombatientes, estudiantes, universitarios, trabajadores, soldados, deben vivir a la independencia económica de Bolivia, porque al adquirir nuestro país su liberación económica, habrá conquistado un puesto de respeto y dignidad en el mapa del continente".

Cuando hubo desaparecido el dictador y el general Quintanilla oficiaba de Presidente de la República, la reacción desencadenó una sistemática campaña contra las posibles emergencias del Decreto de 7 de junio. Se dijo que era una medida demagógica e impracticable.

Andrescho Kespe (Víctor Daza Rojas) nos proporciona informaciones de primera mano acerca de la actitud de los trabajadores hacia el gobierno Busch: "mereció el aprecio de todos los trabajadores organizados, que cifraron sus esperanzas en él para enmendar las desavenencias sufridas en el anterior gobierno". Los trabajadores denunciaron a los impostores que se presentaban como sus dirigentes y creyeron que el joven militar se convirtió en dictador para "poner atajo al avance desmedido del capitalismo que pretendía por todos los medios hacer rectificar los pasos nacionalistas ya dados". El dirigente obrero informa que los explotados discreparon "únicamente con la declaratoria al margen de la ley del comunismo y anarquismo" [126].

La madrugada del 23 de agosto de 1939, dos disparos acabaron con la vida de Busch. La prensa difundió con cierta timidez la versión oficial: el dictador se había suicidado; pero, en el grueso de las masas se hizo carne la certeza de que fue asesinado por la rosca. Busch se transformó en la encarnación de las ansias de liberación de los explotados.

Los seguidores y amigos de Busch quedaron turbados por los disparos que destrozaron la vida de éste, pero no la reacción, que demostró que tenía todo preparado para el momento del desenlace de la tragedia, El general Quintanilla, Jefe de Estado Mayor del Ejército en la vida de Busch y convertido en portavoz de la rosca, se apoderó

fácilmente del Palacio de Gobierno. Seguramente muchos creyeron descubrir detrás de esta operación el deseo de mantener el poder en las manos de las fuerzas armadas. La verdadera significación de este nuevo golpe castrense consistió en constituir un golpe de la rosca contra el reformismo y las temeridades del buschismo, pues existía el miedo de que acentuase sus medias estatistas.

[126] A. Kespe, "Evolución económica, social y cultural del obrero boliviano", La Paz, diciembre de 1953.

Afirmación de la rosca: Quintanilla-Peñaranda

Quintanilla se limitó a ignorar al Vicepresidente Enrique Baldivieso, que encarnaba la esperanza de la proyección hacia el futuro de la obra de Busch, habiéndolo así supultado políticamente. El que fuera brillante político en su juventud, reclamó a medias su derecho a la sucesión y marchó, acompañado por el general Peñaranda, al cuartel Calama, donde, como último recurso, discursó: "El Palacio de Gobierno está aquí. Aquí se ha trasladado la legalidad, el orden y la moral nacional. El general don Enrique Peñaranda que esta frente a ustedes, la espada más gloriosa del Chaco, se ha hecho cargo del Comando en Jefe del Ejército". En el momento de la prueba defeccionó el mismo regimiento Calama y según Peñaranda era preciso evitar un inútil derramamiento de sangre, es decir, no actuar y dejar que Quintanilla se consolidase como Presidente Provisorio. "Lo primero que hizo el Comando en Jefe del Ejército, convertido otra vez en dueño del poder, fue anular totalmente la acción política del Vicepresidente Enrique Baldivieso a quien se puso, bajo control de la policía y de los elementos de seguridad del Estado Mayor General" (Díaz Machicao).

El 23 de agosto de 1939, Quintanilla lanzó una proclama en la que daba cuenta de haberse hecho cargo del gobierno provisorio por decisión de los jefes y oficiales de las fuerzas armadas y prometía continuar la obra de Busch. Los hechos se encargaron de demostrar, de manera inmediata, que el general encarnaba el giro político hacia la derecha.

La maniobra fue consumada teniendo como columna vertebral al grueso de los colaboradores del desaparecido dictador. Muy sugestivamente fueron incorporados al gabinete Alberto Ostría Gutiérrez (Relaciones Exteriores), uno de los rosqueros más conscientes y consecuentes; Rubén Terrazas, profesor universitario bien dotado y que murió en sus trajines conspirativos contra el gobierno Villarroel, y Jorge Mercado Rosales, que no tardará en aparecer mezclado en un sucio negociado.

Los estudiantes (los universitarios chuquisaqueños se apresuraron en remitir un telegrama a Quintanilla) y los políticos demandaron la inmediata constitucionalización del país. El planteamiento estaba suscrito por los personeros de los partidos Liberal, Republicano Genuino y Republicano Socialista. El Presidente, en su respuesta a José Tamayo, socialista, expresó: "El Gobierno Provisorio... ha anunciado a la Nación su propósito de constitucionalizar al país o sea garantizar la libre elección por el pueblo de los poderes Ejecutivo y Legislativo... Esa es la base fundamental de mi gobierno y puedo dar a usted, la absoluta seguridad de que será llevada a efecto con la más absoluta imparcialidad".

De manera por demás sugestiva, el general Peñaranda, el 12 de septiembre de 1939, declaró a "El Diario" que "el país necesita urgentemente, ahora, convocatoria inmediata a elecciones generales directas". Los sectores políticos en pugna comprendieron que no podían hablar todavía por sí mismos y se alinearon detrás de las espadas. Nadie dudaba que otro de los aspirantes a la Presidencia era el general Bernardino Bilbao Rioja, que puso especial esmero en traducir en capital político todo lo que había hecho en la guerra del Chaco.

Siguiendo las sugerencias de la Concordancia, fue puesta en vigencia la Constitución de 1938 y se señaló el segundo domingo de marzo de 1940 para el verificativo de las elecciones generales, Quintanilla gobernaba con la Concordancia y ésta expresó públicamente las razones por las que prestaba su apoyo al general: "por haber liberado a Bolivia del caos y de la opresión, colocándose dentro de un marco de respeto a las libertades cardinales... En los últimos tiempos las corrientes de extrema izquierda, estimuladas por gobiernos de facto y por la propaganda demagógica, han adquirido una morbosidad peligrosa para la paz social y ejercido influencia funesta sobre la moral y la economía públicas. Estas corrientes se han traducido en hostilidades efectivas y amenazas a las fuerzas productoras que alimentan la economía nacional".

El Partido Socialista (Tamayo, Carrión, Paz Campero, Enrique Baldivieso, etc) fue el primero, el 25 de noviembre de 1939, en proclamar la candidatura a la Presidencia del general Peñaranda, cuya extrema mediocridad despertaba las esperanzas de que pudiese convertirse en dócil instrumento en manos de los políticos profesionales.

La Concordancia y los demás partidos de derecha acordaron apuntalar a Peñaranda como "candidato único". El ejército, o parte de él, dio muestras elocuentes levantándose en armas, de no estar de acuerdo con semejante arreglo del embrollo político; pero, los revoltosos no lograron éxito en sus intentos golpistas.

Los planes de la candidatura única fracasaron cuando parte de la izquierda radical, contando con el apoyo de los universitarios, postuló a José Antonio Arze, ocupado en poner en pie el Frente de Izquierda Boliviana, que desembocará en la fundación del PIR en julio de 1940. Peñaranda obtuvo 58,000 y Arze 10.000.

Peñaranda encarnó un gobierno al servicio incondicional de la gran minería a y del imperialismo. Agravadas las condiciones de vida de los explotados, éstos no tardaron en agitarse y amenazar la tranquilidad social, El hombre de cuartel dio muestras de que tenía suficiente voluntad y experiencia para ahogar en sangre a los revoltosos.

La Revolución de 1943

Características del MNR

Algunos, entre ellos Mariano Baptista [127], consideran que la partida de bautismo del MNR constituye el acta que los componentes del grupo de "La Calle" firmaron el 10 de mayo de 1941, comprometiéndose a "promover un movimiento patriótico de orientación socialista, dirigido a defender y afirmar la nacionalidad boliviana". Su nacimiento oficial lleva como fecha el 21 de enero de 1942. Su programa ("Bases y Principios de MNR") redactado por José Cuadros Quiroga fue aprobado el 7 de junio de 1942. Como panfleto es remarcable y, para justificar sus conclusiones, pasa revista a grandes brochazos a la historia del país. La lectura de su texto nos lleva al

convencimiento de que sufría la influencia de las ideas nazistas, lo que ha dado lugar a una larga y apasionada discusión alrededor del problema de si el MNR tiene o no una filiación totalitaria de derecha. Los dirigentes y los ideológicos movimientistas se encargaron empeñosamente de borrar la negativa impresión dejada por el primitivo programa, que se pronunció contra la "falsa democracia (calcada de la democracia occidental y particularmente de la norteamericana, Ed.) entreguista, y las empresas extranjeras; contra el seudosocialismo, los partidos internacionales, las organizaciones secretas y el judaísmo; por la extirpación de los monopolios privados, la nacionalización de los servicios públicos, el estudio del problema agrario y la unión de las clases media, obrera y campesina; por la consolidación del Estado y la seguridad de la patria; por la liberación económica y la soberanía del pueblo". En una de las partes más comprometedoras del documento se lee: "...todas las relaciones posibles entre partidos políticos internacionales y las maniobras del judaísmo, entre el sistema liberal democrático y organizaciones secretas y también la invocación del 'socialismo' como un argumento para ayudar a la introducción de influencias extranjeras en nuestra política nacional e internacional... Demandamos un registro de todos los empleados de firmas extranjeras con la anotación de sus orígenes, salarios, sueldos, bajo el control del Estado Mayor del Ejército. También demandamos la absoluta prohibición de la inmigración judía o de cualquier otra índole que sea improductiva". Aquí el antisemitismo y la xenofobia se dan la mano como trasfondo de un nacionalismo estrecho, casi cavernario.

Robert Alexander, tan interesado en demostrar la esencia democrática del MNR, cree que ese antisemitismo no era más que formal y que quedaba superado y negado por la devoción que mostraba hacia la "raza india-mestiza": "... afirmamos nuestra fe en el poder de la raza india-mestiza; en la solidaridad de los bolivianos para defender el interés colectivo y el bien común del individuo..." [128].

El núcleo primitivo del MNR, organizado alrededor de dos órganos de prensa nacionalistas: el semanario "Busch" y el diario "La Calle", estaba constituido por intelectuales de la clase media que oscilaron entre dos influencias externas: el nazismo y la democracia imperialista. Esa oscilación les permitía alimentar la ilusión [127] M. Baptista, "Historia contemporánea de Bolivia", La Paz, 1976.
[128] R. J. Alexander, "La revolución nacional boliviana", La Paz, 1961.

de que se movían con mucha libertad frente a las corrientes políticas internacionales. Lo menos que puede decirse es que algunos movimientistas de la primera hora sentían simpatías por Alemania e Italia, pero en la práctica diaria dieron pruebas irrefutables de una total inconsecuencia en materia de principios. Indiscutible inconsecuencia ideológica, que, por otra parte, ha sido lo único permanente en el MNR. Simultáneamente con la redacción del programa del MNR, algunos portavoces de este partido tomaron para sí la tarea de demostrar que no podía ser nazista. La descomunal impostura del "pustch nazi" obligó a adoptar tal postura. Paz Estenssoro indicó a Alexander que en una sesión reservada del congreso de 1941, cuando se discutió la posibilidad de enviar materias primas a Alemania dejó puntualizado lo siguiente:

"Sería un absurdo pensar que quiera hacerse una revolución en Bolivia para después enviar estaño a Alemania... Un gobierno títere., no duraría veinte y cuatro horas en Bolivia; porque América, quiéralo o no lo quiera, tiene que ser demócrata, como EE.UU. Además, aquello del envío de nuestros materiales a Alemania, como sostenía el gobierno, es ridículo: ¿por dónde los enviaría?

"Bolivia tenía, pues, necesariamente, que alinearse con las NN.UU. y cooperarías en el desarrollo de su programa bélico. Esto no quiere decir... que renunciemos al derecho de discutir las condiciones de nuestra cooperación en la defensa del interés nacional, norma imprescriptible para quienes conducen las relaciones internacionales, mucho más si éstas no afectan problemas simples o formales, sino a la vida económica del país".

En la Convención de 1944 se desarrolló la tesis de que el MNR no era nazi, ni podía serlo, porque en los países atrasados no puede darse tal fenómeno político:

... el MNR no es nazi, no puede ser nazi; ...su posición frente a la política internacional ha sido, y será, coincidente con los fundamentales intereses de la Nación Boliviana...

"Nosotros profesamos un nacionalismo de no extracción europea, mucho menos filial del nacionalismo alemán... el fenómeno político del nazi-fascismo es un fenómeno característico de algunos países su perca pitalizados" [129].

Los componentes de la Logia Radepa mostraron, en los primeros momentos, rasgos más pronunciados de la influencia nazi-fascista, pero bien pronto se vieron obligados a desplazarse hacia las posiciones democráticas que preconizaba el imperialismo anglosajón. El desplazamiento, tanto de los jóvenes militares como de los movimientistas, fue profundo y definitivo. No en vano el nazismo había sido derrotado en la guerra y el imperialismo, particularmente el norteamericano, se empleó a fondo para no permitir que los países latinoamericanos concluyesen siendo gobernados por equipos políticos afines con el totalitarismo pardo.

Tal línea oscilante de los nacionalistas criollos se vio facilitada por el hecho de que tanto "democracia" como nazismo no eran más que formas de gobierno adoptadas

[129] V. Paz E., "Discursos parlamentarios", La Paz, 1956.

por la burguesía internacional y también por las nativas. En la pugna interna dentro de la clases dominante los nacionalistas bolivianos supieron moverse con toda comodidad, cuidando de preservar sus propios intereses, lo que impulsó la adopción de posturas oportunistas.

Lugar del ejército en la política

La participación del ejército en la política es una vieja cuestión en Bolivia y no puede circunscribirse únicamente al "socialismo militar" de la post-guerra chaqueña, a la revolución de 1943 o a casos posteriores. Esa participación ha empujado a muchos a creer que las fuerzas armadas cuando cumplen el papel de partido político lo hacen por encima de las clases sociales y formulando soluciones totalmente inéditas desde el punto de vista clasista. Este es un malentendido.

El ejército forma parte del aparato estatal, es decir, es una criatura de la clase dominante, que la pone en pie como depositaria por excelencia de la fuerza compulsiva que le sirve para defender sus intereses y someter a la mayoría explotada. Las fuerzas armadas en general son, pues, integrantes de la clase dominante y es arbitrario considerarlas como extrañas o adversarias de ella.

Lo anterior explica por qué el ejército muestra las mismas limitaciones y defectos de la burguesía nativa, aunque no debe esperarse que los reproduzca de una manera mecánica y servil, sino que introduce variantes y modificaciones no esenciales. Lo que no puede hacer el ejército en su conjunto es convertirse en la negación de la clase dominante, levantarse contra ella y destrozarla. Cuando un gobierno castrense adquiere características bonapartistas puede oscilar entre el imperialismo y la burguesía nacional o entre éstos y el proletariado, pero siempre defendiendo, en último término, la propiedad privada de los medios de producción, esto aunque se vea en la necesidad de adoptar medidas estatistas extremas, de impulsar el capitalismo de Estado.

Cuando hablamos del ejército no tomamos en cuenta las actitudes que pueden asumir individualmente sus componentes (nadie puede descartar la posibilidad de que se conviertan al bolchevismo), sino a la institución en su conjunto y que, por su propia naturaleza, define su conducta y se expresa a través de las cumbres elevadas de la jerarquía militar. Otra cosa son sus contradicciones internas y éstas reflejan la lucha de clases que es la fuerza motriz del desarrollo de la sociedad. Para poder zafarse de la contradicción clasista tendría que colocarse fuera de la sociedad misma.

La composición social de las fuerzas armadas se convierte en parte fundamental de sus contradicciones internas. La jerarquía, principalmente en sus escalones más elevados, se confunde totalmente con la clase dominante, Esta capa siempre hace política o sirve una determinada política, esto inclusive cuando parece imperar el apotegma de que „el ejército no delibera" y que no hace más que traducir en una fórmula fraudulenta la decisión de someter, por todos los medios, al ejército a las ordenes de un determinado gobierno y no única de la clase dominante como tal y que pueden estar en contradicción con los intereses generales de esta última. Con

mucha frecuencia se confunde la lucha de los sectores burgueses contra determinado gobierno de su propia clase con la lucha contra la burguesía en su conjunto. Los diversos sectores de la clase dominante se encuentran en una permanente fricción y batalla y la jerarquía castrense juega un papel de primer orden en ella. Sin embargo, por muy ásperas que sean estas contradicciones no anulan la existente entre la burguesía y la mayoría nacional explotadas, cuya expresión más nítida se da a través del proletariado.

La ancha base del ejército está conformada por los campesinos, los obreros, en menor medida por la pequeña burguesía que sabe encontrar las formas de escabullirse de los cuarteles. La actual estructura castrense obliga a estas capas mayoritarias a permanecer enmudecidas y obedientes, eso es la disciplina militar y en ella se sustenta la efectividad de acción y de fuego de las fuerzas armadas. En las etapas de paz social o de derrota de las masas (períodos contrarrevolucionarios) se tiene la impresión de que el ejército, inclusive en su ancha base, permanece totalmente invulnerable a la posible influencia de la clase revolucionaria (proletariado) o de las convulsiones intermitentes del campesinado. Pero esto es sólo una apariencia. En ningún momento deja de haber esa influencia, por algo los soldados, los clases y los suboficiales mantienen contacto directo con las mayorías explotadas y oprimidas. Cuando se agudiza la lucha de clases se exterioriza esa influencia y rápidamente cobra expresiones políticas concretas. El ejército es en definitiva vulnerable por esta su ancha base social.

Las fuerzas armadas están colocadas en medio de la lucha de clases y juegan un determinado rol dentro de ella, conforme a los intereses de la clase dominante y también a las poderosas presiones que sobre ellas ejercitan las clases mayoritarias y subversivas.

Los jóvenes oficiales, que por ser tales y por no gozar todavía de todos los privilegios que ofrece la carrera de las armas, son vulnerables a las presiones de la clase revolucionaria, presión ejercitada particularmente a través de la difusión de las ideas revolucionarias. El trabajo de la vanguardia de la clase obrera no se dirige exclusivamente hacia los soldados y clases, sino también hacia los jóvenes oficiales, buscando ganarlos para sus posiciones políticas. Todo esto importa que las fuerzas armadas pueden escisionarse profundamente como consecuencia de la influencia que sobre ellas ejercen las clases mayoritarias, profundamente movilizadas y arrastradas por el movimiento revolucionario. De esta manera uno de los soportes fundamentales de los gobiernos reaccionarios se debilita, pierde su eficacia represiva, y tambalea, hasta que finalmente se escinde y una parte se suma a la revolución, que ciertamente no destroza al ejército en batalla frontal, cuando todavía se encuentra intacto, con toda su capacidad de fuego, sino que lo destroza internamente. Cuando ha sido efectuado este lento trabajo y que es la obra de socavamiento de la creciente ola revolucionaria, es suficiente el menor empujón dado por las masas en las calles para pulverizar a una fuerza que fue estructurada con miras a que permanezca invulnerable a toda presión externa.

Pero, existe una otra forma de actuación política del ejército y que es la que mayores

confusiones ocasiona en las filas del nacionalismo y también de la izquierda que gusta llamarse marxista. Cuando los partidos políticos burgueses civiles se agotado en el poder y han fracasado en su intento de materializar las tareas democráticas incumplidas o bien de llevar a la práctica los planes del imperialismo, la clase dominante coloca en un primer plano político a la jerarquía castrense o a determinadas capas de oficiales, reconociéndoles la representación de todo el ejército. Los sectores militares convertidos en gobierno reemplazan a los partidos civiles burgueses e intentan, utilizando sus propios métodos, ejecutar las tareas democráticas pendientes debido a la caducidad de la clase dominante para tal propósito. El sable es también actualizado toda vez que el imperialismo comprende que las formas de gobierno democratizantes han fracasado en las semicolonias y que ya no son viables para el propósito de controlar y dominar a las masas explotadas.

El ejército (en el sentido que a este término da la clase dominante), que no sólo sustituye a los gobiernos burgueses civiles sino a los mismos partidos políticos civiles actúa como partido político, como dirección política burguesa. Si se trata de la conducción del gobierno y de la mayoría nacional, la disciplina y mentalidad castrenses pueden ofrecer muchas ventajas, pueden resultar provechosas para la clase dominante y para el imperialismo. Las fuerzas armadas pueden actuar como partido que encarne los objetivos de la burguesía nacional o bien como el sable que ejecuta las órdenes de la metrópoli opresora, en ambos casos no es más que una particular expresión de la clase dominante. La demagogia se esmera en pretender sembrar la confusión utilizando, en favor de su tesis del rol revolucionario del ejército, el argumento del origen humilde de determinados generales, lo que ciertamente no es improbable, pero que por si mismo determina la actuación pro-obrerista o antiimperialista de un gobierno militar. Lo determinante en este caso no es el haber nacido en una aldea rural o en un centro minero, sino el haber sido educado y asimilado por la clase dominante a través de la jerarquía del ejército. El hijo de plebeyos desclasado sirve con mayor obsecuencia a los poderosos.

El ejército, convertido en gobierno y en partido político, reproduce a su modo las limitaciones de la clase dominante y no tiene la capacidad de superarlas. De una manera general, es gobierno y partido al servicio de la clase dominante y sólo puede seguir a la clase obrera si se escinde, si se emancipa de su jerarquía, si supera su disciplina opresora, en fin, si deja de ser ejército tradicional.

El ejército puede convertirse en la columna vertebral y en el cerebro de una revolución.

La masacre de Catavi

Nos referimos a ella porque tuvo una gran significación política, fue el inicio del hundimiento del PIR y, por contrapartida, el crecimiento de la popularidad del MNR entre los obreros, antecedentes que le permitirán intervenir en el golpe de Estado de 1943; porque constituye un hito en la heroica y trágica marcha del proletariado hacia su liberación.

La huelga y la masacre no son fenómenos aislados, sino que forman parte de una situación general de protestas obreras que se producen en todo el país, como consecuencia de las tremendas, condiciones de vida y de trabajo imperantes. El conflicto se inició con la presentación de un pliego de peticiones por parte de los sindicatos de Oficios Varios de Catavi y el de Trabajadores Mineros de Siglo XX, que, en resumen, decía: 1. Aumento de remuneraciones del 10 al 60%; 2. Mantenimiento de los precios de pulpería vigentes. Se hacía notar el contraste entre la situación miserable de los mineros y la elevación de la cotización del estaño.

La Patiño ofreció un aumento del 10 al 25%, que fue rechazado por los obreros al tiempo de decretar pie de huelga en espera de una respuesta favorable [130]. Posteriormente el Tribunal Arbitral decreto un aumento del 10 al 30% y la estabilización

de los precios de pulpería. Los sindicatos se apresuraron a rechazar dicho fallo. Todo el país fue sacudido por una aguda agitación social. La respuesta del gobierno de Peñaranda fue la dictación del Decreto de Seguridad del Estado (13 de abril 1942). Se dijo que, se imponía mantener la normal producción de minerales para cooperar a la causa aliada, desde el momento en que Bolivia estaba en guerra con los países del Eje.

El 30 de septiembre de 1942, el Sindicato de Catavi volvió a plantear el aumento salarial, esta vez del 20 al 60%. La Patiño respondió que el conflicto tenía motivaciones políticas y que violaba los decretos que aseguraban la producción normal de minerales; que el gobierno debía dictar estado de sitio para cortar de raíz la agitación.

El sindicato fue empujado, por la testarudez empresarial, a decretar la huelga a partir del 14 de diciembre. El gobierno decreta ilegal la huelga y envía al Cnl. Luis Cuenca a tomar a su cargo la vigilancia de Catavi" [131]. El día 13 fueron apresados los dirigentes del sindicato con el objetivo de cortar y evitar la agitación, pero los obreros se movilizaron inmediatamente exigiendo la libertad de los presos. Los carabineros dispararon sobre los manifestantes. Así cayeron las primeras víctimas. Ese mismo día fue dictado el estado de sitio en Potosí, Oruro, Cochabamba y Chuquisaca.

El coronel Cuenca agotó todos sus recurso, entre el 15 y el 20 para obligar a los mineros a volver al trabajo. Estos fijaron el 21 de diciembre para realizar la manifestación con la finalidad de exigir la satisfacción de sus demandas.

Un anuncio de tragedia flotaba en el ambiente. Los mineros, con los dientes apretados, sólo tenían un pensamiento: descargar el puño sobre ese pulpo succionados que era la Patiño y sobre los generales y coroneles, sus incondicionales lacayos. En Catavi, la multitud que se dirigía a la gerencia fue recibida a bala y cayeron 35 personas entre muertos y heridos. Esto enfureció aún más a los mineros y se acordó que una imponente multitud llegase hasta las oficinas. Se calcula que 8.000 personas se movilizaron, provenientes sobre todo de Siglo XX.

[130] J. M. Balcazar, "Los problemas sociales de Bolivia. Una mistificación demagógica: La masacre de Catavi", La Paz, 1947.

[131] Op. Cit.

Se emplazaron ametralladoras en la planicie que separa Catavi de Siglo XX. No bien la muchedumbre se puso al alcance del fuego de las armas fue ametrallada con un diluvio de balas y luego se procedió a arrasar los campamentos para extirpar todo foco de resistencia. El número de occisos no se pudo determinar, (los más moderados señalan 40 y hay otros que indican 400) pero lo importante es señalar la política de la rosca que consiste en resolver los problemas sociales y los de su estabilidad, masacrando periódicamente a los trabajadores.

La hecatombe minera aceleró la caída del gobierno Peñaranda y en el plano de la política nacional cobró importancia porque se transformó en la palanca que impulsó al MNR al poder. Agitando la bandera de Catavi ganó popularidad, apareció como potencia política y la logia Radepa se vio obligada a pactar con él para consumar su golpe de estado. El PIR durante la huelga fue más un freno que una dirección y una fuerza impulsora trabajando en sentido de la huelga general, única salida revolucionaria al conflicto. El eje central de su política era el apoyo a las democracias (particularmente a los EE.UU.) en su lucha contra el nazismo. La huelga del estaño era contraria a esa política. En el conflicto el PIR fue sepultado como partido "revolucionario" y de masas, y se mostró con claridad como defensor de los intereses de la rosca.

El POR de Oruro lanzó un panfleto en el que se llamaba a la clase obrera a declarar la huelga general en defensa de los mineros y para que los otros sectores pudiesen imponer sus reivindicaciones. Dicha orientación sólo podía materializarse si los obreros lograban pasar por encima de sus tradicionales direcciones políticas: el PIR y el PSOE, a las que el POR criticó virulentamente.

En el mes de agosto de 1943, el PIR, el MNR y el diputado liberal Angel Mendizabal presentaron sendos pliegos interpelatorios al gabinete, donde los piristas pretendieron salir en defensa de los trabajadores, pero ya no tenían posibilidades de señalar al verdadero autor del asesinato; arremeter contra el imperialismo y sus dóciles instrumentos criollos. Peñaranda asesinaba y perseguía a los bolivianos para hacer más efectiva sus colaboración a las "democracias", al mismo tiempo que malbarataba a vil precio los minerales producidos por los mineros. Tal era la raíz de todos los problemas.

El MNR, siguiendo su política de denuncia del gobierno Peñaranda como entreguista, enemigo de los bolivianos que perjudicaba seriamente la economía nacional al entregar al imperialismo el estaño a bajo precio, arremetía vigorosamente contra el régimen imperante y contra el imperialismo. El POR en el momento de la interpelación siguió actuando desde fuera y distribuyó un folleto titulado "Ahora interpelamos nosotros" y que contiene el análisis marxista del problema. El balance de los acontecimientos se publicó bajo el título "La masacre de Catavi".

La masacre de Catavi indignó a todo el país, no únicamente a los socialistas, sino también a los simplemente demócratas. El imperialismo norteamericano volcó su atención sobre las condiciones de vida de los mineros y mostró su interés en que no fuesen físicamente aniquilados por una inhumana explotación, fuente de las

periódicas protestas, de las revueltas y de las sangrías de gente humilde. Wall Street actuaba como guardian de las estratégicas reservas de estaño y otros minerales que comprendía que los yacimientos mineralógicos precisaban, para ser explotados, de fuerza de trabajo en buenas condiciones. Esta preocupación del imperialismo molestó a los grandes magnates del estaño, que se apresuraron en acusar como intervencionista postura del gobierno norteamericano. Luis Peñaloza sostiene que “el 8 de enero de 1943, uno de los magnates del estaño desde los EE.UU., escribía a un amigo haciendo notar cómo la prensa mundial había reaccionado contra el gobierno. El magnate acusaba a EE.UU. de pretender inmiscuirse en los asuntos internos de Bolivia, pues había propuesto en un proyecto de nuevo contrato (cláusula 5, incisos a y b del contrato adicional para venta de wolfran) que los empresarios y el gobierno bolivianos se comprometiesen a mejorar las condiciones de salarios y bienestar social de los trabajadores mineros”.

Cuando el “Board of Economic Welfare” fue autorizado por el gobierno boliviano para el envío de una comisión de técnicos para el estudio de la situación obrera, la gran minería hizo fracasar el plan acusando a Enrique Sánchez de Lozada, Augusto Céspedes, José A. Arze y al mismo Carlos Dorado Chopitea, como a sus autores. Sin embargos a mediados de 1943 vino al país una comisión presidida por el juez Magruder y cuyo informe fue “lapidario para el gobierno Peñaranda”, como dice Peñaloza y para la misma minería.

La masacre de Catavi sacudió profundamente al país, no únicamente a los humildes, sino también a la propia clase dominante. Una prueba de ello se tuvo en la interpelación parlamentaria que siguió a los luctuosos acontecimientos. El gobierno Peñaranda, que era la expresión de la rosca, fue prácticamente apabullado y preciso del fraude para seguir sobreviviéndose formalmente.

Nuevamente se adueñó del país el sentimiento de una urgencia y profunda transformación. Flotaba en el ambiente un clima de agitación y de cambios revolucionarios. Estas condiciones fueron muy bien aprovechadas por el MNR y, paradójicamente, contribuyeron al hundimiento del stalinismo (PIR); lo que no es casual si se considera que se movía en contubernio con la rosca. Un partido de izquierda cuando abandonó los objetivos estratégicos del proletariado, aunque puede seguir contando con militancia de extracción obrera, se’ desliza hacia las posiciones contrarrevolucionarias.

El golpe de Estado de diciembre de 1943

El 21 de diciembre de 1943 la población despertó para leer este titular periodístico: “Triunfó la revolución más popular de la historia de Bolivia” [132]. Radepa [133] y el MNR habían llegado a capturar el poder tras un golpe incruento y [132] “La Calle”, La Paz, 21 de diciembre de 1943.

[133] Radepa: Logia secreta, “Razón de Patria”, fue organizada en Campo Grande (alrededores de Asunción, el 2 de mayo de 1935, por Elías Belmonte P. y estaba conformada por siete subtenientes: Antonio Ponce, Clemente Inofuentes, Jorge Calero, Carlos Zabalaga, P. Luna Pizarro y Rafael Sainz. En su “Estatuto programático y régimen interno de la agrupación militar”, “Razón de Patria”, plantea en general, aunque de manera muy confusa, las necesidades

matemáticamente ejecutado, sin que las masas hubiesen tenido ninguna participación en él. Radepa ejecutó el golpe y el MNR le sirvió de cobertura civil.

La "revolución" de 20 de diciembre cobró insospechadas consecuencias porque coincidió con el ansia de renovación de la mayoría nacional y porque ésta concluyó creyendo que el gobierno Villarroel-Paz Estenssoro iba a materializar sus aspiraciones. El régimen aparece como el punto culminante de una sostenida campana contra el entreguismo de los gobiernos de la rosca; contra el superestado minero; contra la explotación de los trabajadores y el campesino, etc. Campaña que realizó el MNR, sobre todo a partir de la masacre de Catavi.

Los que debutaban coi-no dueños del Poder Ejecutivo formaban parte de un equipo pequeño que interpretaba, a su modo, los intereses de la casi inexistente burguesía nacional, que la sustituía y buscaba el pleno desarrollo capitalista del país, gracias a la cooperación imperialista.

Sus aspiraciones y proyectos (no decimos realizaciones), en la medida en que pretendían liquidar los resabios feudales y consumir la liberación nacional, entraban en conflicto con los intereses e ideas de la rosca y de la metrópoli imperialista, en este sentido podían considerarse progresistas. Esta postura corresponde al nacionalismo de contenido burgués, por cuanto no se propone ir más allá de los límites capitalistas.

El hecho de que haya sido un ala de ejército, los jóvenes oficiales, que irrumpen como una fuerza política está demostrando la extrema debilidad de la burguesía nacional y las frustraciones de la pequeña burguesía.

En el primer gabinete de la llamada Junta Provisional de Gobierno participaron cuatro miembros de Radepa (My. Alberto Taborga, Mm. de Gobierno, My. Pinto, My. J. Calero y My. Ponce), tres del MNR (V. Paz Estenssoro, Min. de Hacienda; Carlos Montenegro de Agricultura y A. Céspedes), tres del grupo Estrella de Hierro, que figuraban como independientes (J. Tamayo, V. Andrade, y G. Chacón).

El nuevo gobierno se lanzó desde el primer momento a ganar la confianza de los yanquis, a desvanecer el acentuado recelo de éstos acerca de las supuestas o reales inclinaciones fascistas de civiles y militares dueños del poder. No se escogió el camino, como podría esperarse de revolucionarios, de poner en pie de combate a todos los explotados para doblegar a la metrópoli, sino que se reptó a los pies de Wall Street.

El eje de la política de Villarroel y del MNR fue el lograr buenas condiciones para la explotación del país por parte de los Estados Unidos. Ni Villarroel ni el MNR pretendieron en momento alguno liberar a Bolivia de la opresión imperialista, buscaron Únicamente un buen precio a cambio del saqueo de sus recursos naturales, actitud bautizada por "La Calle" como antiimperialismo.

del progreso del país y de su liberación de toda explotación desde el exterior. Propugna la formación de un gobierno fuerte y centralizado, buscando subordinar todos los aspectos de la vida nacional a un acentuado estatismo, que tiene las pretensiones de elevarse por encima del capitalismo y del comunismo, asumiendo una posición "tercerista".

Sin embargo, gracias a los antecedentes filo fascistas, ciertos o no, del grupo de "La Calle", el Departamento de Estado declaró en cuarentena al gobierno nacionalista, lo que ciertamente fue un error político porque se trataba de un gobierno destinado a ganar mucha popularidad y que estaba decidido a trabajar bajo las órdenes de EE.UU. Internacionalmente fue actualizado el vergonzoso putsch nazi de 1941, una vulgar patraña del imperialismo. "Simultáneamente al no reconocimiento, quedan suspendidas las negociaciones para la venta del estaño a los EE.UU. Al mismo tiempo se suspende el envío de armamento para el ejército se cancela el régimen de prioridades en favor del comercio boliviano... Finalmente se paraliza momentáneamente la cooperación técnica y económica americana" [134]. Además de todo esto, el Departamento de Estado aconsejó a los demás países el no reconocimiento del gobierno Villarroel-MNR [135] actitud que fue adoptada por 19 países exceptuando a la Argentina. El PIR, que mantenía amistosas relaciones con el imperialismo, siguió a la rosca en su empeño de empujar a la metrópoli para que se decidiese estrangular al gobierno boliviano. Su dirigente, J. A. Arze, en una actitud vergonzosa telegrafió al gobierno norteamericano indicándoles las garantías que debían arrancar del gobierno boliviano antes de reconocerlo:

"1. Ratificación expresa de la guerra contra Alemania y Japón que completa la solidaridad del pacto de las naciones Unidas; 2. Una prueba efectiva de que no existen lazos con el gobierno de Ramírez y otros de tipo fascista; 3. garantías para la CSTB, afiliada a la CTRL y para los partidos democráticos; 4. una convocatoria inmediata a elecciones democráticas; 5. garantías contra posibles actos de antisemitismo" [136]. Esto a pesar de su apariencia democrática, es contrarrevolucionario y buscaba garantías para los partidos rosqueros.

El no reconocimiento acrecentó grandemente la popularidad del nuevo régimen, fue perceptible un movimiento de masas en apoyo. Hubieron manifestaciones en Oruro, Potosí, Cochabamba, en algunas minas. A pesar de esto, los pronunciamientos se limitaban a exigir el reconocimiento del régimen, notándose en ellos las manos del movimientismo. Siguiendo con su capitulación, el gobierno no se apoyó en la movilización de las masas, ni buscó su profundización imprimiéndole al mismo tiempo un contenido nítidamente antiyanqui, sino que optó por el camino de mostrar su carácter democrático.

Es por esto que Montenegro, Céspedes y Victor Paz, sindicados como "fascistas" fueron desplazados del gabinete. Fue decretada la nacionalización de los bienes de los súbditos de los países del Eje; fueron apresados 83 súbditos alemanes y japoneses y se los embarcó en un avión enviado por los EEUU rumbo a las prisiones norteamericanas. Las elecciones fueron convocadas para el 2 de julio de 1944. Como remate se aceptó la presencia de observadores del Depto. de Estado para que constatasen en el terreno la efectividad de la política pro-norteamericana de Villarroel [137]. El testimonio de dichos observadores determinó que los EEUU reconociesen a

[134] Alberto Ostria Gutiérrez, "Una revolución tras los Andes", Santiago de Chile, 1944.

[135] Lo hizo a través de un "Memorándum" publicado a fines de enero de 1944.

[136] José A. Arze, "Telegrama al Vicepresidente de los EEUU", difundido por UP, diciembre 1943.

[137] Villarroel nació en Villa Rivero, pueblo de Cochabamba, el 15 de diciembre de 1908 en

la Junta de Gobierno el 2 de junio de 1944 [138].

Villarroel se sometió a los americanos, pero su política interna chocaba abiertamente con los intereses de la gran minería, de los empresarios y de sus abogados. La reacción no dio tregua al nuevo gobierno, y apuntalada por el PIR arremetió contra al "fascismo". El 24 de mayo de 1944 nace la Unión Democrática Boliviana, primera criatura del contubernio de la rosca con el stalinismo, y que estaba constituida por los Partidos Republicano Socialista, Republicano Genuino, Socialista y de la Izquierda Revolucionaria. Su programa: "1. Por la extirpación del nazi-fascismo y por la completa solidaridad con la causa de las NNUU. 2. Por la constitucionalización de país y por la efectividad de las libertades políticas" [139].

A la UDB le sucedió el Frente Democrático Antifascista, un frente reaccionario mucho más amplio que aquella y como instrumento de la derecha feudal-burguesa para derrocar al gobierno de Villarroel; organismo conspirativo que se apoyo en los comités tripartitos (maestros, estudiantes, obreros) que organizó el PIR. Al actuar conforme a los dictados de la rosca y al liquidar la independencia de clase del proletariado, el PIR estaba cavando su propia fosa, ya que un poco más tarde acabará totalmente aislado de las masas.

La junta de gobierno, buscando su estabilidad y un apoyo político efectivo, se abandono en brazos de las masas. Se dirigió a organizar y movilizar a las masas para que le sirviesen de apoyo político.

Del 3 al 5 de junio de 1944 se realizó, en el distrito minero de Huanuni, el congreso constituyente de la Federación Sindical de Trabajadores Mineros de Bolivia, por convocatoria del Sindicato Mixto de la Bolivian Tin Tungsten Mines Corp.. Al gobierno de Villarroel y particularmente al MNR, corresponde el mérito de haber impulsado la organización del sector proletario más poderoso. Se trataba, para ellos, de lograr el apoyo y control político del grueso de los trabajadores para neutralizar la campaña "democrática" de la CSTB stalinista.

El Presidente Villarroel en persona puso mucho empeño en la convocatoria del congreso indigenal, pues creía que la solución del "problema del indio" permitiría la verdadera liberación de Bolivia. El 10 de mayo de 1945 se reunió, en la ciudad de La Paz, el congreso indigenal. Los nacionalistas más entusiastas creían que desde la celebración del imponente congreso había concluido la servidumbre en el agro.

Era intención del gobierno evitar las convulsiones revolucionarias en el agro y lograr el bienestar de los campesinos gradualmente, con ayuda de la ley. Fueron dictados varios decretos que pretendían "liberar al indio" de su condición de siervo. Dichas medidas quedaron como simple enunciado, no fue posible cumplirlas porque no respondían a la estructura económico-social que imperaba en el agro; hacía falta la expropiación de la tierra de manos de los latifundistas y la transformación tecno-

hogar humilde. En 1925 ingresó al Colegio Militar, donde se distinguió por su dedicación y disciplina. Perteneció a la logia masónica. Fue ahorcado el 21 de julio de 1946.

[138] Ver el texto íntegro del informe Warren en el libro de Barrero.

[139] "Manifiesto de la UDB", La Paz, 29 de junio de 1944.

económica de la agricultura.

Entre los decretos en favor de la mayoría campesina merecen citarse los que establecen la supresión del pongueaje, del trabajo gratuito de la "cacha", "algiri" "muckeo", etc; la supresión de los "diezmos", "veintenas" y "muyus", Se estableció la obligación del pago de salario por todo trabajo a los campesinos en general. Se determinó que los productores colonos eran dueños de la totalidad de su cosecha y que podían venderla libremente. Las buenas intenciones del gobierno iban aún más allá, pues quedaron en carpeta otros decretos: reversión a las comunidades indígenas de las tierras que les fueron arrebatadas; reconocimiento de la propiedad de la tierra al campesino que la trabaja; expropiación de algunos latifundios enormes.

Los campesinos no se conformaron con esperar que todo viniese de las autoridades y de las leyes y comenzaron a agitar peligrosamente buscando ejecutar con sus propias manos lo que se les había prometido. El gobierno no tuvo más remedio que apresar a los dirigentes que había alentado en la víspera.

Entre las disposiciones de protección a los obreros y sus organizaciones se tienen las siguientes: Establecimiento del fuero sindical; de la prima anual y del aguinaldo como dos beneficios distintos; del retiro voluntario después de 15 años de servicios, etc. Menudearon las disposiciones mejorando las condiciones de trabajo, la seguridad industrial, reglamentando el salario mínimo, etc.

Las medidas reformistas enunciadas constituyen la mayor obra del gobierno de Villarroel. Se agotó en el reformismo y sus decretos estaban limitados por los intereses y privilegios de los empresarios capitalistas e incluso de los detentadores de la tierra. Esas reformas no pueden ni deben ser confundidas con la revolución social ni con la liberación de los explotados.

El 19 de noviembre de 1944 estalla la subversión rosquera de grandes proporciones, en la que aparecen comprometidos elementos del ejército. La rosca se orientó pacientemente a escindir a las fuerzas armadas (el 21 de julio del 46 una parte considerable de los militares estará contra Villarroel) y a fabricar la opinión pública creando la leyenda antivillarroelista. En las principales ciudades fue promovido un movimiento de masas contra el gobierno.

Las fricciones entre Villarroel y su equipo y el MNR se hicieron evidentes no bien surgieron las dificultades para el nuevo régimen. El MNR buscaba superar el espíritu tolerante y democratizante del presidente. La pugna se agudizó a raíz de la elección del Vice-presidente. El MNR preparó la designación del mayor Inofuentes y Radepa opuso su veto y nombró a Julián Montellano, figura sin personalidad ni arrastre político.

El 19 de julio de 1946, en condiciones en que la oposición rosquera y pirista avanzaba en su arremetida, Villarroel pide la renuncia de los ministros del MNR, sustituyéndolos por militares. Inmediatamente la exigencia derechista se hizo más atrevida y pidió la entrega del Palacio de Gobierno, a través del Ministro de Defensa, Gral. Rodríguez

y el Comandante en Jefe de las FFAA, Gral. Arenas. La situación estaba perdida y la caída del gobierno y el holocausto de Villarroel era sólo cosa de horas.

El gobierno de Villarroel se movió, desde el primer momento, bajo la poderosa presión del imperialismo y de la reacción criollo (ésta confiaba que el poderío norteamericano concluiría derrocando rápidamente a los nazifascistas) y, por otra, de las masas mayoritarias que gradualmente fueron ganadas por la ilusión de que el flamante régimen era su propio gobierno y que no podía menos que darles bienestar y libertad. La nación oprimida estaba segura que el gobierno Villarroel-Paz acabaría con la opresión imperialista. Estas presiones contradictorias no tardaron en reflejarse en el seno mismo del equipo gobernante y se cristalizaron en la formación de grupos de ministros que pugnaban permanentemente por llevar a la nave del Estado por distintos caminos. Los movimientistas aparecieron como los más radicales porque eran los que llevaban una política más consecuente y porque estaban seguros que la estabilidad gubernamental no dependía de agachar la cabeza ante la rosca, sino de ganarse la confianza de los explotados mediante la concesión de mejoras a costa de los patronos. Los mayores Pinto, Calero y Ponce, fueron tipificados como la derecha del gabinete porque estaban empeñados en mostrarse moderados y tolerantes ante los desplazados del poder y sólo buscaban un entendimiento con ellos (o por lo menos ganar su tolerancia) a costa de la minimización del MNR. Villarroel, que se distinguió por sus constantes dubitaciones y hasta pusilaminidad cuando se trataba de adoptar medidas de alguna trascendencia, estaba entre los moderados y prácticamente se apoyaba en la derecha. Las fricciones entre Villarroel y el equipo del MNR no cesaron en ningún momento. Los movimientistas estaban interesados en asestar duros golpes económicos a los potentados, aunque sin llegar al extremo de desconocer el régimen de la propiedad privada. Se trataba de diferencias de matiz dentro del marco del capitalismo. La oposición derechista supo aprovechar las fisuras que mostraba el flamante gobierno: se apoyó en la derecha para comenzar asestando rudos golpes al MNR, para luego concluir arremetiendo contra el mismo Villarroel.

La alianza Radepa-MNR, que se proclamaba nacionalista, realizó un serio intento de sustituir a la burguesía nacional y de formular la solución de sus objetivos más inmediatos: la modernización y progreso del país dentro del marco del capitalismo y de la cooperación con el imperialismo, particularmente con el norteamericano. Podría pensarse que esta postura moderada podía tornar viable al nuevo gobierno, pero, fue, más bien el origen de su debilidad y de su futura y trágica caída. Detrás estaban las masas obreras y campesinas, que momentáneamente dieron estabilidad política a Villarroel, pero bien pronto vieron en ellas, tanto los imperialistas como la misma derecha nativa (incluyendo a la derecha que había sentado sus reales en el seno mismo del gabinete ministerial), al amenaza del comunismo, de la arremetida contra los privilegios del imperialismo y de los empresarios bolivianos. Villarroel no tuvo tiempo para arremeter contra los que se movilizaron como sus sostenes políticos, pero hizo lo indecible para mantenerlos dentro de los límites de su política timorata y reformista. Nada pinta mejor a Villarroel que su famosa frase de "No somos enemigos de los ricos, pero somos más amigos de los pobres", que según

Peñaloza fue pronunciada en la manifestación popular del 20 de enero de 1944 [140]. La consigna se reduce a prometer el mejoramiento de las condiciones de vida y de trabajo dentro del capitalismo y esto no es más que reformismo.

La reacción y el imperialismo supieron distinguir nítidamente a los sectores en pugna dentro del gobierno y supieron sacar -repetimos- ventaja de este hecho. Tratándose de los obreros y de las masas en general, el fenómeno fue otro. Identificaron al MNR con Villarroel y con todo el gobierno. Para que las cosas sucedieran así seguramente contribuyó en mucho el que los líderes movimientistas eran políticos conocidos, publicistas de carrera (La Calle seguía siendo el órgano oficioso de la revolución), radicales y que mostraban mayor coherencia en su conducta política. Esto explica que después de julio de 1946 y después de la ruptura entre el gobierno Villarroel y el MNR, éste lograra capitalizar el prestigio y la obra del gobernante que se identifica con Radepa pero no con el movimientismo. Esto explica que el MNR hubiese tenido una victoria aplastante en las elecciones de 1944, contrariando así, según los movimientistas, los deseos y planes de Radepa.

El cumplimiento de las tareas democráticas pendientes constituye una necesidad histórica en un país atrasado, lo que equivale a decir que su progreso y desarrollo sólo pueden darse por este camino. Dicho de otra manera, las fuerzas productivas chocan tanto con las relaciones de producción heredadas del pasado como por las impuestas por la invasión del capital internacional, vale decir, del imperialismo.

El hecho de que se trate del cumplimiento de las tareas democráticas (entre ellas la liberación nacional) abre la perspectiva de que la burguesía nacional o su sucedánea pequeño-burguesa (civil o militar) planteen su materialización y, en esta medida, aparezcan colocados a la cabeza de la nación oprimida, como caudillos de las masas. Estas no siempre atinan a encontrar y seguir a la genuina expresión política de sus verdaderos intereses, a veces resultaban batiéndose denodadamente en apoyo de algún sector de la clase que las domina y explota, para que sigan el camino revolucionario tiene que mediar una larga historia, que es acumulación de la experiencia adquirida en innumerables derrotas y pocas victorias. Mas, una cosa es enunciar o comenzar a ejecutar las tareas democráticas y otra cumplirlas debidamente, como corresponde a realizaciones que deben servir de basamento a una verdadera transformación del país. La ley más general de la revolución en nuestra época consiste en que la burguesía nacional enuncia la revolución democrático-burguesa, pero en ningún momento alcanza a consumarla, pues este tipo de revolución ya no puede tener lugar en el presente período de dominio mundial del capitalismo monopolista, de su desintegración y de presencia pujante de un proletariado que, en el peor de los casos, marcha impulsado por su instinto de reconstruir la sociedad sobre bases comunistas. No sólo la necesidad de formular las tareas democráticas, sino la impotencia tratándose de su cumplimiento, se llama nacionalismo y nada se gana en claridad yuxtaponiéndole el adjetivo revolucionario, que es toda una aberración histórica. La revolución en la época que vivimos quiere decir destrucción del régimen de la propiedad privada burguesa y todo lo demás no es más que conservadurismo, aunque se exprese como rebelión contra el estado de

[140] L. Peñaloza, Op. Cit.

cosas imperante. El antiimperialismo nacionalismo es por demás simple: se refiere a la necesidad de lograr la coexistencia con él en mejores condiciones que las que se palpan en determinado momento y que en las mentes más simples se concretiza como alza en los precios de materias primas.

El nacionalismo comienza movilizándolo a los explotados, pues así se fortalece políticamente, pero éstos pugnan a imponerle sus propias conquistas y objetivos, no en vano el proletariado es la clase revolucionaria; en esta medida amenazan a la propia burguesía nacional y le obligan a desplazarse hacia el polo del imperialismo. Esto ya se dio en germen durante el gobierno Villarroel y por esto cobra importancia la revolución de 1943.

Si el gobierno Radepa-MNR defendía, como proclamaba a los cuatro vientos, el régimen de la propiedad privada y partía de la inevitabilidad de la cooperación de Bolivia con el imperialismo, ¿por qué la reacción boliviana e internacional, se levantaron contra él?

Villarroel no buscaba eliminar la miseria y menos el salario, se proponía únicamente mejorar la condición de vida y de trabajo de los explotados, pero estaba seguro que éstos deberían seguir siendo explotados.

A la gran minería, a los empresarios privados y al propio imperialismo, molestaron en extremo los planes y medidas estatistas del gobierno nacionalista, su tendencia a meter la mano en los negocios privados, a reglamentar y limitar las ganancias, buscando disminuir así la miseria. Desde el punto general de la burguesía, el reformismo no sólo es inofensivo, sino que inclusive tiende a fortalecer al capitalismo en su conjunto; pero puede tornarse perjudicial y amenazante para los ganancias de los patrones individuales, es decir, para sus intereses inmediatos. La oposición derechista e imperialista al régimen Villarroel estuvo alimentada por los intereses inmediatos de los empresarios, por la amenaza de disminución de sus ganancias y privilegios. Los ideólogos de la derecha fueron un poco más allá: percibieron que el gobierno y movimiento político nacionalistas eran canales por los que asomaba el peligro de la irrupción incontrolada de las masas, que es así como la derecha se representa al comunismo.

Villarroel y su equipo se vieron obligados a batirse en retirada ante el impetuoso empuje de la derecha y dieron muestras inconfundibles de su decisión de neutralizar a los opositores mediante importantes concesiones. El vínculo masónico demostraba que Villarroel no era ajeno a la derecha. Pese a todos estos antecedentes, la oposición se lanzó al peligroso juego de "todo o nada"; sería una ligereza sostener que esta decisión se debió a un equivoco o a una actitud precipitada. La lucha relativamente larga contra el gobierno nacionalista y que desemboca en una insurrección popular, fue llevada muy cuidadosamente y conforme a una previa planificación. La rosca tenía, ni duda cabe, muy desarrollado el instinto de mando y dio pruebas de haber sabido sacar toda la ventaja posible de los innumerables recursos que tiene para modelar a su antojo (conforme a sus intereses) a la opinión pública. Se puede decir que la reacción no sólo manejó a su antojo a los "izquierdistas" de la línea stalinista, sino a

las propias multitudes de las ciudades. El trabajo de división de las fuerzas armadas que se convirtieron en pilar fundamental del nuevo gobierno, puede considerarse como clásico de la actividad contrarrevolucionaria. Todo esto nos convence de que la rosca determinó sacrificar a Villarroel dentro del plan de cortar de raíz la amenaza comunista encarnada en las masas mineras y campesinas que cesaban de movilizarse bajo el impulso de un gobierno popular. Hay que saber distinguir entre los obreros y capas populares de las ciudades, que se movieron bajo la influencia y dirección de la reacción y los trabajadores mineros y del agro que alinearon detrás de quienes desarrollaron una línea opositora a la rosca. Los movimientistas se resisten a admitir que fueron combatidos por los sectores mayoritarios de las ciudades y a las masas insurrectas las llaman "turbas alcoholizadas", esta es una forma de escamotear la realidad con el uso y abuso de los adjetivos.

Otro de los malentendidos al juzgar este período de nuestra historia consiste en la identificación de la lucha proimperialista contra el gobierno Villarroel con la desarrollada por la avanzada obrera y la izquierda marxista.

Todo fenómeno social y político, de la misma manera que las ideas, pueden siempre ser juzgados y atacados desde dos posiciones diferentes y contrarias, desde la derecha y desde la izquierda. Tratándose del gobierno nacionalista, las críticas y los ataques del más diverso tipo vinieron tanto del imperialismo y de la reacción criolla como de la avanzada obrera. Superficial y formalmente se puede decir que todas las críticas y ataques son iguales entre sí, tal el razonamiento de nacionalistas burgueses y de no pocos izquierdistas que se reclaman del marxismo. Sin embargo, entre las críticas del nacionalismo hechas por el marxismo y por el imperialismo media un abismo insalvable. Desde la izquierda se remarca que el nacionalismo burgués no puede realizar a plenitud las tareas democráticas y menos la liberación nacional (contenido del antiimperialismo), vale decir, que no puede llevar hasta su punto culminante, hasta la victoria, la lucha de las masas contra la opresión foránea. Se puede decir que la izquierda ataca al nacionalismo porque no pega lo suficientemente fuerte al imperialismo y a la reacción criolla. El imperialismo y la reacción combaten contra el nacionalismo porque consideran que éste ha perdido la capacidad de controlar a las masas, que pugnan por ir más allá de la propiedad privada burguesa. Dicho de otra manera, el imperialismo al combatir al nacionalismo combate, en verdad, a las masas levantistas.

El hecho de que el imperialismo y la clase obrera combatan al nacionalismo de contenido burgués no importa sostener que ambos hubiesen formado un frente común contra un determinado gobierno o que hubiesen dejado de combatirse entre sí; contrariamente, el enfrentamiento con el gobierno burgués aviva la contradicción proletariado-imperialismo. El aplastamiento efectivo del imperialismo no puede tener lugar mientras esté en pie el gobierno nacionalista, pues la liberación nacional podrá convertirse únicamente como obra de la clase obrera dueña del poder. Todo esto importa superar al nacionalismo y arrancarle el control de las masas. De manera diferente, la presencia del proletariado como clase y su radicalización obligan a la burguesía nacional (esté en el gobierno o no) a desplazarse hacia las posiciones imperialistas, buscando aliarse con el enemigo foráneo para poder aplastar al aliado

de ayer.

El nacionalismo se convierte en movimiento masivo y en opción política porque constituye una respuesta al problema del cumplimiento de las tareas democráticas, Aquí respuesta quiere significar planteamiento y no debe confundirse con realización, porque, precisamente, esto es lo que no puede hacer el nacionalismo burgués más radicalizado. Si en determinado momento el nacionalismo aparece con posibilidades de acaudillar a la nación oprimida, concluye indefectiblemente como enemigo de los intereses nacionales al desplazarse abiertamente hacia la derecha. Las oscilaciones y las ideas políticas corresponden a este proceso de la lucha de clases. El aplastamiento del imperialismo pasa por la derrota política del nacionalismo por la clase obrera, que únicamente por este camino puede convertirse en caudillo nacional.

La oposición obrera

La existencia de un vigoroso movimiento nacionalista está demostrando la debilidad o ausencia de la vanguardia revolucionaria del proletariado (partido revolucionario). La experiencia que vivan las masas bajo el gobierno nacionalismo, que puede resumirse como la superación política de la dirección burguesa de las masas, se convierte en el punto de partida de la formación del partido revolucionario o de su fortalecimiento, desde el momento que esa experiencia impulsa hacia adelante la evolución de la conciencia de clase. El proletariado se estructura como clase para si a través de las batallas que libra por lograr su independencia ideológica organizativa con relación a las otras clases sociales. Sus intereses históricos son únicos e inconfundibles, nada tienen que ver con los de las otras clases sociales. El proletariado mientras esté en el seno del nacionalismo no puede emanciparse y menos emancipar a la sociedad. Es clase revolucionaria por el lugar que ocupa en el proceso de la producción, pero en los primeros momentos esa su condición no es más que impulso instintivo que al superarse por la actividad consciente se traduce en política. Su destino es el de diferenciarse con los partidos burgueses o pequeño-burgueses, el de superarlos políticamente. El proletariado al colocarse frente al nacionalismo se afirma como clase y como caudillo nacional.

La clase obrera no se mueve como una unidad. Su vanguardia señala anticipadamente el camino que luego recorrerá el grueso de la clase y a tiempo de hacerlo puede aparecer aislada. Sería, pues, un error confundir lo que dice y hace la vanguardia con el pensamiento y la acción del conjunto de la clase. No se puede poner en discusión que en cierto momento las masas, incluyendo a la mayor parte de su vanguardia, estaban convencidas que el gobierno Villarroel-Paz era su propio gobierno y que, por tanto, llegaría a satisfacer sus aspiraciones inmediatas e históricas. Por su propia naturaleza, el nacionalismo no podía materializar los objetivos históricos de la clase obrera y ni siquiera las tareas burguesas pendientes, pero no se puede sostener que carecía de capacidad para hacer importantes concesiones tratándose de los intereses inmediatos. Esta circunstancia se tradujo en una conducta contradictoria del gobierno, propia de todo el nacionalismo, por otra parte; no cesó de ofrecer el mejoramiento de los sectores mayoritarios y de tomar medidas en este sentido, al mismo tiempo

que combatió todo intento encaminado a plasmar en realidad los objetivos históricos del proletariado. Pero, también determinó una política incoherente por parte de las masas. Mientras los sectores más osados de la vanguardia y ciertamente minoritarios en extremo, comenzaron a diferenciarse y separarse del nacionalismo, el grueso de la clase siguió moviéndose según los movimientos de la batuta manejada por éste.

No se tiene que olvidar un solo instante que el gobierno Villarroel por haber sido bruscamente interrumpido en su desarrollo por el golpe contrarrevolucionario de julio de 1946, como una posibilidad, no habiendo habido tiempo para su total desenvolvimiento.

En las líneas que siguen cuando hablemos de la clase obrera nos referiremos a las reacciones de su vanguardia, salvo cuando se explicita otra cosa. No se ha tomado debida nota del hecho de que el nacionalismo en el gobierno se convirtió en la piedra de toque para las diferentes posiciones políticas y particularmente para la izquierda. La pregunta fundamental se planteó en los siguientes términos: ¿es posible el cumplimiento pleno de las tareas democráticas y del arribo al socialismo, por el camino del nacionalismo de contenido burgués? Los partidos, los programas y los ideólogos, zozobraron o sobrevivieron a experiencia tan importante según la respuesta que dieron en su oportunidad.

La clase obrera como tal no sometió a prueba programa alguno, sino que se limitó a constatar, invocando las cicatrices que la experiencia dejó en su pellejo, si el gobierno Villarroel fue capaz de cumplir o no sus promesas de liberación nacional. Al comprobar que, contrariamente, se dirigía hacia las posiciones pro imperialistas, que la historia anti-yanqui se transformó rápidamente en odiosa obsecuencia, llegó a la conclusión que ese camino no conducía a la victoria ni a la liberación. Este fue el comienzo de la diferenciación política entre el nacionalismo y la clase obrera. Rápidamente se esbozaron dos perspectivas y dos políticas diferentes, no solamente con referencia a los problemas estrictamente obreros, sino también a los propiamente nacionales: la burguesía nacionalista, cuya esencia conservadora se puso en evidencia, y la proletaria o revolucionaria, que esbozó la posibilidad de ir más allá de los límites capitalistas. La tendencia histórica en este período conducía a una total ruptura de las masas, dirigidas por la clase obrera, y el gobierno Villarroel; pero, repetimos, el golpe contrarrevolucionario de julio de 1946 no permitió que esta tendencia se desarrollase plenamente, quedó prematuramente truncado. De esta manera, la experiencia de los explotados bajo el gobierno nacionalista no logró agotarse. En julio de 1946 estaba ya planteada la posibilidad del retorno del nacionalismo al poder. El sector minero de la clase obrera, que había sido sindicalmente organizado como sostén del gobierno Villarroel-Paz Estenssoro, rápidamente se colocó a la vanguardia de la clase por sus ideas y por sus luchas. Dos circunstancias permitieron este verdadero salto cualitativo: los mineros corresponden al sector fundamental de la economía nacional, a la industria extractiva, constituyendo el eje económico del país se han convertido en su eje político; como quiera que el stalinismo ni el reformismo de tipo socialdemócrata habían logrado sentar sus reales en este sector, fue posible que las ideas revolucionarias y las consignas radicales penetrasen profundamente.

El proletariado por el lugar que ocupa en el proceso de la producción tiene la posibilidad de convertir en fuerza material a las ideas revolucionarias. El que la posibilidad se convierta en realidad depende de una serie de circunstancias concretas que pueden obstaculizar o facilitar el cumplimiento de las leyes de la historia. El que una capa de la clase obrera corresponda al sector básico de la economía constituye un hecho de importancia, pues permite que aquella exprese mejor los objetivos e intereses históricos de toda la clase: mayor concentración, una rica experiencia de luchas, etc.

La tendencia de oposición revolucionaria a las tremendas limitaciones del gobierno nacionalista de Villarroel, el presentimiento de que se encaminaba hacia las posiciones de la reacción y del imperialismo (un sentimiento creciente de desconfianza que se alimentaba en hechos concretos), se encarnaron en la minoría avanzada de los mineros, que eran ya la vanguardia de toda la clase. Desde este momento las grandes líneas del desarrollo social y político del país, de las luchas de los explotados por su liberación, comenzaron dándose como anticipo, como esbozo, en el seno de las grandes concentraciones mineras, particularmente en Siglo XX-Catavi, que no en vano constituye la mina más importante.

La oposición revolucionaria, es decir obrera, comenzó como una corriente sorda y subterránea, imperceptible para la prensa y para los observadores que pasan por politólogos. Rastreado con cuidado se descubren rastros que demuestran que el distanciamiento político entre el gobierno nacionalista y las masas comenzó como instintiva desconfianza. La actitud política, consciente, no es más que la superación cualitativa de las tendencias instintivas y elementales.

Fue necesaria la realización de un congreso sindical nacional del sector minero para aflorar lo que era corriente subterránea hasta ese momento. Los congresos sindicales concentran a los elementos más politizados de la clase y ponen de manifiesto, aunque no siempre de una manera muy fiel, los choques de tendencias y de respuestas programáticas que tienen lugar en la actividad cotidiana.

El tercer congreso minero tuvo lugar en Siglo XX-Catavi durante el mes de marzo de 1946, es decir poco antes de la dramática caída del gobierno Villarroel. Esta reunión constituye uno de los hitos fundamentales en la evolución política y sindical de la clase obrera, en la estructuración de sus ideas programáticas, en la afirmación de la independencia de clase y en la expresión coherente de sus intereses históricos. El proceso de diferenciación política entre las masas y el gobierno nacionalista de contenido burgués logra dar un salto hacia adelante, es puesta en conocimiento de las masas, en espera de una positiva reacción por parte de éstas. Como es habitual, lo sucedido en el congreso es presentado por la prensa como algo insólito, como un acontecimiento inesperado. Hasta ese momento todo lo que ocurría en el campo sindical minero era analizado conforme a una idea preconcebida: el gobierno "nazifascista" había logrado organizar y domesticar políticamente a los mineros, los había convertido también en nazifascistas (a esta peregrina conclusión había llegado el stalinismo).

"La Razón", uno de los voceros más conscientes de la gran minería, proporcionó la

siguiente información sobre el congreso:

“Lechín en las partes salientes de su discurso manifestó, primero, la necesidad de abandonar el colaboracionismo clasista, porque el proletariado y la burguesía dos clases en lucha irreconciliable; segundo, la necesidad de forjar un granítico bloque obrero que luche contra la burguesía; tercero, luchar denodadamente por obtener las mejores condiciones de vida.

“Atacó directamente al gobierno de Villarroel”, añade el periódico, entre sorprendido e incrédulo. El dirigente obrero llamó a los obreros a combatir al fascismo, a la propiedad privada, a sepultar al capitalismo y a estructurar la sociedad sin clases [141].

La respuesta política a las necesidades y aspiraciones de las masas es siempre el resultado de un trabajo político previo en el seno de éstas por tendencias y agrupaciones políticas. No puede tratarse de algo caído del cielo o de una replica mecánica de la miseria y de la opresión excesivas, y el sorprendente discurso de Lechín. La tónica que dominó en el congreso minero, las conclusiones aprobadas no fueron otra cosa que el resultado del trabajo previo y paciente que había realizado la minoría trotskysta en el seno de la avanzada minera. El POR se enseñoreó de las masas y así pudo decidir el curso futuro de la política boliviana. El desafiante radicalismo que fue proclamado desde Catavi-Siglo XX colocó a los mineros a la vanguardia de su clase y poco a poco de la mayoría nacional. La clase revolucionaria tiende a liderizar a la nación oprimida.

Los militantes poristas, que desde la palestra de la dirección de la FSTMB difundían su programa, contribuyeron, de manera decisiva, en la elaboración de la agenda del congreso y así determinaron el marco dentro del cual debía moverse. A lo largo de la discusión de la agenda, los delegados trotskystas fueron esbozando un programa de reivindicaciones transitorias, verdadero anticipo de la Tesis de Pulacayo que será adoptado algunos meses después. Tal punto de vista entroncaba directamente en el programa de la Cuarta Internacional.

La Federación de Mineros acordó persistir en su lucha sindical independiente y contraria tanto a la CSTB stalinista como la Confederación dirigida por el villarroelista, que había sido artificiosamente puesta en pie por Roberto Hinojosa. “Contra la primera por haberse comprometido con el Frente Democrático Anti-fascista y contra la otra por ser apócrifa y estar formada desde el Ministerio de Trabajo”.

La CSTB era una central artesanal puesta al servicio de la rosca. Los congresistas establecieron que había llegado el momento de estructurar una verdadera central obrera partiendo del proletariado minero y teniendo a éste como su dirección. En ese momento circulaba la convocatoria de la CSTB a su tercer congreso; La FSTMB respondió que la nueva Central Obrera sería creada en el futuro tercer congreso obrero nacional, con la participación de ferroviarios, fabriles, choferes, etc.” La resolución respectiva añade que ese “congreso debe llevar a los trabajadores por

[141] “La Razón”, La Paz, 19 de marzo de 1946.

el camino de la lucha de clases con prescindencia absoluta de los sectores de la burguesía". Aquí se encuentran las bases de las futuras Central Obrera Nacional y de la COB.

Se determinó luchar por la implantación del contrato colectivo de trabajo con carácter obligatorio, desde el momento que el Código de Trabajo (Busch) incluye este tipo de contrato como optativo junto al contrato de trabajo individual, lo que da margen a que la patronal manibre para la vigencia exclusiva de este último.

Se aprobó la formación del frente único proletario con todas las organizaciones sindicales, lo que permitía rechazar de manera efectiva al FDA y a las organizaciones estudiantiles y de maestros controladas en ese momento por el stalinismo y, a través de éste, por la rosca.

Por primera vez en la historia boliviana se determinó la creación, dentro de los sindicatos, de grupos armados de autodefensa y también de bolsas pro-huelga, para evitar que los conflictos laborales pudiesen ser aplastados por el hambre.

El movimiento obrero y socialista en escala mundial había librado ya muchas batallas intentando materializar la consigna del control obrero. Trotsky, refiriéndose a las empresas estatizadas en los países atrasados, fue mucho más allá del control y se pronunció en favor de la participación de las organizaciones de trabajadores 'en la administración de las empresas. Es en el congreso minero de Catavi y Siglo XX que los explotados bolivianos acordaron luchar por la implantación del control obrero en las minas. Esta voz de orden se convirtió bien pronto en consigna movilizadora de los trabajadores en general. El control obrero constituye una de las experiencias más valiosas de la historia social boliviana. La Tesis de Pulacayo volverá sobre esta cuestión enriqueciéndola.

Si el control obrero era una novedad en los medios sindicales no lo eran menos las escalas móviles de horas de trabajo y de salarios, que fueron adoptadas por el congreso, la primera para neutralizar los manípulos monetarios de los gobernantes y patronos buscando disminuir las remuneraciones reales; la segunda medida destinada a eliminar la desocupación.

El congreso aprobó exigir la supresión de la pulpería barata, lo que ahora aparece como una demanda extraña y hasta antiobrera. En la actualidad no podría plantearse esta consigna, porque contraría los intereses más elementales de los trabajadores, defender en alguna forma el poder adquisitivo de los salarios.

En el pasado las empresas retenían en sus manos el monopolio del comercio en las minas, que, además, era un poderoso recurso para controlar a los obreros por el estómago en casos de huelga. El salario básico vital, complementado con la escala móvil hubiera permitido a los obreros liberarse con ventaja de este control.

La pulpería barata no debe confundirse con el sistema de pulpería de precios congelados de cuatro artículos de consumo diario (carne, pan, azúcar, arroz). La

primera corresponde al cumplimiento de las disposiciones de la Ley General del Trabajo en sentido de que en los campamentos mineros los capitalistas están obligados a vender alimentos a su costo más un diez por ciento para gastos de administración, es decir, sin percibir ganancia. En la práctica el sistema permitió el monopolio del comercio regional por parte de las empresas mineras, lo que perjudicó al movimiento sindical.

La oposición derechista. La contra-revolución de julio de 1946

Hemos explicado por qué razones la derecha (rosca) combatió sistemáticamente al gobierno nacionalista de Villarroel-Paz Estenssoro y se puede concluir que no era una novedad o una cosa inesperada. La novedad se dio, al menos para los bolivianos, cuando el stalinista PIR, que había nacido como un partido obrero de masas (aunque se autodefinió como partido policlasista, pero que tenía mucha militancia de origen proletario), se alineó detrás de la rosca y concluyó formalmente coaliciones frentistas con ella. El eje rosca-stalinismo funcionó como la correa de transmisión de los intereses imperialistas. La conducta cotidiana del PIR coincidió plenamente con la política internacional desarrollada por la burocracia del Kremlin durante la segunda guerra mundial: estrecha cooperación con el bloque imperialista, es decir, con el opresor del país.

El bloque rosca-stalinismo fue presentado como sinónimo de unidad nacional. Ya no se dijo unidad de todos los bolivianos frente al enemigo como imperialista, sino unidad para aplastar el fascismo y defender a la democracia, tanto en el marco nacional como en el internacional. La contradicción democracia-fascismo obligaba a olvidar la lucha de clases y a elaborar con el imperialismo. El término "democracia occidental" encubrió la lucha que la reacción y el imperialismo libraron contra las tendencias estatistas, el reformismo de Villarroel y también contra la movilización de masas emprendida por el nacionalismo. Los acontecimientos demostraron bien pronto que el retorno a la democracia fue, en verdad, un período de restauración rosquera, de violenta represión del movimiento obrero y del trotskismo, de total entrega a la voracidad imperialista.

El planteamiento del stalinismo en sentido de que el régimen Villarroel-Paz Estenssoro era de naturaleza fascista era totalmente equivocado y se aferraba a viejos planteamientos y simpatías que habían sido superados del todo. Para la rosca el antifascismo no era más que un pretexto para combatir a las masas amenazantes. Los stalinistas olvidaron que fascismo y democracia son dos formas de gobierno de la misma clase dominante, de la burguesía. La lección más importante de todo este período enseña que los que abandonan los objetivos revolucionarios de la clase obrera, para poder ganar la confianza de los explotadores y abandonarse por el sendero del democratismo, concluyen indefectiblemente sirviendo a la burguesía. La clase obrera se diferencia de la burguesía inclusive cuando plantea reivindicaciones democráticas, esto porque las entronca dentro de la perspectiva socialista.

La rosca, totalmente identificada con el imperialismo, cumplió las funciones de dirección política, pero carecía ya de la necesaria capacidad para movilizar a las masas detrás de sus objetivos. El stalinismo se prestó a superar esa deficiencia de la clase dominante, expresión de su caducidad en el plano de la realización de las tareas democráticas. El PIR al actuar de manera tan reaccionaria no se equivocó, se limitó a sacar la consecuencia de su concepción política reaccionaria.

El stalinismo, que desgraciadamente podía potenciarse políticamente gracias a su ascendiente obrera y popular que arrastraba como herencia de su pasado inmediato, actuó como el puente que condujo a las masas hasta la trinchera rosquera. Los piristas no proporcionaron ideas a la conspiración rosquera, actuaron como denodados activistas en el seno de los sectores, como movilizadores de multitudes destinadas a imprimir características populares a la conspiración rosquera. El 21 de julio de 1946 estuvo lejos de ser un simple cuartelazo y adquirió contornos de levantamiento popular, gracias a la participación del PIR. Son los objetivos políticos los que definen la naturaleza de un movimiento de masas; éstas no siempre siguen una línea revolucionaria y, en determinadas circunstancias, pueden llegar a orientarse conforme a la línea política impresa por la clase dominante (por la burguesía). El 21 de julio de 1946 las masas de las ciudades actuaron en un sentido contrarrevolucionario, pero, es preciso aclarar, lo hicieron por la nefasta influencia que sobre ellas ejercía el stalinismo.

El FDA daba la impresión de un frente de fuerzas populares y democráticas, en cuyo seno el PIR parecía tener influencia decisiva, porque contaba con influencia real en medio de los sectores populares de la población. Sin embargo, el stalinismo utilizó su poderío masivo para imponer una política anticapitalista al FDA, esto porque se lo impedía su política de colaboración con la burguesía; cuando quiso apoyarse en las organizaciones de masas para sacar algunas ventajas episódicas (no para imponer un programa revolucionario), fue inmediatamente combatido y puesto a raya por la dirección política de la rosca.

El engranaje que le permitió al PIR trasladar a las masas de las ciudades hasta los cuarteles rosqueros, fueron, precisamente, los comités tripartitos de obreros, maestros y estudiantes. Este proceso fue propio de las ciudades y las minas vivieron completamente a espaldas de él.

Los comités tripartitos fueron organizados en la cuarta convención de la Federación Universitaria Boliviana, como formas del frente de los explotados, como canales y dirección revolucionarios. Cuando fueron llevados a la práctica resultaron actuando como instrumentos en manos de la rosca. De aquí se deduce una valiosa enseñanza: las organizaciones de masas no son revolucionarias por si mismas y se convierten en tales únicamente si cuentan con una dirección capaz de materializar los objetivos del proletariado.

En 1938 se formuló la estructuración de los comités tripartitos dentro de la línea política del Programa de Principios de la FUB, que, en sus grandes líneas, expresaba la estrategia del proletariado. El propósito era que maestros y estudiantes luchasen

por los objetivos de la clase obrera, por la destrucción del capitalismo y la construcción de la sociedad sin clases. La dirección stalinista convirtió a maestros y estudiantes, agrupados en los comités tripartitos, en contingente humano que permitió el golpe contrarrevolucionario de la rosca.

Los estudiantes y los maestros, que fueron los que más dieron carácter de movimiento popular al que desembocó en las jornadas de julio de 1946, son parte de la pequeña burguesía ciudadano y producto de la nueva clase media, creada por el capitalismo para que cumplan la función de auxiliares de la producción. En dicha oportunidad actuaron decididamente al servicio de la política de la clase dominante. Si posteriormente dieron otra cosa que demostrar que, como pequeña burguesía, son incapaces de desarrollar consecuentemente una política de clase, que su destino es servir invariablemente a uno de los polos extremos de la actual sociedad. Las constantes modificaciones de la política de la pequeña burguesía (estamos pensando en maestros y universitarios) no son más que el resultado de la permanente batalla que libran proletarios y burgueses por arrastrar detrás de sí a las capas medias de la sociedad, cuya oscilación a alguno de los extremos sociales tiene enorme importancia para la configuración de la situación política.

El 21 de julio de 1946. La Tesis de Pulacayo

Fue posible la victoria del movimiento contrarrevolucionario de julio de 1946 básicamente por los siguientes factores:

Polarización de los sectores mayoritarios de la clase media alrededor de la política rosquera. Hay que recordar que las organizaciones de estudiantes y de educadores estaba controlada de cerca por el PIR, que habiendo perdido gran parte de su militancia obrera se refugió en los centros de enseñanza.

Desintegración del equipo gobernante. En vísperas del 21 de julio, la fracción blanda de Radepa, timoneada por el mismo Villarroel, solicitó al MNR abandonar el equipo gubernamental. La importante concesión no aminoró la belicosidad la oposición, sino que le animó a orientarse hacia la eliminación del Presidente de la República. Una parte de los miembros de Radepa y también de los mandos de tropa, se convirtieron en portavoces de los rebeldes en el seno mismo del equipo gubernamental. Los conspiradores llegaron a ganar a parte del ejército, lo que determinó la victoria de la oposición.

La propaganda desarrollada por el stalinismo fue por demás nefasta: desorientó a los sectores mayoritarios de las ciudades, les hizo creer que se había producido la victoria del socialismo sobre el fascismo y que el nuevo régimen se sentaría nada menos que en los comités tripartitos, convertidos en órganos de poder. La mano dura empleada por los gobiernos de "unidad nacional" y por los simplemente rosqueros, para poder poner en orden a los explotados concluirá demostrando que julio de 1946

era nada menos que el comienzo de la restauración rosquera. No se puede poner en duda la gran popularidad de que gozó en las ciudades el equipo gubernamental encabezado por Monje Gutiérrez e integrado por connotadas figuras de la reacción.

En los centros mineros la situación fue diferente, como consecuencia de que anteriormente ya se venían moviendo de manera diferente con relación a las ciudades. Los trabajadores del subsuelo estaban seguros que la victoria de la rosca-stalinismo pondría en serio riesgo del porvenir de las reivindicaciones logradas hasta ese momento. Instintivamente se replegaron hacia las a dibujarse en los sectores de avanzada, se transformó en el terco empeño por atribuir al Presidente inmolado nada menos que el programa radical que había sido aprobado en el tercer congreso de la FSTMB de Catavi-Siglo XX. El radicalismo proletario se encubrió con el tegumento del nacionalismo, lo que no pudo menos que traducirse en confusión y contradicciones en las filas obreras.

Una de las consecuencias del golpe del 21 de julio fue la erradicación de los cuadros de dirección del nacionalismo, particularmente del MNR, que, de manera extraña, resultaron enarbolando la imagen de Villarroel. Si la oposición obrera al nacionalismo desapareció prácticamente; el choque franco que se había producido entre Radepa y el MNR también se esfumó.

El 21 de julio tuvo como consecuencia el control de la rosca, a través del PIR, de las masas de las ciudades, pero en las minas impulsó hacia adelante la radicalización de los proletarios. Esta aparente contradicción fue calificada como la nazificación de los mineros por parte de los ideólogos del PIR y de la rosca. Los gobiernos de la restauración no se interesaron en ganar u orientar a los mineros, sino que se esmeraron en reprimirlos, en destruirlos físicamente, esto porque los consideraban los enemigos jurados. Excepcionalmente, los miembros de la CSTB convertidos en gobernantes intentaron atraer a sus posiciones a Lechín, que les pareció muy sugestiva su actitud pasiva frente al golpe.

En medio de estas circunstancias políticas que tuvo lugar el congreso extraordinario de la Federación de Mineros, convocado por sugerencia de los poristas, que consideraban que una clara definición revolucionaria de los mineros podría transformar profundamente todo el curso de la política boliviana.

El congreso minero de Pulacayo fue básicamente antigubernamental, pues tenía que traducir necesariamente, la descomunal resistencia al nuevo régimen que dominaba en las bases sindicales. A fines de 1946, la gran masa minera se había levantado prácticamente contra el gobierno restaurador.

El congreso tuvo lugar, como expresión de la extrema radicalización de los mineros, en medio de un palpable vacío de las direcciones políticas, se exceptúa a la minoría trotskysta, que actuaba a través de los canales de la FSTMB, y que aparece como la dueña indiscutida de la situación.

Las deliberaciones del congreso permitieron un enfrentamiento frontal de la mayoría

de los delegados contra el stalinismo y el gobierno rosquero. Las conclusiones del congreso, resumidas en la llamada Tesis de Pulacayo, no fueron más que la proyección y superación de lo que se había aprobado en el tercer congreso de Catavi-Siglo XX.

La novedad de la Tesis de Pulacayo consiste en que proporciona una fundamentación teórica a la política revolucionaria del proletariado y fija con claridad la finalidad estratégica de esta clase social. Por primera vez en toda la historia social boliviana se define al país como capitalista atrasado, sentando así una clara diferenciación de las posiciones proletarias con las sustentadas por el stalinismo y el nacionalismo, que tipifican al país como feudal o semi-feudal. La caracterización hecha por la Tesis de Pulacayo tiene importantes implicaciones políticas. Se desahucia la posibilidad del desarrollo armónico e integral del país dentro del marco capitalista (el marxismo habla de la apertura del período de la revolución social cuando las fuerzas productivas chocan con las relaciones de producción imperantes, es decir, cuando aquellas ya no tienen posibilidad de desarrollo) y que éste sólo puede darse después de la revolución proletaria. Habiendo sido definida la clase obrera como la única revolucionaria por excelencia, también en la atrasada Bolivia, es claro que lleva en si la tendencia de transformarse en caudillo nacional, de encabezar la rebelión antiimperialista de la nación oprimida, marcando a fuego sus propias características en todo el proceso revolucionario. De esta manera la minoría proletaria se potencia y puede llegar al poder en hombros de la mayoría campesina. La estrategia de este proceso revolucionario no sería otra que la revolución y dictadura proletarias (gobierno obrero-campesino), directamente asentada en las organizaciones de masas, actuando como órganos de poder.

La clase obrera en el poder, apuntalada directa y activamente por la mayoría nacional (campesinos y clase media), cumplirá a plenitud las tareas democráticas para transformarlas en socialistas. La revolución, debiendo comenzar necesariamente dentro de las fronteras nacionales, no podrá, menos si quiere resolver los problemas emergentes del propio proceso de transformación, que entroncar en la revolución internacional, por lo menos en la latinoamericana.

La presencia del proletariado como clase en el escenario político transforma toda la perspectiva de la revolución y empuja a la burguesía nacional o a su sucedánea pequeño-burguesa hacia las posiciones reaccionarias y proimperialistas.

La Tesis de Pulacayo justifica y enuncia con nítida claridad la perspectiva de la revolución y dictadura proletarias.

La Tesis de Pulacayo se convirtió rápidamente en el eje de la movilización de las masas que, siguiendo un camino contradictorio y lleno de altibajos, que se extiende durante todo el sexenio para desembocar en la revolución de abril de 1952.

Ganó casi de inmediato al grueso del proletariado, le obligó a adoptar posiciones radicales y a transformar profundamente su estructura sindical. En un comienzo la pequeña-burguesía se alineó contra la Tesis de Pulacayo, no en vano se convirtió en el último refugio del stalinismo.

El PIR, y más tarde el PCB, particularmente en su rama, maoísta, se declararon enemigos jurados del mensaje de Pulacayo y tenían mucha razón para ello. La perspectiva de la revolución proletaria constituye la negación misma del stalinismo

Hubo necesidad de que se acentuase la movilización de masas, de que la historia probase la validez del programa de Pulacayo, para que universitarios y maestros se alineasen también detrás de los mineros.

Sólo después de la revolución de 1952 tanto universitarios como educadores se sumaron a la Central Obrera Boliviana, lo que importa que concluyeron reconociendo como suyo el programa de la clase obrera.

No es suficiente un programa, hace todavía falta que estén en pie sus realizadores, es decir, que llegue a un alto nivel la evolución de la conciencia de clase, que esté presente un vigoroso partido revolucionario. Durante este período de nuestra historia estuvo ausente el Partido de la clase obrera, por eso pudo el MNR ver facilitado su propósito de capitalizar en su favor la movilización de masas verificado bajo el signo de la Tesis de Pulacayo.

La movilización de los explotados durante el sexenio tuvo como su eje a las consignas de la Tesis de Pulacayo, pero una serie de circunstancias del momento, entre las que no hay que olvidar la sañuda persecución policial y la gigantesca campaña denigratoria contra el MNR, contribuyeron a que esta organización política se convirtiese en la dirección de las masas convulsionadas, potenciándose como fuerza golpista.

La lucha sin tregua de los trabajadores dio como resultado el fortalecimiento de las entidades sindicales, que con firmeza desarrollaron una política revolucionaria. La Federación de Mineros soportó con éxito las medidas represivas del oficialismo y concluyó vencíéndolas. Casi con regularidad tuvieron lugar los congresos de la FSTMB, invariablemente convertidos en escenario de la terca lucha de la rosca y de su gobierno que buscaba derrotar, o por lo menos modificar, la Tesis de Pulacayo; sin embargo, los sindicalistas se aferraron tercamente al programa que tenía como su columna vertebral los objetivos históricos del proletariado. Esto no quiere decir que el proceso de incorporación a la lucha de las más vastas y atrasadas capas de la clase obrera hubiese seguido una línea recta y siempre ascendente; contrariamente, estuvo lleno de zig-zags y de avances y retrocesos.

Al congreso de Pulacayo siguió un período de rápida radicalización alrededor de la consigna de ocupación de minas, que al chocar con la actitud dubitante de la dirección sindical y de la resistencia del frente gobierno-empresarios se agotó y motivó el retroceso de los explotados. En un ambiente de aflojamiento de la lucha sindical y de prepotencia del oficialismo tuvo lugar, en el distrito minero de Colquiri, el cuarto congreso de la FSTMB (9 de junio de 1947). La preocupación central de la alta y media direcciones sindicales consistía en encontrar algún medio que pudiese evitar la destrucción de los sindicatos por la arremetida combinada de la gran minería y del gobierno.

En 1946 el aislamiento de los mineros con relación a las ciudades, donde la izquierda de entonces, dominada por el stalinismo, se coaligó con la rosca, caracterizó a la situación política imperante. Este estado de cosas no tardó en modificarse profundamente debido a dos factores: el progresivo convencimiento de la mayoría nacional de que el movimiento y el gobierno de "unidad nacional", que tan entusiastamente habían apoyado, importaban la restauración rosquera y la puesta en ejecución de medidas inconfundiblemente antipopulares y antinacionales; la perspectiva revolucionaria esbozada desde el seno del congreso de Pulacayo.

Como consecuencia de la evolución política, los mineros fueron ganando progresivamente el liderazgo de las masas y éstas se distanciaron políticamente de la rosca, del gobierno del "unidad nacional" y del mismo stalinismo. El PIR, como resultado de la poderosa presión de sus propias bases y de la creciente repulsa de los sectores más atrasados del oficialismo, paulatinamente fue colocándose en la oposición. La maniobra ya no le permitió recobrar su papel de dirección política en la lucha cotidiana de los explotados, ya que estaba ocupada por el MNR en franco fortalecimiento.

De una manera general, se puede decir que la mayoría nacional no luchaba únicamente contra la rosca reinstalada en el gobierno, sino también contra parte de la izquierda, contra el stalinismo. Estas transformaciones políticas se reflejaron tardíamente, acaso porque no soportaban de manera directa la presión de los mineros y de sus ideas, en las filas de universitarios y maestros, que se convirtieron en el último refugio del tambaleante PIR, que fue acentuado, cada día más, sus rasgos pequeño-burgueses.

En el congreso de Colquiri el pirista Alfredo Mendizabal, que era Ministro de Trabajo, puso al descubierto la decisión gubernamental de contener y acabar con las posibilidades de un recrudecimiento de la arremetida obrera. "El proceso democrático que pretendemos alcanzar, no se presta a la demagogia ni a la prédica de folletines revolucionarios. Con el signo de la dictadura proletaria y la guerra interna, contrariamente a todo principio de táctica revolucionaria, se ha ahogado el ambiente obrero para precipitar a las masas en levantamientos anarquizantes que socavan la estabilidad nacional. Os llamo a reconstruir la democracia boliviana. El desorden, el caos, la demagogia os llevan por el peligroso camino de la disolución, pues, armas son éstas que utiliza el fascismo" [142].

El congreso aprobó el documento titulado Consejos Tácticas (cómo retroceder sin ser destrozados), que buscaba establecer las líneas generales de defensa de la integridad física de los sindicatos y del contenido del programa de Pulacayo.

Fue profusamente difundido en los medios obreros y permaneció desconocido para el profano.

El gobierno desencadenó una sistemática campaña periodística encaminada

[142] Citado por Lora en "Historia del Movimiento Obrero Boliviano", Tomo IV.

a demostrar que los dirigentes mineros se encontraban envueltos en trajes conspirativos, bajo la inspiración del MNR. El oficialismo preparaba una vasta y sangrienta represión, buscando así ahogar en sangre a lo que consideraba fascismo.

El stalinismo desde el gobierno pretendió inicialmente ganar con halagos y sobornos a la jerarquía sindical que arrancaba del gobierno Villarroel y que se movía influenciada por la Tesis de Pulacayo; al ver frustrados sus propósitos se encaminó a eliminar físicamente al sindicalismo minero, que fue arbitrariamente catalogado como fascista. En enero de 1947 se consumó una descomunal masacre de los trabajadores del subsuelo en las calles y en los campamentos obreros de Potosí, esto bajo la dirección de autoridades departamentales priristas. El IV congreso de Colquiri, aprobó un breve voto condenatorio al stalinismo y a las autoridades políticas potosinas.

La dirección del proceso convulsivo que siguió a julio de 1946 apareció públicamente concentrada en el Bloque Minero Parlamentario, que nació del pacto político concertado entre la FSTMB y el POR. Como era de esperarse, la inspiración política quedó en manos de los militantes trotskystas. Los parlamentarios mineros aplicaron a cabalidad la táctica leninista de convertir el parlamento buqués en tribuna revolucionaria y de subordinar su actividad a la acción directa de las masas.

Desde del Bloque Minero Parlamentario se impulsó la organización de la Central Obrera Nacional, teniendo como eje a los mineros y a los gráficos, y la sindicalización de los empleados públicos. Se realizaron grandes manifestaciones y la agitación culminó en una huelga de varios sectores laborales. Sin embargo, la CON no pudo sobrevivir porque, principalmente, los trabajadores fabriles no se sumaron a sus filas; la resistencia opuesta por la CSTB y por el gobierno resultó muy poderosa para sus fuerzas. Tampoco se logró imponer la sindicalización de los empleados públicos, pero quedó como antecedente y como lección la puesta en pie de sindicatos en varios sectores de la burocracia estatal.

En 1948 se realizó, en Telamayu, el quinto congreso de la FSTMB. La presión (una mezcla de amenazas y promesas) ejercitada por el gobierno rosquero sobre la Federación de Mineros logró fracturar a su equipo dirigente. Lechín, Secretario Ejecutivo y que todavía conservaba intacto su impresionante prestigio, apareció públicamente formando un frente con el pursista Ministro de Trabajo Ernesto contra la fracción trotskysta. Este viraje derechista de los dirigentes sindicales en alguna forma vinculados al depuesto MNR resultaba inexplicable a simple vista. En el fondo se encontraba el choque de dos actitudes diferentes frente a la situación política de ese momento. Los trotskystas consideraban de primordial importancia luchar por la defensa del programa de Pulacayo, la lucha sostenida contra el gobierno y el fortalecimiento de la unidad sindical para poder rechazar la represión que ya asomaba en el horizonte.

Los lechinistas, por su parte, se orientaron buscando poner a salvo su condición de dirigentes sindicales, a aminorar el radicalismo de las consignas revolucionarias que habían sido puestas en circulación y a concluir un entendimiento con el régimen pursista.

En Telamayú, el oficialismo, coadyuvado de cerca por los lechinistas, se empleó a fondo para lograr la sustitución de la Tesis de Pulacayo por otro documento redactado en las oficinas gubernamentales y que fue presentado con el ampuloso título de "Antítesis de Pulacayo". La firme resistencia opuesta por parte del congreso frustró tales planes. Todo concluyó con la conformación de un equipo encargado de estudiar una reforma del programa de Pulacayo, pero que nunca dio cima a dicho mandato. Los intentos de sustitución o revisión de la Tesis de Pulacayo se repetirán, sin mayor éxito, una y otra vez en el futuro.

Esta es una de las pocas veces en la historia boliviana en la que la lucha política, tan teñida entre nosotros de caudillismo y de personalismo, se centra alrededor de un documento programático. Generalmente se observa un acentuado desprecio por las ideas, tanto por parte del gobierno como de los políticos.

En mayo de 1949 el gobierno oligárquico desencadenó una descomunal provocación que buscaba obligar a los mineros a salir a las calles para poder desangrarles y así inaugurar un período contrarrevolucionario. Fuerzas de carabineros apresaron en Siglo XX a importantes dirigentes de la Federación y de las organizaciones sindicales que en ese momento se encontraban dirigiendo la huelga de los trabajadores del subsuelo y se empeñaban por generalizarla. Simultáneamente, en otras reuniones del país se realizaron similares operaciones punitivas. Los líderes sufrieron un largo destierro en Chile. Los mineros tomaron como rehenes a altos empleados de la empresa Catavi, buscando así libertar a sus dirigentes. El ejército respondió con una descomunal carnicería.

En agosto de 1949 fue desencadenada la guerra civil en la que participaron algunos sectores obreros (fabriles, mineros de Potosí, etc.) junto al MNR y a pequeños sectores del POR.

De 1949 a 1951 la Federación de Minero vegetó bajo la dirección titubeante de dirigentes medios, tuvo lugar un otro congreso, el de Milluni, donde nuevamente el purismo, sin mayor éxito, intentó nuevamente hacer desconocer a la Tesis de Pulacayo. Dirigentes mineros fueron criminalmente enjuiciados y algunos de ellos condenados a la pena capital.

En las ciudades creció la agitación social y pudo constatararse la tendencia hacia la estructuración de un frente único de todos los explotados, es decir, de los partidos políticos considerados de izquierda (MNR, PCB, PIR, y POR). Efectivamente, en el plano sindical cobró vida el llamada Comité de Coordinación y más tarde el Cuatripartito. Los fabriles de La Paz desencadenaron un vigoroso movimiento huelguístico que concluyó en la masacre de Villa Victoria, uno de los baluartes revolucionarios de La Paz.

El gobierno rosquero de Hertzog (elegido como Presidente en 1947), que se esforzó por utilizar métodos democratizantes resultó un régimen blando e incapaz de contener el ascenso revolucionario de las masas, lo que determinó la consumación del mamertazo.